PODER LEGISLATIVO
LXV LEGISLATURA
CAMPECHE

DECRETO

La LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

Número 183

ÚNICO.- Se expide la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2026, para quedar como sigue:

LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2026

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2026, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, deberán realizarse conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria respecto a los recursos federalizados, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en esta Ley.
La interpretación y la emisión de recomendaciones de medidas para la correcta aplicación del presente Presupuesto de Egresos, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo Estatal, corresponde a la Secretaría de Administración y Finanzas y a la Secretaría de la Contraloría, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

Para efectos de la presente Ley se entenderá por:

I. **Adefas:** A las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;
II. **Asociaciones Público-Privadas:** A las previstas en la Ley Federal de Asociaciones Público Privadas, y en la Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Campeche;
III. **Balance Presupuestario:** A la diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

IV. **Clasificación Administrativa:** A la que tiene por objeto identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes Legislativo y Judicial, o de los Órganos Autónomos;

V. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** A la Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general;

VI. **Clasificación funcional del Gasto:** A la que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos;

VII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** A la que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos;

VIII. **Clasificación Programática:** A la técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados;

IX. **Contraloría:** A la Secretaría responsable de ejercer las funciones de contraloría y fiscalización en la Administración Pública del Estado de Campeche;

X. **Dependencias:** A las mencionadas en el artículo 22, Apartado B; así como a la prevista en los artículos 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche;

XI. **Deuda Pública:** A cualquier financiamiento contratado por los Entes Públicos;

XII. **Ejecutores de Gasto:** A los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos a los que se asignen recursos del Presupuesto de Egresos, así como las Secretarías, Dependencias y Entidades que realizan las erogaciones con cargo a sus presupuestos, ya sea que paguen o realicen la erogación de manera directa o a través de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como aquellas que participen o lleven a cabo los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida o licitación de obras, adquisiciones de bienes o prestación de servicios;

XIII. **Entidades:** A los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y los Fideicomisos Públicos con estructura, así como a los Institutos Educativos Autónomos;

XIV. **Gasto corriente:** A las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;

XV. **Gasto etiquetado:** A las erogaciones que realizan el Estado y los Municipios con cargo a las Transferencias Federales etiquetadas. En el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que se realizan con recursos estatales con un destino específico;

XVI. **Gasto no etiquetado:** A las erogaciones que realizan el Estado y los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamientos;

XVII. **Gasto No Programable:** A los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos;

XVIII. **Gasto Programable:** A los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado, que por su naturaleza están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social;

XIX. **Ingresos Excedentes:** A los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche;

XX. **Institutos Educativos Autónomos:** A las Universidades, Autónoma de Campeche y Autónoma del Carmen, con autonomía otorgada por Ley o Decreto para ejercer sus funciones de docencia, libertad de cátedra, investigación, estudio y emitir su normatividad interna, entre otros;

XXI. **Inversión Pública Productiva:** A toda erogación por la cual se genere, directa o indirectamente, un beneficio social, y adicionalmente, cuya finalidad específica sea: (i) la construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o reposición de bienes de dominio público; (ii) la adquisición de bienes asociados al equipamiento de dichos bienes de dominio público, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo médico e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, y maquinaria, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, o (iii) la adquisición de bienes para la prestación de un servicio público específico, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de vehículos de transporte público, terrenos y edificios no residenciales, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable;

XXII. **Ley:** A la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2026;

XXIII. **Ley de Disciplina Estata**l: A la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios;

XXIV. **Ley del Sistema:** A la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche;

XXV. **Ley de Obras Públicas:** A la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche;

XXVI. **Ley de Adquisiciones:** A la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche;

XXVII. **Lineamientos para la Contratación de Servicios:** A los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de Cualquier Naturaleza;

XXVIII. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** A la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetos del Programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetos;

XXIX. **Municipios:** A los Municipios del Estado de Campeche;

XXX. **Órganos Autónomos:** A los señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Constitución Política del Estado de Campeche, los cuales son el Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche;

XXXI. **Programas:** Al nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos humanos, tecnológicos, materiales, naturales y financieros; y que contienen un conjunto interdependiente de proyectos, los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuyen responsabilidades a uno o varios ejecutores de gasto debidamente coordinados;

XXXII. **SAFIN:** A la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche;

XXXIII. **Secretarías:** A las mencionadas en el artículo 22, apartado A, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, incluyendo a sus órganos desconcentrados;

XXXIV. **Subsidios:** A las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a las y los usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna;

XXXV. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:** A los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades; y

XXXVI. **Transferencias y Asignaciones:** A los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

CAPÍTULO II
DE LAS EROGACIONES

Artículo 2.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos importa la cantidad de $27,151,269,928 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2026.

Las previsiones de gasto para el Poder Legislativo, Poder Judicial, el Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, la Secretaría de Educación, el gasto de Comunicación Social, el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD), la Secretaría de Turismo, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, la Agencia Reguladora del Transporte y reservas en servicios personales en diversos sectores, son las siguientes:

- Poder Legislativo la cantidad de $269,515,897, de la cual le corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Campeche $54,967,462, y para el H. Congreso del Estado $214,548,435.

- Poder Judicial la cantidad de $355,178,439, que se integra por $89,032,033 para el H. Tribunal Superior de Justicia; $255,833,059 para el Consejo de la Judicatura, que incluye $43,443,294 para el Sistema de Justicia Penal, $3,037,795 para la Escuela Judicial, con actualizaciones constantes en el ámbito jurisdiccional y administrativo, $12,017,126, para la Sala Administrativa, la cual se extinguirá cuando concluyan en forma definitiva los asuntos que tenga en trámite, de conformidad con el Decreto Número 194, Transitorio Décimo Séptimo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 13 de julio de 2017, $6,659,809, al Juzgado para Adolescentes y Centro de Encuentro Familiar, $189,945,272 para la operación del Consejo de la Judicatura; $729,763 para capacitación; y $10,313,347 para la reforma laboral. Así mismo, se incluyen $5,385,609 para el pago de Haberes de Retiro de los cuales se consideran $1,300,477 en el H. Tribunal Superior de Justicia y $4,085,132 en el Consejo de la Judicatura.

- Instituto Electoral del Estado de Campeche la cantidad de $157,245,344 conformado por $73,980,564 para la operación ordinaria del Instituto, $65,083,984 para el financiamiento de Partidos Políticos, $3,000,000 para la Consulta Participativa, $3,007,305 para la Elección Judicial y $12,173,491 para los inicios de trabajos previos al proceso electoral.

- Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía la cantidad de $7,715,701, correspondientes a los recursos que se destinarán anualmente por parte del Estado derivado del ejercicio de sus atribuciones como parte de las estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al Cambio Climático en el ámbito de su competencia, así como para promover la participación corresponsable de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Cambio Climático vigente, mediante el programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático, del cual derivan proyectos encaminados a las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; así como para la ejecución del Programa denominado; "Seguimiento de Programas Ambientales en materia forestal, silvestre y de impacto ambiental en las zonas aledañas al Puente La Unidad", por un monto hasta de $9,382,838, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones de mitigación, restauración y control de los impactos ambientales que genere esta infraestructura de comunicación.

- Secretaría de Educación, con recursos para la Educación Estatal por $631,061,087, y la Educación Federalizada, con un monto de $6,256,237,953, los cuales consideran recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) por $6,136,856,410 y del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) por $119,381,543.

- Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado, considera la cantidad de $55,475,991 para gastos del área de comunicación social.

- El Presupuesto del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD) considera la cantidad de $310,187,307, para el Programa de Salud de IMSS-BIENESTAR como aportación estatal.

- Secretaría de Turismo considera la cantidad de $31,439,061 para la promoción y publicidad turística para incentivar el crecimiento del turismo en el Estado, de los cuales $16,189,061 provienen del Impuesto Sobre Hospedaje.

- Tribunal Electoral del Estado de Campeche la cantidad de $25,028,233, conformada por $24,328,233 para gasto de operación y $700,000 para los inicios de trabajos previos al proceso electoral.

- La Agencia Reguladora del Transporte considera la cantidad de $40,000,000 para la continuidad del proyecto “Modernización del Sistema de Movilidad Integrada del Estado de Campeche”.

Perspectivas Transversales:

- Igualdad entre Mujeres y Hombres. Anexo 25, constituye un anexo transversal en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de género para la igualdad entre mujeres y hombres recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias, la igualdad entre mujeres y hombres, así como lo necesario para atender las acciones relativas a la alerta de violencia de género contra las mujeres; el monto se ubica en $100,280,425.

- Niñas, Niños y Adolescentes. Anexo 26, constituye un anexo transversal, en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de niñas, niños y

adolescentes con recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias la atención citada; el monto se ubica en $1,025,931,762.

- Protección a los Derechos Humanos. Anexo 27 constituye un anexo transversal, en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de protección a los Derechos Humanos con recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias la atención citada, el monto se ubica en $5,629,837,655.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan recursos correspondientes a las Perspectivas Transversales, deberán reportar trimestralmente al Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Secretaría de Gobierno, el desglose de los proyectos de inversión y programas, informes de avance financiero, y la evolución de las erogaciones correspondientes a los anexos 25, 26 y 27 respectivamente, para su seguimiento e integración de las citadas áreas competentes.

Para efectos de lo establecido por los artículos 6 y 24 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán destinar el presupuesto necesario para llevar a cabo las políticas públicas y acciones específicas de su competencia en beneficio de las personas con discapacidad.

Se continúa con el fortalecimiento de la Seguridad Pública del Estado, Protección Civil, Centros Penitenciarios y Procuración de Justicia, incrementando el 8% al sueldo del personal operativo que cuenta con una Dignificación Salarial, para lo cual se realizará una reingeniería administrativa de plazas vacantes de la Administración Pública Estatal; así mismo se prevé por concepto de Sentencias Laborales una reserva de $1,600,000.00, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10, fracción I, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en materia de Servicios Personales.

Derivado de la retabulación de niveles de las personas servidoras públicas en la Administración Pública Estatal Centralizada y continuando con el objetivo de incentivar un sistema de remuneraciones que permita guardar el equilibrio en el crecimiento de los ingresos a favor de los servidores públicos a través de una competitividad salarial justa, se establece que a partir del 1 de enero del año 2026 las personas servidoras públicas del nivel 4.1 y 4.2 puesto tipo Director pertenecientes a la alta dirección tendrán un aumento del 6% y mando medio 9% al sueldo, entendiendo que, además de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, también se apegarán a la presente disposición los Organismos Descentralizados con quienes el Poder Ejecutivo haya firmado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Emisión de Recibos de Nómina en forma de comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), Dispersión, Tramitación, Pago y Timbrado de la Nómina.

Las personas servidoras públicas de los Organismos Descentralizados, a saber: el Centro de Conciliación Laboral (CENCOLAB), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Televisión y Radio de Campeche (TRC), que estén en los niveles 10.2 subirán al nivel 9.1 desapareciendo el nivel 10.2 y las personas servidoras públicas que estén en los niveles 7.1 y 7.2 (Jefe de Departamento) se homologarán a un solo nivel salarial 7.2.

Para el caso de adquisiciones de bienes, productos o servicios que requieran las Secretarías y Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, éstas deberán obtener autorización previa de la SAFIN, para efectos de llevar a cabo el control de dichas adquisiciones,

cuando impliquen un cargo al gasto etiquetado, con excepción de aquellas adquisiciones que con cargo a ese mismo gasto sean realizadas directamente por las Secretarías ejecutoras en materia de Salud, Educación; y Protección y Seguridad Ciudadana, las que únicamente tendrán el deber de informar a la precitada SAFIN de las adquisiciones que realicen trimestralmente para efectos también de control. En materia del gasto etiquetado en el rubro de seguridad pública, la SAFIN podrá realizar las adquisiciones a solicitud de las Secretarías y Dependencias ejecutoras o éstas podrán hacerlas de manera directa cumpliendo con informar trimestralmente de sus adquisiciones a la indicada SAFIN.

El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de esta Ley y de acuerdo con las Prioridades de Gasto de los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, previsiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros. Información contenida en los siguientes anexos:

I. Anexo 1.A: Gasto Programable y Gasto No Programable.

II. Anexo 1.B: Gasto por Finalidad.

III. Anexo 1.C: Prioridades de Gasto.

IV. Anexo 2: Gasto Estatal en su Clasificación Administrativa.

V. Anexo 3.A: Recursos Fiscales y Participaciones a Municipios.

VI. Anexo 3.B: Recursos Federales previstos a distribuir por Municipios.

VII. Anexo 4.A: Ramo 25 Inversiones Financieras para el Fortalecimiento Económico.

VIII. Anexo 4.B: Recursos previstos para mezcla con programas MIPYMES.

IX. Anexo 4.C: Saldo Patrimonial de los Fideicomisos Públicos del Estado.

X. Anexo 5.A: Deuda Pública.

XI. Anexo 5.B: Costo de Financiamiento de la Deuda.

XII. Anexo 5.C: Costo de la Deuda por tipo de Obligación.

XIII. Anexo 5.D: Deuda Directa y Emisiones Bursátiles-Bonos Cupón Cero.

XIV. Anexo 6: Erogaciones con cargo a las aportaciones Federales Ramo 33.

XV. Anexo 7: Montos máximos para los procedimientos de adjudicación directa, adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas y adjudicación mediante licitación pública de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con éstas.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

XVI. Anexo 8.A: Clasificación Económica.

XVII. Anexo 8.B: Clasificación Económica por Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento.

XVIII. Anexo 9: Clasificación Funcional.

XIX. Anexo 10: Misiones.

XX. Anexo 11: Clasificación Económico Administrativa del Gasto. Ramo y Capítulo, por Secretarías, Dependencias, Entidades Paraestatales y unidades responsables.

XXI. Anexo 12: Instancia en materia de conflicto laboral denominado Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje, a nivel de Capítulo, Concepto y Partida genérica.

XXII. Anexo 13.A: Organismos Descentralizados e Institutos Educativos Autónomos: Clasificación Económica Administrativa Gasto Estatal por entidad transferida.

XXIII. Anexo 13.B: Organismos Descentralizados e Institutos Educativos Autónomos: Clasificación Económica Administrativa Gasto Estatal a ejercer por capítulo.

XXIV. Anexo 13.C: Organismos Descentralizados e Institutos Educativos Autónomos: Clasificación por objeto de Gasto Estatal de las Entidades a nivel de capítulo, concepto y partida genérica.

XXV. Anexo 14: Subsidios, Transferencias, Donativos y Otras Ayudas.

XXVI. Anexo 15: Programas de Aportaciones Etiquetadas y Convenios: Clasificación por fondo y capítulo de gasto transferido.

XXVII. Anexo 16.A: Plazas Presupuestadas de los Poderes del Estado y de la Administración Pública Estatal

XXVIII. Anexo 16.B: Analítico de Plazas de los Poderes del Estado y de la Administración Pública Estatal.

XXIX. Anexo 16.C: Plazas Presupuestadas del Estado.

XXX. Anexo 17: Plazas presupuestadas de los Órganos Autónomos.

XXXI. Anexo 18: Plazas Presupuestadas de la Administración Pública Estatal con cargo a los recursos de los fondos de Aportaciones Federales de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.

XXXII. Anexo 18.A: Desglose de Plazas del Magisterio Estatal y Federal.

XXXIII. Anexo 19: Tabuladores de Puestos y Sueldos: I. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. II. Poder Legislativo del Estado de Campeche, III. Poder Judicial del Estado de Campeche y IV. Órganos Autónomos.

XXXIV. Anexo 20.A: Presupuesto por Programas Presupuestarios para Resultados, Clasificación Programática.

XXXV. Anexo 20.B: Presupuesto por Programas Presupuestarios y Fuente de Financiamiento.

XXXVI. Anexo 20.C: Presupuesto por Programas Presupuestarios para resultados Programas Incorporados por Gasto Programable y No Programable.

XXXVII. Anexo 20.D: Presupuesto por Programas presupuestarios, Programas Prioritarios.

XXXVIII. Anexo 21: ISSSTECAM cuotas obrero-patronal e intereses de préstamos a cargo de los sujetos obligados por la Ley.

XXXIX. Anexo 22: Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno.

XL. Anexo 23: Gasto total en su Clasificación Administrativa y Fuente de Financiamiento.

XLI. Anexo 24: Gasto por Fuente de Financiamiento.

XLII. Anexo 25.A: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres por Ramo y Unidad.

XLIII. Anexo 25.B: Indicadores y metas vinculadas a las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

XLIV. Anexo 26.A: Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes por Ramo y
Unidad.

XLV. Anexo 26.B: Recursos para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes por dimensión de Derechos Fundamentales y Grupo Etario.

XLVI. Anexo 27: Erogaciones para la protección de los Derechos Humanos.

XLVII. Anexo 28: Indicadores de Gasto.

XLVIII. Anexo 29: Clasificación Administrativa por Sector (Sector Público).

XLIX. Anexo 30: Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Legislativo.

L. Anexo 31: Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Judicial.

LI. Anexo 32: Clasificación por Objeto del Gasto de los Órganos Autónomos.

LII. Anexo 33: Calendario Presupuestal de Ministraciones Mensuales que se Asignan a los Partidos Políticos.

Listado de Programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Información contenida en los siguientes anexos:

LIII. Anexo 34.A: Listado de Programas Presupuestarios.
LIV. Anexo 34.B: Indicadores Estratégicos y de Gestión.

La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados, de acuerdo con el CONAC.

Información contenida en los siguientes anexos:

LV. Anexo 35.A: Estado Analítico del Presupuesto de Egresos: Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

LVI. Anexo 35.B: Estado Analítico del Presupuesto de Egresos: Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).

LVII. Anexo 35.C: Estado Analítico del Presupuesto de Egresos: Clasificación Administrativa: Ramo, Entidad, Sector y Subsector.

LVIII. Anexo 35.D: Estado Analítico del Presupuesto de Egresos: Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

LIX. Anexo 35.E: Gasto por Categoría Programática.

LX. Anexo 35.F: Programas y Proyectos de Inversión.

Formatos a los que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, información contenida en los siguientes Anexos:

LXI. Anexo 36: Fracción I Artículo 5 LDF: Objetivos Anuales, Estrategias y Metas 2026.

LXII. Anexo 37: Fracción II Artículo 5 LDF: Formato 7b) Proyecciones de Egresos-LDF.

LXIII. Anexo 38: Fracción III Artículo 5 LDF: Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

LXIV. Anexo 39: Fracción IV Artículo 5 LDF: Formato 7d). Resultados de Egresos-LDF.

LXV. Anexo 40: Fracción V Artículo 5 LDF: Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales-LDF

Artículo 3.- Durante el presente ejercicio fiscal, el Estado aportará la cantidad de $447,586,646 al Fondo de Pensiones a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) de los cuales $250,000,000 provienen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), en términos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, y $197,586,646 corresponden a recursos de libre disposición del Estado.

Asimismo, el Estado apoyará presupuestalmente las actividades de esta institución para garantizar la operación y prestación de los servicios hasta por la cantidad de $100,212,857. Para estos efectos, el ISSSTECAM deberá presentar un informe semestral en los términos y condiciones que establezca la SAFIN, en el cual se detallarán las acciones que se ejecutarán con el objetivo de eliminar la necesidad de su posterior otorgamiento, para ello deberán sujetar el ejercicio de su presupuesto a los siguientes criterios:

I. Adoptar medidas de racionalidad, procurando el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía de los recursos con los que cuenta y los que se otorgan en este ejercicio fiscal;
II. Considerar preferencial la aplicación de los recursos al financiamiento de actividades definidas como estratégicas, que propicien la generación de recursos propios;
III. Buscar fuentes alternativas de financiamiento que les permita lograr una mayor autosuficiencia; y

IV. Regular el ritmo de la ejecución en el avance físico – financiero de sus programas y proyectos con base en lo programado.

Estos informes se requieren de forma adicional a los informes que esta Entidad está obligada a rendir ante su órgano de gobierno, de conformidad con la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche y su Reglamento; la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche; y la demás legislación aplicable en la materia.

Artículo 4.- En términos de los artículos 38, 56, 57, 58, 59 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche y la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche, se incluyen en esta Ley, correspondiendo a los subsidios y apoyos que reciben de los recursos presupuestarios consignados con las fuentes de financiamiento de libre disposición. Lo anterior, independientemente de las fuentes de financiamiento que correspondan a recursos federales etiquetados que reciban, así como a los que son proporcionados por el Sector Salud por sí mismo y/o a través de sus organismos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos y metas que al Sector correspondan, y que serán complementarios a los que otorgue el Estado para el cumplimiento de los fines por los que fueron creados.

Estos recursos no sustituyen, ni compensan las erogaciones que actualmente se cubren a través de otras instancias del Sector Salud, independientemente de su fuente de financiamiento. La documentación comprobatoria original correspondiente al ejercicio de estos recursos deberá ser conservada por los ejecutores del gasto e identificada con la leyenda Apoyo Estatal.

Artículo 5.- En términos del Convenio celebrado entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, a fin de colaborar para llevar a cabo el buen avance de las acciones en materia de bienestar, apegado a las disposiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, a las Reglas de Operación de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, y en cumplimiento al artículo 4º Constitucional, este presupuesto incluye la cantidad de $62,012,400, condicionado a la disponibilidad presupuestaria y financiera existente, destinados a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente residentes en el Estado, determinadas coordinadamente con la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo, en los términos y condiciones que la propia normatividad determine, con base en el Padrón Único de Beneficiarios y de acuerdo con los informes periódicos que se obtengan por parte de la instancia competente para su manejo.

Dichos fondos podrán ser entregados al Fideicomiso denominado “FIDEICOMISO PARA EL BIENESTAR”, como aportación de la Entidad Federativa en la cuenta bancaria que para el efecto le sea señalada mediante escrito por la Unidad Responsable ante dicho Fideicomiso.

Los recursos no comprometidos, no devengados y no ejercidos que, al 31 de diciembre de 2026, existan en la subcuenta del Estado en el Fideicomiso, en términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, deberán reintegrarse al Estado a más tardar el 15 de enero de cada año.

CAPÍTULO III
DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Artículo 6.- Los recursos considerados en la presente Ley, serán identificados de aquellos que se destinen bajo la perspectiva de género, entendiéndose esta como la visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres, en que se propone la eliminación de las causas de opresión de género como la desigualdad, injusticia y jerarquización de las personas basadas en el género; promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el desarrollo y el bienestar de las mujeres, contribuye a construir una sociedad en la cual las mujeres y los hombres tengan el

mismo valor, igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Artículo 7.- Los recursos para llevar a cabo los programas y la implementación de las acciones que se deriven de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, se ejercerán mediante la transversalidad de la perspectiva de género, que se entenderá como el proceso que permite garantizar la incorporación de las perspectivas de género, con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas, mismas que para el ejercicio 2026, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado de las Secretarías, Dependencias, Entidades y los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos.

CAPÍTULO IV
DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS

Sección Primera
Disposiciones Generales

Artículo 8.- Los fideicomisos públicos constituidos por el Estado conforme a las disposiciones jurídicas aplicables solo podrán constituir, modificar o incrementar su patrimonio con la aprobación de la SAFIN.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades que coordinen los fideicomisos a que se refiere el párrafo anterior, deberán registrarlos ante la SAFIN, y deberán incluir las cuentas y subcuentas bancarias que utilicen para dichos fideicomisos, en los términos previstos en la legislación aplicable en la materia.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades sólo podrán otorgar recursos públicos estatales a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a través de las partidas específicas que para tales fines existan, previa autorización de la SAFIN.

El Ejecutivo Estatal, por conducto de la SAFIN, podrá fusionar, modificar, extinguir o liquidar los fideicomisos estatales o cesar la participación del Estado en los de naturaleza federal o municipal, cuando así convenga al interés público.

Las y los integrantes de los Comités Técnicos de los fideicomisos, o los órganos colegiados a los que les corresponda asumir esa función, serán los responsables de las instrucciones, aprobaciones y resoluciones que emitan en el ejercicio de las atribuciones que les competan.

Sección Segunda
De los Fideicomisos Públicos con Estructura Orgánica

Artículo 9.- Los montos previstos en el Ramo 25, conceptualizado así en la presente Ley, contemplados para los Fideicomisos: Inversión del 2% Sobre Nóminas, Fondo Campeche y Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche, se distribuyen en el Anexo 4.A.

Los precitados Fideicomisos remitirán a la SAFIN y a la Contraloría los Presupuestos de Egresos que autoricen sus respectivos Comités Técnicos para el ejercicio fiscal de 2026, a más tardar el día 31 de enero del mismo año.

La cantidad asignada al Fondo Campeche incluye el monto correspondiente al Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche que se destinará para proyectos productivos y de impacto social que respondan a las expectativas específicas en materia de desarrollo e inclusión social, y fomentar con ello el autoempleo y la consolidación de proyectos productivos de sectores de la población que no tienen acceso a los servicios financieros convencionales.

El monto asignado al de Inversión del 2% sobre Nóminas por $13,261,320 contempla la cantidad de $4,709,933 para otorgar financiamiento para programas de beneficio empresarial incluidos en el Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado, conforme al Anexo 4.B.

Sección Tercera
De los Fideicomisos Públicos sin Estructura Orgánica y demás Fondos Públicos

Artículo 10.- El fideicomiso público sin estructura orgánica denominado “Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche”, tiene el objetivo de provisionar recursos para destinarse, en primer término, a llevar a cabo obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal aprobadas en el marco de las reglas generales que para la atención de Desastres Naturales se expidan. En caso de existir remanentes en el Fondo, dichos recursos podrán destinarse a acciones de prevención y mitigación de desastres naturales. Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Disciplina Estatal.

El fideicomiso no tendrá el carácter de entidad paraestatal en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. Para su operación, el fideicomiso observará lo establecido en las reglas de operación del mismo, que para tal efecto emita la Secretaría de Protección Civil; así como, demás normativa aplicable en la materia. A este Fondo se destinará un monto de $28,229,870 conforme al Anexo 4.C.

Las Secretarías y Entidades que reciban recursos para llevar a cabo acciones preventivas y/o para la atención de los desastres naturales, serán las responsables de destinar y ejercer los mismos para los fines para los cuales fueron autorizados; dar el seguimiento a la ejecución de las obras y acciones que se contraten y observar que se cumpla con el calendario de ejecución en los términos y plazos establecidos; así como contar con la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones. En la contratación de las obras de reconstrucción, los ejecutores de gasto deberán prever el establecimiento de medidas de mitigación que reduzcan su vulnerabilidad ante futuras amenazas.

Artículo 11.- Esta Ley prevé los siguientes Fondos:

I. Fondo Ambiental para el Estado de Campeche, es un instrumento económico para la conservación de los recursos naturales, aplicará los recursos aprobados con los ingresos que se enlistan en el artículo 17 del Acuerdo de su creación, se le destina un monto de $1,000,000;

II. Fondo para el Otorgamiento de Pensiones a las y los Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México, a que hace referencia la Ley para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México fallecidos en cumplimiento de su deber dentro del territorio del Estado de Campeche, se le destina un monto de $1,125,000;

III. Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Campeche que se constituirá, integrará y conformará de conformidad con la Ley que establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche y la Ley General de Víctimas, se le destina un monto de $700,000;

IV. Fondo para Inversión Pública Productiva del Estado de Campeche, constituido por el Ejecutivo Estatal como instrumento financiero del Estado de Campeche, que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a la inversión pública productiva, en cumplimiento del artículo 14, fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como el

artículo 26, fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; y

V. Fondo para la Estabilización de los Ingresos del Estado de Campeche constituido por el Ejecutivo Estatal, como instrumento financiero del Estado de Campeche, que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a compensar la caída de Ingresos de libre disposición, en cumplimiento del artículo 14, fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como el artículo 26, fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

TÍTULO SEGUNDO
DEL MUNICIPALISMO

CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS A LOS MUNICIPIOS

Artículo 12.- Las erogaciones del Fondo Municipal de Participaciones se constituyen con los porcentajes de participaciones federales en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y serán ministrados a los Municipios de conformidad con lo que establece la Ley del Sistema.

De los ingresos que perciba el Estado provenientes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos se distribuirá a los Municipios el porcentaje establecido en la Ley del Sistema atendiendo a las reglas y criterios contenidos en la citada Ley.

Artículo 13.- Los recursos correspondientes al Apoyo Estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales que no forman parte del Fondo Municipal de Participaciones, los enterará el Estado mensualmente a cada una de las Juntas, Comisarias y Agencias Municipales a través de los HH. Ayuntamientos, quienes a su vez lo enterarán dentro de los dos días siguientes al que reciban los recursos a las citadas instancias municipales, sin más limitaciones ni restricciones, incluidos los de carácter administrativo. Para esos efectos, los Municipios deberán abrir una cuenta bancaria específica en la que el Estado hará los depósitos respectivos. No procederán anticipos con cargo a este apoyo. Estos recursos no sustituyen, ni compensan las participaciones en ingresos federales previstas en la Ley del Sistema. La documentación comprobatoria original correspondiente al ejercicio de estos recursos deberá ser conservada por los entes municipales que los ejerzan e identificada con la leyenda: “Apoyo Estatal”. La creación de nuevas Juntas, Comisarias y Agencias Municipales no implicará incremento en los recursos asignados, los cuales se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Estado.

En el ejercicio de los recursos que constituyen el apoyo, las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales deberán justificar y comprobar sus gastos ante el H. Ayuntamiento del que dependan por conducto de su órgano interno de control, debiéndolo hacer de manera mensual, entendiéndose por justificación la orden de pago y por comprobación, el recibo o factura que expida la o el interesado, los que deberán reunir los requisitos fiscales respectivos.

Los municipios deberán establecer la metodología de distribución de estos recursos a las Juntas, Comisarías y Agencias, y publicarla en el Periódico Oficial del Estado a más tardar el 15 de enero del año al que correspondan, y notificarla a la SAFIN, a la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado una vez publicadas. Estos recursos serán transferidos por la SAFIN a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, a través de los Municipios, previa celebración de convenios de coordinación en materia de transferencias y aplicación de recursos. La radicación de estos recursos deberá hacerse en las cuentas específicas que los Municipios aperturen y la transferencia generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado.

La administración, ejercicio, comprobación y control de los recursos correspondientes al Apoyo Estatal deberá realizarse de conformidad con las disposiciones generales en contabilidad gubernamental y los lineamientos que para tal efecto expidan los HH. Ayuntamientos.

El 98% de los recursos de este Programa constituyen un subsidio estatal que se destinarán como Gasto Etiquetado al cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 115, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 105 fracción I de la Constitución Política del Estado de Campeche. El 2% de los recursos de este Programa, deberá determinarse por cada municipio y enterarse a la Contraloría el 1% y el otro 1% a la Auditoría Superior del Estado para que realicen las acciones de vigilancia y fiscalización, en el marco de sus respectivas competencias. Las instancias de vigilancia y fiscalización aquí señaladas deberán incluir en sus programas anuales de evaluación, el apoyo previsto en este párrafo, así como publicar en sus respectivos portales de transparencia, los resultados de la vigilancia y fiscalización realizada, de conformidad con el marco normativo general y estatal que les sea aplicable.

De los recursos que correspondan al Gasto Etiquetado, el 79% de los recursos de este Apoyo se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras y servicios públicos que presten los Municipios, así como a inversiones públicas productivas que beneficien directamente a las comunidades donde ejerzan su jurisdicción las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales. El 19% de los recursos de este Apoyo podrán aplicarlo a gasto operativo con excepción de los siguientes: Capítulo 1000 Servicios Personales; Capítulo 3000 partidas genéricas: 327 Arrendamiento de Activos Intangibles; 328 arrendamiento financiero; 329 Otros Arrendamientos; 344 Seguros de Responsabilidad patrimonial y fianzas; 392 Impuestos y derechos; 393 Impuestos y derechos de importación; 394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente; 395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones; 396 Otros gastos por responsabilidades; 397 Utilidades; 398 Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral; Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Capítulo 7000 Inversiones Financieras y otras provisiones; Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones; Capítulo 9000 Deuda Pública. El control, supervisión e inspección del manejo de los recursos a que se refiere este artículo, quedarán a cargo de las autoridades de control y supervisión interna de los HH. Ayuntamientos, conforme a los lineamientos o disposiciones administrativas que para tal efecto expidan.

En el caso de que alguna de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales se encuentre imposibilitada para ejercer directamente el recurso, podrá solicitar por escrito al Municipio para que, en su nombre y representación, los ejerza asumiendo las obligaciones que en el Convenio se señalen a la Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, debiendo llevar a cabo todas las acciones y destinos ya señalados dentro de la propia jurisdicción territorial de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales.

La SAFIN podrá suspender la entrega de ministraciones subsecuentes a una Junta, Comisaría o Agencia Municipal, cuando esta no cumpla con la justificación y comprobación del gasto correspondiente a dos o más ministraciones mensuales. Para efectos de lo anterior, el H. Ayuntamiento del Municipio que corresponda, a través de su órgano interno de control, deberá solicitarlo expresamente a más tardar los 10 días hábiles siguientes a aquel en que determine la suspensión. Del mismo modo, procederá la suspensión de las ministraciones de este apoyo cuando el mismo sea canalizado a fines distintos de los señalados por este artículo. En los mismos términos deberá proceder para reactivar las ministraciones a la Junta, Comisaría o Agencia a la que se le hayan suspendido sus ministraciones, una vez recibida la justificación y comprobación del ejercicio de los gastos. El H. Ayuntamiento deberá comunicar su determinación también a la Contraloría para conocimiento y vigilancia.

Los recursos que conforman este Apoyo no pierden su naturaleza estatal, por lo que el Ejecutivo del Estado podrá en cualquier tiempo determinar la forma en que deberá invertirse, pudiendo la Contraloría, independientemente de lo dispuesto en el párrafo anterior, efectuar visitas de inspección y acciones de auditoría y supervisión.

Estos recursos, dada su naturaleza de Apoyo Estatal, son diferentes e independientes de los recursos establecidos en el artículo 12 de la Ley del Sistema; en consecuencia, los HH. Ayuntamientos de los Municipios deberán contabilizarlos de manera específica y por separado de éstos últimos.

En las cuentas públicas municipales deberá incluirse la administración y ejercicio de los recursos que constituyen este apoyo, correspondiendo a la Auditoría Superior del Estado su fiscalización.

Las autoridades municipales que incurran en responsabilidades civiles, penales o administrativas con motivo de la desviación de los recursos a que se refiere este artículo serán sancionadas en términos de la legislación en materia de responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos y demás disposiciones aplicables.

Artículo 14.- En el caso de los recursos financieros que provengan de programas, subsidios, transferencias, reasignaciones o de cualquiera otra fuente de naturaleza federal o, en su caso, estatal, que se les otorguen a los Municipios para su ejercicio, corresponderá a éstos la comprobación respectiva en términos de las disposiciones fiscales y administrativas que los regulen; deberán proporcionar a la SAFIN y a la Contraloría toda la documentación que éstas le requieran, dentro de los términos y plazos que se les señalen.

Estos recursos serán transferidos por la SAFIN a los Municipios a través de convenios de coordinación en materia de transferencias y aplicación de recursos. La radicación de estos recursos deberá hacerse en las cuentas específicas que los Municipios abran y la transferencia generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado.

Artículo 15.- El Estado, a través de la SAFIN, dependiendo de su disponibilidad financiera y presupuestal, podrá otorgar apoyos adicionales a los recursos previstos en esta Ley para los Municipios, en la proporción que éstos demuestren el mayor esfuerzo, eficiencia y crecimiento recaudatorio en los impuestos y derechos de su competencia, actualización constante a valores de mercado de sus tasas y tarifas, aplicación de sus recursos en mayores gastos de inversión en obra y acciones de beneficio y alcance a todas y todos los habitantes de sus respectivos Municipios, y que presenten fehacientemente efectuar de manera selectiva y constante la mayor reducción de su gasto corriente. No procederán estos apoyos adicionales ni ampliaciones en los casos en que el destino sea para cubrir obligaciones, indemnizaciones, reparaciones de daño, laudos y resoluciones definitivas emitidas por autoridades jurisdiccionales; en consecuencia, tales requerimientos presupuestarios deberán ser cubiertos por el Municipio o Junta Municipal con cargo a los recursos propios que le correspondan y que sean de libre administración hacendaria municipal.

TÍTULO TERCERO
CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS CONTRACTUALES

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A INSTRUMENTOS CONTRACTUALES

Artículo 16.- Los convenios y demás instrumentos contractuales se suscribirán con vigencia anual, salvo las excepciones que esta u otras leyes establezcan, deberán precisar al Ejecutor de Gasto de los recursos y no procederá la renovación automática; además, atenderán a lo convenido en el calendario de ejecución establecido en el convenio o instrumento contractual respectivo, debiendo sujetarse a la verificación previa condicionada por el artículo 45 de la Ley de Disciplina Estatal.

En el caso de que no sea posible especificar al Ejecutor de Gasto deberán celebrarse convenios interinstitucionales de delimitación de competencias entre las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal, en su caso, con la participación de las Entidades Paraestatales que

correspondan para determinar la instancia ejecutora de los recursos. Podrá procederse del mismo modo en los supuestos de modificación a compromisos de la competencia de las Secretarías, Dependencias y Entidades que provengan de convenios en los cuales no se haya podido establecer el alcance de los mismos.

CAPÍTULO II
AUTORIZACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y CONTRATOS

Artículo 17.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la persona titular de la Secretaría o Dependencia del ramo a que el asunto o asuntos competan y, a los Municipios por conducto de sus Presidentas o Presidentes, Secretarias o Secretarios y Tesoreras o Tesoreros de su respectivo H. Ayuntamiento, a celebrar Convenios de Coordinación Hacendaria en materia de gasto, con el propósito de que los Municipios ejerzan recursos que el Gobierno Federal transfiera al Estado, por cualquier medio para un fin específico o, en su caso, para colaborar en alguna de sus actividades, los cuales podrán tener la vigencia que establezca el Gobierno Federal.

Artículo 18.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la SAFIN, para que celebre en representación del Estado, Convenios de Coordinación en Gasto Público con los Municipios que así lo decidan y, previa aprobación de su H. Ayuntamiento en sesión de Cabildo, que permitan la constitución de un Fondo de Reserva para el Pago de Aguinaldos a las y los Trabajadores Municipales. Los Municipios que opten por celebrar dichos Convenios, deberán enviar oficio dirigido a la persona titular de la SAFIN, indicando el monto a provisionar durante el ejercicio correspondiente al pago de aguinaldos, el cual deberá ser actualizado en cada ejercicio posterior, de acuerdo con los términos del Convenio respectivo. Asimismo, los Municipios deberán adjuntar la documentación en la que conste la autorización para la afectación de los Ingresos Federales que le correspondan en el ejercicio fiscal por parte del Estado, para realizar el provisionamiento mensual correspondiente a la Reserva para el Pago de Aguinaldos a las y los Trabajadores Municipales, hasta por el monto indicado en el Convenio, en cantidades mensuales iguales a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente. En la primera semana de diciembre de cada año, el Estado transferirá a los Municipios que hayan celebrado el Convenio, los recursos afectados, incluyendo los rendimientos obtenidos. En ningún caso, los recursos provisionados en el Fondo en cuestión deberán ser destinados a otro fin distinto que no sea el pago de aguinaldos a las y los Trabajadores Municipales.

TÍTULO CUARTO
DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

CAPÍTULO I
DE LAS APORTACIONES FEDERALES

Artículo 19.- Las erogaciones con cargo a las aportaciones previstas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal que recibe el Estado, se incluyen en el Anexo 6 de esta Ley y están sujetas a los montos establecidos y aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, así como a los ordenamientos legales correspondientes, y podrán variar de conformidad con los mismos en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples en lo relativo a infraestructura básica y superior y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades, así como los Municipios, destinarán estos recursos a los fines establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y serán administrados y ejercidos de conformidad con la legislación estatal aplicable o cualquier otra disposición jurídica y administrativa de carácter local.

Los recursos a que se refiere este artículo serán ministrados a las siguientes instancias ejecutoras: Fondo I (FONE), a la Secretaría de Educación; Fondo II (FASSA) al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD); Fondo III (FAIS), a las Secretarías, Entidades y Municipios de la Entidad según competa; (FISE) a las Secretarías, Entidades y Municipios según competa; (FISM) a los municipios de la Entidad; Fondo IV (FORTAMUN), a los Municipios de la Entidad; Fondo V (FAM) a los Organismos Descentralizados según competa; Asistencia Social, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF); Infraestructura Educativa Básica, al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC); Infraestructura Educativa Superior, a Universidades; Fondo VI (FAETA), a los Organismos Descentralizados según competa; Educación Tecnológica, al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP); Educación de Adultos, al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (I.E.E.A.); Fondo VII (FASP), a las Secretarías, Dependencias y Entidades que tengan a su cargo la aplicación de los recursos conforme a los Programas Estatales de Seguridad Pública, derivados del Programa Nacional de Seguridad Pública; Fondo VIII (FAFEF), a las Secretarías, Dependencias, Entidades y Municipios, según competa; y Diversos Convenios Federales, a las Secretarías, Dependencias, Entidades y Municipios, según competa.

CAPÍTULO II
DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Artículo 20.- Los recursos señalados en el artículo 77 bis 13 de la Ley General de Salud, así como las aportaciones que le correspondan al Estado para los convenios federalizados relacionados con el Ramo 12, vinculados directamente con el objeto del programa IMSS-Bienestar, según corresponda, podrán ser entregados al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar o al Fideicomiso Público Federal sin estructura referido en los convenios de coordinación signados durante el ejercicio fiscal 2023.

La ejecución y operación de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, deberá sujetarse a lo establecido por la Ley General de Salud, a las disposiciones reglamentarias de dicha Ley, a las disposiciones previstas en los artículos transitorios de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, así como, en su caso, a las disposiciones de carácter general o lineamientos que emitan la Secretaría de Salud o las Entidades competentes. La SAFIN quedará facultada para realizar las adecuaciones presupuestarias que tengan como finalidad el cumplimiento de la estrategia para la atención de los servicios de salud, en el marco de lo que disponen la Ley General de Salud, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026 y los Convenios de Coordinación suscritos por el Estado.

La Secretaría de Salud y el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD), en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán realizar las acciones conducentes para transferir de los programas presupuestarios a su cargo, de manera enunciativa más no limitativa, “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral” al organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, denominado “Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar”, los recursos que correspondan para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social, de conformidad con los convenios de coordinación que hayan celebrado en términos del transitorio Vigésimo Primero de la Ley de Ingresos Federal.

Artículo 21.- En los casos en que, en términos de los convenios celebrados entre los organismos públicos descentralizados del sector educación y la Federación, deban realizarse ajustes o adecuaciones al Presupuesto de Egresos durante el presente ejercicio fiscal; dichos ajustes se realizarán entre los montos autorizados para los organismos públicos del mismo sector al que pertenecen, una vez realizadas las compensaciones previstas en los propios Convenios y siempre

que se hayan utilizado los recursos de las reservas que correspondan en términos de esta Ley. Estos ajustes presupuestales podrán incluir el presupuesto asignado a la propia Secretaría de Educación, como coordinadora del sector al que pertenecen.

TÍTULO QUINTO
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO I
EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Artículo 22.- Los recursos económicos de que disponga el Estado se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social;
II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población;
III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso;
IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas; y
V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

El objetivo fundamental del presente presupuesto, es el ordenamiento del gasto público estatal mediante la distribución y asignación de un determinado monto de recursos, sujetos a que se materialicen las fuentes de ingresos previstas en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2026; por lo que los recursos consignados en este se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria y financiera con la que materialmente cuente el Estado en el transcurso del ejercicio. Para la consecución de los objetivos del presupuesto y con el fin de poder cumplir con todos los programas presupuestales previstos en el mismo, la SAFIN podrá modificar las fuentes de financiamiento durante el ejercicio fiscal, con estricto apego a la legislación aplicable a la propia naturaleza del recurso.

La SAFIN podrá efectuar los pagos a las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública del Estado como lo establece el artículo 30 de la Ley de Disciplina Estatal o podrá ministrarlo a estas de conformidad con la disponibilidad financiera, a efecto de que manejen directamente los fondos y demás recursos presupuestales que les correspondan y hagan sus pagos mediante sus propias unidades administrativas responsables del control y administración de sus presupuestos u otras unidades que se encuentren dentro de sus respectivas estructuras administrativas; bajo esta modalidad, las Secretarías, Dependencias y Entidades en el ejercicio del gasto, deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su correcto ejercicio, administración, justificación, comprobación y aplicación.

Los Ejecutores de Gasto tramitarán las solicitudes de pago en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM); debiendo elaborar la instancia presupuestal correspondiente, la cual se considerará una orden de pago.

Las solicitudes para el ejercicio de los recursos que se efectúen ante la SAFIN deberán contener la firma electrónica de la instancia solicitante, emitida por el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche como autoridad certificadora, en términos de lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche.

En el ejercicio de sus presupuestos, las Secretarías, Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2026, se sujetarán estrictamente a la presupuestación calendarizada de gasto que les apruebe la SAFIN, dichos calendarios deberán comunicarse a más tardar a los treinta días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta Ley, y deberá considerarse que el techo financiero esté sujeto a la disponibilidad financiera de los ingresos fiscales que se vayan obteniendo en el periodo de vigencia de esta Ley, por lo que es

importante conducirse de manera conservadora y responsable en el ejercicio del gasto, observando las disposiciones de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como las y los titulares de los Órganos Autónomos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados en el ámbito de sus respectivas competencias, observarán en lo que les sea aplicable, lo dispuesto en el presente Título.

Las solicitudes de adecuación presupuestal serán resueltas en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), en los términos que establezca la SAFIN. Se considerarán notificadas las instancias solicitantes de estos trámites en el momento en que se autorice o cancele la solicitud, en el sistema en mención, independientemente de su comunicación oficial.

Para efectos de lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Disciplina Estatal, los oficios de autorización y aprobación para la realización de inversión pública productiva procederán cuando la fuente de financiamiento sea a través de Transferencias Federales Etiquetadas, definidas en la fracción XL del artículo 2 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como cuando se traten de proyectos de inversión pública productiva financiables con ingresos de libre disposición.

Artículo 23.- Los Ejecutores de Gasto deberán gestionar ante la SAFIN y a través de los medios electrónicos implementados para tal fin, la solicitud de los recursos que se consignan en el presupuesto. En el caso de que estos ejecutores de gasto no remitan sus solicitudes de recursos dentro de los plazos establecidos en la normatividad aplicable, la SAFIN comunicará este hecho a la Contraloría para los efectos correspondientes a la competencia de esta última. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, observarán esta misma disposición en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los Ejecutores de Gasto deberán abrir cuentas bancarias productivas específicas por cada fondo, programa, subsidio o convenio, a través de las cuales se les ministren los recursos, debiendo hacerlo del conocimiento previo a la SAFIN para el efecto de la radicación de los recursos.

En las cuentas bancarias productivas específicas se manejarán exclusivamente los recursos del ejercicio fiscal respectivo y sus rendimientos, y no podrán incorporar otros recursos, ni las aportaciones que realicen, en su caso, las y los beneficiarios de las obras y acciones.

Los Ejecutores de Gasto que incumplan con lo establecido en este artículo se harán acreedores a las sanciones establecidas en la legislación en materia de responsabilidades administrativas correspondiente.

Artículo 24.- No se podrán realizar adecuaciones a la presupuestación calendarizada de gasto que tengan por objeto anticipar o atrasar la disponibilidad de los recursos, salvo que se trate de operaciones que cuenten con la previa autorización de la SAFIN. En consecuencia, las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

Artículo 25.- Las ministraciones de recursos a las Secretarías, Dependencias y Entidades serán autorizadas, modificadas, reducidas o canceladas por la SAFIN, de conformidad con la naturaleza de las fuentes de financiamiento, de los programas, metas y necesidades del servicio público. Se podrá reservar la autorización y revocar las autorizaciones ya emitidas, cuando:

I. No envíen la información que les sea requerida, en relación con el ejercicio de sus programas y presupuestos;

II. Del análisis del ejercicio de sus presupuestos y en el desarrollo de sus programas, resulte que no cumplen con las metas de los programas aprobados o bien se detecten irregularidades en su ejecución o en la aplicación de los recursos correspondientes;
III. En el manejo de sus disponibilidades financieras, no cumplan con las normas que emita la SAFIN; y
IV. En general, no ejerzan sus presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 26.- Las asignaciones presupuestarias mensuales de recursos, de acuerdo con la calendarización a favor de las Secretarías, Dependencias y Entidades que, al primer día siguiente al mes que corresponda no haya sido comprometido o devengado, no podrá ser ejercido, reprogramado ni otorgado vía ampliación durante todo el ejercicio fiscal y será considerado como ahorro y economía presupuestal. La SAFIN no reconocerá ningún pago que contravenga lo dispuesto en este artículo.

Cuando competa a la SAFIN, el devengo conforme a la normatividad y procedimientos de adquisición aplicable, las asignaciones presupuestarias remanentes se considerarán también ahorros y economías.

Artículo 27.- En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2026, como consecuencia de una menor recaudación de los ingresos tributarios o de la recaudación federal participable durante el ejercicio fiscal en cuestión, por debajo de los estimados en la precitada Ley, el Ejecutivo, por conducto de la SAFIN, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del Balance Presupuestario y del balance presupuestario de recursos disponibles deberán aplicar ajustes y efectuar reducciones al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:

I. Gastos de comunicación social;
II. Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 24 fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera del Estado de Campeche y sus Municipios; y
III. Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

En caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

Como consecuencia de las reducciones y/o ajustes, los Poderes Legislativo y Judicial, así como las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos harán los ajustes que correspondan a sus presupuestos, los cuales deberán realizarse en forma selectiva procurando no afectar las metas sustantivas del gasto social y de los principales proyectos de inversión, conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Estatal.

Los Municipios deberán coadyuvar a través de ajustes a sus respectivos presupuestos, cuando la disminución corresponda a la recaudación federal participable y/o recaudación estatal tributaria que, por disposición expresa de la Ley, sea participable a éstos.

Artículo 28.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la SAFIN, podrá determinar transferencias, diferimientos o cancelaciones de programas, y conceptos de gasto corriente y servicios personales de las Secretarías, Dependencias y Entidades, cuando ello represente la posibilidad de obtener ahorros. Para la aplicación de los remanentes que se generen por tal motivo, el Ejecutivo del Estado, por conducto de la SAFIN, resolverá lo conducente y deberá dar prioridad a las Secretarías, Dependencias y Entidades que hubiesen generado dichos ahorros.

Artículo 29.- Los subsidios y transferencias previstos en este presupuesto a favor de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos que no se encuentren devengados ni ejercidos al 31 de diciembre del mismo año de su otorgamiento, no podrán ejercerse. Estos recursos serán considerados como ahorros y economías presupuestales. En consecuencia, las citadas Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos, deberán reintegrar el importe disponible y, en su caso, los rendimientos obtenidos a la SAFIN dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio.

Sin perjuicio de lo anterior, las transferencias estatales con destino específico que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar el 31 de marzo del ejercicio fiscal siguiente, o bien de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente. Una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la SAFIN a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes al vencimiento de los plazos señalados en el presente artículo. Los reintegros deberán incluir los rendimientos financieros generados.

Queda prohibido el establecimiento de fondos de contingencias o con cualquiera otra denominación que tengan como propósito evitar el reintegro de recursos no devengados al final del ejercicio fiscal.

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del presupuesto que tengan por objeto evitar la concentración de recursos a que se refiere este artículo.

La SAFIN queda facultada para crear las provisiones o pasivos que representen compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.

Artículo 30.- Los recursos que recauden las Entidades por cualquier concepto deberán ser registrados en la contabilidad respectiva, reportados a la SAFIN mensualmente dentro de los diez primeros días del mes siguiente a su cobro, conjuntamente con los respectivos folios de los recibos expedidos, y ejercidos conforme al presupuesto autorizado por su correspondiente órgano de Gobierno. Por cada cobro que realicen las Entidades deberán expedir recibo oficial o comprobante fiscal digital que reúna los requisitos que establezcan las leyes fiscales.

Artículo 31.- No se autorizarán ampliaciones líquidas a este presupuesto salvo lo dispuesto para el caso de asignación de recursos extraordinarios de aplicación a proyectos de inversión, o a programas y proyectos prioritarios y estratégicos del Gobierno Estatal, regulados en esta Ley.

Las Entidades, por conducto de sus órganos de Gobierno, podrán autorizar adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la SAFIN, siempre y cuando no rebasen el techo global aprobado en el Presupuesto de Egresos.

Artículo 32.- El Ejecutivo del Estado, por conducto de la SAFIN, resolverá sobre las erogaciones adicionales que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

Artículo 33.- Los Poderes Legislativo y Judicial, Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos que reciban ampliaciones líquidas del Ramo XIX Provisiones del Estado, distintos de los ingresos excedentes que tengan un destino específico, únicamente deberán destinarlos a los fines autorizados por la SAFIN.

Los recursos previstos en el Ramo XIX Provisiones del Estado servirán para cubrir los fines siguientes:

I. Restructuraciones de la Administración Pública del Estado, o reformas de ley;

II. Desincorporaciones de Entidades;
III. Eliminación de Unidades o áreas Administrativas de las Secretarías, Dependencias y Entidades;
IV. Proyectos de infraestructura y/o servicios públicos;
V. Aportaciones estatales a convenios no reflejados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, o en su caso incremento a los convenios presupuestados, que realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades;
VI. Programas de beneficio social y otras acciones inherentes a la operación de los programas presupuestarios; y
VII. Aportación para el saneamiento del Fondo de Pensiones.

La SAFIN, en el ámbito de su competencia, podrá establecer un mecanismo para cubrir las erogaciones consecuencias de reestructuraciones a la Administración Pública Estatal; la desincorporación de Entidades; la eliminación de unidades o áreas administrativas de las Secretarías, Dependencias o Entidades, en los términos de las disposiciones específicas que, al efecto, emita la propia SAFIN. Dichas disposiciones específicas establecerán, entre otros aspectos, los montos, los mecanismos presupuestarios y de pago que se determinen.

Los proyectos de infraestructura y/o servicios, así como las aportaciones estatales a convenios no reflejados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026 que realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades, con cargo a los recursos del Ramo XIX Provisiones del Estado, deberán incluir la leyenda siguiente: “Este programa fue realizado con recursos públicos estatales”, sin perjuicio de las demás que establezca la presente Ley. Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán publicar de forma trimestral, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en sus respectivos portales electrónicos, la información relativa a los proyectos de infraestructura, servicios y/o convenios aprobados, incluyendo el monto aprobado y pagado, su ubicación geográfica, y los lineamientos aplicables a dichos recursos. Asimismo, deberá informar en dicho medio, el avance financiero de los proyectos con base en los reportes que, de conformidad con la normatividad aplicable, realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades. La información anterior, deberá estar disponible, a su vez, en formato de datos abiertos.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades, que realicen proyectos de infraestructura y/o con recursos del Ramo XIX Provisiones del Estado, deberán reportar a la Contraloría, en los términos que ésta determine, la información del contrato bajo el cual se realicen dichos proyectos, su ubicación geográfica, informes sobre sus avances y, en su caso, evidencias de conclusión. Las Secretarías, Dependencias y Entidades serán responsables de la veracidad de la información reportada.

Para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo Séptimo Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, y en referencia a las posibles atribuciones y obligaciones a cargo de las entidades federativas que permitan la evaluación integral, en una perspectiva a mediano plazo, sobre el diagnóstico y el programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales estatales, a través del establecimiento del Fondo de apoyo federal destinado al Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado, y el correspondiente fondo de apoyo a las instituciones de seguridad pública de los municipios con menor población o mayor grado de marginación, provendrán de recursos asignados en este Ramo y estarán sujetos a la existencia de los mecanismos legales que fueran generados para tal efecto, así como a la disponibilidad financiera del Estado.

Artículo 34.- Los Ejecutores de Gasto deberán cubrir con cargo a sus presupuestos autorizados los compromisos y obligaciones que deriven de las sentencias, determinaciones, laudos o resoluciones emitidas por la autoridad competente. Para efectos de lo anterior, los Ejecutores de Gasto deberán ajustar sus presupuestos para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que ello implique ampliaciones a los mismos.

Del mismo modo, se procederá en el caso de obligaciones y compromisos no registrados, no devengados y no ejercidos con la debida oportunidad; debiendo los ejecutores del gasto ajustar sus presupuestos para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que ello implique ampliaciones a los mismos.

Se deberá privilegiar la menor afectación a la Hacienda Pública Estatal, por lo que será responsabilidad de los Ejecutores del Gasto el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos, a fin de evitar la generación excesiva de recargos, actualizaciones, intereses ordinarios, intereses moratorios, salarios caídos y, en general, cualquier otro concepto que incremente la suerte principal.

El cumplimiento de sentencias, determinaciones de pago, laudos o resoluciones emitidas por autoridad competente en contra de los Municipios no podrán ser pagados con cargo a recursos Estatales no previstos en la presente Ley.

CAPÍTULO II
OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESQUEMAS DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y CONTRATOS PLURIANUALES

Artículo 35.- Los esquemas de asociaciones público- privadas se regirán por la Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Campeche.

En el presente ejercicio fiscal, el Poder Ejecutivo no tiene obligaciones de pago en materia de Asociaciones Público-Privadas, por lo que el presente presupuesto no tiene contemplado recursos para cubrir obligaciones financieras derivadas de dichos tipos de contrato.

Artículo 36.- En cumplimiento a lo que disponen la fracción III del artículo 48 y el artículo 50 de la Ley de Disciplina Estatal, el gasto correspondiente a compromisos plurianuales serán los siguientes:

Para la re contratación del “Servicio de Internet Dedicado para la Secretaría de Administración y Finanzas, el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y Oficinas Recaudadoras” aprobado en 2025 para un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato 160/2025 por un monto de $2,864,736, se prevé la disposición de recursos en el presente ejercicio fiscal de $954,912.

Para la contratación plurianual que no constituye esquema de asociación público privada para la contratación de arrendamiento de kioscos electrónicos multiservicios con innovación tecnológica para el cobro de contribuciones por un monto aprobado hasta de $7,576,935 por un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato 048/2023, se prevé la disposición de recursos en el presente ejercicio fiscal de $1,262,826.

El contrato 048/2023 tiene una vigencia hasta el mes de junio de 2026, por lo que, una vez terminada la vigencia del mismo, es necesaria la recontratación de “Terminales Electrónicas de Servicios Múltiples de Gobierno Electrónico (Kioskos Electrónicos Multiservicios)” con la innovación tecnológica para el cobro de contribuciones, por un monto hasta de $9,938,880 para un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo, se prevé la disposición de recursos en el presente ejercicio fiscal de $1,656,480.

De igual manera para la contratación plurianual que no constituye esquema de asociación público privada para arrendamiento de equipos de cómputo de la SAFIN hasta por un monto aprobado de $22,853,912 por un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato 012/2023, se prevé la disposición de recursos en el presente ejercicio fiscal de $3,808,986.

El contrato 012/2023 tiene una vigencia hasta el mes de julio de 2026, por lo que una vez terminada la vigencia del mismo es necesaria la recontratación del arrendamiento de “Diversos

Equipos de Cómputo para la SAFIN", por un monto hasta de $44,663,256 para un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo, se prevé la disposición de recursos en el presente ejercicio fiscal de $7,443,876.

El contrato 156/2024 tiene una vigencia hasta el mes de noviembre de 2026, por lo que una vez terminada la vigencia del mismo es necesaria la recontratación del arrendamiento de equipo de transporte terrestre para la Administración Pública Estatal, por un monto aprobado hasta de $60,000,000 para un periodo de 24 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo y/o recepción de conformidad de los bienes arrendados, por lo que se prevé la disposición de recursos en el presente ejercicio fiscal de $19,707,853.

Para la contratación plurianual que no constituye esquema de asociación público privada para arrendamiento de equipo de cómputo de las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal hasta por un monto aprobado de $36,120,000 por un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato 022/2025, se prevé la disposición de recursos en el presente ejercicio fiscal de $12,035,734.

Se autoriza a las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria del Estado, para que durante el ejercicio fiscal 2026, celebren contratos plurianuales por un periodo que no exceda de 24 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato, para la construcción o rehabilitación de infraestructura que incremente su patrimonio. La aprobación de los proyectos y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios serán responsabilidad del Consejo de Administración de las Empresas.

CAPÍTULO III
DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD, AJUSTE DEL GASTO CORRIENTE, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Artículo 37.- Además de las disposiciones previstas en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios y de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y selectividad, así como reducir al mínimo indispensable las erogaciones por los conceptos que a continuación se enlistan:

I. Gastos de ceremonial y de orden social que podrá ser ejercido por la SAFIN a instrucción del Ejecutivo del Estado, independientemente de que le sea afectable a las Secretarías, Dependencias y Entidades que lo tengan en sus presupuestos;
II. Comisiones personales al extranjero, congresos, convenciones, festivales y exposiciones;
III. Contratación de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones;
IV. Difusión de actividades, tanto en medios impresos como electrónicos, sean públicos o privados. Sólo podrá contratar publicidad mediante órdenes de compra a tarifas comerciales y por conducto del área de Comunicación Social quien será la única instancia competente para ello, independientemente de que esos conceptos de gasto se afecten directamente al presupuesto de las Secretarías, Dependencias y Entidades, así mismo la precitada área tendrá la responsabilidad de enviar a la SAFIN dentro de los primeros treinta días del ejercicio fiscal vigente, su calendarización y detalle del gasto anualizado. Se suspende la publicación de esquelas, felicitaciones y demás similares en medios escritos, electrónicos, radiofónicos y televisivos con excepción del Ejecutivo Estatal;
V. Viáticos y pasajes para lo cual deberán apegarse al Manual que para este efecto emite la SAFIN, así como reducir al mínimo indispensable el número de servidores públicos enviados a una misma comisión;
VI. Alimentación del personal de la Administración Pública Estatal, derivado del desempeño de sus funciones y, en el caso de que se requiera, deberá estar justificado. Los gastos de alimentación derivado de atención a servidores públicos que no formen parte de la Administración Pública Estatal, quedan restringidos, para cuya aceptación y

comprobación deberán apegarse estrictamente a lo establecido en la legislación fiscal y en la normatividad establecida por la SAFIN; y

VII. Contratación de líneas telefónicas y servicios adicionales tales como internet y digitales, quedando restringidos estos servicios salvo autorización de la SAFIN; así también se deberán cancelar las líneas que no sean necesarias, y utilizar el servicio telefónico solo para fines oficiales.

Deberán favorecer el uso de medios electrónicos, red de voz, datos y video, así como sistemas y, en su caso, fomentar el uso de firma electrónica que agilice la comunicación eficiente, veraz, responsable y segura de información intrainstitucional e interinstitucional.

Se deberá preferir el uso del correo electrónico en sustitución de las comunicaciones impresas.

Artículo 38.- Las personas titulares de las Secretarías, Dependencias y Entidades serán responsables de reducir selectiva y eficientemente los gastos de administración, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas a su cargo y de la adecuada prestación de los bienes y servicios de su competencia; así como de cubrir con la debida oportunidad sus obligaciones reales de pago, con estricto apego a las demás disposiciones de esta Ley y a las normas que emita la SAFIN.

Artículo 39.- Las unidades o áreas administrativas de las Secretarías, Dependencias y Entidades, deberán vigilar que las erogaciones del gasto corriente se apeguen a los presupuestos aprobados, para ello deberán establecer programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, telefonía, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente, en coadyuvancia a los Planes de Educación Ambiental diseñados para el fomento de una cultura ecológica responsable y del uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 40.- En el ejercicio del gasto de adquisiciones de sus respectivos presupuestos para el ejercicio fiscal de 2026, las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de:

I. Bienes Inmuebles para oficinas públicas destinados a programas administrativos, con excepción de las erogaciones estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles y el aprovechamiento de los bienes y servicios de que dispongan;

II. Vehículos terrestres, marítimos y aéreos, con excepción de aquellos necesarios para la seguridad pública, procuración de justicia, servicios de salud y desarrollo de programas productivos prioritarios y de servicios básicos o en sustitución de los que, por sus condiciones, ya no sean útiles para el servicio, o los que se adquieran como consecuencia del pago de seguros de otros vehículos siniestrados o el compromiso plurianual previsto en esta Ley; y

III. Bienes informáticos y de telecomunicaciones, se reducirá a lo indispensable y sólo será procedente cuando cuenten con recursos presupuestarios y se derive de las necesidades básicas de las Unidades Administrativas de nueva creación o se relacione directamente con las acciones de simplificación y modernización de la Administración Pública Estatal.

Cualquier erogación que realicen las Secretarías y Dependencias por los conceptos previstos en las fracciones anteriores, requerirá de la previa autorización de la SAFIN, en la forma y términos que ésta determine, condicionado a sus respectivas suficiencias presupuestarias.

Todas las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan su presupuesto autorizado a través de la SAFIN, deberán cubrir con cargo a sus disponibilidades los gastos que, por concepto de publicaciones de convocatorias a licitaciones, genere el procedimiento de contratación.

En el caso de que las Secretarías, Dependencias y Entidades no realicen las aplicaciones por concepto de publicaciones de convocatorias a licitaciones que correspondan con cargo a su presupuesto, la SAFIN podrá realizarla afectando el presupuesto de las mismas, tomando los recursos de las disponibilidades existentes.

Asimismo, en caso de que la SAFIN autorice la celebración de contratos de arrendamiento de inmuebles, todas las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan su presupuesto autorizado a través de la SAFIN, deberán cubrir con cargo a sus disponibilidades los gastos que, por concepto de servicios profesionales de Notarios Públicos, genere el procedimiento de contratación del arrendamiento.

En el caso de que las Secretarías, Dependencias y Entidades no realicen las aplicaciones por concepto de servicios profesionales de Notarios Públicos que correspondan con cargo a sus presupuestos, la SAFIN podrá realizarla afectando el presupuesto de las mismas, tomando los recursos de las disponibilidades existentes.

En el caso de las Entidades, deberán contar con la previa autorización de la Secretaría y/o Dependencia coordinadora de sector.

La omisión de las referidas autorizaciones producirá la nulidad de pleno derecho de las respectivas operaciones contractuales.

Artículo 41.- Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán observar en lo conducente las medidas señaladas en este capítulo.

CAPÍTULO IV
DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 42.- En el ejercicio de los servicios personales, las y los Titulares de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos para el año 2026, que tengan la calidad de Ejecutores de Gasto, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública contenidas en el presente Capítulo, y en el Capítulo IX “De los Servicios Personales” de la Ley de Disciplina Estatal, por tal motivo, en lo conducente, y respecto de la ejecución de sus presupuestos, deberán apegarse a las normas y autorizaciones que emita la SAFIN así como a lo siguiente:

I. En el caso del personal federalizado, con cargo a los fondos de aportaciones federales se llevarán a cabo de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y demás normatividad aplicable;

II. Sujetarse a las normas que se expidan para el desempeño de comisiones oficiales de conformidad con el Manual de Procedimientos para el Trámite de Viáticos y Pasajes para las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal vigente o, en su caso, del Manual que en la materia expidan en su ámbito de competencia los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Disciplina Estatal;

III. Respetar los recursos y las plazas autorizadas en los tabuladores de puestos y salarios en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal;

IV. No crear plazas, salvo que los ramos cuenten expresamente con recursos aprobados para tal fin en esta Ley, así como aquellas que sean resultado de la implementación de reformas a la Constitución General o nuevas Leyes Generales o reformas a las mismas; y

V. El Subsidio considerado para las aportaciones de recursos a los convenios federales en materia de educación y salud que se otorguen en *pari passu*, se sujetarán a los capítulos, conceptos y partidas presupuestarias autorizados dentro de los mismos convenios.

En referencia a aquellos que contemplan aportaciones al Capítulo 1000 Servicios Personales, se sujetarán al mismo precepto. Las prestaciones sociales y/o seguridad social y obligaciones laborales, fiscales y/o legales que correspondan a los entes públicos beneficiarios de estos convenios, que no se encuentren incluidos en los mismos, serán cubiertos por dichos entes con sus propios recursos.

Por lo anterior, los Poderes Legislativo y Judicial, las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos, se apegarán a las plazas autorizadas en los Anexos 16.A, 16.B, 16.C, 17, 18 y 19.

Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y la Administración Pública Centralizada del Estado, deberán ser autorizadas por la SAFIN, condicionado a que exista la correspondiente suficiencia presupuestaria y disponibilidad financiera y conforme al Tabulador vigente. La SAFIN podrá reasignar el recurso de los contratos no utilizados para la creación de nuevas plazas en las diferentes Secretarías, Dependencias y Entidades, según las necesidades operativas, optimizando así los recursos para el mejor funcionamiento de la Administración Pública.

La sustitución temporal del personal activo que por derecho tenga que ausentarse de sus labores y origine contrataciones de personal bajo la figura de suplencias, podrán ser remuneradas o no remuneradas. Las suplencias remuneradas estarán delimitadas estrictamente para aquellas áreas sustantivas y en sectores estratégicos como salud y educación, siempre que cuenten con la suficiencia presupuestal en el rubro para cubrir dicho concepto, previa autorización de la SAFIN y conforme a los manuales de suplencias correspondientes. Si se tratase de puestos homologados al tabulador de la Federación, las suplencias serán pagadas sobre el importe que corresponde al sueldo de la o del trabajador titular del puesto, sin tomar en consideración la homologación existente, así como las prestaciones que deriven del mismo.

Las Entidades a las que hace referencia la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche y los Órganos Autónomos, deberán obtener sus propias autorizaciones de sus órganos de gobierno, siempre y cuando cuenten con la suficiencia presupuestaria y financiera, para la contratación laboral, con excepción de aquellas Entidades de la Administración Pública Paraestatal que por convenio se adhieran a la SAFIN para esos efectos.

Para el cumplimiento de lo previsto en la fracción V del artículo 24 de la Ley de Disciplina Estatal, cada ejecutor de gasto de manera particular deberá contar con su propio sistema de registro y control de las erogaciones de servicios personales, con independencia de aquel con el que cuente la SAFIN. La SAFIN podrá requerir información a los demás Entes Públicos para efectos de alimentar el sistema de control y registro del Estado.

En el caso de las modificaciones y adiciones a los reglamentos interiores de las Secretarías, Dependencias y Entidades, estos una vez publicados deberán hacerlo de conocimiento a la SAFIN a más tardar 10 días naturales posteriores a su publicación y los publicados al 30 de julio serán consideradas las modificaciones para la programación del año siguiente; los cambios después de esa fecha serán considerados en la programación posterior al siguiente año.

La regularización para su inclusión dentro de las estructuras funcionales referidas a la Seguridad Pública, corresponderá a los planes y programas diseñados por las áreas competentes, incluyéndose dentro de las estructuras una vez cubiertos los requisitos respectivos.

Artículo 43.- Las plazas que hayan quedado vacantes durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025 quedarán suspendidas. La SAFIN podrá autorizar que sean reactivadas considerando el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad de gasto, estructuras orgánica y ocupacional autorizadas y los objetivos de las Secretarías, Dependencias y Entidades; siempre que exista la disponibilidad presupuestal y que no se afecte el cumplimiento de obligaciones laborales, fiscales y administrativas. La Secretaría podrá reasignar estas plazas en las diferentes Secretarías, Dependencias y Entidades, según las necesidades operativas, optimizando así los recursos para el mejor funcionamiento de la Administración Pública.

Las plazas apoyadas presupuestalmente por el Estado, a través de Acuerdos del Ejecutivo o Acuerdos de Coordinación o Colaboración celebrados con Municipios, que queden vacantes en el ejercicio fiscal 2026, o se encuentren vacantes desde ejercicios fiscales anteriores, quedarán canceladas.

Podrán traspasarse las plazas necesarias de las Secretarías, Dependencias y Entidades, que con motivo de una reestructura en la Administración Pública Estatal, derivada de una reforma legal o a ordenamientos de carácter administrativo, asuman funciones de aquéllas que se transformen, compacten, eliminen o sean creadas, para lo cual se deberá contar con la autorización presupuestaria de la Secretaría, conforme al mecanismo presupuestario que establezca para dichos fines y, en su caso, sujetarse a las disposiciones transitorias que prevea la normatividad expedida o modificada.

En términos de lo previsto en el primer párrafo de este artículo, la SAFIN privilegiará la utilización de las plazas vacantes de ejercicios fiscales anteriores para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad estatales, pudiendo realizar ajustes a costos compensados en las respectivas estructuras organizacionales.

Artículo 44.- Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia, perseverancia, lealtad en el servicio, asistencia, puntualidad, antigüedad, calidad en el desempeño y el pago del proceso de evaluación y certificación en competencias laborales, a las y los servidores públicos, bajo un esquema de asignación regulado en su correspondiente Tabulador de Puestos, Sueldos y Prestaciones, y demás disposiciones jurídicas que emitan al respecto, siempre que esté considerado dentro de sus condiciones generales de trabajo, su marco jurídico aplicable y su asignación presupuestal autorizada en esta Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Disciplina Estatal.

Artículo 45.- Los proyectos de tabuladores de remuneraciones de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos deberán ser enviados a la SAFIN a más tardar el día 20 de septiembre de cada año con el propósito de que ésta verifique que se cumpla con lo establecido en la Ley de Disciplina Estatal y los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche, en el sentido de que ninguna persona servidora pública podrá recibir remuneración mayor o igual a la establecida para la persona depositaria del Poder Ejecutivo del Estado y, a su vez, la remuneración de dicho funcionario no podrá ser mayor a la de la o el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente.

Las reducciones que, en su caso, deban aplicarse a los tabuladores de remuneraciones de las y los servidores públicos con motivo de lo establecido en el párrafo anterior, no podrán ser considerados como ahorros presupuestales de los Ejecutores de Gasto, por lo que la SAFIN será la facultada para llevar a cabo las transferencias presupuestales acotadas y adaptadas a la necesidad real del gasto en servicios personales. Tampoco podrán realizarse nuevas contrataciones con cargo a los recursos de estas reducciones.

Los tabuladores desglosados de remuneraciones de las y los servidores públicos al servicio de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos

Autónomos, que regirán para el ejercicio fiscal de 2026, se encuentran comprendidos en el Anexo 19 de la presente Ley; en el cual también se incluyen disposiciones específicas que son parte integrante de esta Ley.

Artículo 46.- La contratación de trabajadoras y trabajadores eventuales, previstas en este presupuesto, en ningún caso incrementará el presupuesto regularizable para servicios personales del ejercicio fiscal inmediato siguiente.

Para este caso, podrán celebrar contratos de prestación de servicios profesionales con personas físicas con cargo al presupuesto de servicios personales, únicamente cuando se reúnan los siguientes requisitos:

I. Los recursos destinados a celebrar tales contratos deberán estar expresamente previstos para tal efecto en sus respectivos presupuestos autorizados de servicios personales;
II. Los contratos no podrán exceder la vigencia anual de cada presupuesto de egresos;
III. La persona que se contrate no deberá realizar actividades o funciones equivalentes o las que desempeñe el personal que ocupe una plaza presupuestaria;
IV. El monto mensual bruto que se pacte por concepto de honorarios no podrá rebasar los límites autorizados conforme a los tabuladores que se emitan en los términos de las disposiciones aplicables; y
V. Los Ejecutores de Gasto deberán reportar en los informes trimestrales, en sus páginas de internet y la cuenta pública, las contrataciones por honorarios que realicen durante el ejercicio fiscal.

CAPÍTULO V
DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Artículo 47.- En el ejercicio del gasto de inversiones públicas para el año 2026:

I. Se otorgará prioridad a la terminación de los proyectos y obras vinculados a la prestación de los servicios de salud, educación, producción y abasto de alimentos, seguridad pública, protección civil, vivienda, transporte, procuración e impartición de justicia, equipamiento urbano, vías de comunicación, con especial atención de aquellos que se orienten a satisfacer las necesidades de la población de bajos ingresos;

II. Las Secretarías, Dependencias y Entidades sólo podrán iniciar proyectos nuevos que estén previstos en este presupuesto cuando se hayan evaluado rigurosamente sus efectos socioeconómicos y presenten el expediente técnico a la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental;

III. Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán observar las normas respecto a la evaluación y ejecución de los proyectos señalados en el párrafo anterior;

IV. Se deberá aprovechar la mano de obra e insumos locales y emplear al máximo la capacidad instalada productiva para abatir costos; y

V. Se deberán estimular los proyectos de coinversión con los sectores social y privado y con los gobiernos federales y municipales para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura y de producción prioritaria, comprendida en los programas de mediano plazo y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 48.- La SAFIN emitirá las disposiciones de carácter general a que deberán sujetarse las Secretarías, Dependencias y Entidades respecto de las disponibilidades financieras con que cuenten durante el ejercicio presupuestario.

CAPÍTULO VI
DE LOS SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, DONATIVOS Y OTRAS AYUDAS

Artículo 49.- El monto total de las erogaciones previstas para ayudas sociales para el ejercicio fiscal de 2026 es por la cantidad de $471,050,685. Incluye un monto para donativos a instituciones sin fines de lucro por la cantidad de $748,800. No se consideran recursos para subsidios y subvenciones en este presupuesto.

Sin excepción, todos los subsidios, transferencias, donativos, subvenciones, apoyos y ayudas estarán condicionados a la liquidez, disponibilidad financiera y presupuestal del Estado y se regularán por la Ley de Disciplina Estatal.

TÍTULO SEXTO
DE LA DEUDA PÚBLICA

CAPÍTULO ÚNICO
DE LAS OBLIGACIONES, FINANCIAMIENTOS, DEUDA PÚBLICA Y TECHO DE FINANCIAMIENTO NETO

Artículo 50.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado para realizar amortizaciones y demás pagos que correspondan a los compromisos de la deuda pública que, en su caso, contraiga o haya contraído, en términos de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, hasta por los montos y condiciones establecidos en esa Ley o, en su caso, hasta por el monto de los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición. También podrán destinarse los recursos por la enajenación de bienes muebles e inmuebles y por los ingresos ordinarios que se obtengan por concepto de apoyos.

El Ejecutivo Estatal informará de estos movimientos al H. Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Las erogaciones previstas en el Ramo 20, conceptualizado así en la presente Ley, denominada Deuda Pública, se distribuyen en los Anexos 5A, 5B, 5C y 5D.

El Ejecutivo del Estado podrá realizar las aclaraciones y/o correcciones que resulten necesarias en los instrumentos jurídicos o financieros suscritos con anterioridad al presente ejercicio fiscal, sin que por ningún motivo las modificaciones realizadas puedan incrementar los porcentajes de afectación de participaciones autorizados en los respectivos Decretos de Autorización.

Artículo 51.- Los financiamientos contenidos en los decretos 130, 136 y 150 expedidos por la LXII Legislatura del Estado de Campeche, publicados en el Periódico Oficial del Estado los días 29 de diciembre de 2016 (tercera sección), 20 de febrero (tercera sección) y 8 de mayo de 2017 (segunda sección), respectivamente, que corresponden al Nuevo Puente La Unidad, serán la fuente de pago que correspondan a los compromisos adquiridos por el Estado en los precitados decretos, que incluyen la orden de prelación de pago a que hace referencia las Condiciones Décima Séptima con relación a la Primera y Vigésima Sexta de la Concesión otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al Gobierno del Estado de Campeche fechado el 15 de diciembre de 2016 para construir, operar, explotar, conservar y mantener un puente de 3.222 Km. de longitud, con origen en Isla del Carmen y terminación en Isla Aguada, ubicado en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche.

Artículo 52.- Los Ingresos derivados de financiamientos, previstos en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, hasta por la cantidad de $1,000,000,000 por concepto de financiamiento interno, se destinarán al Programa Estatal de Infraestructura Carretera y/o Programa Anual de Inversión Pública para el ejercicio 2026, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las

Entidades Federativas y los Municipios y Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 53.- Los ingresos que provengan de financiamientos para inversiones públicas productivas, podrán ser transferidos por la SAFIN a los Ejecutores de Gasto a través de convenios de coordinación hasta por los techos de financiamiento aprobados por el H. Congreso del Estado. La radicación de los recursos que efectúe la SAFIN a los Ejecutores de Gasto, en la cuenta específica que estos últimos aperturen, generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado. Los Ejecutores de Gasto deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su correcta administración, contratación, ejecución, justificación, comprobación y aplicación.

Artículo 54.- El monto establecido como Techo de Financiamiento Neto tope de contratación de deuda pública para el ejercicio fiscal 2026 no podrá exceder del 15% de los ingresos de libre disposición del Estado y se encuentra dentro del porcentaje establecido en la fracción I del artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

TÍTULO SÉPTIMO
DEL IMPACTO PRESUPUESTARIO

CAPÍTULO ÚNICO
DE LA EVALUACIÓN Y LA ESTIMACIÓN DEL IMPACTO PRESUPUESTARIO

Artículo 55.- Las Secretarías, Dependencias y Entidades, deberán contar con un dictamen de la SAFIN sobre el impacto presupuestario de los proyectos señalados en el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en el artículo 23 de la Ley de Disciplina Estatal.

Adicionalmente, los proyectos de disposiciones administrativas que así lo requieran, deberán contar con la autorización sobre la estructura orgánica u ocupacional de la Secretaría, Dependencia o Entidad de que se trate, que emita la SAFIN, a través de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, en términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 56.- Las Secretarías, Dependencias y Entidades, antes de la presentación del proyecto ante la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal para la revisión de los aspectos legales y visado, deberán obtener el dictamen de estimación de impacto presupuestario.

La SAFIN dictaminará la estimación del impacto presupuestario de los proyectos normativos a los que se refiere el artículo anterior, con base en lo previsto en los *Lineamientos para la Evaluación y Estimación del Impacto Presupuestario de los Proyectos de Iniciativas de Leyes o Decretos que se presenten a la consideración del H. Congreso del Estado, así como de las disposiciones administrativas que emita el Ejecutivo que impliquen costos para su implementación.*

Cuando algún proyecto tenga impacto presupuestario en dos o más Secretarías, Dependencias o Entidades, o en una distinta de la responsable de su elaboración, las evaluaciones de impacto correspondientes deberán estar suscritas por las y los servidores públicos competentes de cada Secretaría, Dependencia o Entidad involucrada; el responsable de la elaboración del proyecto será el encargado de integrar las distintas evaluaciones. Lo anterior, con excepción de los proyectos que establezcan regulación aplicable para la Administración Pública, caso en el cual la Secretaría o Dependencia competente para elaborar dicho proyecto será la responsable de presentar y suscribir la evaluación de impacto correspondiente.

La SAFIN emitirá recomendaciones sobre las disposiciones jurídicas del ordenamiento sujeto a dictamen que incidan en el ámbito presupuestario, cuando así lo considere.

El dictamen correspondiente se anexará a la iniciativa de ley o decreto que se presente al H. Congreso del Estado o, en su caso, a las disposiciones administrativas a que se refiere el artículo 55 de la presente Ley, que se sometan a firma de la Gobernadora o el Gobernador del Estado.

TÍTULO OCTAVO
DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS

CAPÍTULO I
DE LA ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN

Artículo 57.- Las Secretarías, Dependencias y Entidades, que tengan bajo su responsabilidad alguno de los Programas previstos en el Anexo 20.D de este Presupuesto, deberán elaborar y publicar en el Periódico Oficial del Estado, las Reglas de Operación a las que deberá sujetarse dicho Programa, a más tardar el último día hábil del mes de febrero.

Estas Reglas de Operación deberán contar con la validación de la SAFIN, la Contraloría, la Comisión de Mejora Regulatoria y, en su caso, la Secretaría coordinadora del Sector previo a su publicación. Sin la publicación de dichas Reglas de Operación no podrá ejercerse recurso, ni asumir compromisos de pago con fechas retroactivas en ese Programa.

El Ejecutivo Estatal, por conducto de la SAFIN, podrá incluir otros programas que, por razones de su impacto social, deban sujetarse a las Reglas de Operación respectivas.

Artículo 58.- Las Reglas de Operación de cada uno de los Programas deberán contener los apartados que, de forma enunciativa más no limitativa, se enlistan a continuación:

I. Introducción;
II. Objetivos: General y Específicos del Programa;
III. Presupuesto Autorizado para el Programa;
IV. Lineamientos para su operación;
V. Población objetivo o beneficiarios; y
VI. Vigilancia de los recursos.

Por tratarse de recursos estatales, la vigilancia del correcto ejercicio de los recursos corresponderá a la Contraloría y, en su caso, a la Auditoría Superior del Estado de Campeche, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

Artículo 59.- Las Reglas de Operación deberán ser de fácil entendimiento, precisas y simples. Se procurará que en la ejecución de las acciones correspondientes a los Programas que por su naturaleza así lo permitan, se reduzcan al mínimo indispensable los gastos administrativos y de operación del Programa respectivo, para lo cual podrán tomarse las medidas que la instancia ejecutora considere pertinentes.

Deberán prever una calendarización eficiente para el ejercicio de los recursos estatales asignados y asegurarán la transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de recursos. Asimismo, bajo ningún supuesto se podrá etiquetar o destinar recursos a determinadas personas físicas o morales u otorgarles preferencias o ventajas sobre el resto de la población objetivo.

Para contar con información homologada y veraz proveniente de los datos de las y los beneficiarios de los Programas, se promoverá el establecimiento de una estructura informática.

Artículo 60.- En los Programas Prioritarios deberán privilegiarse los siguientes criterios:

a) Se deberán tomar en cuenta las características de las diferentes regiones socioeconómicas del Estado; considerando las características sociales, económicas y culturales de la población objetivo;

b) Se promoverán los principios de igualdad, no discriminación, interés superior de la niñez, integridad, integración familiar, igualdad de género, inclusión social de las personas con discapacidad, libre determinación de las comunidades indígenas, protección al medio ambiente, protección a la vida, salud e integridad de las personas, incluyendo el fomento a las condiciones necesarias para que la libertad e igualdad de las personas sean reales y efectivas, según corresponda;
c) Darán prioridad en la asignación presupuestaria a las acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad permanente y a los pueblos indígenas;
d) Deberán promover la eliminación de aquellos obstáculos que limiten el ejercicio de los derechos e impidan el pleno desarrollo de las personas, así como su efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del Estado y promoverán la participación de las autoridades de los demás órdenes de Gobierno y de los particulares en la eliminación de dichos obstáculos.

Artículo 61.- Las Secretarías, Dependencias y Entidades que tengan a su cargo dichos programas deberán observar las siguientes disposiciones para fomentar la transparencia de los mismos:

a) La papelería y documentación oficial para los programas deberán incluir la siguiente leyenda: “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.
b) Todo el gasto en comunicación social relacionado con la publicidad que se adquiera para estos programas, por parte de las Secretarías, Dependencias y Entidades que se aplique a través de anuncios en medios electrónicos, impresos, complementarios o de cualquier otra índole, deberá señalar que se realiza con los recursos aprobados en este Presupuesto de Egresos; y
c) Publicarán en sus respectivas páginas de Internet el padrón de beneficiarios para los programas sujetos a Reglas de Operación, que deberá incluir nombre o razón social del beneficiario, municipio, y monto del apoyo otorgado o bien entregado.

Artículo 62.- La SAFIN publicará en el portal electrónico de transparencia en materia presupuestaria la información que permita identificar las características de cada programa con base en sus Reglas de Operación. Para efecto de lo anterior, las Secretarías, Dependencias y Entidades, remitirán a la SAFIN la información relacionada con las Reglas de Operación de los Programas estatales a su cargo, así como las modificaciones a las mismas, en un plazo no mayor a diez días posteriores a la publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Para la entrega de los apoyos a la población objetivo de los programas de subsidios en numerario, las Secretarías, Dependencias y Entidades, deberán promover la inclusión financiera mediante el uso de cuentas bancarias personales, de conformidad con lo previsto en el artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

T R A N S I T O R I O S

Primero.- La presente Ley entrará en vigor el día uno de enero de 2026, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segundo.- Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias, de igual o menor jerarquía, del marco jurídico estatal, en lo que se opongan al contenido del presente decreto.

Tercero.- Los adeudos que no se hayan cubierto en el ejercicio fiscal anterior de 2025 podrán cubrirse con cargo al Presupuesto de Egresos del año 2026, hasta por el 2 por ciento de los ingresos totales del Estado, con afectación al presupuesto de la Secretaría, Dependencia, Entidad o Ejecutores del Gasto, debiendo ser autorizados por las y los titulares y, en su caso, por la SAFIN, a más tardar en los primeros tres meses del año siguiente a aquél que corresponda.

Cuarto.- Los recursos que no pertenecen a la hacienda pública que contablemente constituyen fondos ajenos, representan el monto de los depósitos ajenos que eventualmente se tendrán que devolver y se aplicarán de acuerdo con los mandamientos que emitan las autoridades

administrativas o judiciales que hayan ordenado su depósito conforme a las disposiciones de las leyes que correspondan; las retenciones de seguridad social se aplicarán conforme a las leyes que las rijan y cualquier otro recurso conceptualizado como fondo ajeno tendrá la aplicación correspondiente conforme a la ley, reglamento, disposición administrativa, acuerdo o convenio que lo regule.

Los recursos correspondientes a la Secretaría de Educación Pública, conceptualizado así en el Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero, no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las Universidades y Colegios del sistema educativo, en cuyo caso el Estado, a través de la SAFIN, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

Los recursos correspondientes a la Secretaría de Salud, conceptualizado así en el Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero, no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por los ejecutores de gasto, en cuyo caso el Estado, a través de la SAFIN, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

En el rubro correspondiente a Fondos de Aportaciones Federales, específicamente al Fondo de Aportaciones Múltiples, se ejercerá conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto número 299 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de octubre de 2015, así como al Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a nombre y por cuenta de tercero y por el que se establece un mecanismo de potenciación de recursos celebrado entre el Gobierno Federal y el Estado de Campeche, así como los Fideicomisos de Emisión y el de Distribución, celebrados para ese efecto.

Quinto.- Para facilitar la asignación de los recursos necesarios para dar continuidad a la ejecución y asegurar la viabilidad del Proyecto “Modernización del Sistema de Movilidad Integrada en el Estado de Campeche”, podrán aplicarse los recursos que recomiende la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento para el uso y destinos requeridos, mismos que serán sumados a los ya ejercidos en el ejercicio fiscal 2025.

Sexto.- Los recursos que se obtengan por virtud de concesiones otorgadas por el Gobierno Federal al Estado o a sus Paraestatales, se administrarán, ejercerán y destinarán de conformidad con lo establecido en las condiciones del título de concesión correspondiente.

Séptimo.- En los casos de obligaciones contraídas con autorización del H. Congreso por los Municipios y, en su caso, Entidades de la administración pública paramunicipal, en convenios de afiliación o regularización de esa afiliación que celebren o hayan celebrado con instituciones públicas para brindar los beneficios de la seguridad social a las y los trabajadores a sus respectivos servicios, éstos quedan obligados a restituir al Estado las cantidades que a este último, por falta de pago de aquéllos, se le hayan retenido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de sus ingresos en participaciones federales. La SAFIN queda autorizada para recuperar tales cantidades mediante su deducción del monto de las erogaciones que el Estado otorga a los Municipios y Entidades paramunicipales en esta Ley por cada ejercicio fiscal, según el caso, del mismo modo que se establece en el artículo 37 de la Ley de Disciplina Estatal.

Octavo.- Se faculta a las personas titulares de las Secretarías y Dependencias, así como a las Entidades Paraestatales para realizar las conciliaciones en sus respectivos inventarios, de los bienes muebles que tengan bajo su resguardo, uso, cargo, custodia o en posesión, con el propósito de llevar a cabo la actualización general del patrimonio del Estado.

Respecto de aquellos bienes muebles que por las causas que fueren no se encuentren físicamente, las personas titulares de las Secretarías y Dependencias deberán realizar sus respetivos procedimientos de baja, con la obligación de solicitar a la SAFIN, que apliquen las citadas bajas en el Sistema Integral de Inventarios. Del mismo modo podrán proceder las Entidades Paraestatales respecto de las bajas en sus inventarios previa aprobación de sus Órganos de Gobierno.

Noveno.- Los reintegros que deban hacerse al Gobierno Federal de los montos determinados, que tengan su origen en el resultado de Auditorías Federales o Estatales o que no fueron ejercidos oportunamente, deberán hacerse con cargo a los presupuestos de los ejecutores de gasto correspondiente.

Décimo.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado a través del Secretario Técnico del Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud "REPSS", con la finalidad de que continúe hasta su conclusión con todos los trámites legales, administrativos, fiscales, de seguridad social y demás correspondientes a la disolución, liquidación y extinción del REPSS, debiendo concluirse con la transmisión final en propiedad al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche de todos los bienes inmuebles y muebles, cuentas por cobrar incluidos acciones y derechos

Undécimo.- Los recursos que el Estado, a través de la SAFIN, transfiera en concepto de Aportación Solidaria Estatal para el cumplimiento de lo previsto en los artículos 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 16 A y 77 bis 29 de la Ley General de Salud, así como en el "Convenio de Coordinación que establece la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la Prestación Gratuita de Servicios de Salud para las Personas sin Seguridad Social en el Estado de Campeche", serán con cargo a los presupuestos de las instituciones, clínicas u hospitales estatales que tengan la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos.

Décimo Segundo.- Se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado para que, durante el ejercicio fiscal 2026, por conducto de la SAFIN contrate instrumentos derivados, así como realice las renovaciones de dichos instrumentos a efecto de mitigar los riesgos económico-financieros que se pudieran derivar por la situación en la que se encuentra la tasa de interés interbancaria de equilibrio, y celebre operaciones hasta por el total del saldo insoluto de los financiamientos u obligaciones autorizadas por Legislaturas anteriores o, en su caso, que se contraigan con base en la Ley de Ingresos u otros Decretos de autorización que emita el H. Congreso del Estado.

La celebración de instrumentos derivados deberá observar un análisis de la capacidad de pago y de los recursos a obtenerse y se sujetará a las siguientes previsiones:

I. Se celebrarán desde un 30% hasta por un monto tope que iguale el saldo objeto de cobertura, constitutivo de deuda pública directa contraída previamente por el Estado;
II. El plazo máximo de los instrumentos derivados será de 36 y hasta 60 meses contados a partir de su celebración; y
III. Los recursos que, en su caso, se obtengan como producto de las operaciones celebradas serán destinados al servicio de la deuda de las operaciones que se estén cubriendo.

Décimo Tercero.- Se autoriza al Ejecutivo Estatal para que, con cargo a los recursos que se le asignen al presupuesto de la Secretaría de Educación a través de la instancia responsable; para que la fuente de financiamiento pueda ser de aquellos recursos que puedan ser destinados a infraestructura, incluidos, en su caso, excedentes y estarán sujetos a la disponibilidad financiera del Estado; se asigne al proyecto "Conectividad para todos", el cual se enfocó inicialmente en la

instalación de una red troncal de fibra óptica y una red de conexión inalámbrica remota que gradualmente se incrementaron a 300 localidades, abarcando plazas públicas, instituciones educativas, de salud, gubernamentales y de seguridad pública. Cuyo propósito actualmente es proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para estas redes ya implementadas. Para que permita brindar tanto a las instituciones como a las y los campechanos, los beneficios de la economía digital y permita adquirir nuevas tecnologías y equipos para expansión y vanguardia en conectividad, consignados en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Décimo Cuarto.- Se autoriza a la Secretaría de Administración y Finanzas para que transfiera los recursos asignados en la presente Ley para el Fondo Ambiental al Fideicomiso Público no paraestatal denominado “Fondo para la Preservación y Cuidado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales”, una vez que se materialice su constitución en el presente ejercicio fiscal.

Décimo Quinto. – Se instruye a la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado a realizar los ajustes presupuestarios que se requieran con motivo de la autorización del financiamiento a que se refiere el artículo 52 del presente Decreto, debiendo informar a este Congreso en un plazo que no exceda de diez días hábiles siguientes a su entrada en vigor.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

C. Balbina Alejandra Hidalgo Zavala, Diputada Presidenta. Rúbrica.- C. María del Carmen Ávalos Trujillo, Diputada Secretaria. Rúbrica.- C. Ignacio José Muñoz Hernández, Diputado Secretario.- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO
DECRETO PROMULGATORIO

LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, Gobernadora del Estado de Campeche, mediante el presente Decreto, se hace saber a las y los habitantes del Estado de Campeche:

Que la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche me ha dirigido el **Decreto número 183,** por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 71, fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado de Campeche, lo sanciono, mando se imprima, publique y circule para su debida observancia.

Este Decreto es dado en el Palacio de Gobierno del Estado, en San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.
LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LICDA. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN. RÚBRICA.- LA SECRETARIA DE GOBIERNO, LICDA. ELISA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO.- RÚBRICA.

A N E X O 1.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

MISIONES	IMPORTE	PORCENTAJE CONTRA TOTAL DEL PRESUPUESTO
GASTO PROGRAMABLE	**20,747,290,552**	**76.41**
1 Gobierno Honesto y Transparente	2,903,124,091	10.69
2 Paz y Seguridad Ciudadana	2,010,540,847	7.40
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social	12,976,003,235	47.79
4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro	545,718,795	2.01
5 Un Estado Naturalmente Sostenible	2,311,903,584	8.52
GASTO NO PROGRAMABLE	**6,403,979,376**	**23.59**
Otras Funciones	6,403,979,376	23.59
TOTAL	**27,151,269,928**	**100**

A N E X O 1.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO POR FINALIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

MISIONES	IMPORTE	PORCENTAJE CONTRA TOTAL DEL PRESUPUESTO
1 GOBIERNO	4,256,903,521	15.68
2 DESARROLLO SOCIAL	14,233,905,733	52.42
3 DESARROLLO ECONÓMICO	2,256,481,298	8.31
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	6,403,979,376	23.59
TOTAL	27,151,269,928	100

ANEXO 1.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRIORIDADES DE GASTO

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

02 Secretaría de Gobierno
- Gobernabilidad Democrática
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
- Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial

03 Secretaría de Administración y Finanzas
- Recaudación Hacendaria

04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
- Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental

05 Secretaría de Educación
- Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo
- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
- Programa de Educación Básica y Normal
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

06 Secretaría de Salud
- Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica

07 Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
- Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado
- Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

08 Secretaría de Desarrollo Económico
- Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada
- Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
- Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado

09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- Programa Rescate del Campo y Visión del Mar

10 Secretaría de Bienestar
- Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
- Programa de Atención a Grupos Vulnerables
- Programa Bienestar y Desarrollo Social
- Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

11 Secretaría de Inclusión
- Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades

12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía
- Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del
- Programa de Desarrollo Energético Sustentable

13 Secretaría de Turismo
- Promoción Turística

14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
- Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial

15 Secretaría de Protección Civil
- Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil

18 Fiscalía General del Estado de Campeche
- Procuración de Justicia

24 Organismos Descentralizados
- Programa de Justicia y Conciliación Laboral
- Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad
- Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
- Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
- Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche
- Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
- Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda

ANEXO 1.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRIORIDADES DE GASTO

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Programa de Impulso a la Juventud Programa Combate a la Corrupción Programa de Ciencia y Tecnología Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres FAETA Educación Tecnológica
Educación para Adultos Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado Programa de Becas Educativas FAM Asistencia Social Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura Programa de Apoyos a la Cultura Conservación del Patrimonio Cultural del Estado Programa de Atención a Grupos Vulnerables Programa de Educación Media Superior Programa de Educación Superior Capacitación para y en el Trabajo Atención al Deporte **25 Fideicomisos Públicos** Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada Programa Rescate del Campo y Visión del Mar Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL							Monto
2	0	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2	1	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2	1	1	0	0		**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	1	1	1	0		**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	1	1	1	1		**PODER EJECUTIVO**	
2	1	1	1	1 01		Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	200,902,635
2	1	1	1	1 02		Secretaría de Gobierno	337,246,808
						Órganos Desconcentrados	
2	1	1	1	1 02	59	Archivo General del Estado de Campeche	6,946,242
2	1	1	1	1 02	60	Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	7,650,353
2	1	1	1	1 02	61	Consejo Estatal de Población de Campeche	7,980,717
2	1	1	1	1 03		Secretaría de Administración y Finanzas	534,942,294
						Órganos Desconcentrados	
2	1	1	1	1 03	31	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	400,403,574
2	1	1	1	1 03	32	Unidad para Devolver a Campeche lo Robado	3,551,101
2	1	1	1	1 03	33	Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública	4,833,537
2	1	1	1	1 04		Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	43,203,404
						Órganos Desconcentrados	
2	1	1	1	1 04	16	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	5,845,211
2	1	1	1	1 05		Secretaría de Educación	631,061,087
2	1	1	1	1 06		Secretaría de Salud	315,790,998
						Órganos Desconcentrados	
2	1	1	1	1 06	10	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	2,621,580
2	1	1	1	1 06	11	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	5,743,730
2	1	1	1	1 06	12	Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche	5,974,968
2	1	1	1	1 07		Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas	1,436,323,507
2	1	1	1	1 08		Secretaría de Desarrollo Económico	82,314,785
2	1	1	1	1 09		Secretaría de Desarrollo Agropecuario	173,769,262
2	1	1	1	1 10		Secretaría de Bienestar	248,690,166
						Órganos Desconcentrados	
2	1	1	1	1 10	22	Junta Estatal de Asistencia Privada	2,089,962
2	1	1	1	1 10	23	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	3,915,502
2	1	1	1	1 11		Secretaría de Inclusión	25,153,575
2	1	1	1	1 12		Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	130,305,511
2	1	1	1	1 13		Secretaría de Turismo	87,282,844
2	1	1	1	1 14		Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	671,712,873
						Órganos Desconcentrados	
2	1	1	1	1 14	21	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	109,415,362
2	1	1	1	1 15		Secretaría de Protección Civil	88,693,372
2	1	1	1	1 16		Secretaría de la Contraloría	88,420,186
2	1	1	1	1 17		Consejería Jurídica	32,978,203
2	1	1	1	1 18		Fiscalía General del Estado de Campeche	403,625,694
2	1	1	1	1 19		Provisiones del Estado	29,324,420
2	1	1	1	1 20		Deuda Pública	439,371,466
						Total	**6,568,084,929**
2	0	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2	1	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2	1	1	0	0		**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	1	1	1	0		**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL							Monto
2	**1**	**1**	**1**	**2**		**PODER LEGISLATIVO**	
2	**1**	**1**	**1**	**2**	**21**	**PODER LEGISLATIVO**	
						Servicios Personales	118,176,221
						Materiales y suministros	9,896,417
						Servicios Generales	35,497,097
						Transferencias	49,819,200
						Bienes Muebles e Inmuebles	1,159,500
						Subtotal	214,548,435
						Auditoría Superior del Estado	
						Servicios Personales	39,031,228
						Materiales y suministros	1,707,000
						Servicios Generales	12,687,914
						Bienes Muebles e Inmuebles	1,541,320
						Subtotal	54,967,462
						Total	**269,515,897**
2	**0**	**0**	**0**	**0**		**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2	**1**	**0**	**0**	**0**		**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2	**1**	**1**	**0**	**0**		**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	**1**	**1**	**1**	**0**		**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	**1**	**1**	**1**	**3**		**PODER JUDICIAL**	
2	**1**	**1**	**1**	**3**	**22**	**H. Tribunal**	
						Servicios Personales	80,677,167
						Materiales y Suministros	3,332,063
						Servicios Generales	4,667,569
						Bienes Muebles e Inmuebles	355,234
						Subtotal	89,032,033
						Consejo de la Judicatura	
						Servicios Personales	222,328,376
						Materiales y Suministros	12,585,240
						Servicios Generales	19,014,771
						Bienes Muebles e Inmuebles	1,904,672
						Inversión Pública	
						Subtotal	255,833,059
						Reforma Laboral	
						Servicios Personales	8,276,568
						Materiales y Suministros	899,094
						Servicios Generales	1,137,685
						Subtotal	10,313,347
						Total	**355,178,439**
2	**0**	**0**	**0**	**0**		**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2	**1**	**0**	**0**	**0**		**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2	**1**	**1**	**0**	**0**		**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	**1**	**1**	**1**	**0**		**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	**1**	**1**	**1**	**4**		**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**	
2	**1**	**1**	**1**	**4**	**23**	**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**	
2	**1**	**1**	**1**	**4**	**23 01**	Instituto Electoral del Estado de Campeche	
						Servicios Personales	62,473,277
						Materiales y Suministros	5,547,011
						Servicios Generales	19,427,480
						Transferencias	0
						Bienes Muebles e Inmuebles	4,713,592
						Deuda Pública	0
						Subtotal	92,161,360
						Financiamiento a Partidos	65,083,984
						Partido Acción Nacional	6,971,550
						Partido Revolucionario Institucional	9,283,059
						Partido MORENA	19,854,315
						Partido del Trabajo	6,301,366
						Partido Verde Ecologista de México	6,042,721
						Partido Movimiento Ciudadano	16,630,973

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL	Monto
Total	157,245,344

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

GOBIERNO GENERAL ESTATAL							Monto
2	1	1	1	4	23 02	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	
						Servicios Personales	29,588,674
						Materiales y Suministros	914,666
						Servicios Generales	4,046,418
						Transferencias	25,000
						Bienes Muebles e Inmuebles	0
						Total	**34,574,758**
2	1	1	1	4	23 03	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	
						Servicios Personales	19,767,989
						Materiales y Suministros	896,000
						Servicios Generales	2,330,600
						Bienes Muebles e Inmuebles	260,000
						Total	**23,254,589**
2	1	1	1	4	23 04	Tribunal Electoral del Estado de Campeche.	
						Servicios Personales	18,773,709
						Materiales y Suministros	1,860,013
						Servicios Generales	4,394,511
						Subtotal	**25,028,233**
2	1	1	1	4	23 05	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	
						Servicios Personales	17,930,916
						Materiales y Suministros	1,323,471
						Servicios Generales	3,790,370
						Bienes Muebles e Inmuebles	1,789,000
						Total	**24,833,757**
2	1	1	1	4	23 06	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	
						Servicios Personales	13,309,354
						Materiales y Suministros	1,064,087
						Servicios Generales	3,839,348
						Bienes Muebles e Inmuebles	67,500
						Total	**18,280,289**
2	0	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2	1	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2	1	1	0	0		**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	1	1	2	0		**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**	
2	1	1	2	0		**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.**	
2	1	1	2	0	24	**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**	
2	1	1	2	0	24 01	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	93,078,139
2	1	1	2	0	24 02	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	159,231,973
2	1	1	2	0	24 03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	309,946,522
2	1	1	2	0	24 04	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	23,788,652
2	1	1	2	0	24 05	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	22,083,781
2	1	1	2	0	24 06	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)	52,595,346
2	1	1	2	0	24 07	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSESCARCEGA)	41,589,052
2	1	1	2	0	24 08	Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	44,855,532
2	1	1	2	0	24 09	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN)	14,325,544
2	1	1	2	0	24 10	Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	62,292,524
2	1	1	2	0	24 11	Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	10,099,072
2	1	1	2	0	24 12	Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	11,675,982
2	1	1	2	0	24 13	Universidad Intercultural de Campeche	9,507,140
2	1	1	2	0	24 14	Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	450,296,459
2	1	1	2	0	24 15	Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	326,954,035
2	1	1	2	0	24 16	Instituto Campechano	161,491,253
2	1	1	2	0	24 17	Fundación Pablo García	40,344,125
2	1	1	2	0	24 18	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)	2,892,311
2	1	1	2	0	24 19	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	29,432,372

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL								Monto
2	1	1	2	0	24	20	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)	17,028,085

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

GOBIERNO GENERAL ESTATAL							Monto
2	1	1	2	0	24	21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	18,243,155
2	1	1	2	0	24	22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	262,262,115
2	1	1	2	0	24	23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	111,510,770
2	1	1	2	0	24	24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)	17,295,799
2	1	1	2	0	24	25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	8,223,174
2	1	1	2	0	24	26 Hospital "Dr. Manuel Campos"	120,216,965
2	1	1	2	0	24	27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	53,456,067
2	1	1	2	0	24	28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	326,958,778
2	1	1	2	0	24	29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)	29,111,033
2	1	1	2	0	24	30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	76,155,166
2	1	1	2	0	24	31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL)	16,213,843
2	1	1	2	0	24	32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	45,983,751
2	1	1	2	0	24	33 Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	19,063,171
2	1	1	2	0	24	34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	74,270,701
2	1	1	2	0	24	35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	15,054,147
2	1	1	2	0	24	36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	297,799,503
2	1	1	2	0	24	37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	43,384,861
2	1	1	2	0	24	38 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB)	16,191,107
2	1	1	2	0	24	39 Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC)	7,077,198
2	1	1	2	0	24	40 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAECAM)	4,595,343
2	1	1	2	0	24	41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche	92,082,320
2	1	1	2	0	24	42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	139,348,602
2	1	1	2	0	24	43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	22,570,628
2	1	1	2	0	24	44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	118,902,681
2	1	1	2	0	24	45 Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	1,455,813
2	1	1	2	0	24	46 Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	0
						Total	**3,820,934,590**
2	0	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2	1	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2	1	1	0	0		**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2	1	1	2	0		**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**	
2	1	1	2	0		**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**	
2	1	1	2	0	25	**FIDEICOMISOS PÚBLICOS**	
						FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	
						Fondos y Fideicomisos Públicos	**49,854,870**
3	0	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL**	
3	1	0	0	0		**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
3	1	1	0	0		**GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL**	
3	1	1	1	0		**GOBIERNO MUNICIPAL**	
3	1	1	1	0		**ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL**	
3	1	1	1	1	26	**PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS**	
						SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	
						Participaciones y Transferencias a Municipios	**3,473,830,740**
						TOTAL	**14,820,616,435**

A N E X O 3.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS FISCALES Y PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones	2,952,663,076
Otros Recursos participables	195,474,580
Aportaciones a Municipios	107,533,747
Apoyo a Juntas, Comisarías y Agencias	81,676,718
Remuneración al cuerpo Policíaco y otros conceptos	136,482,619
TOTAL	**3,473,830,740**

A N E X O 3.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS FISCALES Y PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
(PESOS)

Municipios	Importe
Calakmul	132,467,006
Calkiní	152,853,289
Campeche	948,226,060
Candelaria	182,777,068
Carmen	947,893,712
Champotón	268,200,406
Dzitbalché	56,002,074
Escárcega	225,486,118
Hecelchakán	137,332,592
Hopelchén	161,895,804
Palizada	118,751,644
Seybaplaya	51,617,643
Tenabo	90,327,324
TOTAL	**3,473,830,740**

A N E X O 3.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS FEDERALES PREVISTOS A DISTRIBUIR POR MUNICIPIOS
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	128,279,598
Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal	1,389,677,370
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	971,359,969
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	1,460,233
TOTAL	**2,490,777,170**

A N E X O 3.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS FEDERALES PREVISTOS A DISTRIBUIR POR MUNICIPIOS
(PESOS)

Municipios	Importe
Calakmul	177,423,912
Calkiní	143,803,708
Campeche	494,292,960
Candelaria	244,755,043
Carmen	524,340,289
Champotón	211,776,951
Dzitbalché	55,510,632
Escárcega	219,371,160
Hecelchakán	102,399,535
Hopelchén	174,245,667
Palizada	53,419,002
Seybaplaya	41,557,926
Tenabo	47,880,385
TOTAL	**2,490,777,170**

A N E X O 4.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RAMO 25 INVERSIONES FINANCIERAS PARA
EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
Fideicomiso Fondo Campeche	16,974,300
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nóminas	13,261,320
Fideicomiso “Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche” (FOFAECAM)	19,619,250
TOTAL	**49,854,870**

A N E X O 4.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PREVISTOS PARA MEZCLA
CON PROGRAMAS MIPYMES
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	4,709,933
TOTAL	**4,709,933**

ANEXO 4.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
SALDO PATRIMONIAL DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DEL ESTADO

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	No. DE CONTRATO	SALDO	MONTO A TRANSFERIR EN 2026
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL 2%SOBRE NÓMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	NAFIN	80065	384,911,920	13,261,320
FONDO CAMPECHE	NAFIN	80383	405,075,055	11,782,008
FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (FEFICAM)	NAFIN	80067	121,559,300	5,192,292
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANORTE	2652	29,534,067	19,619,250
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA UNIDAD	INVEX	3089	175,800,127	0
FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (FONDENCAM)	BBVA MÉXICO	4111191	217,601,029	28,229,870
TOTAL			**1,334,481,498**	**78,084,740**

A N E X O 5.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
DEUDA PÚBLICA
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
ESTATAL	**439,371,466**
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	**50,000,000**
Costo de Financiamiento de la Deuda	**389,371,466**
9111 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	96,004,979
9211 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	253,189,263
9221 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores (Bonos cupón cero)	40,177,224
TOTAL	**439,371,466**

A N E X O 5.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

TIPO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
FINANCIAMIENTO RECURSO ESTATAL			
BANCA COMERCIAL	96,004,979	253,189,263	349,194,242
BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
EMISIONES BURSÁTILES (BONOS CUPÓN CERO)	0	40,177,224	40,177,224
TOTAL	**96,004,979**	**293,366,487**	**389,371,466**

ANEXO 5.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
COSTO DE LA DEUDA POR TIPO DE OBLIGACIÓN
(PESOS)

DEUDOR	ACREEDOR	NUMERO DE CREDITO	MONTO ORIGINAL	ENDEUDAMIENTO NETO INICIO 2026	MODIFICACIÓN POR ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO NETO FINAL 2026	FECHA CONTRATO	FECHA DISPOSICION	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	AFECTACION	FUENTE	DESTINO
CONSOLIDADO			**3,904,412,869**	**2,453,764,340**	**0**	**3,397,790,861**									
DEUDA DIRECTA			**3,428,190,369**	**2,07,541,840**	**0**	**2,91,536,861**									
BANCA COMERCIAL			3,428,190,369	2,07,541,840	0	2,91,536,861									
COSTO PLAZO			-	-		0									
LARGO PLAZO			**3,428,190,369**	**2,07,541,840**	**0**	**2,91,536,861**									
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	17705	537,500,000	386,877,755	0	399,552,089	14-abr-14	09-may-14	25-abr-34	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.45	3.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL MERCADO ALONSO FELIPE ANDRADE, OBRAS COMPLEMENTARIAS VINCULADAS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	17707	174,967,271	128,830,009	0	130,430,463	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.45	1.08%	RAMO 39	REESTRUCTURACION DE CREDITOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	17708	109,471,008	80,632,087	0	75,53,732	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.45	0.07%	RAMO 28	PAVIMENTACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANTANDER MÉXICO, S. A.	RV4-0617034	800,000,000	700,087,844	0	67,59,77,389	16-may-17	04-jul-17	16-may-37	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.45	4.00%	RAMO 28 INGRESOS LOCALES	CONSTRUCCION NUEVO PUENTE LA UNIDAD, CIUDAD DEL CARMEN
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BBVA MEXICO, S. A.	RV4-0617051	809,250,000	711,153,135	0	668,132,932	04-ago-17	10-oct-17	04-sep-37	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.45	4.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR ENTRE AVENIDAS SIERRA - RESURGIMIENTO, UNIDAD HABITACIONAL PARQUE MOCH COHUO, CARMEN, PARQUE MOCH COHUO.
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE			1,000,000,000			992,090,256									
DEUDA INDIRECTA															
BANCA COMERCIAL			0	0	0	0									
COSTO PLAZO			0	0	0	0									
LARGO PLAZO			**0**	**0**	**0**	**0**									
EMISIONES BURSATILES-BONOS CUPÓN CERO			**476,222,500**	**476,222,500**	**0**	**476,222,500**									
BANCA DE DESARROLLO															
COSTO PLAZO			0	0	0	0									
LARGO PLAZO															
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	10549	83,440,015	83,440,015	0	83,440,015	23-mar-12	06-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.83	0.80%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	INUNDACION FLUVIAL EN PALIZADA AÑO 2011
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	14504	6,854,706	6,854,706	0	6,854,706	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.64	0.13%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	16868	72,675,017	72,675,017	0	72,675,017	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.83	0.60%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN LOS MUNICIPIOS DE CALAKMUL, CANDELARIA Y CARMEN, AÑO 2012
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	23328	104,534,855	104,534,855	0	104,534,855	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.00	0.53%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN, AÑO 2014
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFISE	14305	208,708,907	208,708,907	0	208,708,907	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.99	2.00%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FONDO DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

A N E X O 5.D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
DEUDA DIRECTA Y EMISIONES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERO
(PESOS)

DEUDOR	ACREEDOR	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	ENDEUDAMIENTO NETO INICIO 2026	MODIFICACIÓN POR ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO NETO FINAL 2026	FECHA CONTRATO	FECHA DISPOSICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	AFECTACIÓN	FUENTE	DESTINO
CONSOLIDADO			**2,504,412,869**	**2,483,764,340**	**0**	**2,387,759,361**									
DEUDA DIRECTA			**2,504,412,869**	**2,483,764,340**	**0**	**2,387,759,361**									
BANCA COMERCIAL			2,428,190,369	2,007,541,840	0	2,911,530,861									
CORTO PLAZO			-	-	-	-									
LARGO PLAZO			**2,428,190,369**	**2,007,541,840**	**0**	**2,911,530,861**									
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1705	537,500,000	396,877,755	0	359,552,089	14-abr-14	09-may-14	25-abr-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE +0.45	3.00%	RAMO 28	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO ALTERNATIVO POR AMPLIACIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS VINCULADAS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1707	174,967,271	128,920,009	0	120,420,463	14-ago-14	25-sep-14	25-ago-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE +0.45	1.09%	RAMO 28	REESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1708	109,473,098	80,693,097	0	75,353,732	14-ago-14	25-sep-14	25-ago-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE +0.45	0.67%	RAMO 28	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANTANDER MÉXICO, S. A.	P04-0617034	800,000,000	700,087,844	0	673,973,389	16-may-17	04-jul-17	16-may-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE +0.45	4.00%	RAMO 28/INGRESOS LOCALES	CONSTRUCCIÓN NUEVO PUENTE LA UNIDAD, CIUDAD DEL CARMEN.
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BBVA MÉXICO, S. A.	P04-0617051	899,250,000	711,151,155	0	689,132,802	04-sep-17	10-oct-17	04-sep-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE +0.45	4.00%	RAMO 28	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, REMODELACIÓN DEL TRAMO JUSTO SIERRA- RESURGIMIENTO, UNIDAD DEPORTIVA EN CIUDAD DEL CARMEN Y ANGEL MOCH OCHOA.
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE			1,000,000,000	992,000,256		992,000,256									
EMISIONES BURSÁTILES BONOS CUPÓN CERO			**476,222,500**	**476,222,500**	**0**	**476,222,500**									
BANCA DE DESARROLLO			-	-	-	-									
CORTO PLAZO			-	-	-	-									
LARGO PLAZO															
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	10560	83,449,015	83,449,015	0	83,449,015	23-mar-12	06-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.00	0.80%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	INUNDACIÓN FLUVIAL EN PALIZADA AÑO 2011
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	14504	6,854,706	6,854,706	0	6,854,706	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.64	0.13%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	16868	72,875,017	72,875,017	0	72,875,017	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.00	0.80%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN LOS MUNICIPIOS DE CALAKMUL, CANDELARIA Y CARMEN, AÑO 2012
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	23328	104,534,855	104,534,855	0	104,534,855	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.66	0.53%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN, AÑO 2014
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFISE	14505	209,709,907	209,709,907	0	209,709,907	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.99	2.00%	FUENTE PRIMARIA, BONOS CUPÓN CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FONDO DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

A N E X O 6

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

EROGACIONES CON CARGO A LAS APORTACIONES FEDERALES RAMO 33

(PESOS)

CONCEPTO RAMO 33		IMPORTE
I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo		**6,136,856,410**
II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		**497,238,795**
III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		**1,581,361,319**
Fondo para la Infraestructura Social Estatal		191,683,949
Fondo para la Infraestructura Social Municipal		1,389,677,370
IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.		**971,359,969**
V. Fondo de Aportaciones Múltiples	*	**508,661,674**
VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		**156,284,296**
Educación Tecnológica		64,193,737
Educación de Adultos		92,090,559
VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	*	**234,864,344**
VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		**334,763,302**
TOTAL		**10,421,390,109**

* Importes Estimados.

A N E X O 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

MONTOS MÁXIMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ÉSTAS.

(PESOS)

Obras públicas/Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios	De	Hasta
Obras Públicas		
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	1	750,000
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas	750,001	2,750,000
Licitación pública	2,750,001	En adelante
Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios		
Monto Máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	1	500,000
Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse habiendo convocado, a cuando menos tres proveedores	500,001	1,500,000
Licitación pública	1,500,001	En adelante

*Los montos señalados en el cuadro no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA)

A N E X O 8. A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	**4,056,707,537**	**14.94**
SERVICIOS PERSONALES	2,716,849,320	
MATERIALES Y SUMINISTROS	291,651,877	
SERVICIOS GENERALES	1,048,206,340	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**5,370,816,332**	**19.78**
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	624,694,336	
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	283,216,970	
SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	592,115,566	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3,820,934,590	
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE	16,974,300	
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS	13,261,320	
FIDEICOMISO FOFAECAM	19,619,250	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**52,382,243**	**0.19**
INVERSIÓN PÚBLICA	**1,248,574,601**	**4.60**
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**57,554,290**	**0.21**
CONTINGENCIAS PARA FENÓMENOS NATURALES	28,229,870	
PROVISIONES DEL ESTADO	29,324,420	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**3,595,209,966**	**13.24**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	3,254,964,082	
APORTACIONES A CONVENIOS A SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS	340,245,884	
DEUDA PÚBLICA	**439,371,466**	**1.62**
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	50,000,000	
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	389,371,466	
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO	**14,820,616,435**	**54.58**
RAMO 33		
FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	**6,136,856,410**	**22.60**
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	**497,238,795**	**1.83**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	**1,581,361,319**	**5.83**
ESTATAL	191,683,949	
MUNICIPAL	1,389,677,370	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)	**971,359,969**	**3.58**
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	**508,661,674**	**1.87**
ASISTENCIA SOCIAL	232,009,685	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR	276,651,989	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	**156,284,296**	**0.58**
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	64,193,737	
EDUCACIÓN DE ADULTOS	92,090,559	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F (FASP)	**234,864,344**	**0.87**
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	**334,763,302**	**1.23**
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	**1,267,865,393**	**4.67**
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	**641,397,991**	**2.36**

PRESUPUESTO ETIQUETADO	12,330,653,493	45.42
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	27,151,269,928	100

A N E X O 8. B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(PESOS)

C O N C E P T O		GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	PENSIONES Y JUBILACIONES	PARTICIPACIONES	TOTAL
GASTO DE FUNCIONAMIENTO		**4,056,707,537**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4,056,707,537**
SERVICIOS PERSONALES		2,716,849,320	0	0	0	0	2,716,849,320
MATERIALES Y SUMINISTROS		291,651,877	0	0	0	0	291,651,877
SERVICIOS GENERALES		1,048,206,340	0	0	0	0	1,048,206,340
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		**5,369,816,336**	**0**	**0**	**999,996**	**0**	**5,370,816,332**
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL		624,694,336	0	0	0	0	624,694,336
ÓRGANOS AUTÓNOMOS		283,216,970	0	0	0	0	283,216,970
SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS		591,115,570	0	0	999,996	0	592,115,566
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		3,820,934,590	0	0	0	0	3,820,934,590
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE		16,974,300	0	0	0	0	16,974,300
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS		13,261,320	0	0	0	0	13,261,320
FIDEICOMISO FOFAECAM		19,619,250	0	0	0	0	19,619,250
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		**0**	**52,382,243**	0	0	0	**52,382,243**
INVERSIÓN PÚBLICA		0	**1,248,574,601**	**0**	**0**	**0**	**1,248,574,601**
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		**57,554,290**	**0**	**0**	**0**	**0**	**57,554,290**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		**447,072,310**	**0**	**0**	**0**	**3,148,137,656**	**3,595,209,966**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS		106,826,426	0	0	0	3,148,137,656	3,302,156,577
APORTACIONES A CONVENIOS A SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS		340,245,884	0	0	0	0	340,245,884
DEUDA PÚBLICA		**343,366,487**	**0**	**96,004,979**	**0**	**0**	**439,371,466**
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES		50,000,000	0	0	0	0	50,000,000
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA		293,366,487	0	96,004,979	0	0	389,371,466
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO		10,274,516,960	1,300,956,844	96,004,979	999,996	3,148,137,656	14,820,616,435
RAMO 33							
FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)		**6,136,856,410**	**0**	0	0	0	**6,136,856,410**
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)		**497,238,795**	0	0	0	0	**497,238,795**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)		**165,433,949**	**1,415,927,370**	**0**	**0**	**0**	**1,581,361,319**
ESTATAL	*	165,433,949	26,250,000	0	0	0	191,683,949
MUNICIPAL		0	1,389,677,370	0	0	0	1,389,677,370
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)		**971,359,969**	0	0	0	0	**971,359,969**
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)		**508,661,674**	**0**	**0**	**0**	**0**	**508,661,674**
ASISTENCIA SOCIAL		232,009,685	0	0	0	0	232,009,685
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR	*	276,651,989	0	0	0	0	276,651,989
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)		**156,284,296**	**0**	**0**	**0**	**0**	**156,284,296**
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA		64,193,737	0	0	0	0	64,193,737
EDUCACIÓN DE ADULTOS		92,090,559	0	0	0	0	92,090,559
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)		**85,492,301**	**149,372,043**	0	0	0	**234,864,344**
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	**	**257,500,000**	**77,263,302**	0	0	0	**334,763,302**
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES		**1,267,865,393**	**0**	**0**	**0**	0	**1,267,865,393**
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	*	**125,812,416**	**515,585,575**	**0**	**0**	0	**641,397,991**
PRESUPUESTO ETIQUETADO		10,172,505,203	2,158,148,290	0	0	0	12,330,653,493
TOTAL		20,447,022,163	3,459,105,134	96,004,979	999,996	3,148,137,656	27,151,269,928

* RECURSOS QUE DE CONFORMIDAD A LA CLASIFICACIÓN DE LA CONAC AL TRANSFERIRSE A LOS EJECUTORES DEL GASTO SE CONVIERTEN EN GASTO DE CAPITAL

** RECURSOS POR 250 MILLONES QUE DE CONFORMIDAD A LA CLASIFICACIÓN DE LA CONAC AL TRANSFERIRSE AL EJECUTOR DEL GASTO ISSSTECAM, SE CONVIERTE EN GASTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

A N E X O 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN			IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
1		GOBIERNO	4,256,903,521	15.68
1		LEGISLACIÓN	269,515,897	
	1	Legislación	214,548,435	
	2	Fiscalización	54,967,462	
2		JUSTICIA	1,183,049,428	
	1	Impartición de Justicia	477,516,997	
	2	Procuración de Justicia	500,510,555	
	3	Reclusión y Readaptación Social	158,201,422	
	4	Derechos Humanos	46,820,454	
3		COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	691,385,910	
	1	Presidencia / Gubernatura	200,902,635	
	2	Política Interior	125,055,322	
	3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	29,516,870	
	4	Función Pública	66,528,868	
	5	Asuntos Jurídicos	32,978,203	
	6	Organización de Procesos Electorales	157,245,344	
	7	Población	7,980,717	
	8	Territorio	0	
	9	Otros	71,177,951	
4		RELACIONES EXTERIORES	0	
	1	Relaciones Exteriores	0	
5		ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	709,173,007	
	1	Asuntos Financieros	704,153,245	
	2	Asuntos Hacendarios	5,019,762	
6		SEGURIDAD NACIONAL	0	
	1	Defensa	0	
	2	Marina	0	
	3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0	
7		ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,041,109,459	
	1	Policía	614,053,205	
	2	Protección Civil	98,553,372	
	3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	182,665,882	
	4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	145,837,000	
8		OTROS SERVICIOS GENERALES	362,669,820	
	1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	54,401,783	
	2	Servicios Estadísticos	0	
	3	Servicios de Comunicación y Medios	0	
	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	24,355,714	
	5	Otros	283,912,323	
2		DESARROLLO SOCIAL	14,233,905,733	52.42
1		PROTECCIÓN AMBIENTAL	77,217,289	

A N E X O 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN			IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	1	Ordenación de Desechos	0	
	2	Administración del Agua	0	
	3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0	
	4	Reducción de la Contaminación	1,880,000	
	5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	32,224,070	
	6	Otros de Protección Ambiental	43,113,219	
2		**VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**	**666,128,170**	
	1	Urbanización	218,487,343	
	2	Desarrollo Comunitario	0	
	3	Abastecimiento de Agua	309,333,919	
	4	Alumbrado Público	0	
	5	Vivienda	138,306,908	
	6	Servicios Comunales	0	
	7	Desarrollo Regional	0	
3		**SALUD**	**1,357,112,914**	
	1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	697,034,466	
	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	591,339,321	
	3	Generación de Recursos para la Salud	2,500,000	
	4	Rectoría de Sistema de Salud	66,239,127	
	5	Protección Social en Salud	0	
4		**RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES**	**405,893,375**	
	1	Deporte y Recreación	192,274,072	
	2	Cultura	139,348,602	
	3	Radio, Televisión y Editoriales	74,270,701	
	4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0	
5		**EDUCACIÓN**	**10,345,615,487**	
	1	Educación Básica	6,968,801,723	
	2	Educación Media Superior	864,607,669	
	3	Educación Superior	1,872,900,072	
	4	Posgrado	26,242,718	
	5	Educación para Adultos	114,174,340	
	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	498,888,965	
6		**PROTECCIÓN SOCIAL**	**952,776,654**	
	1	Enfermedad e Incapacidad	0	
	2	Edad Avanzada	447,586,646	
	3	Familia e Hijos	0	
	4	Desempleo	0	
	5	Alimentación y Nutrición	0	
	6	Apoyo Social para la Vivienda	0	
	7	Indígenas	0	
	8	Otros Grupos Vulnerables	503,734,195	

A N E X O 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

(PESOS)

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN			IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,455,813	
7		**OTROS ASUNTOS SOCIALES**	**429,161,844**	
	1	Otros Asuntos Sociales	429,161,844	
3		**DESARROLLO ECONÓMICO**	**2,256,481,298**	**8.31**
1		**ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL**	**130,793,560**	
	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	113,775,383	
	2	Asuntos Laborales Generales	17,018,177	
2		**AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA**	**319,163,035**	
	1	Agropecuaria	219,638,512	
	2	Silvicultura	7,442,203	
	3	Acuacultura, Pesca y Caza	92,082,320	
	4	Agroindustrial	0	
	5	HidroagrÍcola	0	
	6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0	
3		**COMBUSTIBLES Y ENERGÍA**	**100,749,476**	
	1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0	
	2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0	
	3	Combustibles Nucleares	0	
	4	Otros Combustibles	0	
	5	Electricidad	100,749,476	
	6	Energía no Eléctrica	0	
4		**MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN**	**0**	
	1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0	
	2	Manufacturas	0	
	3	Construcción	0	
5		**TRANSPORTE**	**118,902,681**	
	1	Transporte por Carretera	118,902,681	
	2	Transporte por Agua y Puertos	0	
	3	Transporte de Ferrocarril	0	
	4	Transporte Aéreo	0	
	5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0	
	6	Otros Relacionados con Transporte	0	
6		**COMUNICACIONES**	**1,482,561,617**	
	1	Comunicaciones	1,482,561,617	
7		**TURISMO**	**87,282,844**	
	1	Turismo	87,282,844	
	2	Hoteles y Restaurantes	0	
8		**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**	**0**	
	1	Investigación Científica	0	
	2	Desarrollo Tecnológico	0	

A N E X O 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN			IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0	
	4	Innovación	0	
9		**OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS**	**17,028,085**	
	1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0	
	2	Otras Industrias	15,500,044	
	3	Otros Asuntos Económicos	1,528,041	
4		**OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES**	**6,403,979,376**	**23.59**
1		**TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA**	**389,371,466**	
	1	Deuda Pública Interna	389,371,466	
	2	Deuda Pública Externa	0	
2		**TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO**	**5,964,607,910**	
	1	Transferencias, Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	330,272,470	
	2	Participaciones Entre Diferentes Niveles Órdenes de Gobierno	2,954,347,805	
	3	Aportaciones entre Diferentes Niveles Órdenes de Gobierno	2,679,987,635	
3		**SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO**	**0**	
	1	Saneamiento del Sistema Financiero	0	
	2	Apoyos IPAB	0	
	3	Banca de Desarrollo	0	
	4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	0	
4		**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES**	**50,000,000**	
	1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	50,000,000	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS			**27,151,269,928**	**100.00**

A N E X O 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

MISIONES

(PESOS)

CLAVE		MISIONES/ OBJETIVO	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
		GASTO PROGRAMABLE	**20,747,290,552**	**76.41**
1		**GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE**	**2,903,124,091**	**10.69**
	A	Fomentar y robustecer la política interior del Estado para tener un gobierno sensible y de todos.	724,458,875	
	B	Recaudar los ingresos del Estado y ejercer el Presupuesto de Egresos de manera eficaz, eficiente, austera, transparente y orientada a resultados.	1,511,177,949	
	C	Mejorar el desempeño del servicio público a través de mecanismos de control interno, auditorías, fiscalización, investigación y responsabilidades administrativas; brindando a la ciudadanía una rendición de cuentas clara, transparente, eficiente, eficaz y honesta.	244,633,828	
	D	Combatir a la corrupción, involucrando a la sociedad en las gestiones gubernamentales y la aplicación de los recursos públicos, concientizando a los servidores públicos sobre la importancia de la ética en su actuar.	84,002,702	
	E	Mejorar la eficiencia y eficacia gubernamental a través de la mejora continua de la gestión pública para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo estatal.	185,181,033	
	F	Impulsar un modelo que garantice el desplazamiento de los ciudadanos del Estado, con eficiencia, accesibilidad y seguridad, que contenga los conceptos de movilidad sustentable, sostenible e incluyente.	118,893,273	
	G	Consolidar una cultura de derechos humanos en la entidad que garantice su respeto, protección, promoción y garantía en beneficio de todas las personas.	34,776,431	
2		**PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA**	**2,010,540,847**	**7.40**
	A	Fortalecer las instituciones de seguridad pública.	968,834,724	
	B	Impartir y procurar la justicia con enfoque ciudadano.	806,980,534	
	C	Consolidar y mejorar el sistema penitenciario.	136,172,217	
	D	Proteger la vida y la integridad de la población aplicando la gestión integral de riesgo de desastres.	98,553,372	
3		**INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL**	**12,976,003,235**	**47.79**
	A	Contribuir al bienestar, a la igualdad social y al cumplimiento de derechos humanos de la población en el Estado, a través de acciones que incidan en la disminución de la pobreza, la marginación y el rezago social, dando prioridad a la niñez, a las juventudes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, los pueblos originarios, las personas de la Comunidad LGBTTTQI+ y aquellos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	451,256,482	
	B	Garantizar acceso universal y gratuito a los servicios de salud de calidad en el Estado, respetando los usos y costumbres de la población, fomentando la equidad de género y salvaguardando los derechos humanos de la ciudadanía.	1,334,644,625	
	C	Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	10,282,212,711	
	D	Mejorar las condiciones de bienestar en los hogares más vulnerables del Estado, reduciendo el rezago en el acceso a una vivienda adecuada.	132,665,488	
	E	Implementar programas y acciones que contribuyan a garantizar el derecho a la cultura física y al deporte, contribuyendo así al mejoramiento de la salud y el bienestar de las personas y las familias.	111,660,770	

A N E X O 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

MISIONES

(PESOS)

CLAVE		MISIONES/ OBJETIVO	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	F	Contribuir al bienestar de las personas y las familias, promoviendo la cohesión social y la construcción de paz, mediante el fortalecimiento, fomento y acceso inclusivo a la cultura y las artes en el Estado.	161,482,156	
	G	Promover la construcción de las condiciones y oportunidades de desarrollo integral e inclusivo de las niñas, niños, adolescentes, las juventudes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las personas migrantes, los pueblos originarios, las personas en situación de calle, en proceso de reinserción social, las y los integrantes de la Comunidad LGBTTTQI+ y grupos prioritarios en la entidad, fortaleciendo sus capacidades y garantizando el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales.	239,412,674	
	H	Fortalecer la cohesión social, el sentido de pertenencia e identidad colectiva, mediante el análisis y enfoque de las dinámicas comunitarias, con el propósito de potenciar la solidaridad, la participación y el desarrollo comunitario de manera integral, igualitaria, sostenible y corresponsable.	262,668,329	
4		**DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO**	**545,718,795**	**2.01**
	A	Generar una política industrial sostenible que permita contribuir al Producto Interno Bruto del Estado.	27,291,376	
	B	Incrementar la rentabilidad del campo, con un enfoque de producción y productividad sustentable, para lograr el desarrollo agropecuario sostenible del Estado y revertir el abandono en el que se encuentran las familias rurales.	218,984,512	
	C	Contribuir al incremento de la producción pesquera y acuícola para apoyar la suficiencia alimentaria y nutricional del Estado de Campeche.	92,082,320	
	D	Impulsar el turismo en el Estado de Campeche como motor del desarrollo económico, en coordinación con el sector empresarial, académico y social.	103,858,403	
	E	Impulsar una política que coadyuve a generar relaciones comerciales hacia las micro, pequeñas y medianas empresas que les permita integrarse a las cadenas productivas locales, regionales, nacionales e internacionales, así como fortalecer al sector servicios del estado a través de la creación de sinergias entre los actores económicos.	87,669,531	
	F	Contribuir al crecimiento económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Estado, de acuerdo con los principios de sostenibilidad.	15,832,653	
5		**UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE**	**2,311,903,584**	**8.52**
	A	Garantizar el acceso a la justicia ambiental, el cumplimiento de la normatividad y el respeto a los derechos ambientales de las y los ciudadanos.	9,234,544	
	B	Conservar y restaurar los ecosistemas naturales del Estado y sus especies nativas, así como los servicios ambientales que generan.	34,465,938	
	C	Brindar protección al medio ambiente como derecho humano a un ambiente sano y seguro, significando el principio del desarrollo y progreso sostenible en la lucha contra el cambio climático, el fomento a la cultura ambiental y el impulso de energías renovables.	47,192,158	
	D	Establecer una gestión, ocupación y aprovechamiento integral, participativo, inclusivo y sustentable del territorio como herramienta de planeación para el desarrollo sostenible del Estado.	100,000	
	E	Promover una gestión territorial participativa y consciente con el propósito de fomentar el desarrollo sostenible y sustentable del Estado.	5,000,000	
	F	Democratizar la gestión de servicios públicos esenciales, infraestructura y equipamiento con el fin de promover el bienestar integral de los campechanos.	571,854,315	
	G	Construir un Estado accesible e interconectado con el objeto de facilitar un adecuado desplazamiento y encadenamiento socioeconómico.	1,407,899,652	

A N E X O 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

MISIONES

(PESOS)

CLAVE	MISIONES/ OBJETIVO	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
H	Propiciar la gestión integral de los recursos hídricos para garantizar el derecho al agua y al saneamiento, la seguridad hídrica y la sostenibilidad de los servicios públicos.	236,156,977	

A N E X O 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

MISIONES

(PESOS)

CLAVE	MISIONES/ OBJETIVO	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	GASTO NO PROGRAMABLE	**6,403,979,376**	**23.59**
	DESARROLLO MUNICIPAL	5,964,607,910	21.98
	A D E F A S	50,000,000	0.18
	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	389,371,466	1.43
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	**27,151,269,928**	**100.00**

ANEXO 11

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

CLASIFICACIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DEL GASTO RAMO Y CAPÍTULO, POR SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, ENTIDADES PARAESTATALES Y UNIDADES RESPONSABLES

(PESOS)

CLAVE / RAMO		CAPÍTULOS									TOTAL
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 1	**PODER EJECUTIVO**										
2 1 1 1 1 01	Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado										
2 1 1 1 1 01 01	Oficina de la Coordinación General	38,506,629	10,009,752	23,306,966	11,153,513	0	0	0	0	0	82,976,860
2 1 1 1 1 01 02	Secretaría Particular de la Gobernadora o el Gobernador	12,051,521	218,269	436,040	6,789	0	0	0	0	0	12,712,619
2 1 1 1 1 01 03	Unidad de Comunicación Social de la Oficina de la Gobernadora o el Gobernador	14,283,434	2,456,272	38,736,285		0	0	0	0	0	55,475,991
2 1 1 1 1 01 04	Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche en la Ciudad de México	13,636,653	917,328	1,575,992	35,458	0	0	0	0	0	16,165,431
2 1 1 1 1 01 05	Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad	15,282,284	697,331	17,584,171	7,948	0	0	0	0	0	33,571,734
2 1 1 1 1 02	Secretaría de Gobierno	192,729,897	38,895,699	37,769,916	67,432,917	40,000	0	0	378,379	0	337,246,808
	Órganos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 02 59	Archivo General del Estado de Campeche	6,034,674	238,399	673,169	0	0	0	0	0	0	6,946,242
2 1 1 1 1 02 60	Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	4,964,612	305,191	1,380,550	0	0	0	0	1,000,000	0	7,650,353
2 1 1 1 1 02 61	Consejo Estatal de Población de Campeche	6,413,568	331,964	1,183,835	51,350	0	0	0	0	0	7,980,717
2 1 1 1 1 03	Secretaría de Administración y Finanzas	208,410,815	22,656,748	261,471,467	9,987,096	32,416,168	0	0	0	0	534,942,294
	Órganos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 03 31	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	84,738,021	25,028,833	98,379,908	91,907	0	192,164,905	0	0	0	400,403,574
2 1 1 1 1 03 32	Unidad para Devolver a Campeche lo Robado	3,324,208	85,132	141,761	0	0	0	0	0	0	3,551,101
2 1 1 1 1 03 33	Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública	4,085,817	88,381	659,339	0	0	0	0	0	0	4,833,537
2 1 1 1 1 04	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	28,869,691	2,263,251	11,133,691	936,771	0	0	0	0	0	43,203,404
	Órganos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 04 16	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	2,251,408	376,133	3,217,670	0	0	0	0	0	0	5,845,211
2 1 1 1 1 05	Secretaría de Educación	389,682,687	758,726	82,949,123	136,705,977	0	0	0	20,964,574	0	631,061,087
2 1 1 1 1 06	Secretaría de Salud	161,643,457	52,344,949	43,077,452	25,955,792	0	0	0	32,769,348	0	315,790,998
	Órganos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 06 10	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	1,811,924	271,728	537,928	0	0	0	0	0	0	2,621,580
2 1 1 1 1 06 11	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	4,440,696	212,700	1,090,334	0	0	0	0	0	0	5,743,730
2 1 1 1 1 06 12	Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche	2,718,677	194,624	1,423,134	1,638,533	0	0	0	0	0	5,974,968
2 1 1 1 1 07	Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas	241,582,929	10,192,736	129,301,002	793,165	0	1,054,453,675	0	0	0	1,436,323,507
2 1 1 1 1 08	Secretaría de Desarrollo Económico	35,179,294	2,475,647	8,737,702	33,122,142	0	0	0	2,800,000	0	82,314,785
2 1 1 1 1 09	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	60,576,342	7,887,633	49,088,875	55,172,551	0	0	0	1,043,861	0	173,769,262
2 1 1 1 1 10	Secretaría de Bienestar	72,635,509	2,542,801	9,028,938	109,775,555	0	0	0	54,707,363	0	248,690,166
	Órganos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 10 22	Junta Estatal de Asistencia Privada	1,854,006	137,680	98,276	0	0	0	0	0	0	2,089,962
2 1 1 1 1 10 23	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	3,286,815	134,006	494,681	0	0	0	0	0	0	3,915,502
2 1 1 1 1 11	Secretaría de Inclusión	13,766,218	2,142,489	7,630,268	1,614,600	0	0	0	0	0	25,153,575
2 1 1 1 1 12	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	21,579,527	3,325,154	16,721,583	80,963,546	0	0	0	7,715,701	0	130,305,511
2 1 1 1 1 13	Secretaría de Turismo	31,160,938	869,320	53,750,409	1,502,177	0	0	0	0	0	87,282,844
2 1 1 1 1 14	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	526,451,570	53,359,877	40,444,220	32,434,651	17,066,534	1,956,021	0	0	0	671,712,873
	Órganos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 14 21	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	76,474,893	6,844,225	23,694,967	35,736	2,365,541	0	0	0	0	109,415,362
2 1 1 1 1 15	Secretaría de Protección Civil	42,087,958	2,757,817	5,341,784	10,275,943	0	0	28,229,870	0	0	88,693,372
2 1 1 1 1 16	Secretaría de la Contraloría	50,022,137	1,843,783	32,330,509	4,223,757	0	0	0	0	0	88,420,186
2 1 1 1 1 17	Consejería Jurídica	12,210,748	1,176,358	19,261,097	330,000	0	0	0	0	0	32,978,203
2 1 1 1 1 18	Fiscalía General del Estado de Campeche	332,099,763	37,610,941	25,553,298	7,867,692	494,000	0	0		0	403,625,694
2 1 1 1 1 19	Provisiones del Estado	0	0	0	0	0	0	29,324,420	0	0	29,324,420
2 1 1 1 1 20	Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	439,371,466	439,371,466
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 2	**PODER LEGISLATIVO**										
2 1 1 1 2 21	Poder Legislativo	0	0	0	269,515,897	0	0	0	0	0	269,515,897
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 3	**PODER JUDICIAL**										
2 1 1 1 3 22	Poder Judicial	0	0	0	355,178,439	0	0	0	0	0	355,178,439

ANEXO 11
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DEL GASTO RAMO Y CAPÍTULO, POR SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, ENTIDADES PARAESTATALES Y UNIDADES RESPONSABLES
(PESOS)

CLAVE / RAMO				CAPITULOS								TOTAL
				1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
2 0 0 0 0			**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0			**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0			**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 0			**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 4			**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**										
2 1 1 1 4	23		Órganos Autónomos										
	23	01	*Instituto Electoral del Estado de Campeche*	0	0	0	157,245,344	0	0	0	0	0	157,245,344
	23	02	*Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche*	0	0	0	34,574,758	0	0	0	0	0	34,574,758
	23	03	*Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche*	0	0	0	23,254,589	0	0	0	0	0	23,254,589
	23	04	*Tribunal Electoral del Estado de Campeche*	0	0	0	25,028,233	0	0	0	0	0	25,028,233
	23	05	*Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche*	0	0	0	24,833,757	0	0	0	0	0	24,833,757
	23	06	*Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche*	0	0	0	18,280,289	0	0	0	0	0	18,280,289
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS													
2 0 0 0 0			**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0			**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0			**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 2 0			**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**										
2 1 1 2 0			**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.**										
2 1 1 2 0	24		Organismos Descentralizados	0	0	0	3,820,934,590	0	0	0	0	0	3,820,934,590
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA													
2 0 0 0 0			**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0			**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0			**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 2 0			**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**										
2 1 1 2 0			**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.**										
2 1 1 2 0	25		Fideicomisos Públicos	0	0	0	49,854,870	0	0	0	0	0	49,854,870
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL													
3 0 0 0 0			**SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL**										
3 1 0 0 0			**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
3 1 1 0 0			**GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL**										
3 1 1 1 0			**GOBIERNO MUNICIPAL**										
3 1 1 1 0			**ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL**										
3 1 1 1 0	26		Participaciones y Transferencias a Municipios	0	0	0	0	0	0	0	3,473,830,740	0	3,473,830,740
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO				2,716,849,320	291,651,877	1,048,206,340	5,370,816,332	52,382,243	1,248,574,601	57,554,290	3,595,209,966	439,371,466	14,820,616,435
PRESUPUESTO ETIQUETADO				5,987,622,651	64,846,787	300,765,432	2,779,428,374	141,523,850	498,667,472	0	2,557,798,927	0	12,330,653,493
TOTAL				8,704,471,971	356,498,664	1,348,971,772	8,150,244,706	193,906,093	1,747,242,073	57,554,290	6,153,008,893	439,371,466	27,151,269,928

A N E X O 12

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

INSTANCIA EN MATERIA DE CONFLICTO LABORAL DENOMINADO TRIBUNAL BUROCRÁTICO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**2,263,648**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**884,448**
113 Sueldos base al personal permanente	884,448
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**335,280**
122 Sueldos base al personal eventual	335,280
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**491,586**
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	4,500
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	212,590
134 Compensaciones	274,496
1400 SEGURIDAD SOCIAL	**552,334**
141 Aportaciones de seguridad social	469,726
142 Aportaciones a fondos de vivienda	82,608
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**65,268**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**65,268**
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	21,756
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21,756
216 Material de limpieza	21,756
3000 SERVICIOS GENERALES	**77,544**
3800 SERVICIOS OFICIALES	**21,756**
382 Gastos de orden social y cultural	21,756
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	**55,788**
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	55,788
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRASAYUDAS	**2,327**
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	**2,327**
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	2,327
T O T A L	**2,408,787**

A N E X O 13.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA GASTO ESTATAL POR ENTIDAD TRANSFERIDA
(PESOS)

ENTIDADES	CAPÍTULO 4000
GOBIERNO GENERAL ESTATAL	
2 0 0 0 0 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 2 0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
2 1 1 2 0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.	
2 1 1 2 0 24 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
2 1 1 2 0 24 01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	93,078,139
2 1 1 2 0 24 02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	159,231,973
2 1 1 2 0 24 03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	309,946,522
2 1 1 2 0 24 04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	23,788,652
2 1 1 2 0 24 05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	22,083,781
2 1 1 2 0 24 06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)	52,595,346
2 1 1 2 0 24 07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSESCARCEGA)	41,589,052
2 1 1 2 0 24 08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	44,855,532
2 1 1 2 0 24 09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN)	14,325,544
2 1 1 2 0 24 10 Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	62,292,524
2 1 1 2 0 24 11 Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	10,099,072
2 1 1 2 0 24 12 Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	11,675,982
2 1 1 2 0 24 13 Universidad Intercultural de Campeche	9,507,140
2 1 1 2 0 24 14 Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	450,296,459
2 1 1 2 0 24 15 Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	326,954,035
2 1 1 2 0 24 16 Instituto Campechano	161,491,253
2 1 1 2 0 24 17 Fundación Pablo García	40,344,125
2 1 1 2 0 24 18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)	2,892,311
2 1 1 2 0 24 19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	29,432,372
2 1 1 2 0 24 20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)	17,028,085
2 1 1 2 0 24 21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	18,243,155
2 1 1 2 0 24 22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	262,262,115
2 1 1 2 0 24 23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	111,510,770
2 1 1 2 0 24 24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)	17,295,799
2 1 1 2 0 24 25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	8,223,174
2 1 1 2 0 24 26 Hospital "Dr. Manuel Campos"	120,216,965
2 1 1 2 0 24 27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	53,456,067
2 1 1 2 0 24 28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	326,958,778
2 1 1 2 0 24 29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)	29,111,033
2 1 1 2 0 24 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	76,155,166
2 1 1 2 0 24 31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL)	16,213,843
2 1 1 2 0 24 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	45,983,751
2 1 1 2 0 24 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	19,063,171
2 1 1 2 0 24 34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	74,270,701
2 1 1 2 0 24 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	15,054,147
2 1 1 2 0 24 36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	297,799,503
2 1 1 2 0 24 37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	43,384,861
2 1 1 2 0 24 38 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB)	16,191,107
2 1 1 2 0 24 39 Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC)	7,077,198
2 1 1 2 0 24 40 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAECAM)	4,595,343
2 1 1 2 0 24 41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche	92,082,320
2 1 1 2 0 24 42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	139,348,602
2 1 1 2 0 24 43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	22,570,628
2 1 1 2 0 24 44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	118,902,681
2 1 1 2 0 24 45 Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	1,455,813
2 1 1 2 0 24 46 Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	0
T O T A L	**3,820,934,590**

ANEXO 13.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA GASTO ESTATAL A EJERCER POR CAPÍTULO
(PESOS)

ENTIDADES	CAPITULOS								TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	
GOBIERNO GENERAL ESTATAL									
2 0 0 0 0 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS									
2 1 0 0 0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO									
2 1 1 0 0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL									
2 1 1 2 0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS									
2 1 1 2 0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS									
2 1 1 2 0 24 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS									
2 1 1 2 0 24 01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	83,462,689	3,970,990	5,644,460	0	0	0	0	0	93,078,139
2 1 1 2 0 24 02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	136,406,753	885,000	21,940,220	0	0	0	0	0	159,231,973
2 1 1 2 0 24 03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	280,602,529	4,642,313	24,701,690	0	0	0	0	0	309,946,522
2 1 1 2 0 24 04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	18,646,152	423,046	4,719,454	0	0	0	0	0	23,788,652
2 1 1 2 0 24 05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	14,802,830	180,000	2,755,089	4,345,862	0	0	0	0	22,083,781
2 1 1 2 0 24 06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)	43,634,464	2,240,220	6,720,662	0	0	0	0	0	52,595,346
2 1 1 2 0 24 07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSESCARCEGA)	39,526,269	795,657	1,267,126	0	0	0	0	0	41,589,052
2 1 1 2 0 24 08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	40,308,045	308,028	4,239,459	0	0	0	0	0	44,855,532
2 1 1 2 0 24 09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN)	13,691,819	139,000	494,725	0	0	0	0	0	14,325,544
2 1 1 2 0 24 10 Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	44,167,138	10,000	18,115,386	0	0	0	0	0	62,292,524
2 1 1 2 0 24 11 Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	8,705,047	436,490	957,535	0	0	0	0	0	10,099,072
2 1 1 2 0 24 12 Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	11,301,680	157,169	217,133	0	0	0	0	0	11,675,982
2 1 1 2 0 24 13 Universidad Intercultural de Campeche	9,113,540	-	393,600	0	0	0	0	0	9,507,140
2 1 1 2 0 24 14 Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	350,681,060	20,107,350	79,506,049	0	0	0	0	0	450,296,459
2 1 1 2 0 24 15 Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	259,534,608	22,819,442	44,599,985	0	0	0	0	0	326,954,035
2 1 1 2 0 24 16 Instituto Campechano	158,491,253	-	3,000,000	0	0	0	0	0	161,491,253
2 1 1 2 0 24 17 Fundación Pablo García	7,882,115	-	619,510	31,842,500	0	0	0	0	40,344,125
2 1 1 2 0 24 18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)	2,339,034	151,660	394,919	6,698	0	0	0	0	2,892,311
2 1 1 2 0 24 19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	18,610,181	408,845	10,408,346	5,000	0	0	0	0	29,432,372
2 1 1 2 0 24 20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)	14,742,743	-	2,274,086	11,276	0	0	0	0	17,028,085
2 1 1 2 0 24 21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	15,276,415	65,432	2,874,769	26,539	0	0	0	0	18,243,155
2 1 1 2 0 24 22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	219,751,111	9,319,835	18,217,843	14,973,326	0	0	0	0	262,262,115
2 1 1 2 0 24 23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	27,115,961	623,140	3,023,691	80,747,978	0	0	0	0	111,510,770
2 1 1 2 0 24 24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)	8,308,754	801,320	8,180,725	5,000	0	0	0	0	17,295,799
2 1 1 2 0 24 25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	5,772,228	77,200	1,720,746	653,000	0	0	0	0	8,223,174
2 1 1 2 0 24 26 Hospital "Dr. Manuel Campos"	116,283,350	1,377,224	2,549,200	7,191	0	0	0	0	120,216,965
2 1 1 2 0 24 27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	51,247,371	369,278	1,832,100	7,318	0	0	0	0	53,456,067
2 1 1 2 0 24 28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	48,754,409	40,175,231	231,481,179	2,766,155	3,781,804	0	0	0	326,958,778
2 1 1 2 0 24 29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)	26,124,820	1,464,509	1,490,527	31,177	0	0	0	0	29,111,033
2 1 1 2 0 24 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	37,386,035	2,375,112	36,009,017	75,000	310,002	0	0	0	76,155,166
2 1 1 2 0 24 31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL)	7,633,960	226,500	8,346,685	6,698	0	0	0	0	16,213,843
2 1 1 2 0 24 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	37,274,783	-	8,694,798	14,170	0	0	0	0	45,983,751
2 1 1 2 0 24 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	16,234,857	1,196,307	1,620,335	11,672	0	0	0	0	19,063,171
2 1 1 2 0 24 34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	30,427,195	227,170	43,616,336	0	0	0	0	0	74,270,701
2 1 1 2 0 24 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	13,553,342	214,489	1,261,311	25,005	0	0	0	0	15,054,147
2 1 1 2 0 24 36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	71,982,939	9,527,195	17,907,723	197,586,846	795,000	0	0	0	297,799,503
2 1 1 2 0 24 37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	29,207,806	242,395	929,660	13,005,000	0	0	0	0	43,384,861
2 1 1 1 0 24 38 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB)	13,726,590	676,700	1,787,817	0	0	0	0	0	16,191,107
2 1 1 2 0 24 39 Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC)	5,468,856	247,600	1,351,106	9,636	0	0	0	0	7,077,198
2 1 1 2 0 24 40 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAECAM)	2,674,623	34,979	1,880,741	5,000	0	0	0	0	4,595,343
2 1 1 2 0 24 41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche	15,322,859	1,036,503	7,707,214	68,015,744	0	0	0	0	92,082,320
2 1 1 2 0 24 42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	65,679,671	2,426,441	45,194,920	21,597,570	630,000	0	0	3,820,000	139,348,602
2 1 1 2 0 24 43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	16,958,073	2,822,500	2,761,347	13,708	15,000	0	0	0	22,570,628
2 1 1 2 0 24 44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	18,760,526	13,153,316	46,983,839	5,000	40,000,000	0	0	0	118,902,681
2 1 1 2 0 24 45 Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	811,977	173,990	469,846	0	0	0	0	0	1,455,813
2 1 1 2 0 24 46 Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**2,458,388,460**	**146,529,576**	**730,864,879**	**435,799,869**	**45,531,806**	**0**	**0**	**3,820,000**	**3,820,934,590**

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**2,458,388,460**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,147,819,739
111 Dietas	0
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	1,147,819,739
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	158,735,597
121 Honorarios asimilables a salarios	36,935,134
122 Sueldos base al personal eventual	121,800,463
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	488,896,887
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	85,920,287
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	216,388,026
133 Horas extraordinarias	2,243,108
134 Compensaciones	184,345,466
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	378,223,962
141 Aportaciones de seguridad social	264,605,817
142 Aportaciones a fondos de vivienda	73,942,601
143 Aportaciones al sistema para el retiro	35,013,964
144 Aportaciones para seguros	4,661,580
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	197,494,738
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	730,722
152 Indemnizaciones	627,341
153 Prestaciones y haberes de retiro	76,415,428
154 Prestaciones contractuales	71,370,949
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	347,727
159 Otras prestaciones sociales y económicas	48,002,571
1600 PREVISIONES	16,369,378
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	16,369,378
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	70,848,159
171 Estímulos	70,848,159
172 Recompensas	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**146,529,576**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	60,278,538
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	17,560,703
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,592,377
213 Material estadístico y geográfico	1,000
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,296,580
215 Material impreso e información digital	4,911,719
216 Material de limpieza	8,205,007
217 Materiales y útiles de enseñanza	1,189,476
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	12,521,676
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	19,074,008
221 Productos alimenticios para personas	18,791,795
222 Productos alimenticios para animales	70,500
223 Utensilios para el servicio de alimentación	211,713
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	122,100
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	13,056
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	65,044
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	44,000
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	7,371,843

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
241 Productos minerales no metálicos	250,434
242 Cemento y productos de concreto	408,549
243 Cal, yeso y productos de yeso	112,944
244 Madera y productos de madera	230,484
245 Vidrio y productos de vidrio	87,815
246 Material eléctrico y electrónico	2,353,858
247 Artículos metálicos para la construcción	944,959
248 Materiales complementarios	828,629
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,154,171
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	27,688,303
251 Productos químicos básicos	114,381
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	201,554
253 Medicinas y productos farmacéuticos	16,161,430
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	8,393,223
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,055,579
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	87,236
259 Otros productos químicos	674,900
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,277,953
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	10,277,953
262 Carbón y sus derivados	0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	11,080,193
271 Vestuario y uniformes	9,677,325
272 Prendas de seguridad y protección personal	437,527
273 Artículos deportivos	767,299
274 Productos textiles	178,742
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	19,300
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	0
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,636,638
291 Herramientas menores	1,286,195
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	474,621
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,191,967
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,386,821
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	496,828
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,296,956
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	374,011
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	129,239
3000 SERVICIOS GENERALES	**730,864,879**
3100 SERVICIOS BÁSICOS	75,274,979
311 Energía eléctrica	55,689,531
312 Gas	645,727
313 Agua	2,100,595
314 Telefonía tradicional	2,592,050
315 Telefonía celular	290,479
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	6,539,764
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	7,139,356
318 Servicios postales y telegráficos	96,033
319 Servicios integrales y otros servicios	181,444
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	41,267,707
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	2,963,470
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,117,549
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	20,348,240
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	63,390
327 Arrendamiento de activos intangibles	3,855,976
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	7,919,082
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	254,446,095

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	26,351,234
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,646,085
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	5,006,131
334 Servicios de capacitación	9,029,511
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	3,684,322
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,651,257
337 Servicios de protección y seguridad	5,808
338 Servicios de vigilancia	15,956,543
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	176,115,204
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,111,104
341 Servicios financieros y bancarios	365,138
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	17,000
345 Seguro de bienes patrimoniales	3,127,233
346 Almacenaje, envase y embalaje	15,000
347 Fletes y maniobras	223,025
348 Comisiones por ventas	3,500
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	360,208
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	166,202,510
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	35,555,828
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	13,518,339
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	3,148,776
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	54,455,611
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	6,699,199
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	600,000
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	18,581,003
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	29,449,600
359 Servicios de jardinería y fumigación	4,194,154
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	69,986,868
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	56,630,429
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	6,568,254
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	91,385
364 Servicios de revelado de fotografías	44,500
365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	51,035
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	560,200
369 Otros servicios de información	6,041,065
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	21,174,609
371 Pasajes aéreos	5,954,229
372 Pasajes terrestres	1,817,870
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374 Autotransporte	0
375 Viáticos en el país	9,876,811
376 Viáticos en el extranjero	1,357,997
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	488,431
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	1,679,271
3800 SERVICIOS OFICIALES	50,080,939
381 Gastos de ceremonial	434,136
382 Gastos de orden social y cultural	44,394,380
383 Congresos y convenciones	5,224,460
384 Exposiciones	16,900
385 Gastos de representación	11,063
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	48,320,068
391 Servicios funerarios y de cementerios	0
392 Impuestos y derechos	3,034,328
393 Impuestos y derechos de importación	0
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	10,216
396 Otros gastos por responsabilidades	128,030
397 Utilidades	0

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	44,680,153
399 Otros servicios generales	467,341
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**435,799,869**
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,751,904
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	3,751,904

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	13,530,000
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	13,530,000
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	14,170
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	14,170
437 Subvenciones al consumo	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
4400 AYUDAS SOCIALES	220,917,149
441 Ayudas sociales a personas	189,005,649
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	31,837,500
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	74,000
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	197,586,646
451 Pensiones	20,035,271
452 Jubilaciones	177,551,375
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471 Transferencias por obligación de ley	0
4800 DONATIVOS	0
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**45,531,806**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,376,304
511 Muebles de oficina y estantería	768,812
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	15,000
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO		TOTAL
514	Objetos de valor	0

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,521,492
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	71,000
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	173,000
521 Equipos y aparatos audiovisuales	23,000
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	0
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	150,000
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	40,380,000
541 Vehículos y equipo terrestre	40,380,000
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,602,502
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	627,002
563 Maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	950,828
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	24,672
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0
569 Otros equipos	0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
5800 BIENES INMUEBLES	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0
583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0
591 Software	0
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	0
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	**0**
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615 Construcción de vías de comunicación	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO		TOTAL
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
621 Edificación habitacional	0
622 Edificación no habitacional	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625 Construcción de vías de comunicación	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0**
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
731 Bonos	0
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739 Otros valores	0
7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758 Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759 Otras inversiones en fideicomisos	0
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
791 Contingencias por fenómenos naturales	0
792 Contingencias socioeconómicas	0
799 Otras erogaciones especiales	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**3,820,000**
8100 PARTICIPACIONES	0

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO		TOTAL
811	Fondo general de participaciones	0

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
812 Fondo de fomento municipal	0
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0
8300 APORTACIONES	0
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500 CONVENIOS	3,820,000
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	3,820,000
9000 DEUDA PÚBLICA	**0**
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0
951 Costos por coberturas	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
991 ADEFAS	0
TOTAL	**3,820,934,590**

A N E X O 14
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, DONATIVOS Y OTRAS AYUDAS
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
AYUDAS SOCIALES	
Ayudas sociales a personas	322,005,870
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	748,800
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	10,162,315
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	131,845,915
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
Ayudas sociales a cooperativas	0
Ayudas sociales a entidades de interés público	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	6,287,785
TOTAL	**471,050,685**

ANEXO 15

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PROGRAMAS DE APORTACIONES ETIQUETADAS Y CONVENIOS:
CLASIFICACIÓN POR FONDO Y CAPÍTULO DE GASTO TRANSFERIDO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	CAPITULOS									TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) (SRIA EDUCACIÓN)	**5,987,622,651**	**26,877,165**	**122,356,594**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**6,136,856,410**
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) (INDESALUD)	**0**	**0**	**0**	**497,238,795**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**497,238,795**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	**0**	**0**	**0**	**98,412,192**	**0**	**26,250,000**	**0**	**1,456,699,127**	**0**	**1,581,361,319**
ESTATAL (BIENESTAR, SDA Y CODESVI)	0	0	0	98,412,192	0	26,250,000	0	67,021,757	0	191,683,949
MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	1,389,677,370	0	1,389,677,370
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F (FORTAMUN)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**971,359,969**	**0**	**971,359,969**
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM):	**0**	**0**	**119,381,543**	**389,280,131**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**508,661,674**
ASISTENCIA SOCIAL (DIF)	0	0	**0**	232,009,685	0	0	0	0	0	232,009,685
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (INIFEEC, ICATCAM, CECYTEC, COBACAM, CONALEP, UAC, UNACAR Y SEDUC)	0	0	119,381,543	157,270,446	0	0	0	0	0	276,651,989
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	**0**	**0**	**0**	**156,284,296**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**156,284,296**
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	0	0	0	64,193,737	0	0	0	0	0	64,193,737
EDUCACIÓN DE ADULTOS	0	0	0	92,090,559	0	0	0	0	0	92,090,559
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F (FASP)	**0**	**37,969,622**	**45,727,679**	**1,795,000**	**131,663,850**	**17,708,193**	**0**	**0**	**0**	**234,864,344**
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	0	0	0	* **257,500,000**	**0**	**77,263,302**	**0**	**0**	**0**	**334,763,302**
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	**0**	**0**	**0**	**1,266,405,160**	**0**	**0**	**0**	**1,460,233**	**0**	**1,267,865,393**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UAC)	0	0	0	756,615,489	0	0	0	0	0	756,615,489
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UNACAR)	0	0	0	459,221,710	0	0	0	0	0	459,221,710
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTOS (CAPAE)	0	0	0	50,567,961	0	0	0	0	0	50,567,961
FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)	0	0	0	0	0	0	0	1,460,233	0	1,460,233
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS FOPEC (CAPAE-SEDUMOP-SEMABICCE-SEPROCI-MUNICIPIOS)	**0**	**0**	**13,299,616**	**112,512,800**	**9,860,000**	**377,445,977**	**0**	**128,279,598**	**0**	**641,397,991**
TOTAL	**5,987,622,651**	**64,846,787**	**300,765,432**	**2,779,428,374**	**141,523,850**	**498,667,472**	**0**	**2,557,798,927**	**0**	**12,330,653,493**

* RECURSOS POR 250 MILLONES QUE DE CONFORMIDAD A LA CLASIFICACIÓN DE LA CONAC AL TRANSFERIRSE AL EJECUTOR DEL GASTO ISSSTECAM, SE CONVIERTE EN GASTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

NOTA: RECURSOS QUE SE TRANSFERIRÁN A LOS EJECUTORES DEL GASTO SALVO NOTIFICACIÓN EN CONTRARIO

ANEXO 16 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Descripción	Plazas
Poder Ejecutivo	**9,005**
Poder Legislativo	**260**
Poder Judicial	**1,016**
SECRETARÍAS/DEPENDENCIAS	
Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	177
Secretaría de Gobierno	553
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Archivo General del Estado de Campeche	19
Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	11
Consejo Estatal de Población de Campeche	17
Secretaría de Administración y Finanzas	467
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	233
Unidad para Devolver a Campeche lo Robado	8
Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública	7
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	56
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	4
Secretaría de Educación * 1) Y 2)	936
Secretaría de Salud	297
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	5
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	11
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche	8
Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas	340
Secretaría de Desarrollo Económico	73
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	164
Secretaría de Bienestar	151
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Junta Estatal de Asistencia Privada	4
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	9
Secretaría de Inclusión	25
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climatico y Energía	47
Secretaría de Turismo	80
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	1,503
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	94

ANEXO 16 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Descripción	Plazas
Secretaría de Protección Civil	114
Secretaría de la Contraloría	121
Consejería Jurídica	16
Fiscalía General del Estado de Campeche	909
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
Instituto Electoral del Estado de Campeche	133
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	74
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	43
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	38
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	35
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	41
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	225
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	428
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	718
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	243
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	151
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)	135
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)	112
Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	94
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	46
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	228
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	37
Universidad Tecnológica de Calakmul	34
Universidad Intercultural de Campeche	28
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	1,446
Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR)	1,260
Instituto Campechano	969
Fundación Pablo García	16
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	3
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	46
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	37
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	35
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	614
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	77
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	16
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	15
Hospital "Dr. Manuel Campos"	202
Hospital Psiquiátrico de Campeche	112
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	2,609
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	76
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	49
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	18
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	75
Instituto de Desarrollo y Formación Social	41
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	72
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	25
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	174

ANEXO 16 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Descripción	Plazas
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	75
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB)	46
Agencia de Energía del Estado de Campeche	5
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	7
Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche	34
Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	194
Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	33
Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	44
Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	1
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	
Fideicomiso Fondo Campeche	69
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nóminas del Estado de Campeche	12
EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
Administración Portuaria Integral	405

* 1) Base= 887 Confianza= 49 2) Administrativos= 651 Docentes= 285

ANEXO 16 B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ANALÍTICO DE PLAZAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
PODER LEGISLATIVO	**260**		
DIPUTADOS	35	$ 61,952.00	$ 61,952.00
SECRETARIO GENERAL, AUDITOR SUPERIOR, DIRECTOR GENERAL Y CONTRALOR INTERNO	3	$ 108,575.00	$ 108,575.00
ASESOR	2	$ 62,257.00	$ 68,184.00
SUBSECRETARIO/DIRECTOR	31	$ 42,193.00	$ 101,941.00
SUBDIRECTOR	45	$ 25,009.00	$ 36,966.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	62	$ 20,330.00	$ 23,831.00
ANALÍSTA ESPECIALIZADO	42	$ 16,283.00	$ 18,152.00
ANALÍSTA	22	$ 13,820.00	$ 14,734.00
JEFE DE GRUPO	18	$ 11,118.00	$ 11,924.00
PODER JUDICIAL	**1,016**		
PRESIDENTE	1	$ 103,291.00	$ 103,291.00
MAGISTRADO	17	$ 103,291.00	$ 103,291.00
PROFESOR-INVESTIGADOR Y ASESOR DEL H. TRIBUNAL	1	$ 67,000.00	$ 67,000.00
OFICIAL MAYOR	1	$ 67,000.00	$ 67,000.00
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	1	$ 67,000.00	$ 67,000.00
JUEZ	53	$ 55,540.00	$ 55,540.00
ADMINISTRADOR GENERAL	1	$ 39,320.00	$ 39,320.00
CONSEJERO	2	$ 39,320.00	$ 39,320.00
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA	6	$ 37,418.00	$ 37,418.00
ADMINISTRADOR DE JUZGADO	1	$ 37,418.00	$ 37,418.00
CONTRALOR INTERNO	1	$ 37,418.00	$ 37,418.00
PROFESOR-INVESTIGADOR	1	$ 37,418.00	$ 37,418.00
DIRECTOR	12	$ 32,862.00	$ 32,862.00
SECRETARIA EJECUTIVA	1	$ 32,862.00	$ 32,862.00
COORDINADOR CENTRAL DE ACTUARIOS	1	$ 32,862.00	$ 32,862.00
SECRETARIA PROYECTISTA DE SALA	48	$ 29,758.00	$ 29,758.00
SECRETARIA ACADÉMICA	2	$ 28,374.00	$ 28,374.00
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1	$ 28,374.00	$ 28,374.00
SUBDIRECTOR	3	$ 28,374.00	$ 28,374.00
SECRETARIA AUXILIAR DE SALA “A”	3	$ 23,152.00	$ 23,152.00
JEFE DE ÁREA “A”, COORDINADOR	9	$ 23,152.00	$ 23,152.00
ACTUARIO DE SALA	1	$ 21,556.00	$ 21,556.00
MEDIADOR	5	$ 21,556.00	$ 21,556.00
JEFE DE ÁREA “B”	2	$ 20,896.00	$ 20,896.00
SECRETARIO DE ACUERDOS	83	$ 20,896.00	$ 20,896.00
ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE CAUSA (S)	13	$ 20,896.00	$ 20,896.00
SECRETARIO DE ACTAS	9	$ 20,896.00	$ 20,896.00
ENCARGADO DE SALA	5	$ 20,896.00	$ 20,896.00
SECRETARIO O SECRETARIO INSTRUCTOR	2	$ 20,896.00	$ 20,896.00
COORDINADOR ESCOLAR	3	$ 16,308.00	$ 16,308.00
AUXILIAR TÉCNICO “A”	18	$ 16,308.00	$ 16,308.00

ANEXO 16 B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ANALÍTICO DE PLAZAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
SECRETARIO AUXILIAR DE SALA	1	$ 16,308.00	$ 16,308.00
SECRETARIO PROYECTISTA AUXILIAR	27	$ 14,538.00	$ 14,538.00
ACTUARIO	51	$ 14,022.00	$ 14,022.00
INVITADOR	3	$ 14,022.00	$ 14,022.00
NOTIFICADOR	11	$ 14,022.00	$ 14,022.00
SECRETARIO AUXILIAR O COORDINADOR JUDICIAL	9	$ 13,768.00	$ 13,768.00
AUXILIAR TÉCNICO “B”	42	$ 13,768.00	$ 13,768.00
AUXILIAR TÉCNICO “C”	6	$ 12,682.00	$ 12,682.00
AUXILIAR JUDICIAL	272	$ 12,556.00	$ 12,556.00
AUXILIAR DE ACTAS	2	$ 12,556.00	$ 12,556.00
AUXILIAR DE SALA	11	$ 12,556.00	$ 12,556.00
AUXILIAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	7	$ 12,556.00	$ 12,556.00
AUXILIAR DE CAUSA (S)	15	$ 12,556.00	$ 12,556.00
AUXILIAR TÉCNICO “D”	16	$ 12,228.00	$ 12,228.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO POLIVALENTE	89	$ 11,706.00	$ 11,706.00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES POLIVALENTE	55	$ 10,754.00	$ 10,754.00
JUEZ DE CONCILIACIÓN	46	$ 10,416.00	$ 10,416.00
SECRETARIO DE CONCILIACIÓN	46	$ 10,176.00	$ 10,176.00
PODER EJECUTIVO	**9,005**		
GOBERNADOR	1	$ 151,674.00	$ 151,674.00
SECRETARIO/TITULAR DE UNIDAD	17	$ 51,467.00	$ 128,192.00
SUBSECRETARIO/DIRECTOR GENERAL	202	$ 40,694.00	$ 66,204.00
DIRECTOR	330	$ 29,115.00	$ 40,333.00
SUBDIRECTOR	589	$ 19,147.00	$ 29,951.00
COORDINADOR	456	$ 16,341.00	$ 20,133.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	970	$ 13,003.00	$ 16,200.00
JEFE DE UNIDAD/ANALÍSTA ESPECIALIZADO	750	$ 12,647.00	$ 13,907.00
ANALÍSTA	2,495	$ 10,191.00	$ 13,064.00
COMANDANTE S-P	6	$ 25,636.00	$ 25,636.00
PRIMER COMANDANTE PROC	22	$ 24,284.00	$ 24,908.00
AGENTE PEP/PRO	1,592	$ 16,287.00	$ 21,411.00
OFICIAL DE SERVICIOS	153	$ 10,903.00	$ 19,913.00
JEFE/COORDINADOR DE MODULO DE SEGURIDAD	2	$ 13,965.00	$ 13,965.00
OFICIAL S-P	3	$ 12,308.00	$ 16,141.00
POLICÍA	49	$ 12,563.00	$ 14,884.00
MAESTRO PARA RECLUSOS	5	$ 10,977.00	$ 10,977.00
AGENTE S-P/CUSTODIO CERESO	161	$ 10,938.00	$ 11,507.00
SUBOFICIAL S-P/JEFE DE GRUPO	10	$ 10,265.00	$ 10,991.00
MÉDICO (S-)	143	$ 42,414.00	$ 63,354.00
ENFERMERA(O)	114	$ 31,926.00	$ 45,556.00
TÉCNICO EN SALUD	6	$ 23,980.00	$ 24,024.00
AUXILIAR EN ENFERMERIA	44	$ 20,557.00	$ 27,022.00
JEFE DE NUTRICIONISTA Y COCINA	1	$ 32,112.00	$ 32,112.00
VERIFICADOR O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	1	$ 33,818.00	$ 33,818.00

ANEXO 16 B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ANALÍTICO DE PLAZAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
TRABAJADORA/JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA	14	$ 28,537.00	$ 32,112.00
SOPORTE-APOYO ADMINISTRATIVO (S-)	35	$ 19,492.00	$ 35,080.00
OFICIAL DE SERVICIOS-MANTTO/RAMA AFIN	16	$ 17,614.00	$ 18,098.00
MESTRO (CMA)	27	$ 23,378.00	$ 38,627.00
MAESTRO (CON 3/4)	25	$ 22,618.00	$ 22,618.00
PROF. INVEST. 3/4 DE TIEMPO	9	$ 21,226.00	$ 23,479.00
DIRECTOR DE PRIMARIA/PREESCOLAR (SIN 3/4)	8	$ 23,320.00	$ 23,320.00
MAESTRO (SIN 3/4)	156	$ 18,106.00	$ 18,106.00
PROF. ENS. SUP. 1/2 TIEMPO	6	$ 13,194.00	$ 16,199.00
MAESTRO/AUXILIAR EDUCATIVO	542	$ 16,476.00	$ 17,153.00
PSICOMETRA	1	$ 16,778.00	$ 16,778.00
BOMBEROS	44	$ 11,802.00	$ 17,575.00

ANEXO 16 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PLAZAS PRESUPUESTADAS DEL ESTADO

Poderes	Secretarías/ Dependencias	Órganos Desconcentrados	Órganos Autónomos	Organismos Descentralizados	Fideicomisos Públicos	Empresas de Participación Estatal	Descripción	Plazas	Ingresos Propios	Estatales						Federales						Estatal y Federal (según convenio de financiamiento)					
										Ocupadas	Vacantes	Eventuales	Confianza	Sindicalizados	Sin relación laboral (Diputados)	Nuevas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas
1							Poder Ejecutivo	177		169	8	0	165	12	0	0											
	1						Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador	553		519	34	0	407	146	0	0											
	2						Secretaría de Gobierno	19		18	1	0	13	6	0	0											
		1					Archivo General del Estado de Campeche	11		11	0	0	11	0	0	0											
		2					Comisión Local de Busqueda de Personas del Estado de Campeche	17		17	0	0	12	5	0	0											
		3					Consejo Estatal de Población de Campeche	467		445	22	0	413	54	0	0											
	3						Secretaría de Administración y Finanzas	233		230	3	0	175	58	0	0											
		1					Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	8		8	0	0	8	0	0	0											
		2					Unidad para Devolver a Campeche lo Robado	7		7	0	0	7	0	0	0											
		3					Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública	56		54	2	0	46	10	0	0											
	4						Secretaría de Modernización e Innovación Gubernamental	4		4	0	0	3	1	0	0											
		1					Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	936		917	19	0	49	887	0	0											
	5						Secretaría de Educación	297		288	9	0	263	34	0	0											
	6						Secretaría de Salud	5		5	0	0	5	0	0	0											
		1					Comisión para la Proteccion Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	11		11	0	0	10	1	0	0											
		2					Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	8		8	0	0	7	1	0	0											
		3					Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche	340		322	18	0	111	229	0	0											
	7						Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas	73		66	7	0	59	14	0	0											
	8						Secretaría de Desarrollo Económico	164		156	8	0	117	47	0	0											
	9						Secretaría de Desarrollo Agropecuario	151		149	2	0	105	46	0	0											
	10						Secretaría de Bienestar	4		4	0	0	2	2	0	0											
		1					Junta Estatal de Asistencia Privada	9		9	0	0	9	0	0	0											
		2					Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes	25		23	2	0	23	2	0	0											
	11						Secretaría de Inclusión	47		44	3	0	31	16	0	0											
	12						Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	80		79	1	0	42	38	0	0											
	13						Secretaría de Turismo	1,503		1,433	70	0	1,499	4	0	0											
	14						Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	94		86	8	0	91	3	0	0											
		1					Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	114		98	16	0	102	12	0	0											
	15						Secretaría de Protección Civil	121		120	1	0	104	17	0	0											
	16						Secretaría de la Contraloría	16		15	1	0	15	1	0	0											
	17						Consejería Jurídica	909		837	72	0	820	89	0	0											
	18						Fiscalía General del Estado de Campeche																					

ANEXO 16 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PLAZAS PRESUPUESTADAS DEL ESTADO

	Poderes	Secretarías/ Dependencias	Órganos Desconcentrados	Órganos Autónomos	Organismos Descentralizados	Fideicomisos Públicos	Empresas de Participación Estatal	Descripción	Plazas	Ingresos Propios	Estatales					Federales				Estatal y Federal (según convenio de financiamiento)				
											Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas	Ocupadas	Vacantes	Eventuales	Confianza	Sindicalizados	Sin relación laboral (Diputados)	Nuevas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas
1								Instituto Electoral del Estado de Campeche	133		106	4	23	133	0	0	4	0												
2								Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	74		54	16	0	74	0	0	0	0												
3								Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	43		43	0	0	43	0	0	0	0											
4								Tribunal Electoral del Estado de Campeche	38		38	0	0	38	0	0	0	0											
5								Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	35		35	0	0	35	0	0	0	0											
6								Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	41		40	0	0	41	0	0	1	0											
					1			Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	225					225	0	0	0	0											
					2			Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	428																					
					3			Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	718																					
					4			Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	243					19	0	0	33	0											
					5			Instituto Estatal Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	151												14	149	0	64	85	0				
					6			Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)	135													151	0	22	129	0				
					7			Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)	112													135	0	135	0	0				
					8			Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	94																					
					9			Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	46																					
					10			Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	228	18				210	0	0	55	155											
					11			Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	37	0				37	0	0	37	0											
					12			Universidad Tecnológica de Calakmul	34	17																				
					13			Universidad Intercultural de Campeche	28	1				28	0	0	28	0											
					14			Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	1,446	0																				
					15			Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR)	1,260												0									
					16			Instituto Campechano ***	969																					
					17			Fundación Pablo García	16					16	0	0	15	1											
					18			Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)	3					3	0	0	3	0											
					19			Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	46					46	0	0	38	8											
					20			Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)	37					36	1	0	35	2											
					21			Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	35					35	0	0	17	18											
					22			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	614					614	0	0	304	310											
					23			Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	77					74	3	0	35	42											
					24			Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)	16					16	0	0	13	3											
					25			Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM	15					15	0	0	13	2											
					26			Hospital "Dr. Manuel campos"	202					199	3	0	158	44											
					27			Hospital Psiquiátrico de Campeche	112					106	6	0	97	15											
					28			Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	2,609					74	2	0	48	28											
					29			Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	76												2,446	163	332	2,277	0					

ANEXO 16 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PLAZAS PRESUPUESTADAS DEL ESTADO

Poderes	Secretarías/ Dependencias	Órganos Desconcentrados	Órganos Autónomos	Organismos Descentralizados	Fideicomisos Públicos	Empresas de Participación Estatal	Descripción	Plazas	Ingresos Propios	Estatales	Federales	Estatal y Federal (según convenio de financiamiento)
				30			Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	49	Ocupadas	47		
				31			Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL)	18	Vacantes	2		
				32			Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	75	Confianza	0		
				33			Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	41	Sindicalizados	18		
				34			Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRO)	72	Nuevas	75		
				35			Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	25	Ocupadas	41		
				36			Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	174	Vacantes	72		
				37			Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	75	Eventuales	22		
				38			Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB)	46	Confianza	174		
				39			Agencia de Energía del Estado de Campeche	5	Sindicalizados	64		
				40			Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	7	Sin relación laboral (Diputados)	46		
				41			Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche	34	Nuevas	5		
				42			Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	194	Ocupadas	6		
				43			Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	33	Vacantes	34		
				44			Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	44	Confianza	192		
				45			Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	1	Sindicalizados	33		
					1		Fideicomiso Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche	69	Nuevas	23		
					2		Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% Sobre Nóminas del Estado de Campeche	12	Ocupadas	1		
						1	Administración Portuaria Integral	405	Vacantes	0		
								399	Confianza	0		
								4	Sindicalizados	1		
								405	Sin relación laboral (Diputados)	0		
								0	Nuevas	0		
								2	Ocupadas	179		
	2						Poder Legislativo	181	Vacantes	2		
	1						Auditoría Superior del Estado	79	Eventuales	0		
									Confianza	129		
									Sindicalizados	17		
									Sin relación laboral (Diputados)	35		
									Nuevas	0		
	3						Poder Judicial	1,016	Ocupadas	1,016		
									Vacantes	0		
									Eventuales	0		
									Confianza	1,016		
									Sindicalizados	0		
									Sin relación laboral (Diputados)	0		
									Nuevas	0		

***El importe del Presupuesto Estatal asignado es insuficiente para cubrir la totalidad del capítulo 1000, por lo que es necesario complementar este deficit con Ingresos Propios.

A N E X O 17
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
ORGANOS AUTONOMOS		
23-01	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	133
23-02	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	74
23-03	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	43
23-04	TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE CAMPECHE	38
23-05	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	35
23-06	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	41
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN AUTÓNOMOS		
24-14	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	1,446
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	325
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	736
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	385
	TOTAL DE HORAS	6,420
24-15	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	1,260
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	153
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	465
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	642
	TOTAL DE HORAS	7,481
24-16	INSTITUTO CAMPECHANO **	969
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	76
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	215
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	238
	JUBILADOS	440
	TOTAL DE HORAS (MENSUALES)	16,292

** El numero de plazas aquí descritas puede sufrir variaciones en funcion del numero de jubilaciones que se otorguen y la asignacion de las plazas vacantes, asi como el numero de has aprobadas en los planes de estudio de las escuelas del IC.

A N E X O 18

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES
DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

RAMO	DESCRIPCIÓN			PLAZAS
05	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:			
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	1)	2,545	
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	2)	7,179	
	TOTAL DE HORAS	3)		63,503
24-04	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE			243
24-05	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE			151
24-28	INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE			2,609

1) BASE= 2,188 CONFIANZA= 357
2) BASE= 7,179
3) BASE= 9,636
NÚMERO DE PLAZAS DE HORAS: 9,636

HOMBRES: 5,047
MUJERES: 6,796
TOTAL: 11,843

A N E X O 18 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

DESGLOSE DE PLAZAS DEL MAGISTERIO ESTATAL Y FEDERAL

CONCEPTO	PLAZAS
PODER EJECUTIVO	***18,729***
MAGISTERIO	**10,660**
ESTATALES	936
FEDERALIZADOS	9,724
RESTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA	**8,069**

A N E X O 19

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS

I. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

NÓMINA GENERAL

I. MANDO SUPERIOR

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
GOBERNADORA O GOBERNADOR DEL ESTADO	$148,984.00	$2,690.00	$151,674.00	$6,052.00	$50,925.00	$92,416.00	S01	01.1
COMISARIO GENERAL/FISCAL GENERAL DEL ESTADO/SECRETARIO DE GOBIERNO	$125,502.00	$2,690.00	$128,192.00	$5,115.00	$50,925.00	$77,916.00	S02	02.4
CONSEJERO JURÍDICO/COORDINADOR GENERAL/ COORDINADOR GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA/DIRECTOR GENERAL/REPRESENTANTE EN CDMX/SECRETARIO DE ESTADO/SECRETARIO PARTICULAR/SUBSECRETARIO	$86,586.00	$2,690.00	$89,276.00	$3,563.00	$50,166.00	$54,106.00	S02	02.3
DIRECTOR GENERAL/SUBSECRETARIO	$75,702.00	$2,690.00	$78,392.00	$3,128.00	$47,632.00	$48,236.00	S02	02.2
ADMINISTRADOR GENERAL/COORDINADOR GENERAL/ DIRECTOR GENERAL/ PROCURADOR/ SUBSECRETARIO/ TESORERO/ TITULAR DE UNIDAD	$63,514.00	$2,690.00	$66,204.00	$2,642.00	$40,359.00	$41,863.00	S02	02.1

II. ALTA DIRECCIÓN

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
COORDINADOR GENERAL/ DIRECTOR/ DIRECTOR ADMINISTRATIVO/ DIRECTOR GENERAL/ SUBPROCURADOR DE JUSTICIA/ SUBSECRETARIO/ TITULAR DE UNIDAD/ VICEFISCAL GENERAL DE CONTROL JUDICIAL/ VICEFISCAL GENERAL DE DERECHOS HUMANOS/ VICEFISCAL GRAL. DE DELITOS DE ALTO IMPACTO/ VICEFISCAL GENERAL ADJUNTO	$51,671	$2,200.00	$53,871.00	$2,150.00	$33,072.00	$35,120.00	A03	03.3
ASESOR/COORDINADOR GENERAL/ DIRECTOR/ DIRECTOR GENERAL/ TITULAR DE UNIDAD	$41,862.00	$2,200.00	$44,062.00	$1,759.00	$27,218.00	$29,778.00	A03	03.2
COORDINADOR/COORDINADOR GENERAL/ DIRECTOR/ DIRECTOR GENERAL/SECRETARIO TÉCNICO/ SUBSECRETARIO	$38,009.00	$3,389.00	$41,398.00	$1,652.00	$25,450.00	$28,562.00	A03	03.1
CONSULTOR JURÍDICO/DIRECTOR DE ÁREA/DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS/DIRECTOR GRAL. DEL REGISTRO DEL EDO CIVIL/SECRETARIO TÉCNICO	$36,943.00	$3,389.00	$40,332.00	$1,609.00	$24,814.00	$27,919.00	A04	04.2
COMISIONADO/ CONSULTOR JURÍDICO/ COORDINADOR/ COORDINADOR GENERAL/ DIRECTOR DE ÁREA/ SECRETARIO TÉCNICO/ SUBDIRECTOR/ TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVO	$29,625.00	$3,389.00	$33,014.00	$1,317.00	$20,447.00	$23,500.00	A04	04.1

III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
ADMINISTRADOR/ADMINISTRATIVO/AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO SUPERVISOR/ASESOR/ASESOR DEL SECRETARIO/ASISTENTE EJECUTIVO/ CHOFER "A"/COMANDANTE DE BOMBEROS/CONSULTOR JURÍDICO/ COORDINADOR/COORDINADOR ADMINISTRATIVO/ COORDINADOR GENERAL/DELEGADO DE RENTAS CD.DEL CARMEN/ GERENTE ADMINISTRATIVO/ INSPECTOR/JEFE DE MANTENIMIENTO/ JEFE DE OPERACION/MECÁNICO EN AERONAVES/MÉDICO/MÉDICO "B"/MÉDICO FORENSE/PDTE. JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE/ PERITO ESPECIALIZADO/PRESIDENTE DEL CONSEJO TUTELAR/ RECAUDADOR/ SECRETARÍA EJECUTIVA "A"/SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS/ SECRETARIO TÉCNICO/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "C"/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "D"/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "E"/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "H"/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "I"/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "J"/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "K"/ SOPORTE ADMVO GENERAL "G" (OP)/ SUBCOMISIONADO/ SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTOR (CONTRATO)/ SUBDIRECTOR (PGJ)/ SUBDIRECTOR A/SUBDIRECTOR B/SUBDIRECTOR DE LA POLICÍA MINISTERIAL/SUBDIRECTOR DE METEOROLOGÍA/ SUBDIRECTOR RESPONSABLE/TÉCNICO RADIÓLOGO/TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INF.	$ 24,556.00	$3,389.00	$ 27,945.00	$1,115.00	$ 17,422.00	$ 20,367.00	M05	05.2

III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
ADMINISTRADOR/ADMINISTRATIVO/AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO SUPERVISOR/ASESOR/ASESOR DEL SECRETARIO/ASISTENTE EJECUTIVO/CHOFER "A"/COMANDANTE DE BOMBEROS/CONSULTOR JURÍDICO/COORDINADOR/COORDINADOR ADMINISTRATIVO/ COORDINADOR GENERAL/ DELEGADO DE RENTAS CD.DEL CARMEN/ GERENTE ADMINISTRATIVO/INSPECTOR/JEFE DE MANTENIMIENTO/JEFE DE OPERACION/MECÁNICO EN AERONAVES/MÉDICO/MÉDICO "B"/MÉDICO FORENSE/PDTE. JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE/ PERITO ESPECIALIZADO/PRESIDENTE DEL CONSEJO TUTELAR/ RECAUDADOR/ SECRETARIA EJECUTIVA "A"/SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS/ SECRETARIO TÉCNICO/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "A"/SOPORTE ADMINISTRATIVO GENERAL "B"/SOPORTE ADMVO GENERAL "F" (OP)/ SUBCOMISIONADO/ SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTOR (CONTRATO)/ SUBDIRECTOR (PGJ)/SUBDIRECTOR A/SUBDIRECTOR B/SUBDIRECTOR DE LA POLICÍA MINISTERIAL/ SUBDIRECTOR DE METEOROLOGÍA/ SUBDIRECTOR RESPONSABLE/ TÉCNICO RADIÓLOGO/TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INF.	$ 18,666.00	$3,239.00	$ 21,906.00	$ 874.00	$ 13,840.00	$ 16,527.00	M05	05.1

III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
ADMINISTRADOR/ADMINISTRADOR GENERAL "C"/ADMINISTRADOR GENERAL "E"/ADMINISTRADOR GENERAL "F"/ADMINISTRADOR GENERAL "G"/ASESOR JURÍDICO DE VICTIMAS/ASISTENTE PSICÓLOGO / CHOFER/ CHOFER DEL GOBERNADOR "A"/CONSULTOR JURÍDICO/ COORDINADOR/ DEFENSOR PÚBLICO/ DESPACHADOR/JEFE DE ÁREA/ OPERADOR/ OPERADOR (A)/ POLIGRAFISTA/SECRETARIA EJECUTIVA/ SUBDELEGADO DE RENTAS CD. CARMEN/ SUBRECAUDADOR/TÉCNICO EN MAPEO/ TÉCNICO EN REDES/ TÉCNICO EN SISTEMAS/TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES/ TÉCNICO EN TELEFONÍA/TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE	$ 16,893.00	$3,239.00	$ 20,133.00	$ 803.00	$ 12,782.00	$ 15,413.00	M06	06.2
ADMINISTRADOR/ASESOR JURÍDICO DE VICTIMAS/ASISTENTE PSICÓLOGO / CHOFER/CHOFER DEL GOBERNADOR "A"/CONSULTOR JURÍDICO/ COORDINADOR/ DEFENSOR PÚBLICO/DESPACHADOR/JEFE DE ÁREA/ OPERADOR/ OPERADOR (A)/POLIGRAFISTA/SECRETARIA EJECUTIVA/ SUBDELEGADO DE RENTAS CD. CARMEN/ SUBRECAUDADOR/ TÉCNICO EN MAPEO/TÉCNICO EN SISTEMAS/TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES/ TÉCNICO EN TELEFONÍA/TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE	$ 16,092.00	$3,239.00	$ 19,331.00	$ 771.00	$ 12,304.00	$ 14,910.00	M06	06.1

III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
ADMINISTRADOR/ADMINISTRADOR CONTABLE ESPECIALIZADO/ ADMINISTRADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFO./AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO B/AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIG./ APOYO ESPECIALIZADO "D" (OP)/APOYO ESPECIALIZADO "E" (OP)/ ASESOR JURÍDICO/ASISTENTE DE PROMOCIÓN Y VENTAS/ AUXILIAR DE JUNTA/ AUXILIAR EN SISTEMAS/CHOFER "A"/ COORDINADOR ADMINISTRATIVO/ DEFENSOR PÚBLICO/ INVESTIGADOR SOCIOECONOMICO/ JEFE DE DEPARTAMENTO/ JEFE DE DEPARTAMENTO A/MECANICO/ MÉDICO/MÉDICO ESPECIALIZADO/ MÉDICO FORENSE/ NUTRIOLOGA/OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL/PERITO ESPECIALIZADO/ PERITO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA/ PERITO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGÍA B/PSICÓLOGO EVALUADOR/ PSIQUIATRA/ RECAUDADOR/ RECEPTOR DE RENTAS CALAKMUL/ RECEPTOR DE RENTAS CANDELARIA/ RECEPTOR DE RENTAS CHAMPOTON/ RECEPTOR DE RENTAS ESCARCEGA/RECEPTOR DE RENTAS HECELCHAKAN/ RECEPTOR DE RENTAS TENABO/RESIDENTE DE OBRA "A"/SECRETARIA EJECUTIVA "B"/SECRETARIO DE ACUERDOS/ SECRETARIO TÉCNICO/ SOPORTE ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "A"/SOPORTE ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "B"/SOPORTE ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "C"/ SOPORTE ADMVO ESP "D" (OP)/SOPORTE ADMVO ESP "E" (OP)/SUPERVISOR DE RED/SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ACC/TÉCNICO EN ELECTRONICA/ TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES/ TÉCNICO ESPECIALIZADO "A"/TOPOGRAFO	$ 14,000.00	$2,200.00	$ 16,200.00	$ 646.00	$ 10,591.00	$ 12,622.00	M07	07.2

III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
ABOGADO HACENDARIO/ACTUARIO/AGENTE SOLIDARIO/ANALÍSTA "A"/ANALÍSTA DE COMUNICACIONES/ANALÍSTA DE OPERACIONES/ ANALISTA ESP. "F"(CONTRATO)/ANALÍSTA ESPECIALIZADO/ANALÍSTA ESPECIALIZADO "B"/ANALÍSTA ESPECIALIZADO "D" (OP)/ANALÍSTA ESPECIALIZADO B/ANALÍSTA ESPECIALIZADO D/APOYO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS GENERALES/AUDITOR "A"/AUXILIAR DE CHOFER DEL GOBERNADOR/ AUXILIAR JURÍDICO/CAJERO "A"/CAMAROGRAFO/ CAPTURÍSTA/ CHOFER/ CHOFER POLIVALENTE/DEFENSOR DE OFICIO/ GERONTOLOGO/ JEFE DE MECÁNICO DIESEL Y GASOLINA/JEFE DE UNIDAD/MÉDICO ESPECIALIZADO/ MÉDICO FORENSE/MÉDICO VETERINARIO/ OFICIAL SECRETARIO B/ OPERADOR DE MAQUINARIA "C" (OP)/PERITO EN AFIS/ PERITO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGÍA A/PROMOTOR DE SALUD/ PROYECTISTA/ PSICÓLOGO "A"/ RECAUDADOR/ RECAUDADOR DE RENTAS CALAKMUL/ RECAUDADOR DE RENTAS CALKINI/RECAUDADOR DE RENTAS ESCARCEGA/ RECAUDADOR DE RENTAS HECELCHAKAN/ RECAUDADOR DE RENTAS HOPELCHEN/SECRETARIA EJECUTIVA "C"/SECRETARIO DE ACUERDOS/ SUBPROCURADOR/ SUPERVISOR/ SUPERVISOR (SIN)/ SUPERVISOR DE AUDITORÍA/ SUPERVISOR DE OBRAS/ SUPERVISOR TÉCNICO/ TÉCNICO "A"/TÉCNICO "A" (SIN)/TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO/ TÉCNICO ESPECIALIZADO/ TOPOGRAFO/ TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C"	$ 11,707.00	$2,200.00	$ 13,907.00	$ 555.00	$ 9,223.00	$ 11,000.00	M08	08.2

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
ABOGADO HACENDARIO/ACTUARIO/AGENTE SOLIDARIO/ANALÍSTA "A"/ANALÍSTA DE COMUNICACIONES/ANALÍSTA DE OPERACIONES/ ANALISTA ESP. "F"(CONTRATO)/ANALÍSTA ESPECIALIZADO/ANALÍSTA ESPECIALIZADO "A"/ANALÍSTA ESPECIALIZADO "C" (OP)/ANALÍSTA ESPECIALIZADO B/ ANALISTA ESPECIALIZADO D/APOYO ESPECIALIZADO "C" (OP)/ APOYO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS GENERALES/AUDITOR "A"/AUXILIAR DE CHOFER DEL GOBERNADOR/ AUXILIAR JURÍDICO/CAJERO "A"/ CAMARÓGRAFO/ CAPTURÍSTA/ CHOFER/CHOFER "D" (OP)/CHOFER POLIVALENTE/DEFENSOR DE OFICIO/GERONTÓLOGO/JEFE DE MECÁNICO DIESEL Y GASOLINA/JEFE DE UNIDAD/MÉDICO ESPECIALIZADO/MÉDICO FORENSE/MÉDICO VETERINARIO/OFICIAL SECRETARIO B/PERITO EN AFIS/PERITO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGÍA A/PROMOTOR DE SALUD/ PROYECTISTA/ PSICÓLOGO "A"/RECAUDADOR/RECAUDADOR DE RENTAS CALAKMUL/RECAUDADOR DE RENTAS CALKINI/RECAUDADOR DE RENTAS ESCARCEGA/RECAUDADOR DE RENTAS HECELCHAKAN/ RECAUDADOR DE RENTAS HOPELCHEN/SECRETARIA EJECUTIVA "C"/SECRETARIO DE ACUERDOS/ SERVICIOS GENERALES "C" (PA)/ SUBPROCURADOR/ SUPERVISOR/ SUPERVISOR (SIN)/SUPERVISOR DE AUDITORÍA/ SUPERVISOR DE OBRAS/ SUPERVISOR TÉCNICO /TÉCNICO "A"/TÉCNICO "A" (SIN)/TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO/ TÉCNICO ESPECIALIZADO/ TOPÓGRAFO	$ 11,458.00	$2,200.00	$ 13,658.00	$ 545.00	$ 9,074.00	$ 10,834.00	M08	08.1

IV. NÓMINA DE PERSONAL OPERATIVO: ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepcion es Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepcione s netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
ADMINISTRADOR DE LA UNID DEPORT 20 NOV/AGENTE SOLIDARIO/ ALMACENISTA/ ANALÍSTA/ANALISTA "A"/ANALÍSTA "B"/ANALISTA A/ANALÍSTA C/APOYO EN SERVICIOS GENERALES A/APOYO EN SERVICIOS GENERALES B/ARCHIVISTA "B"/ASISTENTE MÉDICO/AUXILIAR DE LABORATORISTA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO/ AUXILIAR DE CONTABILIDAD/ AUXILIAR DE DACTILOSCOPIA/ AUXILIAR DE ENFERMERA "A"/ AUXILIAR DE MANTENIMIENTO/ AUXILIAR DE MANTTO. AÉREO/ AUXILIAR DE MÉDICO FORENSE/ AUXILIAR DE OFICINA/ AUXILIAR DE OFICINA B/AUXILIAR DE SERV. GRALES/AUXILIAR TÉCNICO/AYUDANTE DE AUDITOR/ AYUDANTE DE CHOFER/ AYUDANTE DE MECÁNICO/ BIBLIOTECARIO/ BUZO/CAJERO/ CAPTURÍSTA/ CAPTURISTA "B"/CARPINTERO/ CHOFER "B"/COCINERA/ COMANDANTE DE KOBEN/ CUSTODIO "B"/ DEFENSOR DE OFICIO/ DIBUJANTE/ ENCARGADO DE SALA DE PRENSA/ ENCUADERNADOR "B"/ ENFERMERA ESPECIALISTA/ ENFERMERO/ ENFERMERO(A)/ ESTADALERO/ FORMADOR B/INSPECTOR "A"/INTENDENTE/ INVESTIGADOR/JEFE DE BRIGADA/ JEFE DE GRUPO/JEFE DE OFICINA/ LABORATORISTA/ MECÁNICO/ MECÁNICO ESPECIALIZADO/ MÉDICO/ MENSAJERO/ MÚSICO/ NUTRIÓLOGO "A"/ ODONTÓLOGO/ OFICIAL/ OFICIAL ADMINISTRATIVO/ OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL/ OFICIAL SECRETARIO/ OPERADOR "A"/OPERADOR "C"/ OPERADOR DE CAMIÓN/OPERADOR DE EXCAVADORA/ OPERADOR DE RETROEXCAVADORA/ OPERADOR DE TRACTOR D-7/ OPERARIO/ PEON/PERITO/ PERITO EN AFIS/PRENSISTA "B"/ PROGRAMADOR/ PROMOTOR "A"/PROMOTOR MUNICIPAL/ PSICÓLOGO / RADIÓLOGO/ RECAUDADOR/ RECEPCIONISTA/ REPRESENTANTE DE OBREROS (CAMPECHE)/ REPRESENTANTE DEL SINDICATO U.A.C./ REPRESENTANTE PATRONAL/ REPRESENTANTE UNACAR/ SECRETARIA "E"/ SECRETARIA AUXILIAR/ SECRETARIA EJECUTIVA "C"/ SERVICIOS GENERALES "B" (PA)/ SOLDADOR/ SUBRESIDENTE/ TÉCNICO "B"/ TÉCNICO ADMINISTRATIVO/ TÉCNICO DE SERV. Y MANTTO./ TÉCNICO ELECTRICISTA/ TÉCNICO EN MANTENIMIENTO/ TÉCNICO EN MANUALIDADES/ TÉCNICO ESPECIALIZADO/ TÉCNICO RADIÓLOGO/ TÉCNICO TORRERO/ TOMOGRAFÍSTA/ TRABAJADOR SOCIAL/ TUTOR/ VELADOR/ VERIFICADOR SANITARIO/ VERIFICADOR/NOTIFICADOR	$12,564.00	$500.00	$13,064.00	$521.00	$9,064.00	$9,689.00	A09	09.2

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

IV. NÓMINA DE PERSONAL OPERATIVO: ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepcion es Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepcione s netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
ACTUARIO (DIR. DE TRAB. PREV. SOCIAL)/ADMINISTRADOR DE LA UNID DEPORT 20 NOV/AGENTE SOLIDARIO/ALMACENISTA/ANALISTA/ANALISTA "A"/ANALISTA "C" (OP)/ANALISTA A/ANALISTA C/APOYO EN MANTENIMIENTO/APOYO EN SERVICIOS GENERALES A/APOYO EN SERVICIOS GENERALES B/APOYO ESPECIALIZADO "A" (OP)/APOYO ESPECIALIZADO "B" (OP)/ARCHIVISTA "B"/ASISTENTE MÉDICO/AUXILIAR DE LABORATORISTA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO/AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" (OP)/ AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B" (OP)/AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C" (OP)/AUXILIAR DE CONTABILIDAD/AUXILIAR DE DACTILOSCOPIA/AUXILIAR DE ENFERMERA "A"/AUXILIAR DE MANTENIMIENTO/AUXILIAR DE MANTTO. AEREO/ AUXILIAR DE MÉDICO FORENSE/ AUXILIAR DE OFICINA/AUXILIAR DE OFICINA "B" (OP)/AUXILIAR DE OFICINA "C"/AUXILIAR DE OFICINA "D"/AUXILIAR DE OFICINA "E"/AUXILIAR DE OFICINA B/AUXILIAR DE SERV. GRALES/AUXILIAR TÉCNICO/ AYUDANTE "A" (OP)/AYUDANTE "B" (OP)/ AYUDANTE "C" (OP)/AYUDANTE DE AUDITOR/AYUDANTE DE CHOFER/AYUDANTE DE MECÁNICO/ BIBLIOTECARIO/ BUZO/ CAJERO/CAPTURISTA/CAPTURISTA "B"/ CARPINTERO/ CHOFER "A" (OP)/ CHOFER "B"/CHOFER "B" (OP)/CHOFER "C" (OP)/ COCINERA/ COMANDANTE DE KOBEN/CUSTODIO "B"/DEFENSOR DE OFICIO/ DIBUJANTE/ ENCARGADO DE SALA DE PRENSA/ENCUADERNADOR "B"/ENFERMERA ESPECIALISTA/ ENFERMERO/ ENFERMERO(A)/ ESTADALERO/FORMADOR B/INSPECTOR "A"/ INTENDENTE/INTENDENTE "A" (OP)/INTENDENTE "B"/INVESTIGADOR/ JEFE DE BRIGADA/JEFE DE GRUPO/JEFE DE OFICINA/ LABORATORISTA/ MECANICO/MECÁNICO ESPECIALIZADO/ MÉDICO/ MENSAJERO /MÚSICO/NUTRIOLOGO "A"/ ODONTÓLOGO/ OFICIAL/OFICIAL ADMINISTRATIVO/ OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL/OFICIAL SECRETARIO/OPERADOR "A"/OPERADOR "C"/OPERADOR DE CAMIÓN/OPERADOR DE EXCAVADORA/ OPERADOR DE MAQUINARIA "A" (OP)/OPERADOR DE MAQUINARIA "B" (OP)/OPERADOR DE RETROEXCAVADORA/OPERADOR DE TRACTOR D-7/ OPERARIO/ PEON/PERITO/ PERITO EN AFIS/PRENSISTA "B"/ PROGRAMADOR/ PROMOTOR "A"/PROMOTOR MUNICIPAL/ PSICÓLOGO / RADIÓLOGO/ RECAUDADOR/ RECEPCIONISTA/ REPRESENTANTE DE OBREROS (CAMPECHE)/REPRESENTANTE DEL SINDICATO U.A.C./REPRESENTANTE PATRONAL/REPRESENTANTE UNACAR/SECRETARIA "E"/ SECRETARIA AUXILIAR/ SECRETARIA EJECUTIVA "C"/SERVICIOS GENERALES "A" (PA)/SERVICIOS GENERALES "B" (PA)/ SOLDADOR/SOPORTE DE BRIGADA "A" (OP)/ SOPORTE DE BRIGADA "B" (OP)/ SUBRESIDENTE/TÉCNICO "B"/TÉCNICO ADMINISTRATIVO/ TÉCNICO DE SERV. Y MANTTO./ TÉCNICO ELECTRICISTA/TÉCNICO EN MANTENIMIENTO/TÉCNICO EN MANUALIDADES /TÉCNICO ESPECIALIZADO/ TÉCNICO RADIÓLOGO/TÉCNICO TORRERO/ TOMOGRAFISTA /TRABAJADOR SOCIAL/ TUTOR/ VELADOR/VELADOR "A" (OP)/ VERIFICADOR/ VERIFICADOR "A"/ VERIFICADOR NOTIFICADOR/VERIFICADOR SANITARIO/ VERIFICADOR/ NOTIFICADOR	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$407.00	$7,058.00	$7,809.00	A09	09.1

V. PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO.

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
PILOTO DE JET	$95,516.00	$2,100.00	$97,616.00	$3,895.00	$50,924.00	$58,956.00	S50	50.1
COPILOTO	$71,063.00	$2,100.00	$73,163.00	$2,919.00	$44,600.00	$45,314.00	S51	51.2

VI. NÓMINA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
PRIMER COMANDANTE	$23,257.00	$1,650.00	$24,907.00	$994.00	$15,870.00	$17,913.00	P15	15.2
PRIMER COMANDANTE	$23,034.00	$1,250.00	$24,284.00	$969.00	$15,558.00	$17,396.00	P15	15.1
COMANDANTE (SP)/ SUBINSPECTOR	$16,757.00	$1,100.00	$17,857.00	$712.00	$11,745.00	$13,313.00	P16	16.3
COMANDANTE (SP)/ SUBINSPECTOR	$18,702.00	$1,800.00	$20,502.00	$818.00	$13,218.00	$15,193.00	P16	16.2
COMANDANTE (SP)/ SUBINSPECTOR	$24,186.00	$1,450.00	$25,636.00	$1,023.00	$16,335.00	$18,308.00	P16	16.1
AGENTE ESPECIALIZADO (PRO)/ SEGUNDO COMANDANTE (PRO)	$16,119.00	$1,200.00	$17,319.00	$691.00	$11,409.00	$13,006.00	P18	18.2
AGENTE ESPECIALIZADO (PRO)/ SEGUNDO COMANDANTE (PRO)	$16,052.00	$1,050.00	$17,102.00	$682.00	$11,302.00	$12,823.00	P18	18.1
COMANDANTE DE MÓDULO/ PRIMER OFICIAL (SP)	$15,089.00	$1,100.00	$16,189.00	$646.00	$10,750.00	$12,265.00	P19	19.2
COMANDANTE DE MÓDULO/ PRIMER OFICIAL (SP)	$15,140.00	$1,000.00	$16,140.00	$644.00	$10,736.00	$12,203.00	P19	19.1
OFICIAL (SP)/OFICIAL DE PARTES	$11,391.00	$1,000.00	$12,391.00	$494.00	$8,244.00	$9,750.00	P20	20.2
OFICIAL (SP)/OFICIAL DE PARTES	$11,308.00	$1,000.00	$12,308.00	$491.00	$8,196.00	$9,693.00	P20	20.1
CUSTODIO "A"/JEFE DE GRUPO (PRO)	$9,320.00	$1,000.00	$10,320.00	$412.00	$6,991.00	$8,289.00	P21	21.2
CUSTODIO "A"/JEFE DE GRUPO (PRO)	$9,265.00	$1,000.00	$10,265.00	$410.00	$6,960.00	$8,248.00	P21	21.1
JEFE DE GRUPO (CERESO)/ SUBOFICIAL (SP)	$9,686.00	$1,000.00	$10,686.00	$426.00	$7,200.00	$8,562.00	P22	22.2
JEFE DE GRUPO (CERESO)/ SUBOFICIAL (SP)	$9,664.00	$1,000.00	$10,664.00	$426.00	$7,188.00	$8,546.00	P22	22.1
AGENTE DE POLICÍA MINISTERIAL (PRO)	$9,786.00	$1,000.00	$10,786.00	$430.00	$7,257.00	$8,637.00	P23	23.2
AGENTE DE POLICÍA MINISTERIAL (PRO)	$9,636.00	$1,000.00	$10,636.00	$424.00	$7,171.00	$8,524.00	P23	23.1
AGENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA/ CUSTODIO (CERESO)/ OFICIAL DE PARTES	$10,507.00	$1,000.00	$11,507.00	$459.00	$7,734.00	$9,142.00	P24	24.2

VI. NÓMINA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
AGENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA/ CUSTODIO (CERESO)/ OFICIAL DE PARTES	$9,938.00	$1,000.00	$10,938.00	$436.00	$7,344.00	$8,750.00	P24	24.1
COCINERA	$10,276.00	$700.00	$10,976.00	$438.00	$7,482.00	$8,488.00	P25	25.1
COORD. DE SEGURIDAD (CERESO MAX. SEGURIDAD)	$9,990.00	$1,000.00	$10,990.00	$439.00	$7,445.00	$8,581.00	P26	26.1
OFICIAL DE ALTA SEGURIDAD	$15,660.00	$1,260.00	$16,920.00	$675.00	$11,162.00	$12,775.00	P28	28.1
OFICIAL DE ALTA SEGURIDAD	$12,965.00	$1,000.00	$13,965.00	$557.00	$9,437.00	$10,803.00	P29	29.1
OFICIAL DE SERV. "F" ARCHIVO/ OFICIAL DE SERV. "F" COMUNICACIÓN SOCIAL/ OFICIAL DE SERV. "F" INFORMÁTICA/ OFICIAL DE SERV. "F" JURÍDICO/ OFICIAL DE SERV. "F" MANT. Y EQUIPO/OFICIAL DE SERV. "F" REC. MATERIALES/ OFICIAL DE SERV. "F" SERV. GRALES.	$18,462.00	$1,450.00	$19,912.00	$794.00	$12,919.00	$14,713.00	P30	30.1
MÉDICO "B"/OFICIAL DE SERV. "E" ARCHIVO/ OFICIAL DE SERV. "E" COMUNICACIÓN SOCIAL/ OFICIAL DE SERV. "E" INFORMÁTICA/ OFICIAL DE SERV. "E" JURÍDICO/OFICIAL DE SERV. "E" MANT. Y EQUIPO/OFICIAL DE SERV. "E" REC. MATERIALES/ OFICIAL DE SERV. "E" SERV. GRALES./ TITULAR DE UNIDAD DE ACC. A LA INFORMACIÓN	$15,893.00	$1,100.00	$16,993.00	$678.00	$11,229.00	$12,770.00	P31	31.1
MÉDICO "A"/OFICIAL DE SERV. "E" ARCHIVO/ OFICIAL DE SERV. "E" COMUNICACIÓN SOCIAL/ OFICIAL DE SERV. "E" INFORMÁTICA/ OFICIAL DE SERV. "E" JURÍDICO/OFICIAL DE SERV. "E" MANT. Y EQUIPO/OFICIAL DE SERV. "E" REC. MATERIALES/ OFICIAL DE SERV. "E" SERV. GRALES./ TITULAR DE UNIDAD DE ACC. A LA INFORMACIÓN	$14,937.00	$1,000.00	$15,937.00	$636.00	$10,615.00	$12,076.00	P32	32.1

VI. NÓMINA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
OFICIAL DE SERV. "C" ARCHIVO/ OFICIAL DE SERV. "C" COMUNICACIÓN SOCIAL/ OFICIAL DE SERV. "C" INFORMÁTICA/ OFICIAL DE SERV. "C" JURÍDICO/OFICIAL DE SERV. "C" MANT. Y EQUIPO/ OFICIAL DE SERV. "C" REC. MATERIALES/ OFICIAL DE SERV. "C" SERV. GRALES.	$11,233.00	$1,000.00	$12,233.00	$488.00	$8,153.00	$9,642.00	P33	33.1
OFICIAL DE SERV. "B" ARCHIVO/ OFICIAL DE SERV. "B" COMUNICACIÓN SOCIAL/ OFICIAL DE SERV. "B" INFORMÁTICA/ OFICIAL DE SERV. "B" JURÍDICO/ OFICIAL DE SERV. "B" MANT. Y EQUIPO/OFICIAL DE SERV. "B" REC. MATERIALES/ OFICIAL DE SERV. "B" SERV. GRALES.	$9,928.00	$1,000.00	$10,928.00	$436.00	$7,338.00	$8,742.00	P34	34.1
OFICIAL DE SERV. "A" ARCHIVO/ OFICIAL DE SERV. "A" COMUNICACIÓN SOCIAL/ OFICIAL DE SERV. "A" INFORMÁTICA/ OFICIAL DE SERV. "A" JURÍDICO/ OFICIAL DE SERV. "A" MANT. Y EQUIPO/OFICIAL DE SERV. "A" REC. MATERIALES/ OFICIAL DE SERV. "A" SERV. GRALES.	$9,903.00	$1,000.00	$10,903.00	$435.00	$7,324.00	$8,724.00	P35	35.1
POLICÍA PRIMERO/POLICÍA SEGUNDO/SUB OFICIAL	$20,671.00	$1,450.00	$22,121.00	$883.00	$14,237.00	$16,100.00	P36	36.2
POLICÍA PRIMERO/POLICÍA SEGUNDO/SUB OFICIAL	$19,104.00	$1,450.00	$20,554.00	$820.00	$13,302.00	$15,116.00	P36	36.1
POLICÍA SEGUNDO/POLICÍA TERCERO	$16,719.00	$1,100.00	$17,819.00	$711.00	$11,723.00	$13,289.00	P37	37.1
POLICÍA TERCERO	$15,287.00	$1,000.00	$16,287.00	$650.00	$10,823.00	$12,295.00	P38	38.1
POLICÍA/POLICÍA TERCERO	$13,884.00	$1,000.00	$14,884.00	$594.00	$9,986.00	$11,414.00	P39	39.1
POLICÍA	$11,562.00	$1,000.00	$12,562.00	$501.00	$8,343.00	$9,868.00	P40	40.1
POLICÍA	$11,562.00	$800.00	$12,362.00	$493.00	$8,257.00	$9,679.00	P41	41.1

VI. NÓMINA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
PRIMER OFICIAL DEL BOMBEROS	$15,375.00	$2,200.00	$17,575.00	$701.00	$11,412.00	$13,480.00	P42	42.2
PRIMER OFICIAL DEL BOMBEROS	$14,206.00	$2,200.00	$16,406.00	$655.00	$10,714.00	$12,746.00	P42	42.1
OFICIAL DE BOMBEROS	$13,655.00	$2,200.00	$15,855.00	$633.00	$10,385.00	$12,270.00	P43	43.2
OFICIAL DE BOMBEROS	$13,364.00	$2,200.00	$15,564.00	$621.00	$10,212.00	$12,088.00	P43	43.1
BOMBERO PRIMERO/SUBOFICIAL BOMBEROS	$14,653.00	$500.00	$15,153.00	$605.00	$10,221.00	$11,275.00	P44	44.1
BOMBERO PRIMERO/SUBOFICIAL BOMBEROS	$11,301.00	$500.00	$11,801.00	$471.00	$7,979.00	$9,103.00	P44	44.2

VII. MANDO ÚNICO POLICÍAL.

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas (incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)	Clave del puesto	nivel
COMISARIO GENERAL/ SECRETARIO	$125,233.00	$3,389.00	$128,622.00	$5,132.00	$50,924.00	$78,897.00	S02	02.4
COMISARIO JEFE/ SUBSECRETARIO	$52,297.00	$3,389.00	$55,687.00	$2,222.00	$33,977.00	$36,552.00	A03	03.3
COMISARIO/DIRECTOR	$36,943.00	$3,389.00	$40,332.00	$1,609.00	$24,814.00	$27,919.00	A04	04.2
INSPECTOR	$26,898.00	$3,389.00	$30,287.00	$1,208.00	$18,820.00	$21,838.00	M05	05.3
SUBINSPECTOR	$24,556.00	$3,389.00	$27,945.00	$1,115.00	$17,422.00	$20,367.00	M05	05.2
POLICÍA SEGUNDO	$20,151.00	$1,260.00	$21,411.00	$854.00	$13,842.00	$15,601.00	MUP17	17.3
AGENTE ESPECIALIZADO (PRO)/AUXILIAR POLIVALENTE/ POLICÍA TERCERO/ SEGUNDO COMANDANTE (PRO)	$16,788.00	$1,260.00	$18,048.00	$720.00	$11,835.00	$13,488.00	MUP17	17.2
AGENTE INVESTIGADOR MINISTERIAL/ AUXILIAR POLIVALENTE/ POLICÍA/ SEGUNDO COMANDANTE (SP)	$16,100.00	$1,206.00	$17,306.00	$691.00	$11,401.00	$13,000.00	MUP17	17.1

La columna referida en los tabuladores como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria de "IMPUESTO SOBRE NÓMINAS" E "IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE".

La columna referida en los tabuladores como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas. **Las cuotas obreras de ISSSTECAM, se actualizarán siempre conforme al marco jurídico aplicable.**

La Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables. Las prestaciones previstas para los servidores públicos se ajustarán a los límites y montos establecidos en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, en el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo de los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche y en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche, manuales y la minuta resolutiva del pliego petitorio vigente para el ejercicio fiscal 2026. Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos de pago como por ejemplo el estímulo de Perseverancia y Lealtad que se le otorga a los servidores públicos de acuerdo a sus años de servicios, se integran como elementos variables, los tabuladores de sueldo y salarios se podrán consultar en los respectivos portales de transparencia de cada Ente Público.

Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2026.

Los Organismos Descentralizados estarán sujetos al Tabulador de Puestos y Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Secretarías y Organismos Centralizados: Nómina General; así como al cuadro de prestaciones establecidas en estos mismos Tabuladores, de conformidad al Convenio para la administración de su nómina que celebren la Secretaría de Administración y Finanzas con cada uno de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal en materia de emisión de recibos de nómina en forma de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), dispersión, tramitación, pago y timbrado de la nómina, y demás disposiciones de carácter fiscal y presupuestal que se establezcan durante el presente ejercicio fiscal, para las entidades paraestatales que a continuación se enlistan:

FUNDACIÓN PABLO GARCÍA
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE
SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE

INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE
AUTORIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE

En caso de que por necesidades del servicio se requiera contratar personal eventual, siendo de cualquier índole civil; sus percepciones estarán equiparadas al tabulador de puestos y sueldos autorizado y en relación de las funciones y responsabilidades que correspondan al puesto, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad financiera y se encuentre contemplado en la presupuestación de esta ley.

PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2026

NÚM.	CONCEPTO	IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACIÓN
1	QUINQUENIOS	1 QUINQUENIO	$ 46.00 MENSUALES	NÓMINA GENERAL
		2 QUINQUENIOS	$ 55.00 MENSUALES	
		3 QUINQUENIOS	$ 82.00 MENSUALES	
		4 QUINQUENIOS	$ 109.00 MENSUALES	
		5 QUINQUENIOS	$ 136.00 MENSUALES	
2	VALES DE DESPENSA MENSUAL (MONEDERO ELECTRÓNICO)	$800.00		NÓMINA GENERAL -NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
3	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	NIVEL 8	49% (S.M.D.)	NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO -ANALISTA ESPECIALIZADO
		NIVEL 9	70% (S.M.D.)	
4	AGUINALDO	45 DIAS DE SUELDO BRUTO		NÓMINA GENERAL
5	PERSEVERANCIA Y LEALTAD NÚM. DE VECES EL SMG.	10 AÑOS	100 VSM	NÓMINA GENERAL PERSONAL CON LOS AÑOS DE SERVICIO CUMPLIDOS
		15 AÑOS	160 VSM	
		20 AÑOS	260 VSM	
		25 AÑOS	360 VSM	
		30 AÑOS	460 VSM	
		35 AÑOS	560 VSM	
		40 AÑOS	660 VSM	
6	VALES DE PAVO	HASTA 10 Kg.		NÓMINA GENERAL
7	PRIMA VACACIONAL	NIVEL 9	62%	NÓMINA GENERAL
		NIVEL 8 EN ADELANTE.	30%	
8	5 DÍAS X AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS DE SUELDO BASE		NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
9	VALES DE DESPENSA DEL DÍA DEL EMPLEADO (MONEDERO ELECTRÓNICO)	NIVEL 7 - 5	$1,800.00	NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
		NIVEL 9 - 8	$3,200.00	
10	BONO FIN DE AÑO	$2,800.00		NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
11	CANASTA NAVIDEÑA	$1,400.00		NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
12	VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO (MONEDERO ELECTRÓNICO)	$3,000.00		NÓMINA GENERAL - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
13	DÍA DE REYES	$1,250.00		NÓMINA GENERAL - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2026

NÚM.	CONCEPTO	IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACIÓN
14	APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	$700.00		NÓMINA GENERAL - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
15	DÍA DEL PADRE	$700.00		NÓMINA GENERAL TODOS LOS PADRES.
16	DÍA DE LA MADRE	$700.00		NÓMINA GENERAL TODAS LAS MADRES.
17	DÍA DEL NIÑO	$500.00		NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
18	ESTIMULO X SUPERACIÓN ACADÉMICA	PRIMARIA	$1,200.00	NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
		SECUNDARIA	$1,200.00	
		BACHILLERATO	$1,300.00	
		LICENCIATURA	$1,900.00	
		MAESTRÍA	$2,500.00	
19	FIELES DIFUNTOS	$300.00		NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO - NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
20	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	24 MESES DEL SUELDO BASE		NÓMINA GENERAL -MANDO SUPERIOR
21	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	RECONOCIDO Y CUMPLIDO LOS 15 AÑOS DE SERVICIO, Y LO ESTIPULADO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO		NÓMINA GENERAL
22	PREMIO AL MÉRITO POLICÍAL	$25,000.00		NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA
23	EMPLEADO DISTINGUIDO	$7,500.00		NÓMINA GENERAL NIVEL 9 (BASE Y CONFIANZA) DESIGNACIÓN POR PROCESO DE EVALUACIÓN ANUAL Y DE ACUERDO CON LA GUÍA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

NOTA: Derivado de los pliegos petitorios sindicales, se otorga el apoyo de becas, útiles escolares y equipo de cómputo, destinado a los trabajadores de base del nivel 9 (hijos de trabajadores y/o trabajadores estudiando), pertenecientes a los Sindicatos con registro ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche o en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral de ser el caso y que cuenten con agremiados del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, de acuerdo a los lineamientos y convocatorias emitidas por el sindicato.

En el caso de los estímulos de perseverancia y lealtad que se otorga a los trabajadores que cumplen 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, el incremento será de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; así como de conformidad con los Lineamientos para el Otorgamiento del Estímulo por Perseverancia y Lealtad a las y los Servidores Públicos al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche vigentes.

a) Secretaría de Educación.

DESCRIPCIÓN DE NOMENCLATURA UTILIZADA

CPTO --> Concepto
NP --> Nivel Puesto
TS --> Tipo de Servicio
1. Mando Superior
2. Mando Medio
3. Homólogo a Mando Superior
4. Homólogo a Mando Medio
5. Homólogo a Tabulador General
6. Tabulador General
7. Docente
8. No Docente
UO --> Área SEP
1. Ofna. del Secretario y Oficialía Mayor
2. Subsecretaria
3. Dir. Gral. de Servicios Coordinados
4. DE Uso General
HORAS
SE --> Número de Horas de Servicio
CL --> Número de Horas Clase Frente a Grupo
CO --> Número de Horas de Compatibilidad
HORAS MAX
SE --> Número de Horas de Servicio
CL --> Número de Horas de Clase
CO --> Número Máximas Compatibles
TH --> Tipo de Horario
C. Tiempo Completo
T. Tres Cuartos de Tiempo
M. Medio Tiempo
H. Por Horas
J. Jornada Completa
TC --> Tipo de Contrato
B. Base
C. Confianza
TI --> Requiere o No certificado de Maestro
0. No requiere
1. Requiere

A) EL IMPORTE DE TABULADOR QUE SE CONSIGNA, CONSTITUYE EL SUELDO MENSUAL BRUTO COMPACTADO QUE DEBERÁ CUBRIRSE AL PERSONAL QUE TRABAJE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA.

B) EL IMPORTE AUTORIZADO EN ESTE TABULADOR, CONSTITUYE EL SUELDO TOTAL COMPACTADO QUE SE ASIGNE AL PERRSONAL QUE OCUPE LOS PUESTOS QUE SE INDICAN Y NO DEBERÁN OTORGARSE EN NINGÚN CASO UN IMPORTE SUPERIOR AL MONTO SEÑALADO A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE TABULADOR.

C) LOS IMPORTES Y VIGENCIAS DE LOS VALORES EXPRESADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CORRESPONDEN A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) EN EL MARCO DE LA NEGOCIACIÓN NACIONAL ÚNICA DEL AÑO 2025 CON EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, Y COMUNICADOS A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE MEDIANTE OFICIO UAF/0843-3/2025 SIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, LOS CUALES HAN SIDO REPLICADOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FUNDAMENTO EN EL "CONVENIO PARA LA APLICACIÓN AUTOMÁTICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE DE LOS ACUERDOS QUE DERIVEN DE LA NEGOCIACIÓN NACIONAL ÚNICA, EN EL MARCO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL".

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					38.00	0.00	38.00	48.00	0.00	48.00		
E0101	JORNADA	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS	7								C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	37,803.86	45,982.60	56,349.32	65,423.44	74,497.52	95,458.72	122,288.78
38 AYUDA DE DESPENSA	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					38.00	0.00	38.00	48.00	0.00	48.00		
E0105	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS	7								C	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	42,228.32	51,364.22	62,944.38	73,080.48	83,216.54	106,630.82	136,601.18
38 AYUDA DE DESPENSA	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	576.98	576.98	576.98	576.98	576.98	576.98	576.98
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30

E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	896.06	896.06	896.06	896.06	896.06	896.06	896.06	896.06
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
		Con niveles de Carrera Magisterial					
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0113 JORNADA INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL							
	7	38.00	0.00	38.00	48.00	0.00	48.00 C BASE
07 SUELDO BASE	38,022.50	46,201.24	56,567.96		74,716.14	95,677.36	122,507.42
38 AYUDA DE DESPENSA	378.86	378.86	378.86		378.86	378.86	378.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	576.96	576.96	576.96		576.96	576.96	576.96
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	354.26	354.26	354.26		354.26	354.26	354.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	829.08	829.08	829.08		829.08	829.08	829.08
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,521.16	3,521.16	3,521.16		3,521.16	3,521.16	3,521.16
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80		5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65		9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70		73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15		91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80		132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95		177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40		224.40	224.40	224.40
E0121 JORNADA DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS							
	7	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00 C BASE
07 SUELDO BASE	21,632.68	29,153.66	38,814.00	44,905.64	50,997.24	65,069.02	83,080.84
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	
E0125	JORNADA	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.		7	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				31,327.54	40,689.80	54,483.52		71,879.86	91,972.58	117,691.28	
38	AYUDA DE DESPENSA				333.50	333.50	333.50		333.50	333.50	333.50	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				528.02	528.02	528.02		528.02	528.02	528.02	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				2,713.24	2,713.24	2,713.24		2,713.24	2,713.24	2,713.24	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				299.50	299.50	299.50		299.50	299.50	299.50	
DO	DOCTORADO				68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				610.18	610.18	610.18		610.18	610.18	610.18	
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR				3,521.16	3,521.16	3,521.16		3,521.16	3,521.16	3,521.16	
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO				5.80	5.80	5.80		5.80	5.80	5.80	
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO				9.65	9.65	9.65		9.65	9.65	9.65	
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO				15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00	
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO				29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95	
MA	MAESTRÍA				56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00	
E0147	JORNADA	SUBDIRECTORA ACADÉMICA DE JARDÍN DE NIÑOS FORÁNEA		7	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C	BASE

07	SUELDO BASE	19,298.66
38	AYUDA DE DESPENSA	333.50
39	MATERIAL DIDÁCTICO	485.36
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,250.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	602.24

E0149	JORNADA	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ESCOLAR DE JARDÍN DE NIÑOS FORÁNEA	7	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C	BASE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	19,853.42						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,640.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	438.48						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E0165 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07 SUELDO BASE	664.34	889.60	1,179.12		1,544.70	1,966.60	2,506.78
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	20.96	20.96	20.96		20.96	20.96	20.96
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	65.44	65.44	65.44		65.44	65.44	65.44
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	17.42	17.60	17.82		18.16	18.50	18.84
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
E0181 JORNADA MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS	7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	16,203.66	21,696.98	28,752.68	33,201.34	37,650.90	47,928.50	61,084.02

38 AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	427.10	524.28	530.02	740.78	744.40	752.86	763.60
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
MA	MAESTRÍA				56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	
E0183	HR/SEM/MES	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS										
				7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07	SUELDO BASE				734.84	985.72	1,308.54		1,715.48	2,185.24	2,786.90	
38	AYUDA DE DESPENSA				13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				21.26	21.26	21.26		21.26	21.26	21.26	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				72.78	72.78	72.78		72.78	72.78	72.78	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				18.50	18.66	18.88		19.28	19.64	20.06	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.30	1.30	1.30		1.30	1.30	1.30	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.50	1.50	1.50		1.50	1.50	1.50	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.95	1.95	1.95		1.95	1.95	1.95	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				2.65	2.65	2.65		2.65	2.65	2.65	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				3.35	3.35	3.35		3.35	3.35	3.35	
E0191	JORNADA	PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL										
				7	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				15,692.36							
38	AYUDA DE DESPENSA				333.50							
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				1,541.34							
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				299.50							
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				406.04							
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR				471.32							

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA										43.10			
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA										52.45			
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA										77.00			
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA										103.25			
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA										129.00			
E0195	JORNADA	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL											
			7	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	36.00	C	BASE		
07 SUELDO BASE										22,499.44	30,332.50	40,393.46	53,082.40	67,737.84	86,496.96

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
38 AYUDA DE DESPENSA					333.50	333.50	333.50		333.50	333.50	333.50	
39 MATERIAL DIDÁCTICO					528.02	528.02	528.02		528.02	528.02	528.02	
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					2,271.50	2,271.50	2,271.50		2,271.50	2,271.50	2,271.50	
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					299.50	299.50	299.50		299.50	299.50	299.50	
DO DOCTORADO					68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30	
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					528.90	589.60	597.24		606.86	618.00	632.28	
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO					5.80	5.80	5.80		5.80	5.80	5.80	
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO					9.65	9.65	9.65		9.65	9.65	9.65	
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO					15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00	
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO					29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95	
MA MAESTRÍA					56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90	
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10	
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45	
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00	
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25	
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00	
E0199	JORNADA	MTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR										
				7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	30.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					20,870.58							
38 AYUDA DE DESPENSA					333.50							
39 MATERIAL DIDÁCTICO					528.02							
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					1,592.98							
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					299.50							
DO DOCTORADO					68.30							
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					523.78							
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO					5.80							
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO					9.65							
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO					15.00							
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO					29.95							

MA	MAESTRÍA	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0201	JORNADA	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA										
			7	38.00	0.00	38.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE	

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	37,803.86	45,982.60	56,349.32	65,423.44	74,497.52	95,458.72	122,288.78
38 AYUDA DE DESPENSA	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

E0205	JORNADA	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	7	38.00	0.00	38.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE	

07 SUELDO BASE	42,228.32	51,364.22	62,944.38	73,080.48	83,216.54	106,630.82	136,601.18
38 AYUDA DE DESPENSA	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	576.98	576.98	576.98	576.98	576.98	576.98	576.98
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	896.06	896.06	896.06	896.06	896.06	896.06	896.06
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80

L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
E0221	JORNADA	DIRECTOR DE PRIMARIA	7		25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		21,632.68		29,153.66	38,814.00	44,905.64	50,997.24	65,069.02	83,080.84		
38	AYUDA DE DESPENSA		333.50		333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50		
39	MATERIAL DIDÁCTICO		528.02		528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02		
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,816.36		1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36		
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		299.50		299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50		
DO	DOCTORADO		68.30		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30		
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		485.36		485.36	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36		
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		4,741.02		4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02		
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80		
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65		
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00		
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95		
MA	MAESTRÍA		56.90		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90		
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10		43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10		
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45		52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45		
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00		77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00		
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25		
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00		
E0247	JORNADA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE PRIMARIA FORÁNEO	7		25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		19,853.42									
38	AYUDA DE DESPENSA		333.50									
39	MATERIAL DIDÁCTICO		528.02									
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,640.92									
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		299.50									

E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	438.48
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0249	JORNADA	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA FORÁNEO										
			7	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00		C	BASE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto			Inicial		Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
07 SUELDO BASE					19,853.42							
38 AYUDA DE DESPENSA					333.50							
39 MATERIAL DIDÁCTICO					528.02							
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					1,640.92							
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					299.50							
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					438.48							
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					43.10							
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					52.45							
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					77.00							
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					103.25							
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					129.00							
E0261	HR/SEM/MES	MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07 SUELDO BASE					646.60							
38 AYUDA DE DESPENSA					13.42							
39 MATERIAL DIDÁCTICO					20.96							
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					63.66							
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					12.02							
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					17.14							
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					1.35							
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					1.50							
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					1.95							
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					2.65							
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					3.35							
E0281	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA		7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					16,203.66	21,696.98	28,752.68	33,201.34	37,650.90	47,928.50	61,084.02	

38	AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50
39	MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02
40	ESTIMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	427.10	524.28	530.02	740.78	744.40	752.86	763.60			
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30			
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80			
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65			
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00			
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95			

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E0285	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADO EN LA UPN	7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	40.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	29,398.22
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50
DO DOCTORADO	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	738.64
MA MAESTRÍA	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0299	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	30.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	20,870.58
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98

44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50
DO	DOCTORADO	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	523.78
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95
MA	MAESTRIA	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
				Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00								
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25								
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00								
E0301	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA		7	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE
07	SUELDO BASE			54,506.26	66,298.54		84,048.20			111,111.30	142,369.28	182,379.46
38	AYUDA DE DESPENSA			374.70	374.70		374.70			374.70	374.70	374.70
39	MATERIAL DIDÁCTICO			575.92	575.92		575.92			575.92	575.92	575.92
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			4,648.10	4,648.10		4,648.10			4,648.10	4,648.10	4,648.10
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			349.20	349.20		349.20			349.20	349.20	349.20
DO	DOCTORADO			140.25	140.25		140.25			140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			1,080.30	1,080.30		1,080.30			1,080.30	1,080.30	1,080.30
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR			5,397.10	5,397.10		5,397.10			5,397.10	5,397.10	5,397.10
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN			6,524.49	6,524.49		6,524.49			6,524.49	6,524.49	6,524.49
MA	MAESTRÍA			116.90	116.90		116.90			116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			81.60	81.60		81.60			81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.20	103.20		103.20			103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			148.80	148.80		148.80			148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			199.20	199.20		199.20			199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			254.40	254.40		254.40			254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			49.10	49.10		49.10			49.10	49.10	49.10
E0321	JORNADA	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA		7	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE
07	SUELDO BASE			48,973.68	59,569.04		75,517.06			99,833.22	127,918.42	163,867.38
38	AYUDA DE DESPENSA			374.70	374.70		374.70			374.70	374.70	374.70
39	MATERIAL DIDÁCTICO			575.92	575.92		575.92			575.92	575.92	575.92
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			4,335.44	4,335.44		4,335.44			4,335.44	4,335.44	4,335.44

44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	349.20	349.20	349.20	349.20	349.20	349.20
DO	DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	1,005.38	1,005.38	1,005.38	1,005.38	1,005.38	1,005.38
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10
MA	MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
							Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3					49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10	
E0341	JORNADA	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	7		36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					47,089.80	57,277.44	72,611.96		95,992.68	122,997.42	157,563.46	
38 AYUDA DE DESPENSA					374.70	374.70	374.70		374.70	374.70	374.70	
39 MATERIAL DIDÁCTICO					575.92	575.92	575.92		575.92	575.92	575.92	
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					4,189.16	4,189.16	4,189.16		4,189.16	4,189.16	4,189.16	
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					349.20	349.20	349.20		349.20	349.20	349.20	
DO DOCTORADO					140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25	
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					980.30	980.30	980.30		980.30	980.30	980.30	
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR					5,397.10	5,397.10	5,397.10		5,397.10	5,397.10	5,397.10	
MA MAESTRÍA					116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90	
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60	
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20	
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80	
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20	
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40	
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3					49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10	
E0351	JORNADA	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	7		36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					51,421.02	62,545.78	79,290.82		104,822.04	134,310.76	172,056.18	
38 AYUDA DE DESPENSA					374.70	374.70	374.70		374.70	374.70	374.70	
39 MATERIAL DIDÁCTICO					575.92	575.92	575.92		575.92	575.92	575.92	
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					4,481.56	4,481.56	4,481.56		4,481.56	4,481.56	4,481.56	
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					349.20	349.20	349.20		349.20	349.20	349.20	
DO DOCTORADO					140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25	
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					1,072.08	1,072.08	1,072.08		1,072.08	1,072.08	1,072.08	

FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	6,524.49	6,524.49	6,524.49	6,524.49	6,524.49	6,524.49
MA	MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría / Descripción del concepto	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
													Importes Mensuales Zona Económica III						
													Con niveles de Carrera Magisterial						
E0361	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE							
07	SUELDO BASE												806.32	1,082.92	1,438.22		1,886.18	2,403.70	3,066.36
38	AYUDA DE DESPENSA												13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39	MATERIAL DIDÁCTICO												21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)												80.22	80.22	80.22		80.22	80.22	80.22
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE												12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA												20.46	20.70	20.98		21.36	21.76	22.20
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3												0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0363	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE							
07	SUELDO BASE												831.70	1,116.64	1,483.70		1,946.58	2,480.82	3,164.76
38	AYUDA DE DESPENSA												13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39	MATERIAL DIDÁCTICO												21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)												82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE												12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
DO	DOCTORADO												3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA												20.70	20.90	21.20		21.58	21.98	22.48
MA	MAESTRÍA												2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20
E0365 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO						
	7	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	H	BASE
07 SUELDO BASE	831.70	1,116.64	1,483.70	1,946.58	2,480.82	3,164.76
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42	13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16	21.16	21.16	21.16

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
			Con niveles de Carrera Magisterial				
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20		21.58	21.98	22.48
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20

E0366 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES

	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE	
07 SUELDO BASE	831.70	1,116.64	1,483.70					1,946.58	2,480.82	3,164.76
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42					13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16					21.16	21.16	21.16
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86					82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02					12.02	12.02	12.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45					3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20					21.58	21.98	22.48
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85					2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70					1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15					2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10					3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15					4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30					5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20					1.20	1.20	1.20

E0371 HR/SEM/MES PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07 SUELDO BASE	831.70	1,116.64	1,483.70				1,946.58	2,480.82	3,164.76
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42				13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16				21.16	21.16	21.16
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86				82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02				12.02	12.02	12.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45				3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20				21.58	21.98	22.48
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85				2.85	2.85	2.85

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto					Importes Mensuales Zona Económica III							
					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30	
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20	
E0390	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07	SUELDO BASE				806.32	1,082.92	1,438.22		1,886.18	2,403.70	3,066.36	
38	AYUDA DE DESPENSA				13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				80.22	80.22	80.22		80.22	80.22	80.22	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				20.46	20.70	20.98		21.36	21.76	22.20	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30	
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05	
E0392	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07	SUELDO BASE				831.70	1,116.64	1,483.70		1,946.58	2,480.82	3,164.76	
38	AYUDA DE DESPENSA				13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02	

DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20	21.58	21.98	22.48
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E0401	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	7		36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
		Con niveles de Carrera Magisterial					
07 SUELDO BASE	54,506.26	66,298.54	84,048.20		111,111.30	142,369.28	182,379.46
38 AYUDA DE DESPENSA	374.70	374.70	374.70		374.70	374.70	374.70
39 MATERIAL DIDÁCTICO	575.92	575.92	575.92		575.92	575.92	575.92
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10		4,648.10	4,648.10	4,648.10
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	349.20	349.20	349.20		349.20	349.20	349.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	1,080.30	1,080.30	1,080.30		1,080.30	1,080.30	1,080.30
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	5,397.10	5,397.10	5,397.10		5,397.10	5,397.10	5,397.10
I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	6,524.49	6,524.49	6,524.49		6,524.49	6,524.49	6,524.49
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E0421	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA	7		36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	48,973.68	59,569.04	75,517.06		99,833.22	127,918.42	163,867.38
38 AYUDA DE DESPENSA	374.70	374.70	374.70		374.70	374.70	374.70
39 MATERIAL DIDÁCTICO	575.92	575.92	575.92		575.92	575.92	575.92
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,335.44	4,335.44	4,335.44		4,335.44	4,335.44	4,335.44
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	349.20	349.20	349.20		349.20	349.20	349.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	1,005.38	1,005.38	1,005.38		1,005.38	1,005.38	1,005.38

FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10
MA	MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0441	JORNADA	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA	7		36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE							
07	SUELDO BASE												47,089.80	57,277.40	72,611.96		95,992.68	122,997.42	157,563.46
38	AYUDA DE DESPENSA												374.70	374.70	374.70		374.70	374.70	374.70
39	MATERIAL DIDÁCTICO												575.92	575.92	575.92		575.92	575.92	575.92
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)												4,189.16	4,189.16	4,189.16		4,189.16	4,189.16	4,189.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE												349.20	349.20	349.20		349.20	349.20	349.20
DO	DOCTORADO												140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA												980.30	980.30	980.30		980.30	980.30	980.30
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR												5,397.10	5,397.10	5,397.10		5,397.10	5,397.10	5,397.10
MA	MAESTRÍA												116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3												49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0449	JORNADA	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA	7		36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE							
07	SUELDO BASE												45,706.40						
38	AYUDA DE DESPENSA												374.70						
39	MATERIAL DIDÁCTICO												533.26						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)												5,529.70						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE												349.20						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA												1,294.02						
E0451	JORNADA	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA																	

	7	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE		
07 SUELDO BASE	51,421.02	62,545.78		79,290.82			104,822.04	134,310.76	172,056.18
38 AYUDA DE DESPENSA	374.70	374.70		374.70			374.70	374.70	374.70
39 MATERIAL DIDÁCTICO	575.92	575.92		575.92			575.92	575.92	575.92
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,481.56	4,481.56		4,481.56			4,481.56	4,481.56	4,481.56
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	349.20	349.20		349.20			349.20	349.20	349.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25		140.25			140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	1,072.08	1,072.08		1,072.08			1,072.08	1,072.08	1,072.08
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	5,397.10	5,397.10		5,397.10			5,397.10	5,397.10	5,397.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría / Descripción del concepto	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
													Importes Mensuales Zona Económica III						
													Con niveles de Carrera Magisterial						
I2		COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN											6,524.49	6,524.49	6,524.49		6,524.49	6,524.49	6,524.49
MA		MAESTRÍA											116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1		PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2		SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3		TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4		CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5		QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3		TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3											49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0461	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA	7		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE							
07		SUELDO BASE											806.32	1,082.92	1,438.22		1,886.18	2,403.70	3,066.36
38		AYUDA DE DESPENSA											13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39		MATERIAL DIDÁCTICO											21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40		ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)											80.22	80.22	80.22		80.22	80.22	80.22
44		PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE											12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
E9		ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA											20.46	20.70	20.98		21.36	21.76	22.20
Q1		PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2		SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3		TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4		CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5		QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA											5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3		TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3											0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0463	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA	7		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE							
07		SUELDO BASE											831.70	1,116.64	1,483.70		1,946.58	2,480.82	3,164.76
38		AYUDA DE DESPENSA											13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39		MATERIAL DIDÁCTICO											21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02	12.02	12.02	12.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20	21.58	21.98	22.48
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría / Descripción del concepto	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
													Importes Mensuales Zona Económica III						
													Con niveles de Carrera Magisterial						
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3												1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0465	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE							
07	SUELDO BASE												831.70	1,116.64	1,483.70		1,946.58	2,480.82	3,164.76
38	AYUDA DE DESPENSA												13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39	MATERIAL DIDÁCTICO												21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)												82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE												12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
DO	DOCTORADO												3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA												20.70	20.90	21.20		21.58	21.98	22.48
MA	MAESTRÍA												2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3												1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0466	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE							
07	SUELDO BASE												831.70	1,116.64	1,483.70		1,946.58	2,480.82	3,164.76
38	AYUDA DE DESPENSA												13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39	MATERIAL DIDÁCTICO												21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)												82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE												12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
DO	DOCTORADO												3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA												20.70	20.90	21.20		21.58	21.98	22.48
MA	MAESTRÍA												2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0492	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR										
		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		H		BASE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
07 SUELDO BASE					831.70	1,116.64	1,483.70		1,946.58	2,480.82	3,164.76	
38 AYUDA DE DESPENSA					13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42	
39 MATERIAL DIDÁCTICO					21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16	
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86	
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02	
DO DOCTORADO					3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45	
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					20.70	20.90	21.20		21.58	21.98	22.48	
MA MAESTRÍA					2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85	
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70	
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15	
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10	
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15	
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30	
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3					1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20	
E0629	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL										
				7	30.00	0.00	20.00	30.00	0.00	20.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					21,904.54	29,522.14	39,306.68	45,476.68	51,646.58	65,899.30	84,142.72	
38 AYUDA DE DESPENSA					333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	
39 MATERIAL DIDÁCTICO					528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	
DO DOCTORADO					68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					490.88	490.88	490.88	490.88	490.88	490.88	490.88	
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR					4,945.40	4,945.40	4,945.40	4,945.40	4,945.40	4,945.40	4,945.40	
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO					29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	
MA MAESTRÍA					56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E0633 JORNADA SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO

7	48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	38,421.04	46,733.28	57,269.32	66,491.54	75,713.82	97,017.14	124,285.30
38 AYUDA DE DESPENSA	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto					Importes Mensuales Zona Económica III							
					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
DO	DOCTORADO				68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				836.56	836.56	836.56	836.56	836.56	836.56	836.56	
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR				4,945.40	4,945.40	4,945.40	4,945.40	4,945.40	4,945.40	4,945.40	
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO				5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO				9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO				15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO				29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	
MA	MAESTRÍA				56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	
E0647	JORNADA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL		7	30.00	0.00	20.00	30.00	0.00	20.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				19,766.58							
38	AYUDA DE DESPENSA				333.50							
39	MATERIAL DIDÁCTICO				485.36							
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				2,310.86							
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				299.50							
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				611.72							
E0649	JORNADA	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN ESPECIAL		7	30.00	0.00	20.00	30.00	0.00	20.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				19,766.58							
38	AYUDA DE DESPENSA				333.50							
39	MATERIAL DIDÁCTICO				485.36							
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				2,310.86							

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50									
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	611.72									
E0671 HR/SEM/MES PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE	
07 SUELDO BASE	831.70	1,116.64	1,483.70				1,946.58	2,480.82	3,164.76	
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42				13.42	13.42	13.42	
39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16				21.16	21.16	21.16	
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86				82.86	82.86	82.86	

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
							Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
				Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				12.02	12.02	12.02	12.02	12.02	12.02		
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				20.70	20.90	21.20	21.58	21.98	22.48		
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70		
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15		
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10		
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15		
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30		
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05		
E0681	JORNADA	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA										
				7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				16,854.82	22,585.54	29,945.14		39,227.24	49,948.04	63,670.22	
38	AYUDA DE DESPENSA				333.50	333.50	333.50		333.50	333.50	333.50	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				528.02	528.02	528.02		528.02	528.02	528.02	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				1,661.62	1,661.62	1,661.62		1,661.62	1,661.62	1,661.62	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				299.50	299.50	299.50		299.50	299.50	299.50	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				435.98	538.56	544.64		749.04	757.80	769.06	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00	
E0687	JORNADA	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL										
				7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				16,854.82	22,585.54	29,945.14	34,586.30	39,227.24	49,948.04	63,670.22	
38	AYUDA DE DESPENSA				333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	435.98	538.56	544.64	745.22	749.04	757.80	769.06
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
E0689	JORNADA	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	7		25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		16,854.82		22,585.54	29,945.14		39,227.24	49,948.04	63,670.22		
38	AYUDA DE DESPENSA		333.50		333.50	333.50		333.50	333.50	333.50		
39	MATERIAL DIDÁCTICO		528.02		528.02	528.02		528.02	528.02	528.02		
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.62		1,661.62	1,661.62		1,661.62	1,661.62	1,661.62		
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		299.50		299.50	299.50		299.50	299.50	299.50		
DO	DOCTORADO		68.30		68.30	68.30		68.30	68.30	68.30		
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		435.98		538.56	544.64		749.04	757.80	769.06		
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95		29.95	29.95		29.95	29.95	29.95		
MA	MAESTRÍA		56.90		56.90	56.90		56.90	56.90	56.90		
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10		43.10	43.10		43.10	43.10	43.10		
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45		52.45	52.45		52.45	52.45	52.45		
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00		77.00	77.00		77.00	77.00	77.00		
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25		103.25	103.25		103.25	103.25	103.25		
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00		129.00	129.00		129.00	129.00	129.00		
E0690	JORNADA	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO	7		0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	30.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		21,611.78									
38	AYUDA DE DESPENSA		333.50									
39	MATERIAL DIDÁCTICO		528.02									
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.62									
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		299.50									
DO	DOCTORADO		68.30									
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		538.08									
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95									
MA	MAESTRÍA		56.90									

```
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA                          43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA                         52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA                          77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA                         103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA                         129.00

E0692        JORNADA     MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR
                                                          7      0.00 25.00 20.00  0.00 25.00 30.00      C     BASE

07 SUELDO BASE                                       21,611.78
```

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
38 AYUDA DE DESPENSA			333.50									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			528.02									
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,661.62									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			299.50									
DO DOCTORADO			68.30									
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			538.08									
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO			5.80									
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO			9.65									
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO			15.00									
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO			29.95									
MA MAESTRÍA			56.90									
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10									
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45									
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00									
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25									
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00									
E0701	JORNADA	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA		7	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			54,506.26		66,298.54		84,048.20			111,111.30	142,369.28	182,379.46
38 AYUDA DE DESPENSA			374.70		374.70		374.70			374.70	374.70	374.70
39 MATERIAL DIDÁCTICO			575.92		575.92		575.92			575.92	575.92	575.92
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			4,648.10		4,648.10		4,648.10			4,648.10	4,648.10	4,648.10
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			349.20		349.20		349.20			349.20	349.20	349.20
DO DOCTORADO			140.25		140.25		140.25			140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			1,080.30		1,080.30		1,080.30			1,080.30	1,080.30	1,080.30
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR			5,397.10		5,397.10		5,397.10			5,397.10	5,397.10	5,397.10
I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN			6,524.49		6,524.49		6,524.49			6,524.49	6,524.49	6,524.49
MA MAESTRÍA			116.90		116.90		116.90			116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			81.60		81.60		81.60			81.60	81.60	81.60

Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA							103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA							148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA							199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA							254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3							49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10
E0763	HR/SEM/MES	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA											
		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE			
07	SUELDO BASE							831.70	1,116.64	1,483.70	1,946.58	2,480.82	3,164.76

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
				Con niveles de Carrera Magisterial			
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20		21.58	21.98	22.48
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20

E0792 HR/SEM/MES HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR

	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE	
07 SUELDO BASE	831.70	1,116.64	1,483.70					1,946.58	2,480.82	3,164.76
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42					13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16					21.16	21.16	21.16
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86					82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02					12.02	12.02	12.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45					3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20					21.58	21.98	22.48
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85					2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70					1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15					2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10					3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15					4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30					5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20					1.20	1.20	1.20

E0872	HR/SEM/MES	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA												
			7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		H		BASE	

07	SUELDO BASE	831.70
38	AYUDA DE DESPENSA	13.42
39	MATERIAL DIDÁCTICO	21.16
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto					Importes Mensuales Zona Económica III							
					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.70							
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				2.15							
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				3.10							
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				4.15							
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				5.30							
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				0.05							
E0873	HR/SEM/MES	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA	7		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07	SUELDO BASE				831.70							
38	AYUDA DE DESPENSA				13.42							
39	MATERIAL DIDÁCTICO				21.16							
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				82.86							
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				12.02							
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				20.70							
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.70							
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				2.15							
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				3.10							
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				4.15							
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				5.30							
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				0.05							
E0925	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA	7		36.00	0.00	32.00	36.00	0.00	32.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				33,014.92	40,066.02	50,679.42		66,861.80	85,552.42	109,476.44	
38	AYUDA DE DESPENSA				341.96	341.96	341.96		341.96	341.96	341.96	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				535.32	535.32	535.32		535.32	535.32	535.32	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				2,876.64	2,876.64	2,876.64		2,876.64	2,876.64	2,876.64	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				308.96	308.96	308.96		308.96	308.96	308.96	

DO	DOCTORADO	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	674.36	674.36	674.36	674.36	674.36	674.36
MA	MAESTRÍA	71.30	71.30	71.30	71.30	71.30	71.30
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	71.35	71.35	71.35	71.35	71.35	71.35
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	106.05	106.05	106.05	106.05	106.05	106.05
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	142.50	142.50	142.50	142.50	142.50	142.50
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E0961	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIONAL		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III — Con niveles de Carrera Magisterial

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	806.32	1,082.92	1,438.22		1,886.18	2,403.70	3,066.36
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	80.22	80.22	80.22		80.22	80.22	80.22
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.46	20.70	20.98		21.36	21.76	22.20
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E0963	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	831.70	1,116.64	1,483.70		1,946.58	2,480.82	3,164.76
38 AYUDA DE DESPENSA	13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20		21.58	21.98	22.48
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10

Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA								4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA								5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3								1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20
E0969	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL												
			7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE			
07	SUELDO BASE		831.70											
38	AYUDA DE DESPENSA		13.42											
39	MATERIAL DIDÁCTICO		21.16											

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Descripción del concepto	Importes Mensuales Zona Económica III – Con niveles de Carrera Magisterial						
	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30						
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05						

E1067	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE	
07 SUELDO BASE			815.80		1,096.10	1,456.08			1,909.36	2,433.78	3,104.84	
38 AYUDA DE DESPENSA			13.42		13.42	13.42			13.42	13.42	13.42	
39 MATERIAL DIDÁCTICO			21.16		21.16	21.16			21.16	21.16	21.16	
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			81.26		81.26	81.26			81.26	81.26	81.26	
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			12.02		12.02	12.02			12.02	12.02	12.02	
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			20.62		20.86	21.08			21.54	21.92	22.38	
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.70		1.70	1.70			1.70	1.70	1.70	
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			2.15		2.15	2.15			2.15	2.15	2.15	
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			3.10		3.10	3.10			3.10	3.10	3.10	
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			4.15		4.15	4.15			4.15	4.15	4.15	
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			5.30		5.30	5.30			5.30	5.30	5.30	
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			1.20		1.20	1.20			1.20	1.20	1.20	

E1092	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE	
07 SUELDO BASE			831.70		1,116.64	1,483.70			1,946.58	2,480.82	3,164.76	
38 AYUDA DE DESPENSA			13.42		13.42	13.42			13.42	13.42	13.42	

39 MATERIAL DIDÁCTICO	21.16	21.16	21.16	21.16	21.16	21.16
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	12.02	12.02	12.02	12.02	12.02	12.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	20.70	20.90	21.20	21.58	21.98	22.48
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"		"B"	"BC"		"C"	"D"	"E"
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				5.30		5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				1.20		1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E1303	JORNADA	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES		7	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		37,803.86		45,982.60		56,349.32			74,497.52	95,458.72	122,288.78
38	AYUDA DE DESPENSA		378.86		378.86		378.86			378.86	378.86	378.86
39	MATERIAL DIDÁCTICO		576.98		576.98		576.98			576.98	576.98	576.98
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		3,299.64		3,299.64		3,299.64			3,299.64	3,299.64	3,299.64
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		354.26		354.26		354.26			354.26	354.26	354.26
DO	DOCTORADO		68.30		68.30		68.30			68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		829.08		829.08		829.08			829.08	829.08	829.08
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,556.70		3,556.70		3,556.70			3,556.70	3,556.70	3,556.70
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95		29.95		29.95			29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90		56.90		56.90			56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70		73.70		73.70			73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15		91.15		91.15			91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		132.80		132.80		132.80			132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95		177.95		177.95			177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40		224.40		224.40			224.40	224.40	224.40
E1305	JORNADA	JEFE DE MISIÓN CULTURAL		7	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		26,962.84		35,010.00		46,866.28			61,819.22	79,089.74	101,196.06
38	AYUDA DE DESPENSA		341.96		341.96		341.96			341.96	341.96	341.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		535.32		535.32		535.32			535.32	535.32	535.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		2,285.62		2,285.62		2,285.62			2,285.62	2,285.62	2,285.62
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		308.96		308.96		308.96			308.96	308.96	308.96
DO	DOCTORADO		68.30		68.30		68.30			68.30	68.30	68.30

E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	550.16	550.16	550.16	550.16	550.16	550.16	550.16	550.16
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,556.70	3,556.70	3,556.70	3,556.70	3,556.70	3,556.70	3,556.70	3,556.70
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría / Descripción del concepto	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
													Importes Mensuales Zona Económica III						
													Con niveles de Carrera Magisterial						
E1331	JORNADA	MAESTRO A DE MISIÓN CULTURAL		7	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	C	BASE							
07	SUELDO BASE												19,573.96	26,276.26	34,885.04		45,742.12	58,282.00	74,333.20
38	AYUDA DE DESPENSA												333.50	333.50	333.50		333.50	333.50	333.50
39	MATERIAL DIDÁCTICO												528.02	528.02	528.02		528.02	528.02	528.02
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)												1,924.16	1,924.16	1,924.16		1,924.16	1,924.16	1,924.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE												299.50	299.50	299.50		299.50	299.50	299.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA												497.58	497.58	497.58		497.58	497.58	497.58
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1333	JORNADA	MAESTRO B DE MISIÓN CULTURAL		7	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	C	BASE							
07	SUELDO BASE												20,204.48	27,213.36	36,215.98		47,569.86	60,683.56	77,469.06
38	AYUDA DE DESPENSA												333.50	333.50	333.50		333.50	333.50	333.50
39	MATERIAL DIDÁCTICO												528.02	528.02	528.02		528.02	528.02	528.02
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)												2,001.74	2,001.74	2,001.74		2,001.74	2,001.74	2,001.74
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE												299.50	299.50	299.50		299.50	299.50	299.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA												509.32	509.32	509.32		509.32	509.32	509.32
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00

E1335 JORNADA MAESTRO C DE MISIÓN CULTURAL

	7	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	C	BASE		
07	SUELDO BASE	21,491.08	28,965.42		38,566.22			50,674.18	64,659.14	82,559.84
38	AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50		333.50			333.50	333.50	333.50
39	MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02		528.02			528.02	528.02	528.02
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,107.12	2,107.12		2,107.12			2,107.12	2,107.12	2,107.12
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50		299.50			299.50	299.50	299.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	521.02	681.62		688.98			698.18	708.88	722.60
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10		43.10			43.10	43.10	43.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00	
E1401	JORNADA	INSPECTOR DE MÚSICA										
			7		24.00	0.00	24.00	24.00	0.00	24.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				15,213.36							
38	AYUDA DE DESPENSA				339.90							
39	MATERIAL DIDÁCTICO				523.82							
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				306.46							
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				350.04							
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR				5,546.06							
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				26.20							
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				31.85							
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				46.55							
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				62.40							
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				78.05							
E1411	JORNADA	JEFE DE ZONA DE SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA										
			7		48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				42,228.38	51,364.22	62,944.38	73,080.48	83,216.54	106,630.82	136,601.18	
38	AYUDA DE DESPENSA				378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	
DO	DOCTORADO				68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				898.02	898.02	898.02	898.02	898.02	898.02	898.02	
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR				4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E1435	JORNADA	PROFESOR A DE ENSEÑANZAS AGROPECUARIAS	7		18.00	12.00	30.00	18.00	12.00	30.00	C	BASE

Descripción del concepto	Importes Mensuales Zona Económica III Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	14,520.32						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	524.86						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	394.16						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	2,600.46						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	37.20						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.15						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	61.40						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.00						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	102.50						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E1437	JORNADA	PROFESOR B DE ENSEÑANZAS AGROPECUARIAS	7		18.00	12.00	30.00	18.00	12.00	30.00	C	BASE

Descripción del concepto	Importes Mensuales Zona Económica III Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	14,759.60						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	524.86						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	397.58						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	2,390.72						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	37.20						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.15						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	61.40						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.00						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	102.50						

E1441 JORNADA PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TÉCNICO

7	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	BASE	

07 SUELDO BASE	15,817.66
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,550.12
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	417.96
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto			Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					52.45							
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					77.00							
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					103.25							
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					129.00							
E1447	JORNADA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE PRIMARIA INDÍGENA	7		25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					19,814.20							
38 AYUDA DE DESPENSA					333.50							
39 MATERIAL DIDÁCTICO					528.02							
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					299.50							
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					602.28							
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					43.10							
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					52.45							
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					77.00							
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					103.25							
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					129.00							
E1449	JORNADA	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA INDÍGENA	7		25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					19,298.66							
38 AYUDA DE DESPENSA					333.50							
39 MATERIAL DIDÁCTICO					485.36							
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					2,250.16							
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					299.50							
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					602.24							
E1461	JORNADA	ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDÍGENA	7		0.00	24.00	36.00	0.00	24.00	36.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	16,203.66	21,696.98	28,752.68	37,650.90	47,928.50	61,084.02
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	427.10	524.28	530.02	744.40	752.86	763.60
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25	
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00	
E1475	JORNADA	DIRECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA	7		25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					21,632.68	29,153.66	38,814.00	44,905.64	50,997.24	65,069.02	83,080.84	
38 AYUDA DE DESPENSA					333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	
39 MATERIAL DIDÁCTICO					528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	
DO DOCTORADO					68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					485.36	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36	
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR					4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO					5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO					9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO					15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO					29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	
MA MAESTRÍA					56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA					129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	
E1481	JORNADA	INSPECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	7		48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					37,803.86	45,982.60	56,349.32	65,423.44	74,497.52	95,458.72	122,288.78	
38 AYUDA DE DESPENSA					378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	378.86	
39 MATERIAL DIDÁCTICO					576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	576.96	

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26	354.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08	829.08
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					7	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	C

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
		Con niveles de Carrera Magisterial					
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E1483 JORNADA DIRECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
07 SUELDO BASE	21,632.68	29,153.66	38,814.00	44,905.64	50,997.24	65,069.02	83,080.84
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36	485.36
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02	4,741.02
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E1485	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA										
				7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	BASE

07	SUELDO BASE	16,203.66	21,696.98	28,752.68	33,201.34	37,650.90	47,928.50	61,084.02
38	AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50
39	MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	427.10	524.28	530.02	740.78	744.40	752.86	763.60
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E1487	JORNADA	PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	7		36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
07 SUELDO BASE	15,692.36						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	406.04						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	471.32						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E1489	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA	7		0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	16,203.66	21,696.98	28,752.68	33,201.34	37,650.90	47,928.50	61,084.02
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50	299.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	427.10	524.28	530.02	740.78	744.40	752.86	763.60
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E1491	JORNADA	PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA	7	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	15,692.36
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	406.04
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	471.32
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E1492	JORNADA	MAESTRA BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	30.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	20,870.58
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50
DO DOCTORADO	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	523.78
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95
MA MAESTRÍA	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E1493	JORNADA	MAESTRO A DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA		7	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	19,107.30						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,894.40						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	497.58						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E1494	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR		7	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	30.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	20,870.58						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50						
DO DOCTORADO	68.30						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	523.78						
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80						
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65						
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00						
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95						
MA MAESTRÍA	56.90						

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E1497	JORNADA	MAESTRO C DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA											
			7	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00		C	BASE	
07 SUELDO BASE			20,032.08	26,978.68		35,901.36				47,153.34		60,150.82	76,785.60

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
		Con niveles de Carrera Magisterial					
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50	333.50	333.50		333.50	333.50	333.50
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02	528.02	528.02		528.02	528.02	528.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,014.34	2,014.34	2,014.34		2,014.34	2,014.34	2,014.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50	299.50	299.50		299.50	299.50	299.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	521.02	681.62	688.98		698.18	708.88	722.60
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00

E1501	JORNADA	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO	7	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	C	BASE	
07 SUELDO BASE			11,484.20	14,546.54		18,444.24				25,244.26	33,063.52	43,105.64
38 AYUDA DE DESPENSA			311.26	311.26		311.26				311.26	311.26	311.26
39 MATERIAL DIDÁCTICO			506.42	506.42		506.42				506.42	506.42	506.42
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			908.60	908.60		908.60				908.60	908.60	908.60
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			271.20	271.20		271.20				271.20	271.20	271.20
DO DOCTORADO			27.35	27.35		27.35				27.35	27.35	27.35
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			251.00	251.00		251.00				251.00	251.00	251.00
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR			2,178.78	2,178.78		2,178.78				2,178.78	2,178.78	2,178.78
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO			2.90	2.90		2.90				2.90	2.90	2.90
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO			4.85	4.85		4.85				4.85	4.85	4.85
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO			7.50	7.50		7.50				7.50	7.50	7.50
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO			15.00	15.00		15.00				15.00	15.00	15.00
MA MAESTRÍA			22.80	22.80		22.80				22.80	22.80	22.80
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			27.65	27.65		27.65				27.65	27.65	27.65
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			33.45	33.45		33.45				33.45	33.45	33.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			49.15	49.15		49.15				49.15	49.15	49.15
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			66.20	66.20		66.20				66.20	66.20	66.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.70	82.70	82.70		82.70	82.70	82.70

E1541 JORNADA JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA

7	30.00	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	19,266.66	24,752.76	32,835.58	43,029.40	54,803.36	69,873.86
38 AYUDA DE DESPENSA	341.96	341.96	341.96	341.96	341.96	341.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	531.72	531.72	531.72	531.72	531.72	531.72
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,574.84	1,574.84	1,574.84	1,574.84	1,574.84	1,574.84
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	308.96	308.96	308.96	308.96	308.96	308.96

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				420.66	420.66	420.66		420.66	420.66	420.66	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				37.20	37.20	37.20		37.20	37.20	37.20	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				43.15	43.15	43.15		43.15	43.15	43.15	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				61.40	61.40	61.40		61.40	61.40	61.40	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				82.00	82.00	82.00		82.00	82.00	82.00	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				102.50	102.50	102.50		102.50	102.50	102.50	
E1587	JORNADA	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA										
				7	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				8,366.64	11,059.42	14,517.40		18,879.32	23,916.44	30,364.90	
38	AYUDA DE DESPENSA				307.86	307.86	307.86		307.86	307.86	307.86	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				502.76	502.76	502.76		502.76	502.76	502.76	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				780.82	780.82	780.82		780.82	780.82	780.82	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				267.40	267.40	267.40		267.40	267.40	267.40	
DO	DOCTORADO				27.35	27.35	27.35		27.35	27.35	27.35	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				213.32	270.58	273.40		276.98	281.10	286.36	
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO				2.90	2.90	2.90		2.90	2.90	2.90	
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO				4.85	4.85	4.85		4.85	4.85	4.85	
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO				7.50	7.50	7.50		7.50	7.50	7.50	
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO				15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00	
MA	MAESTRÍA				22.80	22.80	22.80		22.80	22.80	22.80	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				27.65	27.65	27.65		27.65	27.65	27.65	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				33.45	33.45	33.45		33.45	33.45	33.45	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				49.15	49.15	49.15		49.15	49.15	49.15	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				66.20	66.20	66.20		66.20	66.20	66.20	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				82.70	82.70	82.70		82.70	82.70	82.70	
E1598	JORNADA	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR										
				7	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	12.00	C	BASE

07	SUELDO BASE	10,658.10
38	AYUDA DE DESPENSA	313.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO	503.82
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	780.82
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	273.86
DO	DOCTORADO	35.55
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	270.36
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	2.90
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	4.85
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	7.50

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	15.00						
MA MAESTRÍA	29.60						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	27.65						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	33.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	49.15						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	66.20						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.70						
E1813 JORNADA AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA							
	7	18.00	0.00	18.00	18.00	0.00	18.00 C BASE
07 SUELDO BASE	9,372.64						
38 AYUDA DE DESPENSA	321.56						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	513.92						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	882.88						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	284.56						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	262.40						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,734.18						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	18.50						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	22.60						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	33.10						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	44.40						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	55.50						
E1903 JORNADA AYUDANTE B DE TALLER DE CENTRO DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA FORÁNEO							
	7	30.00	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00 C BASE
07 SUELDO BASE	17,056.42						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	524.86						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,682.86						

44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	448.64
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	37.20
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	61.40
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.00
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	102.50

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
E2225	JORNADA	AYUDANTE C DE TALLER	7		18.00	0.00	18.00	18.00	0.00	18.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			12,080.06									
38 AYUDA DE DESPENSA			321.56									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			513.92									
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,157.46									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			284.56									
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			317.20									
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			18.50									
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			22.60									
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			33.10									
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			44.40									
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			55.50									
E2233	JORNADA	AYUDANTE G DE TALLER	7		36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			21,422.56									
38 AYUDA DE DESPENSA			333.50									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			528.02									
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			2,160.32									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			299.50									
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			544.60									
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10									
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45									
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00									
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25									
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00									

E2331	JORNADA	PREFECTO A FORÁNEO												
			7	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00		C		BASE	

07	SUELDO BASE	16,471.66
38	AYUDA DE DESPENSA	333.50
39	MATERIAL DIDÁCTICO	528.02
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,621.20
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	432.62
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E2333	JORNADA	PREFECTO B FORÁNEO		7	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	BASE

Descripción del concepto	Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
07 SUELDO BASE	16,504.88						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,624.70						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	433.18						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E2335	JORNADA	PREFECTO C FORÁNEO		7	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	BASE

Descripción del concepto	Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	16,721.70						
38 AYUDA DE DESPENSA	333.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	528.02						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,647.50						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	299.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	436.84						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												77.00	
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												103.25	
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA												129.00	
E2401	HR/SEM/MES	HORAS DE AYUDANTE A											
			7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE		
07 SUELDO BASE												688.68	
38 AYUDA DE DESPENSA												13.42	
39 MATERIAL DIDÁCTICO												21.26	

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			67.96									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			12.02									
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			17.94									
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.30									
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.50									
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.95									
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			2.65									
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			3.35									
E2405	JORNADA	AYUDANTE C										
				7	20.00	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,273.02									
38 AYUDA DE DESPENSA			324.96									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			517.92									
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			967.80									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			288.80									
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			285.88									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			5,522.92									
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			21.20									
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			25.55									
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			37.50									
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			50.25									
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			62.85									
E2601	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA										
				7	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			24,997.68									
38 AYUDA DE DESPENSA			342.06									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			555.40									

40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,940.34
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	310.20
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	519.36
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E2603	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	7		0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	24,997.68						
38 AYUDA DE DESPENSA	342.06						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	555.40						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,940.34						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	310.20						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	519.36						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
E2605	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	7		0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	25,934.00						
38 AYUDA DE DESPENSA	342.06						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	555.40						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,940.34						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	310.20						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	519.36						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						

E2609 JORNADA ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN INDÍGENA
7 0.00 30.00 30.00 0.00 30.00 30.00 C BASE

07	SUELDO BASE	24,997.68
38	AYUDA DE DESPENSA	342.06
39	MATERIAL DIDÁCTICO	555.40
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,940.34
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	310.20
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	519.36
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				52.45							
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				77.00							
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				103.25							
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				129.00							
E2711	JORNADA	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO			7	48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00	C
07	SUELDO BASE				51,421.06	62,545.78	79,290.82		104,822.04	134,310.76	172,056.18	BASE
38	AYUDA DE DESPENSA				374.70	374.70	374.70		374.70	374.70	374.70	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				575.92	575.92	575.92		575.92	575.92	575.92	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				4,481.52	4,481.52	4,481.52		4,481.52	4,481.52	4,481.52	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				349.20	349.20	349.20		349.20	349.20	349.20	
DO	DOCTORADO				140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				1,072.08	1,072.08	1,072.08		1,072.08	1,072.08	1,072.08	
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR				5,397.10	5,397.10	5,397.10		5,397.10	5,397.10	5,397.10	
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN				6,524.49	6,524.49	6,524.49		6,524.49	6,524.49	6,524.49	
MA	MAESTRÍA				116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40	
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10	
E2725	JORNADA	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORÁNEO			7	48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00	C
07	SUELDO BASE				48,973.68	59,569.04	75,517.06		99,833.22	127,918.42	163,867.38	BASE
38	AYUDA DE DESPENSA				374.70	374.70	374.70		374.70	374.70	374.70	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				575.92	575.92	575.92		575.92	575.92	575.92	

40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	349.20	349.20	349.20	349.20	349.20	349.20
DO	DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	1,005.38	1,005.38	1,005.38	1,005.38	1,005.38	1,005.38
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10	5,397.10
MA	MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40	
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10	
E2781	HR/SEM/MES	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07	SUELDO BASE				823.34	1,108.26	1,475.36		1,938.24	2,472.46	3,156.38	
38	AYUDA DE DESPENSA				13.42	13.42	13.42		13.42	13.42	13.42	
39	MATERIAL DIDÁCTICO				21.16	21.16	21.16		21.16	21.16	21.16	
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86	
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				12.02	12.02	12.02		12.02	12.02	12.02	
DO	DOCTORADO				3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45	
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				20.70	20.90	21.20		21.58	21.98	22.48	
MA	MAESTRÍA				2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85	
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70	
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15	
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10	
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15	
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA				5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30	
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3				1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20	
Y3	COMPENSACIÓN TRANSITORIA				14.12	14.12	14.12		14.12	14.12	14.12	
E2801	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE
07	SUELDO BASE				39,302.42							
38	AYUDA DE DESPENSA				361.10							
39	MATERIAL DIDÁCTICO				609.46							
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)				3,314.40							
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				332.40							
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA				827.92							

Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40

E2803	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA										
			7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE	

07	SUELDO BASE	39,302.42

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Descripción del concepto	Importes Mensuales Zona Económica III Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
	Con niveles de Carrera Magisterial						
38 AYUDA DE DESPENSA	361.10						
39 MATERIAL DIDÁCTICO	609.46						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,314.40						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	332.40						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	827.92						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40						

E2805	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN FÍSICA	7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	39,302.42
38 AYUDA DE DESPENSA	361.10
39 MATERIAL DIDÁCTICO	609.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,314.40
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	332.40
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	827.92
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40

E2807	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA	7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	39,302.42
38 AYUDA DE DESPENSA	361.10

39	MATERIAL DIDÁCTICO	609.46
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,314.40
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	332.40
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	827.92
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC					
Descripción del concepto					Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial								"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E3001	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLES		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE						
07 SUELDO BASE					831.70								1,116.64	1,483.70		1,946.58	2,480.82	3,164.76
38 AYUDA DE DESPENSA					13.42								13.42	13.42		13.42	13.42	13.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO					21.16								21.16	21.16		21.16	21.16	21.16
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)					82.86								82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					12.02								12.02	12.02		12.02	12.02	12.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA					20.70								20.70	20.70		20.70	20.70	20.70
E7007	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO		7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE						
07 SUELDO BASE					12,464.68													
39 MATERIAL DIDÁCTICO					280.78													
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					26.30													
E7009	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO		7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE						
07 SUELDO BASE					13,847.44													
39 MATERIAL DIDÁCTICO					319.10													
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					29.80													
E7011	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO		7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE						
07 SUELDO BASE					15,439.80													
39 MATERIAL DIDÁCTICO					350.12													
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					33.30													

E7043 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A 1/2 TIEMPO

7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	10,661.10
39 MATERIAL DIDÁCTICO	228.28
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	20.76

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
				Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
E7107	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO	7		0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				18,482.84								
39 MATERIAL DIDÁCTICO				421.24								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				39.46								
E7109	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO	7		0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				20,539.42								
39 MATERIAL DIDÁCTICO				478.72								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				44.70								
E7111	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO	7		0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				22,834.90								
39 MATERIAL DIDÁCTICO				525.14								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				49.96								
E7145	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B 3/4 TIEMPO	7		0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				17,363.40								
39 MATERIAL DIDÁCTICO				421.08								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				37.60								
E7207	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	7		0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE

07 SUELDO BASE	24,338.64									
39 MATERIAL DIDÁCTICO	561.58									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	52.56									
E7209 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO	7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	27,069.12									
39 MATERIAL DIDÁCTICO	638.20									

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría / Descripción del concepto	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO												59.56						
E7213	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO		7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE							
07	SUELDO BASE												34,675.50						
39	MATERIAL DIDÁCTICO												769.88						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO												77.10						
E7215	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO		7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE							
07	SUELDO BASE												40,517.98						
39	MATERIAL DIDÁCTICO												849.06						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO												91.10						
E7217	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO		7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE							
07	SUELDO BASE												47,902.72						
39	MATERIAL DIDÁCTICO												947.60						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO												105.10						
E7235	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO		7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE							
07	SUELDO BASE												47,902.72						
39	MATERIAL DIDÁCTICO												947.62						
ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO												105.10						
E7305	HR/SEM/MES	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B																	

											H	BASE
				7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
07 SUELDO BASE					803.72							
39 MATERIAL DIDÁCTICO					15.96							
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					1.50							
E7309	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07 SUELDO BASE					803.72							

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría / Descripción del concepto	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
39 MATERIAL DIDÁCTICO													15.96						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO													1.50						
E7325	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ASIGNATURA C PARA EDUCACIÓN NORMAL		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE							
07 SUELDO BASE													893.72						
39 MATERIAL DIDÁCTICO													19.24						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO													1.76						
E7607	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO		7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE							
07 SUELDO BASE													12,464.68						
39 MATERIAL DIDÁCTICO													280.82						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO													26.30						
E7609	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO		7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE							
07 SUELDO BASE													13,847.44						
39 MATERIAL DIDÁCTICO													319.08						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO													29.80						
E7707	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO		7	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	BASE							
07 SUELDO BASE													18,482.84						
39 MATERIAL DIDÁCTICO													421.24						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO													39.46						

E7709 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO
7 0.00 30.00 30.00 0.00 30.00 30.00 C BASE

07 SUELDO BASE 20,539.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO 478.74
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 44.70

E7813 JORNADA PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO
7 0.00 40.00 40.00 0.00 40.00 40.00 C BASE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto			Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
E7815	JORNADA	PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO		7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			34,675.50									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			769.88									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			77.10									
E7817	JORNADA	PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO		7	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			40,517.98									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			849.06									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			91.10									
E7903	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA A (E.S.) DE CYMPM		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07 SUELDO BASE			47,902.72									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			947.60									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			105.10									
E7925	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ASIGNATURA C DE CYMPM		7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE
07 SUELDO BASE			726.52									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			14.76									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.30									
07 SUELDO BASE			893.72									
39 MATERIAL DIDÁCTICO			19.24									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.86									

E8005 JORNADA FORMADOR DE INGLES C 7 0.00 40.00 40.00 40.00 0.00 40.00 40.00 C BASE

07 SUELDO BASE 47,884.98
39 MATERIAL DIDÁCTICO 947.60
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 105.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría / Descripción del concepto	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	Importes Mensuales Zona Económica III — Con niveles de Carrera Magisterial: Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E8617	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ASIGNATURA C																	
				7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE							
07		SUELDO BASE											726.60						
39		MATERIAL DIDÁCTICO											21.06						
CA		COMPENSACIÓN POR ACTUACIÓN											3.62						
ET		EFICIENCIA EN EL TRABAJO											2.40						
T8		AYUDA DE DESPENSA (TELEBACHILLERATO)											23.30						
E9001	JORNADA	PROFESOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO UPN																	
				7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE							
07		SUELDO BASE											7,003.08						
39		MATERIAL DIDÁCTICO											168.06						
ET		EFICIENCIA EN EL TRABAJO											39.54						
MB		AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR											626.92						
E9007	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO UPN																	
				7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE							
07		SUELDO BASE											12,319.24						
39		MATERIAL DIDÁCTICO											280.78						
ET		EFICIENCIA EN EL TRABAJO											70.46						
E9009	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO UPN																	
				7	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	BASE							
07		SUELDO BASE											13,700.98						
39		MATERIAL DIDÁCTICO											318.10						
ET		EFICIENCIA EN EL TRABAJO											7.70						

E9011 JORNADA PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO UPN
7 0.00 20.00 20.00 0.00 20.00 20.00 C BASE

07 SUELDO BASE	14,959.42
39 MATERIAL DIDÁCTICO	350.12
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	88.94

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
				Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
E9209	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO UPN	7		0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				26,776.54								
39 MATERIAL DIDÁCTICO				636.20								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				15.46								
E9213	JORNADA	PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO UPN	7		0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				34,239.88								
39 MATERIAL DIDÁCTICO				769.88								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				197.42								
E9217	JORNADA	PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO UPN	7		0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				47,297.52								
39 MATERIAL DIDÁCTICO				947.60								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				262.94								
E9251	JORNADA	PROFESOR TÉCNICO TITULAR B TIEMPO COMPLETO UPN	7		0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				29,895.86								
39 MATERIAL DIDÁCTICO				682.16								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				149.00								
E9303	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA A UPN	7		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE

07 SUELDO BASE											726.22	
39 MATERIAL DIDÁCTICO											14.76	
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO											3.56	
E9305	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA B UPN										
			7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	BASE	
07 SUELDO BASE											803.44	
39 MATERIAL DIDÁCTICO											15.96	

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO				4.08								
A01803	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				10,497.54								
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				154.34								
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO				1,123.38								
38 AYUDA DE DESPENSA				220.92								
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				240.48								
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR				3,654.64								
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				295.50								
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				145.36								
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				1,186.74								
A01805	JORNADA	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE				10,497.54								
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)				154.34								
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO				1,123.38								
38 AYUDA DE DESPENSA				220.92								
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE				240.48								
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR				3,654.64								
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)				295.50								
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)				145.36								
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)				1,186.74								
A01806	JORNADA	ANALISTA ADMINISTRATIVO	27	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

07	SUELDO BASE	10,497.54
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
A01807	JORNADA	JEFE DE OFICINA	27	ZA 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,671.00									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			158.32									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			3,246.58									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			1,442.34									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
A01820	JORNADA	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
A02802	JORNADA	AGENTE DE INFORMACIÓN	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
A02804	JORNADA	PROMOTOR	23	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Descripción del concepto — Importes Mensuales Zona Económica III — Con niveles de Carrera Magisterial

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,497.54						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
A03803	JORNADA	SECRETARIA DE APOYO	22	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,497.54						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
A03804	JORNADA	SECRETARIA C	25	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,497.54						

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
C02802	JORNADA	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
	Importes Mensuales Zona Económica III						
	Con niveles de Carrera Magisterial						
07 SUELDO BASE	10,497.54						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
P02802	JORNADA	MÉDICO	27	ZA 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,671.00						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,246.58						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,450.32						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
P04803	JORNADA	PSICÓLOGO	27	ZA 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,671.00						

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,246.58
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,450.32
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
S01803	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,497.54						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
S01804	JORNADA	JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,497.54						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
S01807	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,497.54						

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III — Con niveles de Carrera Magisterial

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
S01808 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74									
S01812 JORNADA AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74									
S02804 JORNADA COCINERA	24	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	10,497.54									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
S02805	JORNADA	ECÓNOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	24	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		10,497.54									
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		154.34									
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,123.38									
38	AYUDA DE DESPENSA		220.92									
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		240.48									
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR		3,654.64									
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		295.50									
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		145.36									
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		1,186.74									
S02810	JORNADA	ASISTENTE DE COCINA	22	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		10,497.54									
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		154.34									
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,123.38									
38	AYUDA DE DESPENSA		220.92									
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		240.48									
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR		3,654.64									
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		295.50									
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		145.36									
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		1,186.74									
S03802	JORNADA	CHOFER	23	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07	SUELDO BASE		10,497.54									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto			Inicial		Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
S05805	JORNADA	TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA	22	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
S08802	JORNADA	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECÁNICO	24	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T03803	JORNADA	TÉCNICO MEDIO	25	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
T03804	JORNADA	ESPECIALISTA TÉCNICO	27	Z 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,598.46									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			2,000.64									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			2,718.08									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T05808	JORNADA	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	23	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T05809	JORNADA	ASISTENTE BIBLIOTECARIO	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
T06803	JORNADA	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	27	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T08803	JORNADA	DIBUJANTE	24	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T09802	JORNADA	ENFERMERA	23	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
T09803	JORNADA	ENFERMERA ESPECIALIZADA	26	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T13803	JORNADA	FOTÓGRAFO	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T14805	JORNADA	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	27	ZA 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,671.00									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	146.22
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,246.58
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,454.44
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
T14807	JORNADA	NIÑERA ESPECIALIZADA	25	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T16807	JORNADA	ASISTENTE DE LABORATORIO	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T18804	JORNADA	ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL	22	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
T26802	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL PASANTE	27	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T26803	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL	25	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
T26804	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL TITULADA	27	Z 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			10,598.46									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	146.22
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	2,000.64
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	2,722.20
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
CF01012	JORNADA	SUBDIRECTOR DE ÁREA	29	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			9,852.34									
38 AYUDA DE DESPENSA			127.06									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.66									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40									
CF01059	JORNADA	JEFE DE DEPARTAMENTO	28	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			8,550.74									
38 AYUDA DE DESPENSA			127.06									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.66									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40									
CF03809	JORNADA	CHOFER DE SPS	25	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									

CF04805 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA D

		23	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA

07 SUELDO BASE	10,497.54
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	
					Importes Mensuales Zona Económica III								
Descripción del concepto					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)					295.50								
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)					145.36								
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)					1,186.74								
CF04806	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA C	26	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	
07 SUELDO BASE					10,497.54								
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)					154.34								
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO					1,123.38								
38 AYUDA DE DESPENSA					220.92								
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					240.48								
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					3,654.64								
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)					295.50								
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)					145.36								
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)					1,186.74								
CF04807	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA B	27	Z 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	
07 SUELDO BASE					10,598.46								
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)					165.48								
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO					2,000.64								
38 AYUDA DE DESPENSA					220.92								
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE					240.48								
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					2,702.94								
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)					295.50								
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)					145.36								
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)					1,186.74								
CF04808	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA A											

27 ZA 5 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 C CONFIANZA

07	SUELDO BASE	10,671.00
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	172.18
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,246.58
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,428.48
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	
					Importes Mensuales Zona Económica III								
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial								
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"			
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74										
CF07817	JORNADA	RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES	23	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	
07 SUELDO BASE			10,497.54										
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34										
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38										
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92										
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48										
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64										
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50										
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36										
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74										
CF12803	JORNADA	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	27	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	
07 SUELDO BASE			10,497.54										
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34										
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38										
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92										
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48										
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64										
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50										
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36										
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74										
CF12825	JORNADA	ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES	27	ZB 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	

07	SUELDO BASE	10,753.80
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	176.64
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,738.66
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	882.94
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
CF21859	JORNADA	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	27	ZB 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			10,753.80									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			176.64									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			3,738.66									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			882.94									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
CF33821	JORNADA	ESPECIALISTA TÉCNICO	27	Z 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			10,598.46									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			2,000.64									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			2,718.08									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
CF33828	JORNADA	PRODUCTOR RADIOFÓNICO BILINGÜE	25	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			10,497.54									

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	
CF33865	JORNADA	JEFE DE UNIDAD RADIOFÓNICA BILINGÜE	25	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
	Importes Mensuales Zona Económica III — Con niveles de Carrera Magisterial						
07 SUELDO BASE	10,497.54						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	
CF33892	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR	27	ZA 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,671.00						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	172.18						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,246.58						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,428.48						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	
CF34806	JORNADA	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	23	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,497.54						

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	
CF34807	JORNADA	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
	Importes Mensuales Zona Económica III						
	Con niveles de Carrera Magisterial						
07 SUELDO BASE	10,497.54						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	
CF34810	JORNADA	ANALISTA ADMINISTRATIVO	27	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,497.54						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,123.38						
38 AYUDA DE DESPENSA	220.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,654.64						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74						

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC	
CF34813	JORNADA	JEFE DE OFICINA	27 ZA	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA	

Descripción del concepto	Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE	10,671.00						

13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	158.32
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,246.58
38	AYUDA DE DESPENSA	220.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	240.48
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,442.34
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	295.50
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	145.36
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,186.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto			Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
					Importes Mensuales Zona Económica III — Con niveles de Carrera Magisterial							
CF34844	JORNADA	ASISTENTE DE ALMACÉN	21	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			10,497.54									
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34									
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,123.38									
38 AYUDA DE DESPENSA			220.92									
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			240.48									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,654.64									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			295.50									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			145.36									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,186.74									
CF52118	JORNADA	DIRECTOR GENERAL	33	3	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			21,865.40									
38 AYUDA DE DESPENSA			127.06									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.66									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40									
CF52317	JORNADA	DIRECTOR DE ÁREA	30	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE			12,921.40									
38 AYUDA DE DESPENSA			127.06									
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.66									
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30									
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40									

CF53083 JORNADA SECRETARIO PARTICULAR DE SPS-33

31	C	3	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00		C	CONFIANZA	

07	SUELDO BASE	10,256.30
38	AYUDA DE DESPENSA	127.06
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	191.66
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	94.30
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	769.40

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
JA01009 JORNADA JEFE DE PROYECTO	12	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	14,960.42									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,492.08									
JA01026 JORNADA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	12,985.12									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,391.40									
JA04003 JORNADA ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	09	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	12,985.12									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,391.40									
JA08016 JORNADA SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	08	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE	12,985.12									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	3,391.40									
JA08029 JORNADA SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

07 SUELDO BASE											12,985.12		
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO											98.90		
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR											3,391.40		
JP01002	JORNADA	ANALISTA ESPECIALIZADO											
			09	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE	
07 SUELDO BASE											12,985.12		
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO											98.90		

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto			Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,391.40									
JP07539	JORNADA	ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO	15	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			17,855.40									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90									
JS06006	JORNADA	AUXILIAR DE INTENDENCIA	03	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			12,985.12									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,391.40									
JS07002	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	07	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			12,985.12									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,391.40									
JS08012	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS	04	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE			12,985.12									
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90									
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR			3,391.40									
JT03002	JORNADA	ANALISTA TÉCNICO	10	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE

07 SUELDO BASE												13,592.82		
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO												98.90		
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR												2,807.08		
JT05003	JORNADA	BIBLIOTECARIO												
			06	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE		
07 SUELDO BASE												12,985.12		
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO												98.90		

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
					Importes Mensuales Zona Económica III							
Descripción del concepto					Con niveles de Carrera Magisterial							
					Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					3,391.40							
LA01005	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	08	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					13,613.94							
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90							
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					2,786.76							
LA01022	JORNADA	CLASIFICADOR DE INFORMACIÓN	06	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					13,613.94							
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90							
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					2,786.76							
LA08006	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA	11	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					13,613.94							
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90							
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					2,786.76							
LA08025	JORNADA	SECRETARIA	09	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					13,613.94							
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90							
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					2,786.76							
LF34018	JORNADA	COORDINADOR DEPARTAMENTAL										

				17	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	CONFIANZA
07 SUELDO BASE					18,401.88								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					106.46								
LP01002	JORNADA	ANALISTA ESPECIALIZADO											
				13	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					15,019.84								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90								

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC

Importes Mensuales Zona Económica III

Descripción del concepto	Inicial	Con niveles de Carrera Magisterial "A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	1,434.94						
LS06002 JORNADA INTENDENTE	03 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00 C BASE
07 SUELDO BASE	13,613.94						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	2,786.76						
LS06006 JORNADA AUXILIAR DE INTENDENCIA	01 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00 C BASE
07 SUELDO BASE	13,613.94						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	2,786.76						
LS14012 JORNADA GUARDIÁN	05 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00 C BASE
07 SUELDO BASE	13,613.94						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	2,786.76						
LT05006 JORNADA TÉCNICO BIBLIOTECARIO	08 6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00 C BASE
07 SUELDO BASE	13,613.94						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90						
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	2,786.76						
LT05011 JORNADA BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO							

				11	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					13,613.94								
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90								
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					2,786.76								
LT05013	JORNADA	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO											
				11	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					13,613.94								

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	NP	TS	HORAS SE	HORAS CL	HORAS CO	HORAS MAX SE	HORAS MAX CL	HORAS MAX CO	TH	TC
Descripción del concepto			Importes Mensuales Zona Económica III Con niveles de Carrera Magisterial Inicial		"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"		
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90							
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					2,786.76							
MA01001	JORNADA	JEFE DE OFICINA	13	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					15,648.02							
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90							
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					830.92							
MA08004	JORNADA	TAQUIMECANÓGRAFA	04	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					12,985.12							
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90							
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					3,391.40							
MA08016	JORNADA	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL (ES)	08	6	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	BASE
07 SUELDO BASE					12,985.12							
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO					98.90							
MB AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR					3,391.40							

Los límites de remuneración neta mensual que se autorizan para los servidores públicos de mando de esta Secretaría de Educación serán los siguientes:

PUESTO	REMUNERACIÓN NETA MENSUAL (SUELDO BASE Y COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	
	MÍNIMO	MÁXIMO
Secretario	$65,484.43	$79,200.00
Subsecretario	$49,627.94	$58,935.99
Director	$35,708.32	$40,935.63
Subdirector y Coordinador	$15,889.09	$34,287.04
Jefe y Subjefe de Departamento	$6,218.71	$20,414.81

Las mismas percepciones se otorgarán para los puestos homólogos que por su nivel salarial sean equivalentes al de un puesto de la estructura orgánica.

La compensación garantizada se otorgará en función del puesto y nivel salarial. No se considera para el cálculo y pago de cuotas y aportaciones de seguridad social ni para la prima vacacional. Este concepto será objeto de pago para otras prestaciones de fin de año.

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS	
		JORNADA	HORAS
7	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:		
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVAS 1)	2,545	
	PLAZAS DOCENTES:		
	JORNADA 2)	7,179	
	HORAS DOCENTES: 3)		63,503

1) BASE= 2,188 CONFIANZA=357
2) BASE= 7,179
3) BASE= 9,636
NÚMERO DE PLAZAS DE HORAS: 9,636

HOMBRES: 5,047

MUJERES: 6,796

TOTAL 11,843

PERCEPCIONES QUE RECIBE EL PERSONAL QUE OSTENTA PLAZA DE SOSTENIMIENTO ESTATAL

PERSONAL DOCENTE ACTIVO

NOMBRE	IMPORTE
Día del maestro	$10,850.00
Organización del ciclo escolar	$8,700.00
Organización del ciclo escolar (supervisores)	$9,500.00
Bono para compra de útiles escolares	$4,670.00
Ayuda para adquisición de libros	$2,730.00
Bono por adscripción efectiva en las regiones de Isla del Carmen, península de Atasta, Isla Aguada y Sabancuy	$4,250.00
Compensación de fin de año	45 días de sueldo base, asignación docente genérica y quinquenio
Compensación nacional única anual	$11,832.20
Estímulo por puntualidad y asistencia	3 días de sueldo base
Estímulo por días económicos no disfrutados	3 días de sueldo base
Premio “Apolonio Rivas”	$66,039.85 más el incremento que autorice la Secretaría de Educación Pública Federal al estímulo por 30 años de servicio docente y medalla de oro
Estímulo por antigüedad “Luis Álvarez Barret”	$2,000.00 y medalla de oro
Estímulo por antigüedad “Rafael Ramírez”	$3,000.00 y medalla de oro

PERSONAL ACTIVO DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) Y SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO (SPM) ACTIVOS CON PLAZA ESTATAL

NOMBRE	IMPORTE
Día del empleado	$9,750.00
Bono para compra de útiles escolares (PAAE)	$10,033.60
Bono para compra de útiles escolares (SPM)	$4,780.00
Ayuda para adquisición de uniformes	$3,040.00
Asignación por actividades culturales	5 días de sueldo base de la categoría que ostenta el trabajador
Compensación de fin de año (PAAE)	Hasta 45 días de sueldo base
Compensación de fin de año (homologado al SPM federal)	Hasta 45 días de sueldo base
Canasta navideña	$2,390.00
Bono por adscripción efectiva en las regiones de Isla del Carmen, península de Atasta, Isla Aguada y Sabancuy (solo PAAE)	$4,250.00
Vales de despensa	$7,450.00
Compensación nacional única anual (solo PAAE)	$7,429.75
Compensación anual por desempeño para trabajadores sociales	$1,200.00

EL INCREMENTO PARA EL AÑO 2025 SE DA A CONOCER EN EL MES DE MAYO

Incremento salarial a partir del 1° de enero de 2025

- Personal docente 4.00% y adicional entre el 0.5% y 2.00%, y adicional del 1%.
- Personal de apoyo y asistencia 4.00% % y adicional entre el 0.5% y 2.00%.

Incremento salarial a partir del 1º de septiembre de 2025

- Personal docente 1%.

Incremento salarial al personal de nivel superior (antes licenciatura en informática), a partir del 1º de febrero del 2025

- Personal docente y de apoyo el 4.00% y adicional entre el 0.5% y 2.00%

PERSONAL JUBILADO (DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN)

NOMBRE	IMPORTE EN VALES DE DESPENSA
Bono para jubilados y pensionados	$6,200.00

OTRAS PRESTACIONES GENÉRICAS

Vale por un pavo	Personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación, activo y jubilado, de los subsistemas de educación básica, educación normal, Centro de Actualización del Magisterio, unidades 041 y 042 de la Universidad Pedagógica Nacional, y de educación media superior y superior centralizados ubicado en centros de trabajo del Estado de Campeche

PERCEPCIONES QUE RECIBE EL PERSONAL QUE TIENE PLAZA FEDERALIZADA

Los sueldos y prestaciones que recibe el personal de educación transferido se cubren en términos de lo que establecen los artículos 25, 26 y 26-a de la Ley de Coordinación Fiscal y que derivaron del proceso de conciliación de plazas y registro de conceptos de pago ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público previo a la entrada en vigor del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Asimismo, los incrementos de sueldos y de prestaciones que resultan de las negociaciones entre la secretaría de educación pública federal y la representación sindical, en el marco específico de la negociación nacional única para el personal transferido a las entidades federativas, son aplicados de manera irrestricta de acuerdo a lo que establece el convenio para la aplicación automática en el Estado de Campeche.

b) Secretaría de Salud.

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
1	420	AUDITOR ENCARGADO	$7,607.34	$0.00	$23,736.00	$31,343.34	$0.00	$808.28	$25,558.16	CF21135	28			100%
2	420	JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA	$8,401.84	$0.00	$42,615.01	$51,016.86	$0.00	$892.70	$40,518.11	CF21905	27H			100%
3	420	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL "A,B"	$7,607.34	$0.00	$20,094.26	$27,701.60	$0.00	$808.28	$22,694.30	CF34068	28			100%
4	420	DIRECTOR DE ÁREA	$13,357.54	$0.00	$76,725.33	$90,082.87	$0.00	$1,419.24	$67,337.78	CF34260	30			100%
5	420	SUBDIRECTOR DE ÁREA "A, B"	$8,401.84	$0.00	$34,393.73	$42,795.57	$0.00	$892.70	$34,250.34	CF34261	29			100%
6	420	JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	$7,607.34	$0.00	$23,736.00	$31,343.34	$0.00	$808.28	$25,558.16	CF34263	28			100%
7	420	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	$13,476.52	$1,076.35	$21,087.19	$35,640.06	$0.00	$1,431.88	$28,238.62	CF40002				100%
8	420	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	$13,435.32	$1,076.35	$17,605.79	$32,117.46	$0.00	$1,427.50	$25,547.70	CF40003				100%
9	420	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$12,322.92	$1,076.35	$15,921.74	$29,321.01	$0.00	$1,309.31	$23,466.77	CF40004				100%
10	420	JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C"	$30,225.35	$1,076.35	$34,015.75	$65,317.45	$0.00	$3,211.44	$48,209.77	CF41003				100%
11	420	JEFE DE SERVICIOS	$32,315.22	$1,076.35	$36,185.96	$69,577.53	$0.00	$3,433.49	$50,969.78	CF41013				100%
12	420	COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	$23,007.11	$1,076.35	$26,445.25	$50,528.71	$0.00	$2,444.51	$38,612.84	CF41015				100%
13	420	COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B"	$22,375.72	$1,076.35	$25,808.71	$49,260.78	$0.00	$2,377.42	$37,710.21	CF41016				100%
14	420	JEFE DE ENFERMERAS "A"	$23,707.51	$1,076.35	$27,771.89	$52,555.75	$0.00	$2,518.92	$39,969.11	CF41024				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
15	420	JEFE DE FARMACIA	$21,191.22	$1,076.35	$22,262.42	$44,529.99	$0.00	$2,251.57	$34,217.96	CF41031				100%
16	420	SUPERVISOR DE A. C. DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POB	$13,915.30	$1,076.35	$12,424.89	$27,416.54	$0.00	$1,478.50	$21,799.90	CF41038				100%
17	420	SUPERVISOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	$25,958.06	$1,076.35	$29,307.62	$56,342.03	$0.00	$2,758.04	$42,380.38	CF41040				100%
18	420	AUX. EN VERIFICACIÓN SANITARIA	$11,404.16	$1,076.35	$10,248.50	$22,729.01	$0.00	$1,211.69	$18,380.44	CF41055				100%
19	420	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	$13,915.30	$1,076.35	$12,422.83	$27,414.48	$0.00	$1,478.50	$21,798.28	CF41056				100%
20	420	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "B"	$14,070.83	$1,076.35	$15,815.65	$30,962.83	$0.00	$1,495.03	$24,572.18	CF41057				100%
21	420	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "C"	$16,839.47	$1,076.35	$15,252.24	$33,168.06	$0.00	$1,789.19	$25,990.72	CF41058				100%
22	420	VERIF. O DICT. SANITARIO "B"	$19,609.14	$1,076.35	$16,772.52	$37,458.01	$0.00	$2,083.47	$28,977.40	CF41060				100%
23	420	VERIF. O DICT. SANITARIO "C"	$21,860.72	$1,076.35	$25,704.68	$48,641.75	$0.00	$2,322.70	$37,291.49	CF41061				100%
24	420	VERIF. O DICT. ESP. "A"	$22,254.18	$1,076.35	$25,511.04	$48,841.57	$0.00	$2,364.51	$37,402.51	CF41062				100%
25	420	VERIF. O DICT. ESP. "B"	$23,007.11	$1,076.35	$26,445.25	$50,528.71	$0.00	$2,444.51	$38,612.84	CF41063				100%
26	420	VERIF. O DICT. ESP. "C"	$23,681.76	$1,076.35	$28,683.44	$53,441.55	$0.00	$2,516.19	$40,591.90	CF41064				100%
27	420	VERIF. O DICT. ESP. "D"	$25,323.58	$1,076.35	$28,026.30	$54,426.23	$0.00	$2,690.63	$41,106.73	CF41065				100%
28	420	COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	$18,476.14	$1,076.35	$13,742.26	$33,294.75	$0.00	$1,963.09	$25,913.72	CF41075				100%
29	420	COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B"	$16,839.47	$1,076.35	$15,252.24	$33,168.06	$0.00	$1,789.19	$25,990.72	CF41076				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
30	420	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	$21,539.36	$1,076.35	$21,486.83	$44,102.54	$0.00	$2,288.56	$33,854.05	CF41077				100%
31	420	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA	$23,681.76	$1,076.35	$27,356.80	$52,114.91	$0.00	$2,516.19	$39,663.25	CF41087				100%
32	420	SECRETARIO DE SALUD	$16,342.90	$0.00	$127,625.36	$143,968.26	$0.00	$1,736.43	$103,499.59	CF52254	33			100%
33	420	SECRETARIO PARTICULAR	$7,561.66	$0.00	$55,004.73	$62,566.39	$0.00	$803.43	$48,692.05	CF53083	31C			100%
34	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	$26,700.69	$1,076.35	$32,846.70	$60,623.74	$0.00	$2,836.95	$45,298.67	M01004				100%
35	420	MÉDICO GENERAL "A"	$23,007.11	$1,076.35	$27,609.15	$51,692.61	$0.00	$2,444.51	$39,439.32	M01006				100%
36	420	CIRUJANO DENTISTA "A"	$22,030.67	$1,076.35	$26,151.70	$49,258.72	$0.00	$2,340.76	$37,745.30	M01007				100%
37	420	MÉDICO GENERAL "B"	$23,782.70	$1,076.35	$29,859.70	$54,718.75	$0.00	$2,526.91	$41,475.22	M01008				100%
38	420	MÉDICO ESPECIALISTA "B"	$28,208.61	$1,076.35	$34,303.12	$63,588.08	$0.00	$2,997.16	$47,213.49	M01010				100%
39	420	MÉDICO ESPECIALISTA "C"	$31,763.14	$1,076.35	$36,758.64	$69,598.13	$0.00	$3,374.83	$51,042.86	M01011				100%
40	420	QUÍMICO "A"	$21,191.22	$1,076.35	$23,276.97	$45,544.54	$0.00	$2,251.57	$34,993.88	M02001				100%
41	420	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02003				100%
42	420	AUXILIAR DE LABORATORISTA DE BIOTERIO "A"	$11,404.16	$1,076.35	$11,263.05	$23,743.56	$0.00	$1,211.69	$19,178.28	M02005				100%
43	420	CITOTECNÓLOGO "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02016				100%
44	420	ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS	$23,175.00	$1,076.35	$26,282.51	$50,533.86	$0.00	$2,462.34	$38,598.94	M02031				100%
45	420	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	$16,285.33	$1,076.35	$18,939.64	$36,301.32	$0.00	$1,730.32	$28,445.92	M02034				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
46	420	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	$12,942.98	$1,076.35	$16,335.80	$30,355.13	$0.00	$1,375.19	$24,214.12	M02036				100%
47	420	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02038				100%
48	420	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$13,556.86	$1,076.35	$16,046.37	$30,679.58	$0.00	$1,440.42	$24,404.04	M02040				100%
49	420	COCINERO EN HOSPITAL	$10,818.09	$1,076.35	$10,620.33	$22,514.77	$0.00	$1,149.42	$18,274.23	M02047				100%
50	420	NUTRICIONÍSTA	$18,886.08	$1,076.35	$18,071.35	$38,033.78	$0.00	$2,006.65	$29,494.57	M02049				100%
51	420	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	$11,852.21	$1,076.35	$11,747.15	$24,675.71	$0.00	$1,259.30	$19,863.72	M02054				100%
52	420	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	$12,743.16	$1,076.35	$12,143.70	$25,963.21	$0.00	$1,353.96	$20,781.54	M02055				100%
53	420	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	$13,114.99	$1,076.35	$12,406.35	$26,597.69	$0.00	$1,393.47	$21,240.99	M02056				100%
54	420	JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	$13,114.99	$1,076.35	$12,406.35	$26,597.69	$0.00	$1,393.47	$21,240.99	M02057				100%
55	420	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	$12,743.16	$1,076.35	$12,143.70	$25,963.21	$0.00	$1,353.96	$20,781.54	M02058				100%
56	420	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	$10,818.09	$1,076.35	$10,620.33	$22,514.77	$0.00	$1,149.42	$18,274.23	M02059				100%
57	420	AUXILIAR DE ADMISIÓN	$10,818.09	$1,076.35	$10,620.33	$22,514.77	$0.00	$1,149.42	$18,274.23	M02061				100%
58	420	TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	$14,681.62	$1,076.35	$12,687.54	$28,445.51	$0.00	$1,559.92	$22,527.66	M02068				100%
59	420	TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	$11,404.16	$1,076.35	$11,263.05	$23,743.56	$0.00	$1,211.69	$19,178.28	M02073				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
60	420	QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LABORATORIO DE A. C."A"	$23,217.23	$1,076.35	$26,615.20	$50,908.78	$0.00	$2,466.83	$38,868.32	M02077				100%
61	420	ENFERMERA GENERAL "B" TITULADA	$15,700.29	$1,076.35	$19,355.76	$36,132.40	$0.00	$1,668.16	$28,378.89	M02081				100%
62	420	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"	$13,936.93	$1,076.35	$17,365.80	$32,379.08	$0.00	$1,480.80	$25,695.71	M02082				100%
63	420	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	$14,156.32	$1,076.35	$17,346.23	$32,578.90	$0.00	$1,504.11	$25,825.22	M02085				100%
64	420	QUÍMICO "B"	$22,030.67	$1,076.35	$26,151.70	$49,258.72	$0.00	$2,340.76	$37,745.30	M02088				100%
65	420	TÉCNICO LABORATORISTA "B"	$13,768.01	$1,076.35	$12,473.30	$27,317.66	$0.00	$1,462.85	$21,737.79	M02095				100%
66	420	MICROSCOPISTA DE DIAGNÓSTICO Y PALUDISMO	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02098				100%
67	420	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	$19,763.64	$1,076.35	$20,672.10	$41,512.09	$0.00	$2,099.89	$32,061.55	M02105				100%
68	420	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	$21,976.08	$1,076.35	$21,799.95	$44,852.38	$0.00	$2,334.96	$34,381.13	M02107				100%
69	420	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$18,685.23	$1,076.35	$18,251.60	$38,013.18	$0.00	$1,985.31	$29,500.16	M02110				100%
70	420	SUPERVISORA PROF. EN TRABAJO SOCIAL EN A/MED "C"	$19,306.32	$1,076.35	$20,248.77	$40,631.44	$0.00	$2,051.30	$31,436.61	M02112				100%
71	420	INGENIERO BIOMÉDICO	$21,976.08	$1,076.35	$22,790.81	$45,843.24	$0.00	$2,334.96	$35,138.94	M03001				100%
72	420	PROMOTOR EN SALUD	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M03004				100%
73	420	AFANADORA	$10,818.09	$1,076.35	$10,433.90	$22,328.34	$0.00	$1,149.42	$18,127.62	M03005				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
74	420	CAMILLERO	$10,818.09	$1,076.35	$10,433.90	$22,328.34	$0.00	$1,149.42	$18,127.62	M03006				100%
75	420	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	$10,789.25	$1,076.35	$8,942.46	$20,808.06	$0.00	$1,146.36	$16,935.14	M03012				100%
76	420	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	$10,737.75	$1,076.35	$13,219.02	$25,033.12	$0.00	$1,140.89	$20,263.20	M03018				100%
77	420	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	$10,619.30	$1,076.35	$11,992.29	$23,687.94	$0.00	$1,128.30	$19,217.93	M03019				100%
78	420	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	$10,500.85	$1,076.35	$11,904.74	$23,481.94	$0.00	$1,115.72	$19,068.52	M03020				100%
79	420	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	$10,383.43	$1,076.35	$11,522.61	$22,982.39	$0.00	$1,103.24	$18,688.15	M03021				100%
80	420	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	$10,264.98	$1,076.35	$10,741.87	$22,083.20	$0.00	$1,090.65	$17,993.61	M03022				100%
81	420	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	$10,146.53	$1,076.35	$10,132.11	$21,354.99	$0.00	$1,078.07	$17,433.53	M03023				100%
82	420	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	$10,087.82	$1,076.35	$10,126.96	$21,291.13	$0.00	$1,071.83	$17,389.55	M03024				100%
83	REG	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$12,322.92	$1,076.35	$15,921.74	$29,321.01	$0.00	$1,309.31	$23,466.77	CF40004				100%
84	REG	JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A"	$28,208.61	$1,076.35	$33,288.57	$62,573.53	$0.00	$2,997.16	$46,503.31	CF41001				100%
85	REG	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	$13,915.30	$1,076.35	$12,422.83	$27,414.48	$0.00	$1,478.50	$21,798.28	CF41056				100%
86	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	$26,700.69	$1,076.35	$32,846.70	$60,623.74	$0.00	$2,836.95	$45,298.67	M01004				100%
87	REG	MÉDICO GENERAL "A"	$23,007.11	$1,076.35	$27,609.15	$51,692.61	$0.00	$2,444.51	$39,439.32	M01006				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
88	REG	CIRUJANO DENTISTA "A"	$22,030.67	$1,076.35	$26,151.70	$49,258.72	$0.00	$2,340.76	$37,745.30	M01007				100%
89	REG	QUÍMICO "A"	$21,191.22	$1,076.35	$23,276.97	$45,544.54	$0.00	$2,251.57	$34,993.88	M02001				100%
90	REG	BIÓLOGO "A"	$21,191.22	$1,076.35	$23,276.97	$45,544.54	$0.00	$2,251.57	$34,993.88	M02002				100%
91	REG	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02003				100%
92	REG	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	$13,824.66	$1,076.35	$12,732.86	$27,633.87	$0.00	$1,468.87	$21,980.44	M02006				100%
93	REG	PSICÓLOGO CLÍNICO	$19,763.64	$1,076.35	$20,671.07	$41,511.06	$0.00	$2,099.89	$32,060.76	M02015				100%
94	REG	TÉCNICO HISTOPATÓLOGO	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02019				100%
95	REG	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	$14,738.27	$1,076.35	$18,494.68	$34,309.30	$0.00	$1,565.94	$27,086.80	M02035				100%
96	REG	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	$12,942.98	$1,076.35	$16,335.80	$30,355.13	$0.00	$1,375.19	$24,214.12	M02036				100%
97	REG	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02038				100%
98	REG	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$13,556.86	$1,076.35	$16,046.37	$30,679.58	$0.00	$1,440.42	$24,404.04	M02040				100%
99	REG	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	$10,818.09	$1,076.35	$10,433.90	$22,328.34	$0.00	$1,149.42	$18,127.62	M02048				100%
100	REG	NUTRICIONÍSTA	$18,886.08	$1,076.35	$18,071.35	$38,033.78	$0.00	$2,006.65	$29,494.57	M02049				100%
101	REG	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,740.07	$27,217.75	$0.00	$1,423.89	$21,698.18	M02066				100%
102	REG	TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	$11,404.16	$1,076.35	$11,263.05	$23,743.56	$0.00	$1,211.69	$19,178.28	M02073				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
103	REG	TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02079				100%
104	REG	VETERINARIO "A"	$21,191.22	$1,076.35	$23,276.97	$45,544.54	$0.00	$2,251.57	$34,993.88	M03002				100%
105	REG	PROMOTOR EN SALUD	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M03004				100%
106	REG	AFANADORA	$10,818.09	$1,076.35	$10,433.90	$22,328.34	$0.00	$1,149.42	$18,127.62	M03005				100%
107	REG	FÍSICO EN HOSPITAL	$21,976.08	$1,076.35	$22,790.81	$45,843.24	$0.00	$2,334.96	$35,138.94	M03007				100%
108	REG	LAVANDERA EN HOSPITAL	$10,789.25	$1,076.35	$8,942.46	$20,808.06	$0.00	$1,146.36	$16,935.14	M03011				100%
109	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	$10,737.75	$1,076.35	$13,219.02	$25,033.12	$0.00	$1,140.89	$20,263.20	M03018				100%
110	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	$10,619.30	$1,076.35	$11,992.29	$23,687.94	$0.00	$1,128.30	$19,217.93	M03019				100%
111	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	$10,500.85	$1,076.35	$11,904.74	$23,481.94	$0.00	$1,115.72	$19,068.52	M03020				100%
112	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	$10,383.43	$1,076.35	$11,522.61	$22,982.39	$0.00	$1,103.24	$18,688.15	M03021				100%
113	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	$10,264.98	$1,076.35	$10,741.87	$22,083.20	$0.00	$1,090.65	$17,993.61	M03022				100%
114	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	$10,146.53	$1,076.35	$10,132.11	$21,354.99	$0.00	$1,078.07	$17,433.53	M03023				100%
115	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	$10,087.82	$1,076.35	$10,126.96	$21,291.13	$0.00	$1,071.83	$17,389.55	M03024				100%
116	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$10,028.08	$1,076.35	$10,119.75	$21,224.18	$0.00	$1,065.48	$17,343.25	M03025				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
117	FOR	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$12,322.92	$1,076.35	$15,921.74	$29,321.01	$0.00	$1,309.31	$23,466.77	CF40004				100%
118	FOR	COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	$23,007.11	$1,076.35	$26,445.25	$50,528.71	$0.00	$2,444.51	$38,612.84	CF41015				100%
119	FOR	VERIF. O DICT. SANITARIO "A"	$19,034.40	$1,076.35	$16,834.32	$36,945.07	$0.00	$2,022.41	$28,646.17	CF41059				100%
120	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	$26,700.69	$1,076.35	$32,846.70	$60,623.74	$0.00	$2,836.95	$45,298.67	M01004				100%
121	FOR	MÉDICO GENERAL "A"	$23,007.11	$1,076.35	$27,609.15	$51,692.61	$0.00	$2,444.51	$39,439.32	M01006				100%
122	FOR	CIRUJANO DENTISTA "A"	$22,030.67	$1,076.35	$26,151.70	$49,258.72	$0.00	$2,340.76	$37,745.30	M01007				100%
123	FOR	QUÍMICO "A"	$21,191.22	$1,076.35	$23,276.97	$45,544.54	$0.00	$2,251.57	$34,993.88	M02001				100%
124	FOR	BIÓLOGO "A"	$21,191.22	$1,076.35	$23,276.97	$45,544.54	$0.00	$2,251.57	$34,993.88	M02002				100%
125	FOR	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02003				100%
126	FOR	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	$13,824.66	$1,076.35	$12,732.86	$27,633.87	$0.00	$1,468.87	$21,980.44	M02006				100%
127	FOR	PSICÓLOGO CLÍNICO	$19,763.64	$1,076.35	$20,671.07	$41,511.06	$0.00	$2,099.89	$32,060.76	M02015				100%
128	FOR	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	$14,738.27	$1,076.35	$18,494.68	$34,309.30	$0.00	$1,565.94	$27,086.80	M02035				100%
129	FOR	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	$12,942.98	$1,076.35	$16,335.80	$30,355.13	$0.00	$1,375.19	$24,214.12	M02036				100%
130	FOR	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02038				100%
131	FOR	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$13,556.86	$1,076.35	$16,046.37	$30,679.58	$0.00	$1,440.42	$24,404.04	M02040				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
132	FOR	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	$10,818.09	$1,076.35	$10,433.90	$22,328.34	$0.00	$1,149.42	$18,127.62	M02048				100%
133	FOR	NUTRICIONÍSTA	$18,886.08	$1,076.35	$18,071.35	$38,033.78	$0.00	$2,006.65	$29,494.57	M02049				100%
134	FOR	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,740.07	$27,217.75	$0.00	$1,423.89	$21,698.18	M02066				100%
135	FOR	TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02079				100%
136	FOR	PROMOTOR EN SALUD	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M03004				100%
137	FOR	AFANADORA	$10,818.09	$1,076.35	$10,433.90	$22,328.34	$0.00	$1,149.42	$18,127.62	M03005				100%
138	FOR	CAMILLERO	$10,818.09	$1,076.35	$10,433.90	$22,328.34	$0.00	$1,149.42	$18,127.62	M03006				100%
139	FOR	LAVANDERA EN HOSPITAL	$10,789.25	$1,076.35	$8,942.46	$20,808.06	$0.00	$1,146.36	$16,935.14	M03011				100%
140	FOR	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$10,028.08	$1,076.35	$10,119.75	$21,224.18	$0.00	$1,065.48	$17,343.25	M03025				100%
141	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	$26,700.69	$1,076.35	$32,846.70	$60,623.74	$0.00	$2,836.95	$45,298.67	M01004				100%
142	FO3	MÉDICO GENERAL "A"	$23,007.11	$1,076.35	$27,609.15	$51,692.61	$0.00	$2,444.51	$39,439.32	M01006				100%
143	FO3	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02003				100%
144	FO3	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	$13,824.66	$1,076.35	$12,732.86	$27,633.87	$0.00	$1,468.87	$21,980.44	M02006				100%
145	FO3	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	$12,942.98	$1,076.35	$16,335.80	$30,355.13	$0.00	$1,375.19	$24,214.12	M02036				100%
146	FO3	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,740.07	$27,217.75	$0.00	$1,423.89	$21,698.18	M02066				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
147	FO3	PROMOTOR EN SALUD	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M03004				100%
148	FO3	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$10,028.08	$1,076.35	$10,119.75	$21,224.18	$0.00	$1,065.48	$17,343.25	M03025				100%
149	FO2	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	$13,435.32	$1,076.35	$17,605.79	$32,117.46	$0.00	$1,427.50	$25,547.70	CF40003				100%
150	FO2	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$12,322.92	$1,076.35	$15,921.74	$29,321.01	$0.00	$1,309.31	$23,466.77	CF40004				100%
151	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	$26,700.69	$1,076.35	$32,846.70	$60,623.74	$0.00	$2,836.95	$45,298.67	M01004				100%
152	FO2	MÉDICO GENERAL "A"	$23,007.11	$1,076.35	$27,609.15	$51,692.61	$0.00	$2,444.51	$39,439.32	M01006				100%
153	FO2	CIRUJANO DENTISTA "A"	$22,030.67	$1,076.35	$26,151.70	$49,258.72	$0.00	$2,340.76	$37,745.30	M01007				100%
154	FO2	QUÍMICO "A"	$21,191.22	$1,076.35	$23,276.97	$45,544.54	$0.00	$2,251.57	$34,993.88	M02001				100%
155	FO2	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M02003				100%
156	FO2	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	$13,824.66	$1,076.35	$12,732.86	$27,633.87	$0.00	$1,468.87	$21,980.44	M02006				100%
157	FO2	PSICÓLOGO CLÍNICO	$19,763.64	$1,076.35	$20,671.07	$41,511.06	$0.00	$2,099.89	$32,060.76	M02015				100%
158	FO2	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	$12,942.98	$1,076.35	$16,335.80	$30,355.13	$0.00	$1,375.19	$24,214.12	M02036				100%
159	FO2	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$13,556.86	$1,076.35	$16,046.37	$30,679.58	$0.00	$1,440.42	$24,404.04	M02040				100%
160	FO2	NUTRICIONISTA	$18,886.08	$1,076.35	$18,071.35	$38,033.78	$0.00	$2,006.65	$29,494.57	M02049				100%
161	FO2	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	$13,401.33	$1,076.35	$12,740.07	$27,217.75	$0.00	$1,423.89	$21,698.18	M02066				100%
162	FO2	INGENIERO BIOMÉDICO	$21,976.08	$1,076.35	$22,790.81	$45,843.24	$0.00	$2,334.96	$35,138.94	M03001				100%
163	FO2	PROMOTOR EN SALUD	$13,401.33	$1,076.35	$12,741.10	$27,218.78	$0.00	$1,423.89	$21,698.99	M03004				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
164	FO2	CAMILLERO	$10,818.09	$1,076.35	$10,433.90	$22,328.34	$0.00	$1,149.42	$18,127.62	M03006				100%
165	FO2	FÍSICO EN HOSPITAL	$21,976.08	$1,076.35	$22,790.81	$45,843.24	$0.00	$2,334.96	$35,138.94	M03007				100%
166	FO2	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$10,028.08	$1,076.35	$10,119.75	$21,224.18	$0.00	$1,065.48	$17,343.25	M03025				100%
167	HOM	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D" NIVEL 0	$9,286.51	$661.33	$13,582.34	$23,530.19	$0.00	$0.00	$20,222.17	CF40001				100%
168	HOM	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C" NIVEL 0	$7,892.98	$630.40	$12,350.43	$20,873.82	$0.00	$0.00	$18,133.21	CF40002				100%
169	HOM	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C" NIVEL 1	$7,167.07	$572.42	$11,214.57	$18,954.06	$0.00	$0.00	$16,623.51	CF40002				100%
170	HOM	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A" NIVEL 0	$6,198.77	$541.43	$7,498.73	$14,238.93	$0.00	$0.00	$12,856.59	CF40004				100%
171	HOM	COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B" NIVEL 0	$15,668.45	$753.70	$18,072.38	$34,494.54	$0.00	$0.00	$28,794.41	CF41016				100%
172	HOM	COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B" NIVEL 3	$14,796.44	$711.76	$17,066.59	$32,574.79	$0.00	$0.00	$27,326.19	CF41016				100%
173	HOM	JEFE DE ENFERMERAS "A" NIVEL 0	$17,361.75	$788.25	$20,338.23	$38,488.23	$0.00	$0.00	$31,848.78	CF41024				100%
174	HOM	JEFE DE FARMACIA NIVEL 0	$16,196.41	$822.65	$17,015.13	$34,034.19	$0.00	$0.00	$28,442.33	CF41031				100%
175	HOM	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA NIVEL 0	$12,285.12	$674.33	$10,637.04	$23,596.49	$0.00	$0.00	$20,274.31	CF41054				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
176	HOM	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A" NIVEL 0	$12,101.86	$684.33	$10,703.07	$23,489.26	$0.00	$0.00	$20,189.99	CF41059				100%
177	HOM	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A" NIVEL 0	$12,771.41	$617.70	$14,640.48	$28,029.60	$0.00	$0.00	$23,760.51	CF41062				100%
178	HOM	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A" NIVEL 1	$9,937.03	$480.62	$11,391.29	$21,808.93	$0.00	$0.00	$18,868.58	CF41062				100%
179	HOM	MÉDICO ESPECIALISTA "A" NIVEL 00	$20,504.89	$826.59	$25,224.73	$46,556.21	$0.00	$0.00	$38,019.17	M01004				100%
180	HOM	MÉDICO ESPECIALISTA "A" NIVEL 02	$19,351.63	$780.10	$23,806.02	$43,937.75	$0.00	$0.00	$36,016.58	M01004				100%
181	HOM	MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 00	$16,746.00	$783.44	$20,095.65	$37,625.09	$0.00	$0.00	$31,188.65	M01006				100%
182	HOM	MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 01	$16,435.02	$768.88	$19,722.47	$36,926.38	$0.00	$0.00	$30,654.28	M01006				100%
183	HOM	MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 02	$15,580.58	$728.91	$18,697.12	$35,006.61	$0.00	$0.00	$29,186.04	M01006				100%
184	HOM	CIRUJANO DENTISTA "A" NIVEL 00	$17,336.49	$847.01	$20,579.43	$38,762.93	$0.00	$0.00	$32,058.87	M01007				100%
185	HOM	TÉCNICO LABORATORISTA "A" NIVEL 01	$9,110.04	$731.69	$8,661.23	$18,502.96	$0.00	$0.00	$16,268.77	M02003				100%
186	HOM	TÉCNICO LABORATORISTA "A" NIVEL 02	$8,233.66	$661.30	$7,828.02	$16,722.98	$0.00	$0.00	$14,868.99	M02003				100%
187	HOM	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A" NIVEL 00	$7,743.17	$730.82	$7,647.35	$16,121.33	$0.00	$0.00	$14,395.85	M02005				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
188	HOM	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA NIVEL 00	$8,573.82	$667.53	$7,896.70	$17,138.06	$0.00	$0.00	$15,195.40	M02006				100%
189	HOM	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA NIVEL 00	$7,092.99	$552.24	$6,532.83	$14,178.06	$0.00	$0.00	$12,806.63	M02006				100%
190	HOM	PSICÓLOGO CLÍNICO NIVEL 00	$13,066.01	$711.59	$13,665.94	$27,443.54	$0.00	$0.00	$23,299.63	M02015				100%
191	HOM	SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. NIVEL 00	$9,940.48	$485.67	$11,799.94	$22,226.08	$0.00	$0.00	$19,196.63	M02021				100%
192	HOM	ENFERMERA ESPECIALISTA "A" NIVEL 00	$11,576.75	$765.15	$13,463.62	$25,805.52	$0.00	$0.00	$22,011.50	M02034				100%
193	HOM	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 00	$11,185.46	$816.88	$14,036.35	$26,038.69	$0.00	$0.00	$22,194.86	M02035				100%
194	HOM	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 01	$10,229.58	$747.08	$12,836.84	$23,813.50	$0.00	$0.00	$20,444.97	M02035				100%
195	HOM	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 02	$8,958.05	$654.21	$11,241.23	$20,853.50	$0.00	$0.00	$18,117.23	M02035				100%
196	HOM	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 00	$9,692.98	$806.08	$12,233.87	$22,732.92	$0.00	$0.00	$19,595.21	M02036				100%
197	HOM	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 01	$9,416.52	$783.09	$11,884.91	$22,084.52	$0.00	$0.00	$19,085.30	M02036				100%
198	HOM	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 03	$8,467.72	$704.18	$10,687.41	$19,859.32	$0.00	$0.00	$17,335.40	M02036				100%
199	HOM	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 01	$8,918.91	$708.11	$10,556.74	$20,183.77	$0.00	$0.00	$17,590.55	M02040				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
200	HOM	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 02	$6,183.56	$490.95	$7,319.08	$13,993.59	$0.00	$0.00	$12,655.22	M02040				100%
201	HOM	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 03	$7,610.94	$604.27	$9,008.57	$17,223.77	$0.00	$0.00	$15,262.81	M02040				100%
202	HOM	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 02	$8,233.46	$661.28	$7,827.20	$16,721.94	$0.00	$0.00	$14,868.17	M02066				100%
203	HOM	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B" NIVEL 00	$9,587.65	$657.29	$11,819.93	$22,064.88	$0.00	$0.00	$19,069.86	M02081				100%
204	HOM	AFANADORA NIVEL 00	$7,125.13	$708.92	$6,872.08	$14,706.12	$0.00	$0.00	$13,240.06	M03005				100%
205	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6 NIVEL 00	$5,807.25	$595.25	$6,583.64	$12,986.14	$0.00	$0.00	$11,821.81	M03020				100%
206	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6 NIVEL 01	$4,483.57	$459.58	$5,083.00	$10,026.14	$0.00	$0.00	$9,261.91	M03020				100%
207	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5 NIVEL 00	$5,641.43	$584.79	$6,260.36	$12,486.59	$0.00	$0.00	$11,402.19	M03021				100%
208	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4 NIVEL 00	$5,386.19	$564.78	$5,636.42	$11,587.39	$0.00	$0.00	$10,646.86	M03022				100%
209	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3 NIVEL 00	$5,159.59	$547.33	$5,152.26	$10,859.18	$0.00	$0.00	$10,004.31	M03023				100%
210	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 00	$6,476.39	$691.02	$6,501.51	$13,668.92	$0.00	$0.00	$12,388.73	M03024				100%
211	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 01	$6,169.17	$658.24	$6,193.11	$13,020.53	$0.00	$0.00	$11,850.70	M03024				100%

Numero	Unidad Responsable	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Coutas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
212	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 02	$5,958.23	$635.73	$5,981.34	$12,575.30	$0.00	$0.00	$11,476.71	M03024				100%
213	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 03	$5,114.87	$545.75	$5,134.73	$10,795.34	$0.00	$0.00	$9,947.42	M03024				100%
214	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1 NIVEL 00	$6,426.72	$689.80	$6,485.46	$13,601.97	$0.00	$0.00	$12,333.78	M03025				100%
215	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1 NIVEL 03	$5,068.98	$544.08	$5,115.33	$10,728.39	$0.00	$0.00	$9,887.75	M03025				100%

El presente tabulador aplica para las plazas homologadas, creadas por el gobierno del Estado, para la Secretaría de Salud y sus sectorizados, conforme al ACUERDO de coordinación, que celebran la Secretaría de Salud, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de Campeche, para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en la Entidad.

Los importes de las percepciones mensuales plasmadas en este documento corresponden a los tabuladores vigentes para el ejercicio 2026 a esta fecha.

Incrementos a las percepciones o ajustes salariales en el presente ejercicio; así como incrementos en la unidad de medida y actualización (UMA) o efectos inflacionarios, actualizaran este documento, durante el segundo semestre de 2026, cuando estos se autoricen, conforme a la normativa aplicable.

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
1	420	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB., DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS Y ORTESIS VALUADAS, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO OPTOMETRISTA, OPTOMETRISTA, TÉCNICO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, PSICÓLOGO CLÍNICO, TÉCNICO EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR, EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUELDO BASE		0	0	150,914,531

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
2	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", OSMÓLOGO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CITOTECNÓLOGO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		0	0	24,131,105

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
3	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN TROQUELADO Y/O INVEST. DE PIEL Y TEJIDO, SUPERVISOR EN BIOLOGICOS E INVEST. DE BIOL Y REAC. PSICO CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC. Y TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	ASIGNACION BRUTA		0	0	82,703,880

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
4	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", PSICÓLOGO, PASANTE EN PSICOLOGÍA, PSICÓLOGO, PASANTE EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AYUDA DE DESPENSA		0	0	16,039,686

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
5	420	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP., DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, LABORATORISTA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA ANTEOJOS	1,200	0	0	55,200

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
6	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PARAMÉDICO EN PSICOLOGÍA, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		0	0	48,632,229

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
7	420	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST, DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, ASTTE. TÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA LICENCIA DE MANEJO	1,000	0	0	4,000

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
8	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "A", BIÓLOGO "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA SERVICIOS		0	0	8,591,364

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
9	420	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO,CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL. Y REAC., PROD, CONTROLADOR E INVEST, DE BIOL Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TECNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO, TÉCNICO EN RADIOLOGÍA "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN,MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS, EN HOSPITAL SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL YO PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	0	0	11,754,021
10	420	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	COMPENSACION GARANTIZADA		0	0	19,989,808
11	420	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"	COMPENSACION POR LABORAR EN COMUNIDADES DE BAJO DESARROLLO		0	0	680,747

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
12	420	SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST DE BIOL Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN , MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, JATROTÉCNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO QUÍMICO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", QUÍMICO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, FÍSICO MÉDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, TÉCNICO GERICULTISTA, ECÓNOMO, JEFE DE ADMISIÓN , TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATÓLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDÍGENISTA, TÉCNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA.	ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD	20 Años: $15,000 25 Años: $20,000 30 Años: $25,000 35 Años: $30,000 40 Años: $50,000 45 Años: $55,000 50 Años: $65,000 55 Años: $70,000	0	0	1,935,000

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
13	420	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		0	0	5,247,415

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
14	420	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA, DIX. PALUDISMO, CASANTE DE PSICÓLOGO, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TRABAJADORA SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		0	0	2,020,695

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
15	420	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		0	0	4,120,076

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
16	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CITOTECNÓLOGO, TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", TÉCNICO EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		0	0	9,969,907

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
17	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL, EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	PRIMA DOMINICAL		0	0	422,320

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
18	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, OTOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", OTOTECNÓLOGO "B", MÉDICO PSIQUIATRA "B", PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $105.00 De 10 a 14 Años: $122.50 De 15 a 19 Años: $155.00 De 20 a 24 Años: $172.50 De 25 o más: $187.50	0	0	2,855,269

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
19	420	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB., DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS Y VALUACIÓN, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA A, TÉCNICO OPTOMETRISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO EN LAB. DE OPTOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL, TÉCNICO EN INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR, ESP. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PRIMA VACACIONAL	0	0	2,847,903

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
20	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CITOTECNÓLOGO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	VALES DE FIN DE AÑO	15,300	0	0	8,397,544

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
21	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OFTALMODIMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PSICÓLOGO CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REACTIVOS, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE LAS MADRES	1,550	0	0	288,300

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
22	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CITOTECNÓLOGO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE REYES	1,550	0	0	706,800

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
23	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DEL TRABAJADOR	1,300	0	0	643,500

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
24	420	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO, QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DE PRODUCTIVIDAD	10 VSGM: 3,122.60	0	0	1,698,170

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
25	REG	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB., DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS Y VALUACIÓN, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA A, TÉCNICO OPTOMETRISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO EN LAB. DE OPTOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL, TÉCNICO EN INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR, ESP. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL, Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA, JEFE DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUELDO BASE		0	0	136,015,570

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
26	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CITOTECNÓLOGO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		0	0	19,178,849

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
27	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, INVEST. DE BIOL. Y TEC., SUPERVISOR EN BIOLOGICOS, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. ESPEC. EN PRODUCCIÓN, INVEST. DE BIOL. Y TEC., SUPERVISOR EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	ASIGNACION BRUTA		0	0	77,918,125

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
28	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA Y/O PSICÓLOGO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AYUDA DE DESPENSA		0	0	15,519,467

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
29	REG	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP., DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, LABTTECNICO, SUBJEFE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA ANTEOJOS	1,200	0	0	42,000

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
30	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CIRUJANO DENTISTA, ODONTÓLOGO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", TÉCNICO EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		0	0	51,065,496

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
31	REG	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST, DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, AUXILIAR TÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMISTA DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA LICENCIA DE MANEJO	1,000	0	0	1,000

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
32	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PASANTE DE PSICOLOGÍA, PASANTE DE LABORATORISTA, O SOCIAL ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	AYUDA PARA SERVICIOS		0	0	9,477,983

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
33	REG	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO,CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD, CONTROLE INVEST, DE BIOL. Y REAC., PROD, CONTROLADOR E INVEST, DE BIOL, Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO, TÉCNICO EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN, MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	0	0	12,856,336

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
34	REG	SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN , MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, JATROTÉCNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICOS Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO QUÍMICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", ANALISTA QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LABS. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", QUÍMICO "B", JEFE DE SECC. DE LABS. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, FÍSICO MÉDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, TÉCNICO GERICULTISTA, ECÓNOMO, JEFE DE ADMISIÓN, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATÓLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDÍGENISTA, TÉCNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA.	ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD	20 Años: $15,000 25 Años: $20,000 30 Años: $25,000 35 Años: $30,000 40 Años: $50,000 45 Años: $55,000 50 Años: $65,000 55 Años: $70,000	0	0	40,000

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
35	REG	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST, DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST, DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, LATOTECNICO, SUBJEFE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		0	0	5,627,375

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
36	REG	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "A", PSICÓLOGO, ASESOR DE PSICÓLOGO, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TRABAJADORA SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		0	0	2,805,773

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
37	REG	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		0	0	2,481,239

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
38	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL, TECNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, OTOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", OTOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO, QUÍMICO, PASANTE DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA, O SOCIAL ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		0	0	10,092,382

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
39	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL, EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	PRIMA DOMINICAL		0	0	460,418

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
40	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", PSICÓLOGO, PASANTE DE PSICOLOGÍA, PASANTE DE TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $105.00 De 10 a 14 Años: $122.50 De 15 a 19 Años: $155.00 De 20 a 24 Años: $172.50 De 25 o más: $187.50	0	0	2,272,997

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
41	REG	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB., DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS Y VALUACIÓN, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO OPTOMETRISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO EN LAB. DE OPTOELECTRÓNICA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL, TÉCNICO EN INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR, ESP. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PRIMA VACACIONAL		0	0	3,757,865

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
42	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO, QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	VALES DE FIN DE AÑO	15,300	0	0	11,911,409

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
43	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, INVEST. DE FIEL Y TEJIDO, SUPERVISOR EN BIOLOGICOS E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PARA CONTROL, CONTROLADOR DE INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, TÉCNICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATRÓTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA, Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE LAS MADRES	1,550	0	0	528,550

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
44	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA Y/O PALUDISMO PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE REYES	1,550	0	0	390,600

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
45	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DEL TRABAJADOR	1,300	0	0	1,023,100

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
46	REG	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CIRUJANO DENTISTA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	VALES DE PRODUCTIVIDAD	10 VSGM: 3,122.60	0	0	1,076,255

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
47	FOR	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB., DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS Y ORTESIS VALUADAS, TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO OPTOMETRISTA, OPTOMETRISTA, TÉCNICO EN PSICOLOGÍA, CLÍNICO OTORRINOLARINGÓLOGO "A", TÉCNICO EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR, EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUELDO BASE		0	0	46,849,897

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
48	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", DISMA, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CITOTECNÓLOGO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		0	0	6,621,315

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
49	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	ASIGNACION BRUTA		0	0	26,502,357

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
50	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", OSMÓLOGO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CITOTECNÓLOGO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AYUDA DE DESPENSA		0	0	5,504,737

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
51	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, LATOTECNICO, SUBJEFE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA ANTEOJOS	1,200	0	0	19,200

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
52	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO, PSICÓLOGO, PASANTE DE PSICOLOGÍA, PASANTE DE TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		0	0	16,276,019

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
53	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA SERVICIOS		0	0	3,313,228

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
54	FOR	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATROTÉCNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B" ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O AREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	0	0	4,174,511

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
55	FOR	SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO, CLÍNICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA, DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPECIALISTA EN LA SALUD, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPECIALISTA EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN CIRUGÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "E", ENFERMERA COORD. DE CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE SERVICIO, DE ENSEÑANZA, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ENFERMERÍA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPECIALISTA EN LA SALUD, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPECIALISTA EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN CIRUGÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "E", ENFERMERA COORD. DE CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE SERVICIO, DE ENSEÑANZA, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN , MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, IATROTÉCNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, FÍSICO MÉDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, TÉCNICO GERICULTISTA, ECÓNOMO, JEFE DE ADMISIÓN , TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICÓLOGO , PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATÓLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, TÉCNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA.	ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD	20 Años: $15,000 25 Años: $20,000 30 Años: $25,000 35 Años: $30,000 40 Años: $50,000 45 Años: $55,000 50 Años: $65,000 55 Años: $70,000	0	0	265,000

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
56	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA, DX. PALUDISMO, CASANTE DE PSICÓLOGO, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TERAPIA GENERAL, ENFERMERA ESPECIALISTA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		0	0	1,857,309

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
57	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP., DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, LATOTECANO, SUBJEFE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO JEFE DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		0	0	1,014,266

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
58	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "A", PALUDISMO, GESANTE DE PSICOLOGÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "A", ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		0	0	899,978

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
59	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		0	0	3,578,787

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
60	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TECNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA AX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	PRIMA DOMINICAL		0	0	202,043

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
61	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGÍCOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $105.00 De 10 a 14 Años: $122.50 De 15 a 19 Años: $155.00 De 20 a 24 Años: $172.50 De 25 o más: $187.50	0	0	709,366

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
62	FOR	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LABS. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA, TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO, EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO, EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO, EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PRIMA VACACIONAL		0	0	1,304.449

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
63	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISPATOLÓGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN Y CONTROL, INVEST. DE NIVEL "B", TÉC. SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. QUÍMICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DE FIN DE AÑO	15,300	0	0	4,243,440

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
64	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", HISTOPATÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", PSICÓLOGO CLÍNICO "B", PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE LAS MADRES	1,550	0	0	206,150

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
65	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., CONTROLADOR DE CALIDAD DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE REYES	1,550	0	0	167,400

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
66	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", HISTOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", TERAPISTA "B", TÉCNICO EN RADIOTERAPIA, O SOCIAL ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DEL TRABAJADOR	1,300	0	0	352,300

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
67	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA, Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DE PRODUCTIVIDAD	10 VSGM: 3,122.60	0	0	395,529

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
68	FO2	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LABS. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA, TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO, EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUELDO BASE		0	0	49,484,841

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
69	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. CONTROL DE CALIDAD, TECNICO DE NIVEL DE PIEL Y TEJIDO, SUPERVISOR EN RX Y CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. CONTROLADOR DE INVEST. DE BIOL. Y REACTIVOS, ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA, Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		0	0	6,924,819

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
70	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", DOSIMETRISTA "B", AUXILIAR DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	ASIGNACION BRUTA		0	0	27,445,483

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
71	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OFTALMODIMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN Y CONTROL DE INVEST. DE BIOL. Y TEJIDOS, SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y TEJIDOS, CONTROLADOR DE INVEST. DE BIOL. Y TEJIDOS, ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AYUDA DE DESPENSA		0	0	5,797.217

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
72	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "A", PALUDISMO, CASANTE DE PSICÓLOGO, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	AYUDA PARA ANTEOJOS	1,200	0	0	25,200

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
73	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		0	0	18,832,901

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
74	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", OSMÓLOGO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	AYUDA PARA SERVICIOS		0	0	3,539,916

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
75	FO2	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO,CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD, CONTROLE INVEST, DE BIOL. Y REAC., PROD, CONTROLADOR E INVEST, DE BIOL, Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO, TÉCNICO EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, MICROSCOPISTA "A", PAUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROLE INVEST, DE BIOL Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN , MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	0	0	4,261,603

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
76	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA, DX. PALUDISMO, CASANTE DE PSICÓLOGO, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TERAPIA FÍSICA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		0	0	1,362,054

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
77	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO CERATISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, LATOTECANICO, SUBJEFE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO JEFE DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		0	0	981,682

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
78	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA, DX. PALUDISMO, CASANTE DE PSICÓLOGO, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TERAPIA FÍSICA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		0	0	818,610

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
79	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISPATOLÓGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN Y CONTROL DE INVEST. DE BIOL. Y FEAC, SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN Y CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y FEAC, CONTROLADOR DE INVEST. DE BIOL. Y FEAC, SUPERVISOR ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		0	0	3,769,490

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
80	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD , TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA AX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA GENERAL TITULADA, ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	PRIMA DOMINICAL		0	0	224,166

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
81	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGÍA, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA, Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $105.00 De 10 a 14 Años: $122.50 De 15 a 19 Años: $155.00 De 20 a 24 Años: $172.50 De 25 o más: $187.50	0	0	660,798

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
82	FO2	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LABS. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", BIÓLOGO "B", CITOTECNÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDÍGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PRIMA VACACIONAL		0	0	1,369.765

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
83	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, NIVEL E, INVEST. DE BIOL. Y TEAC., SUPERVISOR EN FIN BIOLÓGICOS, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. CONTROLADOR, NIVEL E, INVEST. DE BIOL. Y TEAC., SUPERVISOR EN FIN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, TÉCNICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DE FIN DE AÑO	15,300	0	0	4,437,000

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
84	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "C", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "C", PASANTE DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	VALES DIA DE LAS MADRES	1,550	0	0	207,700

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
85	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OFTALMOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE REYES	1,550	0	0	210,800

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
86	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "C", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "C", PASANTE EN CIENCIAS DE LA SALUD, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DEL TRABAJADOR	1,300	0	0	379,600

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
87	FO2	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGÍA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATRÓTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DE PRODUCTIVIDAD	10 VSGM: 3,122.60	0	0	404,806

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
88	FO3	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO, EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUELDO BASE		0	0	51,789,801

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
89	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. CONTROL DE CALIDAD, INVEST. DE NIVEL "A", TÉC. SUPERVISOR EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, INVEST. DE NIVEL "B", TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA, Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		0	0	7,288,581

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
90	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "C", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "C", PASANTE DE ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	ASIGNACION BRUTA		0	0	27,818,106

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
91	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN Y CONTROL, E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA, Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AYUDA DE DESPENSA		0	0	6,362.547

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
92	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA, DIX. PALUDISMO, CASANTE DE PSICÓLOGO, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	AYUDA PARA ANTEOJOS	1,200	0	0	12,000

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
93	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		0	0	19,457,208

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
94	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA Y PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE TRABAJO SOCIAL EN ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA SERVICIOS		0	0	3,885,696

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
95	FO3	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO,CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST , DE BIOL. Y REAC., PROD, CONTROLADOR E INVEST , DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "A", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO, TÉCNICO EN BIOTERIO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN , MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	0	0	4,376,718

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
96	FO3	SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST DE BIOL Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISIÓN , MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, CITOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, JATROTÉCNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICOS Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO QUÍMICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", ANALISTA QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LABS. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", QUÍMICO "B", JEFE DE SECC. DE LABS. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, FÍSICO MÉDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, TÉCNICO GERICULTISTA, ECÓNOMO, JEFE DE ADMISIÓN, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATÓLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDÍGENISTA, TÉCNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA.	ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD	20 Años: $15,000 25 Años: $20,000 30 Años: $25,000 35 Años: $30,000 40 Años: $50,000 45 Años: $55,000 50 Años: $65,000 55 Años: $70,000	0	0	25,000

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
97	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP., DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, LATOTECNICO, SUBJEFE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		0	0	1,557,862

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
98	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA Y/O PALUDISMO, CASANTE DE PSICÓLOGO, ENFERMERA ESPECIALISTA EN TRABAJADORA SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		0	0	1,119,546

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
99	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD, CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC, PROD, CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO ESPECIALISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, LATOTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD, AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO, Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		0	0	951,211

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
100	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", PSICÓLOGO "C", TÉCNICO EN ESTADÍSTICA "B", AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO "B", GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO, EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		0	0	4,137,584

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
101	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN Y CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PSICÓLOGO, INVEST. DE BIOL. Y TÉCNICOS ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	PRIMA DOMINICAL		0	0	254,768

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
102	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", OSMÓLOGO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE CITOTECNÓLOGO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $105.00 De 10 a 14 Años: $122.50 De 15 a 19 Años: $155.00 De 20 a 24 Años: $172.50 De 25 o más: $187.50	0	0	728,856

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
103	FO3	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB., DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS Y VALUADORES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO OPTOMETRISTA Y OPTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, TÉCNICO ESPEC. EN PROD. CONTROL, TÉCNICO INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR, EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PRIMA VACACIONAL	0	0	1,431,691

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
104	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "C", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "C", CITOTECNÓLOGO "C", GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", PASANTE DE LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DE FIN DE AÑO	15,300	0	0	4,883,678

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
105	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BLOQ. Y TEJIDOS, SUPERVISOR EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATRÓTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE LAS MADRES	1,550	0	0	240,250

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
106	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUXILIAR DE PSICOLOGÍA, PASANTE DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DE REYES	1,550	0	0	230,960

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
107	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., CONTROLADOR DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DIA DEL TRABAJADOR	1,300	0	0	422,500

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
108	FO3	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "C", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "C", PASANTE DE ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DE PRODUCTIVIDAD	10 VSGM: 3,122.60	0	0	431,959

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
109	HOM	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB., DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS Y VALUADORES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, OPTOMETRISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, PSICÓLOGO, TÉCNICO EN PROD. CONTROL, TÉCNICO EN INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR, EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUELDO BASE		0	0	16,806,005

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
110	HOM	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", PSIQUIATRA, PSICÓLOGO, PASANTE DE PSICOLOGÍA, TERAPISTA FÍSICO, TERAPISTA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN GERIATRÍA TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		0	0	577,057

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
111	HOM	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGÍA, TÉCNICO EN BIOLOGÍA Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	ASIGNACION BRUTA		0	0	9,834,983

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
112	HOM	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA Y ANALISTA DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN , PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	AYUDA DE DESPENSA		0	0	1,651,625

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
113	HOM	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS Y/AL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN, CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOL. Y REAC. BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O. BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		0	0	6,806,525

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
114	HOM	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN , AUXILIAR DE ADMISIÓN , PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", PSICÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "C", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "C", PASANTE DE ENFERMERÍA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,	AYUDA PARA SERVICIOS		0	0	905,455

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
115	HOM	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PRODUCCIÓN Y CONTROL DE INVEST. DE BIOL. Y FEAC, SUPERVISOR EN PRODUCCIÓN Y CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y FEAC, CONTROLADOR DE INVEST. DE BIOL. Y FEAC, SUPERVISOR ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA"D", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO, "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		0	0	1,074,674

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
116	HOM	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LABS. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA, TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PRIMA VACACIONAL		0	0	103.329

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESTACIONES

Numero	Unidad Responsable	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
117	HOM	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB., DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PRÓTESIS VAL., TÉCNICO DE PRÓTESIS Y VALUADORES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO OPTOMETRISTA Y OPTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, TÉCNICO ESPEC. EN PROD. CONTROL, TÉCNICO INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR, ESP. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECÓNOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO, ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATÓLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		0	0	38,829

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
1	420	CF21135	AUDITOR ENCARGADO	1	0	1	0	1	0	$31,343.34	$31,343.34
2	420	CF21905	JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA	3	2	1	0	3	0	$51,016.86	$51,016.86
3	420	CF34068	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL "A,B"	4	4	0	0	4	0	$27,701.60	$27,701.60
4	420	CF34260	DIRECTOR DE ÁREA	4	4	0	0	4	0	$90,082.87	$90,082.87
5	420	CF34261	SUBDIRECTOR DE ÁREA "A, B"	13	13	0	0	13	0	$42,795.57	$42,795.57
6	420	CF34263	JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	24	19	5	0	24	0	$31,343.34	$31,343.34
7	420	CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	3	2	1	0	3	0	$35,640.06	$35,640.06
8	420	CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	4	4	0	0	4	0	$32,117.46	$32,117.46
9	420	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	2	2	0	0	2	0	$29,321.01	$29,321.01
10	420	CF41003	JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C"	2	2	0	0	2	0	$65,317.45	$65,317.45
11	420	CF41013	JEFE DE SERVICIOS	2	2	0	0	2	0	$69,577.53	$69,577.53
12	420	CF41015	COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	2	1	1	0	2	0	$50,528.71	$50,528.71
13	420	CF41016	COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B"	3	3	0	0	3	0	$49,260.78	$49,260.78
14	420	CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"	2	2	0	0	2	0	$52,555.75	$52,555.75
15	420	CF41031	JEFE DE FARMACIA	1	1	0	0	1	0	$44,529.99	$44,529.99
16	420	CF41038	SUPERVISOR DE A. C. DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POB	7	7	0	0	7	0	$27,416.54	$27,416.54

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
17	420	CF41040	SUPERVISOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	3	3	0	0	3	0	$56,342.03	$56,342.03
18	420	CF41055	AUX. EN VERIFICACIÓN SANITARIA	1	1	0	0	1	0	$22,729.01	$22,729.01
19	420	CF41056	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	8	8	0	0	8	0	$27,414.48	$27,414.48
20	420	CF41057	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "B"	1	0	1	0	1	0	$30,962.83	$30,962.83
21	420	CF41058	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "C"	1	1	0	0	1	0	$33,168.06	$33,168.06
22	420	CF41060	VERIF. O DICT. SANITARIO "B"	3	2	1	0	3	0	$37,458.01	$37,458.01
23	420	CF41061	VERIF. O DICT. SANITARIO "C"	3	3	0	0	3	0	$48,641.75	$48,641.75
24	420	CF41062	VERIF. O DICT. ESP. "A"	9	9	0	0	9	0	$48,841.57	$48,841.57
25	420	CF41063	VERIF. O DICT. ESP. "B"	1	1	0	0	1	0	$50,528.71	$50,528.71
26	420	CF41064	VERIF. O DICT. ESP. "C"	2	2	0	0	2	0	$53,441.55	$53,441.55
27	420	CF41065	VERIF. O DICT. ESP. "D"	3	3	0	0	3	0	$54,426.23	$54,426.23
28	420	CF41075	COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	2	2	0	0	2	0	$33,294.75	$33,294.75
29	420	CF41076	COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B"	2	2	0	0	2	0	$33,168.06	$33,168.06
30	420	CF41077	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	1	1	0	0	1	0	$44,102.54	$44,102.54
31	420	CF41087	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA	1	1	0	0	1	0	$52,114.91	$52,114.91

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
32	420	CF52254	SECRETARIO DE SALUD	1	1	0	0	1	0	$143,968.26	$143,968.26
33	420	CF53083	SECRETARIO PARTICULAR	1	0	1	0	1	0	$62,566.39	$62,566.39
34	420	M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	7	7	0	0	0	7	$60,623.74	$60,623.74
35	420	M01006	MÉDICO GENERAL "A"	37	34	3	0	0	37	$51,692.61	$51,692.61
36	420	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	6	6	0	0	0	6	$49,258.72	$49,258.72
37	420	M01008	MÉDICO GENERAL "B"	5	3	2	0	0	5	$54,718.75	$54,718.75
38	420	M01010	MÉDICO ESPECIALISTA "B"	1	1	0	0	0	1	$63,588.08	$63,588.08
39	420	M01011	MÉDICO ESPECIALISTA "C"	1	1	0	0	0	1	$69,598.13	$69,598.13
40	420	M02001	QUÍMICO "A"	16	16	0	0	0	16	$45,544.54	$45,544.54
41	420	M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	16	16	0	0	0	16	$27,218.78	$27,218.78
42	420	M02005	AUXILIAR DE LABORATORISTA DE BIOTERIO "A"	8	8	0	0	0	8	$23,743.56	$23,743.56
43	420	M02016	CITOTECNÓLOGO "A"	6	6	0	0	0	6	$27,218.78	$27,218.78
44	420	M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS	7	6	1	0	0	7	$50,533.86	$50,533.86
45	420	M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	1	1	0	0	0	1	$36,301.32	$36,301.32
46	420	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	3	3	0	0	0	3	$30,355.13	$30,355.13
47	420	M02038	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	1	1	0	0	0	1	$27,218.78	$27,218.78

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
48	420	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	3	3	0	0	0	3	$30,679.58	$30,679.58
49	420	M02047	COCINERO EN HOSPITAL	3	2	1	0	0	3	$22,514.77	$22,514.77
50	420	M02049	NUTRICIONÍSTA	1	1	0	0	0	1	$38,033.78	$38,033.78
51	420	M02054	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	76	74	2	0	0	76	$24,675.71	$24,675.71
52	420	M02055	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	21	21	0	0	0	21	$25,963.21	$25,963.21
53	420	M02056	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	7	6	1	0	0	7	$26,597.69	$26,597.69
54	420	M02057	JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	12	11	1	0	0	12	$26,597.69	$26,597.69
55	420	M02058	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	7	5	2	0	0	7	$25,963.21	$25,963.21
56	420	M02059	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	4	4	0	0	0	4	$22,514.77	$22,514.77
57	420	M02061	AUXILIAR DE ADMISIÓN	1	1	0	0	0	1	$22,514.77	$22,514.77
58	420	M02068	TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	1	1	0	0	0	1	$28,445.51	$28,445.51
59	420	M02073	TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	11	11	0	0	0	11	$23,743.56	$23,743.56
60	420	M02077	QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LABORATORIO DE A. C."A"	10	10	0	0	0	10	$50,908.78	$50,908.78
61	420	M02081	ENFERMERA GENERAL "B" TITULADA	2	2	0	0	0	2	$36,132.40	$36,132.40
62	420	M02082	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"	1	1	0	0	0	1	$32,379.08	$32,379.08

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
63	420	M02085	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	1	1	0	0	0	1	$32,578.90	$32,578.90
64	420	M02088	QUÍMICO "B"	1	1	0	0	0	1	$49,258.72	$49,258.72
65	420	M02095	TÉCNICO LABORATORISTA "B"	3	3	0	0	0	3	$27,317.66	$27,317.66
66	420	M02098	MICROSCOPISTA DE DIAGNÓSTICO Y PALUDISMO	6	6	0	0	0	6	$27,218.78	$27,218.78
67	420	M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	8	8	0	0	0	8	$41,512.09	$41,512.09
68	420	M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	6	5	1	0	0	6	$44,852.38	$44,852.38
69	420	M02110	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	3	3	0	0	0	3	$38,013.18	$38,013.18
70	420	M02112	SUPERVISORA PROF. EN TRABAJO SOCIAL EN A/MED "C"	1	1	0	0	0	1	$40,631.44	$40,631.44
71	420	M03001	INGENIERO BIOMÉDICO	2	1	1	0	0	2	$45,843.24	$45,843.24
72	420	M03004	PROMOTOR EN SALUD	25	24	1	0	0	25	$27,218.78	$27,218.78
73	420	M03005	AFANADORA	16	15	1	0	0	16	$22,328.34	$22,328.34
74	420	M03006	CAMILLERO	1	0	1	0	0	1	$22,328.34	$22,328.34
75	420	M03012	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	1	1	0	0	0	1	$20,808.06	$20,808.06
76	420	M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	3	3	0	0	0	3	$25,033.12	$25,033.12
77	420	M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	28	27	1	0	0	28	$23,687.94	$23,687.94

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
78	420	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	53	53	0	0	0	53	$23,481.94	$23,481.94
79	420	M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	17	16	1	0	0	17	$22,982.39	$22,982.39
80	420	M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	24	23	1	0	0	24	$22,083.20	$22,083.20
81	420	M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	18	16	2	0	0	18	$21,354.99	$21,354.99
82	420	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	27	25	2	0	0	27	$21,291.13	$21,291.13
83	REG	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	5	3	2	0	5	0	$29,321.01	$29,321.01
84	REG	CF41001	JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A"	2	1	1	0	2	0	$62,573.53	$62,573.53
85	REG	CF41056	TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A"	2	2	0	0	2	0	$27,414.48	$27,414.48
86	REG	M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	39	35	4	0	0	39	$60,623.74	$60,623.74
87	REG	M01006	MÉDICO GENERAL "A"	85	76	9	0	0	85	$51,692.61	$51,692.61
88	REG	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	28	28	0	0	0	28	$49,258.72	$49,258.72
89	REG	M02001	QUÍMICO "A"	9	9	0	0	0	9	$45,544.54	$45,544.54
90	REG	M02002	BIÓLOGO "A"	2	2	0	0	0	2	$45,544.54	$45,544.54
91	REG	M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	24	23	1	0	0	24	$27,218.78	$27,218.78
92	REG	M02006	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	10	9	1	0	0	10	$27,633.87	$27,633.87
93	REG	M02015	PSICÓLOGO CLÍNICO	15	14	1	0	0	15	$41,511.06	$41,511.06
94	REG	M02019	TÉCNICO HISTOPATÓLOGO	1	1	0	0	0	1	$27,218.78	$27,218.78

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
95	REG	M02035	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	92	88	4	0	0	92	$34,309.30	$34,309.30
96	REG	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	151	145	6	0	0	151	$30,355.13	$30,355.13
97	REG	M02038	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	1	1	0	0	0	1	$27,218.78	$27,218.78
98	REG	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	16	16	0	0	0	16	$30,679.58	$30,679.58
99	REG	M02048	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	4	4	0	0	0	4	$22,328.34	$22,328.34
100	REG	M02049	NUTRICIONÍSTA	2	2	0	0	0	2	$38,033.78	$38,033.78
101	REG	M02066	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	7	7	0	0	0	7	$27,217.75	$27,217.75
102	REG	M02073	TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	98	94	4	0	0	98	$23,743.56	$23,743.56
103	REG	M02079	TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	4	4	0	0	0	4	$27,218.78	$27,218.78
104	REG	M03002	VETERINARIO "A"	1	1	0	0	0	1	$45,544.54	$45,544.54
105	REG	M03004	PROMOTOR EN SALUD	6	4	2	0	0	6	$27,218.78	$27,218.78
106	REG	M03005	AFANADORA	6	6	0	0	0	6	$22,328.34	$22,328.34
107	REG	M03007	FÍSICO EN HOSPITAL	1	0	1	0	0	1	$45,843.24	$45,843.24
108	REG	M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	2	2	0	0	0	2	$20,808.06	$20,808.06
109	REG	M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	1	1	0	0	0	1	$25,033.12	$25,033.12

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
110	REG	M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	50	42	8	0	0	50	$23,687.94	$23,687.94
111	REG	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	20	17	3	0	0	20	$23,481.94	$23,481.94
112	REG	M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	39	39	0	0	0	39	$22,982.39	$22,982.39
113	REG	M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	42	42	0	0	0	42	$22,083.20	$22,083.20
114	REG	M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	33	33	0	0	0	33	$21,354.99	$21,354.99
115	REG	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	11	10	1	0	0	11	$21,291.13	$21,291.13
116	REG	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	39	39	0	0	0	39	$21,224.18	$21,224.18
117	FOR	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	8	7	1	0	8	0	$29,321.01	$29,321.01
118	FOR	CF41015	COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	2	2	0	0	2	0	$50,528.71	$50,528.71
119	FOR	CF41059	VERIF. O DICT. SANITARIO "A"	2	2	0	0	2	0	$36,945.07	$36,945.07
120	FOR	M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	7	7	0	0	0	7	$60,623.74	$60,623.74
121	FOR	M01006	MÉDICO GENERAL "A"	21	20	1	0	0	21	$51,692.61	$51,692.61
122	FOR	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	4	4	0	0	0	4	$49,258.72	$49,258.72
123	FOR	M02001	QUÍMICO "A"	15	15	0	0	0	15	$45,544.54	$45,544.54
124	FOR	M02002	BIÓLOGO "A"	1	1	0	0	0	1	$45,544.54	$45,544.54
125	FOR	M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	6	6	0	0	0	6	$27,218.78	$27,218.78

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
126	FOR	M02006	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	4	4	0	0	0	4	$27,633.87	$27,633.87
127	FOR	M02015	PSICÓLOGO CLÍNICO	5	5	0	0	0	5	$41,511.06	$41,511.06
128	FOR	M02035	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	58	56	2	0	0	58	$34,309.30	$34,309.30
129	FOR	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	9	9	0	0	0	9	$30,355.13	$30,355.13
130	FOR	M02038	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	5	5	0	0	0	5	$27,218.78	$27,218.78
131	FOR	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	10	10	0	0	0	10	$30,679.58	$30,679.58
132	FOR	M02048	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	2	2	0	0	0	2	$22,328.34	$22,328.34
133	FOR	M02049	NUTRICIONÍSTA	1	1	0	0	0	1	$38,033.78	$38,033.78
134	FOR	M02066	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	1	1	0	0	0	1	$27,217.75	$27,217.75
135	FOR	M02079	TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	1	1	0	0	0	1	$27,218.78	$27,218.78
136	FOR	M03004	PROMOTOR EN SALUD	5	5	0	0	0	5	$27,218.78	$27,218.78
137	FOR	M03005	AFANADORA	2	2	0	0	0	2	$22,328.34	$22,328.34
138	FOR	M03006	CAMILLERO	4	4	0	0	0	4	$22,328.34	$22,328.34
139	FOR	M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	3	3	0	0	0	3	$20,808.06	$20,808.06
140	FOR	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	117	115	2	0	0	117	$21,224.18	$21,224.18

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
141	FO3	M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	15	15	0	0	0	15	$60,623.74	$60,623.74
142	FO3	M01006	MÉDICO GENERAL "A"	36	32	4	0	0	36	$51,692.61	$51,692.61
143	FO3	M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	8	7	1	0	0	8	$27,218.78	$27,218.78
144	FO3	M02006	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	8	7	1	0	0	8	$27,633.87	$27,633.87
145	FO3	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	101	100	1	0	0	101	$30,355.13	$30,355.13
146	FO3	M02066	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	11	11	0	0	0	11	$27,217.75	$27,217.75
147	FO3	M03004	PROMOTOR EN SALUD	14	14	0	0	0	14	$27,218.78	$27,218.78
148	FO3	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	143	142	1	0	0	143	$21,224.18	$21,224.18
149	FO2	CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	1	1	0	0	1	0	$32,117.46	$32,117.46
150	FO2	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	5	5	0	0	5	0	$29,321.01	$29,321.01
151	FO2	M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	9	9	0	0	0	9	$60,623.74	$60,623.74
152	FO2	M01006	MÉDICO GENERAL "A"	35	31	4	0	0	35	$51,692.61	$51,692.61
153	FO2	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	4	4	0	0	0	4	$49,258.72	$49,258.72
154	FO2	M02001	QUÍMICO "A"	7	7	0	0	0	7	$45,544.54	$45,544.54
155	FO2	M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	7	7	0	0	0	7	$27,218.78	$27,218.78
156	FO2	M02006	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	7	7	0	0	0	7	$27,633.87	$27,633.87
157	FO2	M02015	PSICÓLOGO CLÍNICO	4	3	1	0	0	4	$41,511.06	$41,511.06

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
158	FO2	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	100	98	2	0	0	100	$30,355.13	$30,355.13
159	FO2	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	6	6	0	0	0	6	$30,679.58	$30,679.58
160	FO2	M02049	NUTRICIONÍSTA	1	1	0	0	0	1	$38,033.78	$38,033.78
161	FO2	M02066	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	10	10	0	0	0	10	$27,217.75	$27,217.75
162	FO2	M03001	INGENIERO BIOMÉDICO	1	1	0	0	0	1	$45,843.24	$45,843.24
163	FO2	M03004	PROMOTOR EN SALUD	9	7	2	0	0	9	$27,218.78	$27,218.78
164	FO2	M03006	CAMILLERO	12	12	0	0	0	12	$22,328.34	$22,328.34
165	FO2	M03007	FÍSICO EN HOSPITAL	2	2	0	0	0	2	$45,843.24	$45,843.24
166	FO2	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	88	85	3	0	0	88	$21,224.18	$21,224.18
167	HOM	CF40001	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D" NIVEL 0	1	0	1	0	1	0	$23,530.19	$23,530.19
168	HOM	CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C" NIVEL 0	2	0	2	0	2	0	$20,873.82	$20,873.82
169	HOM	CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C" NIVEL 1	1	1	0	0	1	0	$18,954.06	$18,954.06
170	HOM	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A" NIVEL 0	8	5	3	0	8	0	$14,238.93	$14,238.93
171	HOM	CF41016	COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B" NIVEL 0	2	0	2	0	2	0	$34,494.54	$34,494.54

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
172	HOM	CF41016	COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B" NIVEL 3	2	2	0	0	2	0	$32,574.79	$32,574.79
173	HOM	CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A" NIVEL 0	1	1	0	0	1	0	$38,488.23	$38,488.23
174	HOM	CF41031	JEFE DE FARMACIA NIVEL 0	1	1	0	0	1	0	$34,034.19	$34,034.19
175	HOM	CF41054	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA NIVEL 0	1	1	0	0	1	0	$23,596.49	$23,596.49
176	HOM	CF41059	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A" NIVEL 0	4	4	0	0	4	0	$23,489.26	$23,489.26
177	HOM	CF41062	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A" NIVEL 0	1	0	1	0	1	0	$28,029.60	$28,029.60
178	HOM	CF41062	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A" NIVEL 1	2	0	2	0	2	0	$21,808.93	$21,808.93
179	HOM	M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A" NIVEL 00	1	0	1	0	1	0	$46,556.21	$46,556.21
180	HOM	M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A" NIVEL 02	8	8	0	0	8	0	$43,937.75	$43,937.75
181	HOM	M01006	MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 00	24	21	3	0	24	0	$37,625.09	$37,625.09
182	HOM	M01006	MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 01	1	0	1	0	1	0	$36,926.38	$36,926.38
183	HOM	M01006	MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 02	6	6	0	0	6	0	$35,006.61	$35,006.61
184	HOM	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A" NIVEL 00	1	0	1	0	1	0	$38,762.93	$38,762.93

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
185	HOM	M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A" NIVEL 01	1	0	1	0	1	0	$18,502.96	$18,502.96
186	HOM	M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A" NIVEL 02	4	4	0	0	4	0	$16,722.98	$16,722.98
187	HOM	M02005	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A" NIVEL 00	2	0	2	0	2	0	$16,121.33	$16,121.33
188	HOM	M02006	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA NIVEL 00	4	3	1	0	4	0	$17,138.06	$17,138.06
189	HOM	M02006	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA NIVEL 00	1	1	0	0	1	0	$14,178.06	$14,178.06
190	HOM	M02015	PSICÓLOGO CLÍNICO NIVEL 00	5	2	3	0	5	0	$27,443.54	$27,443.54
191	HOM	M02021	SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. NIVEL 00	1	1	0	0	1	0	$22,226.08	$22,226.08
192	HOM	M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A" NIVEL 00	2	2	0	0	2	0	$25,805.52	$25,805.52
193	HOM	M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 00	5	0	5	0	5	0	$26,038.69	$26,038.69
194	HOM	M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 01	19	18	1	0	19	0	$23,813.50	$23,813.50
195	HOM	M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 02	2	2	0	0	2	0	$20,853.50	$20,853.50
196	HOM	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 00	1	0	1	0	1	0	$22,732.92	$22,732.92

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
197	HOM	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 01	1	0	1	0	1	0	$22,084.52	$22,084.52
198	HOM	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 03	3	3	0	0	3	0	$19,859.32	$19,859.32
199	HOM	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 01	5	4	1	0	5	0	$20,183.77	$20,183.77
200	HOM	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 02	1	0	1	0	1	0	$13,993.59	$13,993.59
201	HOM	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 03	1	1	0	0	1	0	$17,223.77	$17,223.77
202	HOM	M02066	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 02	3	3	0	0	3	0	$16,721.94	$16,721.94
203	HOM	M02081	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B" NIVEL 00	4	3	1	0	4	0	$22,064.88	$22,064.88
204	HOM	M03005	AFANADORA NIVEL 00	1	0	1	0	1	0	$14,706.12	$14,706.12
205	HOM	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6 NIVEL 00	2	2	0	0	2	0	$12,986.14	$12,986.14
206	HOM	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6 NIVEL 01	3	3	0	0	3	0	$10,026.14	$10,026.14
207	HOM	M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5 NIVEL 00	3	2	1	0	3	0	$12,486.59	$12,486.59
208	HOM	M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4 NIVEL 00	7	4	3	0	7	0	$11,587.39	$11,587.39
209	HOM	M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3 NIVEL 00	5	5	0	0	5	0	$10,859.18	$10,859.18
210	HOM	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 00	1	0	1	0	1	0	$13,668.92	$13,668.92

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
211	HOM	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 01	4	0	4	0	4	0	$13,020.53	$13,020.53
212	HOM	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 02	4	0	4	0	4	0	$12,575.30	$12,575.30
213	HOM	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 03	20	19	1	0	20	0	$10,795.34	$10,795.34
214	HOM	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1 NIVEL 00	2	0	2	0	2	0	$13,601.97	$13,601.97
215	HOM	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1 NIVEL 03	1	1	0	0	1	0	$10,728.39	$10,728.39

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
1	420	CF21135	28	AUDITOR ENCARGADO	1	$31,343.34	$31,343.34
2	420	CF21905	27H	JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA	3	$51,016.86	$51,016.86
3	420	CF34068	28	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL "A,B"	4	$27,701.60	$27,701.60
4	420	CF34260	30	DIRECTOR DE ÁREA	4	$90,082.87	$90,082.87
5	420	CF34261	29	SUBDIRECTOR DE ÁREA "A, B"	13	$42,795.57	$42,795.57
6	420	CF34263	28	JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	24	$31,343.34	$31,343.34
7	420	CF40002		SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	3	$35,640.06	$35,640.06
8	420	CF40003		SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	4	$32,117.46	$32,117.46
9	420	CF40004		SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	2	$29,321.01	$29,321.01
10	420	CF41003		JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C"	2	$65,317.45	$65,317.45
11	420	CF41013		JEFE DE SERVICIOS	2	$69,577.53	$69,577.53
12	420	CF41015		COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	2	$50,528.71	$50,528.71
13	420	CF41016		COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B"	3	$49,260.78	$49,260.78
14	420	CF41024		JEFE DE ENFERMERAS "A"	2	$52,555.75	$52,555.75
15	420	CF41031		JEFE DE FARMACIA	1	$44,529.99	$44,529.99
16	420	CF41038		SUPERVISOR DE A. C. DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POB	7	$27,416.54	$27,416.54
17	420	CF41040		SUPERVISOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	3	$56,342.03	$56,342.03
18	420	CF41055		AUX. EN VERIFICACIÓN SANITARIA	1	$22,729.01	$22,729.01
19	420	CF41056		TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	8	$27,414.48	$27,414.48
20	420	CF41057		TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "B"	1	$30,962.83	$30,962.83
21	420	CF41058		TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "C"	1	$33,168.06	$33,168.06
22	420	CF41060		VERIF. O DICT. SANITARIO "B"	3	$37,458.01	$37,458.01
23	420	CF41061		VERIF. O DICT. SANITARIO "C"	3	$48,641.75	$48,641.75
24	420	CF41062		VERIF. O DICT. ESP. "A"	9	$48,841.57	$48,841.57
25	420	CF41063		VERIF. O DICT. ESP. "B"	1	$50,528.71	$50,528.71
26	420	CF41064		VERIF. O DICT. ESP. "C"	2	$53,441.55	$53,441.55
27	420	CF41065		VERIF. O DICT. ESP. "D"	3	$54,426.23	$54,426.23

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
28	420	CF41075		COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	2	$33,294.75	$33,294.75
29	420	CF41076		COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B"	2	$33,168.06	$33,168.06
30	420	CF41077		JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	1	$44,102.54	$44,102.54
31	420	CF41087		COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA	1	$52,114.91	$52,114.91
32	420	CF52254	33	SECRETARIO DE SALUD	1	$143,968.26	$143,968.26
33	420	CF53083	31C	SECRETARIO PARTICULAR	1	$62,566.39	$62,566.39
34	420	M01004		MÉDICO ESPECIALISTA "A"	7	$60,623.74	$60,623.74
35	420	M01006		MÉDICO GENERAL "A"	37	$51,692.61	$51,692.61
36	420	M01007		CIRUJANO DENTISTA "A"	6	$49,258.72	$49,258.72
37	420	M01008		MÉDICO GENERAL "B"	5	$54,718.75	$54,718.75
38	420	M01010		MÉDICO ESPECIALISTA "B"	1	$63,588.08	$63,588.08
39	420	M01011		MÉDICO ESPECIALISTA "C"	1	$69,598.13	$69,598.13
40	420	M02001		QUÍMICO "A"	16	$45,544.54	$45,544.54
41	420	M02003		TÉCNICO LABORATORISTA "A"	16	$27,218.78	$27,218.78
42	420	M02005		AUXILIAR DE LABORATORISTA DE BIOTERIO "A"	8	$23,743.56	$23,743.56
43	420	M02016		CITOTECNÓLOGO "A"	6	$27,218.78	$27,218.78
44	420	M02031		ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS	7	$50,533.86	$50,533.86
45	420	M02034		ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	1	$36,301.32	$36,301.32
46	420	M02036		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	3	$30,355.13	$30,355.13
47	420	M02038		OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	1	$27,218.78	$27,218.78
48	420	M02040		TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	3	$30,679.58	$30,679.58
49	420	M02047		COCINERO EN HOSPITAL	3	$22,514.77	$22,514.77
50	420	M02049		NUTRICIONÍSTA	1	$38,033.78	$38,033.78
51	420	M02054		JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	76	$24,675.71	$24,675.71
52	420	M02055		JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	21	$25,963.21	$25,963.21
53	420	M02056		JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	7	$26,597.69	$26,597.69
54	420	M02057		JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	12	$26,597.69	$26,597.69

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
55	420	M02058		TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	7	$25,963.21	$25,963.21
56	420	M02059		AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	4	$22,514.77	$22,514.77
57	420	M02061		AUXILIAR DE ADMISIÓN	1	$22,514.77	$22,514.77
58	420	M02068		TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	1	$28,445.51	$28,445.51
59	420	M02073		TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	11	$23,743.56	$23,743.56
60	420	M02077		QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LABORATORIO DE A. C."A"	10	$50,908.78	$50,908.78
61	420	M02081		ENFERMERA GENERAL "B" TITULADA	2	$36,132.40	$36,132.40
62	420	M02082		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"	1	$32,379.08	$32,379.08
63	420	M02085		TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	1	$32,578.90	$32,578.90
64	420	M02088		QUÍMICO "B"	1	$49,258.72	$49,258.72
65	420	M02095		TÉCNICO LABORATORISTA "B"	3	$27,317.66	$27,317.66
66	420	M02098		MICROSCOPISTA DE DIAGNÓSTICO Y PALUDISMO	6	$27,218.78	$27,218.78
67	420	M02105		ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	8	$41,512.09	$41,512.09
68	420	M02107		ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	6	$44,852.38	$44,852.38
69	420	M02110		PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	3	$38,013.18	$38,013.18
70	420	M02112		SUPERVISORA PROF. EN TRABAJO SOCIAL EN A/MED "C"	1	$40,631.44	$40,631.44
71	420	M03001		INGENIERO BIOMÉDICO	2	$45,843.24	$45,843.24
72	420	M03004		PROMOTOR EN SALUD	25	$27,218.78	$27,218.78
73	420	M03005		AFANADORA	16	$22,328.34	$22,328.34
74	420	M03006		CAMILLERO	1	$22,328.34	$22,328.34
75	420	M03012		OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	1	$20,808.06	$20,808.06
76	420	M03018		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	3	$25,033.12	$25,033.12
77	420	M03019		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	28	$23,687.94	$23,687.94
78	420	M03020		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	53	$23,481.94	$23,481.94
79	420	M03021		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	17	$22,982.39	$22,982.39

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
80	420	M03022		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	24	$22,083.20	$22,083.20
81	420	M03023		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	18	$21,354.99	$21,354.99
82	420	M03024		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	27	$21,291.13	$21,291.13
83	REG	CF40004		SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	5	$29,321.01	$29,321.01
84	REG	CF41001		JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A"	2	$62,573.53	$62,573.53
85	REG	CF41056		TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	2	$27,414.48	$27,414.48
86	REG	M01004		MÉDICO ESPECIALISTA "A"	39	$60,623.74	$60,623.74
87	REG	M01006		MÉDICO GENERAL "A"	85	$51,692.61	$51,692.61
88	REG	M01007		CIRUJANO DENTISTA "A"	28	$49,258.72	$49,258.72
89	REG	M02001		QUÍMICO "A"	9	$45,544.54	$45,544.54
90	REG	M02002		BIÓLOGO "A"	2	$45,544.54	$45,544.54
91	REG	M02003		TÉCNICO LABORATORISTA "A"	24	$27,218.78	$27,218.78
92	REG	M02006		TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	10	$27,633.87	$27,633.87
93	REG	M02015		PSICÓLOGO CLÍNICO	15	$41,511.06	$41,511.06
94	REG	M02019		TÉCNICO HISTOPATÓLOGO	1	$27,218.78	$27,218.78
95	REG	M02035		ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	92	$34,309.30	$34,309.30
96	REG	M02036		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	151	$30,355.13	$30,355.13
97	REG	M02038		OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	1	$27,218.78	$27,218.78
98	REG	M02040		TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	16	$30,679.58	$30,679.58
99	REG	M02048		AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	4	$22,328.34	$22,328.34
100	REG	M02049		NUTRICIONÍSTA	2	$38,033.78	$38,033.78
101	REG	M02066		TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	7	$27,217.75	$27,217.75
102	REG	M02073		TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	98	$23,743.56	$23,743.56
103	REG	M02079		TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	4	$27,218.78	$27,218.78
104	REG	M03002		VETERINARIO "A"	1	$45,544.54	$45,544.54
105	REG	M03004		PROMOTOR EN SALUD	6	$27,218.78	$27,218.78
106	REG	M03005		AFANADORA	6	$22,328.34	$22,328.34

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
107	REG	M03007		FÍSICO EN HOSPITAL	1	$45,843.24	$45,843.24
108	REG	M03011		LAVANDERA EN HOSPITAL	2	$20,808.06	$20,808.06
109	REG	M03018		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	1	$25,033.12	$25,033.12
110	REG	M03019		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	50	$23,687.94	$23,687.94
111	REG	M03020		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	20	$23,481.94	$23,481.94
112	REG	M03021		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	39	$22,982.39	$22,982.39
113	REG	M03022		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	42	$22,083.20	$22,083.20
114	REG	M03023		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	33	$21,354.99	$21,354.99
115	REG	M03024		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	11	$21,291.13	$21,291.13
116	REG	M03025		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	39	$21,224.18	$21,224.18
117	FOR	CF40004		SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	8	$29,321.01	$29,321.01
118	FOR	CF41015		COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	2	$50,528.71	$50,528.71
119	FOR	CF41059		VERIF. O DICT. SANITARIO "A"	2	$36,945.07	$36,945.07
120	FOR	M01004		MÉDICO ESPECIALISTA "A"	7	$60,623.74	$60,623.74
121	FOR	M01006		MÉDICO GENERAL "A"	21	$51,692.61	$51,692.61
122	FOR	M01007		CIRUJANO DENTISTA "A"	4	$49,258.72	$49,258.72
123	FOR	M02001		QUÍMICO "A"	15	$45,544.54	$45,544.54
124	FOR	M02002		BIÓLOGO "A"	1	$45,544.54	$45,544.54
125	FOR	M02003		TÉCNICO LABORATORISTA "A"	6	$27,218.78	$27,218.78
126	FOR	M02006		TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	4	$27,633.87	$27,633.87
127	FOR	M02015		PSICÓLOGO CLÍNICO	5	$41,511.06	$41,511.06
128	FOR	M02035		ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	58	$34,309.30	$34,309.30
129	FOR	M02036		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	9	$30,355.13	$30,355.13
130	FOR	M02038		OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	5	$27,218.78	$27,218.78
131	FOR	M02040		TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	10	$30,679.58	$30,679.58
132	FOR	M02048		AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	2	$22,328.34	$22,328.34
133	FOR	M02049		NUTRICIONÍSTA	1	$38,033.78	$38,033.78

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
134	FOR	M02066		TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	1	$27,217.75	$27,217.75
135	FOR	M02079		TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	1	$27,218.78	$27,218.78
136	FOR	M03004		PROMOTOR EN SALUD	5	$27,218.78	$27,218.78
137	FOR	M03005		AFANADORA	2	$22,328.34	$22,328.34
138	FOR	M03006		CAMILLERO	4	$22,328.34	$22,328.34
139	FOR	M03011		LAVANDERA EN HOSPITAL	3	$20,808.06	$20,808.06
140	FOR	M03025		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	117	$21,224.18	$21,224.18
141	FO3	M01004		MÉDICO ESPECIALISTA "A"	15	$60,623.74	$60,623.74
142	FO3	M01006		MÉDICO GENERAL "A"	36	$51,692.61	$51,692.61
143	FO3	M02003		TÉCNICO LABORATORISTA "A"	8	$27,218.78	$27,218.78
144	FO3	M02006		TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	8	$27,633.87	$27,633.87
145	FO3	M02036		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	101	$30,355.13	$30,355.13
146	FO3	M02066		TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	11	$27,217.75	$27,217.75
147	FO3	M03004		PROMOTOR EN SALUD	14	$27,218.78	$27,218.78
148	FO3	M03025		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	143	$21,224.18	$21,224.18
149	FO2	CF40003		SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	1	$32,117.46	$32,117.46
150	FO2	CF40004		SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	5	$29,321.01	$29,321.01
151	FO2	M01004		MÉDICO ESPECIALISTA "A"	9	$60,623.74	$60,623.74
152	FO2	M01006		MÉDICO GENERAL "A"	35	$51,692.61	$51,692.61
153	FO2	M01007		CIRUJANO DENTISTA "A"	4	$49,258.72	$49,258.72
154	FO2	M02001		QUÍMICO "A"	7	$45,544.54	$45,544.54
155	FO2	M02003		TÉCNICO LABORATORISTA "A"	7	$27,218.78	$27,218.78
156	FO2	M02006		TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	7	$27,633.87	$27,633.87
157	FO2	M02015		PSICÓLOGO CLÍNICO	4	$41,511.06	$41,511.06
158	FO2	M02036		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	100	$30,355.13	$30,355.13
159	FO2	M02040		TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	6	$30,679.58	$30,679.58
160	FO2	M02049		NUTRICIONÍSTA	1	$38,033.78	$38,033.78
161	FO2	M02066		TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	10	$27,217.75	$27,217.75

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
162	FO2	M03001		INGENIERO BIOMÉDICO	1	$45,843.24	$45,843.24
163	FO2	M03004		PROMOTOR EN SALUD	9	$27,218.78	$27,218.78
164	FO2	M03006		CAMILLERO	12	$22,328.34	$22,328.34
165	FO2	M03007		FÍSICO EN HOSPITAL	2	$45,843.24	$45,843.24
166	FO2	M03025		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	88	$21,224.18	$21,224.18
167	HOM	CF40001		SOPORTE ADMINISTRATIVO "D" NIVEL 0	1	$23,530.19	$23,530.19
168	HOM	CF40002		SOPORTE ADMINISTRATIVO "C" NIVEL 0	2	$20,873.82	$20,873.82
169	HOM	CF40002		SOPORTE ADMINISTRATIVO "C" NIVEL 1	1	$18,954.06	$18,954.06
170	HOM	CF40004		SOPORTE ADMINISTRATIVO "A" NIVEL 0	8	$14,238.93	$14,238.93
171	HOM	CF41016		COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B" NIVEL 0	2	$34,494.54	$34,494.54
172	HOM	CF41016		COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B" NIVEL 3	2	$32,574.79	$32,574.79
173	HOM	CF41024		JEFE DE ENFERMERAS "A" NIVEL 0	1	$38,488.23	$38,488.23
174	HOM	CF41031		JEFE DE FARMACIA NIVEL 0	1	$34,034.19	$34,034.19
175	HOM	CF41054		JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA NIVEL 0	1	$23,596.49	$23,596.49
176	HOM	CF41059		VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A" NIVEL 0	4	$23,489.26	$23,489.26
177	HOM	CF41062		VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A" NIVEL 0	1	$28,029.60	$28,029.60
178	HOM	CF41062		VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A" NIVEL 1	2	$21,808.93	$21,808.93
179	HOM	M01004		MÉDICO ESPECIALISTA "A" NIVEL 00	1	$46,556.21	$46,556.21
180	HOM	M01004		MÉDICO ESPECIALISTA "A" NIVEL 02	8	$43,937.75	$43,937.75
181	HOM	M01006		MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 00	24	$37,625.09	$37,625.09
182	HOM	M01006		MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 01	1	$36,926.38	$36,926.38
183	HOM	M01006		MÉDICO GENERAL "A" NIVEL 02	6	$35,006.61	$35,006.61
184	HOM	M01007		CIRUJANO DENTISTA "A" NIVEL 00	1	$38,762.93	$38,762.93
185	HOM	M02003		TÉCNICO LABORATORISTA "A" NIVEL 01	1	$18,502.96	$18,502.96

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
186	HOM	M02003		TÉCNICO LABORATORISTA "A" NIVEL 02	4	$16,722.98	$16,722.98
187	HOM	M02005		AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A" NIVEL 00	2	$16,121.33	$16,121.33
188	HOM	M02006		TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA NIVEL 00	4	$17,138.06	$17,138.06
189	HOM	M02006		TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA NIVEL 00	1	$14,178.06	$14,178.06
190	HOM	M02015		PSICÓLOGO CLÍNICO NIVEL 00	5	$27,443.54	$27,443.54
191	HOM	M02021		SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. NIVEL 00	1	$22,226.08	$22,226.08
192	HOM	M02034		ENFERMERA ESPECIALISTA "A" NIVEL 00	2	$25,805.52	$25,805.52
193	HOM	M02035		ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 00	5	$26,038.69	$26,038.69
194	HOM	M02035		ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 01	19	$23,813.50	$23,813.50
195	HOM	M02035		ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" NIVEL 02	2	$20,853.50	$20,853.50
196	HOM	M02036		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 00	1	$22,732.92	$22,732.92
197	HOM	M02036		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 01	1	$22,084.52	$22,084.52
198	HOM	M02036		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" NIVEL 03	3	$19,859.32	$19,859.32
199	HOM	M02040		TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 01	5	$20,183.77	$20,183.77
200	HOM	M02040		TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 02	1	$13,993.59	$13,993.59
201	HOM	M02040		TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 03	1	$17,223.77	$17,223.77
202	HOM	M02066		TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A" NIVEL 02	3	$16,721.94	$16,721.94
203	HOM	M02081		ENFERMERA GENERAL TITULADA "B" NIVEL 00	4	$22,064.88	$22,064.88
204	HOM	M03005		AFANADORA NIVEL 00	1	$14,706.12	$14,706.12
205	HOM	M03020		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6 NIVEL 00	2	$12,986.14	$12,986.14
206	HOM	M03020		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6 NIVEL 01	3	$10,026.14	$10,026.14
207	HOM	M03021		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5 NIVEL 00	3	$12,486.59	$12,486.59
208	HOM	M03022		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4 NIVEL 00	7	$11,587.39	$11,587.39

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Numero	Unidad Responsable	Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
209	HOM	M03023		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3 NIVEL 00	5	$10,859.18	$10,859.18
210	HOM	M03024		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 00	1	$13,668.92	$13,668.92
211	HOM	M03024		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 01	4	$13,020.53	$13,020.53
212	HOM	M03024		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 02	4	$12,575.30	$12,575.30
213	HOM	M03024		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2 NIVEL 03	20	$10,795.34	$10,795.34
214	HOM	M03025		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1 NIVEL 00	2	$13,601.97	$13,601.97
215	HOM	M03025		APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1 NIVEL 03	1	$10,728.39	$10,728.39

Total plazas Sindicalizadas	2,182
Total plazas Confianza	264
Total plazas vacantes Sindicalizadas	95
Total plazas vacantes Confianza	68
Total	**2,609**

Hombres	**1,335**
Mujeres	**1,111**
Vacantes	**163**
Total	**2,609**

c) Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Compensación Extraordinaria	Total de Percepciones Brutas	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios (Compensación Extraordinaria)	Estatal	Federal
Director General	$62,221.47			$17,760.04	$79,981.51	$23,994.45	$55,987.06	N/A	N/A	100%	40%	60%
Director de Área	$48,116.85			$11,546.76	$59,663.60	$19,092.35	$40,571.25	N/A	N/A	100%	40%	60%
Director de Plantel	$38,850.80				$38,850.80	$15,540.32	$23,310.48	N/A	N/A		40%	60%
Jefe de Departamento	$34,181.13				$34,181.13	$13,672.45	$20,508.68	N/A	N/A		40%	60%
Jefe de Capacitación	$32,114.71				$32,114.71	$12,845.89	$19,268.83	N/A	N/A		40%	60%
Jefe de Vinculación	$32,114.71				$32,114.71	$12,845.89	$19,268.83	N/A	N/A		40%	60%
Supervisor General	$10,876.18	$247.87	$6,747.42		$17,871.47	$4,646.58	$13,224.89	CF06821	27ZA		40%	60%
Especialista en Teleinformática	$10,876.18	$247.87	$6,747.42		$17,871.47	$4,646.58	$13,224.89	CF12814	27ZA		40%	60%
Técnico Superior	$10,876.18	$247.87	$6,747.42		$17,871.47	$4,646.58	$13,224.89	CF33892	27ZA		40%	60%
Jefe de Oficina	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF34813	27		40%	60%
Técnico Especializado	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF33834	27		40%	60%
Secretaria Ejecutiva B	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF04807	27		40%	60%
Programador Especializado	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF12812	26		40%	60%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Compensación Extraordinaria	Total de Percepciones Brutas	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios (Compensación Extraordinaria)	Estatal	Federal
Secretaria Ejecutiva C	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF04806	26		40%	60%
Analista Profesional	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF21807	26		40%	60%
Trabajadora social	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	T26803	24		40%	60%
Secretaria Ejecutiva D	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF04805	23		40%	60%
Jefe de Servicio y Mantenimiento	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	S01804	21		40%	60%
Técnico Bibliotecario	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	T05806	21		40%	60%
Chofer	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	S03802	21		40%	60%
Secretaria de Apoyo	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	A03803	21		40%	60%
Técnico Medio de Imprenta	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	S05805	21		40%	60%
Guarda	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF06801	21		40%	60%
Asistente de Servicio y Mantenimiento	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	S011808	21		40%	60%
Asistente de Almacén	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	CF34844	21		40%	60%
Operador de Equipo	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	T06806	21		40%	60%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Compensación Extraordinaria	Total de Percepciones Brutas	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios (Compensación Extraordinaria)	Estatal	Federal
Administrativo Especializado	$10,699.38	$247.87	$6,902.03		$17,849.27	$4,640.81	$13,208.46	A0103	21		40%	60%
Profesor Instructor de Capacitación	$830.99							E11001	N/A			
Desde 5 HSM*	$4,154.95	$70.10	$791.75		$5,016.80	$1,003.36	$4,013.44				2,006.72	3,010.08
Hasta 30 HSM*	$24,929.70	$420.60	$4,750.50		$30,100.80	$6,020.16	$24,080.64				12,040.32	18,060.48

***HSM: HORA SEMANA MES**

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Directivos, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, y Profesor Instructor de Capacitación	Aguinaldo	40 días anual	$852,627.62	$4,681,450.59	$7,022,175.89
	Prima Vacacional	10 días anual		$1,170,357.34	$1,755,536.02
	Compensación Garantizada Directivo Jefe de Departamento	$520.00 mensual		$14,864.10	$22,296.14
	Compensación Garantizada Directivo Jefe de Capacitación / Vinculación	$506.00 mensual		$21,643.65	$32,465.47
Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, y Profesor Instructor de Capacitación	Previsión Social Múltiple	$247.87 mensual		$229,712.70	$344,569.06
		$14.02 HSM*		$398,843.74	$598,265.62
	Despensa	$225.98 mensual		$210,440.26	$315,660.38
		$15.17 HSM*		$429,008.32	$643,512.48
	Ayuda por Servicios	$149.80 mensual		$138,823.36	$208,235.04
		$0.50 HSM*		$16,758.14	$25,137.22
Personal de Apoyo y Asistencia a la educación.	Compensación Garantizada Nivel 27ZA	$3,516.37 mensual		$320,692.94	$481,039.42
	Compensación Garantizada Nivel de la 21 a la 27	$1,302.12 mensual		$1,093,780.80	$1,640,671.20
	Medidas de bienestar Nivel 27ZA	$1,144.42 mensual		$104,371.10	$156,556.66
	Medidas de Bienestar Nivel de la 21 a la 27	$3,513.28 mensual		$2,951,272.80	$4,426,909.20
	Ayuda por Servicios a la Docencia	$304.62 mensual		$282,302.59	$423,453.89
	Asignación por Apoyo a la Docencia	$1,223.38 mensual		$1,133,758.91	$1,700,638.37
	Ayuda para Gastos de Útiles Escolares	$2,194.13 mensual		$169,445.12	$254,167.68
Personal de Apoyo y Asistencia a la educación.	Prima Quinquenal 1 Quinquenio 5 - 10	$100.00 mensual		$102,816.39	$154,224.58
	2 Quinquenio 10 -15	$125.00 mensual			
	3 Quinquenio 15 - 20	$150.00 mensual			
	4 Quinquenio 20 - 25	$175.00 mensual			
	5 Quinquenio 25 en adelante	$200.00 mensual			
Profesor Instructor de Capacitación	Material Didáctico	$24.70 por HSM*		$1,026,436.32	$1,539,654.48
	Servicios Curriculares	$97.29 por HSM*		$4,220,796.16	$6,331,194.24
	Asignación Docente Genérica	$20.68 por HSM*		$897,849.68	$1,346,774.52

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Profesor Instructor de Capacitación	Prima Quinquenal 1 Quinquenio 5 - 10	$2.60 por HSM*		$63,609.95	$95,414.92
	2 Quinquenio 10 - 15	$3.30 por HSM*			
	3 Quinquenio 15 - 20	$4.70 por HSM*			
	4 Quinquenio 20 - 25	$6.25 por HSM*			
	5 Quinquenio 25 en adelante	$8.00 por HSM*			

***HSM: HORA SEMANA MES**

La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1			1		$62,221.47	$62,221.47
Director de Área	4	4			4		$48,116.85	$48,116.85
Director de Plantel	6	6			6		$38,850.80	$38,850.80
Jefe de Departamento	8	8			8		$34,181.13	$34,181.13
Jefe de Capacitación	6	6			6		$32,114.71	$32,114.71
Jefe de Vinculación	6	6			6		$32,114.71	$32,114.71
Supervisor General	4	4			4		$10,876.18	$10,876.18
Especialista en Teleinformática	1	1			1		$10,876.18	$10,876.18
Técnico Superior	14	14			14		$10,876.18	$10,876.18
Jefe de Oficina	18	18			18		$10,699.38	$10,699.38
Técnico Especializado	3	3			3		$10,699.38	$10,699.38
Secretaria Ejecutiva B	1	1			1		$10,699.38	$10,699.38
Programador Especializado	11	11			11		$10,699.38	$10,699.38
Secretaria Ejecutiva C	4	4			4		$10,699.38	$10,699.38
Analista Profesional	15	15			15		$10,699.38	$10,699.38
Trabajadora social	7	7			7		$10,699.38	$10,699.38
Secretaria Ejecutiva D	15	15			15		$10,699.38	$10,699.38
Jefe de Servicio y Mantenimiento	8	8			8		$10,699.38	$10,699.38
Técnico Bibliotecario	9	9			9		$10,699.38	$10,699.38
Chofer	8	8			8		$10,699.38	$10,699.38
Secretaria de Apoyo	15	15			15		$10,699.38	$10,699.38
Técnico Medio de Imprenta	2	2			2		$10,699.38	$10,699.38
Guarda	15	15			15		$10,699.38	$10,699.38
Asistente de Servicio y Mantenimiento	32	32			32		$10,699.38	$10,699.38
Asistente de Almacén	3	3			3		$10,699.38	$10,699.38
Operador de Equipo	4	4			4		$10,699.38	$10,699.38
Administrativo Especializado	5	5			5		$10,699.38	$10,699.38
Profesor Instructor de Capacitación	6714	6714			830.99		$4,154.94	$24,929.61

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
N/A	N/A	Director General	1	$62,221.47	$62,221.47
N/A	N/A	Director de Área	4	$48,116.85	$48,116.85
N/A	N/A	Director de Plantel	6	$38,850.80	$38,850.80
N/A	N/A	Jefe de Departamento	8	$34,181.13	$34,181.13
N/A	N/A	Jefe de Capacitación	6	$32,114.71	$32,114.71
N/A	N/A	Jefe de Vinculación	6	$32,114.71	$32,114.71
CF06821	27ZA	Supervisor General	4	$10,876.18	$10,876.18
CF12814	27ZA	Especialista en Teleinformática	1	$10,876.18	$10,876.18
CF33892	27ZA	Técnico Superior	14	$10,876.18	$10,876.18
CF34813	27	Jefe de Oficina	18	$10,699.38	$10,699.38
CF33834	27	Técnico Especializado	3	$10,699.38	$10,699.38
CF04807	27	Secretaria Ejecutiva B	1	$10,699.38	$10,699.38
CF12812	26	Programador Especializado	11	$10,699.38	$10,699.38
CF04806	26	Secretaria Ejecutiva C	4	$10,699.38	$10,699.38
CF21807	26	Analista Profesional	15	$10,699.38	$10,699.38
T26803	24	Trabajadora social	7	$10,699.38	$10,699.38
CF04805	23	Secretaria Ejecutiva D	15	$10,699.38	$10,699.38
S01804	21	Jefe de Servicio y Mantenimiento	8	$10,699.38	$10,699.38
T05806	21	Técnico Bibliotecario	9	$10,699.38	$10,699.38
S03802	21	Chofer	8	$10,699.38	$10,699.38
A03803	21	Secretaria de Apoyo	15	$10,699.38	$10,699.38
S05805	21	Técnico Medio de Imprenta	2	$10,699.38	$10,699.38
CF06801	21	Guarda	15	$10,699.38	$10,699.38
S011808	21	Asistente de Servicio y Mantenimiento	32	$10,699.38	$10,699.38
CF34844	21	Asistente de Almacén	3	$10,699.38	$10,699.38
T06806	21	Operador de Equipo	4	$10,699.38	$10,699.38
A0103	21	Administrativo Especializado	5	$10,699.38	$10,699.38
E11001	N/A	Profesor Instructor de Capacitación	6714 HSM*	$4,154.94	$24,929.61
Total de Plazas			**225**		

***HSM: HORA SEMANA MES**

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	225
Total	**225**

Hombres	110
Mujeres	115
Total	**225**

d) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	ISR	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Coordinador Académico	$52,272.35	$1,670.41		$53,942.75	$10,148.69	$21,004.24	$39,955.54	NA	SN		50%	50%
Director de Área	$69,366.60	$1,670.41		$71,037.01	$15,276.97	$21,004.24	$51,374.54	NA	SN		50%	50%
Director de Plantel "B"	$73,497.91	$1,670.41		$75,168.32	$16,516.36	$21,004.23	$54,266.46	NA	SN		50%	50%
Director de Plantel "C"	$84,479.56	$1,670.41		$86,149.97	$19,810.86	$21,004.24	$61,953.62	NA	SN		50%	50%
Director General	$92,390.08	$1,670.41		$94,060.49	$22,184.01	$18,496.90	$67,490.98	NA	SN		50%	50%
Jefe de Departamento	$48,914.92	$1,670.41		$50,585.33	$9,162.08	$18,093.77	$37,928.86	NA	SN		50%	50%
Subdirector de área	$57,693.40	$1,670.41		$59,363.81	$11,775.01	$14,094.85	$43,203.31	NA	SN		50%	50%
Subdirector de Plantel "C"	$62,098.11	$1,670.41		$63,768.52	$13,096.42	$13,108.94	$46,286.60	NA	SN		50%	50%
Administrativo Especializado	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$7,190.45	$10,712.51	A01005	7		50%	50%
Almacenista	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$8,004.86	$10,966.32	A03004	4		50%	50%
Analista Especializado	$16,937.15	$1,670.41	$524.25	$19,131.80	$2,061.76	$8,364.45	$13,658.93	P01002	13		50%	50%
Auxiliar de Servicios y Mantto.	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$6,643.53	$10,599.69	S01801	3		50%	50%
Bibliotecario	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$5,823.01	$10,684.26	T05003	6		50%	50%
Capturista	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$6,226.51	$10,693.70	T06027	8		50%	50%
Chofer	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$4,480.23	$10,872.29	S13008	4		50%	50%
Encargado de Orden	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$4,794.27	$10,684.26	CF18201	8		50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	ISR	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Enfermera	$14,128.46	$1,670.41	$2,932.00	$18,730.86	$1,976.12	$3,923.77	$11,573.57	T09802	9		50%	50%
Ingeniero en Sistemas	$20,775.87	$1,670.41	$539.65	$22,985.92	$2,885.00	$4,466.03	$16,885.12	CF12027	16		50%	50%
Jefe de Oficina	$18,117.44	$1,670.41	$529.45	$20,317.29	$2,314.98	$3,833.74	$14,724.22	A01001	14		50%	50%
Laboratorista	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$4,167.37	$10,833.95	T16005	8		50%	50%
Oficial de Mantenimiento	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$4,430.80	$10,703.07	S07007	4		50%	50%
Programador	$16,937.15	$1,670.41	$524.25	$19,131.80	$2,061.76	$4,877.13	$13,990.62	T06018	13		50%	50%
Secretaria de Director de Área	$14,818.43	$1,670.41	$2,329.35	$18,818.18	$1,994.77	$4,889.64	$12,252.66	CF34006	10		50%	50%
Secretaria de Director de Plantel	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$4,510.12	$10,693.70	CF34279	8		50%	50%
Supervisor	$20,775.87	$1,670.41	$539.65	$22,985.92	$2,885.00	$4,444.41	$16,732.60	CF08011	16		50%	50%
Trabajadora Social	$14,818.43	$1,670.41	$2,329.35	$18,818.18	$1,994.77	$4,389.29	$11,991.58	T26803	10		50%	50%
Vigilante	$13,443.33	$1,670.41	$3,530.40	$18,644.13	$1,957.59	$5,498.37	$10,646.66	S14003	4		50%	50%
Prof. CECYT I*	$26,559.37	$1,670.41	$161.21	$28,390.98	$4,039.52	$4,705.33	$21,218.79	EH12001	SN		50%	50%
Prof. CECYT II*	$29,695.57	$1,670.41	$161.21	$31,527.18	$4,709.41	$18,650.26	$23,685.10	EH12002	SN		50%	50%
Prof. CECYT III*	$33,795.44	$1,670.41	$161.21	$35,627.05	$5,643.90	$15,555.15	$26,850.48	EH12003	SN		50%	50%
Prof. CECYT IV*	$36,154.00	$1,670.41	$161.21	$37,985.61	$6,198.63	$13,258.34	$28,654.31	EH12004	SN		50%	50%
Prof. Asociado "B" MT	$14,990.98	$1,670.41	$161.21	$16,822.59	$1,580.05	$15,884.91	$12,264.92	EH4625	SN		50%	50%
Prof. Asociado "B" TT	$22,486.47	$1,670.41	$161.21	$24,318.08	$3,169.55	$12,533.60	$17,997.87	EH4725	SN		50%	50%
Prof. Asociado "C" MT	$16,847.89	$1,670.41	$161.21	$18,679.50	$1,965.15	$11,589.88	$13,291.73	EH4661	SN		50%	50%
Prof. Asociado "C" TT	$25,271.03	$1,670.41	$161.21	$27,102.64	$3,764.33	$11,131.12	$19,800.65	EH4761	SN		50%	50%
Prof. Titular "A" MT	$18,861.32	$1,670.41	$161.21	$20,692.93	$2,395.21	$9,381.87	$14,791.05	EH4627	SN		50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	ISR	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal	
Prof. Titular "A" TT	$28,291.96	$1,670.41	$161.21	$30,123.57	$4,409.60	$9,786.94	$21,978.31	EH4727	SN		50%	50%	
Prof. Titular "B" MT	$22,294.10	$1,670.41	$161.21	$24,125.71	$3,128.46	$20,267.75	$17,451.60	EH4629	SN		50%	50%	
Prof. Titular "B" TT	$33,441.16	$1,670.41	$161.21	$35,272.77	$5,560.57	$17,885.45	$25,701.54	EH4729	SN		50%	50%	
Prof. Titular "C" MT	$26,357.41	$1,670.41	$161.21	$28,189.02	$3,996.38	$15,207.81	$20,042.98	EH4663	SN		50%	50%	
Prof. Titular "C" TT	$39,536.12	$1,670.41	$161.21	$41,367.73	$6,994.11	$3,190.35	$29,826.96	EH4763	SN		50%	50%	

*Categorías pagadas por número de horas asignadas a cada docente, información presentada en relación a hora-semana-mes, el cálculo de sus percepciones depende del número de horas asignadas.
La percepción neta mensual varía de acuerdo a las prestaciones estipuladas en el Anexo PRESTACIONES que origen el pago.
La Previsión Social no es fija, se paga si se da la causal que origina el pago.
Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.
La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

COMPENSACIÓN GARANTIZADA**

Puesto	Total Mensual Bruto	Impuestos y Retenciones	Total Mensual Neto	Tipo de Plaza
Director General	$55,104.39	$10,998.19	$44,106.20	CONFIANZA
Director De Área	$41,372.41	$7,388.09	$33,984.32	CONFIANZA
Subdirector	$36,133.93	$6,156.00	$29,977.93	CONFIANZA
Subdirector De Plantel C	$37,037.28	$6,368.56	$30,668.72	CONFIANZA
Jefe De Departamento	$29,174.42	$4,563.66	$24,610.76	CONFIANZA
Coordinador Académico	$31,176.88	$4,991.20	$26,185.68	CONFIANZA

**El tabulador de Compensación Garantizada se encuentra sujeto a las retenciones de impuestos correspondientes y será facultad del Director General el otorgamiento de las mismas siempre que exista disponibilidad presupuestal.

La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios*	Estatal	Federal
Todo el Personal	Aguinaldo	$20,017,982.70		$10,008,991.35	$10,008,991.35
	ISR Aguinaldo	$5,004,495.68		$2,502,247.84	$2,502,247.84
	Prima Vacacional	$12,010,789.62		$6,005,394.81	$6,005,394.81
	ISR Prima Vacacional	$3,002,697.41		$1,501,348.70	$1,501,348.70
	Seguridad Social	$18,981,497.40		$9,490,748.70	$9,490,748.70
	Subcuenta de Vivienda	$14,488,612.79		$7,244,306.40	$7,244,306.40
	Sistema de Ahorro para el Retiro	$25,865,230.88		$12,932,615.44	$12,932,615.44
	Otras Prestaciones	$12,181,455.00		$6,090,727.50	$6,090,727.50
	Horas Extras	$1,281,464.22		$640,732.11	$640,732.11
	Día de las Madres**	$131,332.74		$131,332.74	
	Día del Empleado**	$157,148.15		$157,148.15	
	Ayuda a Gastos Funerarios**	$544,500.00		$544,500.00	
	Apoyo por Rescate de Costumbres y Tradiciones**	$119,350.00		$119,350.00	
	Complemento Aguinaldo**	$2,502,247.84		$2,502,247.84	
	Apoyo Útiles Escolares**	$143,220.00		$143,220.00	
	Pavos**	$574,750.00		$574,750.00	
Administrativos, Técnicos, Manuales y Docentes	Prima de Antigüedad	$37,751,256.90		$18,875,628.45	$18,875,628.45
	Despensa	$8,268,504.75		$4,134,252.38	$4,134,252.38
	Ajuste a Calendario	$2,137,240.39		$1,068,620.19	$1,068,620.19
	Estimulo por Puntualidad y Asistencia	$4,673,436.00		$2,336,718.00	$2,336,718.00
	Días Económicos no Disfrutados	$3,309,032.58		$1,654,516.29	$1,654,516.29
	Días de Descanso Obligatorio (Festivos)	$1,346,461.44		$673,230.72	$673,230.72
	Eficiencia en el Trabajo	$704,169.42		$352,084.71	$352,084.71
	Estimulo por Antigüedad Docente y/o por 25 Años	$1,754,500.00		$877,250.00	$877,250.00
	Seguro Institucional (NSI)	$1,264,450.00		$632,225.00	$632,225.00
	Complemento Días Económicos no Disfrutados**	$179,025.00		$179,025.00	
	Compensación por Servicios Especiales**	$511,295.40		$511,295.40	
	Día de la secretaria**	$16,008.30		$16,008.30	
	Estimulo por Antigüedad Administrativo**	$277,578.26		$277,578.26	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios*	Estatal	Federal
Docentes	Material Didáctico	$1,904,259.50		$952,129.75	$952,129.75
	Apoyo a la Superación Académica	$1,161,762.80		$580,881.40	$580,881.40
	Compensación por Actuación y Productividad	$291,883.90		$145,941.95	$145,941.95
Directivo	Ayuda de Despensa Directivo**	$1,278,862.07	$639,431.03	$639,431.03	
	Ajuste a Calendario Directivo**	$555,658.04	$277,829.02	$277,829.02	
	Pago Días de Descanso Obligatorio Directivo**	$333,394.82	$166,697.41	$166,697.41	
	Seguro Institucional Directivo**	$528,329.92	$264,164.96	$264,164.96	
	Compensación Garantizada**	$5,922,890.32	$2,961,445.16	$2,961,445.16	

*En caso de no existir disponibilidad presupuestal, las prestaciones podrán ser cubiertas con Ingresos Propios.
**El pago de estas prestaciones no excederá el techo presupuestal. En caso de no existir disponibilidad presupuestal, podrán ser cubiertas con Ingresos Propios.
Las Compensaciones por Servicios Especiales y Garantizada serán determinadas por el titular de la Dirección General en función de las necesidades operativas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.
Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.
La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza y base	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Plazas	Mínimo	Máximo
Coordinador Académico	30	0	30	0	0	0	0	0	30	0	$52,272.35	$52,272.35
Director de Área	4	0	4	0	0	0	0	0	4	0	$69,366.60	$69,366.60
Director de Plantel "B"	6	0	6	0	0	0	0	0	6	0	$73,497.91	$73,497.91
Director de Plantel "C"	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	$84,479.56	$84,479.56
Director General	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	$92,390.08	$92,390.08
Jefe de Departamento	7	0	7	0	0	0	0	0	7	0	$48,914.92	$48,914.92
Subdirector de Área	7	0	7	0	0	0	0	0	7	0	$57,693.40	$57,693.40
Subdirector de Plantel "C"	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	$62,098.11	$62,098.11
Administrativo Especializado	26	0	26	0	0	0	0	0	14	12	$13,443.33	$13,443.33
Almacenista	2	0	2	0	0	0	0	0	1	1	$13,443.33	$13,443.33
Analista Especializado	30	0	30	0	0	0	0	0	15	15	$16,937.15	$16,937.15
Auxiliar de Servicios y Mantto.	23	0	23	0	0	0	0	0	3	20	$13,443.33	$13,443.33
Bibliotecario	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5	$13,443.33	$13,443.33
Capturista	18	0	18	0	0	0	0	0	1	17	$13,443.33	$13,443.33
Chofer	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	$13,443.33	$13,443.33
Encargado de Orden	14	0	14	0	0	0	0	0	0	14	$13,443.33	$13,443.33
Enfermera	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	$14,128.46	$14,128.46
Ingeniero en Sistemas	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	$20,775.87	$20,775.87
Jefe de Oficina	26	0	26	0	0	0	0	0	12	14	$18,117.44	$18,117.44
Laboratorista	21	0	21	0	0	0	0	0	1	20	$13,443.33	$13,443.33
Oficial de Mantenimiento	10	0	10	0	0	0	0	0	0	10	$13,443.33	$13,443.33
Programador	7	0	7	0	0	0	0	0	0	7	$16,937.15	$16,937.15

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza y base	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Plazas	Mínimo	Máximo
Secretaria de Director de Área	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	$14,818.43	$14,818.43
Secretaria de Director de Plantel	7	0	7	0	0	0	0	0	0	7	$13,443.33	$13,443.33
Supervisor	4	0	4	0	0	0	0	0	4	0	$20,775.87	$20,775.87
Trabajadora Social	12	0	12	0	0	0	0	0	0	12	$14,818.43	$14,818.43
Vigilante	19	0	19	0	0	0	0	0	2	17	$13,443.33	$13,443.33
Prof. CECYT I	60	3556	60	3556	0	0	0	0	1	59	$681.01	$26,559.37
Prof. CECYT II	0	130	0	130	0	0	0	0	0	0	$761.42	$29,695.57
Prof. CECYT III	2	97	2	97	0	0	0	0	0	2	$866.55	$33,795.44
PROF. CECYT IV	0	379	0	379	0	0	0	0	0	0	$927.03	$36,154.00
Prof. Asociado "B" MT	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5	$14,990.98	$14,990.98
Prof. Asociado "B" TT	13	0	13	0	0	0	0	0	0	13	$22,486.47	$22,486.47
Prof. Asociado "C" MT	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5	$16,847.89	$16,847.89
Prof. Asociado "C" TT	8	0	8	0	0	0	0	0	0	8	$25,271.03	$25,271.03
Prof. Titular "A" MT	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	$18,861.32	$18,861.32
Prof. Titular "A" TT	9	0	9	0	0	0	0	0	1	8	$28,291.96	$28,291.96
Prof. Titular "B" MT	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	$22,294.10	$22,294.10
Prof. Titular "B" TT	13	0	13	0	0	0	0	0	0	13	$33,441.16	$33,441.16
Prof. Titular "C" MT	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	$26,357.41	$26,357.41
Prof. Titular "C" TT	18	0	18	0	0	0	0	0	0	18	$39,536.12	$39,536.12

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
NA	SN	Coordinador Académico	30	$52,272.35	$52,272.35
NA	SN	Director de Área	4	$69,366.60	$69,366.60
NA	SN	Director de Plantel "B"	6	$73,497.91	$73,497.91
NA	SN	Director de Plantel "C"	1	$84,479.56	$84,479.56
NA	SN	Director General	1	$92,390.08	$92,390.08
NA	SN	Jefe de Departamento	7	$48,914.92	$48,914.92
NA	SN	Subdirector de Área	7	$57,693.40	$57,693.40
NA	SN	Subdirector de Plantel "C"	2	$62,098.11	$62,098.11
A01005	7	Administrativo Especializado	26	$13,443.33	$13,443.33
A03004	4	Almacenista	2	$13,443.33	$13,443.33
P01002	13	Analista Especializado	30	$16,937.15	$16,937.15
S01801	3	Auxiliar de Servicios y Mantto.	23	$13,443.33	$13,443.33
T05003	6	Bibliotecario	5	$13,443.33	$13,443.33
T06027	8	Capturista	18	$13,443.33	$13,443.33
S13008	4	Chofer	2	$13,443.33	$13,443.33
CF18201	8	Encargado de Orden	14	$13,443.33	$13,443.33
T09802	9	Enfermera	1	$14,128.46	$14,128.46
CF12027	16	Ingeniero en Sistemas	1	$20,775.87	$20,775.87
A01001	14	Jefe de Oficina	26	$18,117.44	$18,117.44
T16005	8	Laboratorista	21	$13,443.33	$13,443.33
S07007	4	Oficial de Mantenimiento	10	$13,443.33	$13,443.33
T06018	13	Programador	7	$16,937.15	$16,937.15
CF34006	10	Secretaria de Director de Área	3	$14,818.43	$14,818.43
CF34279	8	Secretaria de Director de Plantel	7	$13,443.33	$13,443.33
CF08011	16	Supervisor	4	$20,775.87	$20,775.87
T26803	10	Trabajadora Social	12	$14,818.43	$14,818.43
S14003	4	Vigilante	19	$13,443.33	$13,443.33
EH12001	SN	Prof. CECYT I	60	$681.01	$26,559.37
EH12002	SN	Prof. CECYT II	0	$761.42	$29,695.57
EH12003	SN	Prof. CECYT III	2	$866.55	$33,795.44
EH12004	SN	Prof. CECYT IV	0	$927.03	$36,154.00
EH4625	SN	Prof. Asociado "B" MT	5	$14,990.98	$14,990.98
EH4725	SN	Prof. Asociado "B" TT	13	$22,486.47	$22,486.47
EH4661	SN	Prof. Asociado "C" MT	5	$16,847.89	$16,847.89
EH4761	SN	Prof. Asociado "C" TT	8	$25,271.03	$25,271.03
EH4627	SN	Prof. Titular "A" MT	2	$18,861.32	$18,861.32
EH4727	SN	Prof. Titular "A" TT	9	$28,291.96	$28,291.96

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
EH4629	SN	Prof. Titular "B" MT	2	$22,294.10	$22,294.10
EH4729	SN	Prof. Titular "B" TT	13	$33,441.16	$33,441.16
EH4663	SN	Prof. Titular "C" MT	2	$26,357.41	$26,357.41
EH4763	SN	Prof. Titular "C" TT	18	$39,536.12	$39,536.12
Total de Plazas			**428**		

Total plazas Sindicalizadas	309
Total plazas Confianza	119
Total	**428**

Hombres	253
Mujeres	175
Total	**428**

e) Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	$85,538.93	$0.00	$19,700.00	$105,238.93		$14,341.13	$90,897.80	DG	I		50%	50%
Director de área	$64,222.75	$0.00	$16,174.68	$80,397.43		$14,292.45	$66,104.98	DA	II		50%	50%
Coordinador de Zona	$64,222.75	$0.00	$0.00	$64,222.75		$13,158.97	$51,063.78	CZ	II		50%	50%
Jefe de Departamento	$45,287.65	$0.00	$11,595.94	$56,883.59		$11,934.79	$44,948.80	JD	IV		50%	50%
Director de Plantel "A"	$59,171.96	$0.00	$0.00	$59,171.96		$12,171.39	$47,000.57	DPA	XI		50%	50%
Director de Plantel "B"	$68,047.65	$0.00	$0.00	$68,047.65		$13,906.91	$54,140.75	DPB	XII		50%	50%
Subdirector de Plantel B	$49,993.89	$0.00	$0.00	$49,993.89		$10,376.78	$39,617.11	SPB	XXI		50%	50%
Jefe de Materia	$37,362.93	$0.00	$0.00	$37,362.93		$7,907.03	$29,455.91	JM	XXXI		50%	50%
Ingeniero en Sistemas	$19,235.24	$0.00	$0.00	$19,235.24		$5,501.16	$13,734.07	CF12027	16		50%	50%
Responsable de Lab. Técnico	$19,235.24	$0.00	$0.00	$19,235.24		$5,501.16	$13,734.07	CF21850	16		50%	50%
Jefe de Oficina	$16,773.92	$0.00	$0.00	$16,773.92		$4,558.36	$12,215.55	CF34015	14		50%	50%
Técnico Especializado	$16,773.92	$0.00	$0.00	$16,773.92		$4,558.36	$12,215.55	CF33116	14		50%	50%
Secretaria de Director General	$15,681.16	$0.00	$0.00	$15,681.16		$3,759.01	$11,922.15	CF53455	13		50%	50%
Analista Técnico	$13,719.58	$0.00	$0.00	$13,719.58		$3,826.04	$9,893.54	CF33057	10		50%	50%
Secretaria de Director de área	$13,719.58	$0.00	$0.00	$13,719.58		$3,826.04	$9,893.54	CF34006	10		50%	50%
Técnico	$13,080.77	$0.00	$0.00	$13,080.77		$3,518.04	$9,562.73	CF33053	09		50%	50%
Encargado de Orden	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,138.00	$9,308.47	S14201	08		50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Capturista	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,138.00	$9,308.47	CF12010	08		50%	50%
Secretaria de Director de Plantel	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,138.00	$9,308.47	CF34279	08		50%	50%
Bibliotecario	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,214.63	$9,231.84	CF33110	06		50%	50%
Secretaria Subdirector Plantel B	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,214.63	$9,231.84	CF34280	06		50%	50%
Técnico Laboratorista	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,214.63	$9,231.84	CF33129	06		50%	50%
Vigilante	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,294.86	$9,151.60	CF18028	04		50%	50%
Oficial de Mantenimiento	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,294.86	$9,151.60	CF18074	04		50%	50%
Chofer	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,294.86	$9,151.60	S13008	04		50%	50%
Auxiliar de Biblioteca	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,333.87	$9,112.59	T05004	03		50%	50%
Auxiliar de Intendencia	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,333.87	$9,112.59	S06006	03		50%	50%
Profesor CB-I	$630.49	$0.00	$0.00	$630.49		$0.00	$630.49	EH8619	07		50%	50%
Profesor CB-II	$704.95	$0.00	$0.00	$704.95		$0.00	$704.95	EH8621	07		50%	50%
Profesor CB-III	$802.31	$0.00	$0.00	$802.31		$0.00	$802.31	EH8623	07		50%	50%
Profesor CB-IV	$858.28	$0.00	$0.00	$858.28		$0.00	$858.28	EH8625	07		50%	50%
Técnico CB-I	$475.09	$0.00	$0.00	$475.09		$0.00	$475.09	EH8613	07		50%	50%
Técnico CB-II	$526.03	$0.00	$0.00	$526.03		$0.00	$526.03	EH8614	07		50%	50%
Profesor Asociado B 1/2 Tiempo	$13,879.32	$0.00	$0.00	$13,879.32		$3,334.24	$10,545.08	EH4625	07		50%	50%
Profesor Asociado B 3/4 Tiempo	$20,818.98	$0.00	$0.00	$20,818.98		$4,689.35	$16,129.63	EH4725	07		50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Profesor Asociado C 1/2 Tiempo	$15,598.06	$0.00	$0.00	$15,598.06		$3,669.30	$11,928.76	EH4661	07		50%	50%
Profesor Asociado C 3/4 Tiempo	$23,397.06	$0.00	$0.00	$23,397.06		$5,192.19	$18,204.87	EH4761	07		50%	50%
Profesor Asociado C Tiempo Completo	$31,196.07	$0.00	$0.00	$31,196.07		$6,711.65	$24,484.41	EH4861	07		50%	50%
Profesor Titular A 1/2 Tiempo	$17,462.65	$0.00	$0.00	$17,462.65		$4,015.17	$13,447.48	EH4627	07		50%	50%
Profesor Titular A 3/4 Tiempo	$26,193.98	$0.00	$0.00	$26,193.98		$5,720.26	$20,473.72	EH4727	07		50%	50%
Profesor Titular B 1/2 Tiempo	$20,640.90	$0.00	$0.00	$20,640.90		$4,636.22	$16,004.68	EH4629	07		50%	50%
Profesor Titular B 3/4 Tiempo	$30,961.33	$0.00	$0.00	$30,961.33		$6,651.80	$24,309.53	EH4729	07		50%	50%
Profesor Titular B Tiempo Completo	$41,281.81	$0.00	$0.00	$41,281.81		$8,667.34	$32,614.46	EH4829	07		50%	50%
Profesor Titular C 1/2 Tiempo	$24,402.90	$0.00	$0.00	$24,402.90		$5,371.32	$19,031.58	EH4663	07		50%	50%
Profesor Titular C 3/4 Tiempo	$36,604.34	$0.00	$0.00	$36,604.34		$7,754.46	$28,849.88	EH4763	07		50%	50%
Profesor Titular C Tiempo Completo	$48,805.79	$0.00	$0.00	$48,805.79		$8,715.25	$40,090.54	EH4863	07		50%	50%
Tec. Docente Asociado A 1/2 Tiempo	$10,841.36	$0.00	$0.00	$10,841.36		$2,763.21	$8,078.15	EH4653	07		50%	50%
Tec. Docente Asociado B 1/2 Tiempo	$11,834.48	$0.00	$0.00	$11,834.48		$2,948.91	$8,885.56	EH4655	07		50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Tec. Docente Asociado "C" 1/2 T	$12,870.36	$0.00	$0.00	$12,870.36		$0.00	$12,870.36	EH4657	07		50%	50%
Tec. Docente Asociado "C" 3/4 T	$19,305.57	$0.00	$0.00	$19,305.57		$0.00	$19,305.57	EH4757	07		50%	50%
Tec. Docente Asociado "C" Tc	$25,740.72	$0.00	$0.00	$25,740.72		$0.00	$25,740.72	EH4857	07		50%	50%
Responsable del Centro "C"	$41,830.78	$0.00	$0.00	$41,830.78		$8,780.55	$33,050.23	RC_C	0		50%	50%
Auxiliar del Resp. del Centro "C"	$31,163.52	$0.00	$0.00	$31,163.52		$6,694.75	$24,468.78	ARC_C	0		50%	50%
Encargado de Sala de Computo "C"	$17,045.28	$0.00	$0.00	$17,045.28		$3,958.34	$13,086.93	HM-T06095_C	0		50%	50%
Oficial de Servicios "C"	$12,446.47	$0.00	$0.00	$12,446.47		$3,215.58	$9,230.89	HM-S07093	0		50%	50%
EMSAD I	$630.49	$0.00	$0.00	$630.49		$0.00	$630.49	EH9953	07		50%	50%
EMSAD II	$704.95	$0.00	$0.00	$704.95		$0.00	$704.95	EH9951	07		50%	50%
EMSAD III	$802.31	$0.00	$0.00	$802.31		$0.00	$802.31	EH9957	07		50%	50%
EMSAD IV	$858.28	$0.00	$0.00	$858.28		$0.00	$858.28	EH9957	07		50%	50%

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado			
			Estatal		Federal	
			MONTO	%	MONTO	%
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Sueldo Base	$254,397,371.20	$127,198,685.60	50	$127,198,685.60	50
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Prima de Antigüedad	$64,362,918.04	$32,181,459.02	50	$32,181,459.02	50
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Prima Vacacional	$21,527,533.64	$10,763,766.82	50	$10,763,766.82	50
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Prima Vacacional ISR	$4,305,465.60	$2,152,732.80	50	$2,152,732.80	50
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Aguinaldo	$35,417,771.52	$17,708,885.76	50	$17,708,885.76	50
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Aguinaldo ISR	$7,083,518.90	$3,541,759.45	50	$3,541,759.45	50
Docente	Material Didáctico	$4,153,310.02	$2,076,655.01	50	$2,076,655.01	50
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Seguridad Social	$48,229,086.28	$24,114,543.14	50	$24,114,543.14	50
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Subcuenta de Vivienda	$18,785,236.26	$9,392,618.13	50	$9,392,618.13	50
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Sistema de Ahorro para el Retiro	$7,514,069.70	$3,757,034.85	50	$3,757,034.85	50
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Seguro Institucional	$3,394,171.94	$1,697,085.97	50	$1,697,085.97	50
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Despensa	$15,897,957.38	$7,948,978.69	50	$7,948,978.69	50
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Ajuste Calendario	$3,724,623.76	$1,862,311.88	50	$1,862,311.88	50
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Puntualidad Asistencia	$8,007,947.02	$4,003,973.51	50	$4,003,973.51	50
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Días Económicos No Disfrutados	$3,774,831.72	$1,887,415.86	50	$1,887,415.86	50

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado				
			Estatal		Federal		
			MONTO	%	MONTO	%	
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Días De Descanso	$1,489,826.82	$744,913.41	50	$744,913.41	50	
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Eficiencia En El Trabajo	$1,205,843.28	$602,921.64	50	$602,921.64	50	
Docente	Apoyo A La Superación Académica	$2,536,879.98	$1,268,439.99	50	$1,268,439.99	50	
Docente	Compensación Por Actuación Y Productividad	$623,700.82	$311,850.41	50	$311,850.41	50	
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Compensación Garantizada	$2,276,521.72	$1,138,260.86	50	$1,138,260.86	50	
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Medidas de Bienestar	$11,188,489.74	$5,594,244.87	50	$5,594,244.87	50	
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Otras Prestaciones	$11,415,364.72	$5,707,682.36	50	$5,707,682.36	50	
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Vales De Pavo	$890,400.00	$890,400.00	100	$0.00	0	
Administrativo, Técnico y Manual (Sindicalizados)	Estimulo Administrativo	$437,500.00	$437,500.00	100	$0.00	0	
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Bono De Fin De Año	$3,325,487.62	$3,325,487.62	100	$0.00	0	
Administrativo, Técnico y Manual (Sindicalizados)	Canasta Navideña	$735,000.00	$735,000.00	100	$0.00	0	
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Uniformes	$2,289,600.00	$2,289,600.00	100	$0.00	0	
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Aguinaldo	$32,841,150.02	$16,420,575.01	50	$16,420,575.01	50	
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Aguinaldo ISR	$6,568,195.66	$3,284,097.83	50	$3,284,097.83	50	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado			
			Estatal		Federal	
			MONTO	%	MONTO	%
Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Instrumentos De Trabajo	$731,400.00	$731,400.00	100	$0.00	0
Directivo	Compensación Garantizada	$2,701,971.21	$2,701,971.21	100	$0.00	0
Directivo, Administrativo, Técnico, Manual y Docente	Incentivo En Especie	$2,289,600.00	$2,289,600.00	100	$0.00	0

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública, La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	De	Hasta
Director General	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	$85,538.93	$105,238.93
Director de área	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	$64,222.75	$80,397.43
Coordinador De Zona	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	$64,222.75	$64,222.75
Jefe De Departamento	12	0	12	0	0	0	0	0	12	0	0	0	$45,287.65	$56,883.59
Director De Plantel "A"	10	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	$59,171.96	$59,171.96
Director De Plantel "B"	10	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	$68,047.65	$68,047.65
Subdirector De Plantel B	13	0	13	0	0	0	0	0	13	0	0	0	$49,993.89	$49,993.89
Jefe De Materia	12	0	12	0	0	0	0	0	12	0	0	0	$37,362.93	$37,362.93
Ingeniero En Sistemas	28	0	28	0	0	0	0	0	28	0	0	0	$19,235.24	$19,235.24
Responsable De Lab. Técnico	24	0	24	0	0	0	0	0	24	0	0	0	$19,235.24	$19,235.24
Jefe De Oficina	16	0	16	0	0	0	0	0	16	0	0	0	$16,773.92	$16,773.92
Técnico Especializado	45	0	45	0	0	0	0	0	45	0	0	0	$16,773.92	$16,773.92
Secretaria De Director General	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	$15,681.16	$15,681.16
Analista Técnico	16	0	16	0	0	0	0	0	16	0	0	0	$13,719.58	$13,719.58
Secretaria De Director De área	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	$13,719.58	$13,719.58
Técnico	82	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	$13,080.77	$13,080.77
Encargado De Orden	37	0	37	0	0	0	0	0	37	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Capturista	5	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Secretaria De Director De Plantel	20	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Bibliotecario	6	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Secretaria Subdirector Plantel B	8	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Técnico Laboratorista	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Vigilante	50	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Oficial De Mantenimiento	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Chofer	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	$12,446.47	$12,446.47
Auxiliar De Biblioteca	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	25	0	$12,446.47	$12,446.47
Auxiliar De Intendencia	39	0	39	0	0	0	0	0	0	0	39	0	$12,446.47	$12,446.47
Profesor CB-I	0	4183	0	4183	0	0	0	0	0	0	0	4183	$630.49	$630.49
Profesor CB-II	0	276	0	276	0	0	0	0	0	0	0	276	$704.95	$704.95
Profesor CB-III	0	376	0	376	0	0	0	0	0	0	0	376	$802.31	$802.31
Profesor CB-IV	0	912	0	912	0	0	0	0	0	0	0	912	$858.28	$858.28
Técnico CB-I	0	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	25	$475.09	$475.09
Técnico CB-II	0	154	0	154	0	0	0	0	0	0	0	154	$526.03	$526.03

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	De	Hasta
Profesor Asociado B 1/2 Tiempo	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	14	0	$13,879.32	$13,879.32
Profesor Asociado B 3/4 Tiempo	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	$20,818.98	$20,818.98
Profesor Asociado C 1/2 Tiempo	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	12	0	$15,598.06	$15,598.06
Profesor Asociado C 3/4 Tiempo	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	0	$23,397.06	$23,397.06
Profesor Asociado C Tiempo Completo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$31,196.07	$31,196.07
Profesor Titular A 1/2 Tiempo	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20	0	$17,462.65	$17,462.65
Profesor Titular A 3/4 Tiempo	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	$26,193.98	$26,193.98
Profesor Titular B 1/2 Tiempo	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	0	$20,640.90	$20,640.90
Profesor Titular B 3/4 Tiempo	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20	0	$30,961.33	$30,961.33
Profesor Titular B Tiempo Completo	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	$41,281.81	$41,281.81
Profesor Titular C 1/2 Tiempo	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	$24,402.90	$24,402.90
Profesor Titular C 3/4 Tiempo	30	0	30	0	0	0	0	0	0	0	30	0	$36,604.34	$36,604.34
Profesor Titular C Tiempo Completo	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9	0	$48,805.79	$48,805.79
Tec. Docente Asociado A 1/2 Tiempo	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	$10,841.36	$10,841.36
Tec. Docente Asociado B 1/2 Tiempo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$11,834.48	$11,834.48
Tec. Docente Asociado "C" 1/2 T	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	$12,870.36	$12,870.36
Tec. Docente Asociado "C" 3/4 T	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$19,305.57	$19,305.57
Tec. Docente Asociado "C" Tc	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$25,740.72	$25,740.72
Responsable Del Centro "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	17	0	0	0	$41,830.78	$41,830.78

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	De	Hasta
Auxiliar Del Resp. Del Centro "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	17	0	0	0	$31,163.52	$31,163.52
Encargado De Sala De Computo "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	$17,045.28	$17,045.28
Oficial De Servicios "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	$12,446.47	$12,446.47
EMSAD I	0	1773	0	1773	0	0	0	0	0	0	0	1773	$630.49	$630.49
EMSAD II	0	212	0	212	0	0	0	0	0	0	0	212	$704.95	$704.95
EMSAD III	0	531	0	531	0	0	0	0	0	0	0	531	$802.31	$802.31
EMSAD IV	0	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	33	$858.28	$858.28
TOTAL	**718**	**8475**	**718**	**8475**	**0**	**0**	**0**	**0**	**446**	**0**	**272**	**8475**		

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Número de Plazas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			Plazas	Horas	De	Hasta
DG	I	Director General	1	0	$85,538.93	$105,238.93
DA	II	Director De área	3	0	$64,222.75	$80,397.43
CZ	II	Coordinador De Zona	2	0	$64,222.75	$64,222.75
JD	IV	Jefe De Departamento	12	0	$45,287.65	$56,883.59
DPA	XI	Director De Plantel "A"	10	0	$59,171.96	$59,171.96
DPB	XII	Director De Plantel "B"	10	0	$68,047.65	$68,047.65
SPB	XXI	Subdirector De Plantel B	13	0	$49,993.89	$49,993.89
JM	XXXI	Jefe De Materia	12	0	$37,362.93	$37,362.93
CF12027	16	Ingeniero En Sistemas	28	0	$19,235.24	$19,235.24
CF21850	16	Responsable De Lab. Técnico	24	0	$19,235.24	$19,235.24
CF34015	14	Jefe De Oficina	16	0	$16,773.92	$16,773.92
CF33116	14	Técnico Especializado	45	0	$16,773.92	$16,773.92
CF53455	13	Secretaria De Director General	1	0	$15,681.16	$15,681.16
CF33057	10	Analista Técnico	16	0	$13,719.58	$13,719.58
CF34006	10	Secretaria De Director De área	3	0	$13,719.58	$13,719.58
CF33053	09	Técnico	82	0	$13,080.77	$13,080.77
S14201	08	Encargado De Orden	37	0	$12,446.47	$12,446.47
CF12010	08	Capturista	5	0	$12,446.47	$12,446.47
CF34279	08	Secretaria De Director De Plantel	20	0	$12,446.47	$12,446.47
CF33110	06	Bibliotecario	6	0	$12,446.47	$12,446.47
CF34280	06	Secretaria Subdirector Plantel B	8	0	$12,446.47	$12,446.47
CF33129	06	Técnico Laboratorista	3	0	$12,446.47	$12,446.47
CF18028	04	Vigilante	50	0	$12,446.47	$12,446.47
CF18074	04	Oficial De Mantenimiento	3	0	$12,446.47	$12,446.47
S13008	04	Chofer	2	0	$12,446.47	$12,446.47
T05004	03	Auxiliar De Biblioteca	25	0	$12,446.47	$12,446.47
S06006	03	Auxiliar De Intendencia	39	0	$12,446.47	$12,446.47
EH8619	07	Profesor CB-I	0	4183	$630.49	$630.49
EH8621	07	Profesor CB-II	0	276	$704.95	$704.95
EH8623	07	Profesor CB-III	0	376	$802.31	$802.31
EH8625	07	Profesor CB-IV	0	912	$858.28	$858.28
EH8613	07	Técnico CB-I	0	25	$475.09	$475.09
EH8614	07	Técnico CB-II	0	154	$526.03	$526.03
EH4625	07	Profesor Asociado B 1/2 Tiempo	14	0	$13,879.32	$13,879.32
EH4725	07	Profesor Asociado B 3/4 Tiempo	4	0	$20,818.98	$20,818.98
EH4661	07	Profesor Asociado C 1/2 Tiempo	12	0	$15,598.06	$15,598.06
EH4761	07	Profesor Asociado C 3/4 Tiempo	8	0	$23,397.06	$23,397.06

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Número de Plazas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			Plazas	Horas	De	Hasta
EH4861	07	Profesor Asociado C Tiempo Completo	1	0	$31,196.07	$31,196.07
EH4627	07	Profesor Titular A 1/2 Tiempo	20	0	$17,462.65	$17,462.65
EH4727	07	Profesor Titular A 3/4 Tiempo	17	0	$26,193.98	$26,193.98
EH4629	07	Profesor Titular B 1/2 Tiempo	8	0	$20,640.90	$20,640.90
EH4729	07	Profesor Titular B 3/4 Tiempo	20	0	$30,961.33	$30,961.33
EH4829	07	Profesor Titular B Tiempo Completo	6	0	$41,281.81	$41,281.81
EH4663	07	Profesor Titular C 1/2 Tiempo	17	0	$24,402.90	$24,402.90
EH4763	07	Profesor Titular C 3/4 Tiempo	30	0	$36,604.34	$36,604.34
EH4863	07	Profesor Titular C Tiempo Completo	9	0	$48,805.79	$48,805.79
EH4653	07	Tec. Docente Asociado A 1/2 Tiempo	2	0	$10,841.36	$10,841.36
EH4655	07	Tec. Docente Asociado B 1/2 Tiempo	1	0	$11,834.48	$11,834.48
EH4657	07	Tec. Docente Asociado "C" 1/2 T	3	0	$12,870.36	$12,870.36
EH4757	07	Tec. Docente Asociado "C" 3/4 T	1	0	$19,305.57	$19,305.57
EH4857	07	Tec. Docente Asociado "C" Tc	1	0	$25,740.72	$25,740.72
RC_C	0	Responsable Del Centro "C"	17	0	$41,830.78	$41,830.78
ARC_C	0	Auxiliar Del Resp. Del Centro "C"	17	0	$31,163.52	$31,163.52
HM-T06095_C	0	Encargado De Sala De Computo "C"	17	0	$17,045.28	$17,045.28
HM-S07093	0	Oficial De Servicios "C"	17	0	$12,446.47	$12,446.47
EH9953	07	EMSAD I	0	1773	$630.49	$630.49
EH9951	07	EMSAD II	0	212	$704.95	$704.95
EH9957	07	EMSAD III	0	531	$802.31	$802.31
EH9957	07	EMSAD IV	0	33	$858.28	$858.28
TOTAL			**718**	**8475**		

Total plazas Sindicalizadas	272
Total plazas Confianza	446
Total	**718**

Hombres	405
Mujeres	313
Total	**718**

**El Colegio cuenta con 224 docentes los cuales solo dan horas, para tener un total de personal de 942, el cual se desglosa en las tablas siguientes:

Total plazas Sindicalizadas (Horas)	224
Total plazas Confianza (Horas)	0
Total	**224**

Hombres (Horas)	114
Mujeres (Horas)	110
Total	**224**

f) Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo (máximo autorizado)	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, ISSSTE, FOVISSSTE INFONAVIT, ISR e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Asistente De Servicios Básicos	$10,323.46	$650.00	$7,936.82	$18,910.28	$0.00	$3,164.00	$15,746.28	S01201	N-02		50%	50%
Auxiliar De Seguridad	$10,323.46	$650.00	$7,936.82	$18,910.28	$0.00	$3,164.00	$15,746.28	CF18201	N-02		50%	50%
Auxiliar De Servicios Generales	$11,249.47	$650.00	$6,966.57	$18,866.04	$0.00	$4,139.00	$14,727.04	S01202	N-04		50%	50%
Secretaria "C"	$11,890.06	$650.00	$6,383.50	$18,923.56	$0.00	$4,139.00	$14,784.56	A03202	N-05		50%	50%
Promotor Cultural Y Deportivo	$11,890.06	$650.00	$6,383.50	$18,923.56	$0.00	$4,139.00	$14,784.56	CF34202	N-05		50%	50%
Tutor Escolar	$12,187.40	$650.00	$6,408.09	$19,245.49	$0.00	$4,300.00	$14,945.49	CF19201	N-06		50%	50%
Técnico Bibliotecario	$12,187.40	$650.00	$6,414.27	$19,251.67	$0.00	$4,300.00	$14,951.67	CF34201	N-06		50%	50%
Asistente Escolar Y Social	$12,663.00	$650.00	$6,414.27	$19,727.27	$0.00	$4,700.00	$15,027.27	CF21202	N-07		50%	50%
Supervisor De Mantenimiento	$13,626.35	$650.00	$6,537.17	$20,813.52	$0.00	$5,200.00	$15,613.52	CF18203	N-09		50%	50%
Técnico Financiero	$13,626.35	$650.00	$6,537.17	$20,813.52	$0.00	$5,200.00	$15,613.52	CF33203	N-09		50%	50%
Administrativo Técnico Especialista	$14,611.50	$650.00	$6,603.33	$21,864.83	$0.00	$5,900.00	$15,964.83	CF34205	N-11		50%	50%
Subjefe Técnico Especialista	$24,098.85	$650.00	$6,996.39	$31,745.24	$0.00	$12,200.00	$19,545.24	CF33204	N-13		50%	50%
Jefe De Proyecto	$33,898.65	$650.00	$6,918.08	$41,466.73	$0.00	$13,332.00	$28,134.73	CF33206	N-15		50%	50%
Director De Plantel "B" Y "C"	$10,250.73	$0.00	$34,092.35	$44,343.08	$0.00	$11,500.00	$32,843.08	D007	NA		50%	50%
Director De Plantel "D" Y "E"	$9,998.93	$0.00	$27,633.71	$37,632.64	$0.00	$9,200.00	$28,432.64	D008	NA		50%	50%
Coordinador Ejecutivo	$8,981.43	$0.00	$20,763.41	$29,744.84	$0.00	$7,000.00	$22,744.84	D0012	NA		50%	50%
Profesor Instructor "C"	$15,936.80	$0.00	$2,397.00	$18,333.60	$0.00	$4,372.00	$13,961.60	L5XC	NA		50%	50%
Técnico CB II	$14,800.80	$0.00	$2,215.00	$17,015.60	$0.00	$3,920.00	$13,095.60	L5XCBII	NA		50%	50%
Técnico CB I	$12,993.00	$0.00	$1,989.20	$14,981.80	$0.00	$3,256.00	$11,725.80	L5XCBI	NA		50%	50%

Puesto	Sueldo (máximo autorizado)	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, ISSSTE, FOVISSSTE INFONAVIT, ISR e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Profesor Instructor "A"	$10,185.00	$0.00	$1,538.00	$11,722.60	$0.00	$1,505.00	$10,217.60	L5XATEC	NA		50%	50%
Director General	$68,390.14	$2,100.00	$0.00	$70,490.14	$2,812.56	$24,644.26	$45,845.89	DG00001	2.1		100%	
Director Administrativo	$45,462.83	$2,100.00	$0.00	$47,562.83	$1,897.76	$14,892.51	$32,670.33	DA00001	4.1		100%	
Secretario Técnico (Director)	$39,481.02	$2,100.00	$0.00	$41,581.02	$1,659.08	$12,691.91	$28,889.11	ST00001	4.2		100%	
Subdirector	$26,377.34	$2,100.00	$0.00	$28,477.34	$1,136.25	$7,930.91	$20,546.43	SB00001	5.2		100%	
Coordinador De área	$15,896.00	$2,100.00	$0.00	$17,996.00	$718.04	$4,301.43	$13,694.57	CA00001	7.1		100%	
Jefe De Unidad/Analista Especializado	$14,075.74	$2,100.00	$0.00	$16,175.74	$645.41	$3,647.43	$12,528.31	JU00001	8.1		100%	
Auxiliar De Servicios Generales	$10,800.00	$400.00	$0.00	$11,200.00	$446.88	$2,302.04	$8,897.96	SG00001	10		100%	
Auxiliar De Servicios Generales	$11,249.47	$0.00	$1,724.12	$18,866.04	$0.00	$2,600.00	$14,382.72	S01202	N-04		100%	
Jefe De Proyecto	$33,898.65	$0.00	$2,866.58	$41,466.73	$0.00	$9,200.00	$29,715.75	CF33206	N-15		100%	
Director De Plantel "D" Y "E"	$9,998.93	$0.00	$27,633.71	$37,632.64	$0.00	$10,200.00	$27,432.65	D008	NA		100%	
Profesor Instructor "C"	$16,574.00	$0.00	$2,827.00	$19,401.00	$0.00	$3,230.00	$15,103.60	L5XC	NA		100%	
Técnico CB II	$15,393.00	$0.00	$2,661.00	$18,054.00	$0.00	$2,684.00	$14,331.60	L5XCBII	NA		100%	

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

(BASE Y CONFIANZA, TRANSFERIDO AL ESTADO)

				Recurso Federal (FAETA)						
				Sueldo Base Tabular Zona III Global Mensual			Eficiencia En El Trabajo/ Estímulo Productividad/ Puntualidad Y Asistencia/ Previsión Social Múltiple/ Condiciones Insalubres	Despensa	Medidas Bienestar/ Compensación Garantizada	Homologación Al Salario (Recurso Estatal)
Código	Tipo De Puesto	N° Plazas	Puesto	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1				
S01201	BASE	10	Asistente De Servicios Básicos	$8,814.57	$9,745.01	$10,323.46	$1,801.82	$1,424.00	$2,411.00	$0.00
CF18201	BASE	2	Auxiliar De Seguridad	$8,814.57	$9,745.01	$10,323.46	$1,676.82	$1,424.00	$2,411.00	$0.00
S01202	BASE	6	Auxiliar De Servicios Generales	$10,054.67	$10,619.34	$11,249.47	$1,724.12	$1,424.00	$1,518.45	$0.00
A03202	BASE	7	Secretaria "C"	$10,624.02	$11,218.17	$11,890.06	$1,757.15	$1,424.00	$902.35	$0.00
CF34202	BASE	1	Promotor Cultural Y Deportivo	$10,624.02	$11,218.17	$11,890.06	$1,757.15	$1,424.00	$902.35	$0.00
CF19201	BASE	2	Tutor Escolar	$10,906.79	$11,524.19	$12,187.40	$1,774.02	$1,424.00	$910.07	$0.00
CF34201	BASE	2	Técnico Bibliotecario	$10,906.79	$11,524.19	$12,187.40	$1,774.02	$1,424.00	$915.25	$0.00
CF21202	BASE	1	Asistente Escolar Y Social	$11,448.16	$12,094.89	$12,663.00	$1,799.80	$1,424.00	$915.25	$0.00
CF18203	BASE	4	Supervisor De Mantenimiento	$12,321.71	$12,862.62	$13,626.35	$1,848.97	$1,424.00	$964.20	$0.00
CF33203	BASE	2	Técnico Financiero	$12,321.71	$12,862.62	$13,626.35	$1,848.97	$1,424.00	$964.20	$0.00
CF34205	BASE	3	Administrativo Técnico Especialista	$13,061.31	$13,792.90	$14,611.50	$1,900.23	$1,424.00	$979.10	$0.00

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

(BASE Y CONFIANZA, TRANSFERIDO AL ESTADO)

				Recurso Federal (FAETA)						
				Sueldo Base Tabular Zona III Global Mensual			Eficiencia En El Trabajo/ Estímulo Productividad/ Puntualidad Y Asistencia/ Previsión Social Múltiple/ Condiciones Insalubres	Despensa	Medidas Bienestar/ Compensación Garantizada	Homologación Al Salario (Recurso Estatal)
Código	Tipo De Puesto	N° Plazas	Puesto	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1				
CF33204	CONFIANZA	10	Subjefe Técnico Especialista	$18,692.23	$22,737.62	$24,098.85	$2,375.59	$1,424.00	$896.80	$0.00
CF33206	CONFIANZA	16	Jefe De Proyecto	$33,178.24	$33,421.08	$33,898.65	$2,866.58	$1,424.00	$327.50	$4,000.00

1. Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incrementos determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2026.
2. La homologación al salario pagada con recursos estatal se otorga al personal con nivel de jefe de proyecto que se encuentran comisionados en la dirección general del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP) u otro PLANTEL y que fungen como encargados o titulares de Área.
3. Los sueldos y salarios de los puestos antes mencionados son pagaderos con recurso federal proveniente del Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica y de Adultos (FAETA).
4. El puesto de asistente de servicios básicos, dentro del catálogo de categorías y sueldos de la SHCP, es homologo al puesto de Operador de servicios básicos.
5. El puesto de auxiliar de seguridad, dentro del catálogo de categorías y sueldos de la SHCP, ya no se encuentra reportado sin embargo es una plaza valida por el CONALEP Nacional homologado con el nivel de Operador de servicios básicos.
6. Los sueldos del personal que labora en el Plantel Dzitbalché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) Y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
7. La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DOCENTE HORAS/SEMANA/MES

Código	Categoría	Percepción Bruta Mensual	Compensación Garantizada	CAE	Fuente De Financiamiento
PC	Profesor Instructor “C"	$828.70	$55.40	$85.95	FEDERAL (FAETA)/ ESTATAL
PB	Técnico CB II	$769.65	$58.35	$74.70	
PA	Técnico CB I	$675.65	$54.80	$66.11	
TA	Profesor Instructor “A"	$529.60	$47.80	$49.05	

1. Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incremento determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2026.
2. Las percepciones brutas mensuales antes mencionadas son pagaderas con recurso federal proveniente del Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica y de Adultos (FAETA).
3. Derivado de las Gestiones se logró el Fortalecimiento Salarial, como lo es la Compensación para el Fortalecimiento del Acompañamiento Escolar (CAE)a las H/S/M contenidas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Financiada con el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Ramo 33.
4. Derivado de las Gestiones se aplica la Compensación Garantizada a las H/S/M contenidas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Financiada con el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos del Ramo 33.
5. Derivado de que el Marco Normativo del FAETA no ha sufrido modificaciones, los sueldos consignados en el Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente, constituyen la percepción ordinaria bruta mensual que debe cubrirse al personal Docente que trabaje un equivalente a 4 horas diarias con un tope máximo de 20 horas/semana/mes, de acuerdo con la jornada legal establecida. Esta medida aplica con otras fuentes de financiamiento que el colegio obtenga.
5. Las horas/semana/mes transferidas en la federalización de los servicios de educación profesional técnica para el Estado de Campeche es de 2686 horas, de las cuales 1200 horas son al 100% de aportación federal y 1486 horas al 50% entre la Federación y el Estado de Campeche.
6. El personal docente y extracurricular, puede sufrir aumentos y disminuciones en su carga horaria, derivado de la demanda de la matrícula de estudiantes existente, así como en la carga horaria autorizada para el semestre que corresponda y cambios en los planes de estudio. Lo anterior sin rebasar los parámetros que indica el numeral 3.
7. Los montos consignados en el presente tabulador deberán tomarse como referencia de sueldo base tabular para el cálculo de la prestación de aguinaldo o gratificación anual, de conformidad a lo siguiente: Se tomarán las percepciones mensuales ordinarias del docente, se dividirá entre 30 para obtener la cuota diaria y se multiplicará por 40, que son los días autorizados de la prestación. En caso de que no se haya trabajado el año completo, se calculará la parte proporcional a pagar de la prestación.
8. Los importes por hora/semana/mes del personal docente que labora en el Plantel Dzitbalché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
9. La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL

N° Plazas	Puesto/Cargo	Sueldo Base Mensual	Previsión Social Múltiple Mensual	Total De Percepciones Mensuales	Impuestos Estatales Mensuales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT E ISSSTECAM Mensuales	Percepción Neta Mensual (Incluidas Deducciones De ISR, ISSSTECAM Obrera E IMSS Obrera
1	Director General	$68,390.14	$2,100.00	$70,490.14	$2,812.56	$24,644.26	$45,845.89
1	Director Del área De Administración De Recursos	$45,462.83	$2,100.00	$47,562.83	$1,897.76	$14,892.51	$32,670.33
1	Secretario Técnico	$39,481.02	$2,100.00	$41,581.02	$1,659.08	$12,691.91	$28,889.11
5	Subdirector	$26,377.34	$2,100.00	$28,477.34	$1,136.25	$7,930.91	$20,546.43
5	Coordinador De área/Jefe De Departamento	$15,896.00	$2,100.00	$17,996.00	$718.04	$4,301.43	$13,694.57
4	Jefe De Unidad/Analista Especializado	$14,075.74	$2,100.00	$16,175.74	$645.41	$3,647.43	$12,528.31
2	Auxiliar De Servicios Generales	$10,800.00	$400.00	$11,200.00	$446.88	$2,302.04	$8,897.96

1. Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incremento determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2026.
2. La columna referida en los tabuladores como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria de "IMPUESTO SOBRE NÓMINAS" E "IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE.
3. La columna referida en los tabuladores como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas. Las cuotas obreras de ISSSTECAM, se actualizarán siempre y cuando resulte un movimiento compensado en los descuentos correspondientes.
3. El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables.44
4. En términos de lo establecido por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche en el sentido de que las remuneraciones deberán ser proporcionales a las responsabilidades de los servidores públicos.
5. Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2026.

CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES (TRANSFERIDOS AL ESTADO)

Nivel	Código	Puesto/Cargo	N° Plazas	Percepciones Mensuales (Sueldo Base Y Compensación Garantizada)		Despensa
				Salario Base	Compensación Garantizada	
N-3	D007	Director De Plantel "B" Y "C"	2	$9,998.95	$34,092.35	$1,615.00
N-3	D008	Director De Plantel "D" Y "E"	1	$10,250.75	$27,633.70	$1,615.00
N-3	D00012	Coordinador Ejecutivo	2	$8,981.45	$21,125.40	$1,615.00

1. Las percepciones del director del plantel "D" y "E", ubicado en Dzitbalché, Campeche, son cubiertas 50% con recurso federal (FAETA) y 50% con recurso estatal; derivado del convenio de coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
2. Las percepciones del director del plantel "B" y "C", así como el puesto de Coordinador ejecutivo, son cubiertas 100% con recurso federal (FAETA).
3. La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

Prestaciones:
El personal perteneciente a estos niveles percibe un aguinaldo correspondiente a 40 días del salario base.
La prima vacacional corresponde a 10 días de salario base.
Tienen derecho a un vale de pavo de 8 a 10 kg anual, entregado en diciembre, pagado con recurso estatal.
Reciben la prestación económica denominada "DIA DEL EMPLEADO CONALEP" pagadera con recursos estatales en el mes de junio.

CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES ESTATAL.

Nivel	Código	Puesto/ Cargo	N° Plazas	Percepciones Mensuales (Sueldo Base Y Compensación Garantizada)	
				Salario Base	Compensación Garantizada
N-3	D008	Director De Plantel "D" Y "E"	1	$10,398.90	$27,633.70

1. Las percepciones del director del plantel "D" y "E", ubicado en Escárcega, Campeche, son cubiertas 100% con recurso Estatal.
2. La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

Prestaciones:
El personal perteneciente a estos niveles percibe un aguinaldo correspondiente a 45 días del salario base.
La prima vacacional corresponde a 20 días de salario base.
Tienen derecho a un vale de pavo de 8 a 10 kg anual, entregado en diciembre, pagado con recurso estatal.
Reciben la prestación económica denominada "DÍA DEL EMPLEADO CONALEP" pagadera con recursos estatales en el mes de junio.

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA, ESTADO)

				Recurso Estatal			
Código	Tipo De Puesto	N° Plazas	Puesto	Sueldo Base Tabular Zona III Global Mensual			Medidas Bienestar/ Compensación Garantizada
				Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1	
S01202	CONFIANZA	2	Auxiliar De Servicios Generales	$11,249.47	$11,249.47	$11,249.47	$1,724.12
CF33206	CONFIANZA	4	Jefe De Proyecto	$33,178.24	$33,178.24	$33,178.24	$2,866.58

1. Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incrementos determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2026.
2. Los sueldos y salarios de los puestos antes mencionados son pagaderos con Recurso Estatal.
3. La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DOCENTE HORAS/SEMANA/MES.

Código	Categoría	Percepción Bruta Mensual	Compensación Garantizada	Fuente De Financiamiento
PC	Profesor Instructor “C"	$828.70	$141.35	ESTATAL
PB	Técnico CB II	$769.65	$133.05	

1. Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incremento determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2026.
2. Las percepciones brutas mensuales antes mencionadas son pagaderas con recurso estatal.
3. La Compensación Garantizada a las H/S/M contenidas en la plantilla de personal autorizada incluye, también el Fortalecimiento Escolar en uno solo.
4. Los sueldos consignados en el Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente, constituyen la percepción ordinaria bruta mensual que debe cubrirse al personal Docente que trabaje un equivalente a 4 horas diarias con un tope máximo de 20 horas/semana/mes, de acuerdo con la jornada legal establecida con recurso estatal.
5. Las horas/semana/mes de los servicios de educación profesional técnica para el Estado de Campeche para el municipio de Escárcega es de 140 horas, son al 100% de aportación del Estado de Campeche.
6. El personal docente y extracurricular, puede sufrir aumentos y disminuciones en su carga horaria, derivado de la demanda de la matrícula de estudiantes existente, así como en la carga horaria autorizada para el semestre que corresponda y cambios en los planes de estudio. Lo anterior sin rebasar los parámetros que indica el numeral 4.
7. Los montos consignados en el presente tabulador deberán tomarse como referencia de sueldo base tabular para el cálculo de la prestación de aguinaldo o gratificación anual, de conformidad a lo siguiente: Se tomarán las percepciones mensuales ordinarias del docente, se dividirá entre 30 para obtener la cuota diaria y se multiplicará por 45, que son los días autorizados de la prestación. En caso de que no se haya trabajado el año completo, se calculará la parte proporcional a pagar de la prestación.
8. La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal Atm	Quinquenios	$4,443,860.00	$0.00	$902,520.00	$3,541,340.00
Personal Atm, Confianza	Vales de Despensa Mensual	$1,332,025.00	$0.00	$505,525.00	$826,500.00
Personal Atm	Puntualidad y Asistencia	$346,528.00	$0.00	$53,281.00	$293,247.00
Todo El Personal	Aguinaldo	$4,131,629.00	$0.00	$947,019.00	$3,184,610.00
Personal Atm	Perseverancia y Lealtad	$48,124.00	$0.00	$0.00	$48,124.00
Todo El Personal	Vales de Pavo	$201,299.00	$0.00	$201,299.00	$0.00
Todo El Personal	Prima Vacacional	$1,738,832.00	$0.00	$921,942.00	$816,890.00
Personal Docente Sindicalizado Y Personal Estatal	5 días X ajuste de Calendario	$522,941.00	$0.00	$351,311.00	$171,630.00
Personal Plaza Estatal	Vales de Despensa del Día del Empleado	$99,900.00	$0.00	$99,900.00	$0.00
Personal Plaza Estatal	Bono de Fin de año	$31,200.00	$0.00	$31,200.00	$0.00
Personal Plaza Estatal	Canasta Navideña	$31,200.00	$0.00	$31,200.00	$0.00
Personal Plaza Estatal	Vale de Despensa Navideño	$33,800.00	$0.00	$33,800.00	$0.00
Personal Plaza Estatal	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	$18,200.00	$0.00	$18,200.00	$0.00
Personal Plaza Estatal Y Personal ATM	Apoyo para útiles escolares	$100,486.00	$0.00	$20,818.00	$79,668.00
Personal Plaza Estatal Y Personal ATM	Día del Padre	$1,400.00	$0.00	$1,400.00	$0.00
Personal Plaza Estatal Y Personal ATM	Día de la Madre	$60,000.00	$0.00	$7,000.00	$53,000.00
Personal ATM	Seguro de Vida Individual	$325,000.00	$0.00	$0.00	$325,000.00
Ninguno	Prima de Antigüedad	$4,443,859.00	$0.00	$902,519.00	$3,541,340.00
Personal Docente Sindicalizado Y No Sindicalizado	Estímulo al Desempeño	$2,085,934.00	$0.00	$328,402.00	$1,757,532.00

CATÁLOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO MANUAL (ATM) (BASE Y CONFIANZA)

N°	Nombre De La Prestación	Importe Y/O Asignación Mensual	Personal Que Percibe Las Prestaciones	Fuente De Financiamiento
1	Aguinaldo	40 días del sueldo tabular vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
2	Prima vacacional	24 días de salario base para el personal técnico manual	Para todo el personal ATM	FEDERAL
3	Ayuda de guarderías	$270.00 para padres viudos o divorciados que tenga la custodia legal de sus hijos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
4	Canastilla maternal	$486.00 por otorga a las madres trabajadoras	Para todo el personal ATM	FEDERAL
5	Gratificación por jubilación y/o pensión	De 5 años hasta 14 años 11 meses le corresponden 12 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 15 años en adelante le corresponden 14 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
7	Gratificación por renuncia voluntaria	De 5 años hasta 9 años 11 meses, le corresponden 6 días de SBT	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 10 años a 14 años 11 meses le corresponden 10 días de SBT	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 15 años en adelante le corresponden 14 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
8	Pago por defunción	Hasta 4 meses de SBT por gastos funerarios	Para todo el personal ATM	FEDERAL
9	Prima de antigüedad	1.8% del SBT autorizado acumulable del primero al vigésimo año de servicios, pagaderos a partir del 5° año de servicios	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		2.3% del SBT autorizado acumulable pagadero a partir del vigésimo primer año	Para todo el personal ATM	FEDERAL
10	Estímulo por años de servicios	Reconocimiento simbólico, consistente en diploma, estimulo en especie y económico por: 5 años $3,086.40; 10 años $4,632.00; 15 años $6,171.60; 20 años $7,716.00; 25 años $10,382.40; 30 años $13,060.00, 35 años $15,720.00, 40 años 18,924.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
11	Prima vacacional	Ingreso adicional al sueldo del trabajador en cada periodo vacacional, se pagará un total anual de 24 días, o bien el importe de 12 días SBT a la fecha de pago de cada uno de los periodos vacacionales	Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
12	Estimulo por Puntualidad y asistencia	Se pagará trimestralmente el equivalente a 4.5 días de SBT y se cubrirá a más tardar durante el mes siguiente al trimestre anterior	Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL

CATÁLOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO MANUAL (ATM) (BASE Y CONFIANZA)

N°	Nombre De La Prestación	Importe Y/O Asignación Mensual	Personal Que Percibe Las Prestaciones	Fuente De Financiamiento
13	Labores en condiciones insalubres y/o peligrosas	Se pagará $126.00 mensuales adicionales al salario del trabajador con puesto de asistente de servicios básicos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
14	Anteojos y/o lentes de contacto	Se pagará el importe de $1,180.00 por cada caso una sola vez al año, extensiva al cónyuge y dependientes económicos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
15	Aparatos ortopédicos, auditivos y/o silla de ruedas	76 veces el salario mínimo diario por cada caso durante el año, extensiva al cónyuge y dependientes económicos del trabajador	Para todo el personal ATM	FEDERAL
16	Estímulo por día de las madres	Se otorga el día 10 de mayo como asueto y se pagara 4 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
17	Ayuda para titulación	Se cubrirá en 100% del costo total de la tesis, hasta por un total de 10 ejemplares o en su defecto su impresión en los talleres; en cualquier otra alternativa de titulación como cursos, seminarios, se cubrirá el importe equivalente al costo de una tesis convencional una sola vez por carrera o especialidad	Para todo el personal ATM	FEDERAL
18	Ayuda para útiles escolares	Se otorgará 7 días de SBT vigente por cada hijo y hasta un máximo de 3 hijos por trabajador, que este en edad escolar e inscrito en la escuela primaria o que continúe estudiando hasta la edad de 15 años cumplidos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
19	Apoyo económico por contraer nupcias	15 días de SBT vigente, la prestación se pagará al trabajador, su cónyuge y/o concubina trabaje en el sistema CONALEP, ambos tendrán el pago de esta prestación	Para todo el personal ATM	FEDERAL
20	Eficiencia en el trabajo	Se otorgará $509.65 mensuales, se cubrirá de manera automática al momento de la autorización del nombramiento respectivo	Para todo el personal ATM	FEDERAL
21	Previsión social múltiple	Se otorgará la cantidad de $500.00 mensuales aplicándose quincenalmente la cantidad de $250.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL
22	Pago por Ajuste de calendario	Se realiza de manera anual y se pagaran 5 días de SBT vigente, años bisiestos 7 días de SBT vigente, se cubrirá a más tardar en la segunda quincena de enero de cada año.	Para todo el personal ATM	FEDERAL

CATÁLOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO MANUAL (ATM) (BASE Y CONFIANZA)

N°	Nombre De La Prestación	Importe Y/O Asignación Mensual	Personal Que Percibe Las Prestaciones	Fuente De Financiamiento
23	Pago de Días económicos no disfrutados	Se pagará el importe de hasta 9 días adicionales, y el disfrute de hasta 14 días al año conforme a lo siguiente: 0 días económicos disfrutados se paga 9 días; 1 día económico disfrutado se pagan 8 días; 2 días económicos disfrutados se pagan 7 días; 3 días económicos disfrutados se pagan 6 días; 4 días económicos disfrutados se pagan 5 días; 5 días económicos disfrutados se pagan 4 días; 6 días económicos disfrutados se pagan 3 días; 7 días económicos disfrutados se pagan 2 días; 8 días económicos disfrutados se pagan 1 día; de 9 a 14 días económicos disfrutados se pagan 0 días	Para todo el personal ATM	FEDERAL
24	Pago por días de descanso obligatorio	Se otorgan 5 días de SBT de acuerdo al número de días de descanso obligatorio que coincidan con sábado o domingo, en los años bisiestos se pagara 6 días, se pagara a más tardar en la segunda quincena de enero de cada año.	Para todo el personal ATM	FEDERAL
25	Compensación por desarrollo y capacitación (CODECA)	Se otorgará la cantidad de $2,200.00 mensuales a todo el personal ATM	Para todo el personal ATM	FEDERAL
26	Día del trabajador administrativo CONALEP	Se otorga de manera anual la cantidad de $1,200.00 durante la segunda quincena del mes de junio	Para todo el personal ATM	ESTATAL
27	Vale de pavo	Se otorgará un vale de valor de 8 a 10 kg para todo el personal ATM	Para todo el personal ATM	ESTATAL
28	Vales de despensa fin de año	Según los lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de finde año establecen el otorgamiento de vales de despensa en papel o monedero electrónico por la cantidad de $15,300.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL

1. Para el pago de estas prestaciones deberán de cumplirse los requisitos manifestados en el manual de prestaciones vigente.
2. Los montos de prestaciones del personal que labora en el Plantel Dzitbalché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) Y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
3. Los importes quedan sujetos a las variaciones que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2026.
4. La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

CATÁLOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO

N°	Concepto	Importe	Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Fuente De Financiamiento
1	Aguinaldo	Corresponde A 40 Días De La Equivalencia En Sueldos A Las Horas/Semana/Mes Consignados En El Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Vigente Para El Personal Docente.	Todo El Personal Docente	Federal/ Estatal
2	Estimulo Al Desempeño Docente	Estimulo Al Desempeño Docente De Acuerdo Al Marco Normativo, Los Lineamientos Generales Para El Establecimiento Y Operación Del Programa De Estímulos Al Desempeño Del Personal Docente Del Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica De Formación Técnica, Va Desde Un Mes De U.M.A. Hasta 5 Meses Del Valor U.M.A. Vigente.	Todo El Personal Docente	Federal/ Estatal
3	Compensación Garantizada	Corresponde A Un Importe Fijo Mensual Por Hora: Profesor Instructor C: 55.40 Técnico CBII: 58.35 Técnico CBI: 54.80 Técnico Instructor A: 47.80	Todo El Personal Docente	Federal/ Estatal
3	Compensación Para El Fortaleciendo Del Acompañamiento Escolar (Cae)	Corresponde A Un Importe Fijo Mensual Por Hora: Profesor Instructor C: 85.95 Técnico CBII: 74.70 Técnico CBI: 66.11 Técnico Instructor A: 49.05	Todo El Personal Docente	Federal/ Estatal
4	Prima Vacacional	La Prima Vacacional Corresponde A 20 Días De La Equivalencia En sueldos De Las Horas/Semana/Mes Del Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Para El Personal Docente Que Tenga Al Momento Del Periodo Vacacional	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
4	Aguinaldo Adicional	Corresponde A 5 Días De La Equivalencia En Sueldos Diarios A Las Horas/Semana/Mes Consignados En El Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Para El Personal Docente Vigente Para El Ejercicio Fiscal, Lo Anterior Para La Homologación A Las Prestaciones Estatales (45 Días)	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
5	Ajuste Salarial	Corresponden 7 Días De La Equivalencia En Sueldos De Las Horas/Semana/Mes De Acuerdo Al Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Para El Personal Docente Del Ejercicio Fiscal Vigente.	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
6	Vales De Despensa	Vales De Despensa Por La Cantidad De 3,650.00 Para Los Docentes Sindicalizados	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
7	Día Del Maestro	Dia Del Maestro, Se Pagará $1,500.00 A Todos Los Docentes Sindicalizados.	Personal Docente Sindicalizado	Estatal

CATÁLOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO

<table>
<tr><th>N°</th><th>Concepto</th><th colspan="2">Importe</th><th>Puestos Que Gozan De Esta Prestación</th><th>Fuente De Financiamiento</th></tr>
<tr><td rowspan="8">8</td><td rowspan="8">Días Económicos No Disfrutados</td><td colspan="2">Corresponde El Importe De Hasta 4 Días Adicionales A La Equivalencia En Sueldos De Las Horas/Semana/Mes Consignados En El Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Vigente Para El Personal Docente, Y El Disfrute De Hasta 8 Días Al Año Conforme A Lo Siguiente:</td><td rowspan="8">Personal Docente Sindicalizado</td><td rowspan="8">Estatal</td></tr>
<tr><td>Días Económicos Disfrutados</td><td>Días A Pagar Por Semestre</td></tr>
<tr><td>5</td><td>0</td></tr>
<tr><td>4</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>3</td></tr>
<tr><td>2</td><td rowspan="2">2</td></tr>
<tr><td>1</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Apoyo Para Lentes</td><td colspan="2">$1,500.00 Por Docente Sindicalizado Extensivo A Su Cónyuge, Con Una Bolsa De Tope De $25,000.00</td><td>Personal Docente Sindicalizado</td><td>Estatal</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Apoyo Para Adquisición De Aparatos Ortopédicos</td><td colspan="2">1,500.00 Por Docente Sindicalizado Extensivo A Su Cónyuge, Con Una Bolsa De Tope De $25,000.00</td><td>Personal Docente Sindicalizado</td><td>Estatal</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Guardería</td><td colspan="2">$120.00 Mensuales, A Las Madres Docentes Sindicalizadas, Pagaderos $60.00 Quincenales, Solo Se Otorgará A Un Solo Hijo Que Su Edad Fluctué Entre 45 Días Hasta Los 3 Años de Edad.</td><td>Personal Docente Sindicalizado</td><td>Estatal</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Estimulo Al Desempeño Académico</td><td colspan="2">$2,500.00 A Los 2 Docentes Sindicalizados De Cada Plantel, Que Alcancen Las Mayores Puntuaciones En El "Sistema De Evaluación Docente"</td><td>Personal Docente Sindicalizado</td><td>Estatal</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Gastos Funerarios</td><td colspan="2">Gastos Funerarios Se Otorgará Un Pago De $5,000.00 Como Apoyo De Gastos Funerarios, A Los Deudos (Cónyuge E Hijos) Del Trabajador Sindicalizado Fallecido. Para Cumplimiento De Este Adeudo Deberá Presentarse El Documento Comprobatorio De Los Gastos Realizados A Más Tardar Dentro De Los Quince Días Posteriores Del Fallecimiento Del Adeudo.</td><td>Personal Docente Sindicalizado</td><td>Estatal</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Vale De Pavo</td><td colspan="2">Otorgará Un Vale De Pavo De 8 A 10 Kilos Antes Del Periodo Vacacional De Diciembre A Los Docentes.</td><td>Todo El Personal Docente</td><td>Estatal</td></tr>
</table>

1. Para el pago de estas prestaciones se deberá estar en apego con las condiciones generales de trabajo vigentes, así como las políticas internas emitidas por el CONALEP Campeche.
2. El personal docente no sindicalizado, así como el personal extracurricular, podrán optar al pago del estímulo al desempeño docente federal, pago de aguinaldos (40 día), como al vale de pavo que se otorgaría en diciembre que esté vigente.
3. La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

CATÁLOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL

Núm.	Concepto	Importe	Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Fuente De Financiamiento
1	Aguinaldo	45 Días	Nómina General Estatal, Plantel Escárcega	Estatal
2	Prima Vacacional	30%	Nómina General Estatal, Plantel Escárcega	Estatal
3	5 Días De Ajuste De Calendario	5 Días	Nómina General, Mandos Medios, Personal Administrativo Estatales, Plantel Escárcega	Estatal
4	Bono Fin De Año	$1,300.00	Nómina General Estatal (Dirección General), Directores Plantel Y Coordinadores Ejecutivos, Personal Administrativo Plantel Escárcega	Estatal
5	Canasta Navideña	$1,300.00	Nómina General Estatal (Dirección General), Directores Plantel Y Coordinadores Ejecutivos, Personal Administrativo Plantel Escárcega	Estatal
6	Medida de Fin de Año	$1,400.00	Nómina General Estatal (Dirección General), Directores Plantel Y Coordinadores Ejecutivos, Personal Administrativo Plantel Escárcega	Estatal
7	Bono Del Mes de Enero (Día de Reyes)	$800.00	Nómina General Estatal (Dirección General), Directores Plantel Y Coordinadores Ejecutivos, Personal Administrativo Plantel Escárcega	Estatal
8	Apoyo Para Útiles Escolares	$1,000.00	Nómina General Estatal (Dirección General), Directores Plantel Y Coordinadores Ejecutivos, Personal Administrativo Plantel Escárcega	Estatal
9	Dia De La Madre	$1,000.00	Nómina General, Todas Las Madres De Familia	Estatal
10	Dia Del Padre	$1,000.00	Nómina General, Todos Los Padres De Familia	Estatal
11	Vale De Pavo	8-10 Kg	Nómina General Estatal (Dirección General), Directores Plantel Y Coordinadores Ejecutivos, Personal Administrativo Plantel Escárcega	Estatal
12	Vale De Despensa Del Dia Del Empleado Gobierno Del Estado De Campeche	$1,500.00	Nómina General Estatal (Dirección General)	Estatal

CATÁLOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL

Núm.	Concepto	Importe	Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Fuente De Financiamiento
13	Bono Dia Del Empleado Conalep	$1,200.00	Nómina General Estatal (Dirección General), Directores Plantel Y Coordinadores Ejecutivos, Personal Administrativo Plantel Escárcega	Estatal
14	Gastos Por Defunción	$6,000.00	Nómina General Estatal	Estatal
15	Vales De Despensa	$500.00	Nómina General Estatal (Dirección General)	Estatal

1. El bono del mes de enero o día de reyes se otorgará a los trabajadores que cuenten con hijos menores de 12 años, acreditando lo anterior con acta de nacimiento del menor. No es acumulable por hijo.
2. La prestación de apoyo para útiles escolares se otorgará a todo el personal de la dirección general y plantel Escárcega que acredite, mediante boleta de calificaciones, que cuenta con hijos menores en edad escolar, cursando los niveles de preescolar, primaria, secundaria o bachillerato. No es acumulable por hijo.
3. Los bonos del día de la madre o día del padre se otorgarán a todos los trabajadores de la dirección general y Plantel Escárcega que acrediten ser padres o madre de familia.
4. Las prestaciones económicas bono de fin de año, canasta navideña, medida de fin de año, bono día de reyes, son pagaderos al personal activo en el mes de diciembre y su pago se realizará por medio de monederos electrónicos en una sola exhibición.
5. Gastos Funerarios Se Otorgará Un Pago De $5,000.00 Como Apoyo De Gastos Funerarios, A Los Deudos (Cónyuge E Hijos) Del Trabajador De La Dirección General Fallecido. Para Cumplimiento De Este Adeudo Deberá Presentarse El Documento Comprobatorio De Los Gastos Realizados A Más Tardar Dentro De Los Quince Días Posteriores Del Fallecimiento Del Adeudo.
6. Los vales de despensa serian mensual al personal de Dirección General.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Asistente De Servicios Básicos	10	10				10	$16,000.00	$20,000.00
Auxiliar De Seguridad	2	2				2	$16,000.00	$20,000.00
Auxiliar De Servicios Generales	8	6		2	2	6	$16,000.00	$22,000.00
Secretaria "C"	7	7				7	$18,000.00	$23,000.00
Promotor Cultural Y Deportivo	1	1				1	$18,000.00	$23,000.00
Tutor Escolar	2	2				2	$17,000.00	$25,000.00
Técnico Bibliotecario	2	2				2	$17,000.00	$25,000.00
Asistente Escolar Y Social	1	1				1	$22,000.00	$26,000.00
Supervisor De Mantenimiento	4	4				4	$20,000.00	$26,000.00
Técnico Financiero	2	2				2	$20,000.00	$24,000.00
Administrativo Técnico Especialista	3	3				3	$23,000.00	$29,000.00
Subjefe Técnico Especialista	10	10			10		$27,000.00	$42,000.00
Jefe De Proyecto	20	16		4	20		$32,000.00	$60,000.00
Coordinador Ejecutivo	2	2			2		$30,000.00	$33,000.00
Director De Plantel B Y C	2	2			2		$41,000.00	$47,000.00
Director Del Plantel D Y E	2	1		1	2		$36,000.00	$40,000.00
Profesor Instructor C	25	21		4	4	21	$10,000.00	$21,000.00
Técnico CBII	50	47		3	3	47	$1,000.00	$17,000.00
Técnico CBI	12	12			1	11	$12,000.00	$16,000.00
Técnico Instructor A	59	59			58	1	$2,000.00	$13,000.00
Director General	1	1			1		$65,000.00	$71,000.00
Secretario Técnico	1	1			1		$38,000.00	$42,000.00
Director Administrativo	1	1			1		$42,000.00	$50,000.00
Subdirector	5	5			5		$23,000.00	$29,000.00
Coordinador De Área	5	5			5		$14,000.00	$17,000.00
Jefe De Unidad	4	4			4		$12,000.00	$15,000.00
Servicios Generales	2	2			2		$9,000.00	$11,000.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
S01201	N-02	Asistente De Servicios Básicos	10	$16,000.00	$20,000.00
CF18201	N-02	Auxiliar De Seguridad	2	$16,000.00	$20,000.00
S01202	N-04	Auxiliar De Servicios Generales	8	$16,000.00	$22,000.00
A03202	N-05	Secretaria "C"	7	$18,000.00	$23,000.00
CF34202	N-05	Promotor Cultural Y Deportivo	1	$18,000.00	$23,000.00
CF19201	N-06	Tutor Escolar	2	$17,000.00	$25,000.00
CF34201	N-06	Técnico Bibliotecario	2	$17,000.00	$25,000.00
CF21202	N-07	Asistente Escolar Y Social	1	$22,000.00	$26,000.00
CF18203	N-09	Supervisor De Mantenimiento	4	$20,000.00	$26,000.00
CF33203	N-09	Técnico Financiero	2	$20,000.00	$24,000.00
CF34205	N-11	Administrativo Técnico Especialista	3	$23,000.00	$29,000.00
CF33204	N-13	Subjefe Técnico Especialista	10	$27,000.00	$42,000.00
CF33206	N-15	Jefe De Proyecto	20	$32,000.00	$60,000.00
D00012	OB2	Coordinador Ejecutivo	2	$30,000.00	$33,000.00
D007	NB2	Director De Plantel B Y C	2	$41,000.00	$47,000.00
D008	NB1	Director Del Plantel D Y E	2	$36,000.00	$40,000.00
L5XC	NA	Profesor Instructor C	25	$10,000.00	$21,000.00
L5XCBII	NA	Técnico CBII	50	$1,000.00	$17,000.00
L5XCBI	NA	Técnico CBI	12	$12,000.00	$16,000.00
L5XATEC	NA	Técnico Instructor A	59	$2,000.00	$13,000.00
DG00001	2.1	Director General	1	$65,000.00	$71,000.00
ST00001	4.1	Secretario Técnico	1	$38,000.00	$42,000.00
DA00001	4.1	Director Administrativo	1	$42,000.00	$50,000.00
SB00001	5.1	Subdirector	5	$23,000.00	$29,000.00
CA00001	7.1	Coordinador De Área	5	$14,000.00	$17,000.00
JU00001	8.1	Jefe De Unidad	4	$12,000.00	$15,000.00
SG00001	10	Servicios Generales	2	$9,000.00	$11,000.00
Total de Plazas			**243**		

Total plazas Sindicalizadas	120
Total plazas Confianza	123
Total	**243**

Hombres	144
Mujeres	99
Total	**243**

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

g) Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	compensación Garantizada	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	I.S.R.	Cuotas pagadas al Issste (trabajador)	Percepciones Netas Mensual	Clave del Puesto	Nivel	Federal	Aportaciones pagadas por el patrón	Tipo de Plaza	ISSSTE (9.970%)	FOVISSSTE (5%)	Cesantía en Edad Avanzada y Vejez(3.175%)	SAR (2%)	AHORRO SOLIDARIO ($ 3.25 por cada peso)
Personal de Base																		
Oficial De Servicios Y Mantenimiento	$9,586.80	$1,055.00	$943.00	$4,920.00	$16,504.80	$1,857.43	$1,302.82	$13,344.55	S01803	2	100%	$3,017.74	BASE	$1,185.11	$594.34	$377.41	$237.74	$623.14
Auxiliar De Administrador	$9,586.80	$1,055.00	$943.00	$4,920.00	$16,504.80	$1,857.43	$1,302.82	$13,344.55	A01805	2	100%	$3,017.74	BASE	$1,185.11	$594.34	$377.41	$237.74	$623.14
Técnico Medio	$9,586.80	$1,055.00	$943.00	$4,920.00	$16,504.80	$1,857.43	$1,302.82	$13,344.55	T03803	2	100%	$3,017.74	BASE	$1,185.11	$594.34	$377.41	$237.74	$623.14
Secretaria C	$9,586.80	$1,055.00	$943.00	$4,920.00	$16,504.80	$1,857.43	$1,302.82	$13,344.55	A03804	2	100%	$3,017.74	BASE	$1,185.11	$594.34	$377.41	$237.74	$623.14
Especialista En Proyectos Técnicos	$9,586.80	$1,055.00	$943.00	$4,920.00	$16,504.80	$1,857.43	$1,302.82	$13,344.55	T03810	2	100%	$3,017.74	BASE	$1,185.11	$594.34	$377.41	$237.74	$623.14
Analista Administrativo	$9,806.95	$1,055.00	$842.65	$4,920.00	$16,624.60	$1,883.02	$1,326.21	$13,415.37	A01806	3	100%	$3,076.40	BASE	$1,207.06	$605.35	$384.40	$242.14	$637.45
Coordinador De Técnicos En Computación	$10,027.30	$1,055.00	$844.80	$4,920.00	$16,847.10	$1,930.54	$1,349.62	$13,566.94	T06803	4	100%	$3,135.11	BASE	$1,229.03	$616.37	$391.39	$246.55	$651.77
Jefe De Oficina	$10,277.80	$1,055.00	$886.80	$4,920.00	$17,139.60	$1,993.02	$1,376.24	$13,770.35	A01807	5	100%	$3,201.85	BASE	$1,254.01	$628.89	$399.35	$251.56	$668.06
Técnico Docente	$10,348.05	$1,055.00	$3,055.50	$4,920.00	$19,378.55	$2,471.26	$1,383.70	$15,523.59	T03820	7	100%	$3,220.57	BASE	$1,261.01	$632.40	$401.58	$252.96	$672.62
Técnico Superior	$10,348.05	$1,055.00	$3,055.50	$4,920.00	$19,378.55	$2,471.26	$1,383.70	$15,523.59	T03823	7	100%	$3,220.57	BASE	$1,261.01	$632.40	$401.58	$252.96	$672.62
Personal de Confianza																		
Chofer De Director De Área	$9,586.81	$1,055.00	$943.00	$4,920.00	$16,504.81	$1,857.43	$1,302.82	$13,344.56	CF03803	2	100%	$3,017.74	CONFIANZA	$1,185.11	$594.34	$377.41	$237.74	$623.14
Secretaria Ejecutiva B	$9,913.78	$1,055.00	$2,348.11	$4,920.00	$18,236.89	$2,227.40	$1,337.56	$14,671.93	CF04807	6	100%	$3,104.86	CONFIANZA	$1,217.71	$610.69	$387.79	$244.28	$644.40
Coordinador De Unidad De Servicios Especializados	$10,112.10	$1,055.00	$4,056.20	$4,920.00	$20,143.30	$2,634.61	$1,358.63	$16,150.06	CF33849	8	100%	$3,157.70	CONFIANZA	$1,237.49	$620.61	$394.08	$248.24	$657.29
Personal de Mando Medio																		
Coordinador De Zona	$8,342.35		$11,703.05	$1,635.00	$21,680.40	$2,962.94	$926.22	$17,791.24	CF36014	OA1	100%	$2,222.82	MANDO MEDIO	$831.73	$417.12	$264.87	$166.85	$542.25

Puesto	Sueldo	PSM	compensación Garantizada	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	I.S.R.	Cuotas pagadas al Issste (trabajador)	Percepciones Netas Mensual	Clave del Puesto	Nivel	Federal	Aportaciones pagadas por el patrón	Tipo de Plaza	ISSSTE (9.970%)	FOVISSSTE (5%)	Cesantía en Edad Avanzada y Vejez(3.175%)	SAR (2%)	AHORRO SOLIDARIO ($ 3.25 por cada peso)
Jefe De Departamento	$8,342.35		$11,703.05	$1,635.00	$21,680.40	$2,962.94	$926.22	$17,791.24	CF01059	OA1	100%	$2,222.82	MANDO MEDIO	$831.73	$417.12	$264.87	$166.85	$542.25
Coordinador Regional	$8,342.35		$11,703.05	$1,635.00	$21,680.40	$2,962.94	$926.22	$17,791.24	CF36014	OA1	100%	$2,222.82	MANDO MEDIO	$831.73	$417.12	$264.87	$166.85	$542.25
Director General	$16,671.00		$58,982.75	$1,635.00	$77,288.75	$17,653.61	$1,811.14	$57,824.00	CF14070	MB2	100%	$4,441.99	MANDO MEDIO	$1,662.10	$833.55	$529.30	$333.42	$1,083.62

Nota: El Importe de Sueldo y Prestaciones están sujetos a variar; mismos son autorizados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El incremento de otras prestaciones del personal de base, se deriva de la negociación salarial entre el SNTEA, INEA y a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.
La compensación garantizada quedará sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Quinquenios					
Base, Confianza Y Mando Medio	De 5 A Menos De 10 Años	$210.00			$35,805.00
Base, Confianza Y Mando Medio	De 10 A Menos De 15 Años	$245.00			$70,437.50
Base, Confianza Y Mando Medio	De 15 A Menos De 20 Años	$310.00			$73,315.00
Base, Confianza Y Mando Medio	De 20 A Menos De 25 Años	$345.00			$30,705.00
Base, Confianza Y Mando Medio	De 25 Años En Adelante	$375.00			$232,500.00
Estímulo económico por años de servicio					
Base, Confianza	10 Años De Servicio	$5,000.00			$5,000.00
Base, Confianza	15 Años De Servicio	$7,000.00			$28,000.00
Base, Confianza	20 Años De Servicio	$13,000.00			$13,000.00
Base, Confianza	25 Años De Servicio	$20,000.00			$60,000.00
Base, Confianza	30 Años De Servicio	$15,000.00			$15,000.00
Mando Medio	10 Años De Servicio	$5,000.00		$0.00	
Mando Medio	15 Años De Servicio	$7,000.00		$0.00	
Mando Medio	20 Años De Servicio	$13,000.00		$0.00	
Mando Medio	25 Años De Servicio	$20,000.00		$0.00	
Mando Medio	30 Años De Servicio	$20,000.00		$0.00	
Base, Confianza Y Mando Medio	35 Años De Servicio	$20,000.00		$20,000.00	
Base, Confianza Y Mando Medio	40 Años De Servicio	$20,000.00		$20,000.00	
Compensación por antigüedad					
Base	5 Años Cumplidos	3%			$8,915.72
Base	6 Años Cumplidos	4%			$5,943.82
Base	7 Años Cumplidos	5%			$16,533.67
Base	8 Años Cumplidos	6%			$24,524.88
Base	9 Años Cumplidos	7%			$32,606.32
Base	10 Años Cumplidos	8%			$27,896.41
Base	11 Años Cumplidos	9%			$73,420.63
Base	12 Años Cumplidos	10%			$104,221.84
Base	13 Años Cumplidos	11%			$43,605.21
Base	14 Años Cumplidos	12%			$29,101.42
Base	15 Años Cumplidos	13%			$66,344.83
Base	16 Años Cumplidos	14%			$98,365.68
Base	17 Años Cumplidos	15%			$27,919.31
Base	18 Años Cumplidos	16%			$49,950.97
Base	19 Años Cumplidos	17%			$73,622.34
Base	20 Años Cumplidos	18%			$29,563.05
Base	21 Años Cumplidos	19%			$38,913.76
Base	22 Años Cumplidos	20%			$36,218.18
Base	23 Años Cumplidos	21%			$32,596.36

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Base	24 Años Cumplidos	22%			$43,601.61
Base	25 Años Cumplidos	23%			$68,126.09
Base	26 Años Cumplidos	24%			$140,266.29
Base	27 Años Cumplidos	25%			$139,436.52
Base	28 Años Cumplidos	26%			$162,240.46
Base	29 Años Cumplidos	27%			$85,187.32
Base	30 Años Cumplidos	28%			$15,403.12
Base	31 Años Cumplidos	29%			$100,885.78
Base	32 Años Cumplidos En Adelante	30%			$915,583.80
Base Y Confianza	Compensación por desarrollo y capacitación	$2,300.00			$3,753,600.00
Base Y Confianza	Previsión Social Múltiple	$1,055.00			$1,721,760.00
Base, Confianza Y Mando Medio	Despensa	$1,635.00			$2,962,620.00
Base Y Confianza	Ayuda por Servicios	$985.00			$1,607,520.00
Base	Puntualidad Mensual	1 día de sueldo tabular			$292,730.96
Base	Asistencia y puntualidad perfecta	12 días de sueldo tabular			$281,225.80
Base	Profesionalización B	11.5% sobre sueldo tabular			$376,492.32
Base	Profesionalización C	11.5% más sobre importe de profesionalización b			$1,970,616.84
Base	Profesionalización D	6.5% más sobre importe de profesionalización d			$309,513.60
Base	Becas primaria	$200.00			$19,200.00
Base	Becas secundaria	$220.00			$26,400.00
Base	Becas preparatoria	$200.00			$24,000.00
Base	Guardería contractual	4.5 días SMG CDMEX			$15,055.20
Base	Notas buenas	5 días de sueldo tabular			$115,579.62
Base	Días económicos	Hasta 10 días de sueldo tabular			$409,204.31
Base	Ajuste de Calendario	5 días de sueldo tabular			$216,043.28
Base Y Confianza	Premios, estímulos y recompensas civiles de los servidores públicos	Monto autorizado por la Secretaría de la Función Pública			$17,695.51
Base Y Confianza	Medida de fin de año, vales de despensa	Monto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público			$2,092,800.00
Base, Confianza Y Mando Medio	Aguinaldo	40 días de sueldo tabular			$1,999,712.93
Base, Confianza Y Mando Medio	Aguinaldo con compensación garantizada	40 días de compensación garantizada tabular			$656,638.00

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
	Prima Vacacional				
Base	Prima Vacacional	18 días de sueldo tabular			$777,755.88
Confianza Y Mando Medio	Prima Vacacional	10 días de sueldo tabular			$67,841.63
	Gastos por defunción	4 y/o 1 mes de sueldo tabular conforme al CCT			$51,740.60
Base	Inscripción seminario de titulación o costo de examen CENEVAL o impresión tesis	Hasta 100% del importe, conforme al CCT			$30,000.65
Base	Apoyo para anteojos o lentes de contacto	$1,500.00			$75,000.00
Base	Apoyo para aparatos ortopédicos, prótesis o sillas de ruedas	$1,800.00			$1,800.00
Base	Festival Día de la madre	4 días de SMG CDMEX x madre			$60,220.80
Base	Festival Día del niño	2 días de SMG CDMEX x hijo			$22,304.00
Base	Festival Día del padre	$1,000.00 por padre			$50,000.00
Base	Día de reyes	$350.00 por niño			$13,300.00
Base	Dia del trabajador de la educación para adultos	$5,700.00 por trabajador			$735,300.00
Base	Apoyo para compra de útiles escolares	$350.00 x hijo			$23,100.00
Base	Estímulo económico mensual por desempeño y productividad	$1,100.00			$81,525.50
Base	Comida de fin de año	$800.00 por trabajador			$103,200.00
Base	Canastilla maternal	$1,500.00 por nacimiento de los hijos de madres			$1,500.00
Base	Jornadas culturales y recreativas	$1,150.00 por trabajador conforme a la plantilla autorizada			$148,350.00
Base	Playeras y almuerzo para el desfile 1° de mayo	De acuerdo a la disponibilidad presupuestal			$70,000.00
Base, Confianza Y Mando Medio	Prima de Antigüedad/Renuncia voluntaria/LFT y CCT				$3,091,814.81
Base, Confianza Y Mando Medio	# Aguinaldo ISR	$445,389.74			$469,710.51
Base, Confianza Y Mando Medio	# Prima Vacacional ISR	$120,164.36			$126,839.63
Base, Confianza Y Mando Medio	Estancia infantil ISSSTE	Monto autorizado por la junta directiva del ISSSTE			$81,039.58
Base, Confianza Y Mando Medio	Vales de pavo	valor por kilo de pavo. vale de 10 kilos.		$280,000.00	

Nota: Importes aplicados actualmente y autorizados para el ejercicio 2025; Sin embargo, están sujetos a variar durante el ejercicio 2025-2026 conforme a las disposiciones legales y normatividad aplicables vigentes o por la negociación de incremento de prestaciones del contrato colectivo de trabajo entre el SNTEA y INEA, según corresponda.

Algunas prestaciones se otorgan a los Trabajadores con base a los Criterios de Evaluación para Notas Buenas, al Programa de Profesionalización para el Personal Sindicalizado, Reglamento de Becas, Programa de Estímulos y Recompensas Civiles, etc.

Prestaciones de los servidores públicos establecidas en la Ley Federal de Trabajo y en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.

*Esta prestación será cubierta con recursos de la aportación estatal y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

**Importes proyectados, ya que estos montos son autorizados cada ejercicio por el ente.

ESQUEMA DE APOYO ECONÓMICO MENSUAL POR COMPENSACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTÍMULOS PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL Y FIGURAS OPERATIVAS.

EJERCICIO 2026

NIVEL	RANGOS NETOS	
	DE	HASTA
Mandos Medios Y Superior	$0.01	$40,000.00
Jefes De Departamento, Delegados Municipales, Jefes De Unidad Y Responsables De Áreas	$0.01	$30,000.00
Personal Institucional, Operativo Y Honorarios Asimilados	$0.01	$15,000.00

Notas:

*La Autorización Del Otorgamiento Se Realiza En Base Al Acuerdo 070301 Inciso D, De La Tercera Reunión De La Junta De Gobierno Del 2001; Que A La Letra Dice "Se Otorga Al Director General Del Instituto Estatal De La Educación Para Los Adultos Del Estado De Campeche, La Facultad De Asignar Compensaciones Por Trabajos Extraordinarios A Personal De Confianza, Base Y Honorarios Asimilados, Cuando La Naturaleza De Los Programas Y/O Proyectos, Así Lo Requieran O Justifiquen, Sujeto A Disponibilidad Presupuestal, Economías O Recursos Propios".
*Estos Apoyos No Constituyen Un Ingreso Fijo, Regular, Ni Permanente; Dicho Concepto No Forma Parte De La Base De Cálculo Para Efectos De Indemnización O Liquidación O De Prestaciones De Seguridad Social. Están Sujetos A Retenciones De ISR.
*Estos Apoyos Económicos Serán Cubiertos Con Recursos De La Aportación Estatal Y De Acuerdo A La Disponibilidad Presupuestal.
*Los Apoyos Económicos Podrán Ser Pagados Hasta En Dos Exhibiciones.

ESQUEMA DE APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y DESEMPEÑO PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL Y FIGURAS OPERATIVAS.

EJERCICIO 2026

Nivel	Importes Netos		Concepto	Condicionado A:
	De	Hasta		
Delegados Municipales	$1,000.00	$8,000.00	Estímulo Trimestral	Cumplimiento Del 100 % O Más Del Logro Acumulado De UCN´S Y Educandos Alfabetizados.
Técnicos Docentes	$2,500.00	$4,500.00	Estímulo Trimestral	Cumplimiento Del 100 % O Más Del Logro Acumulado De Educando Alfabetizado Entre Meta De Alfabetización.
				Cumplimiento Del 100 % O Más Del Logro Acumulado De UCN´S Entre Meta De UCN´S.
Técnicos Docentes	$0.01	$100.00	Estímulo Mensual	Cumplimiento De Su Meta Mensual, Por Cada Educando Adicional Alfabetizado.
	$0.01	$50.00		Cumplimiento De Su Meta Mensual, Por Cada Educando Adicional Que Concluya Nivel.
Jefes De Departamento, Delegados Municipales, Jefes De Unidad Y Responsables De Áreas	$1,000.00	$15,000.00	Estímulo Trimestral	Se Otorgan En Base Al Desempeño Y Al Grado De Responsabilidad De Sus Funciones.
Personal Honorarios Asimilados	$9,730.00	$20,850.00	Gratificación Anual	Se Otorgan En Base Al Desempeño Y Al Grado De Responsabilidad De Sus Funciones.
Personal Institucional, Operativo Y Honorarios Asimilados	$0.01	$15,600.00	Estímulo Por Única Vez	Se Otorgan En Base Al Desempeño Y Al Grado De Responsabilidad De Sus Funciones.

Notas:

*La Autorización Del Otorgamiento Se Realiza En Base Al Acuerdo 070301 Inciso D, De La Tercera Reunión De La Junta De Gobierno Del 2001; Que A La Letra Dice "Se Otorga Al Director General Del Instituto Estatal De La Educación Para Los Adultos Del Estado De Campeche, La Facultad De Asignar Compensaciones Por Trabajos Extraordinarios A Personal De Confianza, Base Y Honorarios Asimilados, Cuando La Naturaleza De Los Programas Y/O Proyectos, Así Lo Requieran O Justifiquen, Sujeto A Disponibilidad Presupuestal, Economías O Recursos Propios".

*Estos Apoyos No Constituyen Un Ingreso Fijo, Regular, Ni Permanente; Dicho Concepto No Forma Parte De La Base De Cálculo Para Efectos De Indemnización O Liquidación O De Prestaciones De Seguridad Social. Están Sujetos A Retenciones De ISR.

* Estos Apoyos Económicos Se Otorgan En Base Al Desempeño Trimestral De Acuerdo Al Avance Del Cumplimiento De Los Indicadores De Desempeño Y Gestión Y Serán Cubiertos Con Recursos De La Aportación Estatal Y De Acuerdo A La Disponibilidad Presupuestal.

PRESTADORES DE HONORARIOS DE FAETA
EJERCICIO 2026

HONORARIOS ASIMILADOS		
ACTIVIDAD	**IMPORTE MENSUAL**	**No. De figuras**
ADMINISTRATIVO B	$16,200.00	3
TOTAL		**3**

Presupuesto autorizado en el Capítulo 1000 partida 12101 del "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" (FAETA).

Nota: Figuras por Contrato Trimestral bajo el régimen de asimilados a salarios, sujetos a la disponibilidad presupuestal y retenciones de I.S.R.

RECURSOS APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

EJERCICIO 2026

HONORARIOS ASIMILADOS		
ACTIVIDAD	**IMPORTE MENSUAL**	**No. De figuras**
Administrativo A	$20,850.00	1
Administrativo B	$16,200.00	8
Administrativo C	$12,980.00	31
Administrativo D	$9,730.00	21
TOTAL		**61**

Nota: Figuras por Contrato Trimestral bajo el régimen de asimilados a salarios, sujetos a la disponibilidad presupuestal y a retenciones de I.S.R.

* Para fortalecer el Programa de Alfabetización Jaguar se anexaron 7 figuras para distribuirlos en cada municipio.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Oficial de Servicios y Mantenimiento	2	2	0	0		2	$9,586.80	$10,530.55
Auxiliar de Administrador	1	1	0	0		1	$9,586.80	$10,530.55
Técnico Medio	16	16	0	0		16	$9,586.80	$10,530.55
Secretaria "C"	8	8	0	0		8	$9,586.80	$10,530.55
Especialista en Proyectos Técnicos	12	12	0	0		12	$9,586.80	$10,530.55
Analista Administrativo	14	14	0	0		14	$9,806.95	$10,649.60
Coordinador de Técnicos en Computación	1	1	0	0		1	$10,027.30	$10,872.10
Jefe de Oficina	15	15	0	0		15	$10,277.80	$11,164.60
Técnico Docente	48	48	0	0		48	$10,348.05	$13,403.55
Técnico Superior	12	12	0	0		12	$10,348.05	$13,403.55
Chofer de Director de Área	1	1	0	0	1		$9,586.81	$10,530.55
Secretaria Ejecutiva "B"	1	1	0	0	1		$9,913.78	$12,261.91
Coordinador de Unidad de Servicios Especializados	5	5	0	0	5		$10,112.10	$14,168.29
Coordinador de Zona	7	7	0	0	7		$8,342.35	$20,045.40
Jefe de Departamento	6	6	0	0	6		$8,342.35	$20,045.40
Coordinador Regional	1	1	0	0	1		$8,342.35	$20,045.40
Director General	1	1	0	0	1		$16,671.00	$75,653.75

Nota: Plazas y Sueldos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El incremento de sueldo del personal de base se deriva de la negociación salarial entre el SNTEA y INEA.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
S01803	2	Oficial De Servicios Y Mantenimiento	2	$9,586.80	$10,530.55
A01805	2	Auxiliar De Administrador	1	$9,586.80	$10,530.55
T03803	2	Técnico Medio	16	$9,586.80	$10,530.55
A03804	2	Secretaria C	8	$9,586.80	$10,530.55
T03810	2	Especialista En Proyectos Técnicos	12	$9,586.80	$10,530.55
A01806	3	Analista Administrativo	14	$9,806.95	$10,649.60
T06803	4	Coordinador De Técnicos En Computación	1	$10,027.30	$10,872.10
A01807	5	Jefe De Oficina	15	$10,277.80	$11,164.60
T03820	7	Técnico Docente	48	$10,348.05	$13,403.55
T03823	7	Técnico Superior	12	$10,348.05	$13,403.55
CF03803	2	Chofer De Director De área	1	$9,586.80	$10,530.55
CF04807	6	Secretaria Ejecutiva B	1	$9,913.80	$12,261.91
CF33849	8	Coordinador De Unidad De Servicios Especializados	5	$10,112.08	$14,168.29
CF36014	OA1	Coordinador De Zona	7	$8,342.35	$20,045.40
CF01059	OA1	Jefe De Departamento	6	$8,342.35	$20,045.40
CF36014	OA1	Coordinador Regional	1	$8,342.35	$20,045.40
CF14070	MB2	Director General	1	$16,671.00	$75,653.75
Total de Plazas			**151**		

Nota: Plazas y Sueldos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El incremento de sueldo del personal de base se deriva de la negociación salarial entre el SNTEA y INEA.

Total plazas Sindicalizadas	129
Total plazas Confianza	22
Total	**151**

Hombres	71
Mujeres	80
Total	**151**





h) Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM).

Puesto	Sueldo	Previsión Social Múltiple (DESPENSA)	Previsión Social Múltiple (MATERIAL DIDÁCTICO)	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT	Deducción Mensual (ISR)	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Director General	$147,288.71	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$148,959.11	$0.00	$3,682.22	$47,132.39	$98,144.51	ITS0001		50%	50%
Director De Área	$83,061.80	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$84,732.20	$0.00	$2,076.54	$26,579.78	$56,075.88	ITS0009		50%	50%
Subdirector De Área	$71,218.88	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$72,889.28	$0.00	$1,780.47	$22,790.04	$48,318.76	ITS0002		50%	50%
Jefe De División	$63,148.41	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$64,818.81	$0.00	$1,578.71	$20,207.49	$43,032.61	ITS0003		50%	50%
Jefe De Departamento	$49,105.79	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$50,776.19	$0.00	$1,227.64	$15,713.85	$33,834.70	ITS0004		50%	50%
Ingeniero En Sistemas	$19,995.11	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$21,665.51	$0.00	$499.88	$6,398.44	$14,767.20	CF12027		50%	50%
Técnico Especializado	$18,099.94	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$19,770.34	$0.00	$452.50	$5,791.98	$13,525.86	CF33116		50%	50%
Coordinador De Promociones	$14,641.93	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$16,312.33	$0.00	$366.05	$4,685.42	$11,260.86	AO6009		50%	50%
Analista Especializado	$17,641.93	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$19,312.33	$0.00	$441.05	$5,645.42	$13,225.86	P01002		50%	50%
Médico General	$14,641.93	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$16,312.33	$0.00	$366.05	$4,685.42	$11,260.86	P13006		50%	50%
Psicólogo	$14,641.93	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$16,312.33	$0.00	$366.05	$4,685.42	$11,260.86	P16004		50%	50%
Jefe De Oficina	$13,933.71	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$15,604.11	$0.00	$348.34	$4,458.79	$10,796.98	A01001		50%	50%
Programador	$13,933.71	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$15,604.11	$0.00	$348.34	$4,458.79	$10,796.98	T06018		50%	50%
Sria.Director General	$16,933.71	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$18,604.11	$0.00	$423.34	$5,418.79	$12,761.98	CF53455		50%	50%
Analista Técnico	$13,638.49	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$15,308.89	$0.00	$340.96	$4,364.32	$10,603.61	P01001		50%	50%
Secretaria De Subdirector	$11,449.38	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$13,119.78	$0.00	$286.23	$3,663.80	$9,169.74	CF34280		50%	50%
Capturista	$10,891.36	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$12,561.76	$0.00	$272.28	$3,485.24	$8,804.24	T06027		50%	50%
Chofer De Director	$10,891.36	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$12,561.76	$0.00	$272.28	$3,485.24	$8,804.24	S13008		50%	50%
Laboratorista	$10,367.58	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$12,037.98	$0.00	$259.19	$3,317.63	$8,461.17	T16005		50%	50%
Sria.J. Depto.	$9,878.52	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$11,548.92	$0.00	$246.96	$3,161.13	$8,140.83	CF34004		50%	50%
Bibliotecario	$9,415.17	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$11,085.57	$0.00	$235.38	$3,012.85	$7,837.33	T05003		50%	50%
Técnico En Mantenimiento	$9,415.17	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$11,085.57	$0.00	$235.38	$3,012.85	$7,837.33	S08011		50%	50%
Almacenista	$8,999.27	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$10,669.67	$0.00	$224.98	$2,879.77	$7,564.92	A03004		50%	50%

Puesto	Sueldo	Previsión Social Múltiple (DESPENSA)	Previsión Social Múltiple (MATERIAL DIDÁCTICO)	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT	Deducción Mensual (ISR)	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Intendente	$8,999.27	$1,670.40	$0.00	$1,670.40	$0.00	$10,669.67	$0.00	$224.98	$2,879.77	$7,564.92	S06002		50%	50%
Profesor Titular "C"	$49,423.69	$1,670.40	$1,461.30	$3,131.70	$0.00	$52,555.39	$0.00	$1,235.59	$15,815.58	$35,504.22	E13015		50%	50%
Profesor Titular "B"	$42,156.03	$1,670.40	$1,309.90	$2,980.30	$0.00	$45,136.33	$0.00	$1,053.90	$13,489.93	$30,592.50	E13014		50%	50%
Profesor Titular "A"	$35,068.42	$1,670.40	$1,188.60	$2,859.00	$0.00	$37,927.42	$0.00	$876.71	$11,221.89	$25,828.81	E13013		50%	50%
Profesor Asociado "A"	$24,144.02	$1,670.40	$866.50	$2,536.90	$0.00	$26,680.92	$0.00	$603.60	$7,726.09	$18,351.23	E13010		50%	50%
Profesor Asociado "B"	$27,076.68	$1,670.40	$984.90	$2,655.30	$0.00	$29,731.98	$0.00	$676.92	$8,664.54	$20,390.53	E13011		50%	50%
Profesor Asociado "C"	$30,343.70	$1,670.40	$1,079.95	$2,750.35	$0.00	$33,094.05	$0.00	$758.59	$9,709.98	$22,625.47	E13012		50%	50%
*Profesor Asignatura "A"	$620.71	$41.75	$22.75	$64.50	$0.00	$685.21	$0.00	$15.52	$198.63	$471.07	E13001		50%	50%
*Profesor Asignatura "B"	$706.05	$41.75	$24.55	$66.30	$0.00	$772.35	$0.00	$17.65	$225.94	$528.76	E13002		50%	50%
*Técnico Docente Asignatura "A"	$457.18	$41.75	$0.00	$41.75	$0.00	$498.93	$0.00	$11.43	$146.30	$341.20	E13003		50%	50%

*Los sueldos consignados en el presente tabulador para las categorías de asignaturas, serán por hora-semana-mes.

PRESTACIONES

Concepto	Descripción	
	Personal Docente	**Personal Administrativo**
Despensa	Procede otorgar la cantidad de $1,670.40 mensuales al personal que labore tiempo completo y $41.75 al personal que labore por hora-semana-mes.	Procede otorgar la cantidad de $1,670.40 mensuales al personal que labore tiempo completo y al personal que labore tiempo parcial se le cubrirá la parte proporcional correspondiente.
Servicio De Guardería	Cuando no exista cupo en los centros de desarrollo infantil que den servicio al instituto, procede otorgar hasta la cantidad de $1,694.00 mensuales a las madres trabajadoras que laboren tiempo completo y $42.35 a quien labore por hora-semana-mes, sin exceder de 2 hijos desde 45 días de nacidos hasta 6 años de edad.	Cuando no exista cupo en los centros de desarrollo infantil que den servicio al instituto, procede otorgar hasta la cantidad de $1,694.00 mensuales a las madres trabajadoras que laboren tiempo completo y en forma proporcional a quien labore tiempo parcial, sin exceder de 2 hijos desde 45 días de nacidos hasta 6 años de edad.
Ayuda Para Útiles Escolares	El instituto otorgará una vez al año a cada trabajador que tenga hijos en edad escolar, cursando los niveles de: primaria, secundaria y bachillerato la cantidad de $2,183.65 al personal que labore tiempo completo y $54.60 al personal que labore por hora-semana—mes, para comprar libros y uniformes escolares, previa presentación de la constancia de estudios, este concepto será válido hasta por un hijo de cada trabajador, cubriéndose el pago en la segunda quincena de cada año.	El instituto otorgará una vez al año a cada trabajador que tenga hijos en edad escolar, cursando los niveles de: primaria, secundaria y bachillerato la cantidad de $2, 183.65, para comprar libros y uniformes escolares, previa presentación de la constancia de estudios, este concepto será válido hasta por un hijo de cada trabajador, cubriéndose el pago en la segunda quincena de cada año.
Canastilla De Maternidad	Procede otorgar la cantidad de $3,182.30 a la madre trabajadora, previa presentación de la licencia por gravidez expedida por los servicios médicos que tenga autorizado el gobierno del estado.	Procede otorgar la cantidad de $3,182.30 a la madre trabajadora, previa presentación de la licencia por gravidez expedida por los servicios médicos que tenga autorizado el gobierno del estado.
Concepto	**Descripción**	
	Personal Docente	**Personal Administrativo**
Material Didáctico	Procede otorgar las cuotas absolutas vigentes, según la siguiente tabla, mismas que se establecen para profesores de tiempo completo y por hora-semana-mes. CATEGORIA Profesor Titular “A” $1,188.60 Profesor Titular “B” $1,309.90 Profesor Titular “C” $1,461.30 Profesor Asociado “A” $866.50 Profesor Asociado “B” $984.90 Profesor Asociado “C” $1,079.95 Técnico Asociado “A” $703.80 Técnico Asociado “B” $847.80 Asignatura “A” $22.75 Asignatura “B” $24.55	

PRESTACIONES

Concepto	Descripción	
	Personal Docente	**Personal Administrativo**
Aguinaldo	Procede a otorgar al personal que hubiera laborado durante todo el año 40 días de sueldo tabular, el personal con menos de un año de servicio recibirá esta prestación en forma proporcional.	Procede a otorgar al personal que hubiera laborado durante todo el año 40 días de sueldo tabular, el personal con menos de un año de servicio recibirá esta prestación en forma proporcional.
Concepto	**Descripción**	
	Personal Docente	**Personal Administrativo**
Prima Vacacional	Procede a otorgar al personal que hubiera laborado durante todo el año 24 días de sueldo tabular, el personal con menos de un año de servicio recibirá esta prestación en forma proporcional.	Procede a otorgar al personal que hubiera laborado durante todo el año 24 días de sueldo tabular, el personal con menos de un año de servicio recibirá esta prestación en forma proporcional.
*Gratificación	De acuerdo con la disponibilidad presupuestal, aplicando si existiera remanentes, economías y/o suficientes ingresos propios.	De acuerdo con la disponibilidad presupuestal, aplicando si existiera remanentes, economías y/o suficientes ingresos propios.
*Compensación	Procede a otorgar al personal la cantidad de $1,000.00 a $10,000.00 mensuales, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, aplicando si existiera remanentes, economías y/o suficientes ingresos propios.	Procede a otorgar al personal la cantidad de $1,000.00 a $15,000.00 mensuales, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, aplicando si existiera remanentes, economías y/o suficientes ingresos propios.
Prima De Antigüedad	Procede a otorgar el 2.0% del salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5° año y 2.5% del 21° al 25° año, manteniéndose a partir de este último el mismo factor porcentual acumulado hasta la jubilación del trabajador.	Procede a otorgar el 1.9% del salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5° año y 2.4% del 21° al 25° año, manteniéndose a partir de este último el mismo factor porcentual acumulado hasta la jubilación del trabajador.
Ayuda Para Lentes	Cuando exista la prescripción médica expedida por los servicios médicos que tenga autorizado el gobierno del estado y la exhibición del comprobante de pago correspondiente, se otorgara una vez al año la cantidad $2,500.00 al personal que labore un mínimo de 20 horas-semana-mes.	Cuando exista la prescripción médica expedida por los servicios médicos que tenga autorizado el gobierno del estado y la exhibición del comprobante de pago correspondiente, se otorgara una vez al año la cantidad de $2,500.00 al trabajador.
Concepto	**Descripción**	
	Personal Docente	**Personal Administrativo**
Ayuda Para Tesis	Al personal académico que labore en el instituto con un mínimo de 20 horas-semana-mes y que concluya la tesis a nivel licenciatura, se le otorgará por única vez la cantidad de $2,500.00 como ayuda para la impresión de esta, previa comprobación con la factura correspondiente.	Al personal que labore en el instituto y que concluya la tesis a nivel licenciatura, se le otorgará por única vez la cantidad de $2,500.00 como ayuda para la impresión de esta, previa comprobación con la factura correspondiente.

*Autorizado en la primera sesión ordinaria 2002 de la junta directiva del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/ Puesto	Número De Plazas	Horas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Director General	1		1	0	0	1	0	$147,288.71	$147,288.71
Director De Área	0		0	0	0	0	0	$83,061.80	$83,061.80
Subdirector De Área	4		4	0	0	4	0	$71,218.88	$71,218.88
Jefe De División	9		9	0	0	9	0	$63,148.41	$63,148.41
Jefe De Departamento	16		16	0	0	16	0	$49,105.79	$49,105.79
Ingeniero En Sistemas	4		4	0	0	4	0	$19,995.11	$19,995.11
Técnico Especializado	6		6	0	0	6	0	$18,099.94	$18,099.94
Coordinador De Promociones	2		2	0	0	2	0	$14,641.93	$14,641.93
Analista Especializado	7		7	0	0	7	0	$17,641.93	$17,641.93
Médico General	0		0	0	0	0	0	$14,641.93	$14,641.93
Psicólogo	2		2	0	0	2	0	$14,641.93	$14,641.93
Jefe De Oficina	0		0	0	0	0	0	$13,933.71	$13,933.71
Programador	0		0	0	0	0	0	$13,933.71	$13,933.71
Sria.Director General	1		1	0	0	1	0	$16,933.71	$16,933.71
Analista Técnico	7		7	0	0	7	0	$13,638.49	$13,638.49
Secretaria De Subdirector	1		1	0	0	1	0	$11,449.38	$11,449.38
Capturista	0		0	0	0	0	0	$10,891.36	$10,891.36
Chofer De Director	1		1	0	0	1	0	$10,891.36	$10,891.36
Laboratorista	6		6	0	0	6	0	$10,367.58	$10,367.58
Sria.J. Depto.	1		1	0	0	1	0	$9,878.52	$9,878.52
Bibliotecario	0		0	0	0	0	0	$9,415.17	$9,415.17
Técnico En Mantenimiento	6		6	0	0	6	0	$9,415.17	$9,415.17
Almacenista	1		1	0	0	1	0	$8,999.27	$8,999.27
Intendente	19		19	0	0	19	0	$8,999.27	$8,999.27
Profesor Titular "C"	1		1	0	0	1	0	$49,423.69	$49,423.69
Profesor Titular "B"	1		1	0	0	1	0	$42,156.03	$42,156.03
Profesor Titular "A"	4		4	0	0	4	0	$35,068.42	$35,068.42
Profesor Asociado "A"	23		23	0	0	23	0	$24,144.02	$24,144.02
Profesor Asociado "B"	9		9	0	0	9	0	$27,076.68	$27,076.68
Profesor Asociado "C"	3		3	0	0	3	0	$30,343.70	$30,343.70
*Profesor Asignatura "A"		205	205	0	0	205	0	$620.71	$620.71

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/ Puesto	Número De Plazas	Horas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
*Profesor Asignatura "B"		1,770	1,770	0	0	1,770	0	$706.05	$706.05
*Técnico Docente Asignatura "A"		184	184	0	0	184	0	$457.18	$457.18

*Los sueldos consignados en el presente catálogo para las categorías de asignaturas, serán por hora-semana-mes.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

CVE Del Puesto	Plaza/Puesto	Plazas	HRS	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
ITS0001	Director General	1		$147,288.71	$147,288.71
ITS0009	Director De Área	0		$83,061.80	$83,061.80
ITS0002	Subdirector De Área	4		$71,218.88	$71,218.88
ITS0003	Jefe De División	9		$63,148.41	$63,148.41
ITS0004	Jefe De Departamento	16		$49,105.79	$49,105.79

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

CVE Del Puesto	Plaza/ Puesto	Plazas	HRS	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
CF12027	Ingeniero En Sistemas	4		$19,995.11	$19,995.11
CF33116	Técnico Especializado	6		$18,099.94	$18,099.94
AO6009	Coordinador De Promociones	2		$14,641.93	$14,641.93
P01002	Analista Especializado	7		$17,641.93	$17,641.93
P13006	Médico General	0		$14,641.93	$14,641.93
P16004	Psicólogo	2		$14,641.93	$14,641.93
A01001	Jefe De Oficina	0		$13,933.71	$13,933.71
T06018	Programador	0		$13,933.71	$13,933.71
CF53455	Sria.Director General	1		$16,933.71	$16,933.71
P01001	Analista Técnico	7		$13,638.49	$13,638.49
CF34280	Secretaria De Subdirector	1		$11,449.38	$11,449.38
T06027	Capturista	0		$10,891.36	$10,891.36
S13008	Chofer De Director	1		$10,891.36	$10,891.36
T16005	Laboratorista	6		$10,367.58	$10,367.58
CF34004	Sria.J. Depto.	1		$9,878.52	$9,878.52
T05003	Bibliotecario	0		$9,415.17	$9,415.17
S08011	Técnico En Mantenimiento	6		$9,415.17	$9,415.17
A03004	Almacenista	1		$8,999.27	$8,999.27
S06002	Intendente	19		$8,999.27	$8,999.27

PERSONAL DOCENTE

CVE DEL PUESTO	PLAZA/PUESTO	PLAZAS	HRS	REMUNERACIONES (SUELDO BRUTO MENSUAL)
E13015	Profesor Titular "C"	1		$49,423.69
E13014	Profesor Titular "B"	1		$42,156.03
E13013	Profesor Titular "A"	4		$35,068.42
E13010	Profesor Asociado "A"	23		$24,144.02
E13011	Profesor Asociado "B"	9		$27,076.68
E13012	Profesor Asociado "C"	3		$30,343.70
E13001	Profesor Asignatura "A"		205	$620.71
E13002	Profesor Asignatura "B"		1,770	$706.05
E13003	Técnico Docente Asignatura "A"		184	$457.18
TOTAL DE PLAZAS*		**135**	**2,159**	

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	135
Total	**135**

Hombres	96
Mujeres	39
Total	**135**

*Solo se toma el total de plazas, las y los docentes que están por hora-semana-mes no están considerados en el total de plazas.

i) Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	$64,688.64	$1,670.40		$66,359.04	$2,647.73	$14,640.80	$49,847.66				50%	50%
Subdirector De Área	$50,011.29	$1,670.40		$51,681.69	$2,062.10	$11,318.91	$40,122.69				50%	50%
Jefe De División	$43,228.12	$1,670.40		$44,898.52	$1,791.45	$9,783.69	$35,294.41				50%	50%
Jefe De Departamento	$30,648.11	$1,670.40		$32,318.51	$1,289.51	$6,936.50	$26,120.43				50%	50%
Ingeniero En Sistemas	$15,318.31	$1,670.40		$16,988.71	$677.85	$3,466.96	$14,522.85	CF12027	16		50%	50%
Técnico Especializado	$13,869.47	$1,670.40		$15,539.87	$620.04	$3,139.03	$13,470.78	CF33116	14		50%	50%
Analista Especializado	$13,197.44	$1,670.40		$14,867.84	$593.23	$2,986.94	$12,952.20	P01002	13		50%	50%
Psicólogo	$13,197.44	$1,670.40		$14,867.84	$593.23	$2,986.94	$12,952.30	P16004	13		50%	50%
Jefe De Oficina	$12,558.94	$1,670.40		$14,229.34	$567.75	$2,842.43	$12,435.47	A01001	12		50%	50%
Programador	$12,558.94	$1,670.40		$14,229.34	$567.75	$2,842.43	$12,435.47	T06018	12		50%	50%
Secretaria De Director General	$12,558.94	$1,670.40		$14,229.34	$567.75	$2,842.43	$12,435.47	CF53455	12		50%	50%
Analista Técnico	$11,391.65	$1,670.40		$13,062.05	$521.18	$2,578.24	$11,537.58	P01001	10		50%	50%
Secretaria De Subdirector	$10,319.83	$1,670.40		$11,990.23	$478.41	$2,335.65	$10,680.23	CF34280	8		50%	50%
Capturista	$9,816.98	$1,670.40		$11,487.38	$458.35	$2,221.84	$10,293.51	T06027	7		50%	50%
Chofer De Director	$9,816.98	$1,670.40		$11,487.38	$458.35	$2,221.84	$10,293.51	CF53453	7		50%	50%
Laboratorista	$9,344.83	$1,670.40		$11,015.23	$439.51	$2,114.98	$9,893.21	T16005	6		50%	50%
Secretaria De Jefe De Departamento	$8,903.99	$1,670.40		$10,574.39	$421.92	$2,015.21	$9,500.39	CF34004	5		50%	50%
Bibliotecario	$8,614.92	$1,670.40		$10,285.32	$410.38	$1,920.64	$9,304.40	T05003	4		50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Técnico En Mantenimiento	$8,614.92	$1,670.40		$10,285.32	$410.38	$1,920.64	$9,304.40	S08011	4		50%	50%
Oficial De Mantto. General	$8,614.92	$1,670.40		$10,285.32	$410.38	$1,920.64	$9,304.40	S07009	3		50%	50%
Almacenista	$8,614.92	$1,670.40		$10,285.32	$410.38	$1,920.64	$9,304.40	A03004	3		50%	50%
Vigilante	$8,614.92	$1,670.40		$10,285.32	$410.38	$1,920.64	$9,304.40	S14001	1		50%	50%
Profesor Titular "A"	$33,381.48	$1,670.40		$35,051.88	$1,398.57	$7,483.17	$27,974.94	E13013			50%	50%
Profesor Titular "C"	$46,325.49	$1,670.40		$47,995.89	$1,915.04	$10,551.30	$33,960.70	E13015			50%	50%
Profesor Asociado "A"	$22,982.60	$1,670.40		$24,653.00	$983.65	$5,152.05	$20,377.20	E13010			50%	50%
Profesor Asociado "B"	$25,774.11	$1,670.40		$27,444.51	$1,095.04	$5,777.82	$22,366.83	E13011			50%	50%
Profesor Asociado "C"	$28,883.98	$1,670.40		$30,554.38	$1,219.12	$6,474.97	$24,707.17	E13012			50%	50%
Asignatura "A" HSM*				$587.41				E13001			50%	50%
Asignatura "B" HSM*				$668.22				E13002			50%	50%

HSM*=Hora-semana-mes

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal Administrativo Y Docentes	Quinquenios	$6,578,694.00		$3,289,347.00	$3,289,347.00
Todos	Aguinaldo	$4,452,564.87		$2,226,282.44	$2,226,282.44
Todos	Prima Vacacional	$2,681,538.92		$1,340,769.46	$1,340,769.46
Todos	Despensa	$3,022,274.00		$1,511,137.00	$1,511,137.00
Todos	Apoyo para útiles escolares	$142,100.73		$71,050.37	$71,050.37
Docentes	Estímulo al Desempeño	$3,564,325.00		$1,782,162.50	$1,782,162.50
Todos	Otras prestaciones sociales y económicas	$1,941,427.00		$970,713.50	$970,713.50

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/ Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
Director General	1	1	0	0	1	0	$62,804.50	$64,688.64
Subdirector de Área	4	4	0	0	4	0	$48,554.65	$50,011.29
Jefe de División	7	7	0	0	7	0	$41,969.05	$43,228.12
Jefe de Departamento	14	14	0	0	14	0	$29,755.45	$30,648.11
Ingeniero en Sistemas	2	2	0	0	2	0	$14,872.15	$15,318.31
Técnico Especializado	10	10	0	0	10	0	$13,465.50	$13,869.47
Analista Especializado	2	2	0	0	2	0	$12,813.05	$13,197.44
Psicólogo	2	2	0	0	2	0	$12,813.05	$13,197.44
Jefe de Oficina	3	3	0	0	3	0	$12,193.15	$12,558.94
Programador	2	2	0	0	2	0	$12,193.15	$12,558.94
Secretaria de Director General	1	1	0	0	1	0	$12,193.15	$12,558.94
Analista Técnico	5	5	0	0	5	0	$11,059.85	$11,391.65
Secretaria de Subdirector	2	2	0	0	2	0	$10,019.25	$10,319.83
Capturista	5	5	0	0	5	0	$9,531.05	$9,816.98
Chofer de Director	1	1	0	0	1	0	$9,531.05	$9,816.98
Laboratorista	4	4	0	0	4	0	$9,072.65	$9,344.83
Secretaria de Jefe de Departamento	5	5	0	0	5	0	$8,644.65	$8,903.99
Bibliotecario	2	2	0	0	2	0	$8,364.00	$8,614.92
Técnico en Mantenimiento	5	5	0	0	5	0	$8,364.00	$8,614.92
Oficial de Mantto. General	1	1	0	0	1	0	$8,364.00	$8,614.92
Almacenista	1	1	0	0	1	0	$8,364.00	$8,614.92
Vigilante	6	6	0	0	6	0	$8,364.00	$8,614.92
Profesor Titular "A"	4	4	0	0	4	0	$32,409.20	$33,381.48
Profesor Titular "C"	1	1	0	0	1	0	$44,976.20	$46,325.49
Profesor Asociado "A"	14	14	0	0	14	0	$22,313.20	$22,982.60
Profesor Asociado "B"	5	5	0	0	5	0	$25,023.40	$25,774.11
Profesor Asociado "C"	3	3	0	0	3	0	$28,042.70	$28,883.98
Asignatura "A" HSM*	534	534	0	0	534	0	$570.30	$587.41
Asignatura "B" HSM*	800	800	0	0	860	0	$648.75	$668.21
Total De Plazas	**112**	**112**	**0**	**0**	**112**	**0**		

HSM*=Hora-semana-mes

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
		Director General	1	$62,804.50	$64,688.64
		Subdirector de Área	4	$48,554.65	$50,011.29
		Jefe de División	7	$41,969.05	$43,228.12
		Jefe de Departamento	14	$29,755.45	$30,648.11
CF12027	16	Ingeniero en Sistemas	2	$14,872.15	$15,318.31
CF33116	14	Técnico Especializado	10	$13,465.50	$13,869.47
P01002	13	Analista Especializado	2	$12,813.05	$13,197.44
P16004	13	Psicólogo	2	$12,813.05	$13,197.44
A01001	12	Jefe de Oficina	3	$12,193.15	$12,558.94
T06018	12	Programador	2	$12,193.15	$12,558.94
CF53455	12	Secretaria de Director General	1	$12,193.15	$12,558.94
P01001	10	Analista Técnico	5	$11,059.85	$11,391.65
CF34280	8	Secretaria de Subdirector	2	$10,019.25	$10,319.83
T06027	7	Capturista	5	$9,531.05	$9,816.98
CF53453	7	Chofer de Director	1	$9,531.05	$9,816.98
T16005	6	Laboratorista	4	$9,072.65	$9,344.83
CF34004	5	Secretaria de Jefe de Departamento	5	$8,644.65	$8,903.99
T05003	4	Bibliotecario	2	$8,364.00	$8,614.92
S08011	4	Técnico en Mantenimiento	5	$8,364.00	$8,614.92
S07009	3	Oficial de Mantto. General	1	$8,364.00	$8,614.92
A03004	3	Almacenista	1	$8,364.00	$8,614.92
S14001	1	Vigilante	6	$8,364.00	$8,614.92
E13013		Profesor Titular "A"	4	$32,409.20	$33,381.48
E13015		Profesor Titular "C"	1	$44,976.20	$46,325.49
E13010		Profesor Asociado "A"	14	$22,313.20	$22,982.60
E13011		Profesor Asociado "B"	5	$25,023.40	$25,774.11
E13012		Profesor Asociado "C"	3	$28,042.70	$28,883.98
E13001		Asignatura "A" HSM*		$570.30	$587.41
E13002		Asignatura "B" HSM*		$648.75	$668.21
Total de Plazas			**112**		

HSM*=Hora-semana-mes

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	112
Total	**112**

Hombres	51
Mujeres	61
Total	**112**

j) Instituto Tecnológico Superior de Champotón.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Director General	$65,944.73		$19,817.60	$85,762.33	$2,572.87	$10,142.27	$73,047.19	ITS0001	0	50%	50%
Subdirector de área	$50,982.38		$1,670.40	$52,652.78	$1,579.58	$7,897.92	$43,175.28	ITS0002	0	50%	50%
Jefe de División	$44,067.50		$1,670.40	$45,737.90	$1,372.14	$6,860.69	$37,505.08	ITS0003	0	50%	50%
Jefe de Departamento	$31,243.22		$1,670.40	$32,913.62	$987.41	$4,937.04	$26,989.17	ITS0004	0	50%	50%
Ingeniero en sistemas	$15,615.76		$1,670.40	$17,286.16	$518.58	$2,592.92	$14,174.65	CF12027	16	50%	50%
Técnico Especializado	$14,138.78		$1,670.40	$15,809.18	$474.28	$2,371.38	$12,963.52	CF33116	14	50%	50%
Coordinador de Promociones	$13,453.70		$1,670.40	$15,124.10	$453.72	$2,268.62	$12,401.76	A06009	13	50%	50%
Analista Especializado	$13,453.70		$1,670.40	$15,124.10	$453.72	$2,268.62	$12,401.76	P01002	13	50%	50%
Médico General	$13,453.70		$1,670.40	$15,124.10	$453.72	$2,268.62	$12,401.76	P13006	13	50%	50%
Psicólogo	$13,453.70		$1,670.40	$15,124.10	$453.72	$2,268.62	$12,401.76	P16004	13	50%	50%
Jefe de oficina	$12,802.81		$1,670.40	$14,473.21	$434.20	$2,170.98	$11,868.03	A01001	12	50%	50%
Programador	$12,802.81		$1,670.40	$14,473.21	$434.20	$2,170.98	$11,868.03	T06018	12	50%	50%
Secretaria de director general	$12,802.81		$1,670.40	$14,473.21	$434.20	$2,170.98	$11,868.03	CF53455	12	50%	50%
Analista Técnico	$11,612.84		$1,670.40	$13,283.24	$398.50	$1,992.49	$10,892.26	P01001	10	50%	50%
Secretaria de subdirector	$10,520.21		$1,670.40	$12,190.61	$365.72	$1,828.59	$9,996.30	CF34280	8	50%	50%
Capturista	$10,007.60		$1,670.40	$11,678.00	$350.34	$1,751.70	$9,575.96	T06027	7	50%	50%
Chofer de director	$10,007.60		$1,670.40	$11,678.00	$350.34	$1,751.70	$9,575.96	CF53453	7	50%	50%
Laboratorista	$9,526.28		$1,670.40	$11,196.68	$335.90	$1,679.50	$9,181.28	T16005	6	50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Secretaria de jefe de departamento	$9,076.88		$1,670.40	$10,747.28	$322.42	$1,612.09	$8,812.77	CF34004	5	50%	50%
Bibliotecario	$8,782.20		$1,670.40	$10,452.60	$313.58	$1,567.89	$8,571.13	T05003	4	50%	50%
Técnico en mantenimiento	$8,782.20		$1,670.40	$10,452.60	$313.58	$1,567.89	$8,571.13	S08011	4	50%	50%
Almacenista	$8,782.20		$1,670.40	$10,452.60	$313.58	$1,567.89	$8,571.13	A03004	3	50%	50%
Intendente	$8,782.20		$1,670.40	$10,452.60	$313.58	$1,567.89	$8,571.13	S06002	3	50%	50%
Chofer	$8,782.20		$1,670.40	$10,452.60	$313.58	$1,567.89	$8,571.13	S13008	3	50%	50%
Vigilante	$8,782.20		$1,670.40	$10,452.60	$313.58	$1,567.89	$8,571.13	S14001	1	50%	50%
Profesor Titular "A"	$34,029.66		$2,859.00	$36,888.66	$1,106.66	$5,533.30	$30,248.70	E13013	0	50%	50%
Profesor Asociado "A"	$23,428.86		$2,536.90	$25,965.76	$778.97	$3,894.86	$21,291.92	E13010	0	50%	50%
Profesor Asociado "B"	$26,274.57		$2,655.30	$28,929.87	$867.90	$4,339.48	$23,722.49	E13011	0	50%	50%
Profesor Asociado "C"	$29,444.84		$2,750.35	$32,195.19	$965.86	$4,829.28	$26,400.05	E13012	0	50%	50%
Profesor Asignatura "A" HSM*	$598.82		$64.50	$663.32	$19.90			E13001	0	50%	50%
Profesor Asignatura "B" HSM*	$681.19		$66.30	$747.49	$22.42			E13002	0	50%	50%
Técnico Docente Asignatura "A" HSM*	$441.21		$58.90	$500.11	$15.00			E13003	0	50%	50%

HSM*= Hora-semana-mes

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Todos	Despensa	1,670.40		$1,171,314.90	$1,171,314.90
Todos	Aguinaldo	40 días de sueldo		$1,724,465.92	$1,724,465.92
Todos	Prima Vacacional	24 días de sueldo		$1,124,899.91	$1,124,899.91
Todos (excepto directivos)	Prima de Antigüedad	1.9% y 2.4%		$1,131,958.80	$1,131,958.80
Personal femenino con hijos	Servicio de Guardería	1,694.00		$46,305.00	$46,305.00
Todos (Personal femenino)	Canastilla de maternidad	3,182.30		$12,178.21	$12,178.21
Todos	Ayuda para útiles escolares	2,183.65		$69,126.75	$69,126.75
Puestos docentes	Material didáctico	$17.15 a $1,188.60		$182,243.58	$182,243.58
Todos	Ayuda para lentes	2,500.00		$37,003.18	$37,003.18
Puestos docentes	Ayuda para tesis	2,500.00		$9,112.95	$9,112.95
Personal docente	Estimulo docente	1 a 6 UMAS mensuales		$658,172.51	$658,172.51

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	$64,688.64	$65,944.73
Subdirector de área	4	4	0	0	4	0	$50,011.29	$50,982.38
Jefe de división	8	8	0	0	8	0	$43,228.12	$44,067.50
Jefe de Departamento	13	13	0	0	13	0	$30,648.11	$31,243.22
Ingeniero en sistemas	1	1	0	0	1	0	$15,318.31	$15,615.76
Técnico Especializado	3	3	0	0	3	0	$13,869.47	$14,138.78
Coordinador de Promociones	1	1	0	0	1	0	$13,197.44	$13,453.70
Analista Especializado	4	4	0	0	4	0	$13,197.44	$13,453.70
Médico General	1	1	0	0	1	0	$13,197.44	$13,453.70
Psicólogo	3	3	0	0	3	0	$13,197.44	$13,453.70
Jefe de oficina	2	2	0	0	2	0	$12,558.94	$12,802.81
Programador	2	2	0	0	2	0	$12,558.94	$12,802.81
Secretaria de director general	1	1	0	0	1	0	$12,558.94	$12,802.81
Analista Técnico	3	3	0	0	3	0	$11,391.65	$11,612.84
Secretaria de subdirector	2	2	0	0	2	0	$10,319.83	$10,520.21
Capturista	5	5	0	0	5	0	$9,816.98	$10,007.60
Chofer de director	1	1	0	0	1	0	$9,816.98	$10,007.60
Laboratorista	3	3	0	0	3	0	$9,344.83	$9,526.28
Secretaria de jefe de departamento	6	6	0	0	6	0	$8,903.99	$9,076.88
Bibliotecario	1	1	0	0	1	0	$8,614.92	$8,782.20
Técnico en mantenimiento	4	4	0	0	4	0	$8,614.92	$8,782.20
Almacenista	2	2	0	0	2	0	$8,614.92	$8,782.20
Intendente	6	6	0	0	6	0	$8,614.92	$8,782.20
Chofer	1	1	0	0	1	0	$8,614.92	$8,782.20
Vigilante	3	3	0	0	3	0	$8,614.92	$8,782.20
Profesor Titular "A"	5	5	0	0	5	0	$33,381.48	$34,029.66
Profesor Asociado "A"	4	4	0	0	4	0	$22,982.60	$23,428.86
Profesor Asociado "B"	2	2	0	0	2	0	$25,774.10	$26,274.57
Profesor Asociado "C"	2	2	0	0	2	0	$28,883.98	$29,444.84
Profesor Asignatura "A" HSM*	740 horas	740 horas	0	0	740 horas	0	$587.41	$598.82
Profesor Asignatura "B" HSM*	840 horas	840 horas	0	0	840 horas	0	$668.21	$681.19
Técnico Docente Asignatura "A" HSM*	40 horas	40 horas	0	0	40 horas	0	$432.81	$441.21

HSM*=Hora-semana-mes

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
ITS0001		Director General	1	$64,688.64	$65,944.73
ITS0002		Subdirector De Área	4	$50,011.29	$50,982.38
ITS0003		Jefes De División	8	$43,228.12	$44,067.50
ITS0004		Jefes De Departamento	13	$30,648.11	$31,243.22
CF12027	16	Ingeniero En Sistemas	1	$15,318.31	$15,615.76
CF33116	14	Técnico Especializado	3	$13,869.47	$14,138.78
A06009	13	Coordinador De Promociones	1	$13,197.44	$13,453.70
P01002	13	Analista Especializado	4	$13,197.44	$13,453.70
P13006	13	Médico General	1	$13,197.44	$13,453.70
P16004	13	Psicólogo	3	$13,197.44	$13,453.70
A01001	12	Jefe De Oficina	2	$12,558.94	$12,802.81
T06018	12	Programador	2	$12,558.94	$12,802.81
CF53455	12	Secretaria De Director General	1	$12,558.94	$12,802.81
P01001	10	Analista Técnico	3	$11,391.65	$11,612.84
CF34280	8	Secretaria De Subdirector	2	$10,319.83	$10,520.21
T06027	7	Capturista	5	$9,816.98	$10,007.60
CF53453	7	Chofer De Director	1	$9,816.98	$10,007.60
T16005	6	Laboratorista	3	$9,344.83	$9,526.28
CF34004	5	Secretaria De Jefe De Departamento	6	$8,903.99	$9,076.88
T05003	4	Bibliotecario	1	$8,614.92	$8,782.20
S08011	4	Técnico En Mantenimiento	4	$8,614.92	$8,782.20
A03004	3	Almacenista	2	$8,614.92	$8,782.20
S06002	3	Intendente	6	$8,614.92	$8,782.20
S13008	3	Chofer	1	$8,614.92	$8,782.20
S14001	1	Vigilante	3	$8,614.92	$8,782.20
E13013		Profesor Titular "A"	5	$33,381.48	$34,029.66
E13010		Profesor Asociado "A"	4	$22,982.60	$23,428.86
E13011		Profesor Asociado "B"	2	$25,774.10	$26,274.57
E13012		Profesor Asociado "C"	2	$28,883.98	$29,444.84
Total de Plazas			**94**		

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Plazas	Sueldo por hora	
E13001	Profesor Asignatura "A" HSM*	740 HRS	$587.41	$598.82
E13002	Profesor Asignatura "B" HSM*	840 HRS	$668.21	$681.19
E13003	Técnico Docente Asignatura "A" HSM*	40 HRS	$432.81	$441.21

HSM*=Hora-semana-mes

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	94
Total	**94**

Hombres	49
Mujeres	45
Total	**94**

k) Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Director General	$62,804.50	$0.00	$0.00	$62,804.50	$2,505.90	$15,317.04	$47,642.94	N/A	N/A	50%	50%
Subdirector de Área	$48,554.65	$0.00	$0.00	$48,554.65	$1,937.33	$12,081.56	$38,051.85	N/A	N/A	50%	50%
Jefe de División	$41,969.50	$0.00	$0.00	$41,969.50	$1,610.16	$10,586.27	$33,226.69	N/A	N/A	50%	50%
Jefe de Departamento	$29,755.45	$0.00	$0.00	$29,755.45	$1,187.24	$7,813.15	$24,215.98	N/A	N/A	50%	50%
Ingeniero en Sistemas	$14,872.15	$1,670.40	$0.00	$16,542.55	$660.05	$4,488.60	$13,253.67	CF12027	16	50%	50%
Técnico Especializado	$13,465.50	$1,670.40	$0.00	$15,135.90	$603.92	$4,188.98	$13,134.80	CF33116	14	50%	50%
Analista Especializado	$12,813.05	$1,670.40	$0.00	$14,483.45	$577.89	$4,040.84	$12,620.42	P01002	13	50%	50%
Psicólogo	$12,813.05	$1,670.40	$0.00	$14,483.45	$577.89	$4,040.84	$12,620.42	P16004	13	50%	50%
Jefe de oficina	$12,193.15	$1,670.40	$0.00	$13,863.55	$553.16	$3,900.09	$12,131.67	A01001	12	50%	50%
Programador	$12,193.15	$1,670.40	$0.00	$13,863.55	$553.16	$3,900.09	$12,131.67	T06018	12	50%	50%
Secretaria de Director General	$12,193.15	$1,670.40	$0.00	$13,863.55	$553.16	$3,900.09	$12,131.67	CF53455	12	50%	50%
Analista técnico	$11,059.85	$1,670.40	$0.00	$12,730.25	$507.94	$3,758.35	$11,221.54	P01001	10	50%	50%
Secretaria de Subdirector	$10,019.25	$1,670.40	$0.00	$11,689.65	$466.42	$3,544.81	$10,381.20	CF34280	8	50%	50%
Capturista	$9,531.05	$1,670.40	$0.00	$11,201.45	$446.94	$3,434.05	$9,960.13	T06027	7	50%	50%
Chofer de Director	$9,531.05	$1,670.40	$0.00	$11,201.45	$446.94	$3,434.05	$9,960.13	CF53453	7	50%	50%
Laboratorista	$9,072.65	$1,670.40	$0.00	$10,743.05	$428.65	$3,329.96	$9,564.72	T16005	6	50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Secretaria de Jefe de Departamento	$8,644.65	$1,670.40	$0.00	$10,315.05	$411.57	$3,255.62	$9,195.56	CF34004	5	50%	50%
Técnico en Mantenimiento	$8,364.00	$1,670.40	$0.00	$10,034.40	$400.37	$3,168.67	$8,845.71	S08011	4	50%	50%
Almacenista	$8,364.00	$1,670.40	$0.00	$10,034.40	$400.37	$3,090.61	$8,531.76	A03004	3	50%	50%
Intendente	$8,364.00	$1,670.40	$0.00	$10,034.40	$400.37	$3,090.61	$8,531.76	S06002	3	50%	50%
Vigilante	$8,364.00	$1,670.40	$0.00	$10,034.40	$400.37	$3,278.69	$8,042.04	S14001	1	50%	50%
Profesor Asociado "A"	$22,313.20	$1,670.40	$866.50	$24,850.10	$1,026.09	$6,123.37	$20,340.99	E13010	N/A	50%	50%
Profesor Asociado "B"	$25,023.40	$1,670.40	$984.90	$27,678.70	$1,143.68	$6,738.72	$22,455.15	E13011	N/A	50%	50%
Profesor de Asignatura "A" (hora-semana-mes)	$570.30	$41.75	$22.75	$634.80	Nota 1	Nota 1	Nota 1	E13011	N/A	50%	50%

Columna de PSM: Está contemplado la Despensa.

Columna de Otras Percepciones Mensuales: Está contemplado el Material Didáctico.

Nota 1: Los montos correspondientes al Profesor de Asignatura "A" depende del número de hora-semana-mes asignados cada semestre.

Nota 2: todos los importes están contemplados mensualmente.

Nota 3: Contamos con otras prestaciones como prima de antigüedad, ayuda para útiles escolares, ayuda para lentes, ayuda para tesis, servicio de guardería y canastilla de maternidad, sin embargo, el pago de dichas prestaciones está sujeta al cumplimiento de los requisitos y a la suficiencia presupuestaria.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal docente (hora-semana-mes).	Despensa	$42.35	$0.00	$142,296.00	$142,296.00
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual.	Despensa	$1,670.40	$0.00	$340,761.60	$340,761.60
Personal docente (hora-semana-mes). Se contemplan 4 madres con 20 horas cada una.	Servicio de guardería	$54.60	$0.00	$26,208.00	$26,208.00
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual. Se contemplan 3 madres.	Servicio de guardería	$1,694.00	$0.00	$81,312.00	$81,312.00
Personal docente (hora-semana-mes). Se contemplan 10 maestros.	Ayuda para útiles escolares	$2,183.65	$0.00	$10,918.25	$10,918.25
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual. Se contemplan 18 personas.	Ayuda para útiles escolares	$2,183.65	$0.00	$19,652.85	$19,652.85
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual. Se contemplan 5 personas.	Canastilla de maternidad	$3,182.30	$0.00	$7,955.75	$7,955.75
Personal docente (hora-semana-mes).	Material didáctico	$22.75	$0.00	$76,440.00	$76,440.00
Profesor Asociado "A" (tiempo completo).	Material didáctico	$866.50	$0.00	$5,199.00	$5,199.00
Profesor Asociado "B" (tiempo completo).	Material didáctico	$984.90	$0.00	$5,909.40	$5,909.40
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual.	Aguinaldo	40 días	$0.00	$793,187.87	$793,187.87
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual.	Prima vacacional	24 días	$0.00	$475,912.72	$475,912.72
Personal docente (hora-semana-mes y tiempo completo).	Prima de antigüedad	2.0% hasta el año 20° 2.5% del año 21° 25°. Pagadero a partir del 5° año.	$0.00	$96,860.77	$96,860.77
Personal administrativo, técnico y manual.	Prima de antigüedad	1.9% hasta el año 20° 2.4% del año 21° 25°. Pagadero a partir del 5° año.	$0.00	$127,935.56	$127,935.56

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo) y administrativo, técnico y manual. Se contemplan 35 personas.	Ayuda para lentes	$2,500.00	$0.00	$43,750.00	$43,750.00
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual. Se contemplan 3 personas.	Ayuda para tesis	$2,500.00	$0.00	$3,750.00	$3,750.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	$62,804.50	$62,804.50
Subdirector de Área	3	3	0	0	3	0	$48,554.65	$48,554.65
Jefe de División	3	3	0	0	3	0	$41,969.05	$41,969.05
Jefe de Departamento	5	5	0	0	5	0	$29,755.45	$29,755.45
Ingeniero en Sistemas	2	2	0	0	2	0	$14,611.45	$14,611.45
Técnico especializado	2	2	0	0	2	0	$13,213.70	$13,465.50
Analista Especializado	3	3	0	0	3	0	$12,565.35	$12,813.05
Psicólogo	1	1	0	0	1	0	$12,565.35	$12,813.05
Jefe de oficina	1	1	0	0	1	0	$11,950.20	$12,193.15
Programador	1	1	0	0	1	0	$11,950.20	$12,193.15
Secretario de Director General	1	1	0	0	1	0	$11,950.20	$12,193.15
Analista técnico	3	3	0	0	3	0	$10,745.85	$11,059.85
Secretaria de Subdirector	2	2	0	0	2	0	$9,705.45	$10,019.25
Capturista	4	4	0	0	4	0	$9,220.30	$9,531.05
Chofer de Director	1	1	0	0	1	0	$9,220.30	$9,531.05
Laboratorista	2	2	0	0	2	0	$8,758.25	$9,072.65
Secretaria de Jefe de Departamento	4	4	0	0	4	0	$8,364.00	$8,644.65
Técnico en mantenimiento	1	1	0	0	1	0	$8,364.00	$8,364.00
Almacenista	1	1	0	0	1	0	$8,364.00	$8,364.00
Intendente	2	2	0	0	2	0	$8,364.00	$8,364.00
Vigilante	1	1	0	0	1	0	$8,364.00	$8,364.00
Profesor Asociado "A"	1	1	0	0	1	0	$22,313.20	$22,313.20
Profesor Asociado "B"	1	1	0	0	1	0	$25,023.40	$25,023.40
Profesor de Asignatura "A" (hora-semana-mes)	560*	0	0	0	560*	0	$319,368.00	$319,368.00

*Hora/Semana/Mes

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
		Director General	1	$62,804.50	$62,804.50
		Subdirector de Área	3	$48,554.65	$48,554.65
		Jefe de División	3	$41,969.05	$41,969.05
		Jefe de Departamento	5	$29,755.45	$29,755.45
CF12027	16	Ingeniero en Sistemas	2	$14,611.45	$14,872.15
CF33116	14	Técnico Especializado	2	$13,213.70	$13,465.50
P01002	13	Analista Especializado	3	$12,565.35	$12,813.05
P16004	13	Psicólogo	1	$12,565.35	$12,813.05
A01001	12	Jefe de Oficina	1	$11,950.20	$12,193.15
T06018	12	Programador	1	$11,950.20	$12,193.15
CF53455	12	Secretario de Director General	1	$11,950.20	$12,193.15
P01001	10	Analista Técnico	3	$10,745.85	$11,059.85
CF34280	8	Secretaria de Subdirector	2	$9,705.45	$10,019.25
T06027	7	Capturista	4	$9,220.30	$9,531.05
CF53453	7	Chofer de Director	1	$9,220.30	$9,531.05
T16005	6	Laboratorista	2	$8,758.25	$9,072.65
CF34004	5	Secretaria de Jefe de Departamento	4	$8,364.00	$8,644.65
S08011	4	Técnico en Mantenimiento	1	$8,364.00	$8,364.00
A03004	3	Almacenista	1	$8,364.00	$8,364.00
S06002	3	Intendente	2	$8,364.00	$8,364.00
S14001	1	Vigilante	1	$8,364.00	$8,364.00
E13010		Profesor asociado "A"	1	$22,313.20	$22,313.20
E13011		Profesor asociado "B"	1	$25,023.40	$25,023.40
		Total de Plazas	**46**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	46
Total	**46**

Hombres	28
Mujeres	18
Total	**46**

I) Universidad Tecnológica de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	* Clave del Puesto	* Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Rector	$77,685.59			$77,685.59	$3,099.65	$17,872.34	$59,813.25				50%	50%
Abogado General	$58,272.40			$58,272.40	$2,325.07	$13,780.31	$44,492.09				50%	50%
Director de Área	$58,272.40			$58,272.40	$2,325.07	$13,780.31	$44,492.09				50%	50%
Jefe de Departamento	$30,032.02			$30,032.02	$1,198.28	$7,387.20	$22,644.82				50%	50%
Profesor Titular "A"	$30,022.29	$1,421.92	$1,030.41	$32,474.61	$1,295.74	$8,289.51	$24,185.10				50%	50%
Profesor Titular "B"	$35,537.47	$1,421.92	$1,135.58	$38,094.96	$1,519.99	$9,664.46	$28,430.50				50%	50%
Profesor Asociado "C"	$25,977.58	$1,421.92	$936.27	$28,335.76	$1,130.60	$7,326.02	$21,009.74				50%	50%
*Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	$600.80	$1,421.92	$850.78	$2,873.49	$114.65	$80.61	$2,792.89				50%	50%
Coordinador	$18,416.81	$1,421.92		$19,838.73	$791.57	$5,312.88	$14,525.85				50%	50%
Investigador Especializado	$18,416.81	$1,421.92		$19,838.73	$791.57	$5,065.51	$14,773.22				50%	50%
Ingeniero en Sistemas	$14,488.13	$1,421.92		$15,910.05	$634.81	$4,113.94	$11,796.11				50%	50%
Jefe de Oficina	$11,514.32	$1,421.92		$12,936.23	$516.16	$3,497.05	$9,439.18				50%	50%
Técnico Bibliotecario	$9,908.86	$1,421.92		$11,330.77	$452.10	$2,977.85	$8,352.92				50%	50%
Técnico en Contabilidad	$9,908.86	$1,421.92		$11,330.77	$452.10	$2,977.85	$8,352.92				50%	50%
Analista Administrativo	$9,640.70	$1,421.92		$11,062.61	$441.40	$2,828.38	$8,234.23				50%	50%
Enfermera	$21,937.92	$1,421.92		$23,359.83	$932.06	$5,918.40	$17,441.43				50%	50%
Técnico Especializado en Mantenimiento	$9,640.70	$1,421.92		$11,062.61	$441.40	$2,828.38	$8,234.23				50%	50%
Chofer del Rector	$8,814.43	$1,421.92		$10,236.35	$408.43	$2,608.48	$7,627.87				50%	50%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	* Clave del Puesto	* Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Jefe de Servicios de Mantenimiento	$8,758.50	$1,421.92		$10,180.42	$406.20	$2,596.46	$7,583.96				50%	50%
Chofer Administrativo	$8,758.50	$1,421.92		$10,180.42	$406.20	$2,596.46	$7,583.96				50%	50%
Asistente de Servicios de Mantenimiento	$8,758.50	$1,421.92		$10,180.42	$406.20	$2,596.46	$7,583.96				50%	50%
Secretaria del Rector	$9,908.86	$1,421.92		$11,330.77	$452.10	$2,890.25	$8,440.52				50%	50%
Secretaria del Director de Área	$9,640.70	$1,421.92		$11,062.61	$441.40	$2,828.38	$8,234.23				50%	50%
Secretaria de Jefe de Departamento	$9,365.48	$1,421.92		$10,787.40	$430.42	$2,764.87	$8,022.53				50%	50%
Intendente	$8,652.00			$8,652.00	$345.21	$2,370.79	$6,281.21			100%		
Vigilante	$8,652.00			$8,652.00	$345.21	$2,370.79	$6,281.21			100%		

* Personal académico que se le paga por hora.

* Por ser una dependencia que pertenece al subsistema de universidades tecnológicas no contempla la clave de puesto y nivel.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			* Ingresos Propios	Estatal	Federal
Sindicalizados	Quinquenios		$843,195.43		
Base en General	Vales de Despensa Mensual	$1,421.92	$0.00	$1,551,696.03	$1,551,696.03
Sindicalizados	Puntualidad y Asistencia		$1,273,080.00		
Todos	Aguinaldo		$387,724.96	$3,210,562.46	$3,210,562.46
Todos	Vales de Pavo		$257,500.00		
Todos	Prima Vacacional		$39,584.96	$1,680,726.73	$1,680,726.73
Todos	5 días X ajuste de Calendario		$745,720.00		
Todos	Canasta Navideña		$319,300.00		
Sindicalizados	Apoyo para útiles escolares		$146,404.20		
Todas	Día de la Madre		$62,624.00		
Sindicalizados	Día del Trabajador Universitario		$500,000.00		
Todos	Seguro de Vida Individual		$786,728.75		
Sindicalizados	Prima de Antigüedad		$7,472,896.07		
Sindicalizados	Fondo de Ahorro		$2,000,000.00		
Sindicalizados (Designados)	Estímulo Anual al Desempeño		$318,270.00		
Sindicalizados	Gastos Funerarios		$843,195.43		
Sindicalizados (Designados)	Estímulo Tutorías y Cuerpos Académicos		$168,046.56		
Sindicalizados	1 Día Estímulo a la Calidad (C/ Fin Cuatrimestre)		$318,270.00		
Sindicalizados (Designados)	Estadías		$309,000.00		
Profesor Titular "A"	Material Didáctico	$1,030.41		$74,189.66	$74,189.66
Profesor Titular "B"	Material Didáctico	$1,135.58		$13,626.90	$13,626.90
Profesor Asociado "C"	Material Didáctico	$936.27		$269,645.76	$269,645.76
Personal Académico (Horas HSM)	Material Didáctico	$850.78		$300,665.65	$300,665.65
Todos (Hasta 60)	Ayuda de Lentes	$2,500.00		$75,000.00	$75,000.00
Personal Académico (Plaza)	Vale para Libro del Día del Maestro (PTC)	$978.00		$30,318.00	$30,318.00
Personal Académico (Horas HSM)	Vale para Libro del Día del Maestro (HSM)	$24.45		$28,802.10	$28,802.10

* No contamos con un recurso asignado, para pagar las prestaciones del contrato colectivo, para los sindicalizados, se pretende subsanar con algún apoyo que nos brinda el estado, y la otra parte con ingresos propios de la universidad, debido a que esas prestaciones no están en el convenio para asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Campeche prácticamente el estado apoya con una parte y la otra parte se cubre con ingresos propios.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Jefe de Departamento	15	15	0	0	15	0	$30,032.02	$30,032.02
Director	8	8	0	0	8	0	$58,272.40	$58,272.40
Coordinador	5	5	0	0	0	5	$18,416.81	$18,416.81
Enfermera (o)	1	1	0	0	0	1	$21,937.92	$21,937.92
Vigilante	9	9	0	0	9	0	$8,652.00	$8,652.00
Rector	1	1	0	0	1	0	$77,685.59	$77,685.59
Abogado General	1	1	0	0	1	0	$58,272.40	$58,272.40
Profesor de Tiempo Completo Titular "B"	2	2	0	0	0	2	$35,537.47	$35,537.47
Profesor de Tiempo Completo Titular "A"	12	12	0	0	0	12	$30,022.29	$30,022.29
Profesor de Tiempo Completo Asociado "C"	48	48	0	0	0	48	$25,977.58	$25,977.58
* Profesor de Asignatura "B"	62	62	0	0	10	52	$600.80	$600.80
Investigador Especializado	1	1	0	0	0	1	$18,416.81	$18,416.81
Ingeniero en Sistemas	1	1	0	0	0	1	$14,488.13	$14,488.13
Jefe de Oficina	10	10	0	0	1	9	$11,514.32	$11,514.32
Técnico Bibliotecario	2	2	0	0	0	2	$9,908.86	$9,908.86
Técnico en Contabilidad	2	2	0	0	0	2	$9,908.86	$9,908.86
Analista Administrativo	8	8	0	0	1	7	$9,640.70	$9,640.70
Técnico Especializado en Mantenimiento	1	1	0	0	0	1	$9,640.70	$9,640.70
Chofer del Rector	1	1	0	0	0	1	$8,814.43	$8,814.43
Jefe de Servicios de Mantenimiento	2	2	0	0	0	2	$8,758.50	$8,758.50
Chofer Administrativo	1	1	0	0	1	0	$8,758.50	$8,758.50
Asistente de Servicios de Mantenimiento	1	1	0	0	0	1	$8,758.50	$8,758.50
Secretaria de Rector	1	1	0	0	1	0	$9,908.86	$8,851.31
Secretaria de Director de Área	9	9	0	0	2	7	$9,640.70	$8,851.31
Secretaria de Jefe de Departamento	15	15	0	0	14	1	$9,365.48	$8,851.31
Intendente	9	9	0	0	8	1	$8,652.00	$8,652.00

* Personal académico que se le paga por hora

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

* Cve del Puesto	* Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
		Rector	1	$77,685.59	$77,685.59
		Abogado General	1	$58,272.40	$58,272.40
		Director De Área	8	$58,272.40	$58,272.40
		Jefe De Departamento	15	$30,032.02	$30,032.02
		Profesor Titular "A"	12	$30,022.29	$30,022.29
		Profesor Titular "B"	2	$35,537.47	$35,537.47
		Profesor Asociado "C"	48	$25,977.58	$25,977.58
		Profesor De Asignatura "B" (H/S/M)	62	$600.80	$600.80
		Enfermera Escolar	1	$21,937.92	$21,937.92
		Coordinador	5	$18,416.81	$18,416.81
		Investigador Especializado	1	$18,416.81	$18,416.81
		Ingeniero En Sistemas	1	$14,488.13	$14,488.13
		Jefe De Oficina	10	$11,514.32	$11,514.32
		Técnico Bibliotecario	2	$9,908.86	$9,908.86
		Técnico En Contabilidad	2	$9,908.86	$9,908.86
		Analista Administrativo	8	$9,640.70	$9,640.70
		Técnico Especializado En Mantenimiento	1	$9,640.70	$9,640.70
		Chofer De Rector	1	$8,814.43	$8,814.43
		Jefe De Servicios De Mantenimiento	2	$8,758.50	$8,758.50
		Chofer Administrativo	1	$8,758.50	$8,758.50
		Asistente De Servicios Y Mantenimiento	1	$8,758.50	$8,758.50
		Secretaria De Rector	1	$9,908.86	$9,908.86
		Secretaria De Director De Área	9	$9,640.70	$9,640.70
		Secretaria De Jefe De Departamento	15	$9,365.48	$9,365.48
		Intendente	9	$8,652.00	$8,652.00
		Vigilante	9	$8,652.00	$8,652.00
Total de Plazas			**228**		

Total plazas Sindicalizadas	156
Total plazas Confianza	72
Total	**228**

Hombres	131
Mujeres	97
Total	**228**

* Personal académico que se le paga por hora

* Por ser una dependencia que pertenece al subsistema de universidades tecnológicas no contempla la clave de puesto y nivel.

m) Universidad Tecnológica de Candelaria.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Rector	$75,422.90	$0.00	$0.00	$75,422.90	$2,262.69	$2,036.42	$58,256.12	R0101	SUPERIOR	50%	50%
Directores	$56,575.15	$0.00	$0.00	$56,575.15	$1,697.25	$1,527.53	$45,062.69	D0202	SUPERIOR	50%	50%
Jefes De Departamento	$29,157.30	$0.00	$0.00	$29,157.30	$874.72	$787.25	$24,575.42	JD301	MEDIO	50%	50%
Coordinador	$17,880.40	$0.00	$0.00	$17,880.40	$536.41	$482.77	$15,707.28	CO402	ADMINISTRATIVO	50%	50%
Ingeniero En Sistemas	$14,066.16	$0.00	$0.00	$14,066.16	$421.98	$379.79	$12,665.80	IS502	ADMINISTRATIVO	50%	50%
Jefe De Oficina	$11,178.96	$0.00	$0.00	$11,178.96	$335.37	$301.83	$10,265.36	JO801	ADMINISTRATIVO	50%	50%
Especialista Técnico	$12,410.20	$0.00	$0.00	$12,410.20	$372.31	$335.08	$11,299.62	ET401	ADMINISTRATIVO	50%	50%
Técnico Bibliotecario	$9,620.25	$0.00	$0.00	$9,620.25	$288.61	$259.75	$8,886.53	TB308	ADMINISTRATIVO	50%	50%
Analista Administrativo	$9,359.90	$0.00	$0.00	$9,359.90	$280.80	$252.72	$8,654.50	AA306	ADMINISTRATIVO	50%	50%
Chofer Del Rector	$8,557.70	$0.00	$0.00	$8,557.70	$256.73	$231.06	$8,324.56	CR901	ADMINISTRATIVO	50%	50%
Asistente De Servicios Y Mantenimiento	$8,503.40	$0.00	$0.00	$8,503.40	$255.10	$229.59	$8,276.18	AS402	ADMINISTRATIVO	50%	50%
Profesor Asociado "C"	$25,220.96	$0.00	$0.00	$25,220.96	$756.63	$680.97	$21,479.88	PC162	ACADÉMICO	50%	50%
Profesor De Asignatura "B" (H/S/M)	$583.30	$0.00	$0.00	$583.30	$17.50	$15.75	$583.30	PA162	ACADÉMICO	50%	50%

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Todos Los Puestos	Aguinaldo	$1,512,480.13		$756,240.07	$756,240.07
Todos Los Puestos	Prima Vacacional	$719,765.72		$359,882.86	$359,882.86
Todos Los Puestos	Despensa	$802,332.00		$401,166.00	$401,166.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Jefe De Departamento	4	4	0	0	4	0	$29,157.30	$29,157.30
Director	4	4	0	0	4	0	$56,575.15	$56,575.15
Coordinador	7	7	0	0	7	0	$17,880.40	$17,880.40
Chofer	1	1	0	0	1	0	$8,557.70	$8,557.70
Rector	1	1	0	0	1	0	$75,422.90	$75,422.90
Ingeniero En Sistemas	1	1	0	0	1	0	$14,066.16	$14,066.16
Jefe De Oficina	7	7	0	0	7	0	$11,178.96	$11,178.96
Técnico Bibliotecario	1	1	0	0	1	0	$9,620.25	$9,620.25
Especialista Técnico	1	1	0	0	1	0	$12,410.20	$12,410.20
Analista Administrativo	2	2	0	0	2	0	$9,359.90	$9,359.90
Asistente De Servicios Y Mantenimiento	6	6	0	0	6	0	$8,503.40	$8,503.40
Profesor Asociado "C"	2	2	0	0	2	0	$25,220.96	$25,220.96
Profesor De Asignatura "B" (H/S/M)	746	746	0	0	746	0	$583.30	$583.30

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
R0101	Superior	Rector	1	$75,422.90	$75,422.90
D0202	Superior	Directores	4	$56,575.15	$56,575.15
JD301	Medio	Jefes De Departamento	4	$29,157.30	$29,157.30
CO402	Administrativo	Coordinador	7	$17,880.40	$17,880.40
IS502	Administrativo	Ingeniero En Sistemas	1	$14,066.16	$14,066.16
JO801	Administrativo	Jefe De Oficina	7	$11,178.96	$11,178.96
ET401	Administrativo	Especialista Técnico	1	$12,410.20	$12,410.20
TB308	Administrativo	Técnico Bibliotecario	1	$9,620.25	$9,620.25
AA306	Administrativo	Analista Administrativo	2	$9,359.90	$9,359.90
CR901	Administrativo	Chofer Del Rector	1	$8,557.70	$8,557.70
AS402	Administrativo	Asistente De Servicios Y Mantenimiento	6	$8,503.40	$8,503.40
PC162	Académico	Profesor Asociado "C"	2	$25,220.96	$25,220.96
PA162	Académico	Profesor De Asignatura "B" (H/S/M)	746	$583.30	$583.30

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	37
Total	**37**

Hombres	22
Mujeres	15
Total	**37**

n) Universidad Tecnológica de Calakmul.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Rector	$77,685.59	$0.00	$0.00	$77,685.59	$3,099.66	$17,632.20	$56,953.73	1	Mando Superior	50%	50%
Director De área	$58,272.40	$0.00	$0.00	$58,272.40	$2,325.07	$15,579.25	$40,368.08	2	Mando Medio	50%	50%
Subdirector De Área	$41,327.98	$0.00	$0.00	$41,327.98	$1,648.99	$13,424.86	$26,254.13	3	Mando Medio	50%	50%
Jefe De Departamento	$30,032.02	$0.00	$0.00	$30,032.02	$1,198.28	$7,301.48	$21,532.26	4	Mando Medio	50%	50%
Coordinador	$18,416.81	$1,380.50	$0.00	$19,797.31	$789.91	$4,827.29	$14,180.11	5	Operativo	50%	50%
Jefe De Oficina	$11,514.32	$1,380.50	$0.00	$12,894.82	$514.50	$4,099.37	$8,280.95	6	Operativo	50%	50%
Secretaria Jefe De Departamento	$9,365.48	$1,380.50	$0.00	$10,745.98	$428.76	$2,378.51	$7,938.71	7	Operativo	50%	50%
Profesor Asociado "A"	$20,669.78	$1,380.50	$729.30	$22,779.58	$908.91	$5,708.32	$16,162.35	8	Docente	50%	50%
Profesor Asociado "C"	$25,977.58	$1,380.50	$909.00	$28,267.08	$1,127.86	$6,206.94	$20,932.28	9	Docente	50%	50%
Profesor De Asignatura "B" (H/S/M)	$600.80	$34.50	$20.65	NOTA 1	NOTA 1	NOTA 1	NOTA 1	10	Docente		

Nota 1.- Los montos correspondientes al Profesor de Asignatura "B" dependen del número de horas-semana-mes asignados.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Aguinaldo	40 días	$0.00	$595,523.89	$595,523.89
Mandos superiores y medios	Prima vacacional	10 días	$0.00	$64,286.41	$64,286.41
Administrativo y secretarial, académicos	Prima vacacional	24 días	$0.00	$203,026.95	$203,026.95
Administrativo y secretarial, académicos (Profesor asociado)	Despensa	$1,380.50	$0.00	$213,287.25	$213,287.25
Académicos (hora-semana-mes)	Despensa	$34.50	$0.00	$51,170.40	$51,170.40
Académicos (Profesor asociado)	Material didáctico (Profesor Asociado A)	$729.30	$0.00	$27,042.44	$27,042.44
Académicos (Profesor asociado)	Material didáctico (Profesor Asociado C)	$909.00	$0.00	$5,617.62	$5,617.62
Académicos (hora-semana-mes)	Material didáctico	$20.65	$0.00	$30,628.08	$30,628.08
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Vale de pavo	$650.00	$0.00	$13,390.00	$13,390.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Servicio de guardería	$1,400.00	$0.00	$86,520.00	$86,520.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Canastilla de maternidad	$2,630.00	$0.00	$2,708.90	$2,708.90
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Lentes	$2,500.00	$0.00	$25,750.00	$25,750.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Útiles escolares	$700.00	$0.00	$10,815.00	$10,815.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Impresión de tesis	$1,848.50	$0.00	$951.98	$951.98
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Gastos de sepelio	$2,000.00	$0.00	$1,030.00	$1,030.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Aparatos ortopédicos, auditivos, sillas de ruedas	$3,500.00	$0.00	$1,802.50	$1,802.50
Académicos (Profesor asociado)	Vale para libro día del maestro	$978.00	$0.00	$3,525.69	$3,525.09
Académicos (hora-semana-mes)	Vale para libro día del maestro	$24.45	$0.00	$3,022.02	$3,022.02
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Actividades deportivas y culturales	$20,000.00	$0.00	$10,300.00	$10,300.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Festejo día de las madres	$10,000.00	$0.00	$5,150.00	$5,150.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Rector	1	1	0	0	1	0	$77,685.59	$79,161.61
Director De Área	2	2	0	0	2	0	$58,272.40	$59,379.58
Subdirector De Área	1	1	0	0	1	0	$41,327.98	$42,113.21
Jefe De Departamento	5	5	0	0	5	0	$30,032.02	$30,602.63
Coordinador	4	4	0	0	4	0	$18,416.81	$18,766.73
Jefe De Oficina	4	3	1	0	4	0	$11,514.32	$11,733.09
Secretaria Jefe De Departamento	10	10	0	0	10	0	$9,365.48	$9,543.43
Profesor Asociado "A"	6	6	0	0	6	0	$20,669.78	$21,062.51
Profesor Asociado "C"	1	0	1	0	1	0	$25,977.58	$26,471.15
Profesor De Asignatura "B" (H/S/M*)	240*	240*	0	0	240*	0	$600.80	$612.21

H/S/M*= Hora-semana-mes

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
1	Mando Superior	Rector	1	$77,685.59	$79,161.61
2	Mando Medio	Director De Área	2	$58,272.40	$59,379.58
3	Mando Medio	Subdirector De Área	1	$41,327.98	$42,113.21
4	Mando Medio	Jefe De Departamento	5	$30,032.02	$30,602.63
5	Operativo	Coordinador	4	$18,416.81	$18,766.73
6	Operativo	Jefe De Oficina	4	$11,514.32	$11,733.09
7	Operativo	Secretaria Jefe De Departamento	10	$9,365.48	$9,543.43
8	Docente	Profesor Asociado "A"	6	$20,669.78	$21,062.51
9	Docente	Profesor Asociado "C"	1	$25,977.58	$26,471.15
10	Docente	Profesor De Asignatura "B" (H/S/M*)	240*	$600.80	$612.21
Total de Plazas			**34**		

H/S/M*= Hora-semana-mes

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	34
Total	**34**

Hombres	15
Mujeres	17
Vacantes	2
Total	**34**

o) Universidad Intercultural de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Rector	$53,418.10			$53,418.10	$2,195.32	$17,032.00	$42,852.72	A03	03.3		100%	
Director General Administrativo	$39,295.90			$39,295.90	$1,614.94	$12,304.61	$32,365.40	A03	03.1		100%	
Director Académico	$38,238.10			$38,238.10	$1,571.47	$11,950.49	$31,556.38	A04	04.2		100%	
Subdirector	$26,073.10			$26,073.10	$1,071.53	$7,878.26	$22,150.00	M05	05.2		100%	
Jefe De Departamento B	$20,080.00			$20,080.00	$825.23	$5,875.09	$17,437.04	M05	05.1		100%	
Jefe De Departamento A	$18,321.10			$18,321.10	$752.94	$5,283.28	$16,053.84	M06	06.2		100%	
Analista	$10,130.60			$10,130.60	$416.34	$2,541.68	$9,341.62	A09	09.1		100%	
Profesor Asociado A	$17,524.90			$17,524.90	$720.22	$5,016.76	$15,427.70	M06	06.1		100%	
Profesor Asociado B	$18,321.10			$18,321.10	$752.94	$3,937.91	$16,053.84	M06	06.2		100%	
Profesor Asociado C	$20,080.00			$20,080.00	$825.23	$5,875.09	$17,437.04	M05	05.1		100%	
Técnico Docente B	$14,302.00			$14,302.00	$587.77	$3,937.91	$12,859.38	M07	07.1		100%	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Todos	Aguinaldo	$830,000.00		$830,000.00	
Todos	Vales de Pavo	$30,000.00		$30,000.00	
Todos	Prima Vacacional	$165,000.00		$165,000.00	
Todos	5 días X ajuste de Calendario	$90,000.00		$90,000.00	
Todos	Día del Padre	$5,000.00		$5,000.00	
Todos	Día de la Madre	$5,000.00		$5,000.00	
Todos	Día del Niño	$5,000.00		$5,000.00	

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Subdirector	1	1	0	0	1	0	$26,073.10	$26,073.10
Analista	3	3	0	0	3	0	$10,130.60	$10,130.60
Jefe de Departamento A	4	4	0	0	4	0	$18,321.10	$18,321.10
Jefe de Departamento B	1	1	0	0	1	0	$20,080.00	$20,080.00
Rector	1	1	0	0	1	0	$53,418.10	$53,418.10
Director Académico de Escuela	2	2	0	0	2	0	$38,238.10	$38,238.10
Director Administrativo	1	1	0	0	1	0	$39,295.90	$39,295.90
Profesor Asociado A	3	3	0	0	3	0	$17,524.90	$17,524.90
Profesor Asociado B	4	4	0	0	4	0	$18,321.10	$18,321.10
Profesor Asociado C	6	6	0	0	6	0	$20,080.00	$20,080.00
Técnico Docente	2	2	0	0	2	0	$14,302.00	$14,302.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
M05	05.2	Subdirector	1	$26,073.10	$26,073.10
A09	09.1	Analista	3	$10,130.60	$10,130.60
M06	06.2	Jefe de Departamento A	4	$18,321.10	$18,321.10
M05	05.1	Jefe de Departamento B	1	$20,080.00	$20,080.00
A03	03.3	Rector	1	$53,418.10	$53,418.10
A04	04.2	Director Académico de Escuela	2	$38,238.10	$38,238.10
A03	03.1	Director Administrativo	1	$39,295.90	$39,295.90
M06	06.1	Profesor Asociado A	3	$17,524.90	$17,524.90
M06	06.2	Profesor Asociado B	4	$18,321.10	$18,321.10
M05	05.1	Profesor Asociado C	6	$20,080.00	$20,080.00
M07	07.1	Técnico Docente	2	$14,302.00	$14,302.00
Total de Plazas			**28**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	28
Total	**28**

Hombres	15
Mujeres	13
Total	**28**

p) Universidad Autónoma de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Rector	$111,150.76	$1,500.00	$240.00	$112,890.76	$0.00	$33,186.42	$79,704.34	1.1.1	1		36.82%	63.18%
Secretario General	$83,933.02	$1,100.00	$240.00	$85,273.02	$0.00	$31,710.32	$53,562.70	1.1.2	1		36.82%	63.18%
Tesorero	$71,495.67	$950.00	$240.00	$72,685.67	$0.00	$31,574.88	$41,110.79	1.1.3	1		36.82%	63.18%
Director Académico De Facultad	$66,133.27	$850.00	$240.00	$67,223.27	$0.00	$26,130.82	$41,092.45	1.1.4	1		36.82%	63.18%
Director General Admivo.	$52,452.49	$700.00	$240.00	$53,392.49	$0.00	$21,260.46	$32,132.03	1.1.5	1		36.82%	63.18%
Dir. Acad. Esc. Preparatoria	$52,452.49	$700.00	$240.00	$53,392.49	$0.00	$18,327.74	$35,064.75	1.1.7	1		36.82%	63.18%
Contralor General	$71,495.67	$950.00	$240.00	$72,685.67	$0.00	$32,876.20	$39,809.47	1.1.10	1		36.82%	63.18%
Abogado General	$71,495.67	$950.00	$240.00	$72,685.67	$0.00	$21,828.04	$50,857.63	1.1.11	1		36.82%	63.18%
Director Del Centro De Computo	$52,452.49	$700.00	$240.00	$53,392.49	$0.00	$20,267.88	$33,124.61	1.1.12	1		36.82%	63.18%
Coordinador General	$59,680.24	$800.00	$240.00	$60,720.24	$0.00	$26,519.84	$34,200.40	1.1.13	1		36.82%	63.18%
Secretario General De Finanzas	$83,933.02	$1,100.00	$240.00	$85,273.02	$0.00	$23,879.10	$61,393.92	1.1.14	1		36.82%	63.18%
Srio. Part. Rector	$46,792.83	$600.00	$240.00	$47,632.83	$0.00	$11,563.88	$36,068.95	1.2.1	1		36.82%	63.18%
Director Admivo.	$40,907.44	$550.00	$240.00	$41,697.44	$0.00	$16,223.30	$25,474.14	1.2.2	1		36.82%	63.18%
Srio. Acad. Facultad	$46,792.83	$600.00	$240.00	$47,632.83	$0.00	$19,511.44	$28,121.39	1.2.3	1		36.82%	63.18%
Subdirector Admivo.	$35,328.73	$480.00	$240.00	$36,048.73	$0.00	$13,225.42	$22,823.31	1.2.4	1		36.82%	63.18%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Srio. Académico Preparatoria	$35,328.73	$480.00	$240.00	$36,048.73	$0.00	$13,801.56	$22,247.17	1.2.9	1		36.82%	63.18%
Jefe Depto. Admivo.	$22,684.11	$350.00	$240.00	$23,274.11	$0.00	$7,342.20	$15,931.91	1.2.11	1		36.82%	63.18%
Coordinador De Carrera	$35,328.73	$480.00	$240.00	$36,048.73	$0.00	$13,567.80	$22,480.93	1.2.12	1		36.82%	63.18%
Jefe De División Académica	$46,792.83	$600.00	$240.00	$47,632.83	$0.00	$19,705.22	$27,927.61	1.2.13	1		36.82%	63.18%
Jefe De Unidad Académica	$35,328.73	$600.00	$240.00	$36,168.73	$0.00	$10,986.12	$25,182.61	1.2.14	1		36.82%	63.18%
Jefe De Unidad Admiva.	$18,124.14	$250.00	$240.00	$18,614.14	$0.00	$4,979.02	$13,635.12	1.2.22	1		36.82%	63.18%
Subjefe	$21,188.49	$350.00	$240.00	$21,778.49	$0.00	$4,492.90	$17,285.59	1.2.23	1		36.82%	63.18%
Jefe De Departamento Académico	$30,201.00	$175.00	$240.00	$30,616.00	$0.00	$9,174.94	$21,441.06	1.2.24	1		36.82%	63.18%
Técnico	$14,702.98	$550.00	$0.00	$15,252.98	$0.00	$3,950.96	$11,302.02	2.1.22	1		36.82%	63.18%
Técnico Auxiliar "B"	$12,730.05	$550.00	$0.00	$13,280.05	$0.00	$3,340.96	$9,939.09	2.1.23	1		36.82%	63.18%
Asistente	$10,796.45	$550.00	$0.00	$11,346.45	$0.00	$2,421.52	$8,924.93	2.1.24	1		36.82%	63.18%
Auxiliar "B"	$9,876.96	$550.00	$0.00	$10,426.96	$0.00	$2,079.16	$8,347.80	2.1.25	1		36.82%	63.18%
Técnico Auxiliar "A"	$9,090.00	$550.00	$0.00	$9,640.00	$0.00	$1,683.14	$7,956.86	2.1.26	1		36.82%	63.18%
Auxiliar "A"	$9,090.00	$550.00	$0.00	$9,640.00	$0.00	$1,574.06	$8,065.94	2.1.27	1		36.82%	63.18%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Técnico Auxiliar "B" Mt	$6,364.96	$275.00	$0.00	$6,639.96	$0.00	$147.24	$6,492.72	2.1.29	1		36.82%	63.18%
Técnico Docente Asociado "A"	$18,770.57	$650.00	$0.00	$19,420.57	$0.00	$4,479.40	$14,941.17	3.1.2	1		36.82%	63.18%
Tec. Docente Asociado "A" Mt	$9,385.28	$325.00	$0.00	$9,710.28	$0.00	$1,605.34	$8,104.94	3.1.3	1		36.82%	63.18%
Prof. E Investigador Asoc. "A"	$22,060.11	$650.00	$0.00	$22,710.11	$0.00	$7,005.68	$15,704.43	3.1.4	1		36.82%	63.18%
Prof. E Investigador Asoc."A"Mt	$11,030.03	$325.00	$0.00	$11,355.03	$0.00	$1,837.42	$9,517.61	3.1.5	1		36.82%	63.18%
Prof. E Investigador Asoc. "B"	$24,737.43	$650.00	$0.00	$25,387.43	$0.00	$7,878.52	$17,508.91	3.1.6	1		36.82%	63.18%
Prof. E Investigador Asoc."C"	$27,715.78	$650.00	$0.00	$28,365.78	$0.00	$9,841.84	$18,523.94	3.1.7	1		36.82%	63.18%
Prof. E Investigador Tit. "A"	$32,040.90	$650.00	$0.00	$32,690.90	$0.00	$13,120.72	$19,570.18	3.1.8	1		36.82%	63.18%
Prof. E Investigador Tit. "B"	$37,927.43	$650.00	$0.00	$38,577.43	$0.00	$16,443.10	$22,134.33	3.1.9	1		36.82%	63.18%
Prof. E Investigador Tit. "C"	$44,459.53	$650.00	$0.00	$45,109.53	$0.00	$18,328.32	$26,781.21	3.1.10	1		36.82%	63.18%
Técnico Docente Asociado "B"	$20,652.90	$650.00	$0.00	$21,302.90	$0.00	$5,965.74	$15,337.16	3.1.11	1		36.82%	63.18%
Técnico Docente Asociado "C"	$22,713.04	$650.00	$0.00	$23,363.04	$0.00	$7,292.78	$16,070.26	3.1.12	1		36.82%	63.18%
Tc Ta Asistente "B"	$11,569.61	$650.00	$0.00	$12,219.61	$0.00	$1,721.74	$10,497.87	3.1.16	1		36.82%	63.18%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Prof. E Investigador Asoc. "C" Mt	$13,772.27	$325.00	$0.00	$14,097.27	$0.00	$2,878.38	$11,218.89	3.1.22	1		36.82%	63.18%
Prof. E Investigador Asoc "B" Mt	$12,368.71	$325.00	$0.00	$12,693.71	$0.00	$2,257.44	$10,436.27	3.1.28	1		36.82%	63.18%
Tc Ta Asistente "C"	$14,444.27	$650.00	$0.00	$15,094.27	$0.00	$2,535.12	$12,559.15	3.1.32	1		36.82%	63.18%
Profesor De Asignatura "A"	$562.64	$60.00	$0.00	$622.64	$0.00	$188.14	$434.50	3.2.1	1		36.82%	63.18%
Profesor De Asignatura "B"	$636.52	$60.00	$0.00	$696.52	$0.00	$429.82	$266.70	3.2.2	1		36.82%	63.18%
Subjefe	$21,188.49	$350.00	$240.00	$21,778.49	$0.00	$3,144.02	$18,634.47	7.2.1	1		36.82%	63.18%
Subjefe Mt	$10,594.25	$175.00	$240.00	$11,009.25	$0.00	$974.88	$10,034.37	7.2.2	1		36.82%	63.18%
Auxiliar "A"	$9,090.00	$550.00	$0.00	$9,640.00	$0.00	$150.14	$9,489.86	7.3.1	1		36.82%	63.18%
Auxiliar "B" Mt	$4,938.38	$275.00	$0.00	$5,213.38	$0.00	$0.00	$5,213.38	7.3.2	1		36.82%	63.18%
Técnico Docente Asociado "A"	$18,770.57	$650.00	$0.00	$19,420.57	$0.00	$3,017.56	$16,403.01	7.4.1	1		36.82%	63.18%
Tec. Docente Asociado "A" Mt	$9,385.28	$325.00	$0.00	$9,710.28	$0.00	$164.54	$9,545.74	7.4.2	1		36.82%	63.18%
Profesor De Asignatura "A"	$562.64	$60.00	$0.00	$622.64	$0.00	$38.28	$584.36	7.5.1	1		36.82%	63.18%
Profesor De Asignatura "B"	$636.52	$60.00	$0.00	$696.52	$0.00	$429.82	$266.70	7.5.2	1		36.82%	63.18%

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Mandos Medios y Superiores, Administrativos y Académicos	24 Días / Prima de Antigüedad / Prima Vacacional	$5,661,105.19		$2,084,162.71	$3,576,942.48
Mandos Medios y Superiores, Administrativos y Académicos	40 Días / Prima de Antigüedad / Aguinaldos	$9,435,175.84		$3,473,604.71	$5,961,571.13
Mandos Medios y Superiores, Administrativos y Académicos	5 Días / Prima de Antigüedad / Ajuste Anual	$1,179,396.58		$434,200.44	$745,196.14
Mandos Medios y Superiores, Administrativos y Académicos	5 Días de Ajuste Anual	$4,946,944.73		$1,821,241.15	$3,125,703.58
Mandos Medios y Superiores, Administrativos y Académicos	Aguinaldo	$42,648,044.97		$15,701,079.90	$26,946,965.07
Mandos Medios y Superiores	Ayuda para el Transporte	$64,190.00		$23,631.85	$40,558.15
Administrativos y Académicos	Beca	$1,136,586.72		$418,439.79	$718,146.93
Mandos Medios y Superiores, Administrativos	Bono de Apoyo Escolar	$2,257,500.00		$831,109.33	$1,426,390.67
Mandos Medios y Superiores, Administrativos	Bono Apoyo a la Permanencia Universitaria	$3,660,000.00		$1,347,446.35	$2,312,553.65
Mandos Medios y Superiores, Administrativo	Bono Apoyo al Transporte y/o Combustible	$2,736,000.00		$1,007,271.37	$1,728,728.63
Mandos Medios y Superiores, Administrativo	Bono Apoyo a la Formación del Personal	$2,760,000.00		$1,016,107.08	$1,743,892.92
Mandos Medios y Superiores, Administrativo	Bono Apoyo para el Fondo de Ahorro	$2,820,000.00		$1,038,196.37	$1,781,803.63
Mandos Medios y Superiores, Administrativo	Canasta de fin de año en despensa	$6,901,000.00		$2,540,635.86	$4,360,364.14
Académicos	Bono Anual para la Adquisición de Material Bibliográfico y Uniformes	$2,772,000.00		$1,020,524.94	$1,751,475.06
Académicos	Bono Apoyo a la Permanencia Institucional	$2,758,000.00		$1,015,370.77	$1,742,629.23
Académicos	Bono Apoyo Para Útiles Escolares	$3,212,000.00		$1,182,513.02	$2,029,486.98
Académicos	Bono de Fortalecimiento Curricular	$1,562,000.00		$575,057.70	$986,942.30
Académicos	Bono del Día del Maestro	$5,516,000.00		$2,030,741.54	$3,485,258.46
Académicos	Bono para Adquisición de Equipo Tecnológico SUPAUAC	$1,400,400.00		$515,563.90	$884,836.10
Académicos	Canasta de Fin de Año	$9,450,000.00		$3,479,062.29	$5,970,937.71
Académicos	Compensación por mas de 15 Horas	$51,604.75		$18,998.53	$32,606.22
Mandos Medios y Superiores	Compensación Por Vida Cara	$64,190.00		$23,631.85	$40,558.15

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Mandos Medios y Superiores, Administrativos y Académicos	Despensa Mensual	$10,797,781.91		$3,975,254.59	$6,822,527.32
Académicos	Estimulo al Desempeño Docente (Carrera Docente)	$32,252,472.89		$11,873,900.77	$20,378,572.12
Administrativos y Académicos	Estimulo por Antigüedad	$1,431,269.67		$526,928.71	$904,340.96
Académicos	Estimulo por Asistencia	$6,717,892.79		$2,473,224.07	$4,244,668.72
Académicos	Pago por Examen de Competencia	$331,275.00		$121,960.46	$209,314.54
Académicos	Pago por Exámenes Extraordinarios	$374,659.25		$137,932.58	$236,726.67
Académicos	Pago por Exámenes Profesionales	$10,866.56		$4,000.58	$6,865.98
Mandos Medios y Superiores, Administrativos y Académicos	Servicios Extraordinarios	$2,138,170.66		$701,747.61	$1,436,423.05
Administrativos y Académicos	Prima Antigüedad	$83,807,490.79		$30,854,124.97	$52,953,365.82
Administrativos y Académicos	Prima Vacacional	$21,282,949.01		$7,835,418.56	$13,447,530.45
Mandos Medios y Superiores, Administrativos	Despensa de Fin de Año	$9,450,000.00		$3,479,062.29	$5,970,937.71
Mandos Medios y Superiores, Administrativos	Apoyo para la Adquisición de Pavo	$539,000.00		$198,435.40	$340,564.60

REMUNERACIONES ADICIONALES AL SUELDO

• La Universidad se obliga a pagar al personal académico y administrativo el importe de 5 días de salario íntegro, que resulten anualmente de las diferencias entre el número de días naturales y el cómputo del salario en forma mensual. En los años bisiestos se pagará un total de 6 días; el ajuste se hará efectivo antes del inicio del periodo vacacional del mes de diciembre.

• Por lo que respecta a la despensa mensual: para los docentes de tiempo completo será de $650.00 y para los docentes de medio tiempo $325.00, para los profesores de asignatura categoría “A” y “B”, ésta se calculará tomando como base mensual $650.00 y prorrateándolo entre el número de horas frente a grupo. En el caso del personal administrativo la despensa mensual será de $550.00 para los de tiempo completo y la mitad para los de medio tiempo.

• La Universidad se compromete a pagar al personal académico y administrativo, por concepto de antigüedad, al cumplir 5 años de servicios prestados ininterrumpidamente a la institución, un 10% de incremento sobre el salario base del trabajador universitario; posteriormente y en forma acumulativa por cada año de servicio de servicio cumplido y hasta el vigésimo, un 2% anual sobre el propio salario base. A partir del vigésimo primer año de servicio cumplido, el aumento anual será de 2.5% sobre el citado salario base, sin que en ningún caso esta prestación sea superior al 60% del salario base.

• La Universidad pagará al personal académico y administrativo, por concepto de aguinaldo 50 días de salario base.

• El pago de vacaciones deberá hacerse con el salario íntegro, más la prima vacacional que será el equivalente a 24 días del salario base mensual, repartido en los dos periodos establecidos en el calendario escolar.

• La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores administrativos a fin de año vales de despensa por la cantidad de $10,000.00. En la primera quincena de febrero se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo $2,500 por concepto de Bono de Apoyo Escolar, en la primera quincena de mayo se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo $3,000 por concepto de Bono de Apoyo al Transporte; en la 2ª quincena de julio les entregará $3,000 por concepto de Bono de apoyo a la formación del Personal Administrativo y en la 2ª quincena de octubre les entregará $3,000 por concepto de Bono de Apoyo para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores. Además, se compromete a entregar $4,000.00 como reconocimiento a su permanencia en la institución.

• La Universidad se obliga a pagar la cantidad de $3,500.00 para la adquisición de material bibliográfico y uniformes a cada uno de los académicos y $3,500.00 como reconocimiento a su permanencia en la institución. En la primera quincena de mayo se les entrega la cantidad de $7,00.00 por concepto de Bono del día del maestro. En la primera quincena de junio se entrega un monto de $2,000.00 en vales de combustible correspondiente a Apoyo para adquisición de combustible. En la primera quincena de junio se paga la cantidad de $5,500.00 por concepto de Bono de apoyo para útiles escolares. En la primera quincena de septiembre se entrega un monto de $2,000.00 en vales de combustible correspondiente a Apoyo para adquisición de combustible. Además, en la 2ª quincena de noviembre les entregará $1,800.00 como bono de apoyo para adquisición de equipo tecnológico.

• La universidad destinará en el mes de diciembre por concepto de canasta de fin de año la cantidad de $3,000.00 para el personal académico con una antigüedad menor de un año de servicios prestados a la misma, y $11,500.00 para el personal académico que tenga una antigüedad mayor de un año ininterrumpido.

• La universidad destinará en el mes de diciembre por concepto de "APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAVO” la cantidad de $700.00 para el personal académico, mandos medios y superiores y administrativos.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Rector	1	1	0	0	1	0	$106,364.36	$112,890.76
Secretario General	1	1	0	0	1	0	$80,318.68	$85,273.02
Tesorero	1	1	0	0	1	0	$68,416.91	$72,685.67
Director Académico De Facultad	10	10	0	0	10	0	$63,285.43	$67,223.27
Director General Admivo.	9	9	0	0	9	0	$50,193.77	$53,392.49
Dir. Acad. Esc. Preparatoria	2	2	0	0	2	0	$50,193.77	$53,392.49
Contralor General	1	1	0	0	1	0	$68,416.91	$72,685.67
Abogado General	1	1	0	0	1	0	$68,416.91	$72,685.67
Director Del Centro De Computo	1	1	0	0	1	0	$50,193.77	$53,392.49
Coordinador General	1	1	0	0	1	0	$57,110.28	$60,720.24
Secretario General De Finanzas	1	1	0	0	1	0	$80,318.68	$85,273.02
Srio. Part. Rector	1	1	0	0	1	0	$44,777.83	$47,632.83
Director Admivo.	26	26	0	0	24	2	$39,145.88	$41,697.44
Srio. Acad. Facultad	10	10	0	0	10	0	$44,777.83	$47,632.83
Subdirector Admivo.	64	64	0	0	62	2	$33,807.40	$36,048.73
Srio. Académico Preparatoria	2	2	0	0	2	0	$33,807.40	$36,048.73
Jefe Depto. Admivo.	74	74	0	0	72	2	$21,707.28	$23,274.11
Coordinador De Carrera	22	22	0	0	22	0	$33,807.40	$36,048.73
Jefe De División Académica	8	8	0	0	8	0	$44,777.83	$47,632.83
Jefe De Unidad Académica	1	1	0	0	1	0	$33,807.40	$36,168.73
Jefe De Unidad Admiva.	34	34	0	0	32	2	$17,343.67	$18,614.14
Subjefe	7	7	0	0	7	0	$20,276.07	$21,778.49
Jefe De Departamento Académico	1	1	0	0	1	0	$28,900.48	$30,616.00
Técnico	43	43	0	0	0	43	$14,069.84	$15,252.98
Técnico Auxiliar "B"	30	30	0	0	0	30	$12,181.87	$13,280.05
Asistente	67	67	0	0	0	67	$10,331.53	$11,346.45
Auxiliar "B"	298	298	0	0	0	298	$9,451.64	$10,426.96
Técnico Auxiliar "A"	7	7	0	0	0	7	$8,698.56	$9,640.00
Auxiliar "A"	236	236	0	0	0	236	$8,698.56	$9,640.00
Técnico Auxiliar "B" Mt	1	1	0	0	0	1	$6,090.87	$6,639.96
Técnico Docente Asociado "A"	23	23	0	0	0	23	$17,962.27	$19,420.57
Tec. Docente Asociado "A" Mt	2	2	0	0	0	2	$8,981.13	$9,710.28
Prof. E Investigador Asoc. "A"	74	74	0	0	0	74	$21,110.15	$22,710.11
Prof. E Investigador Asoc."A"Mt	6	6	0	0	0	6	$10,555.05	$11,355.03
Prof. E Investigador Asoc. "B"	36	36	0	0	0	36	$23,672.18	$25,387.43

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Prof. E Investigador Asoc."C"	47	47	0	0	0	47	$26,522.28	$28,365.78
Prof. E Investigador Tit. "A"	41	41	0	0	0	41	$30,661.15	$32,690.90
Prof. E Investigador Tit. "B"	44	44	0	0	0	44	$36,294.19	$38,577.43
Prof. E Investigador Tit. "C"	46	46	0	0	0	46	$42,545.00	$45,109.53
Técnico Docente Asociado "B"	15	15	0	0	0	15	$19,763.54	$21,302.90
Técnico Docente Asociado "C"	8	8	0	0	0	8	$21,734.97	$23,363.04
Tc Ta Asistente "B"	3	3	0	0	0	3	$11,071.40	$12,219.61
Prof. E Investigador Asoc. "C" Mt	1	1	0	0	0	1	$13,179.21	$14,097.27
Prof. E Investigador Asoc "B" Mt	1	1	0	0	0	1	$11,836.09	$12,693.71
Tc Ta Asistente "C"	5	5	0	0	0	5	$13,822.27	$15,094.27
Profesor De Asignatura "A" (Hora-Semana-Mes)	2564	2564	0	0	0	2564	$538.41	$622.64
Profesor De Asignatura "B"(Hora-Semana-Mes)	485	485	0	0	0	485	$609.11	$696.52
Subdirector Admivo.	30	30				30	$33,807.40	$36,048.73
Subjefe	12	12	0	0	12	0	$20,276.06	$21,778.49
Subjefe Mt	4	4	0	0	4	0	$10,138.04	$11,009.25
Auxiliar "A"	53	53	0	0	53	0	$8,698.56	$9,640.00
Auxiliar "B" Mt	1	1	0	0	1	0	$4,725.72	$5,213.38
Técnico Docente Asociado "A"	31	31	0	0	0	31	$17,962.27	$19,420.57
Tec. Docente Asociado "A" Mt	2	2	0	0	0	2	$8,981.13	$9,710.28
Profesor De Asignatura "A" (Hora-Semana-Mes)	3348	3348	0	0	0	3348	$538.41	$622.64
Profesor De Asignatura "B" (Hora-Semana-Mes)	23	23	0	0	0	23	$609.11	$696.52

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
1.1.1	1	Rector	1	$106,364.36	$112,890.76
1.1.2	1	Secretario General	1	$80,318.68	$85,273.02
1.1.3	1	Tesorero	1	$68,416.91	$72,685.67
1.1.4	1	Director Académico De Facultad	10	$63,285.43	$67,223.27
1.1.5	1	Director General Admivo.	9	$50,193.77	$53,392.49
1.1.7	1	Dir. Acad. Esc. Preparatoria	2	$50,193.77	$53,392.49
1.1.10	1	Contralor General	1	$68,416.91	$72,685.67
1.1.11	1	Abogado General	1	$68,416.91	$72,685.67
1.1.12	1	Director Del Centro De Computo	1	$50,193.77	$53,392.49
1.1.13	1	Coordinador General	1	$57,110.28	$60,720.24
1.1.14	1	Secretario General De Finanzas	1	$80,318.68	$85,273.02
1.2.1	1	Srio. Part. Rector	1	$44,777.83	$47,632.83
1.2.2	1	Director Admivo.	26	$39,145.88	$41,697.44
1.2.3	1	Srio. Acad. Facultad	10	$44,777.83	$47,632.83
1.2.4	1	Subdirector Admivo.	64	$33,807.40	$36,048.73
1.2.9	1	Srio. Académico Preparatoria	2	$33,807.40	$36,048.73
1.2.11	1	Jefe Depto. Admivo.	74	$21,707.28	$23,274.11
1.2.12	1	Coordinador De Carrera	22	$33,807.40	$36,048.73
1.2.13	1	Jefe De División Académica	8	$44,777.83	$47,632.83
1.2.14	1	Jefe De Unidad Académica	1	$33,807.40	$36,168.73
1.2.22	1	Jefe De Unidad Admiva.	34	$17,343.67	$18,614.14
1.2.23	1	Subjefe	7	$20,276.07	$21,778.49
1.2.24	1	Jefe De Departamento Académico	1	$28,900.48	$30,616.00
2.1.22	1	Técnico	43	$14,069.84	$15,252.98
2.1.23	1	Técnico Auxiliar "B"	30	$12,181.87	$13,280.05
2.1.24	1	Asistente	67	$10,331.53	$11,346.45
2.1.25	1	Auxiliar "B"	298	$9,451.64	$10,426.96
2.1.26	1	Técnico Auxiliar "A"	7	$8,698.56	$9,640.00
2.1.27	1	Auxiliar "A"	236	$8,698.56	$9,640.00
2.1.29	1	Técnico Auxiliar "B" Mt	1	$6,090.87	$6,639.96
3.1.2	1	Técnico Docente Asociado "A"	23	$17,962.27	$19,420.57
3.1.3	1	Tec. Docente Asociado "A" Mt	2	$8,981.13	$9,710.28
3.1.4	1	Prof. E Investigador Asoc. "A"	74	$21,110.15	$22,710.11
3.1.5	1	Prof. E Investigador Asoc."A"Mt	6	$10,555.05	$11,355.03
3.1.6	1	Prof. E Investigador Asoc. "B"	36	$23,672.18	$25,387.43
3.1.7	1	Prof. E Investigador Asoc."C"	47	$26,522.28	$28,365.78
3.1.8	1	Prof. E Investigador Tit. "A"	41	$30,661.15	$32,690.90

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
3.1.9	1	Prof. E Investigador Tit. "B"	44	$36,294.19	$38,577.43
3.1.10	1	Prof. E Investigador Tit. "C"	46	$42,545.00	$45,109.53
3.1.11	1	Técnico Docente Asociado "B"	15	$19,763.54	$21,302.90
3.1.12	1	Técnico Docente Asociado "C"	8	$21,734.97	$23,363.04
3.1.16	1	Tc Ta Asistente "B"	3	$11,071.40	$12,219.61
3.1.22	1	Prof. E Investigador Asoc. "C" Mt	1	$13,179.21	$14,097.27
3.1.28	1	Prof. E Investigador Asoc "B" Mt	1	$11,836.09	$12,693.71
3.1.32	1	Tc Ta Asistente "C"	5	$13,822.27	$15,094.27
3.2.1	1	Profesor De Asignatura "A"	2,557	$538.41	$622.64
3.2.2	1	Profesor De Asignatura "B"	485	$609.11	$696.52
7.2.1	1	Subdirector Admivo.	30	$33,807.40	$36,048.73
7.2.1	1	Subjefe	12	$20,276.06	$21,778.49
7.2.2	1	Subjefe Mt	4	$10,138.04	$11,009.25
7.3.1	1	Auxiliar "A"	53	$8,698.56	$9,640.00
7.3.2	1	Auxiliar "B" Mt	1	$4,725.72	$5,213.38
7.4.1	1	Técnico Docente Asociado "A"	31	$17,962.27	$19,420.57
7.4.2	1	Tec. Docente Asociado "A" Mt	2	$8,981.13	$9,710.28
7.5.1	1	Profesor De Asignatura "A"	3,355	$538.41	$622.64
7.5.2	1	Profesor De Asignatura "B"	23	$609.11	$696.52
Total de Plazas			**7,866**		
Total de horas			**6,420**	<----- Asignatura "A" y "B"	

Total plazas Sindicalizadas	1,067
Total plazas Confianza	379
Total de horas sindicalizadas	6,420
Total	**7,866**

Hombres	796
Mujeres	650
Hombres	3,531
Mujeres	2,889
Total	**7,866**

7,487	Plazas y Horas sindicalizadas
379	Plazas de Confianza

q) Universidad Autónoma de Carmen.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Rector	$106,100.42	$1,544.23	$0.00	$107,644.65	$4,295.02	$2,391.13	$73,090.95	M129	1		40.92%	59.08%
Secretario Académico	$71,406.47	$1,310.63	$0.00	$72,717.10	$2,901.41	$2,391.13	$50,652.50	M134	1		40.92%	59.08%
Secretario Administrativo	$72,102.82	$1,310.63	$0.00	$73,413.45	$2,929.20	$2,391.13	$51,103.04	M135	1		40.92%	59.08%
Secretario De Finanzas	$71,406.47	$1,310.63	$0.00	$72,717.10	$2,901.41	$2,391.13	$50,652.50	M143	1		40.92%	59.08%
Secretario General	$80,119.32	$1,310.63	$0.00	$81,429.95	$3,249.06	$2,391.13	$56,289.72	M128	1		40.92%	59.08%
Contralor General	$66,167.20	$1,165.97	$0.00	$67,333.17	$2,686.59	$2,297.15	$47,212.01	M119	1		40.92%	59.08%
Tesorero General	$66,167.20	$1,165.97	$0.00	$67,333.17	$2,686.59	$2,297.15	$47,212.01	M48	1		40.92%	59.08%
Coordinador A	$68,087.05	$1,202.47	$0.00	$69,289.52	$2,764.65	$2,365.03	$48,422.78	M141	2		40.92%	59.08%
Coordinador B	$56,833.13	$1,142.37	$0.00	$57,975.50	$2,313.22	$1,967.16	$41,479.25	M140	2		40.92%	59.08%
Coordinador General A	$68,087.05	$1,202.47	$0.00	$69,289.52	$2,764.65	$2,365.03	$48,422.78	M126	2		40.92%	59.08%
Coordinador General B	$56,968.56	$1,202.47	$0.00	$58,171.03	$2,321.02	$1,971.94	$41,622.20	M123	2		40.92%	59.08%
Director General "B"	$56,968.56	$1,202.47	$0.00	$58,171.03	$2,321.02	$1,971.94	$41,622.20	M117	2		40.92%	59.08%
Coordinador General C	$56,833.13	$1,142.37	$0.00	$57,975.50	$2,313.22	$1,967.16	$41,479.25	M19	2		40.92%	59.08%
Director Académico De Facultad A	$63,128.44	$1,181.32	$0.00	$64,309.76	$2,565.96	$2,189.72	$45,368.71	M125	1		40.92%	59.08%
Director Académico De Facultad B	$62,508.99	$1,181.32	$0.00	$63,690.31	$2,541.24	$2,167.82	$44,989.83	M107	1		40.92%	59.08%
Director De Escuela	$50,069.20	$1,142.37	$0.00	$51,211.57	$2,043.34	$1,728.02	$37,342.13	M115	1		40.92%	59.08%
Director General "A"	$68,087.05	$1,202.47	$0.00	$69,289.52	$2,764.65	$2,365.03	$48,422.78	M127	2		40.92%	59.08%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
T.C. Medio Superior	$20,920.69	$973.34	$0.00	$21,894.03	$873.57	$697.53	$18,082.03	D32	5		40.92%	59.08%
T.C. Asociado A	$20,067.85	$999.15	$0.00	$21,067.00	$840.57	$667.38	$17,480.10	D08	5		40.92%	59.08%
T.C. Asociado B	$22,505.38	$1,021.28	$0.00	$23,526.66	$938.71	$753.56	$19,296.37	D09	5		40.92%	59.08%
T.C. Asociado C	$26,292.77	$1,070.64	$0.00	$27,363.41	$1,091.80	$887.45	$22,133.43	D33	5		40.92%	59.08%
T.C. Titular A	$30,386.63	$1,110.19	$0.00	$31,496.82	$1,256.72	$1,032.19	$25,186.24	D34	5		40.92%	59.08%
T.C. Titular B	$35,968.62	$1,164.07	$0.00	$37,132.69	$1,481.59	$1,229.53	$29,246.52	D35	5		40.92%	59.08%
T.C. Titular C	$42,169.63	$1,223.96	$0.00	$43,393.59	$1,731.40	$1,448.75	$33,736.71	D36	5		40.92%	59.08%
Manual C	$8,364.00	$764.81	$0.00	$9,128.81	$364.24	$265.65	$8,144.79	AMC	5		40.92%	59.08%
Técnico A	$8,639.96	$768.50	$0.00	$9,408.46	$375.40	$281.14	$8,374.79	ATA	5		40.92%	59.08%
Técnico B	$8,898.85	$780.86	$0.00	$9,679.71	$386.22	$290.30	$8,604.83	ATB	5		40.92%	59.08%
Técnico C	$9,333.79	$793.24	$0.00	$10,127.03	$404.07	$305.67	$8,982.93	ATC	5		40.92%	59.08%
Técnico D	$9,458.82	$794.44	$0.00	$10,253.26	$409.11	$324.43	$9,074.93	ATD	5		40.92%	59.08%
Cabo De Obra	$14,645.84	$844.55	$0.00	$15,490.39	$618.07	$507.81	$13,273.58	A79	5		40.92%	59.08%
Administrativo F	$10,265.89	$802.25	$0.00	$11,068.14	$441.62	$352.97	$9,761.35	AAA	5		40.92%	59.08%
Administrativo E	$11,531.55	$814.47	$0.00	$12,346.02	$492.61	$397.71	$10,817.15	AA2	5		40.92%	59.08%
Administrativo D	$12,205.29	$820.98	$0.00	$13,026.27	$519.75	$421.52	$11,355.68	AAB	5		40.92%	59.08%
Administrativo C	$14,144.73	$839.70	$0.00	$14,984.43	$597.88	$490.09	$12,882.66	AAC	5		40.92%	59.08%
Administrativo B	$16,516.20	$862.64	$0.00	$17,378.84	$693.42	$573.93	$14,697.31	AAD	5		40.92%	59.08%
Administrativo A	$19,401.21	$866.83	$0.00	$20,268.04	$808.69	$675.93	$16,824.99	A01	5		40.92%	59.08%
Abogado General	$65,464.88	$1,178.87	$0.00	$66,643.75	$2,659.09	$2,272.32	$46,795.34	M49	1		40.92%	59.08%
Secretario Administrativo	$72,102.82	$1,310.63	$0.00	$73,413.45	$2,929.20	$2,391.13	$51,103.04	M135	1		40.92%	59.08%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Secretario De Finanzas	$71,406.47	$1,310.63	$0.00	$72,717.10	$2,901.41	$2,391.13	$50,652.50	M143	1		40.92%	59.08%
Secretario General	$80,119.32	$1,310.63	$0.00	$81,429.95	$3,249.06	$2,391.13	$56,289.72	M128	1		40.92%	59.08%
Contralor General	$66,167.20	$1,165.97	$0.00	$67,333.17	$2,686.59	$2,297.15	$47,212.01	M119	1		40.92%	59.08%
Tesorero General	$66,167.20	$1,165.97	$0.00	$67,333.17	$2,686.59	$2,297.15	$47,212.01	M48	1		40.92%	59.08%
Coordinador A	$68,087.05	$1,202.47	$0.00	$69,289.52	$2,764.65	$2,365.03	$48,422.78	M141	2		40.92%	59.08%
Coordinador B	$56,833.13	$1,142.37	$0.00	$57,975.50	$2,313.22	$1,967.16	$41,479.25	M140	2		40.92%	59.08%
Coordinador General A	$68,087.05	$1,202.47	$0.00	$69,289.52	$2,764.65	$2,365.03	$48,422.78	M126	2		40.92%	59.08%
Coordinador General B	$56,968.56	$1,202.47	$0.00	$58,171.03	$2,321.02	$1,971.94	$41,622.20	M123	2		40.92%	59.08%
Director General "B"	$56,968.56	$1,202.47	$0.00	$58,171.03	$2,321.02	$1,971.94	$41,622.20	M117	2		40.92%	59.08%
Coordinador General C	$56,833.13	$1,142.37	$0.00	$57,975.50	$2,313.22	$1,967.16	$41,479.25	M19	2		40.92%	59.08%
Director Académico De Facultad A	$63,128.44	$1,181.32	$0.00	$64,309.76	$2,565.96	$2,189.72	$45,368.71	M125	1		40.92%	59.08%
Director Académico De Facultad B	$62,508.99	$1,181.32	$0.00	$63,690.31	$2,541.24	$2,167.82	$44,989.83	M107	1		40.92%	59.08%
Director De Escuela	$50,069.20	$1,142.37	$0.00	$51,211.57	$2,043.34	$1,728.02	$37,342.13	M115	1		40.92%	59.08%
Director General "A"	$68,087.05	$1,202.47	$0.00	$69,289.52	$2,764.65	$2,365.03	$48,422.78	M127	2		40.92%	59.08%
Director General "C"	$56,833.13	$1,142.37	$0.00	$57,975.50	$2,313.22	$1,967.16	$41,479.25	M20	2		40.92%	59.08%
Jefe De Oficina	$41,753.37	$1,101.29	$0.00	$42,854.66	$1,709.90	$1,434.04	$31,730.00	M136	4		40.92%	59.08%
Subdirector Académico	$42,845.76	$965.25	$0.00	$43,811.01	$1,748.06	$1,472.66	$32,332.90	M43	4		40.92%	59.08%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director "A"	$56,833.13	$1,142.37	$0.00	$57,975.50	$2,313.22	$1,967.16	$41,479.25	M18	3		40.92%	59.08%
Director "B"	$50,069.19	$1,142.37	$0.00	$51,211.56	$2,043.34	$1,728.02	$37,342.13	M116	3		40.92%	59.08%
Director "C"	$42,845.76	$965.25	$0.00	$43,811.01	$1,748.06	$1,472.66	$32,332.90	M42	3		40.92%	59.08%
Director "D"	$41,166.27	$1,106.94	$0.00	$42,273.21	$1,686.70	$1,413.28	$31,338.52	M111	3		40.92%	59.08%
Jefe De Departamento A	$35,109.69	$1,083.32	$0.00	$36,193.01	$1,444.10	$1,199.16	$27,217.95	M103	4		40.92%	59.08%
Jefe De Departamento B	$32,502.29	$1,083.32	$0.00	$33,585.61	$1,340.07	$1,106.98	$25,454.18	M59	4		40.92%	59.08%
Jefe De Departamento C	$27,865.09	$1,083.32	$0.00	$28,948.41	$1,155.04	$943.04	$22,244.53	M101	4		40.92%	59.08%
Jefe De Unidad A	$24,410.62	$965.25	$0.00	$25,375.87	$1,012.50	$820.91	$19,715.09	M01	4		40.92%	59.08%
Jefe De Unidad B	$21,829.75	$965.25	$0.00	$22,795.00	$909.52	$729.66	$17,913.52	AJB	4		40.92%	59.08%
Jefe De Unidad C	$20,772.52	$965.25	$0.00	$21,737.77	$867.34	$692.29	$17,175.53	M96	4		40.92%	59.08%
Secretario Administrativo De Facultad	$42,845.76	$965.25	$0.00	$43,811.01	$1,748.06	$1,472.66	$32,332.90	M41	2		40.92%	59.08%
Secretario De Docencia	$33,646.78	$965.25	$0.00	$34,612.03	$1,381.02	$1,147.44	$26,110.29	M106	2		40.92%	59.08%
Subdirector Académico De Escuela	$33,646.78	$965.25	$0.00	$34,612.03	$1,381.02	$1,147.44	$26,110.29	M105	4		40.92%	59.08%
Supervisor De Obras	$23,055.61	$965.25	$0.00	$24,020.86	$958.43	$773.00	$18,769.23	AJUB	4		40.92%	59.08%
Secretaria Administrativa Escolar En La Escuela Preparatoria Diurna	$36,037.93	$965.25	$0.00	$37,003.18	$1,476.43	$1,231.97	$27,727.78	M142	2		40.92%	59.08%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
NMSA*	$12,398.80	$909.60	$0.00	$13,308.40	$531.01	$396.26	$12,488.14	D37	5		40.92%	59.08%
NMSB*	$14,238.80	$909.60	$0.00	$15,148.40	$604.42	$461.30	$14,200.30	D38	5		40.92%	59.08%
NMSC*	$16,398.80	$909.60	$0.00	$17,308.40	$690.61	$537.67	$16,209.93	D39	5		40.92%	59.08%
NSA*	$20,515.20	$909.60	$0.00	$21,424.80	$854.85	$683.19	$20,040.01	D40	5		40.92%	59.08%
NSB*	$23,329.20	$909.60	$0.00	$24,238.80	$967.13	$782.67	$22,658.13	D41	5		40.92%	59.08%
NSC*	$24,818.40	$909.60	$0.00	$25,728.00	$1,026.55	$835.33	$24,043.87	D42	5		40.92%	59.08%
NA-D01*	$11,742.80	$909.60	$0.00	$12,652.40	$504.83	$373.06	$11,877.74	D43	5		40.92%	59.08%
NA-D02*	$12,514.40	$909.60	$0.00	$13,424.00	$535.62	$400.34	$12,595.66	D44	5		40.92%	59.08%
NA-D03*	$12,890.00	$909.60	$0.00	$13,799.60	$550.60	$413.62	$12,945.18	D45	5		40.92%	59.08%
NA-D04*	$13,712.00	$909.60	$0.00	$14,621.60	$583.40	$442.68	$13,710.12	D46	5		40.92%	59.08%
NA-D05*	$15,606.80	$909.60	$0.00	$16,516.40	$659.00	$509.66	$15,473.14	D47	5		40.92%	59.08%
NA-D06*	$15,790.00	$909.60	$0.00	$16,699.60	$666.31	$516.14	$15,643.46	D48	5		40.92%	59.08%
NA-D07*	$16,580.40	$909.60	$0.00	$17,490.00	$697.85	$544.09	$16,378.71	D49	5		40.92%	59.08%
NA-D09*	$18,825.60	$909.60	$0.00	$19,735.20	$787.43	$623.46	$18,467.74	D51	5		40.92%	59.08%
NA-D11*	$21,262.40	$909.60	$0.00	$22,172.00	$884.66	$709.61	$20,735.19	D53	5		40.92%	59.08%

La columna referente a los impuestos estatales está integrada por la sumatoria del "impuesto sobre nómina" e "impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte".
Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la UMA y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta vigentes para el ejercicio fiscal 2026, los montos publicados están calculados con las tablas vigentes del ejercicio fiscal 2025.
El sueldo y la PSM plasmados son de acuerdo al tabulador vigente del ejercicio 2025; por lo tanto, las percepciones brutas pueden variar con el incremento que sea autorizado para el ejercicio 2026, por parte de la sep.

Los importes de las cuotas obrero-patronales están calculados sobre un salario diario, en el cual se está integrando únicamente el salario mensual como salario fijo, como salario variable se está integrando los montos de la PSM que exceden del 40% de la UMA. Los importes pueden variar debido a que se calcula con la UMA y salario mínimo vigente en el ejercicio fiscal 2025.

* Los puestos que se muestran en el presente tabulador son calculados a las horas máximas (40), por lo que pueden variar dependiendo de las necesidades de los programas educativos (aplica solo para los puestos marcados con el símbolo *).

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Sueldo Base	De Acuerdo A Tabulador Vigente		$121,087,513.93	$174,237,862.82
Nómina General	Arte - PS	De Acuerdo A Tabulador Vigente		$751,718.91	$1,080,369.57
Nómina General	Despensa - PS	De Acuerdo A Tabulador Vigente		$4,468,022.87	$6,431,071.81
Nómina General-Los Que Cumplen Requisitos	Quinquenio	De 7% A 18% Del Sueldo Base		$13,083,165.52	$18,845,658.48
Nómina General	Bono Extra	De Acuerdo A Convenio Revisión Sindical		$1,807,432.20	$2,602,567.80
Docentes Y Administrativos	Días Económicos	12 Días De Sueldo Base		$2,976,740.59	$4,278,999.29
Nómina General-Los Que Cumplen Requisitos	Estimulo De Antigüedad	15,25,35,45 Y 55 Días De Sueldo Base		$2,045,847.11	$2,939,061.61
Docentes-Los Que Cumplen Requisitos	Gestoría	De Acuerdo A Tabulador Vigente		$627,233.12	$894,700.72
Nómina General-Los Que Cumplen Requisitos	Gratificación Gobierno Del Estado	2% Del Sueldo Base		$2,019,363.45	$2,906,728.20
Administrativos	Bono	De Acuerdo A Tabulador Vigente		$2,368,285.92	$3,419,314.08
Docentes-Los Que Cumplen Requisitos	ESDEPED-Carrera Docente	Sujeto A Evaluación		$10,990,142.09	$15,926,686.15
Docentes Nivel Medio Superior Sindicalizados Y No Sindicalizados	Semana - Carnaval	5 Días De Sueldo Base		$107,926.95	$155,824.15
Nómina General-Los Que Cumplen Requisitos	Gratificación Por Jubilación	De 2% A 20%		$2,011,952.85	$2,904,842.97
Docentes Y Administrativos Sindicalizados	Aniversario SUTUNACAR	1 Dia De Sueldo Base		$135,679.69	$195,698.89
Docentes-Los Que Cumplen Requisitos	Extraordinarios	De Acuerdo A Tabulador Vigente		$362,010.33	$499,590.67
Docentes Y Administrativos-Los Que Cumplen Requisitos	Premio De Asistencia	1 Dia De Sueldo Base		$3,450,277.39	$4,959,555.42
Docentes Y Administrativos-Los Que Cumplen Requisitos	Premio Por Puntualidad	1 Dia De Sueldo Base		$3,203,829.01	$4,605,301.46
Docentes-Los Que Cumplen Requisitos	Reconocimiento Al Docente Destacado	$4,832.91		$134,917.45	$193,720.43
Docentes-Los Que Cumplen Requisitos	ESDETEC	Sujeto A Evaluación		$306,900.00	$443,100.00
Nómina General	Aguinaldo	40 Días De Sueldo Base		$14,570,835.85	$20,969,671.80
Nómina General	Prima Vacacional	15 Días De Sueldo Base		$5,464,063.44	$7,863,626.93
Nómina General	Estimulo Calidad	10 Días De Sueldo Base		$3,642,708.96	$5,242,417.95
Nómina General	Ajuste De Calendario	5 Días De Sueldo Base		$1,821,354.48	$2,621,208.98
Nómina General	IMSS	De Acuerdo A SDI Y Días Cotizados		$17,822,610.81	$25,642,416.92

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	RCV	De Acuerdo Al 5.15% Del SDI		$20,551,589.85	$29,567,383.65
Nómina General	INFONAVIT	De Acuerdo Al 5% Del SDI		$10,801,638.69	$15,540,217.35
Nómina General	Seguros De Vida Para El Personal	De Acuerdo A La Póliza Contratada		$350,855.10	$505,144.90
Nómina General	Ayuda Por Maternidad	75 UMA Diario		$58,270.08	$84,129.92
Nómina General	Prótesis Dental	Hasta $11,000 Sin Impuestos		$135,036.00	$194,964.00
Nómina General	MICAS	Hasta $8,000 Sin Impuestos		$130,944.00	$189,056.00
Nómina General	Gastos Funerarios	200 SM Vigente		$707,621.38	$1,021,658.62

Notas:

Las prestaciones pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el contrato colectivo de trabajo, ley federal de trabajo, ley del seguro social ley del INFONAVIT, ley del impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.

Las remuneraciones que pudieran no estar consideradas dentro de estas prestaciones, estarán sujetas a las disposiciones de austeridad de la universidad y a la disponibilidad del recurso.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Rector	1	1	0	0	1	0	$106,100.42	$106,100.42
Secretario General	1	1	0	0	1	0	$80,119.32	$80,119.32
Secretario Administrativo	1	1	0	0	1	0	$72,102.82	$72,102.82
Secretario Académico	1	1	0	0	1	0	$71,406.47	$71,406.47
Secretario De Finanzas	1	1	0	0	1	0	$71,406.47	$71,406.47
Contralor General	1	1	0	0	1	0	$66,167.20	$66,167.20
Tesorero General	1	1	0	0	1	0	$66,167.20	$66,167.20
Abogado General	1	1	0	0	1	0	$65,464.88	$65,464.88
Director Académico De Facultad A	7	7	0	0	7	0	$63,128.44	$63,128.44
Director Académico De Facultad B	1	1	0	0	1	0	$62,508.99	$62,508.99
Director De Escuela	2	2	0	0	2	0	$50,069.20	$50,069.20
Director General "A"	1	1	0	0	1	0	$68,087.05	$68,087.05
Coordinador A	1	1	0	0	1	0	$68,087.05	$68,087.05
Director General "B"	1	1	0	0	1	0	$56,968.56	$56,968.56
Coordinador B	1	1	0	0	1	0	$56,833.13	$56,833.13
Coordinador General C	7	7	0	0	7	0	$56,833.13	$56,833.13
Secretario Administrativo De Facultad	8	8	0	0	8	0	$42,845.76	$42,845.76
Secretario De Docencia	2	2	0	0	2	0	$33,646.78	$33,646.78
Director "A"	1	1	0	0	1	0	$56,833.13	$56,833.13
Director "C"	2	2	0	0	2	0	$42,845.76	$42,845.76
Director "D"	5	5	0	0	5	0	$41,166.27	$41,166.27
Subdirector Académico	1	1	0	0	1	0	$42,845.76	$42,845.76
Jefe De Oficina	3	3	0	0	3	0	$41,753.37	$41,753.37
Jefe De Departamento A	10	10	0	0	10	0	$35,109.69	$35,109.69
Subdirector Académico De Escuela	1	1	0	0	1	0	$33,646.78	$33,646.78
Jefe De Departamento B	22	21	1	0	22	0	$32,502.29	$32,502.29
Jefe De Departamento C	29	29	0	0	29	0	$27,865.09	$27,865.09
Jefe De Unidad A	21	20	1	0	21	0	$24,410.62	$24,410.62
Supervisor De Obras	2	2	0	0	2	0	$23,055.61	$23,055.61
Jefe De Unidad B	8	7	1	0	8	0	$21,829.75	$21,829.75
Jefe De Unidad C	14	13	1	0	14	0	$20,772.52	$20,772.52
T.C. Titular C	29	28	1	0	12	17	$42,169.63	$42,169.63
T.C. Titular B	48	47	1	0	17	31	$35,968.62	$35,968.62
T.C. Titular A	32	32	0	0	15	17	$30,386.63	$30,386.63
T.C. Asociado C	84	83	1	0	19	65	$26,292.77	$26,292.77
T.C. Asociado B	67	65	2	0	44	23	$22,505.38	$22,505.38
T.C. Medio Superior	63	63	0	0	7	56	$20,920.69	$20,920.69
T.C. Asociado A	2	2	0	0	1	1	$20,067.85	$20,067.85

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Administrativo A	18	18	0	0	15	3	$19,401.21	$19,401.21
Administrativo B	51	50	1	0	43	8	$16,516.20	$16,516.20
Cabo De Obra	2	2	0	0	0	2	$14,645.84	$14,645.84
Administrativo C	31	30	1	0	24	7	$14,144.73	$14,144.73
Administrativo D	42	42	0	0	36	6	$12,205.29	$12,205.29
Administrativo E	84	76	8	0	15	69	$11,531.55	$11,531.55
Administrativo F	135	126	9	0	26	109	$10,265.89	$10,265.89
Técnico D	73	70	3	0	15	58	$9,458.82	$9,458.82
Técnico C	12	12	0	0	4	8	$9,333.79	$9,333.79
Técnico B	9	8	1	0	4	5	$8,898.85	$8,898.85
Técnico A	1	1	0	0	1	0	$8,639.96	$8,639.96
Manual C	2	2	0	0	1	1	$8,364.00	$8,364.00
NSC*	35	34	1	0	27	8	$620.46	$620.46
NSB*	20	18	2	0	18	2	$583.23	$583.23
NA-D11*	9	9	0	0	4	5	$531.56	$531.56
NSA*	147	144	3	0	128	19	$512.88	$512.88
NA-D09*	35	35	0	0	18	17	$470.64	$470.64
NA-D07*	1	1	0	0	0	1	$414.51	$414.51
NMSC*	4	4	0	0	1	3	$409.97	$409.97
NA-D06*	9	8	1	0	5	4	$394.75	$394.75
NA-D05*	8	8	0	0	4	4	$390.17	$390.17
NMSB*	2	2	0	0	1	1	$355.97	$355.97
NA-D04*	3	3	0	0	2	1	$342.80	$342.80
NA-D03*	2	2	0	0	2	0	$322.25	$322.25
NA-D02*	8	8	0	0	3	5	$312.86	$312.86
NMSA*	31	31	0	0	19	12	$309.97	$309.97
NA-D01*	3	3	0	0	1	2	$293.57	$293.57

Notas Aclaratorias:

*Los puestos que se muestran en el presente tabulador, son calculados a las horas máximas (40), por lo que pueden variar dependiendo de las necesidades de los Programas Educativos (Aplica solo para los puestos marcados con el símbolo *).

Las remuneraciones brutas pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el Contrato colectivo de trabajo, Ley federal de trabajo, Ley del Seguro Social Ley del Infonavit, Ley del Impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.

Los sueldos brutos mensuales plasmados en el concepto De y Hasta son de acuerdo al tabulador vigente del ejercicio 2025, por lo que los sueldos pueden variar con el incremento que sea autorizado para el ejercicio 2026.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
M129	1	RECTOR	1	$106,100.42	$106,100.42
M128	1	SECRETARIO GENERAL	1	$80,119.32	$80,119.32
M135	1	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	1	$72,102.82	$72,102.82
M134	1	SECRETARIO ACADEMICO	1	$71,406.47	$71,406.47
M143	1	SECRETARIO DE FINANZAS	1	$71,406.47	$71,406.47
M119	1	CONTRALOR GENERAL	1	$66,167.20	$66,167.20
M48	1	TESORERO GENERAL	1	$66,167.20	$66,167.20
M49	1	ABOGADO GENERAL	1	$65,464.88	$65,464.88
M125	1	DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD A	7	$63,128.44	$63,128.44
M107	1	DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD B	1	$62,508.99	$62,508.99
M115	1	DIRECTOR DE ESCUELA	2	$50,069.20	$50,069.20
M127	2	DIRECTOR GENERAL "A"	1	$68,087.05	$68,087.05
M141	2	COORDINADOR A	1	$68,087.05	$68,087.05
M117	2	DIRECTOR GENERAL "B"	1	$56,968.56	$56,968.56
M140	2	COORDINADOR B	1	$56,833.13	$56,833.13
M19	2	COORDINADOR GENERAL C	7	$56,833.13	$56,833.13
M41	2	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FACULTAD	8	$42,845.76	$42,845.76
M106	2	SECRETARIO DE DOCENCIA	2	$33,646.78	$33,646.78
M18	3	DIRECTOR "A"	1	$56,833.13	$56,833.13
M42	3	DIRECTOR "C"	2	$42,845.76	$42,845.76
M111	3	DIRECTOR "D"	5	$41,166.27	$41,166.27
M43	4	SUBDIRECTOR ACADEMICO	1	$42,845.76	$42,845.76
M136	4	JEFE DE OFICINA	3	$41,753.37	$41,753.37
M103	4	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10	$35,109.69	$35,109.69
M105	4	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA	1	$33,646.78	$33,646.78
M59	4	JEFE DE DEPARTAMENTO B	22	$32,502.29	$32,502.29
M101	4	JEFE DE DEPARTAMENTO C	29	$27,865.09	$27,865.09
M01	4	JEFE DE UNIDAD A	21	$24,410.62	$24,410.62
AJUB	4	SUPERVISOR DE OBRAS	2	$23,055.61	$23,055.61
AJB	4	JEFE DE UNIDAD B	8	$21,829.75	$21,829.75
M96	4	JEFE DE UNIDAD C	14	$20,772.52	$20,772.52
D36	5	T.C. TITULAR C	29	$42,169.63	$42,169.63
D35	5	T.C. TITULAR B	48	$35,968.62	$35,968.62
D34	5	T.C. TITULAR A	32	$30,386.63	$30,386.63
D33	5	T.C. ASOCIADO C	84	$26,292.77	$26,292.77
D09	5	T.C. ASOCIADO B	67	$22,505.38	$22,505.38
D32	5	T.C. MEDIO SUPERIOR	63	$20,920.69	$20,920.69

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
D08	5	T.C. ASOCIADO A	2	$20,067.85	$20,067.85
A01	5	ADMINISTRATIVO A	18	$19,401.21	$19,401.21
AAD	5	ADMINISTRATIVO B	51	$16,516.20	$16,516.20
A79	5	CABO DE OBRA	2	$14,645.84	$14,645.84
AAC	5	ADMINISTRATIVO C	31	$14,144.73	$14,144.73
AAB	5	ADMINISTRATIVO D	42	$12,205.29	$12,205.29
AA2	5	ADMINISTRATIVO E	84	$11,531.55	$11,531.55
AAA	5	ADMINISTRATIVO F	135	$10,265.89	$10,265.89
ATD	5	TÉCNICO D	73	$9,458.82	$9,458.82
ATC	5	TÉCNICO C	12	$9,333.79	$9,333.79
ATB	5	TÉCNICO B	9	$8,898.85	$8,898.85
ATA	5	TÉCNICO A	1	$8,639.96	$8,639.96
AMC	5	MANUAL C	2	$8,364.00	$8,364.00
D42	5	NSC*	35	$620.46	$620.46
D41	5	NSB*	20	$583.23	$583.23
D53	5	NA-D11*	9	$531.56	$531.56
D40	5	NSA*	147	$512.88	$512.88
D51	5	NA-D09*	35	$470.64	$470.64
D49	5	NA-D07*	1	$414.51	$414.51
D39	5	NMSC*	4	$409.97	$409.97
D48	5	NA-D06*	9	$394.75	$394.75
D47	5	NA-D05*	8	$390.17	$390.17
D38	5	NMSB*	2	$355.97	$355.97
D46	5	NA-D04*	3	$342.80	$342.80
D45	5	NA-D03*	2	$322.25	$322.25
D44	5	NA-D02*	8	$312.86	$312.86
D37	5	NMSA*	31	$309.97	$309.97
D43	5	NA-D01*	3	$293.57	$293.57
Total de Plazas			**1,260**		

Total plazas Sindicalizadas	570
Total plazas Confianza	690
Total	**1,260**

Hombres	681
Mujeres	579
Total	**1,260**

Notas Aclaratorias:

*Los puestos que se muestran en el presente tabulador, son calculados a las horas máximas (40), por lo que pueden variar dependiendo de las necesidades de los Programas Educativos (Aplica solo para los puestos marcados con el símbolo *).

Las remuneraciones brutas pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el Contrato colectivo de trabajo, Ley federal de trabajo, Ley del Seguro Social Ley del Infonavit, Ley del Impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.

Los sueldos brutos mensuales plasmados en el concepto De y Hasta son de acuerdo al tabulador vigente del ejercicio 2025, por lo que los sueldos pueden variar con el incremento que sea autorizado para el ejercicio 2026.

r) Instituto Campechano.

Puesto	Sueldo Base/Sueldo por descarga académica	PSM	Material Didáctico	Vida Cara (solo personal permanente)	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Rector	$57,326.97	$5,376.08	$0.00	$120.00	$62,823.05	$2,512.86	$16,396.82	$47,801.09	CF001	1	15%	85%	
Secretario General	$42,704.55	$3,297.40	$0.00	$120.00	$46,121.95	$1,844.83	$12,037.83	$36,364.55	CF002	2	15%	85%	
Secretario Particular	$33,212.59	$3,297.40	$0.00	$120.00	$36,629.99	$1,465.16	$9,560.43	$29,369.50	CF002.1	3	15%	85%	
Director General	$33,212.59	$3,297.40	$0.00	$120.00	$36,629.99	$1,465.16	$9,560.43	$29,369.50	CF002.1	4	15%	85%	
Abogado General / Director General Jurídico	$33,212.59	$3,297.40	$0.00	$120.00	$36,629.99	$1,465.16	$9,560.43	$29,369.50	CF002.1	4	15%	85%	
Director Académico Licenciatura	$17,609.48	$1,970.13	$0.00	$120.00	$19,699.61	$787.96	$5,141.60	$16,637.47	EL003.1	5	15%	85%	
Director Académico Preparatoria	$17,609.48	$1,970.13	$0.00	$120.00	$19,699.61	$787.96	$5,141.60	$16,637.47	EP003	5	15%	85%	
Director De área	$17,609.48	$1,970.13	$0.00	$120.00	$19,699.61	$787.96	$5,141.60	$16,637.47	EL003.1.1	6	15%	85%	
Director De área	$14,239.68	$1,970.13	$0.00	$120.00	$16,329.81	$653.18	$4,262.08	$14,080.04	CF003.1	9	15%	85%	
Jefe De Departamento	$13,456.83	$766.44	$0.00	$120.00	$14,343.27	$573.72	$3,743.59	$12,545.66	CF004	10	15%	85%	
Secretaria De La Rectoría	$13,456.83	$766.44	$0.00	$120.00	$14,343.27	$573.72	$3,743.59	$12,545.66	CF004.1	13	15%	85%	
Secretario De Licenciatura	$13,456.83	$766.44	$0.00	$120.00	$14,343.27	$573.72	$3,743.59	$12,545.66	EL002.1	11	15%	85%	
Secretario De Preparatoria	$13,456.83	$766.44	$0.00	$120.00	$14,343.27	$573.72	$3,743.59	$12,545.66	EP002	12	15%	85%	
Jefe De Oficina	$11,716.11	$890.40	$0.00	$120.00	$12,726.51	$509.05	$3,321.62	$11,246.72	CF007	17	15%	85%	
Secretario De La Dirección Gral	$11,716.11	$890.40	$0.00	$120.00	$12,726.51	$509.05	$3,321.62	$11,246.72	CF007.1	18	15%	85%	

Puesto	Sueldo Base/Sueldo por descarga académica	PSM	Material Didáctico	Vida Cara (solo personal permanente)	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Medico	$10,803.59	$683.37	$0.00	$120.00	$11,606.96	$464.27	$3,029.42	$10,337.10	P0002	19	15%	85%	
Coordinador	$10,042.70	$1,135.29	$0.00	$120.00	$11,297.99	$451.91	$2,948.78	$10,085.92	CF006	20	15%	85%	
Programador Analista	$9,139.01	$868.48	$0.00	$120.00	$10,127.49	$405.09	$2,643.27	$9,083.74	P0001	21	15%	85%	
Promotor Deportivo	$8,680.79	$163.68	$0.00	$120.00	$8,964.47	$358.57	$2,339.73	$8,511.75	P0003	23	15%	85%	
Técnico Especializado "A"	$8,680.53	$163.68	$0.00	$120.00	$8,964.21	$358.56	$2,339.66	$8,511.75	CF008	22	15%	85%	
Velador 24 X 24	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	CF009	28	15%	85%	
Prefecto Especializado	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	E0002	24	15%	85%	
Técnico Especializado "B"	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	T0001	27	15%	85%	
Maestro Albañil	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	S0001	29	15%	85%	
Electricista	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	S0002	30	15%	85%	
Fotógrafo	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	T0002	26	15%	85%	
Capturista	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	T0003	25	15%	85%	
Chofer	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	S0003	33	15%	85%	
Auxiliar Administrativo	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	A0002	31	15%	85%	
Auxiliar De Servicios (Prefectura)	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	E0001	32	15%	85%	
Auxiliar De Servicios (Intendencia)	$8,447.64	$0.00	$0.00	$120.00	$8,567.64	$342.70	$2,236.15	$8,126.80	S0004	34	15%	85%	
Auxiliar De Actividades Artísticas Y Cult	$2,413.66	$66.42	$9.12	$120.00	$2,609.20	$104.37	$681.00	$2,573.25	AAC01	35	15%	85%	

Puesto	Sueldo Base/Sueldo por descarga académica	PSM	Material Didáctico	Vida Cara (solo personal permanente)	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Profesor Investigador De Tiempo Completo De Licenciatura	$17,362.53	$788.80	$60.80	$120.00	$18,332.13	$733.27	$4,784.69	$15,599.96	PTCL.1	7	15%	85%	
Profesor Investigador De Tiempo Completo De Preparatoria	$16,772.04	$766.40	$60.80	$120.00	$17,719.24	$708.75	$4,624.72	$15,120.97	PTCP.1	8	15%	85%	
Maestro De Licenciatura (Hora)*	$108.51	$4.93	$0.38	$0.00	$113.82	$4.55	$29.71	$109.43	EL001	14	15%	85%	
Maestro De Preparatoria (Hora) *	$104.83	$4.79	$0.38	$0.00	$110.00	$4.40	$28.71	$106.72	EP001	15	15%	85%	
Maestro De Orquesta Sinfónica (Hora)*	$98.29	$3.61	$0.00	$0.00	$101.90	$4.08	$26.60	$98.64	EA001	16	15%	85%	
Jubilados **	**					$0.00	$0.00		JP001	NA	30%	70%	

* Importe por 1 horas, el sueldo según el número de horas que imparte.

** Jubilados según el último sueldo devengado al momento de jubilarse o pensionarse.

Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la UMA y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta, ley del IMSS, INFONAVIT vigentes para el ejercicio fiscal 2026.

Los importes reflejados en este tabulador son susceptibles de sufrir modificaciones si el monto del Salario Mínimo General para el ejercicio 2026 resulta ser superior a los aquí plasmados, o por algún incremento adicional otorgado por parte de la SEP/SEDUC o la Comisión de Salarios Mínimos

****El importe del Presupuesto Estatal asignado es insuficiente para cubrir la totalidad del capítulo 1000, por lo que es necesario complementar este déficit con Ingresos Propios.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Estimulo Anual Al Desempeño	$2,600.00	$42,900.00	$815,100.00	
Nómina General----- Madres Trabajadoras	Dia De La Madre	$300.00	$1,500.00	$47,700.00	
Nómina General	Estimulo Del Dia Empleado Y Dia De Maestro	15 Días De Salario	$23,879.00	$4,283,654.00	
Nómina General- Los Que Cumplen	Estimulo Por Años De Servicios	De $ 1,540.00 A Hasta $8,000.00	$21,300.00	$304,000.00	
Nómina General	Prima Vacacional	Activos 12 Días Salario, Jubilados 6 Días Salario	$35,000.00	$5,546,465.00	
Nómina General	Apoyo Para Útiles Escolares	$500.00	$5,000.00	$184,000.00	
Nómina General----- 1 Docente Por Escuela	Premio Al Docente Distinguido	$1,500.00	$0.00	$19,500.00	
Nómina General	Estimulo De Puntualidad Y Asistencia	$450.00	$19,800.00	$141,750.00	
Nómina General	Días Económicos No Disfrutados	De 6 A 9 Días De Salario	$30,000.00	$855,574.00	
Nómina General	Ajuste De Salario	5 Días De Salario	$50,000.00	$1,637,596.00	
Nómina General	Estimulo De Fin De Año	10 Días De Salario	$13,000.00	$2,801,795.00	
Nómina General	Canasta Navideña	De 550 A 2,200	$8,800.00	$1,612,200.00	
Nómina General	Aguinaldo	48 Días De Salario	$500,000.00	$14,200,738.00	
Nómina General	Vales De Despensa Fin De Año	$680.00	$6,800.00	$515,040.00	
Nómina General	Vale De Pavo	Especie	$760,000.00		
Nómina General------- Docentes Con Grado De Maestría O Doctorado	Estimulo Académico Por Maestría O Doctorado	$500.00	$22,000.00	$328,000.00	
Nómina General------ 5 Integrantes De SUTAAMIC	Comisión Sindical	$10,000.00	$5,000.00	$600,000.00	
Nómina General	Seguro De Vida Colectivo	Según Póliza	$155,000.00		
Nómina General	Vales De Despensa	De 1,200 A 1,800	$30,000.00	$12,604,392.00	
Nómina General	Remuneración Por Sinodales (Global Único, Examen Profesional, Examen Extraordinario, Examen A Título)	De 25% A 50% Pago Alumno	$10,000.00	$358,218.00	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Remuneración Por Trabajos Eventuales (Diplomados, Pagos Maestrías, Pagos Doctorado, Pago De Preparatoria En Línea, Examen De Regularización, Pagos Posgrado, Curso Introducción, Estudios Socioeconómicos, Elaboración De Títulos, Seminario De Titulación, Cursos De Formación Continua, Talleres, Curso Propedéutico, Curso Remedial, Curso Intersemestral, Modalidad Abierta, Especialidad, Pago Preparatoria En Línea, Compensación Temp Por Incremento De Funciones, Suplencias)	Según Costos Aprobados	$160,000.00	$406,970.00	
Nómina General	Remuneración Por Trabajos Adicionales (Revisión De Tesis Y/O Exámenes)	Según Costos Aprobados	$5,000.00	$50,000.00	
Nómina General	Gastos Traslado Comunidades Trabajo Social	$250.00	$5,000.00	$10,000.00	
Nómina General---- Personal De Servicios Generales, Médicos Y Laboratorio	Tela, Calzado Y Apoyo De Confección De Uniformes	$300.00	$130,000.00	$20,000.00	
Nómina General-Docentes Presidentes De Academia	Actividades Extracurriculares	8 Horas	$5,000.00	$360,000.00	
Nómina General	Lentes Graduados	$1,500.00	$75,000.00		
Nómina General	Pago De Marcha	120 Días De Salario	$275,000.00		
Nómina General---- Personal De Servicios Generales, Médicos Y Laboratorio	Prima Dominical	25% Domingo Laborado	$1,000.00	$30,000.00	
Nómina General	Servicios Extraordinarios	Doble O Triple Hora Laborada	$5,000.00	$83,000.00	
Nómina General	Prima De Antigüedad	12 Días X C/ Año Serv	$2,386,000.00		
Nómina General	Indemnización Por Retiro	20 Días X C/ Año Serv	$100,000.00		

*** Los importes aquí reflejados son una estimación, por lo que es susceptible de sufrir variaciones.

*** Las prestaciones son enunciativas mas no limitativas, en caso de realizarse algún pago no descrito se someterá a la autorización del H. Consejo Superior del Instituto Campechano.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Rector	1	1	0		1	0	$57,326.97	$57,326.97
Secretario General	1	1	0		1	0	$42,704.55	$42,704.55
Secretario Particular	1	1	0		1	0	$33,212.59	$33,212.59
Director General	6	6	0		6	0	$33,212.59	$33,212.59
Abogado General / Director General Jurídico	1	1	0		1	0	$33,212.59	$33,212.59
Director Académico Licenciatura	12	11	0	1	12	0	$17,609.48	$17,609.48
Director Académico Preparatoria	2	2	0		2	0	$17,609.48	$17,609.48
Director De Área	2	2	0		2	0	$17,609.48	$17,609.48
Director De Área	18	17	1		18	0	$14,239.68	$14,239.68
Jefe De Departamento	17	14	3		17	0	$13,456.83	$13,456.83
Secretaria De La Rectoría	1	1	0		1	0	$13,456.83	$13,456.83
Secretario De Licenciatura	12	11		1	12	0	$13,456.83	$13,456.83
Secretario De Preparatoria	2	2	0		2	0	$13,456.83	$13,456.83
Jefe De Oficina	26	23	3		16	10	$11,716.11	$11,716.11
Secretario De La Dirección Gral	7	7	0		7	0	$11,716.11	$11,716.11
Medico	4	3	1		1	3	$10,803.59	$10,803.59
Coordinador	12	11	1		10	2	$10,042.70	$10,042.70
Programador Analista	12	11	1		9	3	$9,139.01	$9,139.01
Promotor Deportivo	2	2	0		2	0	$8,680.79	$8,680.79
Técnico Especializado "A"	43	40	3		19	24	$8,680.53	$8,680.53
Velador 24 X 24	1	0	1		1	0	$8,447.64	$8,447.64
Prefecto Especializado	6	4	2		6	0	$8,447.64	$8,447.64
Técnico Especializado "B"	28	26	2		11	17	$8,447.64	$8,447.64
Maestro Albañil	2	0	2		2	0	$8,447.64	$8,447.64
Electricista	1	0	1		1	0	$8,447.64	$8,447.64
Fotógrafo	1	1	0		0	1	$8,447.64	$8,447.64
Capturista	5	5	0		2	3	$8,447.64	$8,447.64
Chofer	1	1	0		0	1	$8,447.64	$8,447.64
Auxiliar Administrativo	28	22	6		18	10	$8,447.64	$8,447.64
Auxiliar De Servicios (Prefectura)	12	10	2		12	0	$8,447.64	$8,447.64
Auxiliar De Servicios (Intendencia)	23	20	3		12	11	$8,447.64	$8,447.64
Auxiliar De Actividades Artísticas Y Cult	1	1	0		0	1	$2,413.66	$2,413.66

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Profesor Investigador De Tiempo Completo De Licenciatura	20	17	3		12	8	$17,362.53	$17,362.53
Profesor Investigador De Tiempo Completo De Preparatoria	2	2	0		1	1	$16,772.04	$16,772.04
Maestro De Licenciatura *	114	110	4		86	28	$434.08	$17,361.60
Maestro De Preparatoria *	70	65	5		57	13	$419.32	$16,772.80
Maestro De Orquesta Sinfónica *	32	27	5		12	20	$393.16	$15,726.40
Jubilados **	440	440			440	0	$833.39	$42,545.94

**** El número de plazas aquí descritas puede sufrir variaciones en función del número de jubilaciones que se otorguen y la asignación de las plazas vacantes.

****Los importes reflejados en este tabulador son susceptibles de sufrir modificaciones si el monto del Salario Mínimo General para el ejercicio 2026 resulta ser superior a los aquí plasmados, o por algún incremento adicional otorgado por parte de la SEP/SEDUC o la Comisión de Salarios Mínimos.

* Según el número de horas asignadas en sus nombramientos desde 1 hora hasta 40 horas semanales.

** Jubilados según el último sueldo devengado al momento de jubilarse o pensionarse.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
CF001	1	Rector	1	$57,326.97	$57,326.97
CF002	2	Secretario General	1	$42,704.55	$42,704.55
CF002.1	3	Secretario Particular	1	$33,212.59	$33,212.59
CF002.1	4	Director General	6	$33,212.59	$33,212.59
CF002.1	4	Abogado General/ Director General jurídico	1	$33,212.59	$33,212.59
EP003	5	Director Académico Preparatoria	2	$17,609.48	$17,609.48
EL003.1	5	Director Académico Licenciatura	12	$17,609.48	$17,609.48
EL003.1.1	8	Director De área	2	$17,609.48	$17,609.48
CF003.1	9	Director De área	18	$14,239.68	$14,239.68
CF004	10	Jefe De Departamento	17	$13,456.83	$13,456.83
CF004.1	13	Secretaria De La Rectoría	1	$13,456.83	$13,456.83
EP002	12	Secretario De Preparatoria	2	$13,456.83	$13,456.83
EL002.1	11	Secretario De Licenciatura	12	$13,456.83	$13,456.83
CF007	17	Jefe De Oficina	26	$11,716.11	$11,716.11
CF007.1	18	Secretario De La Dirección Gral	7	$11,716.11	$11,716.11
P0002	19	Medico	4	$10,803.59	$10,803.59
CF006	20	Coordinador	12	$10,042.70	$10,042.70
P0001	21	Programador Analista	12	$9,139.01	$9,139.01
P0003	23	Promotor Deportivo	2	$8,680.79	$8,680.79
CF008	22	Técnico Especializado "A"	43	$8,680.53	$8,680.53
CF009	28	Velador 24 X 24	1	$8,447.64	$8,447.64
E0002	24	Prefecto Especializado	6	$8,447.64	$8,447.64
T0001	27	Técnico Especializado "B"	28	$8,447.64	$8,447.64
S0001	29	Maestro Albañil	2	$8,447.64	$8,447.64
S0002	30	Electricista	1	$8,447.64	$8,447.64
T0002	26	Fotógrafo	1	$8,447.64	$8,447.64
T0003	25	Capturista	5	$8,447.64	$8,447.64
S0003	33	Chofer	1	$8,447.64	$8,447.64
A0002	31	Auxiliar Administrativo	28	$8,447.64	$8,447.64
E0001	32	Auxiliar De Servicios (Prefectura)	12	$8,447.64	$8,447.64
S0004	34	Auxiliar De Servicios (Intendencia)	23	$8,447.64	$8,447.64
AAC01	35	Auxiliar De Actividades Artísticas Y Cult	1	$2,413.66	$2,413.66
PTCL1	6	Profesor Investigador De Tiempo Completo De Licenciatura	20	$17,362.53	$17,362.53
PTCP1	7	Profesor Investigador De Tiempo Completo De Preparatoria	2	$16,772.04	$16,772.04
EL001	14	Maestro De Licenciatura*	114	$434.08	$17,361.60
EP001	15	Maestro De Preparatoria*	70	$419.32	$16,772.80

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
EA001	16	Maestro De Orquesta Sinfónica*	32	$393.16	$15,726.40
JP001		Jubilados**	440	$833.39	$42,545.94
Total de Plazas			**969**		

Total plazas Sindicalizadas	156
Total plazas Confianza	813
Total	**969**

Hombres	457
Mujeres	461
Total	**918**

*** Diferencia de 51 plazas, 49 vacantes y 2 nuevas.**

*** El número de plazas aquí descritas puede sufrir variaciones en función del número de jubilaciones que se otorguen y la asignación de las plazas vacantes.

***Los importes reflejados en este tabulador son susceptibles de sufrir modificaciones si el monto del Salario Mínimo General para el ejercicio 2026 resulta ser superior a los aquí plasmados, o por algún incremento adicional otorgado por parte de la SEP/SEDUC o la Comisión de Salarios Mínimos.

* Importe mínimo por 1 hora semanal y máximo por 40 horas semanales, el sueldo se determina según no. de horas que imparte.

** Jubilados según el último sueldo devengado al momento de jubilarse.

s) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
DIRECTOR GENERAL	$84,336.00	$2,690.00	$87,026.00	$3,472.34	$30,884.71	$55,388.96	AD-01-01	2.3		100%	
DIRECTOR GENERAL DE AREA	$51,466.80	$2,200.00	$53,666.80	$2,141.31	$20,545.47	$36,178.78	AD-03-01	3.3		100%	
SECRETARIA PARTICULAR "A"	$51,466.80	$2,200.00	$53,666.80	$2,141.31	$20,545.47	$36,178.78	AD-03-02	3.3		100%	
PROCURADOR	$51,466.80	$2,200.00	$53,666.80	$2,141.31	$20,545.47	$36,178.78	AD-03-03	3.3		100%	
REALIZADOR AUDIOVISUAL ESPECIALIZADO	$51,466.80	$2,200.00	$53,666.80	$2,141.31	$20,545.47	$36,178.78	TO-03-01	3.3		100%	
DIRECTOR "A"	$37,627.80	$2,200.00	$39,827.80	$1,589.13	$16,905.44	$27,758.26	AD-02-01	3.1		100%	
PROCURADOR "A"	$37,627.80	$2,200.00	$39,827.80	$1,589.13	$16,905.44	$27,758.26	AD-02-02	3.1		100%	
DIRECTOR "C"	$29,221.80	$2,200.00	$31,421.80	$1,253.73	$12,268.61	$22,443.52	AD-04-01	4.1		100%	
SECRETARIA PRIVADA	$29,221.80	$2,200.00	$31,421.80	$1,253.73	$12,268.61	$22,443.52	AD-04-02	4.1		100%	
TITULAR DE UNIDAD	$29,221.80	$2,200.00	$31,421.80	$1,253.73	$12,268.61	$22,443.52	AD-04-03	4.1		100%	
SECRETARIA PARTICULAR "B"	$29,221.80	$2,200.00	$31,421.80	$1,253.73	$12,268.61	$22,443.52	AD-04-04	4.1		100%	
SECRETARIA TECNICA	$29,221.80	$2,200.00	$31,421.80	$1,253.73	$12,268.61	$22,443.52	AD-04-05	4.1		100%	
MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION	$29,221.80	$2,200.00	$31,421.80	$1,253.73	$12,268.61	$22,443.52	TO-04-03	4.1		100%	
COORDINADOR GENERAL "A"	$24,380.40	$2,200.00	$26,580.40	$1,060.56	$10,469.04	$19,290.82	AD-07-01	5.2		100%	
CONTRALOR INTERNO	$24,380.40	$2,200.00	$26,580.40	$1,060.56	$10,469.04	$19,290.82	AD-07-02	5.2		100%	
SUBDIRECTOR "B"	$24,380.40	$2,200.00	$26,580.40	$1,060.56	$10,469.04	$19,290.82	AD-07-03	5.2		100%	
COORDINADOR GENERAL "B"	$18,189.30	$2,200.00	$20,389.30	$813.53	$8,130.22	$15,242.72	AD-06-01	5.1		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	$18,189.30	$2,200.00	$20,389.30	$813.53	$8,130.22	$15,242.72	AD-06-02	5.1		100%	
MÉDICO ESPECIALISTA	$18,189.30	$2,200.00	$20,389.30	$813.53	$8,130.22	$15,242.72	TO-06-02	5.1		100%	
MÉDICO AUDIOLOGO	$18,189.30	$2,200.00	$20,389.30	$813.53	$8,130.22	$15,242.72	TO-06-03	5.1		100%	
MÉDICO ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	$18,189.30	$2,200.00	$20,389.30	$813.53	$8,130.22	$15,242.72	TO-06-04	5.1		100%	
MÉDICO OFTALMOLOGO	$18,189.30	$2,200.00	$20,389.30	$813.53	$8,130.22	$15,242.72	TO-06-05	5.1		100%	
MÉDICO RADIÓLOGO	$18,189.30	$2,200.00	$20,389.30	$813.53	$8,130.22	$15,242.72	TO-06-06	5.1		100%	
COORDINADOR "A"	$16,452.90	$2,200.00	$18,652.90	$744.25	$7,513.89	$14,107.34	AD-09-01	6.2		100%	
SECRETARIO TÉCNICO "A"	$16,452.90	$2,200.00	$18,652.90	$744.25	$7,513.89	$14,107.34	AD-09-02	6.2		100%	
INGENIERO BIOMEDICO	$16,452.90	$2,200.00	$18,652.90	$744.25	$7,513.89	$14,107.34	AD-09-03	6.2		100%	
NUTRIÓLOGO CLÍNICO	$16,452.90	$2,200.00	$18,652.90	$744.25	$7,513.89	$14,107.34	TO-09-04	6.2		100%	
COORDINADOR "B"	$15,643.80	$2,200.00	$17,843.80	$711.97	$7,212.29	$13,578.32	AD-08-01	6.1		100%	
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	$13,741.50	$2,200.00	$15,941.50	$636.07	$6,492.94	$12,334.48	AD-11-01	7.2		100%	
SECRETARIA EJECUTIVA "B"	$13,741.50	$2,200.00	$15,941.50	$636.07	$6,492.94	$12,334.48	AD-11-02	7.2		100%	
MÉDICO "A"	$13,741.50	$2,200.00	$15,941.50	$636.07	$6,492.94	$12,334.48	TO-11-01	7.2		100%	
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	AD-13-01	8.2		100%	
AUXILIAR JURÍDICO	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	AD-13-02	8.2		100%	
CHOFER "B"	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	SG-13-03	8.2		100%	
JEFE DE UNIDAD "A"	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	AD-13-04	8.2		100%	
MÉDICO "B"	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	TO-13-05	8.2		100%	
NUTRIOLOGA/O	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	TO-13-06	8.2		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
PSICÓLOGO "A"	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	TO-13-07	8.2		100%	
TÉCNICO FOTOGRAFO	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	TO-13-08	8.2		100%	
TERAPISTA DE LENGUAJE "A"	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	TO-13-09	8.2		100%	
TERAPISTA FÍSICO "A"	$12,165.90	$2,200.00	$14,365.90	$573.20	$5,915.82	$11,272.70	TO-13-10	8.2		100%	
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"	$11,898.60	$2,200.00	$14,098.60	$562.53	$6,848.57	$11,088.72	AD-12-01	8.1		100%	
AUXILIAR TÉCNICO FOTOGRAFO	$11,898.60	$2,200.00	$14,098.60	$562.53	$6,848.57	$11,088.72	TO-12-02	8.1		100%	
MÉDICO "C"	$11,898.60	$2,200.00	$14,098.60	$562.53	$6,848.57	$11,088.72	TO-12-03	8.1		100%	
TERAPISTA FÍSICO "B"	$11,898.60	$2,200.00	$14,098.60	$562.53	$6,848.57	$11,088.72	TO-12-04	8.1		100%	
PSICÓLOGO "A1"	$11,898.60	$2,200.00	$14,098.60	$562.53	$6,848.57	$11,088.72	TO-12-05	8.1		100%	
ANALISTA "A"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	AD-15-01	9.2		100%	
AUXILIAR DE TERAPIA "A"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-02	9.2		100%	
AUXILIAR TÉCNICO "A"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-03	9.2		100%	
CAJERA "A"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-04	9.2		100%	
DEFENSOR JURÍDICO "A"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-05	9.2		100%	
MÉDICO "D"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-06	9.2		100%	
PSICÓLOGO "B"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-07	9.2		100%	
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	AD-15-08	9.2		100%	
TÉCNICO RADIÓLOGO "A"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-09	9.2		100%	
TERAPISTA DE LENGUAJE "B"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-10	9.2		100%	
TERAPISTA FÍSICO "C"	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-11	9.2		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
TRABAJADOR (A) SOCIAL	$12,646.20	$500.00	$13,146.20	$524.53	$5,776.68	$10,263.22	TO-15-12	9.2		100%	
ALMACENISTA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	AD-14-01	9.1		100%	
ANALISTA "B"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	AD-14-02	9.1		100%	
AUXILIAR DE TERAPIA "B"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-03	9.1		100%	
AUXILIAR TÉCNICO "B"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-04	9.1		100%	
CHOFER "C"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-05	9.1		100%	
DEFENSOR JURÍDICO "B"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-06	9.1		100%	
ENCARGADO DE TRANSPORTE	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-07	9.1		100%	
ENFERMERA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-08	9.1		100%	
ENFERMERO	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-09	9.1		100%	
INSTRUCTOR DE NATACION "A"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-10	9.1		100%	
NIÑERA "A"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-11	9.1		100%	
NIÑERO "A"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-12	9.1		100%	
PSICÓLOGO "C"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-13	9.1		100%	
SECRETARIA EJECUTIVA "E"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	AD-14-13	9.1		100%	
SECRETARIO EJECUTIVO "E"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	AD-14-14	9.1		100%	
TRABAJADOR (A) SOCIAL "A"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-14	9.1		100%	
SUPERVISOR COMUNITARIO	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-15	9.1		100%	
ENCARGADO OPERATIVO	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-16	9.1		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
EDUCADOR ESPECIAL	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-17	9.1		100%	
ENCARGADO DE COCINA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-18	9.1		100%	
NUTRIOLOGO "C"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-19	9.1		100%	
TEC. ELECTRICISTA Y DE PLOMERIA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-08	9.1		100%	
MAESTRO EN TECNOLOGIA DE CORTE Y CONFECCION	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-20	9.1		100%	
MAESTRA EN ACTIVIDADES LÚDICAS	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-21	9.1		100%	
JARDINERO	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-09	9.1		100%	
AUX. DE SERV. GRALES.	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-10	9.1		100%	
LAVANDERA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-11	9.1		100%	
LAVANDERO	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-12	9.1		100%	
MAESTRO EN TECNOLOGIA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-22	9.1		100%	
OPERADOR DE CONMUTADOR	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-23	9.1		100%	
POLIVALENTE	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-13	9.1		100%	
RECEPCIONISTA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	AD-14-15	9.1		100%	
SASTRE	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-24	9.1		100%	
TUTOR	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-25	9.1		100%	
VELADOR	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-14	9.1		100%	
CAJERA "B"	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-26	9.1		100%	
COCINERA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-15	9.1		100%	
COCINERO	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-16	9.1		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
INTENDENTE	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-17	9.1		100%	
MASAJISTA	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-27	9.1		100%	
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	SG-14-18	9.1		100%	
AYUDANTE EN EL TALLER DE ORTESIS Y PROTESIS	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-28	9.1		100%	
ODONTOLOGO	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-29	9.1		100%	
MAESTRA DE EDUCACION ESPECIAL	$9,690.00	$500.00	$10,190.00	$406.58	$4,608.99	$8,649.16	TO-14-30	9.1		100%	

* Es indispensable especificar que se considera el importe de $139,000.00 para la reserva por juicios laborales en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en materia de Servicios Personales.
*Las Percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y la Unidad de Medida y Actualización, así como por las tarifas vigentes para el ejercicio fiscal 2026, aplicables para la retención del Impuesto Sobre la Renta.
* Cabe señalar que las percepciones netas del trabajador varían en relación a los descuentos que corresponda aplicar a cada caso particular.
* Este Sistema en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia, calidad en el desempeño, otros ingresos a los trabajadores u otras prestaciones a sus servidores públicos, siempre que esté considerado recurso necesario que permita su erogación presupuestal y este autorizada de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Disciplina Estatal, esto conforme a las necesidades particulares y contingentes que se generen durante el desarrollo de sus actividades esenciales. Así mismo, estos importes se encuentran sujetos a modificaciones de conformidad con los parámetros que sean modificados para el ejercicio correspondiente y de acuerdo al caso en particular de cada trabajador. No omito manifestar que dentro del presupuesto para el ejercicio 2026 se tiene considerado personal eventual de conformidad con las necesidades de este Sistema, dicho personal no modifica el techo financiero autorizado.
*El presente tabulador fue determinado con base al 15% de incremento en el salario mínimo, por lo que en caso de que se autorice algún porcentaje distinto, los importes manifestados en el presente documento, podrían variar al momento del pago a los trabajadores, cuyos salarios puedan verse afectados.

PRESTACIONES

Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Quinquenios	Por 1 Quinquenio Quincenal Corresponden $23.00, Por 2 Quinquenios $27.50, Por 3 Quinquenios $41.00, Por 4 Quinquenios $54.50, Por 5 Quinquenios $68.00, Por 6 Quinquenios $81.50		1 Quinquenio=$552.00, 2 Quinquenios= $660.00, 3 Quinquenios=$984.00, 4 Quinquenios= $1,308.00, 5 Quinquenios=$1,632.00, 6 Quinquenios= $1,956.00	
Nómina General	Aguinaldo	45 Días De Sueldo Bruto		45 Días De Sueldo Bruto	
Trabajadores Que Por Cuestiones Extraordinarias Laboren Adicional A Su Jornada Normal	Remuneraciones Por Horas Extraordinarias, Día Festivo/Descanso	Importe Doble O Triple, Según Corresponda A Las Horas Laboradas En La Semana Que Corresponda		Importe Doble O Triple, Según Corresponda A Las Horas Laboradas En La Semana	
Nómina General	Previsión Social Múltiple	Del Nivel 2 $2,690.00 Del Nivel 3 Al 8 Corresponde $2,200.00 Mensual Y Del Nivel 9 El Importe De $500.00 Mensual		Del Nivel 2 Corresponde $32,280.00 Del Nivel 3 Al 8 Corresponde $26.400 Y Del Nivel 9 El Importe De $6,000.00	
Nómina General	Estimulo Puntualidad Y Asistencia	Del Nivel 8 $98.32, Nivel 9 $123.70		Del Nivel 8 $2,359.68, Nivel 9 $2,968.80	
Nómina General	Perseverancia Y Lealtad	Por 10 Años 100 Sm, Por 15 Años 160 Sm, Por 20 Años 260 Sm, Por 25 Años 360 Sm, Por 30 Años 460 Sm, Por 35 Años 560 Sm, Por 40 Años 660 Sm		Por 10 Años 100 Sm, Por 15 Años 160 Sm, Por 20 Años 260 Sm, Por 25 Años 360 Sm, Por 30 Años 460 Sm, Por 35 Años 560 Sm, Por 40 Años 660 Sm	
Trabajadores De Base Y Confianza Del Nivel 9, Que Resulten Ganadores En El Proceso De Selección De Empleados Distinguidos De Cada Año	Premios Empleado Distinguido	$7,500 Por Cada Trabajador Que Resulte Ganador		$7,500.00	
Nómina General	Días De Ajuste A Calendario	Importe Del Sueldo Base Más La Previsión Social Múltiple De Los Días Laborables De Ajuste A Calendario		Importe Del Sueldo Base Más La Previsión Social Múltiple De Los 5 Días Laborables De Ajuste A Calendario	
Nómina General	Monederos De Despensa Del Día Del Empleado	$3,200.00		$3,200.00	
Administrativos, De Servicios Y Operativos Del Nivel 9 (Base Y Confianza)	Monederos De Despensa Mensual	$800.00 Mensual		$9,600.00 Anual	
Nómina General	Bono De Fin De Año	$2,800.00		$2,800.00	
Nómina General	Vales De Pavo O Monedero De Mercancía	De 8-10 Kilos		De 8-10 Kilos	

PRESTACIONES

Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Canasta Navideña	$1,400.00		$1,400.00	
Nómina General	Monedero De Despensa Navideño	$3,000.00		$3,000.00	
Trabajadores Del Nivel 9 Que Presenten Documento Que Acredite Que Sus Hijos Están Activos En Escuelas, Universidades, Etc	Bono Para Útiles Escolares	$700.00		$700.00	
Nómina General Todas Las Madres.	Día De La Madre	$700.00		$700.00	
Nómina General	Bono Del Mes De Enero (Día De Reyes)	$1,250.00		$1,250.00	
Nómina General Todos Los Padres.	Día Del Padre	$700.00		$700.00	
Trabajadores Que Tengan Hijos Registrados	Día Del Niño	$500.00		$500.00	
Nómina General	Apoyo Fieles Difuntos	$300.00		$300.00	
Trabajador De Base Y Confianza De Nivel 9 Que Presente Acta De Defunción (Únicamente De Fallecimiento De Padres, Cónyuge, Hijos Del Trabajador Y Hermanos Únicamente Si Son Dependientes Económicos) Así Como La Solicitud Del Apoyo	Apoyo Por Fallecimiento	$4,000.00		$4,000.00	
Al Trabajador Sindicalizado Que Mediante Listado Envié La Sección Sindical Del DIF Estatal	Apoyo/Becas De Inscripción	Entre $200.00 A $600.00 El Importe De $30,000.00		Entre $200.00 A $600.00 El Importe De $30,000.00	
Al Trabajador Del Nivel 9 Sindicalizado Que Lo Solicite Y Presente La Documentación Requerida	Apoyo De Lentes	$1,500.00		$1,500.00	
Prestación Que Se Otorga A Trabajadores De Base Y Confianza Que Tengan Hijos Estudiando Y Así Lo Acrediten	Apoyo De Útiles Escolares En Monederos	$150.00		$150.00	

PRESTACIONES

Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Otros Ingresos A Los Trabajadores U Otras Prestaciones (Eficiencia, Calidad En El Desempeño, Etc)	El Importe Que Se Designe De Acuerdo Al Recurso Disponible, Conforme Al Desempeño Laboral		El Importe Que Se Designe De Acuerdo Al Recurso Disponible, Conforme Al Desempeño Laboral	
Todos Los Trabajadores Que Acrediten Con Certificado O Título Respectivo	Estímulo Por Superación Académica	Primaria $1,200.00; Secundaria $1,200.00; Preparatoria $1,300:00 ; Licenciatura $1,900:00 Y Maestría $2,500.00		Primaria $1,200.00; Secundaria $1,200.00; Preparatoria $1,300:00 ; Licenciatura $1,900:00 Y Maestría $2,500.00	
Nómina General	Prima De Antigüedad	Importe Que Resulte De Acuerdo A Los Años De Antigüedad Que Corresponda		Importe Que Resulte De Acuerdo A Los Años De Antigüedad Que Corresponda	
Únicamente A Los Trabajadores Sindicalizados Que Hayan Tomado Cómo Máximo Un Solo Día Económico Del Año Anterior	Pago Días Económicos	50% Del Valor De Los 10 Días Autorizables Como Días Económicos		50% Del Valor De Los 10 Días Autorizables Como Días Económicos	
Nómina General	Prima Vacacional	0.62		62% Correspondiente Con Base En El Sueldo Bruto Por Nivel	
Nómina General	Vacaciones	El Importe Que Resulte De Los Periodos No Disfrutados Al Momento De La Separación		El Importe Que Resulte De Los Periodos No Disfrutados Al Momento De La Separación	
Nómina General	Gratificación Por Servicios	El Importe Que Se Determine De Conformidad Con El Recurso Autorizado		El Importe Que Se Determine De Conformidad Con El Recurso Autorizado	
Nómina General	Liquidaciones Por Indemnizaciones Por Sueldos Y Salarios Caídos	Asignaciones Destinadas A Cubrir El Importe De Las Liquidaciones Que Resulten Por Laudos Emitidos O Sentencia Definitiva Dictada Por Autoridad Competente, Favorables A Los Trabajadores		Asignaciones Destinadas A Cubrir El Importe De Las Liquidaciones Que Resulten Por Laudos Emitidos O Sentencia Definitiva Dictada Por Autoridad Competente, Favorables A Los Trabajadores	
Trabajadores Que Laboren En Domingo	Prima Dominical	25% Del Sueldo Base Por Domingo Laborado		25% Del Sueldo Base Por Domingo Laborado	
Al Trabajador Sindicalizado Que Mediante Listado Envié La Sección Sindical	Monederos Trimestrales	19,000.00 Trimestral		$76,000.00	

Nota al pie: se podrá generar otras prestaciones u otros ingresos a los trabajadores de acuerdo a las necesidades del servicio o contingencias que se presenten, siempre y cuando se tenga el recurso disponible en

el presupuesto autorizado, así mismo estos importes se encuentran sujetos a modificaciones de conformidad con los parámetros que sean modificados para el ejercicio correspondiente y de acuerdo al caso en particular de cada trabajador. No omito manifestar que dentro del presupuesto para el ejercicio 2026 se tiene considerado personal eventual de conformidad con las necesidades de este sistema, dicho personal no modifica el techo financiero autorizado.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	$51,466.80	$84,336.00
Director General De Área	11	11	0	0	11	0	$37,627.80	$51,466.80
Director "C"	2	2	0	0	2	0	$24,380.40	$29,221.80
Médico Especialista En Rehabilitación	2	2	0	0	2	0	$24,380.40	$29,221.80
Coordinador General "A"	6	6	0	0	6	0	$18,189.30	$24,380.40
Subdirector "B"	10	10	0	0	10	0	$18,189.30	$24,380.40
Coordinador General "B"	4	4	0	0	4	0	$16,452.90	$18,189.30
Coordinador "A"	14	14	0	0	14	0	$15,643.80	$16,452.90
Ingeniero Biomédico	1	1	0	0	1	0	$15,643.80	$16,452.90
Coordinador "B"	10	10	0	0	10	0	$13,741.50	$15,643.80
Jefe De Departamento "A"	31	31	0	0	31	0	$12,165.90	$13,741.50
Analista Especializado "A"	20	20	0	0	20	0	$11,898.60	$12,165.90
Auxiliar Jurídico	11	11	0	0	11	0	$11,898.60	$12,165.90
Jefe De Unidad "A"	1	1	0	0	1	0	$11,898.60	$12,165.90
Médico "B"	4	4	0	0	4	0	$11,898.60	$12,165.90
Psicólogo "A"	7	7	0	0	7	0	$11,898.60	$12,165.90
Terapista De Lenguaje "A"	2	2	0	0	2	0	$11,898.60	$12,165.90
Terapista Físico "A"	5	5	0	0	5	0	$11,898.60	$12,165.90
Analista Especializado "B"	11	11	0	0	11	0	$12,646.20	$11,898.60
Médico "C"	1	1	0	0	1	0	$12,646.20	$11,898.60
Psicólogo "A1"	2	2	0	0	2	0	$12,646.20	$11,898.60
Terapista Físico "B"	1	1	0	0	1	0	$12,646.20	$11,898.60
Analista "A"	31	31	0	0	17	14	$9,690.00	$12,646.20
Auxiliar De Terapia "A"	9	9	0	0	4	5	$9,690.00	$12,646.20
Auxiliar Técnico "A"	4	4	0	0	2	2	$9,690.00	$12,646.20
Cajera "A"	2	2	0	0	2	0	$9,690.00	$12,646.20
Defensor Jurídico "A"	8	8	0	0	5	3	$9,690.00	$12,646.20
Médico "D"	8	8	0	0	6	2	$9,690.00	$12,646.20
Psicólogo "B"	10	10	0	0	3	7	$9,690.00	$12,646.20
Secretaria Ejecutiva "D"	8	8	0	0	1	7	$9,690.00	$12,646.20
Terapista De Lenguaje "B"	2	2	0	0	1	1	$9,690.00	$12,646.20
Terapista Físico "C"	6	6	0	0	3	3	$9,690.00	$12,646.20
Trabajador (A) Social	10	10	0	0	3	7	$9,690.00	$12,646.20
Almacenista	1	1	0	0	1	0	$0.00	$9,690.00
Analista "B"	78	78	0	0	38	40	$0.00	$9,690.00
Aux. De Serv. Grales.	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Auxiliar De Terapia "B"	10	10	0	0	7	3	$0.00	$9,690.00
Auxiliar Técnico "B"	4	4	0	0	1	3	$0.00	$9,690.00
Cajera "B"	1	1	0	0	1	0	$0.00	$9,690.00
Chofer "C"	17	17	0	0	3	14	$0.00	$9,690.00
Cocinera	7	7	0	0	0	7	$0.00	$9,690.00
Cocinero	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Encargado De Cocina	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Enfermera	27	27	0	0	2	25	$0.00	$9,690.00
Enfermero	10	10	0	0	2	8	$0.00	$9,690.00
Instructor De Natación "A"	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Intendente	21	21	0	0	0	21	$0.00	$9,690.00
Jardinero	2	2	0	0	0	2	$0.00	$9,690.00
Lavandera	3	3	0	0	0	3	$0.00	$9,690.00
Lavandero	3	3	0	0	1	2	$0.00	$9,690.00
Maestro En Tecnología	27	27	0	0	2	25	$0.00	$9,690.00
Maestro En Tecnología De Corte Y Confección	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Masajista	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Niñera "A"	16	16	0	0	1	15	$0.00	$9,690.00
Niñero "A"	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Nutriólogo "C"	1	1	0	0	1	0	$0.00	$9,690.00
Operador De Conmutador	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Polivalente	60	60	0	0	18	42	$0.00	$9,690.00
Psicólogo "C"	4	4	0	0	3	1	$0.00	$9,690.00
Recepcionista	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Secretaria Ejecutiva "E"	19	19	0	0	6	13	$0.00	$9,690.00
Secretario Ejecutivo "E"	1	1	0	0	0	1	$0.00	$9,690.00
Supervisor Comunitario	8	8	0	0	0	8	$0.00	$9,690.00
Tec. Electricista Y De Plomería	2	2	0	0	0	2	$0.00	$9,690.00
Técnico En Mantenimiento	4	4	0	0	1	3	$0.00	$9,690.00
Trabajador (A) Social "A"	15	15	0	0	11	4	$0.00	$9,690.00
Tutor	3	3	0	0	0	3	$0.00	$9,690.00
Velador	6	6	0	0	1	5	$0.00	$9,690.00
	614	**614**	**0**	**0**	**304**	**310**		





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
AD-01-01	2.3	Director General	1	$51,466.80	$84,336.00
AD-03-01	3.3	Director General De Área	11	$37,627.80	$51,466.80
AD-04-01	4.1	Director "C"	2	$24,380.40	$29,221.80
TO-04-03	4.1	Médico Especialista En Rehabilitación	2	$24,380.40	$29,221.80
AD-07-01	5.2	Coordinador General "A"	6	$18,189.30	$24,380.40
AD-07-03	5.2	Subdirector "B"	10	$18,189.30	$24,380.40
AD-06-01	5.1	Coordinador General "B"	4	$16,452.90	$18,189.30
AD-09-01	6.2	Coordinador "A"	14	$15,643.80	$16,452.90
AD-09-03	6.2	Ingeniero Biomédico	1	$15,643.80	$16,452.90
AD-08-01	6.1	Coordinador "B"	10	$13,741.50	$15,643.80
AD-11-01	7.2	Jefe De Departamento "A"	31	$12,165.90	$13,741.50
AD-13-01	8.2	Analista Especializado "A"	20	$11,898.60	$12,165.90
AD-13-02	8.2	Auxiliar Jurídico	11	$11,898.60	$12,165.90
AD-13-04	8.2	Jefe De Unidad "A"	1	$11,898.60	$12,165.90
TO-13-05	8.2	Médico "B"	4	$11,898.60	$12,165.90
TO-13-07	8.2	Psicólogo "A"	7	$11,898.60	$12,165.90
TO-13-09	8.2	Terapista De Lenguaje "A"	2	$11,898.60	$12,165.90
TO-13-10	8.2	Terapista Físico "A"	5	$11,898.60	$12,165.90
AD-12-01	8.1	Analista Especializado "B"	11	$12,646.20	$11,898.60
TO-12-03	8.1	Médico "C"	1	$12,646.20	$11,898.60
TO-12-05	8.1	Psicólogo "A1"	2	$12,646.20	$11,898.60
TO-12-04	8.1	Terapista Físico "B"	1	$12,646.20	$11,898.60
AD-15-01	9.2	Analista "A"	31	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-02	9.2	Auxiliar De Terapia "A"	9	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-03	9.2	Auxiliar Técnico "A"	4	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-04	9.2	Cajera "A"	2	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-05	9.2	Defensor Jurídico "A"	8	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-06	9.2	Médico "D"	8	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-07	9.2	Psicólogo "B"	10	$9,690.00	$12,646.20
AD-15-08	9.2	Secretaria Ejecutiva "D"	8	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-10	9.2	Terapista De Lenguaje "B"	2	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-11	9.2	Terapista Físico "C"	6	$9,690.00	$12,646.20
TO-15-12	9.2	Trabajador (A) Social	10	$9,690.00	$12,646.20
AD-14-01	9.1	Almacenista	1	$9,690.00	$9,690.00
AD-14-02	9.1	Analista "B"	78	$9,690.00	$9,690.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
SG-14-10	9.1	Aux. De Serv. Grales.	1	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-03	9.1	Auxiliar De Terapia "B"	10	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-04	9.1	Auxiliar Técnico "B"	4	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-26	9.1	Cajera "B"	1	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-05	9.1	Chofer "C"	17	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-15	9.1	Cocinera	7	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-16	9.1	Cocinero	1	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-18	9.1	Encargado De Cocina	1	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-08	9.1	Enfermera	27	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-09	9.1	Enfermero	10	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-10	9.1	Instructor De Natación "A"	1	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-17	9.1	Intendente	21	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-09	9.1	Jardinero	2	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-11	9.1	Lavandera	3	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-12	9.1	Lavandero	3	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-22	9.1	Maestro En Tecnología	27	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-20	9.1	Maestro En Tecnología De Corte Y Confección	1	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-27	9.1	Masajista	1	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-11	9.1	Niñera "A"	16	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-12	9.1	Niñero "A"	1	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-19	9.1	Nutriólogo "C"	1	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-23	9.1	Operador De Conmutador	1	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-13	9.1	Polivalente	60	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-13	9.1	Psicólogo "C"	4	$9,690.00	$9,690.00
AD-14-15	9.1	Recepcionista	1	$9,690.00	$9,690.00
AD-14-14	9.1	Secretaria Ejecutiva "E"	19	$9,690.00	$9,690.00
AD-14-14	9.1	Secretario Ejecutivo "E"	1	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-15	9.1	Supervisor Comunitario	8	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-08	9.1	Tec. Electricista Y De Plomería	2	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-18	9.1	Tecnico En Mantenimiento	4	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-14	9.1	Trabajador (A) Social "A"	15	$9,690.00	$9,690.00
TO-14-25	9.1	Tutor	3	$9,690.00	$9,690.00
SG-14-14	9.1	Velador	6	$9,690.00	$9,690.00
Total de Plazas			**614**		

Total plazas Sindicalizadas	311
Total plazas Confianza	303
Total	**614**

Hombres	227
Mujeres	387
Total	**614**

t) Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
SECRETARIO	$79,687.01	$2,890.17	$0.00	$82,577.18	$3,294.83	$46,287.65	$53,580.88	02.2	02.2		100%	
DIRECTOR	$38,719.67	$2,363.71	$55.00	$41,138.37	$1,641.42	$23,228.81	$29,189.07	04.2	04.2		100%	
SUBDIRECTOR	$25,649.45	$2,363.71	$55.00	$28,068.15	$1,119.92	$15,944.53	$20,806.75	05.2	05.2		100%	
SUBDIRECTOR	$19,210.49	$2,363.71	$82.00	$21,656.20	$864.08	$12,350.55	$16,618.73	05.1	05.1		100%	
COORDINADOR	$17,320.60	$2,363.71	$46.00	$19,730.31	$787.24	$11,262.22	$15,357.63	06.2	06.2		100%	
JEFE DE DEPARTAMENTO	$14,071.58	$2,363.71	$55.00	$16,490.29	$657.96	$9,471.19	$13,192.14	07.2	07.2		100%	
JEFE DE DEPARTAMENTO	$13,002.54	$2,363.71	$46.00	$15,412.24	$614.95	$8,874.49	$12,449.12	07.1	07.1		100%	
ANALISTA ESPECIALIZADO	$12,498.64	$2,363.71	$0.00	$14,862.35	$593.01	$8,570.78	$12,058.02	08.2	08.2		100%	
ANALISTA	$13,410.81	$537.21	$1,226.11	$15,174.13	$605.45	$8,478.19	$11,922.19	09.2	09.2		100%	
ANALISTA	$10,347.66	$537.21	$1,226.11	$12,110.98	$483.23	$6,749.26	$9,789.74	09.1	09.1		100%	

Notas: Se utilizaron tabuladores 2025 más incremento del 2.5% para generar la información, notificado mediante oficio SAFIN03/OT/0025/2025.
No omito manifestar que dentro del presupuesto para el ejercicio 2026 se encuentran considerados 34 contratos eventuales, los cuales no modifican el techo financiero autorizado para la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
53	Quinquenios	$57,876.00		$57,876.00	
75	Vales de Despensa Mensual	$738,000.00		$738,000.00	
39	Puntualidad y Asistencia	$510,170.54		$510,170.54	
75	Aguinaldo	$2,015,670.46		$2,015,670.46	
11	Perseverancia y Lealtad	$1,428,125.75		$1,428,125.75	
75	Vales de Pavo	$46,125.00		$46,125.00	
75	Prima Vacacional	$556,852.96		$556,852.96	
75	5 días X ajuste de Calendario	$223,963.38		$223,963.38	
75	Vales de Despensa del Día del Empleado	$194,340.00		$194,340.00	
75	Bono de Fin de año	$238,755.30		$238,755.30	
75	Canasta Navideña	$119,377.65		$119,377.65	
75	Vale de Despensa Navideño	$230,625.00		$230,625.00	
48	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	$74,415.00		$74,415.00	
48	Apoyo para útiles escolares	$41,672.40		$41,672.40	
31	Día del Padre	$26,045.25		$26,045.25	
32	Día de la Madre	$27,781.60		$27,781.60	
48	Día del Niño	$29,766.00		$29,766.00	
2	Prima de Antigüedad	$279,961.92		$279,961.92	
2	Empleado Distinguido	$16,119.62		$16,119.62	
39	Bono de fieles difuntos	$14,510.93		$14,510.93	

Notas: Se utilizaron tabuladores 2025 más incremento del 2.5% para generar la información, notificado mediante oficio SAFIN03/OT/0025/2025.

No omito manifestar que dentro del presupuesto para el ejercicio 2026 se encuentran considerados 34 contratos eventuales, los cuales no modifican el techo financiero autorizado para la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Secretario General	1	1	0	0	1	0	$79,687.01	$79,687.01
Director General	5	5	0	0	5	0	$38,719.67	$38,719.67
Subdirector	10	10	0	0	10	0	$19,210.49	$25,649.45
Jefe de Departamento	18	18	0	0	18	0	$13,002.54	$14,071.58
Analista Especializado	1	1	0	0	1	0	$12,498.64	$12,498.64
Analista	39	39	0	0	0	39	$10,347.66	$13,410.81
Coordinador	1	1	0	0	1	0	$17,320.60	$17,320.60

Notas: Se utilizaron tabuladores 2025 más incremento del 2.5% para generar la información, notificado mediante oficio SAFIN03/OT/0025/2025.

No omito manifestar que dentro del presupuesto para el ejercicio 2026 se encuentran considerados 34 contratos eventuales, los cuales no modifican el techo financiero autorizado para la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
C0001	2.2	Secretario	1	$79,687.01	$79,687.01
C0001	4.2	Director	5	$38,719.67	$38,719.67
C0001	5.2	Subdirector	7	$25,649.45	$25,649.45
C0001	5.1	Subdirector	3	$19,210.49	$19,210.49
C0001	6.2	Coordinador	1	$17,320.60	$17,320.60
C0001	7.2	Jefe de Departamento	8	$14,071.58	$14,071.58
C0001	7.1	Jefe de Departamento	10	$13,002.54	$13,002.54
C0001/E0001	8.2	Analista Especializado	1	$12,498.64	$12,498.64
S24730/E0001	9.2	Analista	15	$13,410.81	$13,410.81
S24730/E0001	9.1	Analista	24	$10,347.66	$10,347.66
Total de Plazas			**75**		

Total plazas Sindicalizadas	39
Total plazas Confianza	36
Total	**75**

Hombres	37
Mujeres	38
Total	**75**

Notas: Se utilizaron tabuladores 2025 más incremento del 2.5% para generar la información, notificado mediante oficio SAFIN03/OT/0025/2025.

No omito manifestar que dentro del presupuesto para el ejercicio 2026 se encuentran considerados 34 contratos eventuales, los cuales no modifican el techo financiero autorizado para la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

u) Televisión y Radio de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal
Subsecretario "A"	$67,136.00	$2,886.00	$0.00	$70,022.00	$3,342.00	$25,275.00	$43,437.00		2.1	100%
Director "B"	$30,956.00	$2,360.00	$0.00	$33,316.00	$1,607.00	$12,289.00	$23,067.00		4.1	100%
Director "B"	$30,956.00	$2,360.00	$0.00	$33,316.00	$1,607.00	$7,568.00	$26,163.00		4.1	100%
Subdirector "A"	$25,689.00	$2,360.00	$0.00	$28,049.00	$1,357.00	$10,411.00	$19,882.00		5.2	100%
Subdirector "A"	$25,689.00	$2,360.00	$0.00	$28,049.00	$1,357.00	$6,494.00	$22,451.00		5.2	100%
Subdirector "B"	$19,247.00	$2,360.00	$0.00	$21,607.00	$1,053.00	$5,180.00	$17,795.00		5.1	100%
Subdirector "C"	$17,356.00	$2,360.00	$0.00	$19,716.00	$962.00	$4,794.00	$16,439.00		6.2	100%
Jefatura De Departamento "B"	$14,106.00	$2,360.00	$0.00	$16,466.00	$809.00	$5,823.00	$12,668.00		7.2	100%
Jefatura De Departamento "B"	$14,106.00	$2,360.00	$0.00	$16,466.00	$809.00	$3,672.00	$14,079.00		7.2	100%
Jefatura De Departamento "C"	$13,037.00	$2,360.00	$0.00	$15,397.00	$757.00	$3,912.00	$13,300.00		7.1	100%
Editor	$12,532.00	$2,360.00	$0.00	$14,892.00	$821.00	$3,810.00	$12,914.00		8.2	100%
Productora	$12,532.00	$2,360.00	$0.00	$14,892.00	$821.00	$5,721.00	$11,661.00		8.2	100%
Productora	$13,441.00	$536.00	$0.00	$13,977.00	$826.00	$4,468.00	$11,828.00		9.2	100%
Reportera	$13,441.00	$536.00	$0.00	$13,977.00	$826.00	$6,518.00	$10,483.00		9.2	100%
Reportera	$13,441.00	$536.00	$0.00	$13,977.00	$826.00	$4,468.00	$11,828.00		9.2	100%
Analista	$13,441.00	$536.00	$0.00	$13,977.00	$826.00	$4,468.00	$11,828.00		9.2	100%
Analista	$10,332.00	$536.00	$0.00	$10,868.00	$666.00	$3,091.00	$9,454.00		9.1	100%
Productor	$10,332.00	$536.00	$0.00	$10,868.00	$666.00	$3,091.00	$9,454.00		9.1	100%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	
Conductor	$10,332.00	$536.00	$0.00	$10,868.00	$666.00	$3,091.00	$9,454.00		9.1	100%	
Productor	$9,319.00	$536.00	$0.00	$9,855.00	$599.00	$2,905.00	$9,210.00		10.2	100%	
Analista	$9,319.00	$536.00	$0.00	$9,855.00	$599.00	$2,905.00	$9,210.00		10.2	100%	
Asistente	$9,319.00	$536.00	$0.00	$9,855.00	$599.00	$2,905.00	$9,210.00		10.2	100%	
Camarógrafo	$19,172.00	$0.00	$1,405.78	$20,577.78	$1,092.00	$6,446.00	$15,961.00		6.2	100%	
Switcher	$13,901.00	$0.00	$1,189.87	$15,090.87	$811.00	$5,002.00	$11,964.00		8.2	100%	
Editores	$13,901.00	$0.00	$1,189.87	$15,090.87	$811.00	$5,002.00	$11,964.00		8.2	100%	
Camarógrafo	$12,503.00	$0.00	$1,132.73	$13,635.73	$719.00	$4,602.00	$10,863.00		9.2	100%	
Aux. De Transmisión	$11,976.00	$0.00	$1,110.96	$13,086.96	$740.00	$4,416.00	$10,443.00		9.2	100%	
Videotecario	$11,976.00	$0.00	$1,110.96	$13,086.96	$686.00	$4,355.00	$10,443.00		9.2	100%	
Operadora De Video	$11,976.00	$0.00	$1,110.96	$13,086.96	$686.00	$4,355.00	$10,443.00		9.2	100%	
Secretaria	$11,976.00	$0.00	$1,110.96	$13,086.96	$686.00	$4,355.00	$10,443.00		9.2	100%	
Reportero	$11,324.00	$0.00	$1,083.97	$12,407.97	$655.00	$4,183.00	$9,922.00		9.2	100%	
Operador De Audio	$11,007.00	$0.00	$1,071.53	$12,078.53	$636.00	$4,099.00	$9,659.00		9.1	100%	
Ayudante Técnico	$11,007.00	$0.00	$1,071.53	$12,078.53	$636.00	$4,099.00	$9,659.00		9.1	100%	
Recepcionista	$11,007.00	$0.00	$1,071.53	$12,078.53	$636.00	$4,099.00	$9,659.00		9.1	100%	
Aux. De Admon	$11,007.00	$0.00	$1,071.53	$12,078.53	$697.00	$5,677.00	$9,659.00		9.1	100%	
Afanadora	$10,652.00	$0.00	$1,056.95	$11,708.95	$616.00	$5,228.00	$9,357.00		9.1	100%	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina Confianza Nivel 9 al 10	Vales de Despensa Mensual	$900.00	$0.00	$86,400.00	$0.00
Nómina general Confianza nivel 2 al 10,	Aguinaldo	45 Días Sueldo Bruto	$0.00	$1,713,869.00	$0.00
Nómina sindicalizado y de contrato		30 Días de Sueldo Bruto	$0.00		$0.00
Nómina General todo el personal de Confianza, y Sindicalizado Base	Perseverancia y Lealtad	10 años 100 Veces Salario Mínimo 15 años 160 Veces Salario Mínimo 20 años 260 Veces Salario Mínimo 25 años 360 Veces Salario Mínimo 30 años 460 Veces Salario Mínimo 35 años 560 Veces Salario Mínimo 40 años 660 Veces Salario Mínimo	$0.00	$1,107,826.00	$0.00
Nómina general todo el personal de Confianza, Sindicalizado Base y Contrato	Vales de Pavo	8-10 kg	$0.00	$120,900.00	$0.00
Nómina general todo el personal de Confianza, y Sindicalizado Base	Prima Vacacional	30% Confianza Nivel 2 al 8 62% Confianza Nivel 9 110% Sindicalizado	$0.00	$702,933.00	$0.00
Nómina general todo el personal de Confianza, y Sindicalizado Base	5 días X ajuste de Calendario	5 días de sueldo base	$0.00	$184,363.00	$0.00
Nómina general todo el personal de Confianza, Sindicalizado Base	Vales de Despensa del Día del Empleado	$3,300.00	$0.00	$237,600.00	$0.00
Nómina general todo el personal de contrato	Vales de Despensa del Día del Empleado	$2,500.00	$0.00	$52,500.00	
Nómina general todo el personal de Confianza, Sindicalizado Base y de contrato	Bono de Fin de año	$2,800.00	$0.00	$260,400.00	$0.00
Nómina general todo el personal de Confianza, Sindicalizado Base y de contrato	Canasta Navideña	$1,400.00	$0.00	$130,200.00	$0.00
Nómina general todo el Personal de Confianza nivel 2 al 9.	Vale de Despensa Navideño	$3,000.00	$0.00	$102,000.00	$0.00
Nómina general personal de contrato	Vale de Despensa Navideño	$2,400.00	$0.00	$50,400.00	
Nómina Confianza nivel 8 al 10, Sindicalizado Base y de contrato	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	$1,250.00	$0.00	$86,250.00	$0.00
Nómina Confianza nivel 8 al 10	Apoyo para útiles escolares	$700.00	$0.00	$5,600.00	$0.00
Nómina general todos los padres Confianza, sindicalizados y de contrato	Día del Padre	$800.00	$0.00	$36,800.00	$0.00
Nómina General Todas las Madres Confianza, Sindicalizado y de Contrato	Día de la Madre	$800.00	$0.00	$19,200.00	$0.00

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Confianza Nivel 8 al 10	Día del Niño	$500.00	$0.00	$4,000.00	$0.00
Nómina general Confianza, y Sindicalizado Base	Seguro de Vida Individual	36 meses de sueldo personal de confianza por muerte del trabajador, 500,0000.00 personal sindicalizado por fallecimiento del trabajador, 1,000,000.00 personal sindicalizado por muerte accidental del trabajador	$0.00	$361,231.00	$0.00
Nómina general Confianza, y Sindicalizado Base	Prima de Antigüedad	A partir de 15 años de servicio del Personal de Confianza se pagará 12 días de salario por año de servicio, A partir de 7 años de Servicio del Personal Sindicalizado se le pagara 12 días del salario por año de servicio	$0.00	$300,759.00	$0.00
Nómina General Sindicalizado Base	Fondo de Ahorro	13% Sueldo Base Personal Sindicalizado	$0.00	$702,309.00	$0.00
Nómina General todo el Personal de Confianza, Sindicalizado Base y de Contrato	Apoyo por fallecimiento	120 Días de Salario Mínimo	$0.00	$37,471.20	$0.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Estímulo al Desempeño	$12,075.00	$0.00	$24,150.00	$0.00
Personal de Confianza, y Sindicalizado Base	Trabajos Técnicos Extraordinarios	Doble y Triple según Corresponda	$0.00	$124,562.00	$0.00
Personal Sindicalizado Base que labore domingo	Prima Dominical	65% por Cuota Diaria	$0.00	$120,173.20	$0.00
Personal Sindicalizado Base	Gastos Culturales	620.00 mensual	$0.00	$294,120.00	$0.00
Personal Sindicalizado Base	Productividad	4.10% del Sueldo Base	$0.00	$221,497.25	$0.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Bono Empleado del Mes	$500.00	$0.00	$6,000.00	$0.00
Personal Sindicalizado Base y Contrato	Cuota de Transporte	$100.00	$0.00	$99,300.00	$0.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Cuota de Alimentación	$147.16	$0.00	$55,185.00	$0.00
	Total	$33,172.16	$0.00	$7,247,998.65	$0.00

Nota:

Los sueldos del personal de base sindicalizados consignados en este tabulador, tendrán incremento salarial en el mes de febrero del 2026 conforme a lo autorizado en el Convenio de revisión salarial realizada por los miembros de las Comisiones designadas en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión en los términos que señale el Convenio en mención, aplicable a partir del 01 de febrero del 2026

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Subsecretario "A"	1	1	0	0	1	0	$66,218.00	$67,807.00
Director "B"	2	2	0	0	2	0	$30,533.00	$31,266.00
Subdirector "A"	10	10	0	0	10	0	$19,147.00	$25,946.00
Subdirector "C"	2	2	0	0	2	0	$17,119.00	$17,530.00
Jefatura De Departamento "B"	9	9	0	0	9	0	$13,037.00	$14,374.00
Editor	1	1	0	0	1	0	$12,331.00	$12,627.00
Productora	1	1	0	0	1	0	$12,331.00	$12,627.00
Productora	1	1	0	0	1	0	$13,394.00	$13,796.00
Reportera	2	2	0	0	2	0	$13,394.00	$13,796.00
Analista	2	2	0	0	2	0	$13,394.00	$13,796.00
Switcher	1	1	0	0	1	0	$10,259.00	$10,710.00
Productor/a	2	2	0	0	2	0	$10,259.00	$10,710.00
Conductor/a	0	0	0	0	0	0	$10,259.00	$10,710.00
Productor	0	0	0	0	0	0	$8,669.00	$9,319.00
Analista	0	0	0	0	0	0	$8,669.00	$9,319.00
Asistente	0	0	0	0	0	0	$8,669.00	$9,319.00
Camarógrafo	1	1	0	0	0	1	$18,259.00	$19,172.00
Switcher	1	1	0	0	0	1	$13,239.00	$13,901.00
Editores	5	5	0	0	0	5	$13,239.00	$13,901.00
Camarógrafo	10	10	0	0	0	10	$11,908.00	$12,503.00
Auxiliar De Transmisión	3	3	0	0	0	3	$11,406.00	$11,976.00
Secretaria	4	4	0	0	0	4	$11,406.00	$11,976.00
Operadora De Video	1	1	0	0	0	1	$11,406.00	$11,976.00
Videotecario	1	1	0	0	0	1	$11,406.00	$11,976.00
Reportero	2	2	0	0	0	2	$10,785.00	$11,324.00
Ayudante Técnico	2	2	0	0	0	2	$10,483.00	$11,007.00
Operador De Audio	1	1	0	0	0	1	$10,483.00	$11,007.00
Recepcionista	1	1	0	0	0	1	$10,483.00	$11,007.00
Auxiliar Administrativo	4	4	0	0	0	4	$10,483.00	$11,007.00
Afanador /a	2	2	0	0	0	2	$10,145.00	$10,652.00
TOTAL DE PLAZAS	**72**	**72**	**0**	**0**	**34**	**38**		

NOTA:

Los sueldos del personal de base sindicalizados consignados en este tabulador, tendrán incremento salarial en el mes de febrero del 2026 conforme a lo autorizado en el Convenio de revisión salarial realizada por los miembros de las Comisiones designadas en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión en los términos que señale el Convenio en mención, aplicable a partir del 01 de febrero del 2026.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			De	Hasta
2.1	Subsecretario "A"	1	$66,218.00	$67,807.00
4.1	Director "B"	2	$30,533.00	$31,266.00
5.2	Subdirector "A"	10	$19,147.00	$25,946.00
6.2	Subdirector "C"	2	$17,119.00	$17,530.00
7.2	Jefatura De Departamento "B"	9	$13,037.00	$14,374.00
8.2	Editor	1	$12,331.00	$12,627.00
8.2	Productora	1	$12,331.00	$12,627.00
9.2	Productora	1	$13,394.00	$13,796.00
9.2	Reportera	2	$13,394.00	$13,796.00
9.2	Analista	2	$13,394.00	$13,796.00
9.1	Switcher	1	$10,259.00	$10,710.00
9.1	Productor	2	$10,259.00	$10,710.00
9.1	Conductor	0	$10,259.00	$10,710.00
10.2	Conductor	0	$8,669.00	$9,319.00
10.2	Analista	0	$8,669.00	$9,319.00
10.2	Asistente	0	$8,669.00	$9,319.00
6.2	Camarógrafo	1	$18,259.00	$19,172.00
8.2	Switcher	1	$13,239.00	$13,901.00
8.2	Editores	5	$13,239.00	$13,901.00
9.2	Camarógrafo	10	$11,908.00	$12,503.00
9.2	Auxiliar De Transmisión	3	$11,406.00	$11,976.00
9.2	Secretaria	4	$11,406.00	$11,976.00
9.2	Operadora De Video	1	$11,406.00	$11,976.00
9.2	Videotecario	1	$11,406.00	$11,976.00
9.2	Reportero	2	$10,785.00	$11,324.00
9.1	Ayudante Técnico	2	$10,483.00	$11,007.00
9.1	Operador De Audio	1	$10,483.00	$11,007.00
9.1	Recepcionista	1	$10,483.00	$11,007.00
9.1	Auxiliar Administrativo	4	$10,483.00	$11,007.00
9.1	Afanador/A	2	$10,145.00	$10,652.00
Total de Plazas		**72**		

Total plazas Sindicalizadas	38
Total plazas Confianza	34
Total	**72**

Hombres	46
Mujeres	26
Total	**72**

NOTA:

Los sueldos del Personal de Base Sindicalizado consignados en este Tabulador tendrán incremento salarial en el mes de febrero de 2026 conforme a lo autorizado en el Convenio de la revisión salarial realizada por los miembros de las Comisiones designadas en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión en los términos que señale el Convenio en mención, aplicable a partir del 01 de febrero de 2026.

v) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	$86,076.00	$2,690.00		$88,766.00	$3,541.76	$31,896.32	$52,071.84	C0203	2.3		100%	
Director Adjunto	$51,807.90	$2,200.00		$54,007.90	$2,154.92	$21,064.55	$33,993.03	C0303	3.3		100%	
Director/ Secretario Técnico	$29,115.00	$2,200.00		$31,315.00	$1,249.47	$12,333.22	$21,334.93	C0401	4.1		100%	
Director	$36,454.80	$2,200.00		$38,654.80	$1,542.33	$15,157.29	$25,700.34	C0402	4.2		100%	
Subdirector	$18,094.80	$2,200.00		$20,294.80	$809.76	$8,093.09	$14,604.56	C0501	5.1		100%	
Subdirector	$24,153.90	$2,200.00		$26,353.90	$1,051.52	$10,424.39	$18,360.00	C0502	5.2		100%	
Coordinador	$15,655.80	$2,200.00		$17,855.80	$712.45	$7,154.66	$13,092.86	C0601	6.1		100%	
Coordinador	$16,341.00	$2,200.00		$18,541.00	$739.79	$7,418.29	$13,517.55	C0602	6.2		100%	
Jefe De Control Escolar	$15,333.00	$0.00		$15,333.00	$611.79	$6,513.98	$11,309.22	CD701	7.1 D		100%	
Jefe De Departamento	$12,369.00	$2,200.00		$14,569.00	$581.30	$5,890.03	$11,055.69	C0701	7.1		100%	
Jefe De Departamento/ Psicólogo	$14,020.80	$2,200.00		$16,220.80	$647.21	$6,525.57	$12,079.48	C0702	7.2		100%	
Analista Especializado/ Chofer/ Encargado De Archivo	$11,796.90	$2,200.00		$13,996.90	$558.48	$5,669.90	$10,701.10	C0802	8.2		100%	
Educadora	$13,284.00	$0.00		$13,284.00	$530.03	$5,725.61	$10,021.05	CD801	8.1 D		100%	
Analista/ Asistente De Servicios Y Mantto. / Capacitador/ Mensajero/ Chofer	$9,954.90	$500.00		$10,454.90	$417.15	$4,562.08	$8,180.60	B0901	9.1		100%	
Analista/ Capacitador/ Auxiliar Administrativo	$13,044.90	$500.00		$13,544.90	$540.44	$5,750.99	$10,243.17	B0902	9.2		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Asistente De Servicios Y Mantenimiento/ Asistente De Cocina.	$10,401.00	$0.00		$10,401.00	$415.00	$4,616.34	$8,093.84	BD901	9.1 D		100%	
Asistente Educativa	$10,662.90	$0.00		$10,662.90	$425.45	$4,717.11	$8,272.44	BD902	9.2 D		100%	
Cocinera	$10,869.00	$0.00		$10,869.00	$433.67	$4,796.41	$8,412.99	BD905	9.5 D		100%	
Ecónomo/ Secretaria/ Trabajador Social/ Encargado De Event Y Mat. Didáctico	$11,466.90	$0.00		$11,466.90	$457.53	$5,026.46	$8,820.73	BD906	9.6 D		100%	
Enfermera/ Encargada De Enfermería	$13,029.00	$0.00		$13,029.00	$519.86	$5,627.49	$9,852.83	BD907	9.7 D		100%	
Médico, Maestro De Música, Maestro Inglés, Maestro Física	$11,404.80	$0.00		$11,404.80	$455.05	$3,291.85	$9,918.86	E0802	8.2 E		100%	
Asistente Educativa/ Analista	$9,499.80	$0.00		$9,499.80	$379.04	$2,844.63	$8,400.74	E0902	9.2 E		100%	
Capacitador/ Asistente/ Secretaria/ Gerontólogo/ Asistente De Servicio	$9,451.80	$0.00		$9,451.80	$377.13	$2,833.36	$8,360.36	E0901	9.1 E		100%	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 5 Años	23 Quincenal		$552.00	
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 10 Años	27.5 Quincenal		$660.00	
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 15 Años	41 Quincenal		$984.00	
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 20 Años	54.5 Quincenal		$1,308.00	
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 25 Años	68 Quincenal		$1,632.00	
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 30 Años	68 Quincenal		$1,632.00	
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 35 Años	68 Quincenal		$1,632.00	
Personal Base	Vales de Despensa Electrónico Quincenal	400.00		$9,600.00	
Personal Base/Confianza	Puntualidad Quincenal a Niveles 8 al 9	193.00 Quincenal		$4,368.00	
Personal Base/Confianza/Eventual	Aguinaldo	45 días percepción fija diaria		45 días percepción fija	
Personal Base/Confianza/Eventual	Aguinaldo Proporcional	(45 días percepción fija diaria entre 360) por días laborados		Conforme a días laborados	
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 10 años	Anual		100 VSM Netos	
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 15 años	Anual		160 VSM Netos	
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 20 años	Anual		260 VSM Netos	
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 25 años	Anual		360 VSM Netos	
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 30 años	Anual		460 VSM Netos	
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 35 años	Anual		560 VSM Netos	
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 40 años	Anual		660 VSM Netos	
Personal Base/Confianza/Eventual	Vales de Despensa Electrónico de Pavo	750.00		$750.00	
Personal Base/Confianza/Eventual	Prima Vacacional Semestral	6.2 días de percepción fija		12.4 días de percepción fija	
Personal Base/Confianza/Eventual	Prima Vacacional Proporcional	(6.2 días de percepción fija diaria entre 180) por días laborados		12.4 días de percepción fija	
Personal Base/Confianza	5 días por ajuste de Calendario del año anterior	5 días de percepción fija		Anual	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal con plaza de nivel del 9 al 8	Vales de Despensa Electrónico del Día del Empleado	3,200.00		$3,200.00	
Personal con plaza de nivel del 7 al 2	Vales de Despensa Electrónico del Día del Empleado	1,900.00		$1,900.00	
Personal Base/Confianza/Eventual	Bono de Fin de año	2,800.00		$2,800.00	
Personal Base/Confianza	Canasta Navideña	1,400.00		$1,400.00	
Personal Base/Confianza	Vales Electrónicos por Despensa Navideño	3,100.00		$3,100.00	
Personal Base/Confianza	Estímulo por superación académica	Por Evento		Por Evento	
Personal Base/Confianza	Prima de Antigüedad	12 VSMG por Año		12 VSMG por Año	
Personal Base	Empleado Distinguido	ANUAL		$7,500 Netos	
Personal Base/Confianza	Bono del día de Reyes	$1,250.00		$1,250.00	
Personal Base/Confianza/Eventual	Bono del día del niño	$500.00		$500.00	
Personal Base/Confianza/Eventual	Bono del día de la madre	$700.00		$700.00	
Personal Base/Confianza/Eventual	Bono del día del Padre	$700.00		$700.00	
Personal Docente de Confianza	Bono del día del maestro	$1,500.00		$1,500.00	
Personal Docente de Base/Eventual	Bono del día del maestro	$750.00		$750.00	
Personal Base/Confianza	Bono de útiles escolares	$700.00		$700.00	
Personal Base/Confianza/Eventual	Bono de fieles difuntos	$300.00		$300.00	
Personal Base/Confianza	Días Económicos	Equivalente a la percepción diaria		Por Evento	
Personal Base/Confianza	Compensación	Por Evento		Por Evento	
Personal Confianza	Estímulo al Desempeño	Anual		Por Evento	

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1			1		$86,076.00	$88,766.00
Director Adjunto	4	4			4		$51,807.90	$54,007.90
Director/Secretario Técnico	6	6			6		$29,115.00	$31,315.00
Director	4	4			4		$36,454.80	$38,654.80
Subdirector	5	5			5		$18,094.80	$20,294.80
Subdirector	15	15			15		$24,153.90	$26,353.90
Coordinador	5	5			5		$15,655.80	$17,855.80
Coordinador	6	6			6		$16,341.00	$18,541.00
Jefe De Control Escolar	1	1			1		$15,333.00	$15,333.00
Jefe De Departamento	2	2			2		$12,369.00	$14,569.00
Jefe De Departamento/Psicólogo	20	20			20		$14,020.80	$16,220.80
Analista Especializado/ Chofer/ Encargado De Archivo	21	21			21		$11,796.90	$13,996.90
Educadora	13	13			13		$13,284.00	$13,284.00
Analista/Asistente De Servicios Y Mantto. / Capacitador/ Mensajero/ Chofer	35	35			30	5	$9,954.90	$10,454.90
Analista/ Capacitador/ Auxiliar Administrativo	16	16			14	2	$13,044.90	$13,544.90
Asistente De Servicios Y Mantenimiento/ Asistente De Cocina.	8	8			3	5	$10,401.00	$10,401.00
Asistente Educativa	7	7			1	6	$10,662.90	$10,662.90
Cocinera	1	1			1		$10,869.00	$10,869.00
Ecónomo/ Secretaria/ Trabajador Social/ Encargado De Event Y Mat. Didáctico	3	3			2	1	$11,466.90	$11,466.90
Enfermera/ Encargada De Enfermería	1	1				1	$13,029.00	$13,029.00
Médico, Maestro De Música, Maestro Ingles, Maestro física							$11,404.80	$11,404.80
Asistente Educativa/Analista							$9,499.80	$9,499.80
Capacitador/ Asistente/ Secretaria/ Gerontólogo/ Asistente De Servicio							$9,451.80	$9,451.80

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
C0203	2.3	Director General	1	$86,076.00	$88,766.00
C0303	3.3	Director Adjunto	4	$51,807.90	$54,007.90
C0401	4.1	Director/Secretario Técnico	6	$29,115.00	$31,315.00
C0402	4.2	Director	4	$36,454.80	$38,654.80
C0501	5.1	Subdirector	5	$18,094.80	$20,294.80
C0502	5.2	Subdirector	15	$24,153.90	$26,353.90
C0601	6.1	Coordinador	5	$15,655.80	$17,855.80
C0602	6.2	Coordinador	6	$16,341.00	$18,541.00
CD701	7.1 D	Jefe De Control Escolar	1	$15,333.00	$15,333.00
C0701	7.1	Jefe De Departamento	2	$12,369.00	$14,569.00
C0702	7.2	Jefe De Departamento/ Psicólogo	20	$14,020.80	$16,220.80
C0802	8.2	Analista Especializado/ Chofer/ Encargado De Archivo	21	$11,796.90	$13,996.90
CD801	8.1 D	Educadora	13	$13,284.00	$13,284.00
B0901	9.1	Analista/ Asistente De Servicios Y Mantto. / Capacitador/ Mensajero/ Chofer	35	$9,954.90	$10,454.90
B0902	9.2	Analista/Capacitador/ Auxiliar Administrativo	16	$13,044.90	$13,544.90
BD901	9.1 D	Asistente De Servicios Y Mantenimiento/ Asistente De Cocina.	8	$10,401.00	$10,401.00
BD902	9.2 D	Asistente Educativa	7	$10,662.90	$10,662.90
BD905	9.5 D	Cocinera	1	$10,869.00	$10,869.00
BD906	9.6 D	Ecónomo/Secretaria/ Trabajador Social/ Encargado De Event Y Mat. Didáctico	3	$11,466.90	$11,466.90
BD907	9.7 D	Enfermera/ Encargada De Enfermería	1	$13,029.00	$13,029.00
E0802	8.2 E	Médico, Maestro De Música, Maestro Ingles, Maestro Física		$11,404.80	$11,404.80
E0902	9.2 E	Asistente Educativa/ Analista		$9,499.80	$9,499.80
E0901	9.1 E	Capacitador/Asistente/ Secretaria/ Gerontólogo/ Asistente De Servicio		$9,451.80	$9,451.80

Total plazas Sindicalizadas	20
Total plazas Confianza	154
Total	**174**

Hombres	61
Mujeres	113
Total	**174**

Nota: Los niveles 8.2 E, 9.2 E y 9.1E son asignados a personal eventual que se requieran en el ejercicio.

w) Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	$77,067.00	$2,690.00		$79,757.00	$3,186.00	$41,281.00	$49,590.00	S02	2.2		100%	
Subdirector Administrativo	$25,327.00	$2,200.00		$27,527.00	$1,103.00	$11,456.00	$19,843.00	M05	5.2		100%	
Subdirector	$18,968.00	$2,200.00		$21,168.00	$850.00	$8,864.00	$15,818.00	M05	5.1		100%	
Coordinador Jurídico	$16,259.00	$2,200.00		$18,459.00	$742.00	$7,759.00	$14,103.00	M06	6.1		100%	
Jefe de Departamento	$13,895.00	$2,200.00		$16,095.00	$647.00	$6,796.00	$12,606.00	M07	7.2		100%	
Analista Especializado	$12,080.00	$2,200.00		$14,280.00	$575.00	$6,056.00	$11,325.00	MO8	8.1		100%	
Analista	$13,242.00	$500.00		$13,742.00	$550.00	$6,119.00	$10,069.00	A09	9.2		100%	
Analista	$10,218.00	$500.00		$10,718.00	$429.00	$4,846.00	$8,151.00	A09	9.1		100%	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
17	Vales de Despensa Mensual	$108,000.00		$108,000.00	
46	Aguinaldo	$1,036,090.00		$1,036,090.00	
46	Vales de Pavo	$1,000.00		$46,000.00	
46	Prima Vacacional	$25,583.00		$25,583.00	
46	5 días X ajuste de Calendario	$18,434.00		$18,434.00	
46	Vales de Despensa del Día del Empleado	$134,600.00		$134,600.00	
46	Bono de Fin de año	$128,800.00		$128,800.00	
46	Canasta Navideña	$64,400.00		$64,400.00	
46	Vale de Despensa Navideño	$144,000.00		$144,000.00	
46	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	$57,500.00		$57,500.00	
46	Apoyo para útiles escolares	$32,200.00		$32,200.00	
10	Día del Padre	$4,000.00		$4,000.00	
20	Día de la Madre	$10,000.00		$10,000.00	
46	Día del Niño	$23,000.00		$23,000.00	
7	Estímulo por superación académica	$17,500.00		$17,500.00	
4	Empleado Distinguido	$30,000.00		$30,000.00	
46	Fieles difuntos	$23,000.00		$23,000.00	

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	$77,067.00	$79,757.00
Subdirector	3	3	0	0	3	0	$21,168.00	$27,527.00
Coordinador Jurídico	1	1	0	0	1	0	$16,259.00	$18,459.00
Jefe de Departamento	4	4	0	0	4	0	$13,895.00	$16,095.00
Analista Especializado	20	20	0	0	20	0	$12,080.00	$14,280.00
Analista	17	17	0	0	17	0	$10,718.00	$13,742.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
S02	2.2	Director General	1	$ 77,067.00	$ 79,757.00
M05	5.2	Subdirector Administrativo	1	$ 25,327.00	$ 27,527.00
M05	5.1	Subdirector	2	$ 18,968.00	$ 21,168.00
M06	6.1	Coordinador jurídico	1	$ 16,259.00	$ 18,459.00
M07	7.2	Jefe Departamento	4	$ 13,895.00	$ 16,095.00
M08	8.1	Analista Especializado	20	$ 12,080.00	$ 14,280.00
A09	9.2	Analista	10	$ 13,242.00	$ 13,742.00
A09	9.1	Analista	7	$ 10,218.00	$ 10,718.00
Total de Plazas			**46**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	46
Total	**46**

Hombres	18
Mujeres	28
Total	**46**

x) Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVITe ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
SECRETARIO TÉCNICO	$68,328.00		$0.00	$68,328.00	$2,726.00	$0.00	$53,362.61	S0369	03.2		100%	

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Secretario Técnico *	1	1	0	0	1	0	$66,338.00	$68,328.00

* Honorarios Asimilados a Salarios.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
S0369	3.2	SECRETARIO TÉCNICO	1	$66,338.00	$68,328.14
TOTAL DE PLAZAS			**1**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	1
Total	**1**

Hombres	1
Mujeres	0
Total	**1**

II. **Poder Legislativo del Estado de Campeche.**

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Secretario General, Auditor Superior, Director General Y Titular Del Órgano Interno De Control	$106,007.00	$2,568.00		$108,575.00	$5,103.00	$32,009.00	$64,511.00	PLSADC	2.0		100%	
Asesor	$65,616.00	$2,568.00		$68,184.00	$3,104.00	$25,763.00	$42,611.00	PLAA	3.1		100%	
Asesor	$59,689.00	$2,568.00		$62,257.00	$2,834.00	$23,545.00	$39,494.00	PLAB	3.0		100%	
Subsecretario/ Director	$99,373.00	$2,568.00		$101,941.00	$4,801.00	$32,009.00	$60,300.00	PLDA	4.4		100%	
Director	$92,737.00	$2,568.00		$95,305.00	$4,498.00	$32,009.00	$56,088.00	PLDB	4.3		100%	
Director	$68,085.00	$2,568.00		$70,653.00	$3,216.00	$26,688.00	$43,909.00	PLDC	4.2		100%	
Director	$51,365.00	$2,568.00		$53,933.00	$2,455.00	$20,430.00	$35,116.00	PLDD	4.1		100%	
Director	$39,625.00	$2,568.00		$42,193.00	$1,920.00	$16,036.00	$28,674.00	PLDE	4.0		100%	
Subdirector	$34,398.00	$2,568.00		$36,966.00	$1,682.00	$14,080.00	$25,538.00	PLSA	5.3		100%	
Subdirector	$29,323.00	$2,568.00		$31,891.00	$1,451.00	$12,249.00	$22,434.00	PLSB	5.2		100%	
Subdirector	$27,559.00	$2,568.00		$30,127.00	$1,370.00	$11,521.00	$21,435.00	PLSC	5.1		100%	
Subdirector	$22,441.00	$2,568.00		$25,009.00	$1,137.00	$9,660.00	$18,188.00	PLSD	5.0		100%	
Jefe De Departamento	$21,263.00	$2,568.00		$23,831.00	$1,084.00	$9,187.00	$17,502.00	PLJDA	7.2		100%	
Jefe De Departamento	$19,552.00	$2,568.00		$22,120.00	$1,006.00	$8,524.00	$16,436.00	PLJDB	7.1		100%	
Jefe De Departamento	$17,762.00	$2,568.00		$20,330.00	$924.00	$7,854.00	$15,318.00	PLJDC	7.0		100%	
Analista Especializado	$15,978.00	$2,174.00		$18,152.00	$825.00	$7,098.00	$13,833.00	PLAEA	8.1		100%	
Analista Especializado	$14,109.00	$2,174.00		$16,283.00	$740.00	$6,404.00	$12,665.00	PLAEB	8.0		100%	
Analista	$13,328.00	$1,406.00		$14,734.00	$673.00	$5,956.00	$11,420.00	PLANA	9.1		100%	
Analista	$12,414.00	$1,406.00		$13,820.00	$628.00	$5,601.00	$10,828.00	PLANB	9.0		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Jefe De Grupo	$10,614.00	$1,310.00		$11,924.00	$542.00	$4,805.00	$9,523.00	PLJGA	10.2		100%	
Jefe De Grupo	$10,365.00	$1,310.00		$11,675.00	$531.00	$4,717.00	$9,351.00	PLJGB	10.1		100%	
Jefe De Grupo	$9,808.00	$1,310.00		$11,118.00	$505.00	$4,486.00	$8,959.00	PLJGC	10.0		100%	

Clave del Puesto	Puesto	Dietas
PLDIP	DIPUTADOS	$61,952.00

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General * Personal con años cumplidos	Quinquenios	1 Quinquenio-$210 mensuales		$411,300	
		2 Quinquenio-$245 mensuales			
		3 Quinquenio-$310 mensuales			
		4 Quinquenio-$345 mensuales			
		5 Quinquenio-$375 mensuales			
Mandos superiores	Fondo de ahorro	De $2,000 a $6,500		$3,114,000	
Nómina General	Perseverancia y Lealtad	10 AÑOS - 100 V.S.M.		$3,355,471	
		15 AÑOS - 160 V.S.M.			
		20 AÑOS - 260 V.S.M.			
		25 AÑOS - 360 V.S.M.			
		30 AÑOS - 460 V.S.M.			
		35 AÑOS - 560 V.S.M.			
		40 AÑOS - 660 V.S.M.			
Nómina General	Vales de Despensa del Dia del Empleado	De $2,400 A $3,200		$741,266	
Personal Merecedor del Premio	Empleado Distinguido	$7,500		$22,500	
Nómina General 30 %	Prima Vacacional	30 % Y 40 %		$944,099	
Personal Sindicalizado 40 %					
Nómina general	Aguinaldo	45 DIAS		$14,150,032	
Nómina general	Vales de Pavo	8-10 KG.		$425,000	
Personal de base sindicalizado	Vales de Despensa Mensual	$800		$163,200	
Personal de base sindicalizado	Bono de día de reyes	$1,250		$21,250	
Personal de base sindicalizado	Bono del día del niño	$500		$8,500	
Personal de base sindicalizado	Bono del día de la madre	$700		$7,700	
Personal de base sindicalizado	Bono del día del padre	$700		$4,200	
Personal de base sindicalizado	Bono de útiles escolares	$700		$11,900	
Personal de base sindicalizado	Bono de fieles difuntos	$300		$4,250	
Personal de base sindicalizado	Canasta Navideña	$1,400		$23,800	
Personal de base sindicalizado	Bono de Fin de año	$3,000		$51,000	
Personal de base sindicalizado	Vale de Despensa Navideño	$3,000		$51,000	

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Sin relación laboral (Diputados)	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Diputados 1	35	35	0	0	0	0	35	$61,952.00	$61,952.00
Secretario General, Auditor Superior, Director General Y Titular Del Órgano Interno De Control	3	3	0	0	3	0	0	$108,575.00	$108,575.00
Asesor	2	1	1	0	1	0	0	$62,257.00	$68,184.00
Subsecretario/ Director	31	30	1	0	27	0	0	$42,193.00	$101,941.00
Subdirector	45	45	0	0	49	0	0	$25,009.00	$36,966.00
Jefe De Departamento	62	62	0	0	59	0	0	$20,429.00	$23,831.00
Analista Especializado	42	42	0	0	40	4	0	$16,283.00	$18,152.00
Analista	22	22	0	0	17	7	0	$13,820.00	$14,734.00
Jefe De Grupo	18	18	0	0	12	6	0	$11,118.00	$11,924.00

1 Nota: La sumatoria de plazas incluye plazas sin relación laboral (diputados).

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
PLDIP		Diputados 1	35	$61,952.00	$61,952.00
PLSADC	2	Secretario General, Auditor Superior, Director General Y Contralor Interno	3	$108,575.00	$108,575.00
PLA	3	Asesor	2	$62,257.00	$68,184.00
PLD	4	Subsecretario/ Director	31	$42,193.00	$101,941.00
PLS	5	Subdirector	45	$25,009.00	$36,966.00
PLJD	7	Jefe De Departamento	62	$20,330.00	$23,831.00
PLAE	8	Analista Especializado	42	$16,283.00	$18,152.00
PLAN	9	Analista	22	$13,820.00	$14,734.00
PLJG	10	Jefe De Grupo	18	$11,118.00	$11,924.00
TOTAL			**260**		

1 Nota: La sumatoria de plazas incluye plazas sin relación laboral (diputados).

Total Plazas Sindicalizadas	17
Total Plazas Confianza	208
Total Plazas sin relación laboral	35
TOTAL	**260**

Hombres	141
Mujeres	119
TOTAL	**260**

III. Poder Judicial del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Presidente	$78,148.00	$2,700.00	$22,443.00	$103,291.00	$4,121.31	$27,626.78	$68,434.44	NJU01	3.1		100%	
Magistrado	$78,148.00	$2,700.00	$22,443.00	$103,291.00	$4,121.31	$27,626.78	$68,434.44	NJU01	3.1		100%	
Profesor-Investigador y Asesor del H. Tribunal	$46,670.00	$2,700.00	$17,630.00	$67,000.00	$2,673.30	$16,732.51	$47,075.88	NAC02	4.2		100%	
Oficial Mayor	$46,670.00	$2,700.00	$17,630.00	$67,000.00	$2,673.30	$16,732.51	$47,075.88	NAD03	4.2		100%	
Secretario General de Acuerdos	$46,670.00	$2,700.00	$17,630.00	$67,000.00	$2,673.30	$16,732.51	$47,075.88	NJU04	4.2		100%	
Juez	$36,620.00	$2,700.00	$16,220.00	$55,540.00	$2,216.05	$13,254.29	$39,695.16	NJU05	4.1		100%	
Administrador General	$36,620.00	$2,700.00	$0.00	$39,320.00	$1,568.87	$13,254.29	$28,350.16	NAD06	4.0		100%	
Consejero	$36,620.00	$2,700.00	$0.00	$39,320.00	$1,568.87	$13,254.29	$28,350.16	NAD06A	4.0		100%	
Secretario de Acuerdos de Sala	$34,718.00	$2,700.00	$0.00	$37,418.00	$1,492.98	$12,596.02	$27,141.84	NJU07	5.3		100%	
Administrador de Juzgado	$34,718.00	$2,700.00	$0.00	$37,418.00	$1,492.98	$12,596.02	$27,141.84	NJU07A	5.3		100%	
Contralor Interno	$34,718.00	$2,700.00	$0.00	$37,418.00	$1,492.98	$12,596.02	$27,141.84	NAD08	5.3		100%	
Profesor-Investigador	$34,718.00	$2,700.00	$0.00	$37,418.00	$1,492.98	$12,596.02	$27,141.84	NAD08A	5.3		100%	
Director	$30,162.00	$2,700.00	$0.00	$32,862.00	$1,311.19	$11,019.23	$24,224.24	NAD09	5.2		100%	
Secretaria Ejecutiva	$30,162.00	$2,700.00	$0.00	$32,862.00	$1,311.19	$11,019.23	$24,224.24	NAD09A	5.2		100%	
Coordinador Central de Actuarios	$30,162.00	$2,700.00	$0.00	$32,862.00	$1,311.19	$11,019.23	$24,224.24	NAD09B	5.2		100%	
Secretaria Proyectista de Sala	$27,058.00	$2,700.00	$0.00	$29,758.00	$1,187.34	$9,944.96	$22,185.22	NJU12	5.1		100%	
Secretaria Académica	$25,674.00	$2,700.00	$0.00	$28,374.00	$1,132.12	$9,465.97	$21,276.08	NAC10	5.0		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Secretaria Administrativa	$25,674.00	$2,700.00	$0.00	$28,374.00	$1,132.12	$9,465.97	$21,276.08	NAC10A	5.0		100%	
Subdirector	$25,674.00	$2,700.00	$0.00	$28,374.00	$1,132.12	$9,465.97	$21,276.08	NAD11	5.0		100%	
Secretaria Auxiliar de Sala "A"	$20,452.00	$2,700.00	$0.00	$23,152.00	$923.76	$7,658.68	$17,845.80	NJU13	6.1		100%	
Jefe de Área "A", Coordinador	$20,452.00	$2,700.00	$0.00	$23,152.00	$923.76	$7,658.68	$17,845.80	NAD14	6.1		100%	
Actuario de Sala	$18,856.00	$2,700.00	$0.00	$21,556.00	$860.08	$7,106.31	$16,797.40	NJU15	7.1		100%	
Mediador	$18,856.00	$2,700.00	$0.00	$21,556.00	$860.08	$7,106.31	$16,797.40	NJU16	7.1		100%	
Jefe de Área "B"	$18,196.00	$2,700.00	$0.00	$20,896.00	$833.75	$6,877.89	$16,363.86	NAD17	7.0		100%	
Secretario de Acuerdos	$18,196.00	$2,700.00	$0.00	$20,896.00	$833.75	$6,877.89	$16,363.86	NJU18	7.0		100%	
Encargado de Seguimiento de Causa (s)	$18,196.00	$2,700.00	$0.00	$20,896.00	$833.75	$6,877.89	$16,363.86	NJU18A	7.0		100%	
Secretario de Actas	$18,196.00	$2,700.00	$0.00	$20,896.00	$833.75	$6,877.89	$16,363.86	NJU18B	7.0		100%	
Encargado de Sala	$18,196.00	$2,700.00	$0.00	$20,896.00	$833.75	$6,877.89	$16,363.86	NJU18C	7.0		100%	
Secretario o Secretario Instructor	$18,196.00	$2,700.00	$0.00	$20,896.00	$833.75	$6,877.89	$16,363.86	NJU19	7.0		100%	
Coordinador Escolar	$13,608.00	$2,700.00	$0.00	$16,308.00	$650.69	$5,290.02	$13,285.36	NAC20	8.4		100%	
Auxiliar Técnico "A"	$13,608.00	$2,700.00	$0.00	$16,308.00	$650.69	$5,290.02	$13,285.36	NAD21	8.4		100%	
Secretario Auxiliar de Sala	$13,608.00	$2,700.00	$0.00	$16,308.00	$650.69	$5,290.02	$13,285.36	NJU22	8.4		100%	
Secretario Proyectista Auxiliar	$11,838.00	$2,700.00	$0.00	$14,538.00	$580.07	$4,677.44	$12,040.68	NJU23	8.3		100%	
Actuario	$11,322.00	$2,700.00	$0.00	$14,022.00	$559.48	$4,498.86	$11,574.08	NJU27	8.2		100%	
Invitador	$11,322.00	$2,700.00	$0.00	$14,022.00	$559.48	$4,498.86	$11,574.08	NJU27A	8.2		100%	
Notificador	$11,322.00	$2,700.00	$0.00	$14,022.00	$559.48	$4,498.86	$11,574.08	NJU27B	8.2		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Secretario Auxiliar o Coordinador Judicial	$11,068.00	$2,700.00	$0.00	$13,768.00	$549.34	$4,410.95	$11,490.54	NJU24	8.1		100%	
Auxiliar Técnico "B"	$11,068.00	$2,700.00	$0.00	$13,768.00	$549.34	$4,410.95	$11,490.54	NAD25	8.1		100%	
Auxiliar Técnico "C"	$9,982.00	$2,700.00	$0.00	$12,682.00	$506.01	$4,035.10	$10,662.78	NAD26	8.0		100%	
Auxiliar Judicial	$9,856.00	$2,700.00	$0.00	$12,556.00	$500.98	$3,991.49	$10,566.26	NJU29	9.2		100%	
Auxiliar de Actas	$9,856.00	$2,700.00	$0.00	$12,556.00	$500.98	$3,991.49	$10,566.26	NJU29A	9.2		100%	
Auxiliar de Sala	$9,856.00	$2,700.00	$0.00	$12,556.00	$500.98	$3,991.49	$10,566.26	NJU29B	9.2		100%	
Auxiliar de Atención al Público	$9,856.00	$2,700.00	$0.00	$12,556.00	$500.98	$3,991.49	$10,566.26	NJU29C	9.2		100%	
Auxiliar de Causa (s)	$9,856.00	$2,700.00	$0.00	$12,556.00	$500.98	$3,991.49	$10,566.26	NJU29D	9.2		100%	
Auxiliar Técnico "D"	$9,628.00	$2,600.00	$0.00	$12,228.00	$487.90	$3,913.46	$10,291.64	NAD28	9.1		100%	
Auxiliar Administrativo Polivalente	$9,506.00	$2,200.00	$0.00	$11,706.00	$467.07	$3,872.64	$9,798.18	NAD31	10.2		100%	
Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	$9,454.00	$1,300.00	$0.00	$10,754.00	$429.08	$3,855.25	$8,858.36	NAD32	10.1		100%	
Juez de Conciliación	$9,416.00	$1,000.00	$0.00	$10,416.00	$415.60	$3,842.53	$8,529.26	NJU33	11.1		100%	
Secretario de Conciliación	$9,376.00	$800.00	$0.00	$10,176.00	$406.02	$3,829.15	$8,298.60	NJU34	11.0		100%	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina general Solo personal que cumple los años respectivos.	Quinquenios	De $ 30.08 hasta $ 72.22 (mensual)		$432,515.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Puntualidad y Asistencia	Valor de 6 UMA (mensual)		$2,856,000.00	
Nómina general. personal con los años de servicio cumplidos.	Perseverancia y Lealtad	10 AÑOS - 100 SMGDV 15 AÑOS – 150 SMGDV 20 AÑOS – 200 SMGDV 25 AÑOS – 225 SMGDV 30 AÑOS – 250 SMGDV 35 AÑOS - 275 SMGDV		$5,089,838.00	
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Empleado Distinguido	$5,000.00		$25,000.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Adquisición de despensas por día del empleado Estatal	De $ 500.00 a $2,500.00		$1,515,500.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Despensa mensual	Despensas		$277,000.00	
Nómina general.	Aguinaldo, y/o Gratificación anual	45 días de sueldo base y previsión social múltiple		$28,102,278.00	
Nómina general.	Prima Vacacional	30% de 15 días. Dos veces al año.		$4,828,186.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Día de la Madre	$200.00		$76,000.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Año Judicial	$300.00		$325,500.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Fieles difuntos	$300.00		$287,100.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Fin de Año	$300.00		$287,100.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Adquisición de pavos fin de año	500.00		$542,500.00	
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Apoyo para confección de uniformes	$400.00		$382,800.00	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina general. Solo personal que cumple los niveles respectivos, presente acta de defunción del familiar. (Fallecimiento de padres, conyugue e hijos del trabajador). Previa solicitud por el apoyo	Apoyo por fallecimiento	$3,000.00		$45,000.00	
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Comisiones Especiales, bono de productividad y guardias	de $500.00 hasta $40,000.00		$471,600.00	
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Trabajos Técnicos Extraordinarios, Administrativos, Retroactivos	de $500.00 hasta $40,000.00		$1,468,800.00	
Solo personal que cumple los requisitos Ley.	Rubro de Primas de Antigüedad	Prima de Antigüedad		$3,752,088.00	
Magistrados y Jueces En situación de retiro por conclusión de su encargo, o por cumplir 30 años de servicio (jubilación voluntaria)	Haber de retiro por separación del cargo	Artículo 325 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche		$5,385,609.00	

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
Presidente	1	1	0	0	1	0	$103,291.00	$103,291.00
Magistrado	17	17	0	0	17	0	$103,291.00	$103,291.00
Profesor-Investigador y Asesor del H. Tribunal	1	1	0	0	1	0	$67,000.00	$67,000.00
Oficial Mayor	1	1	0	0	1	0	$67,000.00	$67,000.00
Secretario General de Acuerdos	1	1	0	0	1	0	$67,000.00	$67,000.00
Juez	53	53	0	0	53	0	$55,540.00	$55,540.00
Administrador General	1	1	0	0	1	0	$39,320.00	$39,320.00
Consejero	2	2	0	0	2	0	$39,320.00	$39,320.00
Secretario de Acuerdos de Sala	6	6	0	0	6	0	$37,418.00	$37,418.00
Administrador de Juzgado	1	1	0	0	1	0	$37,418.00	$37,418.00
Contralor Interno	1	1	0	0	1	0	$37,418.00	$37,418.00
Profesor-Investigador	1	1	0	0	1	0	$37,418.00	$37,418.00
Director	12	12	0	0	12	0	$32,862.00	$32,862.00
Secretaria Ejecutiva	1	1	0	0	1	0	$32,862.00	$32,862.00
Coordinador Central de Actuarios	1	1	0	0	1	0	$32,862.00	$32,862.00
Secretaria Proyectista de Sala	48	48	0	0	48	0	$29,758.00	$29,758.00
Secretaria Académica	2	2	0	0	2	0	$28,374.00	$28,374.00
Secretaria Administrativa	1	1	0	0	1	0	$28,374.00	$28,374.00
Subdirector	3	3	0	0	3	0	$28,374.00	$28,374.00
Secretaria Auxiliar de Sala "A"	3	3	0	0	3	0	$23,152.00	$23,152.00
Jefe de Área "A", Coordinador	9	9	0	0	9	0	$23,152.00	$23,152.00
Actuario de Sala	1	1	0	0	1	0	$21,556.00	$21,556.00
Mediador	5	5	0	0	5	0	$21,556.00	$21,556.00
Jefe de Área "B"	2	2	0	0	2	0	$20,896.00	$20,896.00
Secretario de Acuerdos	83	83	0	0	83	0	$20,896.00	$20,896.00
Encargado de Seguimiento de Causa (s)	13	13	0	0	13	0	$20,896.00	$20,896.00
Secretario de Actas	9	9	0	0	9	0	$20,896.00	$20,896.00
Encargado de Sala	5	5	0	0	5	0	$20,896.00	$20,896.00
Secretario o Secretario Instructor	2	2	0	0	2	0	$20,896.00	$20,896.00
Coordinador Escolar	3	3	0	0	3	0	$16,308.00	$16,308.00
Auxiliar Técnico "A"	18	18	0	0	18	0	$16,308.00	$16,308.00
Secretario Auxiliar de Sala	1	1	0	0	1	0	$16,308.00	$16,308.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
Secretario Proyectista Auxiliar	27	27	0	0	27	0	$14,538.00	$14,538.00
Actuario	51	51	0	0	51	0	$14,022.00	$14,022.00
Invitador	3	3	0	0	3	0	$14,022.00	$14,022.00
Notificador	11	11	0	0	11	0	$14,022.00	$14,022.00
Secretario Auxiliar o Coordinador Judicial	9	9	0	0	9	0	$13,768.00	$13,768.00
Auxiliar Técnico "B"	42	42	0	0	42	0	$13,768.00	$13,768.00
Auxiliar Técnico "C"	6	6	0	0	6	0	$12,682.00	$12,682.00
Auxiliar Judicial	272	272	0	0	272	0	$12,556.00	$12,556.00
Auxiliar de Actas	2	2	0	0	2	0	$12,556.00	$12,556.00
Auxiliar de Sala	11	11	0	0	11	0	$12,556.00	$12,556.00
Auxiliar de Atención al Público	7	7	0	0	7	0	$12,556.00	$12,556.00
Auxiliar de Causa (s)	15	15	0	0	15	0	$12,556.00	$12,556.00
Auxiliar Técnico "D"	16	16	0	0	16	0	$12,228.00	$12,228.00
Auxiliar Administrativo Polivalente	89	89	0	0	89	0	$11,706.00	$11,706.00
Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	55	55	0	0	55	0	$10,754.00	$10,754.00
Juez de Conciliación	46	46	0	0	46	0	$10,416.00	$10,416.00
Secretario de Conciliación	46	46	0	0	46	0	$10,176.00	$10,176.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
NJU01	3.1	Presidente	1	$103,291.00	$103,291.00
NJU01	3.1	Magistrado	17	$103,291.00	$103,291.00
NAC02	4.2	Profesor-Investigador y Asesor del H. Tribunal	1	$67,000.00	$67,000.00
NAD03	4.2	Oficial Mayor	1	$67,000.00	$67,000.00
NJU04	4.2	Secretario General de Acuerdos	1	$67,000.00	$67,000.00
NJU05	4.1	Juez	53	$55,540.00	$55,540.00
NAD06	4.0	Administrador General	1	$39,320.00	$39,320.00
NAD06A	4.0	Consejero	2	$39,320.00	$39,320.00
NJU07	5.3	Secretario de Acuerdos de Sala	6	$37,418.00	$37,418.00
NJU07A	5.3	Administrador de Juzgado	1	$37,418.00	$37,418.00
NAD08	5.3	Contralor Interno	1	$37,418.00	$37,418.00
NAD08A	5.3	Profesor-Investigador	1	$37,418.00	$37,418.00
NAD09	5.2	Director	12	$32,862.00	$32,862.00
NAD09A	5.2	Secretaria Ejecutiva	1	$32,862.00	$32,862.00
NAD09B	5.2	Coordinador Central de Actuarios	1	$32,862.00	$32,862.00
NJU12	5.1	Secretaria Proyectista de Sala	48	$29,758.00	$29,758.00
NAC10	5.0	Secretaria Académica	2	$28,374.00	$28,374.00
NAC10A	5.0	Secretaria Administrativa	1	$28,374.00	$28,374.00
NAD11	5.0	Subdirector	3	$28,374.00	$28,374.00
NJU13	6.1	Secretaria Auxiliar de Sala "A"	3	$23,152.00	$23,152.00
NAD14	6.1	Jefe de Área "A", Coordinador	9	$23,152.00	$23,152.00
NJU15	7.1	Actuario de Sala	1	$21,556.00	$21,556.00
NJU16	7.1	Mediador	5	$21,556.00	$21,556.00
NAD17	7.0	Jefe de Área "B"	2	$20,896.00	$20,896.00
NJU18	7.0	Secretario de Acuerdos	83	$20,896.00	$20,896.00
NJU18A	7.0	Encargado de Seguimiento de Causa (s)	13	$20,896.00	$20,896.00
NJU18B	7.0	Secretario de Actas	9	$20,896.00	$20,896.00
NJU18C	7.0	Encargado de Sala	5	$20,896.00	$20,896.00
NJU19	7.0	Secretario o Secretario Instructor	2	$20,896.00	$20,896.00
NAC20	8.4	Coordinador Escolar	3	$16,308.00	$16,308.00
NAD21	8.4	Auxiliar Técnico "A"	18	$16,308.00	$16,308.00
NJU22	8.4	Secretario Auxiliar de Sala	1	$16,308.00	$16,308.00
NJU23	8.3	Secretario Proyectista Auxiliar	27	$14,538.00	$14,538.00
NJU27	8.2	Actuario	51	$14,022.00	$14,022.00
NJU27A	8.2	Invitador	3	$14,022.00	$14,022.00
NJU27B	8.2	Notificador	11	$14,022.00	$14,022.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
NJU24	8.1	Secretario Auxiliar o Coordinador Judicial	9	$13,768.00	$13,768.00
NAD25	8.1	Auxiliar Técnico "B"	42	$13,768.00	$13,768.00
NAD26	8.0	Auxiliar Técnico "C"	6	$12,682.00	$12,682.00
NJU29	9.2	Auxiliar Judicial	272	$12,556.00	$12,556.00
NJU29A	9.2	Auxiliar de Actas	2	$12,556.00	$12,556.00
NJU29B	9.2	Auxiliar de Sala	11	$12,556.00	$12,556.00
NJU29C	9.2	Auxiliar de Atención al Público	7	$12,556.00	$12,556.00
NJU29D	9.2	Auxiliar de Causa (s)	15	$12,556.00	$12,556.00
NAD28	9.1	Auxiliar Técnico "D"	16	$12,228.00	$12,228.00
NAD31	10.2	Auxiliar Administrativo Polivalente	89	$11,706.00	$11,706.00
NAD32	10.1	Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	55	$10,754.00	$10,754.00
NJU33	11.1	Juez de Conciliación	46	$10,416.00	$10,416.00
NJU34	11.0	Secretario de Conciliación	46	$10,176.00	$10,176.00
Total de Plazas			**1,016**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	1,016
Total	**1,016**

Hombres	376
Mujeres	640
Total	**1,016**

IV. Órganos Autónomos.

a) Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas 1) (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Presidencia del Consejo General	$94,991.21	$1,935.46	$30,352.57	$127,279.24	$5,091.17	$31,656.97	$76,523.78		RA 1.3		100%	
Consejería Electoral	$74,534.51	$1,935.46	$24,648.78	$101,118.75	$4,044.75	$34,658.96	$61,044.58		RA 1.2		100%	
Secretaría Ejecutiva del Consejo General	$71,293.02	$1,935.46	$23,117.43	$96,345.91	$3,853.84	$33,093.63	$58,489.56		RA 1.1		100%	
Titular de Dirección Ejecutiva, Órgano Técnico u Órgano Interno de Control	$42,167.87	$1,935.46	$14,009.95	$58,113.28	$2,324.53	$20,081.12	$37,799.40		RA 2.2		100%	
Titular de Unidad Administrativa u Oficialía Electoral	$29,670.03	$1,935.46	$5,791.92	$37,397.41	$1,495.90	$13,522.97	$25,665.53		RA 2.1		100%	
Jefatura de Departamento A	$29,355.44	$1,935.46	$5,596.52	$36,887.42	$1,475.50	$13,360.52	$25,340.05		RA 3.2		100%	
Jefatura de Departamento B	$26,164.38	$1,935.46	$5,007.09	$33,106.93	$1,324.28	$12,027.13	$23,013.26		RA 3.1		100%	
Asistente	$20,873.39	$1,935.46	$3,140.62	$25,949.47	$1,037.98	$9,615.29	$18,496.43		RA 4.2		100%	
Analista especializado	$17,426.84	$1,935.46	$2,614.37	$21,976.67	$879.07	$8,200.11	$15,962.79		RA 4.1		100%	
Auxiliar Técnico A	$15,211.75	$1,750.14	$2,291.85	$19,253.74	$770.15	$7,252.29	$14,211.50		RA 5.5		100%	
Secretaria A	$13,542.76	$1,558.24	$1,370.73	$16,471.73	$658.87	$6,372.98	$12,362.81		RA 5.4		100%	
Auxiliar Técnico B	$13,162.24	$1,508.78	$1,333.44	$16,004.46	$640.18	$6,210.23	$12,062.35		RA 5.3		100%	
Secretaria B	$11,777.26	$1,366.33	$1,195.27	$14,338.86	$573.55	$5,625.94	$10,994.10		RA 5.2		100%	
Auxiliar Técnico C	$10,607.21	$1,223.79	$1,063.25	$12,894.25	$515.77	$5,123.80	$10,029.15		RA 5.1		100%	
Vigilante	$9,281.46	$1,116.31	$923.32	$11,321.09	$452.84	$4,569.31	$8,954.47		RA 6.3		100%	

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas 1) (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Auxiliar Administrativo u Operativo	$9,183.85	$1,008.86	$739.10	$10,931.81	$437.27	$4,466.64	$8,658.40		RA 6.2		100%	
Chofer	$9,183.85	$1,008.86	$739.10	$10,931.81	$437.27	$4,466.64	$8,658.40		RA 6.2		100%	
Conserje	$8,843.92	$975.96	$714.97	$10,534.85	$421.39	$4,325.91	$8,380.55		RA 6.1		100%	

'1) Importes sujetos a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en el ejercicio 2026.

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS MIEMBROS DEL SPEN.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas 1) (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Coordinación SPEN	$30,574.82	$1,935.46	$8,031.66	$40,541.94	$1,621.68	$14,369.60	$27,775.87		MS 1.1		100%	
Jefatura de Departamento SPEN	$29,355.44	$1,935.46	$5,596.52	$36,887.42	$1,475.50	$13,360.52	$25,340.05		MS 2.1		100%	
Asistencia Técnica SPEN	$22,436.02	$1,935.46	$3,366.50	$27,737.98	$1,109.52	$10,254.05	$19,628.43		MS 3.1		100%	

'1) Importes sujetos a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en el ejercicio 2026.

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS PROCESO ELECTORAL.

Puesto 2)	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas 1) (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Auxiliar Técnico B	$13,162.24	$1,508.78	$1,333.44	$16,004.46	$640.18	$4,235.89	$13,378.57		RAE 5.3		100%	
Auxiliar Técnico C	$10,607.21	$1,223.79	$1,063.25	$12,894.25	$515.77	$3,532.72	$11,089.87		RAE 5.1		100%	
Auxiliar Administrativo u Operativo	$9,183.85	$1,008.86	$739.10	$10,931.81	$437.27	$3,089.06	$9,576.79		RAE 6.2		100%	
Chofer	$9,183.85	$1,008.86	$739.10	$10,931.81	$437.27	$3,089.06	$9,576.79		RAE 6.2		100%	

1) Importes sujetos a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en el ejercicio 2026.
2) Personal de carácter eventual por contrato de servicios personales por tiempo determinado.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Persona que cumple los requisitos	Quinquenios	$64,476.00		$64,476.00	
	Vales de Despensa Mensual				
Persona que cumple los requisitos	Puntualidad y Asistencia	$118,000.00		$118,000.00	
Persona que cumple los requisitos	Aguinaldo	$7,077,255.00		$7,077,255.00	
Persona que cumple los requisitos	Perseverancia y Lealtad	$987,500.00		$987,500.00	
Persona que cumple los requisitos	Vales de Pavo	$129,800.00		$129,800.00	
Persona que cumple los requisitos	Prima Vacacional	$943,635.00		$943,635.00	
Persona que cumple los requisitos	5 días X ajuste de Calendario	$786,363.00		$786,363.00	
Persona que cumple los requisitos	Prima de Antigüedad*				
Persona que cumple los requisitos	Estímulo Anual al Desempeño	$75,000.00		$75,000.00	
Persona que cumple los requisitos	Vales electrónicos del día del empleado	$377,600.00		$377,600.00	
Persona que cumple los requisitos	Vales electrónicos del día de la madre	$73,200.00		$73,200.00	
Persona que cumple los requisitos	Vales electrónicos del día del padre	$68,400.00		$68,400.00	
Persona que cumple los requisitos	Vales Diciembre Fiestas Decembrinas	$590,000.00		$590,000.00	

'* De conformidad con la Ley Federal del Trabajo.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Eventuales	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Director General	3	2	1	0	0	3	0	$42,167.87	$42,167.87
Analista Especializado	6	6	0	0	0	6	0	$17,426.84	$17,426.84
Auxiliar Técnico "A"	15	15	0	0	0	15	0	$15,211.75	$15,211.75
Auxiliar Técnico "B"	17	13	0	4	0	17	0	$13,162.24	$13,162.24
Auxiliar Técnico "C"	20	8	0	12	0	20	0	$10,607.21	$10,607.21
Auxiliar Administrativo	9	4	0	5	0	9	0	$9,183.85	$9,183.85
Titular del Órgano Interno de Control	1	1	0	0	0	1	0	$42,167.87	$42,167.87
Presidente del Consejo General	1	1	0	0	0	1	0	$94,991.21	$94,991.21
Consejero Electoral	6	6	0	0	0	6	0	$74,534.51	$74,534.51
Secretario Ejecutivo del Consejo General	1	1	0	0	0	1	0	$71,293.02	$71,293.02
Asesor Jurídico	1	1	0	0	0	1	0	$42,167.87	$42,167.87
Titular de la Unidad de Fiscalización	1	1	0	0	0	1	0	$42,167.87	$42,167.87
Titular de la Unidad de Vinculación	1	1	0	0	0	1	0	$42,167.87	$42,167.87
Coordinador del SPEN	4	4	0	0	0	4	0	$30,574.82	$30,574.82
Jefe de Departamento A	7	7	0	0	0	7	0	$29,355.44	$29,355.44
Jefe de Departamento SPEN	1	1	0	0	0	1	0	$29,355.44	$29,355.44
Jefe de Departamento B	3	3	0	0	0	3	0	$26,164.38	$26,164.38
Asistente	10	10	0	0	0	10	0	$20,873.39	$20,873.39
Secretaria Ejecutiva "A"	3	3	0	0	0	3	0	$13,542.76	$13,542.76
Secretaria Ejecutiva "B"	1	1	0	0	0	1	0	$11,777.26	$11,777.26
Vigilante	4	4	0	0	0	4	0	$9,281.46	$9,281.46
Chofer	4	2	0	2	0	4	0	$9,183.85	$9,183.85
Conserje	2	2	0	0	0	2	0	$8,843.92	$8,843.92
Titular de la Unidad de Tecnología, Sistemas y Cómputo	1	1	0	0	0	1	0	$42,167.87	$42,167.87
Titular del Área Coordinadora de Archivos	1	1	0	0	0	1	0	$29,670.03	$29,670.03
Titular de la Oficialía Electoral	1	1	0	0	0	1	0	$29,670.03	$29,670.03

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Eventuales	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Titular de la Unidad de Transparencia	1	1	0	0	0	1	0	$29,670.03	$29,670.03
Titular de la Unidad de Género	1	1	0	0	0	1	0	$29,670.03	$29,670.03
Titular de la Unidad de Comunicación Social	1	1	0	0	0	1	0	$29,670.03	$29,670.03
Asistencia Técnica SPEN	6	5	1	0	0	6	0	$22,436.02	$22,436.02

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			De	Hasta
RA 1.3	Presidencia del Consejo General	1	$94,991.21	$94,991.21
RA 1.2	Consejería Electoral	6	$74,534.51	$74,534.51
RA 1.1	Secretaría Ejecutiva del Consejo General	1	$71,293.02	$71,293.02
RA 2.2	Titular de Dirección Ejecutiva, Órgano Técnico u Órgano Interno de Control	8	$42,167.87	$42,167.87
RA 2.1	Titular de Unidad Administrativa u Oficialía Electoral	5	$29,670.03	$29,670.03
RA 3.2	Jefatura de Departamento A	7	$29,355.44	$29,355.44
RA 3.1	Jefatura de Departamento B	3	$26,164.38	$26,164.38
RA 4.2	Asistente	10	$20,873.39	$20,873.39
RA 4.1	Analista especializado	6	$17,426.84	$17,426.84
RA 5.5	Auxiliar Técnico A	15	$15,211.75	$15,211.75
RA 5.4	Secretaria A	3	$13,542.76	$13,542.76
RA 5.3	Auxiliar Técnico B	13	$13,162.24	$13,162.24
RA 5.2	Secretaria B	1	$11,777.26	$11,777.26
RA 5.1	Auxiliar Técnico C	8	$10,607.21	$10,607.21
RA 6.3	Vigilante	4	$9,281.46	$9,281.46
RA 6.2	Auxiliar Administrativo u Operativo	4	$9,183.85	$9,183.85
RA 6.2	Chofer	2	$9,183.85	$9,183.85
RA 6.1	Conserje	2	$8,843.92	$8,843.92
RAE 5.3	Auxiliar Técnico B	4	$13,162.24	$13,162.24
RAE 5.1	Auxiliar Técnico C	12	$10,607.21	$10,607.21
RAE 6.2	Auxiliar Administrativo u Operativo	5	$9,183.85	$9,183.85
RAE 6.2	Chofer	2	$9,183.85	$9,183.85
MS 1.1	Coordinación SPEN	4	$30,574.82	$30,574.82
MS 2.1	Jefatura de Departamento SPEN	1	$29,355.44	$29,355.44
MS 3.1	Asistencia Técnica SPEN	6	$22,436.02	$22,436.02
Total de Plazas		**133**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	133
Total	**133**

Hombres	63
Mujeres	70
Total	**133**

b) Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal
Presidente	$100,269.00	$3,300.00	$19,203.00	$122,772.00	$4,899.00	$31,748.00	$80,457.00	DHD	18	100%
Secretario Ejecutivo	$55,137.00	$3,300.00	$12,850.00	$71,287.00	$2,844.00	$19,374.00	$49,968.00	DHD	17	100%
Visitador General-A	$47,445.00	$3,300.00	$2,455.00	$53,200.00	$2,123.00	$16,758.00	$38,214.00	DHD	16	100%
Director De Comunicación Social	$44,880.00	$3,300.00	$2,455.00	$50,635.00	$2,020.00	$15,886.00	$36,598.00	DHD	15	100%
Director General	$42,570.00	$3,300.00	$2,980.00	$48,850.00	$1,949.00	$15,101.00	$35,505.00	DHD	14	100%
Visitador General-B / Director-A	$36,417.00	$3,300.00	$5,502.00	$45,219.00	$1,804.00	$13,009.00	$33,453.00	DHD	13	100%
Director-B / Visitador Regional	$24,105.00	$3,300.00	$6,550.00	$33,955.00	$1,355.00	$8,823.00	$26,277.00	DHD	12	100%
Director-C	$21,384.00	$3,300.00	$4,450.00	$29,134.00	$1,162.00	$7,898.00	$22,807.00	DHD	11	100%
Secretario Técnico/ Director-D	$19,491.00	$3,300.00	$4,450.00	$27,241.00	$1,087.00	$7,254.00	$21,541.00	DHD	10	100%
Coordinador General-A	$19,233.00	$2,200.00	$880.00	$22,313.00	$890.00	$7,167.00	$17,462.00	DHM	9	100%
Coordinador General-B	$17,181.00	$2,200.00	$880.00	$20,261.00	$808.00	$6,469.00	$16,090.00	DHM	8	100%
Secretario Particular	$15,003.00	$2,200.00	$1,300.00	$18,503.00	$738.00	$5,729.00	$14,964.00	DHM	7	100%
Visitador Adjunto-A	$14,874.00	$2,200.00	$880.00	$17,954.00	$716.00	$5,685.00	$14,548.00	DHM	6	100%
Visitador Adjunto-B / Jefe De Departamento-A	$12,537.00	$2,200.00	$250.00	$14,987.00	$598.00	$4,773.00	$12,394.00	DHM	5	100%
Coordinador De área-A	$11,154.00	$2,200.00	$480.00	$13,834.00	$552.00	$4,316.00	$11,589.00	DHM	4	100%

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal
Visitador Adjunto-C / Jefe De Departamento-B / Capacitador-A / Auxiliar Administrativo-A / Coordinador-A	$10,386.00	$2,200.00	$670.00	$13,256.00	$529.00	$4,062.00	$11,190.00	DHM	3	100%
Auxiliar Administrativo-B	$9,621.00	$1,650.00	$1,300.00	$12,571.00	$502.00	$3,788.00	$10,607.00	DHM	2	100%
Capacitador-B / Visitador Adjunto-D / Oficial De Partes Y Comunicaciones / Auxiliar Administrativo-C / Secretaria / Oficial De Servicios Y Mantenimiento	$9,621.00	$1,650.00	$985.00	$12,256.00	$486.00	$3,788.00	$10,327.00	DHM	1	100%

* UNIDAD PRESUPUESTAL -23 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.
** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Estatal
La columna referente a los Impuestos Estatales está integrada por la sumatoria del "Impuesto sobre Nóminas" e "Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte".
La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y demás disposiciones aplicables.
Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo, UMA y las tarifas aplicables para la retención del Impuesto Sobre la Renta vigentes para el ejercicio fiscal 2026.
Adicionalmente, los servidores públicos de esta Comisión podrán recibir por un período determinado una COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA con motivo de realizar trabajos suplementarios a su función, en razón de cubrir licencias o incapacidades de otros trabajadores de este Organismo, o por necesidades del servicio.
Todas las percepciones antes mencionadas están incluidas dentro del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche vigente.
Todas las prestaciones establecidas en este Tabulador podrán variar de conformidad con la disponibilidad presupuestal del organismo.
De igual forma, de acuerdo a las disponibilidades del patrimonio financiero de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, los ingresos que genera la venta de servicios, las vacantes, incapacidades que pudieran surgir u otras causas, se podrán celebrar contratos eventuales previos al inicio de la formalización de una plaza, o para cubrir trabajos específicos por tiempo determinado; mismos que serán pagados por asimilados a salarios.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General por cada cinco años cumplidos	Quinquenios	De $50 hasta $250		$222,000.00	
Nómina General	Aguinaldo	45 días de salario		$2,123,856.00	
Nómina General con los años cumplidos necesarios a partir de los diez años	Perseverancia y Lealtad	De 100 VSM a 460 VSM		$968,272.00	
Nómina General	Prima Vacacional	5 días de sueldo base por cada período vacacional		$417,518.00	
Nómina General	Bono de Fin de año	$8,500.00		$629,000.00	
Aplicable exclusivamente al nivel de Presidente	Fondo de Ahorro por separación del cargo	5% de sueldo base		$60,163.00	
Nómina General	Vales electrónicos de ayuda de enero	$1,500.00		$111,000.00	
Nómina General	Vales electrónicos del día del empleado	$5,000.00		$370,000.00	
Nómina General de servidores públicos con hijos inscritos en nivel preescolar hasta licenciatura	Vales electrónicos de ayuda de útiles escolares	$1,000.00		$49,000.00	
Nómina General	Vales electrónicos de canasta navideña	$4,000.00		$296,000.00	
Dependiendo de las actividades extraordinarias a realizar	Compensación Extraordinaria	Indeterminado		Indeterminado	

* UNIDAD PRESUPUESTAL -23 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Estatal.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Presidente	1	1	0	0	1	0	$100,269.00	$100,269.00
Secretario Ejecutivo	1	1	0	0	1	0	$55,137.00	$55,137.00
Visitador General-A	2	2	0	0	2	0	$47,445.00	$47,445.00
Director De Comunicación Social	1	1	0	0	1	0	$44,880.00	$44,880.00
Director General	1	1	0	0	1	0	$42,570.00	$42,570.00
Visitador General-B / Director-A	3	3	0	0	3	0	$36,417.00	$36,417.00
Director-B / Visitador Regional	4	2	1	1	4	0	$24,105.00	$24,105.00
Director-C	1	1	0	0	1	0	$21,384.00	$21,384.00
Secretario Técnico/ Director-D	4	4	0	0	4	0	$19,491.00	$19,491.00
Coordinador General-A	3	3	0	0	3	0	$19,233.00	$19,233.00
Coordinador General-B	0	0	0	0	0	0	$17,181.00	$17,181.00
Secretario Particular	1	1	0	0	1	0	$15,003.00	$15,003.00
Visitador Adjunto-A	4	4	0	0	4	0	$14,874.00	$14,874.00
Visitador Adjunto-B / Jefe De Departamento-A	2	2	0	0	2	0	$12,537.00	$12,537.00
Coordinador De área-A	2	2	0	0	2	0	$11,154.00	$11,154.00
Visitador Adjunto-C / Jefe De Departamento-B / Capacitador-A / Auxiliar Administrativo-A / Coordinador-A	9	9	0	0	9	0	$10,386.00	$10,386.00
Auxiliar Administrativo-B	2	2	0	0	2	0	$9,621.00	$9,621.00
Capacitador-B / Visitador Adjunto-D / Oficial De Partes Y Comunicaciones / Auxiliar Administrativo-C / Secretaria / Oficial De Servicios Y Mantenimiento	33	15	15	3	33	0	$9,621.00	$9,621.00

* UNIDAD PRESUPUESTAL -23 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Estatal.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
DHD	18	Presidente	1	$100,269.00	$100,269.00
DHD	17	Secretario Ejecutivo	1	$55,137.00	$55,137.00
DHD	16	Visitador General-A	2	$47,445.00	$47,445.00
DHD	15	Director De Comunicación Social	1	$44,880.00	$44,880.00
DHD	14	Director General	1	$42,570.00	$42,570.00
DHD	13	Visitador General-B / Director-A	3	$36,417.00	$36,417.00
DHD	12	Director-B / Visitador Regional	4	$24,105.00	$24,105.00
DHM	11	Director-C	1	$21,384.00	$21,384.00
DHM	10	Secretario Técnico/ Director-D	4	$19,491.00	$19,491.00
DHM	9	Coordinador General-A	3	$19,233.00	$19,233.00
DHM	8	Coordinador General-B	0	$17,181.00	$17,181.00
DHM	7	Secretario Particular	1	$15,003.00	$15,003.00
DHM	6	Visitador Adjunto-A	4	$14,874.00	$14,874.00
DHM	5	Visitador Adjunto-B / Jefe De Departamento-A	2	$12,537.00	$12,537.00
DHM	4	Coordinador De área-A	2	$11,154.00	$11,154.00
DHM	3	Visitador Adjunto-C / Jefe De Departamento-B / Capacitador-A / Auxiliar Administrativo-A / Coordinador-A	9	$10,386.00	$10,386.00
DHM	2	Auxiliar Administrativo-B	2	$9,621.00	$9,621.00
DHA	1	Capacitador-B / Visitador Adjunto-D / Oficial De Partes Y Comunicaciones / Auxiliar Administrativo-C / Secretaria / Oficial De Servicios Y Mantenimiento	33	$9,621.00	$9,621.00
Total de Plazas			**74**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	74
Total	**74**

Hombres	35
Mujeres	39
Total	**74**

c) Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Comisionado	$115,302.00	$3,237.00	$4,675.00	$123,214.00	$4,916.00	$19,148.00	$85,998.00	2.1	2.1		100%	
Comisionado	$97,871.00	$3,237.00	$4,675.00	$105,783.00	$4,221.00	$19,148.00	$75,046.00	2.2	2.2		100%	
Secretario Ejecutivo	$61,626.00	$3,237.00	$1,849.00	$66,712.00	$2,662.00	$15,776.00	$49,215.00	3.1	3.1		100%	
Titular De Unidad	$41,928.00	$3,237.00	$1,258.00	$46,423.00	$1,852.00	$11,542.00	$36,191.00	4.1	4.1		100%	
Titular De Unidad	$39,681.00	$3,237.00	$1,190.00	$44,108.00	$1,760.00	$11,058.00	$34,550.00	4.2	4.2		100%	
Director	$37,434.00	$3,237.00	$1,123.00	$41,794.00	$1,668.00	$10,575.00	$32,909.00	5.1	5.1		100%	
Director	$32,085.00	$3,237.00	$963.00	$36,285.00	$1,448.00	$9,425.00	$29,003.00	5.2	5.2		100%	
Jefe de Departamento	$21,574.00	$3,237.00	$431.00	$25,242.00	$1,007.00	$7,166.00	$20,967.00	6.1	6.1		100%	
Jefe de Departamento	$17,319.00	$3,237.00	$346.00	$20,902.00	$834.00	$6,251.00	$17,797.00	6.2	6.2		100%	
Jefe de Departamento	$13,509.00	$3,237.00	$270.00	$17,016.00	$679.00	$5,432.00	$14,959.00	6.3	6.3		100%	
Jefe de Departamento	$11,338.00	$3,237.00	$227.00	$14,802.00	$591.00	$4,833.00	$13,415.00	6.4	6.4		100%	
Analista	$10,033.00	$3,237.00	$201.00	$13,471.00	$537.00	$4,532.00	$12,203.00	7.1	7.1		100%	
Analista	$9,120.00	$3,237.00	$182.00	$12,539.00	$500.00	$4,307.00	$11,429.00	7.2	7.2		100%	
Analista	$9,120.00	$3,237.00	$182.00	$12,539.00	$500.00	$4,307.00	$11,429.00	7.3	7.3		100%	
Chofer	$9,120.00	$3,237.00	$182.00	$12,539.00	$500.00	$4,307.00	$11,429.00	8.1	8.1		100%	
Auxiliar Administrativo	$9,120.00	$3,237.00	$182.00	$12,539.00	$500.00	$4,307.00	$11,429.00	9.1	9.1		100%	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
En Niveles Hasta Jefe De Departamento	Puntualidad y Asistencia	*		*	
Nómina General	Aguinaldo	$1,673,365.00		$1,673,365.00	
Nómina General	Vales de Pavo	$1,000.00		$43,000.00	
Nómina General	Prima Vacacional	$223,116.00		$223,116.00	
Nómina General	Fondo de Ahorro	$370,488.00		$370,488.00	
Nómina General	Vales electrónicos del día del empleado	$2,600.00		$111,800.00	
Nómina General	Vales electrónicos de canasta navideña	$3,000.00		$129,000.00	

* Premio por Puntualidad	El monto depende del remanente por inasistencias del ejercicio presupuestal en curso, repartible entre los trabajadores con nivel igual o inferior al de jefe de departamento que tengan un porcentaje entre 90% y 100% de asistencia durante el ejercicio presupuestal en curso.
Vales de Pavo	Esta prestación está condicionada a que exista suficiencia presupuestal; se otorga en el mes de diciembre.
Aguinaldo	Se cubre en el mes de diciembre, equivale al importe de 45 días sobre salario base más previsión social (PSM)autorizado para cada puesto.
Prima Vacacional	Se paga dos ocasiones durante el ejercicio presupuestal en curso, en cada una de ellas lo correspondiente a 30% sobre salario base mensual.
Vales electrónicos del día del empleado	Se otorga en el mes de abril.
Fondo de Ahorro	Se paga al inicio del ejercicio presupuestal siguiente, lo correspondiente al 2.82% sobre salario base del total de la nómina general.
Vales Electrónicos de canasta navideña	Se otorga en el mes de diciembre.
Seguro Colectivo de vida	Póliza de seguro colectivo con cobertura para todo el personal adscrito al organismo, incluyendo comisionados; se paga en el mes de junio

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Comisionado	3	3	0	0	3	0	$105,783.00	$123,214.00
Secretario Ejecutivo	1	1	0	0	1	0	$66,712.00	$66,712.00
Titular del Órgano Interno de Control	1	1	0	0	1	0	$46,423.00	$46,423.00
Asesor Jurídico	1	1	0	0	1	0	$44,108.00	$44,108.00
Director	5	5	0	0	5	0	$36,285.00	$41,794.00
Jefe de Departamento	12	12	0	0	12	0	$14,802.00	$25,242.00
Analista	17	17	0	0	17	0	$12,539.00	$13,471.00
Chofer	1	1	0	0	1	0	$12,539.00	$12,539.00
Auxiliar Administrativo	2	2	0	0	2	0	$12,539.00	$12,539.00

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
2.1	2.1	Comisionado	1	$123,214.00	$123,214.00
2.2	2.2	Comisionado	2	$105,783.00	$105,783.00
3.1	3.1	Secretario Ejecutivo	1	$66,712.00	$66,712.00
4.1	4.1	Titular De Unidad	1	$46,423.00	$46,423.00
4.2	4.2	Titular De Unidad	1	$44,108.00	$44,108.00
5.1	5.1	Director	4	$41,794.00	$41,794.00
5.2	5.2	Director	1	$36,285.00	$36,285.00
6.1	6.1	Jefe De Departamento	1	$25,242.00	$25,242.00
6.2	6.2	Jefe De Departamento	2	$20,902.00	$20,902.00
6.3	6.3	Jefe De Departamento	5	$17,016.00	$17,016.00
6.4	6.4	Jefe De Departamento	4	$14,802.00	$14,802.00
7.1	7.1	Analista	4	$13,471.00	$13,471.00
7.2	7.2	Analista	5	$12,539.00	$12,539.00
7.3	7.3	Analista	8	$12,539.00	$12,539.00
8.1	8.1	Chofer	1	$12,539.00	$12,539.00
9.1	9.1	Auxiliar Administrativo	2	$12,539.00	$12,539.00
Total de Plazas			**43**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	43
Total	**43**

Hombres	26
Mujeres	17
Total	**43**

d) Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Magistrado	$110,109.12	$1,900.00	$0.00	$112,009.12	$5,212.75	$32,921.14	$67,647.42	TEEC002			100%	
Director de Administración	$38,761.76	$1,900.00	$0.00	$40,661.76	$2,022.38	$16,158.21	$27,405.78	TEEC004	4.20		100%	
Secretario General de Acuerdos	$36,443.94	$1,900.00	$0.00	$38,343.94	$1,807.59	$15,256.87	$26,017.47	TEEC003	4.10		100%	
Responsable de Transparencia	$30,776.46	$1,900.00	$0.00	$32,676.46	$1,545.53	$13,052.90	$22,622.77	TEEC006	4.10		100%	
Secretario de Estudio y Cuenta	$26,600.48	$1,900.00	$0.00	$28,500.48	$1,356.13	$11,428.91	$20,107.83	TEEC010	5.20		100%	
Subdirector de Contabilidad	$25,534.72	$1,900.00	$0.00	$27,434.72	$1,309.81	$11,014.50	$19,443.10	TEEC014	5.20		100%	
Actuario	$19,283.46	$1,900.00	$0.00	$21,183.46	$1,014.10	$8,583.47	$15,544.12	TEEC009	5.10		100%	
Titular del Órgano Interno de Control	$19,283.46	$1,900.00	$0.00	$21,183.46	$1,122.17	$8,583.47	$15,544.12	TEEC005	5.10		100%	
Analista Especializado	$13,108.64	$1,900.00	$0.00	$15,008.64	$747.57	$6,182.22	$11,681.48	TEEC016	7.10		100%	
Analista Especializado	$12,484.54	$1,900.00	$0.00	$14,384.54	$811.27	$5,939.50	$11,267.63	TEEC015	8.20		100%	
Auxiliar Jurisdiccional	$9,956.84	$400.00	$0.00	$10,356.84	$521.72	$4,598.21	$8,147.26	TEEC011	9.10		100%	
Oficial de Partes	$9,956.84	$400.00	$0.00	$10,356.84	$519.22	$4,598.21	$8,147.26	TEEC008	9.10		100%	
Secretaria	$9,956.84	$400.00	$0.00	$10,356.84	$523.21	$4,598.21	$8,147.26	TEEC018	9.10		100%	
Auxiliar Polivalente	$9,637.10	$400.00	$0.00	$10,037.10	$582.57	$4,473.88	$7,919.87	TEEC019	10.10		100%	

NOTA:
Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la unidad de medida y actualización (UMA) y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta (ISR) vigentes para el ejercicio fiscal 2026.
El Tribunal Electoral otorga percepciones con periodicidad diferente a la mensual, de acuerdo a la prestación que se entregue y a la disponibilidad presupuestal, por lo cual la columna otras percepciones mensuales se presenta sin importe.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Pesonal Acreditado	Quinquenios	6,000-12,000		$67,902.62	
Todo el personal	Puntualidad y Asistencia				
Todo el personal	Aguinaldo	45 días		$1,448,874.87	
Personal que cumpla años de servicio	Perseverancia y Lealtad	$17,989.50		$134,335.50	
Todo el personal	Vales de Pavo	$1,438.27		$54,654.26	
Todo el personal	Prima Vacacional	30%		$231,819.97	
Todo el personal	5 días X ajuste de Calendario	5 días		$160,984.95	
Personal designado	Combustible				
Personal designado	Despensa				
Personal designado	Compensación				
Padres y Madres	Apoyo para útiles escolares				
Personal designado	Apoyo para notificaciones				
Mujeres	Vales electrónicos del Día Internacional de la Mujer	$1,000.00		$18,000.00	
Hombres	Vales electrónicos del Día Internacional del Hombre	$1,000.00		$20,000.00	
Personal de nivel operativo	5 días de salario nivel operativo	5 días		$41,482.95	
Todo el personal	Fin de año				
Personal Acreditado	Apoyo por fallecimiento				
Personal que lo amerite	Estímulo al Desempeño	$10,000.00		$380,000.00	
Personal designado	Comisiones Especiales				
Todo el personal	Trabajos Técnicos Extraordinarios				
Todo el personal	Vales electrónicos de ayuda de enero				
Todo el personal	Vales electrónicos del día del empleado	$2,500.00		$95,000.00	
Madres	Vales electrónicos del día de la madre	$2,000.00		$22,000.00	
Padres	Vales electrónicos del día del padre	$2,000.00		$20,000.00	
Padres y Madres	Vales electrónicos de ayuda de útiles escolares				
Todo el personal	Vales electrónicos de canasta navideña				
Todo el personal	Vales Diciembre Fiestas Decembrinas	7,000.00		$329,000.00	

NOTA: Las prestaciones y los montos estipulados por las disposiciones internas del TEEC, podrán variar y estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal, a las necesidades del servicio y al número de personal en funciones.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Subdirector (Subdirector de Contabilidad)	1	1	0	0	1	0	$25,534.72	$27,434.72
Analista Especializado	5	5	0	0	5	0	$12,484.54	$15,008.64
Magistrado	3	3	0	0	3	0	$110,109.12	$112,009.12
Secretario de Acuerdos de Sala (Secretario General de Acuerdos)	1	1	0	0	1	0	$36,443.94	$38,343.94
Director (Director de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Comunicación Social)	1	1	0	0	1	0	$30,776.46	$32,676.46
Secretaria Proyectista de Sala (Secretario de Estudio y Cuenta)	7	7	0	0	7	0	$26,600.48	$28,500.48
Secretaria Administrativa	5	5	0	0	5	0	$9,956.84	$10,356.84
Actuario	1	1	0	0	1	0	$19,283.46	$21,183.46
Polivalente (Auxiliar Polivalente)	3	3	0	0	3	0	$9,637.10	$10,056.76
Auxiliar Judicial (Auxiliar Jurisdiccional)	8	8	0	0	8	0	$9,956.84	$10,356.84
Auxiliar de Actas (Oficial de Partes)	1	1	0	0	1	0	$9,956.84	$10,356.84
Titular del Órgano Interno de Control	1	1	0	0	1	0	$19,283.46	$21,183.46
Director Administrativo	1	1	0	0	1	0	$38,761.76	$40,661.76

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
TEEC002		Magistrado	3	$110,109.12	$112,009.12
TEEC004	4.2	Director de Administración	1	$38,761.76	$40,661.76
TEEC003	4.1	Secretario General de Acuerdos	1	$36,443.94	$38,343.94
TEEC006	4.1	Responsable de Transparencia	1	$30,776.46	$32,676.46
TEEC010	5.2	Secretario de Estudio y Cuenta	7	$26,600.48	$28,500.48
TEEC014	5.2	Subdirector de Contabilidad	1	$25,534.72	$27,434.72
TEEC009	5.1	Actuario	1	$19,283.46	$21,183.46
TEEC005	5.1	Titular del Órgano Interno de Control	1	$19,283.46	$21,183.46
TEEC016	7.1	Analista Especializado	3	$13,108.64	$15,008.64
TEEC015	8.2	Analista Especializado	2	$12,484.54	$14,384.54
TEEC011	9.1	Auxiliar Jurisdiccional	8	$9,956.84	$10,356.84
TEEC008	9.1	Oficial de Partes	1	$9,956.84	$10,356.84
TEEC018	9.1	Secretaria	5	$9,956.84	$10,356.84
TEEC019	10.1	Auxiliar Polivalente	3	$9,637.10	$10,056.76
Total de Plazas			**38**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	38
Total	**38**

Hombres	20
Mujeres	18
Total	**38**

NOTA:

Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la unidad de medida y actualización (UMA) y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta (ISR) vigentes para el ejercicio fiscal 2026.

e) Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Magistrado	$77,733.92	$2,300.00	$163.00	$80,196.92	$4,066.13	$30,809.93	$51,806.57	M002	2.2	0	100%	0
Director	$31,586.18	$2,300.00	$109.00	$33,995.18	$1,723.62	$13,383.25	$24,441.10	D001	4.1	0	100%	0
Secretario General	$31,586.18	$2,300.00	$136.00	$34,022.18	$1,724.99	$13,387.30	$24,459.05	SG01	4.1	0	100%	0
Secretario	$31,586.18	$2,300.00	$163.00	$34,049.18	$1,726.36	$13,404.46	$24,475.12	SE01	4.1	0	100%	0
Subdirector	$26,212.66	$2,200.00	$109.00	$28,521.66	$1,446.10	$11,258.99	$20,857.86	S002	5.2	0	100%	0
Secretario Proyectista	$25,630.64	$1,400.00	$136.00	$27,166.64	$1,377.40	$10,952.67	$19,771.56	SP01	5.1	0	100%	0
Facilitador	$17,584.26	$2,200.00	$109.00	$19,893.26	$1,008.63	$7,862.77	$15,387.99	FA02	6.2	0	100%	0
Actuario	$17,584.26	$2,200.00	$136.00	$19,920.26	$1,009.99	$7,899.92	$15,247.96	AC02	6.2	0	100%	0
Actuario	$15,848.38	$2,200.00		$18,048.38	$915.09	$7,167.13	$13,967.80	AC01	6.1	0	100%	0
Coordinador	$15,848.38	$2,200.00	$136.00	$18,184.38	$921.98	$7,220.70	$14,115.98	C001	6.1	0	100%	0
Actuario	$14,485.42	$1,400.00		$15,885.42	$805.42	$6,513.86	$12,384.06	AC01	7.1	0	100%	0
Auxiliar Jurisdiccional	$12,899.90	$600.00	$136.00	$13,635.90	$691.37	$5,875.38	$10,662.05	AJ02	9.2	0	100%	0
Auxiliar Administrativo	$12,899.90	$600.00	$46.00	$13,545.90	$686.80	$13,545.90	$10,601.97	AA02	9.2	0	100%	0
Auxiliar Polivalente	$9,508.70	$600.00	$46.00	$10,154.70	$514.86	$4,396.52	$8,128.63	AP01	9.1	0	100%	0

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Quinquenios	De $43.00 a $163.00		$30,864.00	
Del 4 al 9	Puntualidad y Asistencia	2 y 3 VSM mensual		$288,528.24	
Nómina General	Aguinaldo			$1,334,304.09	
Nómina General -Personal con los años de servicio cumplidos	Perseverancia y Lealtad			$621,686.00	
Nómina General	Vales de Pavo	8 - 10 Kg.		$45,500.00	
Nómina General	Prima Vacacional			$212,546.56	
Nómina General	Vales de Despensa del Día del Empleado	De $1,800.00 a $2,800.00		$76,000.00	
Nómina General	Bono de Fin de año	$1,700.00		$59,500.00	
Nómina General	Canasta Navideña	$1,700.00		$59,500.00	
Nómina General -Todos los padres	Día del Padre	$500.00		$4,000.00	
Nómina General -Todas las madres	Día de la Madre	$500.00		$8,500.00	
Nómina General	Día de la Institucionalización del Tribunal de Justicia Administrativa	$500.00		$17,500.00	
Nómina General	Fieles difuntos	$400.00		$14,000.00	
Nómina General	Ajuste calendario*			$148,255.94	

NOTA: Las prestaciones establecidas para los empleados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, están sujetas a la disponibilidad presupuestal.

NOTA: La prestación "Ajuste calendario" está condicionada a la suficiencia presupuestal y en su caso, se otorgará en el mes de diciembre.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Magistrado	3	3	0	0	3	0	$77,733.92	$80,196.92
Director	1	1	0	0	1	0	$31,586.18	$33,995.18
Secretario General	1	1	0	0	1	0	$31,586.18	$34,022.18
Secretario	3	3	0	0	3	0	$31,586.18	$34,049.18
Subdirector	3	3	0	0	3	0	$26,212.66	$28,521.66
Secretario Proyectista	3	3	0	0	3	0	$25,630.64	$27,166.64
Facilitador	3	3	0	0	3	0	$17,584.26	$19,893.26
Actuario	1	1	0	0	1	0	$17,584.26	$19,920.26
Actuario	1	1	0	0	1	0	$15,848.38	$18,048.38
Coordinador	2	2	0	0	2	0	$15,848.38	$18,184.38
Actuario	1	1	0	0	1	0	$14,485.42	$15,885.42
Auxiliar Jurisdiccional	7	7	0	0	7	0	$12,899.90	$13,635.90
Auxiliar Administrativo	2	2	0	0	2	0	$12,899.90	$13,545.90
Auxiliar Polivalente	4	4	0	0	4	0	$9,508.70	$10,154.70

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
M002	2.2	Magistrado	3	$77,733.92	$80,196.92
D001	4.1	Director	1	$31,586.18	$33,995.18
SG01	4.1	Secretario General	1	$31,586.18	$34,022.18
SE01	4.1	Secretario	3	$31,586.18	$34,049.18
S002	5.2	Subdirector	3	$26,212.66	$28,521.66
SP01	5.1	Secretario Proyectista	3	$25,630.64	$27,166.64
FA02	6.2	Facilitador	3	$17,584.26	$19,893.26
AC02	6.2	Actuario	1	$17,584.26	$19,920.26
AC01	6.1	Actuario	1	$15,848.38	$18,048.38
C001	6.1	Coordinador	2	$15,848.38	$18,184.38
AC01	7.1	Actuario	1	$14,485.42	$15,885.42
AJ02	9.2	Auxiliar Jurisdiccional	7	$12,899.90	$13,635.90
AA02	9.2	Auxiliar Administrativo	2	$12,899.90	$13,545.90
AP01	9.1	Auxiliar Polivalente	4	$9,508.70	$10,154.70
Total de Plazas			**35**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	35
Total	**35**

Hombres	10
Mujeres	25
Total	**35**

f) Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Fiscal Anticorrupción	$93,319.80	$2,248.67	$0.00	$95,568.47	$956.09	$19,228.64	$68,776.99		2.2		100%	
Vice Fiscal Anticorrupción	$43,914.42	$2,248.67	$0.00	$46,163.09	$462.08	$11,100.20	$35,930.96		3.2		100%	
Director	$39,583.86	$2,280.16	$0.00	$41,864.02	$419.10	$10,089.31	$32,873.14		4.2		100%	
Director	$32,114.17	$2,280.16		$34,394.33	$344.41	$8,334.44	$27,545.96		4.1		100%	
Subdirector	$20,709.28	$2,423.81	$0.00	$23,133.09	$231.81	$5,684.68	$19,324.58		5.2		100%	
Subdirector	$18,908.99	$2,280.16	$0.00	$21,189.15	$212.37	$5,232.12	$17,862.11		5.1		100%	
Agente Especializado	$18,538.74	$1,250.84	$0.00	$19,789.58	$198.38	$4,972.91	$16,583.93		6.1		100%	
Jefe de Departamento	$12,807.95	$2,280.16	$0.00	$15,088.11	$151.37	$3,798.80	$13,284.60		7.1		100%	
Agente del Ministerio Público	$18,005.77	$2,255.44	$0.00	$20,261.21	$203.09	$5,014.83	$17,174.42		8.1		100%	
Analistas	$9,609.87	$434.32	$0.00	$10,044.19	$100.93	$2,749.06	$8,862.94		9.1		100%	
Asimilado a Salario	$9,587.25	$0.00	$0.00	$9,587.25	$95.86	$2,547.68	$8,621.58				100%	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Del Nivel 9.1 al 2.2	Previsión Social Múltiple	Importe de acuerdo a nivel de puesto		$664,768.00	
Del Nivel 9.1 al 2.2	Aguinaldo o Gratificación de fin de año	45 días Considerando Salario diario integrado por concepto de sueldo más previsión social múltiple diario		$1,113,042.00	
Del Nivel 9.1 al 2.2	Prima Vacacional	30% Considerando Salario diario integrado por concepto de sueldo más previsión social múltiple diario		$153,316.00	
Del Nivel 9.1 al 2.2	Cuotas para el Fondo de Ahorro	Por la aportación fija de 2% sobre su sueldo base por parte del trabajador, recibirá una parte igual como cuota patronal.		$165,668.00	
Del Nivel 9.1 al 2.2	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados	50.00 mensuales, al personal que cuente con 5 años trabajando en la Fiscalía Especializada		$22,800.00	
Del Nivel 9.1 al 2.2	Bono del Día de la Madre/Bono del día del Padre*	$500.00 netos		$22,620.00	
Entre los niveles de Jefe de Departamento y Analista	Premio de Puntualidad Fin de año	Remanente por inasistencias, repartible entre los trabajadores que tengan 90% de asistencia en adelante		$0.00	
Del Nivel 9.1 al 2.2	Vales Fin de año *	$3,500.00		$136,500.00	
Del Nivel 9.1 al 2.2	Bono Fin de año*			$127,224.00	
Nómina General	Vale de Pavo Fin de año*	8 - 10 kg		$41,000.00	

*El Bono Día de la Madre, Día del Padre, Día Anticorrupción, Vales de Fin de año, Bono de fin de año y Vale de pavo, se realizara previa autorización del Fiscal Anticorrupción, y en observancia a la Disponibilidad Presupuestal.

*El importe individual del Bono de Fin de año del personal será determinado por el Fiscal Anticorrupción, considerando los resultados obtenidos en el desarrollo de sus funciones.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Fiscal Anticorrupción	1	1	0	0	1	0	$93,319.80	$95,568.47
Vice Fiscal Anticorrupción	1	1	0	0	1	0	$43,914.42	$46,163.09
Director	1	1	0	0	1	0	$39,583.86	$41,864.02
Director	2	1	0	1	2	0	$32,114.17	$34,394.33
Subdirector	1	1	0	0	1	0	$20,709.28	$23,133.09
Subdirector	2	2	0	0	2	0	$18,908.99	$21,189.15
Agente Especializado	2	2	0	0	2	0	$18,538.74	$19,789.58
Agente del Ministerio Público	7	7	0	0	7	0	$18,005.77	$20,261.21
Jefe de Departamento	5	5	0	0	5	0	$12,807.95	$15,088.11
Analistas	17	17	0	0	17	0	$9,609.87	$10,044.19
Asimilado a Salario	2	2	0	0	2	0	$9,587.25	$9,587.25

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			De	Hasta
2.2	Fiscal Anticorrupción	1	$93,319.80	$95,568.47
3.2	Vice Fiscal Anticorrupción	1	$43,914.42	$46,163.09
4.2	Director	1	$39,583.86	$41,864.02
4.1	Director	2	$32,114.17	$34,394.33
5.2	Subdirector	1	$20,709.28	$23,133.09
5.1	Subdirector	2	$18,908.99	$21,189.15
6.1	Agente Especializado	2	$18,538.74	$19,789.58
7.1	Jefe de Departamento	5	$12,807.95	$15,088.11
8.1	Agente del Ministerio Público	7	$18,005.77	$20,261.21
9.1	Analistas	17	$9,609.87	$10,044.19
	Asimilado a Salario	2	$9,587.25	$9,587.25
Total de Plazas		**41**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	41
Total	**41**

Hombres	22
Mujeres	19
Total	**41**

V. Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	$72,720.00	$7,635.60	$0.00	$80,355.60	$3,054.24	$26,612.60	$53,743.00	DGA	1.1	100%		
Director A	45,273.90	4,753.76	$0.00	$50,027.66	$1,901.50	$15,352.66	$34,675.00	DAA	2.1	100%		
Director B	39,424.20	4,139.54	$0.00	$43,563.74	$1,655.82	$12,200.74	$31,363.00	DAB	2.2	100%		
Subdirector A	28,925.70	3,037.20	$0.00	$31,962.90	$1,214.88	$9,728.90	$22,234.00	SDA	3.1	100%		
Subdirector B	21,242.10	2,230.42	$0.00	$23,472.52	$892.17	$6,169.52	$17,303.00	SDB	3.2	100%		
Jefe de Departamento A	20,155.20	2,116.30	$0.00	$22,271.50	$846.52	$5,767.50	$16,504.00	JDA	4.1	100%		
Jefe de Departamento B	19,124.10	2,008.03	$0.00	$21,132.13	$803.21	$5,386.13	$15,746.00	JDB	4.2	100%		
Jefe de Departamento C	17,015.40	1,786.62	$1.00	$18,802.02	$714.65	$4,606.02	$14,196.00	JDC	4.3	100%		
Analista Especializado A	15,108.30	1,586.37	$0.00	$16,694.67	$634.55	$3,916.67	$12,778.00	AEA	5.1	100%		
Analista Especializado B	13,633.50	1,431.52	$0.00	$15,065.02	$572.61	$3,421.02	$11,644.00	AEB	5.2	100%		
Analista A	11,969.40	1,256.79	$0.00	$13,226.19	$502.71	$2,881.19	$10,345.00	ANA	6.1	100%		
Analista B	10,924.50	1,147.07	$0.00	$12,071.57	$458.83	$2,381.57	$9,690.00	ANB	6.2	100%		
Auxiliar Técnico A	9,615.60	1,009.64	$0.00	$10,625.24	$403.86	$1,245.24	$9,380.00	ATA	7.1	100%		
Auxiliar Técnico B	9,547.20	1,002.46	$0.00	$10,549.66	$400.98	$1,679.66	$8,870.00	ATB	7.2	100%		

1. Las percepciones netas pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo, la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2026.
2. La columna referida en el tabulador como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de las cuotas patronales referidas.
3. El Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche retendrán y enterarán los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT y demás disposiciones aplicables.
4. Los sueldos netos pueden ser menores a lo que marca el puesto.
5. Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos por prestaciones del personal de base y de confianza son elementos variables que se otorgarán de acuerdo a la disponibilidad financiera.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina general	Aguinaldo	45 días	$1,819,000.00		
Nómina general	Prima Vacacional	30%	$246,000.00		
Nómina general	Vales de Despensa del Día del Empleado	Hasta $3,700.00	$255,300.00		
Nómina general	Canasta Navideña	Hasta $2,000.00	$138,000.00		
Nómina general	Vales de Despensa Navideño	Hasta $4,000.00	$276,000.00		
Todas las madres	Día de la Madre	$1,000	$18,000.00		
Todos los padres	Día del Padre	$700	$16,800.00		
Nómina general	Apoyo para uniformes	Hasta $ 4,800.00	$331,200.00		
Mando medio y nivel operativo	Horas extraordinarias	Importe doble o triple, según corresponda a las horas laboradas a la semana.	$80,000.00		
Según funciones	Compensaciones y comisiones	Bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables	$55,000.00		
Según funciones	Fianza de Fidelidad	De acuerdo a las disposiciones legales vigentes	$25,000.00		
Nómina general	Indemnizaciones	Conforme a la legislación aplicable	$425,000.00		
Nómina general	Previsión Social Múltiple	Hasta el 10.5% del sueldo bruto	$1,520,000.00		
Nómina general	Vale de cumpleaños	Hasta $600.00	$41,400.00		
Nómina general	Bono de Productividad	Hasta de 30 días	$1,215,000.00		

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	$80,355.60	$80,355.60
Director	4	4	0	0	4	0	$43,563.74	$50,027.66
Subdirector	11	11	0	0	11	0	$23,472.52	$31,962.90
Jefe de Departamento	9	9	0	0	9	0	$18,802.02	$22,271.50
Analista Especializado	15	15	0	0	15	0	$15,065.02	$16,694.67
Analista	17	17	0	0	17	0	$12,071.57	$13,226.19
Auxiliar Técnico	12	12	0	0	12	0	$10,549.66	$10,625.24

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
DG	1	Director General	1	$80,355.60	$80,355.60
DA	2	Director	4	$43,563.74	$50,027.66
SD	3	Subdirector	11	$23,472.52	$31,962.90
JD	4	Jefe de Departamento	9	$18,802.02	$22,271.50
AE	5	Analista Especializado	15	$15,065.02	$16,694.67
AN	6	Analista	17	$12,071.57	$13,226.19
AT	7	Auxiliar Técnico	12	$10,549.66	$10,625.24
Total de Plazas			**69**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	69
Total	**69**

Hombres	40
Mujeres	29
Total	**69**

VI. Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nóminas del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	$81,510.14	$0.00	$0.00	$81,510.14	$3,252.25	$36,749.31	$50,716.09	DG	2.3		100%	
Director de planeación, evaluación y seguimiento de proyectos	$40,863.41	$0.00	$0.00	$40,863.41	$1,630.45	$19,692.20	$27,583.17	DP	4.2		100%	
Director Administrativo	$40,863.41	$0.00	$0.00	$40,863.41	$1,630.45	$19,692.20	$27,583.17	DA	4.2		100%	
Subdirector de Comunicación Social y Relaciones Públicas	$30,896.82	$0.00	$0.00	$30,896.82	$1,232.78	$15,273.44	$21,429.53	SDR	5.2		100%	
Subdirector de Control y Ordenamiento Patrimonial	$30,584.39	$0.00	$0.00	$30,584.39	$1,220.32	$15,135.03	$21,230.11	SDCYO	5.2		100%	
Subdirector Jurídico	$30,584.39	$0.00	$0.00	$30,584.39	$1,220.32	$15,135.03	$21,230.11	SDJ	5.2		100%	
Responsable de departamento operativo y Transparencia y archivo	$23,918.49	$0.00	$0.00	$23,918.49	$954.35	$11,679.72	$16,975.33	ROT	5.2		100%	
Subdirector de contabilidad, crédito y cobranzas	$24,223.33	$0.00	$0.00	$24,223.33	$966.51	$11,814.87	$17,169.91	AE	5.2		100%	
Analista Administrativo Especializado	$20,152.85	$0.00	$0.00	$20,152.85	$804.10	$10,010.23	$14,571.76	AE	6.2		100%	
Auxiliar Administrativo	$13,214.69	$0.00	$0.00	$13,214.69	$527.27	$6,934.23	$10,359.61	AD	7.2		100%	
Auxiliar Administrativo/conserje Afanadora	$9,627.35	$0.00	$0.00	$9,627.35	$384.13	$4,652.18	$7,986.42	AF	9.2		100%	
Auxiliar Administrativo/ayudante general	$9,627.35	$0.00	$0.00	$9,627.35	$384.13	$4,652.18	$7,986.42	AG	9.2		100%	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
	Aguinaldo	$534,099.93		$534,099.93	
	Vales de Pavo	$1,650.00		$19,800.00	
	Prima Vacacional (35%)	$84,082.21		$84,082.21	
	Bono del Día del Empleado	$2,600.00	$31,200.00		
	Bono de Productividad Anual	$4,635.00	$55,620.00		
	Día del Padre	$2,200.00	$15,400.00		
	Día de la Madre	$2,200.00	$6,600.00		
	Ayuda de transporte	$300.00	$3,600.00		
	Vales electrónicos de canasta navideña	$3,200.00	$38,400.00		
	Vales Diciembre Fiestas Decembrinas	$5,400.00	$64,800.00		

Nota: Los ingresos propios del Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% Sobre Nóminas del Estado de Campeche, se obtienen por la Renta y Compra venta de los Bienes Inmuebles Propiedad del Fideicomiso, las prestaciones están sujetas a la disponibilidad financieras de los Ingresos Propios del Fideicomiso.

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	$81,510.14	$81,510.14
Director de planeación, evaluación y seguimiento de proyectos	1	1	0	0	1	0	$40,863.41	$40,863.41
Director Administrativo	1	1	0	0	1	0	$40,863.41	$40,863.41
Subdirector de Comunicación Social y Relaciones Públicas	1	1	0	0	1	0	$30,896.82	$30,896.82
Subdirector de Control y Ordenamiento Patrimonial	1	1	0	0	1	0	$30,584.39	$30,584.39
Subdirector Jurídico	1	1	0	0	1	0	$30,584.39	$30,584.39
Subdirector de contabilidad, Créditos y Cobranza	1	1	0	0	1	0	$24,223.33	$24,223.33
Responsable de departamento operativo y Transparencia y archivo	1	1	0	0	1	0	$23,918.49	$23,918.49
Analista Administrativo Especializado	1	1	0	0	1	0	$20,152.85	$20,152.85
Auxiliar Administrativo	1	1	0	0	1	0	$13,214.69	$13,214.69
Conserje/Afanadora	1	1	0	0	1	0	$9,627.35	$9,627.35
Auxiliar Administrativo Chofer-Mensajero	1	1	0	0	1	0	$9,627.35	$9,627.35

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
DG	2.3	Director General	1	$81,510.04	$81,510.04
DP	4.2	Director de planeación, evaluación y seguimiento de proyectos	1	$40,863.41	$40,863.41
DA	4.2	Director Administrativo	1	$40,863.41	$40,863.41
SDR	5.2	Subdirector de Comunicación Social y Relaciones Públicas	1	$30,896.82	$30,896.82
SDCYO	5.2	Subdirector de Control y Ordenamiento Patrimonial	1	$30,584.39	$30,584.39
SDJ	5.2	Subdirector Jurídico	1	$30,584.39	$30,584.39
SCC	5.2	Subdirector de contabilidad, Créditos y Cobranza	1	$24,223.33	$24,223.33
ROT	5.2	Responsable de departamento operativo y Transparencia y archivo	1	$23,918.49	$23,918.49
AAE	6.2	Analista Administrativo Especializado	1	$20,152.85	$20,152.85
AD	7.2	Auxiliar Administrativo	1	$13,214.69	$13,214.69
AF	9.2	Conserje/Afanadora	1	$9,627.35	$9,627.35
AD	9.2	Auxiliar Administrativo Chofer-Mensajero	1	$9,627.35	$9,627.35
Total de Plazas			**12**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	12
Total	**12**

Hombres	8
Mujeres	4
Total	**12**

VII. Administración Portuaria Integral.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	$83,555.15	$1,300.00	$600.00	$85,455.15	$3,409.66	$21,824.63	$63,630.52	1.1	1.1	100%		
Director General Adjunto	$68,057.25	$1,300.00	$600.00	$69,957.25	$2,791.29	$16,807.18	$53,150.07	1.2	1.2	100%		
Director "A"	$58,488.45	$1,300.00	$600.00	$60,388.45	$2,409.50	$13,709.28	$46,679.17	2.1	2.1	100%		
Director "B"	$47,746.06	$1,300.00	$600.00	$49,646.06	$1,980.88	$10,288.92	$39,357.14	2.2	2.2	100%		
Director "C"	$42,852.27	$1,300.00	$600.00	$44,752.27	$1,785.62	$9,021.67	$35,730.60	2.3	2.3	100%		
Gerente "A"	$58,488.18	$1,300.00	$600.00	$60,388.18	$2,409.49	$13,709.20	$46,678.98	3.1	3.1	100%		
Gerente "B"	$43,769.28	$1,300.00	$600.00	$45,669.28	$1,822.20	$9,259.13	$36,410.15	3.2	3.2	100%		
Gerente "C"	$41,962.29	$1,300.00	$600.00	$43,862.29	$1,750.11	$8,791.21	$35,071.08	3.3	3.3	100%		
Secretario Técnico	$40,583.75	$1,300.00	$600.00	$42,483.75	$1,695.10	$8,434.24	$34,049.51	4.1	4.1	100%		
OPIP	$40,583.75	$1,300.00	$600.00	$42,483.75	$1,695.10	$8,434.24	$34,049.51	4.2	4.2	100%		
Gestión Administrativa	$40,111.63	$1,300.00	$600.00	$42,011.63	$1,676.26	$8,311.98	$33,699.65	4.3	4.3	100%		
Subdirector "A"	$40,583.75	$1,300.00	$600.00	$42,483.75	$1,695.10	$8,434.24	$34,049.51	4.4	4.4	100%		
Subdirector "B"	$35,809.08	$1,300.00	$600.00	$37,709.08	$1,504.59	$7,197.84	$30,511.24	4.5	4.5	100%		
Subdirector "C"	$33,422.06	$1,300.00	$600.00	$35,322.06	$1,409.35	$6,579.72	$28,742.34	4.6	4.6	100%		
Contralor Interno	$33,422.06	$1,300.00	$600.00	$35,322.06	$1,409.35	$6,579.72	$28,742.34	4.7	4.7	100%		
Subgerente "A"	$38,793.41	$1,300.00	$600.00	$40,693.41	$1,623.67	$7,970.63	$32,722.78	4.8	4.8	100%		
Subgerente "D"	$31,213.64	$1,300.00	$600.00	$33,113.64	$1,321.23	$6,007.85	$27,105.79	4.9	4.9	100%		
Jefe de Departamento "A"	$31,034.72	$1,300.00	$600.00	$32,934.72	$1,314.10	$5,961.52	$26,973.20	5.1	5.1	100%		

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Jefe de Departamento "B"	$28,050.71	$1,300.00	$600.00	$29,950.71	$1,195.03	$5,244.66	$24,706.05	5.2	5.2	100%		
Jefe de Departamento "C"	$25,066.70	$1,300.00	$600.00	$26,966.70	$1,075.97	$4,423.99	$22,542.71	5.3	5.3	100%		
Jefe de Departamento "D"	$22,082.38	$1,300.00	$600.00	$23,982.38	$956.90	$3,715.67	$20,266.71	5.4	5.4	100%		
Jefe de Oficina "A"	$21,366.11	$1,300.00	$600.00	$23,266.11	$928.32	$3,545.66	$19,720.45	6.1	6.1	100%		
Jefe de Oficina "B"	$19,695.04	$1,300.00	$600.00	$21,595.04	$861.64	$3,149.03	$18,446.01	6.2	6.2	100%		
Jefe de Oficina "C"	$17,307.71	$1,300.00	$600.00	$19,207.71	$766.39	$2,582.40	$16,625.31	6.3	6.3	100%		
Chofer Especializado	$17,307.71	$1,300.00	$600.00	$19,207.71	$766.39	$2,582.40	$16,625.31	6.4	6.4	100%		
Jefe de Oficina "D"	$16,114.35	$1,300.00	$600.00	$18,014.35	$718.77	$2,299.15	$15,715.20	6.5	6.5	100%		
Jefe de Oficina "E"	$15,039.96	$1,300.00	$600.00	$16,939.96	$675.90	$2,044.15	$14,895.81	6.6	6.6	100%		
Médico	$21,366.11	$1,300.00	$600.00	$23,266.11	$928.32	$3,545.66	$19,720.45	6.7	6.7	100%		
Topógrafo	$19,118.19	$1,300.00	$600.00	$21,018.19	$838.63	$3,012.12	$18,006.07	6.8	6.8	100%		
Paramédico	$16,114.35	$1,300.00	$600.00	$18,014.35	$718.77	$2,299.15	$15,715.20	6.9	6.9	100%		
Centralista	$16,114.35	$1,300.00	$600.00	$18,014.35	$718.77	$2,299.15	$15,715.20	6.10	6.10	100%		
Coordinador de Seguridad "A"	$16,114.35	$1,300.00	$600.00	$18,014.35	$718.77	$2,299.15	$15,715.20	7.1	7.1	100%		
Analista Especializado "A"	$15,039.96	$1,300.00	$600.00	$16,939.96	$675.90	$2,044.15	$14,895.81	7.2	7.2	100%		
Guardafaro "A"	$15,039.96	$1,300.00	$600.00	$16,939.96	$675.90	$2,044.15	$14,895.81	7.3	7.3	100%		
Chofer	$14,650.66	$1,300.00	$600.00	$16,550.66	$660.37	$1,959.90	$14,590.76	7.4	7.4	100%		
Salvavidas	$13,726.67	$1,300.00	$600.00	$15,626.67	$623.50	$1,772.38	$13,854.29	7.5	7.5	100%		
Cajero	$13,727.02	$1,300.00	$600.00	$15,627.02	$623.52	$1,772.45	$13,854.57	7.6	7.6	100%		
Analista Especializado "B"	$13,727.02	$1,300.00	$600.00	$15,627.02	$623.52	$1,772.45	$13,854.57	7.7	7.7	100%		

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Guardafaro "B"	$13,727.02	$1,300.00	$600.00	$15,627.02	$623.52	$1,772.45	$13,854.57	7.8	7.8	100%		
Bitacorista	$13,514.49	$1,300.00	$600.00	$15,414.49	$615.04	$1,729.32	$13,685.17	7.9	7.9	100%		
Analista Especializado "C"	$12,712.26	$1,300.00	$600.00	$14,612.26	$583.03	$1,566.50	$13,045.76	8.1	8.1	100%		
Coordinador de Seguridad "B"	$12,712.26	$1,300.00	$600.00	$14,612.26	$583.03	$1,566.50	$13,045.76	8.2	8.2	100%		
Coordinador de Operaciones	$12,712.26	$1,300.00	$600.00	$14,612.26	$583.03	$1,566.50	$13,045.76	8.3	8.3	100%		
Auxiliar de Cajero	$12,712.26	$1,300.00	$600.00	$14,612.26	$583.03	$1,566.50	$13,045.76	8.4	8.4	100%		
Operador de Maquinaria	$11,357.10	$1,300.00	$600.00	$13,257.10	$528.96	$1,310.26	$11,946.84	8.5	8.5	100%		
Analista Especializado "D"	$11,041.19	$1,300.00	$600.00	$12,941.19	$516.35	$1,252.22	$11,688.97	8.6	8.6	100%		
Secretaria "B"	$11,041.19	$1,300.00	$600.00	$12,941.19	$516.35	$1,252.22	$11,688.97	8.7	8.7	100%		
Ayudante General "A"	$11,041.19	$1,300.00	$600.00	$12,941.19	$516.35	$1,252.22	$11,688.97	8.8	8.8	100%		
Auxiliar de Oficina "A"	$10,146.02	$1,300.00	$600.00	$12,046.02	$480.64	$1,107.29	$10,938.73	8.9	8.9	100%		
Ayudante General "B"	$10,146.02	$1,300.00	$600.00	$12,046.02	$480.64	$1,107.29	$10,938.73	8.10	8.10	100%		
Auxiliar de Oficina "B"	$9,000.00	$1,300.00	$600.00	$10,900.00	$434.91	$955.38	$9,944.62	8.11	8.11	100%		
Intendente	$9,000.00	$1,300.00	$600.00	$10,900.00	$434.91	$955.38	$9,944.62	8.12	8.12	100%		
Auxiliar de Oficina "C"	$9,000.00	$1,300.00	$600.00	$10,900.00	$434.91	$955.38	$9,944.62	8.13	8.13	100%		

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
10, 15, 20 y 25 años de antigüedad	Quinquenios	$90,500.00	$90,500.00		
Todo el personal	Vales de Despensa Mensual	$6,318,000.00	$6,318,000.00		
Todo el personal	Aguinaldo	$11,257,961.00	$11,257,961.00		
Todo el personal	Vales de Pavo	$526,500.00	$526,500.00		
Personal con un año o más de antigüedad	Prima Vacacional	$1,951,379.00	$1,951,379.00		
Todo el personal	Vales de Despensa del Día del Empleado	$202,500.00	$202,500.00		
Todo el personal	Bono de Fin de año	$810,000.00	$810,000.00		
Trabajadores padres de familia	Día del Padre	$150,000.00	$150,000.00		
Trabajadores madres de familia	Día de la Madre	$100,000.00	$100,000.00		
Todo el personal	Seguro de Vida Individual	$580,000.00	$580,000.00		

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	$85,455.15	$85,455.15
Director General Adjunto	1	1	0	0	1	0	$69,957.25	$69,957.25
Director "A"	6	6	0	0	6	0	$60,388.45	$60,388.45
Director "B"	1	1	0	0	1	0	$49,646.06	$49,646.06
Director "C"	2	2	0	0	2	0	$44,752.27	$44,752.27
Gerente "A"	1	1	0	0	1	0	$60,388.18	$60,388.18
Gerente "B"	1	1	0	0	1	0	$45,669.28	$45,669.28
Gerente "C"	1	1	0	0	1	0	$43,862.29	$43,862.29
Secretario Técnico	1	1	0	0	1	0	$42,483.75	$42,483.75
OPIP	3	3	0	0	3	0	$42,483.75	$42,483.75
Gestión Administrativa	1	1	0	0	1	0	$42,011.63	$42,011.63
Subdirector "A"	7	6	0	1	7	0	$42,483.75	$42,483.75
Subdirector "B"	2	2	0	0	2	0	$37,709.08	$37,709.08
Subdirector "C"	8	8	0	0	8	0	$35,322.06	$35,322.06
Contralor Interno	1	1	0	0	1	0	$35,322.06	$35,322.06
Subgerente "A"	3	3	0	0	3	0	$40,693.41	$40,693.41
Subgerente "D"	1	1	0	0	1	0	$33,113.64	$33,113.64
Jefe de Departamento "A"	16	16	0	0	16	0	$32,934.72	$32,934.72
Jefe de Departamento "B"	6	6	0	0	6	0	$29,950.71	$29,950.71
Jefe de Departamento "C"	16	16	0	0	16	0	$26,966.70	$26,966.70
Jefe de Departamento "D"	12	12	0	0	12	0	$23,982.38	$23,982.38
Jefe de Oficina "A"	14	14	0	0	14	0	$23,266.11	$23,266.11
Jefe de Oficina "B"	21	21	0	0	21	0	$21,595.04	$21,595.04
Jefe de Oficina "C"	20	19	1	0	20	0	$19,207.71	$19,207.71
Chofer Especializado	2	2	0	0	2	0	$19,207.71	$19,207.71
Jefe de Oficina "D"	12	12	0	0	12	0	$18,014.35	$18,014.35
Jefe de Oficina "E"	7	6	1	0	7	0	$16,939.96	$16,939.96
Médico	4	4	0	0	4	0	$23,266.11	$23,266.11
Topógrafo	2	2	0	0	2	0	$21,018.19	$21,018.19
Paramédico	4	4	0	0	4	0	$18,014.35	$18,014.35
Centralista	15	15	0	0	15	0	$18,014.35	$18,014.35
Coordinador De Seguridad "A"	7	7	0	0	7	0	$18,014.35	$18,014.35
Analista Especializado "A"	23	23	0	0	23	0	$16,939.96	$16,939.96
Guardafaro "A"	8	8	0	0	8	0	$16,939.96	$16,939.96
Chofer	4	4	0	0	4	0	$16,550.66	$16,550.66
Salvavidas	2	1	1	0	2	0	$15,626.67	$15,626.67

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Cajero	11	11	0	0	11	0	$15,627.02	$15,627.02
Analista Especializado "B"	12	12	0	0	12	0	$15,627.02	$15,627.02
Guardafaro "B"	6	6	0	0	6	0	$15,627.02	$15,627.02
Bitacorista	13	13	0	0	13	0	$15,414.49	$15,414.49
Analista Especializado "C"	11	9	1	1	11	0	$14,612.26	$14,612.26
Coordinador De Seguridad "B"	1	1	0	0	1	0	$14,612.26	$14,612.26
Coordinador De Operaciones	3	3	0	0	3	0	$14,612.26	$14,612.26
Auxiliar De Cajero	2	2	0	0	2	0	$14,612.26	$14,612.26
Operador De Maquinaria	1	1	0	0	1	0	$13,257.10	$13,257.10
Analista Especializado "D"	22	22	0	0	22	0	$12,941.19	$12,941.19
Secretaria "B"	8	8	0	0	8	0	$12,941.19	$12,941.19
Ayudante General "A"	1	1	0	0	1	0	$12,941.19	$12,941.19
Auxiliar De Oficina "A"	7	7	0	0	7	0	$12,046.02	$12,046.02
Ayudante General "B"	41	41	0	0	41	0	$12,046.02	$12,046.02
Auxiliar De Oficina "B"	2	2	0	0	2	0	$10,900.00	$10,900.00
Intendente	25	25	0	0	25	0	$10,900.00	$10,900.00
Auxiliar De Oficina "C"	3	3	0	0	3	0	$10,900.00	$10,900.00
Total De Plazas	**405**	**399**	**4**	**2**	**405**	**0**		

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
1.1	1.1	Director General	1	$85,455.15	$85,455.15
1.2	1.2	Director General Adjunto	1	$69,957.25	$69,957.25
2.1	2.1	Director "A"	6	$60,388.45	$60,388.45
2.2	2.2	Director "B"	1	$49,646.06	$49,646.06
2.3	2.3	Director "C"	2	$44,752.27	$44,752.27
3.1	3.1	Gerente "A"	1	$60,388.18	$60,388.18
3.2	3.2	Gerente "B"	1	$45,669.28	$45,669.28
3.3	3.3	Gerente "C"	1	$43,862.29	$43,862.29
4.1	4.1	Secretario Técnico	1	$42,483.75	$42,483.75
4.2	4.2	OPIP	3	$42,483.75	$42,483.75
4.3	4.3	Gestión Administrativa	1	$42,011.63	$42,011.63
4.4	4.4	Subdirector "A"	7	$42,483.75	$42,483.75
4.5	4.5	Subdirector "B"	2	$37,709.08	$37,709.08
4.6	4.6	Subdirector "C"	8	$35,322.06	$35,322.06
4.7	4.7	Contralor Interno	1	$35,322.06	$35,322.06
4.8	4.8	Subgerente "A"	3	$40,693.41	$40,693.41
4.9	4.9	Subgerente "D"	1	$33,113.64	$33,113.64
5.1	5.1	Jefe De Departamento "A"	16	$32,934.72	$32,934.72
5.2	5.2	Jefe De Departamento "B"	6	$29,950.71	$29,950.71
5.3	5.3	Jefe De Departamento "C"	16	$26,966.70	$26,966.70
5.4	5.4	Jefe De Departamento "D"	12	$23,982.38	$23,982.38
6.1	6.1	Jefe De Oficina "A"	14	$23,266.11	$23,266.11
6.2	6.2	Jefe De Oficina "B"	21	$21,595.04	$21,595.04
6.3	6.3	Jefe De Oficina "C"	20	$19,207.71	$19,207.71
6.4	6.4	Chofer Especializado	2	$19,207.71	$19,207.71
6.5	6.5	Jefe De Oficina "D"	12	$18,014.35	$18,014.35
6.6	6.6	Jefe De Oficina "E"	7	$16,939.96	$16,939.96
6.7	6.7	Médico	4	$23,266.11	$23,266.11
6.8	6.8	Topógrafo	2	$21,018.19	$21,018.19
6.9	6.9	Paramédico	4	$18,014.35	$18,014.35
6.10	6.10	Centralista	15	$18,014.35	$18,014.35
7.1	7.1	Coordinador De Seguridad "A"	7	$18,014.35	$18,014.35
7.2	7.2	Analista Especializado "A"	23	$16,939.96	$16,939.96
7.3	7.3	Guardafaro "A"	8	$16,939.96	$16,939.96
7.4	7.4	Chofer	4	$16,550.66	$16,550.66
7.5	7.5	Salvavidas	2	$15,626.67	$15,626.67

ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Cve del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
7.6	7.6	Cajero	11	$15,627.02	$15,627.02
7.7	7.7	Analista Especializado "B"	12	$15,627.02	$15,627.02
7.8	7.8	Guardafaro "B"	6	$15,627.02	$15,627.02
7.9	7.9	Bitacorista	13	$15,414.49	$15,414.49
8.1	8.1	Analista Especializado "C"	11	$14,612.26	$14,612.26
8.2	8.2	Coordinador de Seguridad "B"	1	$14,612.26	$14,612.26
8.3	8.3	Coordinador de Operaciones	3	$14,612.26	$14,612.26
8.4	8.4	Auxiliar de Cajero	2	$14,612.26	$14,612.26
8.5	8.5	Operador de Maquinaria	1	$13,257.10	$13,257.10
8.6	8.6	Analista Especializado "D"	22	$12,941.19	$12,941.19
8.7	8.7	Secretaria "B"	8	$12,941.19	$12,941.19
8.8	8.8	Ayudante General "A"	1	$12,941.19	$12,941.19
8.9	8.9	Auxiliar de Oficina "A"	7	$12,046.02	$12,046.02
8.10	8.10	Ayudante General "B"	41	$12,046.02	$12,046.02
8.11	8.11	Auxiliar de Oficina "B"	2	$10,900.00	$10,900.00
8.12	8.12	Intendente	25	$10,900.00	$10,900.00
8.13	8.13	Auxiliar de Oficina "C"	3	$10,900.00	$10,900.00
Total de Plazas			**405**		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	405
Total	**405**

Hombres	251
Mujeres	154
Total	**405**

ANEXO 20.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
PROGRAMAS	**MODALIDAD**	**NÚMERO DE PROGRAMAS**	**IMPORTE AUTORIZADO**
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			**4,066,211,992**
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	S	5	131,797,863
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)			2,800,000
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento			51,485,463
Programa de Apoyos a la Cultura			1,000,000
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria			14,500,000
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente			62,012,400
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	U	7	3,934,414,129
Gobernabilidad Democrática *			1,000,000
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			641,397,991
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado			2,154,578,946
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)			13,065,505
Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)			310,187,307
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura *			2,820,000
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios *			2,167,554
Programa de Educación Media Superior			469,178,495
Programa de Educación Superior			246,940,192
Capacitación para y en el Trabajo			93,078,139
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública			**5,836,068,071**
Prestación de Servicios Públicos	E	22	4,370,312,192
Gobernabilidad Democrática			305,812,355
Programa de Justicia y Conciliación Laboral			48,487,773
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial			794,016,813
Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad			51,723,667
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones			55,672,672
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			51,167,774
Recaudación Hacendaria			459,075,307
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo			47,075,666
Programa de Educación Básica y Normal			352,306,027
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica			386,399,036
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado *			75,237,664
Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche *			100,212,857
Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda			45,969,581
Programa de Impulso a la Juventud			8,223,174
Promoción Turística *			16,999,085
Procuración de Justicia			401,125,694
Impartir Justicia			355,178,439
Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado *			25,028,233
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche			34,574,758
Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres			17,295,799
Educación para Adultos *			22,083,781
Programa de Becas Educativas			40,344,125
Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) *			106,449,337
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura			134,795,839
Programa de Atención a Grupos Vulnerables			87,925,973
Programa Bienestar y Desarrollo Social			186,677,766
Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades			25,153,575
Programa de Educación Media Superior *			23,788,652
Atención al Deporte			111,510,770

ANEXO 20.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
PROGRAMAS	**MODALIDAD**	**NÚMERO DE PROGRAMAS**	**IMPORTE AUTORIZADO**
Proyectos de Invesión en Infraestructura y Obra Pública	K	2	1,465,755,879
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado			1,436,323,507
Programa de Infraestructura Educativa			29,432,372
Desempeño de las Funciones de Gobierno			**1,090,189,276**
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	F	5	515,895,062
Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada			27,291,376
Programa de Apoyo al Empleo (PAE) *			11,194,781
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar			270,970,832
Programa de Desarrollo Energético Sustentable *			7,077,198
Promoción Turística			87,282,844
Conservación del Patrimonio Cultural del Estado			22,570,628
Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado			89,507,403
Regulación y supervisión	G		2,621,580
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica *			2,621,580
Atención a desastres por eventos naturales	N	1	88,693,372
Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil			88,693,372
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	P	2	299,995,863
Programa de Gestión y Operación Gubernamental			95,689,479
Gobernabilidad Democrática *			105,260,151
Programa de Justicia y Conciliación Laboral *			5,708,506
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial *			15,890,583
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes *			3,915,502
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas *			4,833,537
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental			64,102,762
Programa Combate a la Corrupción *			4,595,343
Investigación y desarrollo	Q	1	36,464,045
Programa de Gestión y Operación Gubernamental *			33,571,734
Programa de Ciencia y Tecnología			2,892,311
Servicios de protección y conservación ambiental	V	2	146,519,354
Programa de Desarrollo Energético Sustentable			75,159,478
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático			71,359,876
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria			**2,087,388,477**
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	M	5	1,164,306,099
Programa de Gestión y Operación Gubernamental *			71,641,422
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial *			40,241,946
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas			194,796,098
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios			285,025,564
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental *			10,998,748
Programa de Educación Básica y Normal *			231,679,394
Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal			32,978,203
Legislar			214,548,435
Programa de Atención a Grupos Vulnerables *			74,331,866
Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano			8,064,423
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	O	5	209,756,283
Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública			88,420,186
Fiscalizar			54,967,462
Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche			23,254,589
Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche			24,833,757
Programa Combate a la Corrupción			18,280,289

ANEXO 20.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
PROGRAMAS	**MODALIDAD**	**NÚMERO DE PROGRAMAS**	**IMPORTE AUTORIZADO**
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicos	R	2	713,326,095
Gobernabilidad Democrática *			7,980,717
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas *			29,324,420
Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado			157,245,344
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios			518,775,614
Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones			**14,071,412,112**
Participaciones a entidades federativas y municipios	C		2,954,347,805
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios *			2,954,347,805
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D		389,371,466
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas *			389,371,466
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	H		50,000,000
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas *			50,000,000
Aportaciones Federales	I	11	10,480,106,195
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)			334,763,302
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)			293,580,430
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)			6,136,856,410
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)			276,651,989
Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			191,683,949
FAETA Educación Tecnológica[1]			64,193,737
Educación para Adultos[1]			92,090,559
FAM Asistencia Social			232,009,685
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)			497,238,795
Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)			1,389,677,370
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)			971,359,969
Pensiones y jubilaciones	J	1	197,586,646
Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche			197,586,646
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		**71**	**27,151,269,928**

***Programa considerado en dos o más modalidades.**

[1] Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación de los Adultos (FAETA)

ANEXO 20.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
1	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	200,902,635		200,902,635
2	Gobernabilidad Democrática	420,053,223		420,053,223
3	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	54,196,279		54,196,279
4	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	850,149,342		850,149,342
5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)		334,763,302	334,763,302
6	Programa de Desarrollo Integral de las personas con	51,723,667		51,723,667
7	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a	55,672,672		55,672,672
8	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	58,716,086	234,864,344	293,580,430
9	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	55,083,276		55,083,276
10	Recaudación Hacendaria	459,075,307		459,075,307
11	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	668,325,521		668,325,521
12	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	285,025,564		285,025,564
13	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	75,101,510		75,101,510
14	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	47,075,666		47,075,666
15	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)		6,136,856,410	6,136,856,410
16	Programa de Educación Básica y Normal	583,985,421		583,985,421
17	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)		276,651,989	276,651,989
18	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	389,020,616		389,020,616
19	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	1,511,561,171		1,511,561,171
20	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		641,397,991	641,397,991
21	Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada	27,291,376		27,291,376
22	Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche	297,799,503		297,799,503
23	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	13,994,781		13,994,781
24	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	270,970,832		270,970,832
25	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	45,969,581		45,969,581
26	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)		191,683,949	191,683,949
27	Programa de Impulso a la Juventud	8,223,174		8,223,174
28	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	82,236,676		82,236,676
29	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	71,359,876		71,359,876
30	Promoción Turística	104,281,929		104,281,929
31	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	88,693,372		88,693,372

ANEXO 20.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
32	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	32,978,203		32,978,203
33	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	88,420,186		88,420,186
34	Procuración de Justicia	401,125,694		401,125,694
35	Legislar	214,548,435		214,548,435
36	Fiscalizar	54,967,462		54,967,462
37	Impartir Justicia	355,178,439		355,178,439
38	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	182,273,577		182,273,577
39	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	34,574,758		34,574,758
40	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	23,254,589		23,254,589
41	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche	24,833,757		24,833,757
42	Programa Combate a la Corrupción	22,875,632		22,875,632
43	Programa de Ciencia y Tecnología	2,892,311		2,892,311
44	Programa de Infraestructura Educativa	29,432,372		29,432,372
45	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	17,295,799		17,295,799
46	FAETA Educación Tecnológica		64,193,737	64,193,737
47	Educación para Adultos	22,083,781	92,090,559	114,174,340
48	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	938,741,747	1,215,837,199	2,154,578,946
49	Programa de Becas Educativas	40,344,125		40,344,125
50	FAM Asistencia Social		232,009,685	232,009,685
51	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de	13,065,505		13,065,505
52	Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	416,636,644		416,636,644
53	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		497,238,795	497,238,795
54	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	917,502	50,567,961	51,485,463
55	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	137,615,839		137,615,839
56	Programa de Apoyos a la Cultura	1,000,000		1,000,000
57	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	22,570,628		22,570,628
58	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	14,500,000		14,500,000
59	Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	3,473,830,740	1,460,233	3,475,290,973
60	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)		1,389,677,370	1,389,677,370
61	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)		971,359,969	971,359,969
62	Programa de Atención a Grupos Vulnerables	162,257,839		162,257,839
63	Programa Bienestar y Desarrollo Social	186,677,766		186,677,766
64	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	62,012,400		62,012,400
65	Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades	25,153,575		25,153,575

ANEXO 20.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
66	Programa de Educación Media Superior	492,967,147		492,967,147
67	Programa de Educación Superior	246,940,192		246,940,192
68	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	89,507,403		89,507,403
69	Atención al Deporte	111,510,770		111,510,770
70	Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano	8,064,423		8,064,423
71	Capacitación para y en el Trabajo	93,078,139		93,078,139
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		**14,820,616,435**	**12,330,653,493**	**27,151,269,928**

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

ENTE PÚBLICO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Total Organismos Centralizados		**14,279,324,049**	**13,839,952,583**	**439,371,466**
Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	**200,902,635**	**200,902,635**	
Secretaría de Gobierno	Gobernabilidad Democrática	**160,938,938**	**160,938,938**	
	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	**38,005,172**	**38,005,172**	
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	**137,471,898**	**137,471,898**	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**20,767,292**	**20,767,292**	
Órganos Desconcentrados				
Archivo General del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**6,946,242**	**6,946,242**	
Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**7,650,353**	**7,650,353**	
Consejo Estatal de Población de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**7,980,717**	**7,980,717**	
Secretaría de Administración y Finanzas	Recaudación Hacendaria	**58,671,733**	**58,671,733**	
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	**194,796,098**	**194,796,098**	
	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	**281,474,463**	**281,474,463**	
Órganos Desconcentrados				
Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Recaudación Hacendaria	**400,403,574**	**400,403,574**	
Unidad para Devolver a Campeche lo Robado	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	**3,551,101**	**3,551,101**	
Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	**4,833,537**	**4,833,537**	
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**43,203,404**	**43,203,404**	
Órganos Desconcentrados				
Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**5,845,211**	**5,845,211**	
Secretaría de Educación	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	**47,075,666**	**47,075,666**	
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	**6,136,856,410**	**6,136,856,410**	
	Programa de Educación Básica y Normal	**583,985,421**	**583,985,421**	
	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**119,381,543**	**119,381,543**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

ENTE PÚBLICO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Secretaría de Salud	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**315,790,998**	**315,790,998**	
Órganos Desconcentrados				
Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**2,621,580**	**2,621,580**	
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**5,743,730**	**5,743,730**	
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**5,974,968**	**5,974,968**	
Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**77,263,302**	**77,263,302**	
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	**1,436,323,507**	**1,436,323,507**	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**361,945,977**	**361,945,977**	
Secretaría de Desarrollo Económico	Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada	**18,809,989**	**18,809,989**	
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	**13,994,781**	**13,994,781**	
	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	**49,510,015**	**49,510,015**	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**173,769,262**	**173,769,262**	
	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	**26,250,000**	**26,250,000**	
Secretaría de Bienestar	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	**88,310,792**	**88,310,792**	
	Programa Bienestar y Desarrollo Social	**186,677,766**	**186,677,766**	
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	**62,012,400**	**62,012,400**	
Órganos Desconcentrados				
Junta Estatal de Asistencia Privada	Programa de Atención a Grupos Vulnerables	**2,089,962**	**2,089,962**	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA)	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	**3,915,502**	**3,915,502**	
Secretaría de Inclusión	Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades	**25,153,575**	**25,153,575**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

ENTE PÚBLICO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**31,812,416**	**31,812,416**	
	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	**75,159,478**	**75,159,478**	
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	**55,146,033**	**55,146,033**	
Secretaría de Turismo	Promoción Turística	**87,282,844**	**87,282,844**	
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	**652,690,318**	**652,690,318**	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**130,963,264**	**130,963,264**	
	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	**13,065,505**	**13,065,505**	
Órganos Desconcentrados				
Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	**59,987,126**	**59,987,126**	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**85,849,874**	**85,849,874**	
Secretaría de Protección Civil	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**9,860,000**	**9,860,000**	
	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	**88,693,372**	**88,693,372**	
Secretaría de la Contraloría	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	**88,420,186**	**88,420,186**	
Consejería Jurídica	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	**32,978,203**	**32,978,203**	
Fiscalía General del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**56,000,000**	**56,000,000**	
	Procuración de Justicia	**401,125,694**	**401,125,694**	
Provisiones del Estado	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	**29,324,420**	**29,324,420**	
Deuda Pública	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	**439,371,466**		**439,371,466**
Poder Legislativo	Legislar	**214,548,435**	**214,548,435**	
	Fiscalizar	**54,967,462**	**54,967,462**	
Poder Judicial	Impartir Justicia	**355,178,439**	**355,178,439**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

ENTE PÚBLICO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Total Órganos Autónomos		**283,216,970**	**283,216,970**	
Instituto Electoral del Estado de Campeche	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	**157,245,344**	**157,245,344**	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	**34,574,758**	**34,574,758**	
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	**23,254,589**	**23,254,589**	
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	**25,028,233**	**25,028,233**	
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche	**24,833,757**	**24,833,757**	
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	043 Programa Combate a la Corrupción	**18,280,289**	**18,280,289**	
Total Organismos Descentralizados		**6,574,266,129**	**6,574,266,129**	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**512,000**	**512,000**	
	Capacitación para y en el Trabajo	**93,078,139**	**93,078,139**	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**591,231**	**591,231**	
	Programa de Educación Media Superior	**159,231,973**	**159,231,973**	
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**512,000**	**512,000**	
	Programa de Educación Media Superior	**309,946,522**	**309,946,522**	
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**512,000**	**512,000**	
	FAETA Educación Tecnológica	**64,193,737**	**64,193,737**	
	Programa de Educación Media Superior	**23,788,652**	**23,788,652**	
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Educación para Adultos	**114,174,340**	**114,174,340**	
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní	Programa de Educación Superior	**52,595,346**	**52,595,346**	
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Programa de Educación Superior	**41,589,052**	**41,589,052**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTE PÚBLICO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Programa de Educación Superior	**44,855,532**	**44,855,532**	
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Programa de Educación Superior	**14,325,544**	**14,325,544**	
Universidad Tecnológica de Campeche	Programa de Educación Superior	**62,292,524**	**62,292,524**	
Universidad Tecnológica de Candelaria	Programa de Educación Superior	**10,099,072**	**10,099,072**	
Universidad Tecnológica de Calakmul	Programa de Educación Superior	**11,675,982**	**11,675,982**	
Universidad Intercultural de Campeche	Programa de Educación Superior	**9,507,140**	**9,507,140**	
Universidad Autónoma de Campeche	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**400,000**	**400,000**	
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**1,206,911,948**	**1,206,911,948**	
Universidad Autónoma del Carmen	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**400,000**	**400,000**	
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**786,175,745**	**786,175,745**	
Instituto Campechano	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**161,491,253**	**161,491,253**	
Fundación Pablo García	Programa de Becas Educativas	**40,344,125**	**40,344,125**	
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Programa de Ciencia y Tecnología	**2,892,311**	**2,892,311**	
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**154,343,215**	**154,343,215**	
	Programa de Infraestructura Educativa	**29,432,372**	**29,432,372**	
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Promoción Turística	**16,999,085**	**16,999,085**	
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables	**29,000**	**29,000**	
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	**18,243,155**	**18,243,155**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

ENTE PÚBLICO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad	**50,955,464**	**50,955,464**	
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	**51,167,774**	**51,167,774**	
	FAM Asistencia Social	**232,009,685**	**232,009,685**	
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables	**160,138,877**	**160,138,877**	
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Atención al Deporte	**111,510,770**	**111,510,770**	
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	**17,295,799**	**17,295,799**	
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Programa de Impulso a la Juventud	**8,223,174**	**8,223,174**	
Hospital "Dr. Manuel Campos"	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**40,662,056**	**40,662,056**	
	Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	**79,554,909**	**79,554,909**	
Hospital Psiquiátrico de Campeche	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	**26,561,639**	**26,561,639**	
	Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	**26,894,428**	**26,894,428**	
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**16,771,471**	**16,771,471**	
	Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	**310,187,307**	**310,187,307**	
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	**497,238,795**	**497,238,795**	
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	**29,111,033**	**29,111,033**	
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	**75,237,664**	**75,237,664**	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**109,500,000**	**109,500,000**	
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	**51,485,463**	**51,485,463**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTE PÚBLICO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	**16,213,843**	**16,213,843**	
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad	**14,170**	**14,170**	
	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	**45,969,581**	**45,969,581**	
	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	**77,123,157**	**77,123,157**	
Instituto de Desarrollo y Formación Social	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**10,998,748**	**10,998,748**	
	Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano	**8,064,423**	**8,064,423**	
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**74,270,701**	**74,270,701**	
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**15,054,147**	**15,054,147**	
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**7,500,000**	**7,500,000**	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche	**297,799,503**	**297,799,503**	
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**250,000,000**	**250,000,000**	
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**43,384,861**	**43,384,861**	
Centro de Conciliación Laboral en el Estado	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	**16,191,107**	**16,191,107**	
Agencia de Energía del Estado de Campeche	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	**7,077,198**	**7,077,198**	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	Programa Combate a la Corrupción	**4,595,343**	**4,595,343**	
Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**92,082,320**	**92,082,320**	
Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad	**732,763**	**732,763**	
	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	**137,615,839**	**137,615,839**	
	Programa de Apoyos a la Cultura	**1,000,000**	**1,000,000**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTE PÚBLICO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2026			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	**22,570,628**	**22,570,628**	
Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**118,881,411**	**118,881,411**	
	Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad	**21,270**	**21,270**	
Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**1,455,813**	**1,455,813**	
Total Fideicomisos Públicos		**49,854,870**	**49,854,870**	
Fideicomiso Fondo Campeche	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	**16,974,300**	**16,974,300**	
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas	Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada	**8,481,387**	**8,481,387**	
	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	**4,779,933**	**4,779,933**	
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**5,119,250**	**5,119,250**	
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	**14,500,000**	**14,500,000**	
Total Participaciones y Transferencias a Municipios		**5,964,607,910**		**5,964,607,910**
Participaciones y Transferencias a Municipios	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**128,279,598**		**128,279,598**
	Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	**3,475,290,973**		**3,475,290,973**
	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	**1,389,677,370**		**1,389,677,370**
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)	**971,359,969**		**971,359,969**
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		**27,151,269,928**	**20,747,290,552**	**6,403,979,376**

ANEXO 20.D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
PROGRAMAS PRIORITARIOS

05 Secretaría de Educación
- Programa de Educación Básica y Normal
  - Promotores educativos de educación inicial del Programa Orientación a Padres
  - Administrar con eficacia y transparencia los recursos para la Educación Básica y Normal
    - *Becas hijos de trabajadores de la educación*
    - *Becas y Estimulos por antigüedad, Prestaciones y Premios en actividades de la Secretaria de Educación*
    - *Estimulo Profesional*
    - *Apoyo al Servicio Social*
    - *Derechos por Servicios Educativos*
    - *Subsidio a escuelas secundarias estatales por cooperacion en el Estado*
    - *Programa de carrera administrativa*
  - Fortalecer la integración del personal jubilado de Educación Básica
- Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo
  - Coordinar estudios de bachillerato en la modalidad abierta (Prepa Abierta)

06 Secretaría de Salud
- Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
  - Atención médica integral a personas privadas de su libertad
  - Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores
  - Formación, actualización y apoyo económico a los Promotores Asistentes Rurales de Salud (P.A.R.S. y Parteras)
  - Control físico a depósitos con agua en viviendas contra el vector en su estado larvario
  - Nebulización espacial a localidades de riesgo para el control del vector en su etapa adulta
  - Efectuar pláticas educativas, distribuir condones y materiales de promoción a la población general y escuelas
  - Detección de V.I.H. con pruebas rápidas a población clave, población general y embarazadas
  - Dotar de medicamentos para las comorbilidades a las personas con VIH SIDA y antirretrovirales, realizar la toma de muestras de cargas virales (CV) y conteo de linfocitos (CD4) a los pacientes de VIH SIDA e ITS programados y registrados en la Secretaría de Salud en el Estado de Campeche
  - Apoyos de atención médica y entrega de medicamentos y materiales y suministros médicos a personas sin seguridad social

08 Secretaría de Desarrollo Económico
- Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado
  - Fortalecimiento de las Cadenas Comerciales con Proyectos Productivos y/o de Comercialización

09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
  - Programa Acciones destinadas a compensar las desventajas de productores con Discapacidad en el Estado de Campeche
  - Programa Entregar Apoyo e Insumos Agrícolas a Productores
  - Programa de Apoyo a la Producción Familiar con Paquetes de Semillas Hortícolas
  - Programa de Apoyo para la Productividad de los Cultivos Hortícolas Anuales Fomentados y Promovidos
  - Programa de Fortalecimiento a la Operación de los Puntos de Verificación Interna y del Control de la Movilización Itinerante
  - Programa de Acompañamiento Técnico y Capacitación Agropecuaria en el Estado de Campeche

ANEXO 20.D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
PROGRAMAS PRIORITARIOS

Programa de Producción de Cultivos Perennes y Forrajeros para el Desarrollo Productivo del Estado de Campeche

Programa de Acciones que Contribuyen al Mejoramiento de la Infraestructura Básica Agropecuaria

ANEXO 20.D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
PROGRAMAS PRIORITARIOS

Programa Impulso a la Productividad e Inocuidad Apícola
Programa de Fomento a la Producción Pecuaria

10 Secretaría de Bienestar
Programa Bienestar y Desarrollo Social
Promoción de oportunidades a través de apoyos en especie para fortalecer la cohesión social
Entrega de equipos domésticos básicos
Realización de visitas de seguimiento en los hogares beneficiados
Realización de acciones recreativas y culturales para la cohesión
Seguimiento a los apoyos para Impulsar Microproyectos
Inducción al desarrollo de colaboradores sociales y obtención de título profesional
Entrega de herramientas tecnológicas a personas para el desarrollo de habilidades
Entrega de indumentarias deportivas a personas beneficiadas
Distribución de apoyos a los beneficiados
Entrega de Equipamiento para el Bienestar de Espacios Comunitarios de alojamiento o residencia
Verificación y/o Supervisión a los Espacios Comunitarios beneficiados
Atención de mujeres en situación de violencia
Entrega de Equipamiento para el Bienestar de Espacios Comunitarios de Alimentación
Entrega de Equipamiento para el Bienestar de otros Espacios Comunitarios
Entrega de apoyos en especie para el bienestar de grupos prioritarios
Realización de visitas de seguimiento para la entrega de los apoyos en beneficio de la cohesión social
Personas beneficiadas para el mejoramiento de su bienestar social
Realización de visitas para la participación comunitaria en el Bienestar Social
Atención a población prioritaria con material escolar
Difusión y vinculación comunitaria en la gestión social
Actividades realizadas a personas en inseguridad alimentaria
Mejoramiento para el desarrollo comunitario

11 Secretaría de Inclusión
Programa de Impulso a la Inclusión Social
Entrega de apoyos económicos para la plena inclusión social de los grupos vulnerables

24 Organismos Descentralizados
17 Fundación Pablo García
Programa de Becas Educativas
Becas para estudiantes de educación superior
Becas para la población de Educación Especial
Becas para estudiantes de Educación Básica
Programa de Becas Jaguar
Becas para estudiantes de Educación Media Superior
Becas-Créditos para Posgrado y Educación Continua
Créditos educativos Pablo García
Becas-Créditos para programa de cultura y arte
37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)
Gobernabilidad Democrática
Programa Estatal de Apoyo para el fortalecimiento a la Defensa Pública en el Estado de Campeche
41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche

ANEXO 20.D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
PROGRAMAS PRIORITARIOS

Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
Entrega de apoyos para equipamiento, alimento balanceado e insumos biológicos, mantenimiento, avituallamiento de embarcaciones y reparación de motores
Entrega de apoyos económicos y en especie para población en situación de vulnerabilidad y para realizar análisis clínicos
Entrega de producto pesquero y acuícola para consumo de las familias
Entrega de apoyos para equipamiento para transformación de productos pesqueros y acuícolas
Entrega de apoyos por fallecimiento de pescadores ribereños y de altura activos en el Registro Estatal de Pesca y Acuacultura (REPA)
Entrega de motores fuera de borda
42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
Fondo Estatal de Promoción de la Cultura

A N E X O 21
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

ISSSTECAM CUOTAS OBRERO - PATRONAL E INTERESES DE PRÉSTAMOS A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY

(PESOS)

ENTE PÚBLICO	CUOTA PATRÓN	CUOTA EMPLEADO	TOTAL CUOTAS	INTERESES DE PRÉSTAMOS	TOTAL DEPENDENCIAS
PODER EJECUTIVO	198,251,193	132,167,462	330,418,655	1,063,320	331,481,975
H.AYUNTAMIENTO	18,363,920	12,242,613	30,606,533	294,007	30,900,540
PODER JUDICIAL	15,731,542	10,487,695	26,219,237	64,087	26,283,324
PODER LEGISLATIVO	7,980,408	5,320,272	13,300,680	23,670	13,324,350
I.E.E.C.	4,358,269	2,905,513	7,263,782	4,830	7,268,612
S.M.A.P.A.C.	3,579,862	2,386,575	5,966,437	67,480	6,033,917
CAPAE	1,260,731	840,487	2,101,218	1,980	2,103,198
ISSSTECAM	4,963,129	3,308,753	8,271,882	482,425	8,754,307
D.I.F.	9,212,428	6,141,619	15,354,047	68,444	15,422,491
C.D.H.C	1,782,055	1,188,036	2,970,091	6,465	2,976,556
CODESVI	2,183,090	1,455,393	3,638,483	16,211	3,654,694
FONDO CAMPECHE	774,827	516,552	1,291,379	1,980	1,293,359
FEFICAM	1,129,060	752,707	1,881,767	2,930	1,884,697
FIDEICOMISO 2%	637,853	425,235	1,063,088	1,980	1,065,068
TRIBUNAL ELECTORAL	1,478,266	985,511	2,463,777	3,320	2,467,097
ICATCAM	3,062,959	2,041,972	5,104,931	8,495	5,113,426
SIN ADSCRIPCIÓN	0	0	0	211,897	211,897
TRC	408,924	272,616	681,540	1,980	683,520
TRIBUNAL JUSTICIA ADMON.	1,444,770	963,180	2,407,950	9,830	2,417,780
CONALEP	754,005	502,670	1,256,675	1,980	1,258,655
CENCOLAB	1,263,705	842,470	2,106,175	7,330	2,113,505
SUBTOTAL ACTIVOS	**278,620,996**	**185,747,331**	**464,368,327**	**2,344,641**	**466,712,968**
JUBILADOS GOB.EDO.	4,311,857	1,724,743	6,036,600	40,799	6,077,399
JUBILADOS DE ISSSTECAM	0	37,286,755	37,286,755	1,791,742	39,078,497
SUBTOTAL JUBILADOS	**4,311,857**	**39,011,498**	**43,323,355**	**1,832,541**	**45,155,896**
TOTAL	**282,932,853**	**224,758,829**	**507,691,682**	**4,177,182**	**511,868,864**

A N E X O 22
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

(PESOS)

CONCEPTO	ESTADO	FEDERACIÓN	TOTAL
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ICATCAM	93,078,139		**93,078,139**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. CECYTEC	159,231,973		**159,231,973**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO COBACAM	309,946,522		**309,946,522**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESCAM	52,595,346		**52,595,346**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITSESCARCEGA	41,589,052		**41,589,052**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. ITESCHAM	44,855,532		**44,855,532**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. ITESHOP	14,325,544		**14,325,544**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTCAM	62,292,524		**62,292,524**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECANDELARIA	10,099,072		**10,099,072**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECALAKMUL	11,675,982		**11,675,982**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	9,507,140		**9,507,140**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UAC	450,296,459	* 756,615,489	**1,206,911,948**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UNACAR	326,954,035	* 459,621,710	**786,575,745**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO IC	161,491,253		
CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL	310,187,307		**310,187,307**
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN	22,083,781		**22,083,781**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	58,716,086	* 234,864,344	**293,580,430**
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	13,065,505		**13,065,505**
CONVENIO SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	2,800,000		**2,800,000**
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	702,500		**702,500**
PROGRAMA DE ESTIMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTISTICO (PECDA)	1,000,000		**1,000,000**
PROGRAMA DE APOYOS A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)	1,000,000		**1,000,000**
ESTUDIOS DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	9,584,151		**9,584,151**
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	917,502	* 50,567,961	**51,485,463**
CONVENIO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS EN EL ESTADO	1,000,000		**1,000,000**
CONVENIO PARA LA UNIVERSALIDAD DE LA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE	62,012,400		**62,012,400**
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN	378,379		**378,379**
TOTAL	**2,069,894,931**	**1,501,669,504**	**3,571,564,435**

* RECURSOS FEDERALES ESTIMADOS EN EL PRESUPUESTO QUE RECIBE DIRECTAMENTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y QUE TRANSFIERE AL EJECUTOR DEL GASTO.

A N E X O 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO TOTAL EN SU CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)

ENTE PÚBLICO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	TOTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	**200,902,635**	**0**	**200,902,635**
SECRETARÍA DE GOBIERNO	**359,824,120**	**19,936,492**	**379,760,612**
SECRETARÍA DE GOBIERNO	337,246,808	19,936,492	357,183,300
Órganos Desconcentrados			
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	6,946,242	0	6,946,242
COMISIÓN LOCAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	7,650,353	0	7,650,353
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE DE CAMPECHE	7,980,717	0	7,980,717
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**943,730,506**	**0**	**943,730,506**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	534,942,294	0	534,942,294
Órganos Desconcentrados			
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	400,403,574	0	400,403,574
UNIDAD PARA DEVOLVER A CAMPECHE LO ROBADO	3,551,101	0	3,551,101
UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	4,833,537	0	4,833,537
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	**49,048,615**	**0**	**49,048,615**
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	43,203,404	**0**	**43,203,404**
Órganos Desconcentrados			
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,845,211	**0**	**5,845,211**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	**631,061,087**	**6,256,237,953**	**6,887,299,040**
SECRETARÍA DE SALUD	**330,131,276**	**0**	**330,131,276**
SECRETARÍA DE SALUD	315,790,998	0	315,790,998
Órganos Desconcentrados			
COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	2,621,580	0	2,621,580
COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,743,730	0	5,743,730
ADMINISTRACIÓN DE LA BENEFICIENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,974,968	0	5,974,968
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS	**1,436,323,507**	**439,209,279**	**1,875,532,786**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	**82,314,785**	**0**	**82,314,785**
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	**173,769,262**	**26,250,000**	**200,019,262**
SECRETARÍA DE BIENESTAR	**254,695,630**	**88,310,792**	**343,006,422**
SECRETARÍA DE BIENESTAR	248,690,166	88,310,792	337,000,958
Órganos Desconcentrados			
JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	2,089,962	0	2,089,962
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,915,502	0	3,915,502
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN	**25,153,575**	0	25,153,575
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	**130,305,511**	**31,812,416**	**162,117,927**
SECRETARÍA DE TURISMO	**87,282,844**	**0**	**87,282,844**
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	**781,128,235**	**161,427,852**	**942,556,087**
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	671,712,873	125,006,214	796,719,087
Órganos Desconcentrados			
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE	109,415,362	36,421,638	145,837,000
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	**88,693,372**	**9,860,000**	**98,553,372**
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	**88,420,186**	0	88,420,186
CONSEJERÍA JURÍDICA	**32,978,203**	**0**	**32,978,203**
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	**403,625,694**	**53,500,000**	**457,125,694**
PROVISIONES DEL ESTADO	**29,324,420**	**0**	**29,324,420**
DEUDA PÚBLICA	**439,371,466**	**0**	**439,371,466**
PODER LEGISLATIVO	**269,515,897**	**0**	**269,515,897**
PODER JUDICIAL	**355,178,439**	**0**	**355,178,439**
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	**283,216,970**	**0**	**283,216,970**
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	157,245,344	0	157,245,344
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	34,574,758	0	34,574,758
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	23,254,589	0	23,254,589
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	25,028,233	0	25,028,233
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	24,833,757	0	24,833,757
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	18,280,289	0	18,280,289
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	**3,820,934,590**	**2,753,331,539**	**6,574,266,129**
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)	93,078,139	512,000	93,590,139
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	159,231,973	591,231	159,823,204
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACAM)	309,946,522	512,000	310,458,522
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)	23,788,652	64,705,737	88,494,389
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEA)	22,083,781	92,090,559	114,174,340
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ (ITESCAM)	52,595,346	0	52,595,346
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA (ITSESCARCEGA)	41,589,052	0	41,589,052
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN (ITESCHAM)	44,855,532	0	44,855,532
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN (ITSHOPELCHEN)	14,325,544	0	14,325,544
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTCAM)	62,292,524	0	62,292,524
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN)	10,099,072	0	10,099,072
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL (UTCALAKMUL)	11,675,982	0	11,675,982
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE	9,507,140	0	9,507,140
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	450,296,459	757,015,489	1,207,311,948
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	326,954,035	459,621,710	786,575,745
INSTITUTO CAMPECHANO	161,491,253	0	161,491,253
FUNDACIÓN PABLO GARCÍA	40,344,125	0	40,344,125
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COESICYDET)	2,892,311	0	2,892,311
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	29,432,372	154,343,215	183,775,587
PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROEVENTOS)	17,028,085	0	17,028,085

A N E X O 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
GASTO TOTAL EN SU CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTE PÚBLICO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	TOTAL
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE (INEFAAC)	18,243,155	0	18,243,155
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	262,262,115	232,009,685	494,271,800
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)	111,510,770	0	111,510,770
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE (IMEC)	17,295,799	0	17,295,799
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE (INJUCAM)	8,223,174	0	8,223,174
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"	120,216,965	0	120,216,965
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE	53,456,067	0	53,456,067
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	326,958,778	497,238,795	824,197,573
SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA" (SANNAFARM)	29,111,033	0	29,111,033
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	76,155,166	160,067,961	236,223,127
PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE (XIMBAL)	16,213,843	0	16,213,843
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	45,983,751	77,123,157	123,106,908
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)	19,063,171	0	19,063,171
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)	74,270,701	0	74,270,701
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)	15,054,147	7,500,000	22,554,147
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)	297,799,503	250,000,000	547,799,503
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	43,384,861	0	43,384,861
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (CENCOLAB)	16,191,107	0	16,191,107
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE (AEEC)	7,077,198	0	7,077,198
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN (SESAECAM)	4,595,343	0	4,595,343
INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE	92,082,320	0	92,082,320
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE	139,348,602	0	139,348,602
AUTORIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	22,570,628	0	22,570,628
AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	118,902,681	0	118,902,681
ORGANISMO LIQUIDADOR DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	1,455,813	0	1,455,813
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	**49,854,870**	**0**	**49,854,870**
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)	16,974,300	0	16,974,300
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS	13,261,320	0	13,261,320
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)	19,619,250	0	19,619,250
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	**3,473,830,740**	**2,490,777,170**	**5,964,607,910**
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,473,830,740	2,490,777,170	5,964,607,910
TOTAL	**14,820,616,435**	**12,330,653,493**	**27,151,269,928**

* Los recursos correspondientes al rubro Libre Disposición - No Etiquetados, podrán ser cambiados de su fuente de financiamiento, de conformidad con el marco juridico aplicable y la disponibilidad financiera y/o flujo de efectivo del Estado.

A N E X O 24

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1. NO ETIQUETADO O DE LIBRE DISPOSICIÓN	**14,820,616,435**
11 Recursos Fiscales	3,122,554,157
12 Financiamientos Internos	1,000,000,000
15 Recursos Federales	10,698,062,278
2. ETIQUETADO	**12,330,653,493**
25 Recursos Federales	12,330,653,493
T O T A L	**27,151,269,928**

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
Secretarías, Dependencias y Entidades		**56,923,917**
01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado		**80,000**
	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	80,000
01 Oficina de la Coordinación General	Platica/curso al personal en temas para la igualdad entre hombres y mujeres	80,000
02 Secretaría de Gobierno		**75,877**
	Gobernabilidad Democrática	56,177
03 Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Capacitación especializada a los servidores públicos para incorporar la perspectiva de género	56,177
Órganos Desconcentrados		
	Gobernabilidad Democrática	19,700
59 Archivo General del Estado de Campeche	Se realizara la actividad del día 18 de marzo "Día de la mujer" y 16 días de activismo para la eliminación de la violencia contra la mujer.	4,500
61 Consejo Estatal de Población de Campeche	*Platicas sobre el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombre a jóvenes de Centros Educativos *Se realizará serie radiofónica con el tema de Igualdad entre mujeres y hombres a jovenes a través del programa Zona Libre	15,200
03 Secretaría de Administración y Finanzas		**190,652**
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	4,591
14 Dirección General de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas en temas de igualdad de género, así como la elaboración del Anexo "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".	4,591
	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	181,061
22 Dirección de Recursos Humanos	Eventos de Capacitación para el personal de la SAFIN con temas de Perspectiva de Género	34,464
29 Unidad de Igualdad Sustantiva	Seguimiento de las acciones realizadas en materia de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombre, no discriminación e Inclusión en la SAFIN	146,597
Órganos Desconcentrados		
	Recaudación Hacendaria	5,000
31 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Curso para los servidores públicos a efectos de concientizar y fomentar la igualdad entre mujeres y hombres	5,000
04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental		**74,000**
	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	74,000
12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Proporcionar talleres de información y sensibilización permanentes, focalizadas y accesibles sobre las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y cuáles son sus mecanismos de protección y defensa.	74,000
05 Secretaría de Educación		**132,309**
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	132,309
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Talleres y acciones de sensibilización y difusión en Igualdad de Género, para contribuir al fortalecimiento de la Convivencia Escolar de las niñas, niños y Adolescentes	132,309
06 Secretaría de Salud		**653,400**
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	650,000
03 Dirección de Extensión de Cobertura	Atención médica y medicamento en localidades rurales a mujeres embarazadas sin seguridad social.	650,000

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
Órganos Desconcentrados		
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	3,400
11 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Plática al personal de la Comisión de Arbitraje Médico referente a la Equidad de Género.	3,400
07 Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas		**15,000**
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	15,000
33 Unidad de Igualdad Sustantiva	Capacitación al interior de la SEDUMOP en materia de Equidad de Género, Derechos Humanos, prevención y atención a la violencia y Nueva Normativa de Inclusión.	15,000
08 Secretaría de Desarrollo Económico		**47,000**
	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	47,000
13 Unidad de Igualdad Sustantiva	Capacitación al personal de la Secretaría de Desarrollo Económico en materia de igualdad de género y no violencia contra las mujeres	5,000
	Organización de eventos formativos, recreativos, culturales, de transferencia de conocimientos y emprendimiento que fomenten el desarrollo de capacidades en mujeres	42,000
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario		**2,640,520**
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	2,640,520
02 Dirección General de Fomento Agrícola	Entrega de apoyo e insumos agrícolas, en específico bultos de fertilizante y semilla de maíz para la producción de granos básicos a productores del estado de Campeche. Incluye apoyo mujeres productoras.	2,001,656
	Programa estatal de apoyo a la producción familiar con paquetes de semillas hortícolas, incluye apoyo a mujeres productoras	99,000
04 Dirección General de Fomento Pecuario	Entrega de 197 sementales y 100 implementos y/o insumos ganaderos a productores; incluyendo el apoyo a productoras para entrega de ordeñadoras y sementales.	539,864
10 Secretaría de Bienestar		**5,928,200**
	Programa Bienestar y Desarrollo Social	5,920,000
09 Dirección de Bienestar Económico	Vinculación laboral de mujeres para mejorar su bienestar (Entrega de apoyos)	5,920,000
Órganos Desconcentrados		
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables	3,000
22 Junta Estatal de Asistencia Privada	Curso de capacitación en temas de género	3,000
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	5,200
23 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Generación en materia de difusión sobre temas relacionados al respecto y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Actividad (conferencia, conversatorio, taller, plática) con el tema de igualdad de género, prevención de violencias y temas relacionados con los derechos de niñas,adolescentes y mujeres.	5,200
11 Secretaría de Inclusión		**405,000**
	Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades	405,000
04 Dirección de Promoción y Vinculación	Actividades realizadas en el Centro Cultural para la diversidad y la inclusión que abonen a la equidad de género: mujeres indígenas compartiendo saberes, diálogos de mujeres trans y otras identidades, pláticas, exposiciones y talleres de mujeres creadoras.	30,000

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECIFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
05 Dirección de la Diversidad Sexual	Actividades realizadas para el respeto, difusión y apropiación de los derechos de las mujeres de la diversidad sexogenérica: conversatorio sobre problemáticas que enfrentan de las mujeres lesbianas y foro sobre sexualidad saludable para mujeres diversas.	20,000

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
06 Dirección para la Discapacidad	Destinar al menos el 25 % de los apoyos económicos a mujeres en situación de vulnerabilidad para apoyar iniciativas de autoempleo que contribuyan promover su inclusión social y al cierre de brechas de desigualdad.	250,000
08 Dirección de Reinserción Social y Personas en Situación de Calle	Actividades dirigidas a mujeres privadas de la libertad: acompañamiento de visitas familiares, donación de productos de higiene personal, eventos socio culturales, talleres de habilidades laborales y socioemocionales.	45,000
	Atención a mujeres en situación de calle: atención en salud, donación de productos de uso personal e higiene, canalización y acompañamientos (localización y contacto de redes familiares, obtención de documentos y trámites).	12,000
11 Unidad de Igualdad Sustantiva	Cursos, pláticas y/o talleres (violentómetro laboral, protocolo de acoso en el entorno laboral, interseccionalidad, etc.), generación de materiales de difusión como infografías, actividades en el marco de los 16 días de activismo y otras para fomentar la igualdad de género, no discriminación y una vida libre de violencia.	48,000
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía		**5,400**
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	5,400
10 Unidad de Igualdad Sustantiva	*Se llevara a cabo la Campaña "Contigo en cada paso", así como la plática "Rompe el ciclo a la violencia" y las campaña "Voces diversas". *Se llevara a cabo la Campaña "Rompe el ciclo a la violencia", así como las pláticas "Matices de inclusión" y "No es normal, es violencia". *Se llevara a cabo la difusión de la campaña "Voces diversas".	5,400
13 Secretaría de Turismo		**81,042**
	Promoción Turística	81,042
04 Dirección de Capacitación	Implementar acciones de formación y cultura Trurística para hombres y mujeres para el fomento de la competitividad	20,680
12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Taller de cocina saludable, Taller de manualidades, 8M. Clase de bailoterapia, 8M. Plática sobre la importancia del rol de las mujeres en la familia, 8M. Taller de autoemprendimiento, Clases de ejercicios y movimientos funcionales, Taller de repostería con decoración para el 10 de mayo, Taller de cocina saludable, Taller para la "Prevención de Violencia de Género", Curso de cocina mexicana, Taller de repostería típica para día de muertos, Curso de danza folklórica, Taller de elaboración de flores y manualiades con papel, 16 días de activismo contra la violencia de género. Taller de autoemprendimiento. Taller de repostería navideña.	60,362
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana		**44,055,112**
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	44,035,112
03 Subsecretaría de Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Atención a Víctimas	Participación de la Mujer en la Fuerza Policial.	43,966,712
	Atención a víctimas de violencia bajo el Modelo "Mujer Valiente"	64,400
19 Unidad de Igualdad Sustantiva	Actividades para la difusión y concientización de la Igualdad Sustantiva	4,000

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
Órganos Desconcentrados		
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	20,000
21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito con enfoque de equidad de género mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	20,000
15 Secretaría de Protección Civil		**85,500**
	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	85,500
01 Oficina del Titular	Medidas de nivelación y ajustes razonables en materia de accesibilidad física, de información y comunicaciones para mujeres y grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad	33,000
04 Dirección de Capacitación	Capacitación especial en autoprotección a mujeres en temas de protección civil	4,000
12 Unidad de Igualdad sustantiva	Actividades en temas de Protección Civil con perspectiva de género.	48,500
16 Secretaría de la Contraloría		**8,000**
	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	8,000
14 Unidad de Igualdad Sustantiva	Difusión, capacitación y sensibilización en temas de perspectiva de género a servidores públicos de la Secretaría.	8,000
17 Consejería Jurídica		**169,000**
	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal	169,000
08 Dirección de Compilación Normativa, Archivo e Igualdad de Género	Revisión y elaboración de Instrumentos Jurídicos para la igualdad entre mujeres y hombres.	169,000
18 Fiscalía General del Estado de Campeche		**2,161,382**
	Procuración de Justicia	2,161,382
04 Vice Fiscalía General de Derechos Humanos	Promover el respeto a los derechos humanos y de atención a víctimas y ofendidos con perspectiva de igualdad de género	498,000
	Desarrollo de talleres y capacitaciones que garanticen de manera efectiva el derecho fundamental a la igualdad sustantiva.	102,100
08 Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer	Atención a mujeres víctimas de violencia (atención jurídica, psicológica, medidas de protección, refugio) siendo los montos por CJM: Campeche, Escárcega y Cd del Carmen.	1,561,282
22 Poder Judicial		**116,523**
	Impartir Justicia	116,523
01 Poder Judicial	Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de Igualdad de Género.	116,523
23 Órganos Autónomos		**592,654**
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche		**499,068**
	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	499,068
	Brindar capacitación, asesorias y seguimiento a las peticiones de las personas por la denuncia de presuntas violaciones a derechos humanos por parte de las autoridades, especificamente en materia de igualdad entre mujeres y hobres y violencias.	499,068

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche		**83,634**
	Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	83,634
	Proporcionar capacitación al interior de la COTAIPEC sobre la equidad de género.	83,634
06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche		**9,952**
	Programa Combate a la Corrupción	9,952
	Proporcionar capacitación al interior de la Fiscalía sobre equidad de género y Derechos Humanos	9,952
24 Organismos Descentralizados		**36,000,122**
01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche		**96,000**
	Capacitación para y en el Trabajo	96,000
	Ofrecer cursos de capacitación para y en el trabajo a las mujeres en situación vulnerable que los ayude a mejorar su condición de vida.	96,000
02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche		**78,750**
	Programa de Educación Media Superior	78,750
	Cursos de capacitación sobre equidad de género.	78,750
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche		**176,460**
	Programa de Educación Media Superior	176,460
	Pláticas, conferencias en temas de igualdad ente hombres y mujeres	176,460
04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche		**15,000**
	Programa de Educación Media Superior	15,000
	*Promover la oferta educativa con enfoque de género priorizando a incrementar la matricula femenina. *Pláticas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en los planteles. *Promover a través de pláticas la inclusión educativa, social y laboral en igualdad de oportunidades. *Conferencias, cursos o talleres sobre temas de igualdad de género.	15,000
05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche		**21,340**
	Educación para Adultos	**21,340**
	Eventos de capacitación sobre el lenguaje incluyente y no sexista en la educación, dirigido a las figuras operativas	21,340
06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní		**388,335**
	Programa de Educación Superior	**388,335**

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
	*Realizar difusión de los planes, protocolos y códigos de la dependencia a través de campañas de difusión por el departamento de difusión y comunicación. *Capacitación en temas de género y prevención de violencia dirigidos a estudiantes y servidoras/es públicos de la dependencia. *Campaña de difusión sobe el respeto a la diversidad sexual. Entrega de la medalla a la mujer Científica, en el marco del día internacional de la mujer. *Concursos para alumnos dirigidos a la prevención de la violencia, discriminación, equidad de género y derechos humanos en el marco del XXIV Aniversario del ITESCAM. *Carrera y caminata atlética 5 km en el marco del XXIV Aniversario del ITESCAM. Iluminación de edificios y espacios para el reconocimiento de la lucha por la no violencia contra las mujeres y niñas	388,335

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega		**40,000**
	Programa de Educación Superior	**40,000**
	Se realizarán eventos que promuevan la igualdad de género entre el personal de la institución y sus familias.	40,000
08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón		**66,200**
	Programa de Educación Superior	**66,200**
	Mantener la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación	66,200
09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén		**10,000**
	Programa de Educación Superior	**10,000**
	*Cursos de Capacitación y actividades con enfoque en equidad de género al personal y estudiantes de nuestro instituto. *Actividades y Cursos de Sensibilización en igualdad laboral y de oportunidades. *Actividades en conmemoración al 8M	10,000
10 Universidad Tecnológica de Campeche		**3,000**
	Programa de Educación Superior	**3,000**
	Platicas y conferencias para impulsar y encausar, con una visión incluyente e integral, la participación de la comunidad universitaria en la ejecución de acciones para procurar y asentar en la vida universitaria una cultura y un ambiente respetuosos de la diversidad, de apego a los principios y perspectiva de genero.	3,000
11 Universidad Tecnológica de Candelaria		**6,000**
	Programa de Educación Superior	**6,000**
	Cursos que promueven la equidad de genero, sobre derechos humanos para alumnos y personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de Candelaria.	6,000
12 Universidad Tecnológica de Calakmul		**26,000**
	Programa de Educación Superior	**26,000**
	Impartir cursos y talleres a alumnos, docentes y administrativos con el objetivo de promover la eliminación de estereotipos y promover la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres	26,000
13 Universidad Intercultural de Campeche		**12,500**
	Programa de Educación Superior	**12,500**
	Evento conmemorativo al día internacional de la mujer, así como la iluminación del edificio en el día internacional de la Mujer, el día naranja (erradicación de la violencia contra las mujeres), tambien se hara evento el día 19 de noviembre el cual corresponde al día internacional del hombre, de igual manera se realizarán actividades como pláticas o talleres con motivo a la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres. Así mismo se generará un espacio de resistencia y acompañamiento para afrontar las violencias cotidianas a que se presenten en la UICAM.	12,500

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
14 Universidad Autónoma de Campeche		**2,986,000**
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**2,986,000**
	Actividades para incorporar la perspectiva de género mediante la sensibilización y capacitación en materia de derechos humanos con énfasis en la igualdad de género y la cultura de paz: *Reunión de enlaces de género, Plática Mujeres en la ciencia y de Mujeres que inspiran, *Difusión de la primera mujer en el mundo con un doctorado en derecho, del Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, de la labor de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y de otros temas de materia de igualdad e inclusión, *Talleres de "Orientación vocacional y roles de género", de tejido de ojos de dios, desde un enfoque feminista en el Marco del día Internacional de la mujer, *Promoción del día de la mujer *Conmemoración del día Internacional de la Mujer en la UACAM *Mural para Reconocer el logro de las mujeres, Temática por el Día Internacional de las Mujeres, y del Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing *Mural alusivo a la Conmemoración del 8 de marzo por el Día Internacional de la mujer *Charla "Nuevas masculinidades: Modelos para transformar" y "Violencia de Género" *Taller: Violencia de género *Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer *Conferencia: Violencia contra la mujer en el ámbito laboral *Difusión: Día universal de los Derechos Humanos, Día de la lucha contra el cáncer de mama y Día internacional de la Mujer Rural.	2,986,000
15 Universidad Autónoma del Carmen		**2,485,000**
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**2,485,000**
	Cursos de capacitación, concientización en temas de equidad, igualdad, responsabilidad social y derechos humanos.	2,485,000
16 Instituto Campechano		**176,534**
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**176,534**
	Acciones afirmativas para la Igualdad Sustantiva, Cultura de Paz	176,534
17 Fundación Pablo García		**21,000**
	Programa de Becas Educativas	**21,000**
	Talleres o cursos de sensibilización en temas de igualdad de género para el personal del organismo.	21,000
18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico		**7,000**
	Programa de Ciencia y Tecnología	**7,000**
	Capacitaciones para acciones de equidad de género mediante la implementación de los diversos cursos que desarrolla este consejo.	7,000
19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche		**6,525**
	Programa de Infraestructura Educativa	**6,525**
	Curso capacitación de concientización en temas de Equidad de Género para el personal del INIFEEC.	6,525
20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche		**3,000**
	Promoción Turística	**3,000**
	Se realizan cursos al personal para contribuir a la igualdad de género.	3,000

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECIFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche		**2,500**
	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	**2,500**
	Taller de enseñanza para mejorar técnicas artesanales, para un mejor posicionamiento de sus productos, brindarles contenidos de derechos de las mujeres, equidad de género y prevención de la violencia para fortalecer su empoderamiento y autonomía económica.	2,500
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche		**8,239,653**
	FAM Asistencia Social	**8,239,653**
	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días	8,239,653
23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche		**11,931**
	Atención al Deporte	**11,931**
	Se realizarán pláticas, conferencias y eventos de activación física y recreación que promuevan la equidad de género y trabajo en equipo entre los participantes.	11,931
24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche		**17,295,799**
	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	**17,295,799**
	Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos. en el marco de la política para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	1,932,502
	Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos. en el marco de la política de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres	2,083,050
	Atención a mujeres que viven en violencia extrema	2,277,816
	Atender a la mayor cantidad de personas profesionistas que no cuentan con trabajo fijo	3,159,816
	Orientación jurídica, psicológica y social en primer contacto	7,842,615
25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche		**10,000**
	Programa de Impulso a la Juventud	**10,000**
	Actividades para la concientización de la violencia en el noviazgo y de equidad de género	10,000
26 Hospital "Dr. Manuel Campos"		**600,000**
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**600,000**
	Consultas prenatales de segundo nivel	300,000
	Servicio de parto otorgado de segundo nivel	300,000
27 Hospital Psiquiátrico de Campeche		**24,000**
	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	**24,000**
	Promover Pláticas en Materia de Salud Mental y Equidad de Género.	24,000

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"		**90,000**
	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	**90,000**
	Realizar sesiones grupales, talleres y pláticas con enfoque de perspectiva de género en personas con tratamiento de las adicciones y de la salud mental en modalidad ambulatorio y extramuros.	54,000
	Realizar sesiones grupales, pláticas y talleres con enfoque de perspectiva de género en personas mayores de edad en modalidad ambulatorio intensivo y extramuros para el tratamiento de las adicciones y de la salud mental.	20,000
	Realizar sesiones con enfoque de perspectiva de género a familias que asisten en modalidad ambulatorio para el tratamiento de la salud mental y adicciones.	16,000
30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche		**36,750**
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	**36,750**
	Cursos de concientización en temas de Igualdad entre mujeres y hombres	36,750
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche		**6,500**
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	**6,500**
	Pláticas, cursos o talleres en materia de Igualdad de Género.	6,500
32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda		**3,937**
	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	**3,937**
	Impartición de taller al personal de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda en temas de perspectiva de género.	3,937
33 Instituto de Desarrollo y Formación Social		**7,500**
	Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano	**7,500**
	Pláticas de concientización en materia de equidad e igualdad de género	7,500
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche		**4,000**
	Gobernabilidad Democrática	**4,000**
	Transmisión de Programas con orientación a difundir la igualdad entre mujeres y hombres durante el primer trimestre 2025.	4,000
35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche		**1,500**
	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**1,500**
	Actualización de un documento que contiene los principales indicadores con perspectiva de género	1,500
36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)		**30,000**
	Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche	**30,000**
	Realizar actividades de sensibilización y capacitación en materia de Igualdad de género	30,000
37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche		**1,500**
	Gobernabilidad Democrática	**1,500**
	Platicas de capacitación en las oficinas del INDAJUCAM para concientizar sobre la equidad de género	1,500
38 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB)		**1,500**
	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	**1,500**
	Realización de actividades de sensibilización que incorporen perspectiva de género, igualdad, inclusión de los grupos vulnerables	1,500

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**100,280,425**
41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche		**2,678,000**
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**2,678,000**
	Entrega de apoyos para el impulso y fortalecimiento de la participación de la mujer en el sector	2,678,000
42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche		**300,000**
	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	**300,000**
	*Muestras de cine, teatro, danza y música, *Exposiciones y murales colectivos con enfoque de género e interseccionalidad (mujeres indígenas, afrodescendientes, LGBTIQ+, con discapacidad, etc.), *Talleres de escritura, teatro, cine o artes visuales con enfoque de género en espacios culturales y comunidades *Cursos sobre igualdad de género y derechos culturales, dirigidos a personal del Instituto y creadores culturales *Actividades específicas para niñas, adolescentes y mujeres adultas mayores (cuentacuentos, círculos de lectura, arte terapia)	300,000
43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche		**21,000**
	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	**21,000**
	Campañas de concientización para promover la igualdad entre mujeres y hombres para el personal	21,000
44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche		**9,408**
	Gobernabilidad Democrática	**9,408**
	Pláticas donde se dan a conocer temas sobre la equidad de género	9,408
25 Fideicomisos Públicos		**6,763,732**
01 Fideicomiso Fondo Campeche		**6,385,732**
	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**6,385,732**
	Créditos para mujeres y artesanos.	6,385,732
03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche		**378,000**
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**378,000**
	Asesoría, capacitación y asistencia técnica a productoras para incrementar el hato bovino	378,000

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado				
01 Oficina de la Coordinación General	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
02 Secretaría de Gobierno				
03 Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de capacitación en perspectiva de género	100	Por ciento
Órganos Desconcentrados				
59 Archivo General del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
61 Consejo Estatal de Población de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de COESPO	100	Por ciento
03 Secretaría de Administración y Finanzas				
14 Dirección General de Presupuesto	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	Presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género	0.28	Por ciento
		Porcentaje de programas presupuestarios que incluyen acciones específicas en temas de igualdad de género	61.97	Por ciento
22 Dirección de Recursos	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
29 Unidad de Igualdad Sustantiva		Porcentaje de acciones ejecutadas en igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, no discriminación e inclusión en la SAFIN	100	Por ciento
Órganos Desconcentrados				
31 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Recaudación Hacendaria	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental				
12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de la Secretaría	100	Por ciento
05 Secretaría de Educación				
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
06 Secretaría de Salud				
03 Dirección de Extensión de Cobertura	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Promedio de consultas a embarazadas respecto al Censo de Embarazadas	0.7	Promedio
Órganos Desconcentrados				
11 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Porcentaje de pláticas realizadas para disuadir la discriminación en grupos de situación de vulnerabilidad	100	Por ciento
07 Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas				
33 Unidad de Igualdad Sustantiva	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
08 Secretaría de Desarrollo Económico				
13 Unidad de Igualdad Sustantiva	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	Porcentaje de capacitaciones en material de igualdad de género	100	Por ciento
		Porcentaje de eventos formativos y recreativos que fomenta el desarrollo de capacidades en mujeres	100	Por ciento
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario				
02 Dirección General de Fomento Agrícola	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Porcentaje de productoras apoyadas con paquetes de semilla hortícola	100	Por ciento
		Índice de feminización de productores beneficiados con insumos agrícolas	50.4	Por ciento
04 Dirección General de Fomento Pecuario		Índice de feminización de productores beneficiados con insumos ganaderos	47.7	Por ciento

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
10 Secretaría de Bienestar				
09 Dirección de Bienestar Económico	Programa Bienestar y Desarrollo Social	Porcentaje de mujeres beneficiadas para mejorar su bienestar	100	Por ciento
Órganos Desconcentrados				
22 Junta Estatal de Asistencia Privada	Programa de Atención a Grupos Vulnerables	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
23 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de acciones para la igualdad de género entre niñas, niños y adolescentes realizadas	100	Por ciento
11 Secretaría de Inclusión				
04 Dirección de Promoción y Vinculación	Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
05 Dirección de la Diversidad Sexual		*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
06 Dirección para la Discapacidad		*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
08 Dirección de Reinserción Social y Personas en Situación de Calle		*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
11 Unidad de Igualdad Sustantiva		Porcentajes de actividades de formación y capacitación para fomentar la igualdad de género, no discriminación y una vida libre de violencia realizados	100	Por ciento
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía				
10 Unidad de Igualdad Sustantiva	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
13 Secretaría de Turismo				
04 Dirección de Capacitación	Promoción Turística	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
12 Unidad de Igualdad Sustantiva		Porcentaje de acciones de sensibilización que fomentan la igualdad sustantiva	100	Por ciento
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana				
03 Subsecretaría de Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Atención a Víctimas	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Porcentaje de participación de la Mujer en la fuerza policiaca	16.78	Por ciento
		Porcentaje de actividades en beneficio de las victimas de violencia bajo el Modelo "Mujer Valiente"	80	Por ciento
19 Unidad de Igualdad Sustantiva		Porcentaje de actividades de igualdad sustantiva realizadas	100	Por ciento
Órganos Desconcentrados				
21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
15 Secretaría de Protección Civil				
01 Oficina del Titular	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	Porcentaje de acciones en materia de accesibilidad física, de información y comunicaciones para mujeres y grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad	100	Por ciento
04 Dirección de Capacitación		Porcentaje de mujeres con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en autoprotección en materia de protección civil	100	Por ciento
12 Unidad de Igualdad sustantiva		Porcentaje de actividades en temas de Protección Civil con Perspectiva de Género	100	Por ciento
16 Secretaría de la Contraloría				

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
14 Unidad de Igualdad Sustantiva	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	Porcentaje de actividades con perspectiva de género realizadas	100	Por ciento
17 Consejería Jurídica				
08 Dirección de Compilación Normativa, Archivo e Igualdad de Género	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
18 Fiscalía General del Estado de Campeche				
04 Vice Fiscalía General de Derechos Humanos	Procuración de Justicia	Porcentaje de atención a víctimas y ofendidos de los delitos	100	Por ciento
04 Vice Fiscalía General de Derechos Humanos	Procuración de Justicia	Porcentaje de actividades con perspectiva de género realizadas	100	Por ciento
08 Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer		Porcentaje de determinaciones ministeriales en agravio de mujeres víctimas de violencia	96	Por ciento
		Porcentaje de medidas de protección solicitadas por mujeres en situaciones de riesgo	100	Por ciento
22 Poder Judicial				
01 Poder Judicial	Impartir Justicia	Porcentaje de actividades de sensibilización en materia de Igualdad de género y Derechos Humanos impartidos	100	Por ciento
23 Órganos Autónomos				
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM)	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	Porcentaje de acciones realizadas en materia de igualdad en el Estado	100	Por ciento
03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	Porcentaje de capacitación impartida	100	Por ciento
06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Programa Combate a la Corrupción	Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos	100	Por ciento
24 Organismos Descentralizados				
01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	Capacitación para y en el Trabajo	Porcentaje de mujeres capacitadas en cursos con relación al total de personas capacitadas en curso	81.82	Por ciento
02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior	Porcentaje de cursos y/o talleres para la igualdad entre hombres y mujeres del CECYTEC	100	Por ciento
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior	Porcentaje de cursos y/o talleres para la igualdad entre hombres y mujeres del COBACAM	100	Por ciento
04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior	Porcentaje de cursos y/o talleres para la igualdad entre hombres y mujeres del CONALEP	100	Por ciento
05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Educación para Adultos	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní	Programa de Educación Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCAM	100	Por ciento
07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Programa de Educación Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITSE	100	Por ciento
08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Programa de Educación Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCHAM	100	Por ciento
09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Programa de Educación Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la ITSHopelchén	100	Por ciento
10 Universidad Tecnológica de Campeche	Programa de Educación Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAM	100	Por ciento

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
11 Universidad Tecnológica de Candelaria	Programa de Educación Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTECAN	100	Por ciento
12 Universidad Tecnológica de Calakmul	Programa de Educación Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCALAKMUL	100	Por ciento
13 Universidad Intercultural de Campeche	Programa de Educación Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de la UICAM	100	Por ciento
14 Universidad Autónoma de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
15 Universidad Autónoma del Carmen	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UNACAR	100	Por ciento
16 Instituto Campechano	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	100	Por ciento
17 Fundación Pablo García	Programa de Becas Educativas	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Programa de Ciencia y Tecnología	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Educativa	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Promoción Turística	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
		Porcentaje de trabajadores beneficiados con los servicios de guardería implmentados para los días de consejo técnico	100	Por ciento
21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	Porcentaje de acciones para el fomento de la igualdad sustantiva entre las personas artesanas	100	Por ciento
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	FAM Asistencia Social	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días	100	Por ciento
23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Atención al Deporte	Porcentaje de acciones en material de igualdad de género realizadas	100	Por ciento
24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Porcentaje de mujeres atendidas en el primer contacto del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche respecto al total de población en situación de violencia	55.14	Por ciento
		Porcentaje de mujeres atendidas de localidades de medio y alto grado de marginación	8.17	Por ciento
		Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	100	Por ciento
		Porcentaje de acciones realizadas para la institucionalización de la perspectiva de género en las diferentes instancias de gobierno	100	Por ciento
		Porcentaje de satisfacción de las personas atendidas en primer contacto	100	Por ciento
		Porcentaje de acciones para la institucionalización realizadas en el marco de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	100	Por ciento

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Porcentaje de acciones para la institucionalización realizadas en el marco de la política de prevención y atención de la violencia contra las mujeres	100	Por ciento
		Porcentaje de personas que recibieron orientación jurídica, psicológica y social en primer contacto	100	Por ciento
		Porcentaje de mujeres que viven en violencia extrema que serán atendidas en el Refugio	100	Por ciento
		Porcentaje de personas profesionistas que no cuentan con trabajo fijo apoyadas por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	100	Por ciento
25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Programa de Impulso a la Juventud	Porcentaje de jóvenes participantes en pláticas realizadas con temas de igualdad sustantiva.	100	Por ciento
26 Hospital "Dr. Manuel Campos"	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Porcentaje de partos por cesárea	76	Por ciento
		Porcentaje de embarazadas atendidas en relación a las captadas	100	Por ciento
27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	Porcentaje de pláticas sobre salud mental y equidad de género a mujeres	100	Por ciento
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
		*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
		*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de CAPAE	100	Por ciento
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	Porcentaje de pláticas, cursos o talleres en materia de igual de género	100	Por ciento
32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	Porcentaje de asistencia al Taller con Enfoque a la Perspectiva de Género	100	Por ciento
33 Instituto de Desarrollo y Formación Social	Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres del TRC	100	Por ciento
35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche	Porcentaje de actividades de sensibilización en materia de Igualdad de género	100	Por ciento
37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres para INDAJUCAM	100	Por ciento

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
38 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB)	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	Porcentaje de personas sensibilizadas en temas de conciliación laboral	100	Por ciento
41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Porcentaje de apoyos para el fortalecimiento de la participación de la mujer entregados	100	Por ciento
42 Instituto de cultura y artes del Estado de Campeche	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de la ARTEC	100	Por ciento
25 Fideicomisos Públicos				
01 Fideicomiso Fondo Campeche	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de créditos otorgados a personas en situación de vulnerabilidad	100	Por ciento
03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento

ANEXO 26.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD

(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
Total de Presupuesto para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes		**1,025,931,762**
Órganos Centralizados		**772,310,574**
02 Secretaría de Gobierno		**8,147,637**
	Gobernabilidad Democrática	55,000
25 Dirección del Registro del Estado Civil	Otorgar certificación gratuita de la primera acta de nacimiento, de acuerdo al Decreto por el que se adiciona en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	55,000
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	7,451,660
34 Unidad Administrativa para Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	6,582,982
	Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	355,745
	Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	256,469
	Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	256,464
	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	65,268
35 Dirección de Inspección y Procedimientos Administrativos	Programas visitas de supervisión y asesoría del programa, atención, registro, regulación, control y vigilancia de adolescentes empacadores voluntarios en los diferentes supermercados	43,512
	Realización de visitas de inspección de las diferentes materias, recorridos por las instalaciones de las empresas que se visitan y supervisión si se encuentra algún menor trabajando para dicha empresa	21,756
Órganos Desconcentrados		
	Gobernabilidad Democrática	575,709
61 Consejo Estatal de Población de Campeche	Pláticas sobre el tema de Igualdad entre mujeres y hombres a jóvenes de Centros Educativos	8,300
	Serie Radiofónica con el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombre a jóvenes a través del Programa de Zona Libre	6,900
	Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y juvenil	6,936
	Platicas a jóvenes de centros educativos sobre el tema de Derechos Humanos	1,000
	Serie Radiofónica con el tema de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	36,750
	Ejecución de la Campaña Nacional de Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes ENAPEA y GEPEA	111,368
	Taller de Prevención del Embarazo en Adolescentes y reuniones de Coordinación de Seguimiento de Avances del Grupo Estatal (GEPEA)	404,455
03 Secretaría de Administración y Finanzas		**4,591**
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	4,591
14 Dirección General de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes y elaborar el Anexo "Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes."	4,591

ANEXO 26.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
05 Secretaría de Educación		**724,242,386**
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el trabajo	15,368,274
03 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Alumnas y Alumnos de bachillerato inscritos en modalidad abierta	3,055,151
	Alumnas y Alumnos atendidos en preparatorias estatales	2,728,972
	Acercar la educación media superior a los jóvenes de comunidades rurales e indígenas del estado	9,584,151
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	708,874,112
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Brindar atención y educación básica de calidad a las niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad, en los centros educativos de educación básica	559,896,027
	Se realizan actividades de igualdad entre mujeres y hombres, además de que la educación se imparte por igual, sin distinción de género	132,309
	Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	148,845,776
06 Secretaría de Salud		**1,427,500**
	Programa de Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica	1,427,500
03 Dirección de Extensión de Cobertura	Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	650,000
04 Dirección de Programas Especiales	Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	777,500
10 Secretaría de Bienestar		**36,548,502**
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	32,633,000
08 Dirección de Formación para el Bienestar	Entrega de un paquete de uniformes deportivos a niñas y niños estudiantes de escuelas primarias públicas, urbanas, rurales, indígenas, CAM y CONAFE	9,133,000
	Entrega de un paquete de útiles escolares a niñas y niños estudiantes de escuelas primarias públicas, urbanas, rurales, indígenas, CAM y CONAFE	7,500,000
	Entrega de un equipo de cómputo tipo Laptop. Estudiantes inscritos en las escuelas públicas de nivel secundaria	16,000,000
Órganos Desconcentrados		
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	3,915,502
23 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Participación de la Secretaría Ejecutiva en foros, talleres, sesiones y espacios de intercambio en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	1,676,769
	Difusión de material informativo en materia de prevención y derechos de niñas, niños y adolescentes	539,537
	Asesorías, capacitación y apoyo a las autoridades estatales y municipales que lo requieren para el ejercicio de sus atribuciones	918,541

ANEXO 26.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD

(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
23 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Brindar asesoría a la población en general en temas relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la organización y participación en foros, ferias, jornadas, etcétera	36,257
	Dialogo intergeneracional "Juntas y juntos por una vida libre de violencia"	5,200
	Acciones de capacitación y sensibilización (pláticas, conferencias, conversatorios y talleres) para fortalecer la igualdad de género entre niñas, niños y adolescentes	386,206
	Difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad, a través de actividades lúdicas con enfoque de derechos humanos	352,992
11 Secretaría de Inclusión		**50,000**
	Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades	50,000
06 Dirección para la discapacidad	Realización de talleres artísticos, actividades culturales y lúdicas dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes de las poblaciones vulnerables, curso de verano y actividades en el marco del día del niño y la niña	25,000
	Pláticas en escuelas de educación básica, media y media superior para la sensibilización de la población estudiantil en temas de inclusión y no discriminación	10,000
08 Dirección de Reinserción Social y Personas en Situación de Calle	Talleres culturales, deportivos, artísticos y actividades lúdicas dirigidas a adolescentes en el Centro de Internamiento	15,000
12 Secretaría de Medio ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía		**706,766**
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	706,766
04 Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	Implementación de un Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Costeros y Marinos, en el cual hay participación de niños y jóvenes en ferias de fomento a la conservación de tortugas marinas y en eventos de liberaciones simbólicas de crías de tortugas marinas a través de pláticas de concientización y actividades de educación ambiental	423,006
07 Dirección de Cultura Ambiental	Implementación de actividades de difusión, divulgación y educación ambiental actualizadas en materia de medio ambiente y biodiversidad	102,500
	Implementar estrategias de sensibilización ambiental	102,500
	Talleres para capacitar y establecer la educación ambiental en estancias educativas públicas y privadas	78,760
13 Secretaría de Turismo		**72,500**
	Promoción Turística	72,500
12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Talleres de cocina y repostería saludable para dietas infantiles. Pláticas sobre la importancia de la alimentación y el aprovechamiento de productos locales	15,000
	Programa México, lindo y querido 2026	30,000
	Pláticas de sensibilización sobre la violencia familiar y escolar, violencia física y psicológica	10,500
	Integración de equipos de NNA para el rescate de juegos tradicionales en las colonias	17,000

ANEXO 26.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD

(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana		**90,992**
	Programa de la Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	69,092
03 Subsecretaría de Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Atención a Víctimas	Talleres y Teatro Guiñol	4,692
	Reportes atendidos a: Víctimas atendidas, Pláticas de Mujer Valiente, Traslados a Víctimas y Acompañamiento a Víctimas	64,400
Órganos Desconcentrados		
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	21,900
21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito a menores de 0 a 5 años con enfoque del respeto a los derechos humanos, mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	21,900
15 Secretaría de Protección Civil		**31,000**
	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	31,000
04 Dirección de Capacitación	Pláticas en materia de protección civil a niñas, niños y adolescentes	31,000
16 Secretaría de la Contraloría		**5,200**
	Vigilancia y fiscalización de los recursos públicos ejercidos y evaluación de la gestión pública	5,200
14 Unidad de Igualdad Sustantiva	Realizar actividades para la protección de los derechos humanos reconocidos en niñas, niños y adolescentes que fomenten una cultura de la legalidad y motiven la corresponsabilidad ciudadana	5,200
18 Fiscalía General del Estado		**983,500**
	Procuración de Justicia	983,500
02 Vice Fiscalía General Adjunta	Atención a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber realizado algún delito. El beneficio de los adolescentes imputados es recibir un castigo justo y sin violar sus derechos	983,500
22 Poder Judicial		**6,794,099**
	Impartir Justicia	6,794,099
01 Poder Judicial	Realizar actividades de sensibilización y capacitación en materia de Protección de las niñas, niños y adolescentes	134,290
	Efectuar audiencias en materia de Justicia para adolescentes	2,691,183
	Prestar servicios y aplicación de protocolos o instrumentos internacionales a niños, niñas y adolescentes que intervienen en los procesos judiciales	3,968,626
23 Órganos Autónomos		**240,241**
	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	240,241
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Promover dentro de la comunidad escolar, acciones de capacitación y divulgación, sobre el uso de la aplicación móvil "Violentómetro App", que contribuya a la autoidentificación de la violencia escolar en contra niñas, niños y adolescentes	48,048
	Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes, dentro de la Campaña Institucional Itinerante "La CODHECAM Contigo", que se desarrolla en los municipios del Estado	48,048
	Promover la participación de las instituciones gubernamentales y académicas, en la protección y garantía de los derechos de niñas, y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME)	48,048

ANEXO 26.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD

(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Organizar y/o participar con instituciones públicas, académicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y población en general, en Foros, Debates, Conversatorios, Mesas de consulta, Participación en Comités interinstitucionales, en la promoción, difusión, divulgación y capacitación en materia de los derechos de la niñez y adolescencia	48,048
	Impresión de material de difusión en materia de los derechos de la niñez y adolescencia	48,048
24 Organismos Descentralizados		**246,586,848**
	Programa de Educación Media Superior	10,000
02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Evento en el Plantel CECyT Campeche para la Prevención "Di No a las Drogas" dirigido al sector estudiantil	10,000
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	80,700
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Buzón de las emociones (itinerante), la estación de las emociones (lona), COBACAM te escucha	40,000
	Condoneras de acrílico, lona informativa con Qr	40,700
	Educación Media Superior	15,000
04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Conversatorio "Mujeres que transforman": Generar espacios para que las alumnas puedan conocer las historias de mujeres que han realizado aportaciones al municipio o estado, para conocer los temas en los que han participado y transmitirles seguridad e inspiración en la toma de decisiones con respecto a su futuro profesional	3,000
	Taller de defensa personal: Brindar herramientas que empoderen a las alumnas	3,000
	Conferencias y pláticas de equidad de género dirigidas a la comunidad estudiantil y padres de familia: Durante el semestre se realizarán actividades que promuevan la prevención de violencia de género en los 3 planteles del CONALEP Campeche	3,000
	Concurso de fotografía "Rompiendo esquemas": Conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer y promoción de la equidad de género	2,000
04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Feria de la salud integral: Promoción de estilos de vida saludable, se llevará a cabo una feria de Promoción de la Salud Integral dirigida a la comunidad estudiantil del plantel Dzitbalché, temas que se abordarán: salud mental, prevención de suicidio, prevención de adicciones, educación sexual integral	4,000
	Programa de Becas Educativas	4,157,500
17 Fundación Pablo García	Becas para la Población de Educación Especial	348,000
	Becas para estudiantes de Educación Básica	1,802,500
	Programas de Becas Jaguar	525,000
	Becas para Estudiantes de Educación Media Superior	1,482,000

ANEXO 26.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD

(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Programa de Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	6,080,644
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Aparatos Funcionales, Con voluntad nos movemos Todos 2026	300,000
	Ayudas médicas 2026	750,000
	Programa de Cirugías Extramuros 2026 "Abrazando tu Salud". Campaña de Cardiología Estatal, Campaña de Cateterismo, Campaña de Labio Leporino y Paladar Hendido. Campaña de Estrabismo	2,000,000
	Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	2,480,527
	Actividades artísticas y culturales "Formando Artistas, Incluyendo a Todos"	250,000
	Visitas a jardines de niños en edad preescolar	300,117
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	51,167,774
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	6,811,856
	Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	7,792,565
	Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	1,343,283
	Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	23,018,164
	Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	2,405,656
	Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	695,553
	Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	1,286,315
	Realizar visitas a los Sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	902,806
	Brindar Asistencia en el Centro Asistencial Social a Niñas, Niños, Adolescentes y Familias Migrantes	6,911,576
	FAM Asistencia Social	158,172,557
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Alimentación Escolar (Abarrotes)	99,230,520
	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Alimentación Escolar (Insumos frescos)	50,861,187
	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios (Menores de 5 años No Escolarizados)	8,080,850
	Atención al deporte	52,136
23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Proporcionar servicios escolares y educativos, hospedaje, alimentación, atención médica, psicológica y nutricional	26,018
	Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes en los eventos deportivos que forman parte del Sistema Nacional de Competencias	26,118

ANEXO 26.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
Programa de Impulso a la Juventud		24,117
25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Conferencia de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, específicamente la prerrogativa de igualdad sustantiva	1,150
	Conferencias sobre salud mental, estrés, ansiedad y depresión	20,000
	Ofrecer servicios de internet, impresiones, biblioteca y espacios de recreación a las adolescencias	2,967
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones		90,000
27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	Consultas psiquiátricas a niñas, niños y adolescentes	29,700
	Consultas psicológicas a niñas, niños y adolescentes	29,700
	Estudios psicológicos a niñas, niños y adolescentes	30,600
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones		26,087,420
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Se brindan atenciones médicas, psicológicas y nutricionales de seguimiento a niños, niñas y adolescentes en el programa ambulatorio de la consulta externa	11,075,200
	Se brindan platicas, talleres y terapias grupales a niños, niñas y adolescentes como parte de la adherencia y reforzamiento terapéutico a las personas adultas que acuden al programa ambulatorio intensivo	7,063,800
	Se realizan estudios socioeconómicos, valoraciones médicas, psicológicas y nutricionales a niños, niñas y adolescentes que acudan por primera vez al programa ambulatorio de la consulta externa	2,434,956
	Se brindan talleres y sesiones grupales a familias que asisten como parte de un tratamiento integral	1,703,621
	Se brindan valoraciones médicas, psicológicas y nutricionales de primera vez a niños, niñas y adolescentes con problemas de adicciones y salud mental en el programa ambulatorio de la consulta externa	1,756,208
	Brindar actividades preventivas para niños de primero a tercer grado de primaria. Brindar actividades de cultura preventiva para niños de cuarto, quinto y sexto grado de primaria y brindar actividades de cultura preventiva y desarrollo socioemocional para adolescentes jóvenes de secundaria y bachillerato y población de 05 a 64 años de edad, con el fin de sensibilizar, concientizar e informar sobre la importancia del cuidado de la salud física y mental a través de estilos de vida saludable	1,158,885
	Impartir sesiones de concientización, sensibilización e información sobre la prevención del consumo inicial de alcohol, tabaco, vapeadores entre otras drogas y cuidado de la salud mental en población de nivel educativo secundaria y bachillerato	894,750
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático		78,000
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Impulsar el desarrollo de la cultura y educación ambiental a través de pláticas, recorridos y talleres sobre huertos urbanos, compostaje y reciclaje	78,000

ANEXO 26.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD

(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
Gobernabilidad Democrática		1,000
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Transmisión de Programas con orientación a difundir la atención de Niñas, Niños y Adolescentes durante el primer trimestre 2024	1,000
Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche		10,000
36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Promoción de los Derechos de las niñas y niños en edad preescolar que acuden a nuestro CENDI a través de actividades lúdicas, brindar información como charlas, conversatorios, etc. a todos los miembros de Nuestra comunidad escolar (padres de familia, alumnas y alumnos, docentes, administrativos y empleados en general)	10,000
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura		560,000
42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Talleres artísticos permanentes a Niñas, Niños y Adolescentes en el Centro de Cultura Infantil y Juvenil “La Chácara”: Iniciación a la danza, Iniciación Artística, Teatro, Batería, Dibujo, iniciación a la pintura, Guitarra, Piano, Violín, Danza Contemporánea, Danza Folclórica Mexicana. Curso de verano con Talleres Artísticos. Talleres en los Hospitales. Magno Evento del Jaguar “Festival de la Niña y el Niño”	560,000

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
			Total de Presupuesto para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes				**1,025,931,762**
Supervivencia							**3,277,314**
	06 Secretaría de Salud						**1,427,500**
		Servicio de Salud, Previsión y Atención Médica					1,427,500
	03 Dirección de Extensión de Cobertura	Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	650,000
	04 Dirección de Programas Especiales	Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social			X	777,500
	13 Secretaría de Turismo						**15,000**
		Promoción Turística					15,000
	12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Talleres de cocina y repostería saludable para dietas infantiles. Pláticas sobre la importancia de la alimentación y el aprovechamiento de productos locales	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	15,000
	15 Secretaría de Protección Civil						**31,000**
		Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil					31,000
	04 Dirección de Capacitación	Pláticas en materia de protección civil a niñas, niños y adolescentes	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo		X	X	31,000
	22 Poder Judicial						**1,367,639**
		Impartir Justicia					1,367,639
	01 Poder Judicial	Realizar actividades de sensibilización y capacitación en materia de Protección de las niñas, niños y adolescentes	XI. Derecho a la educación XII. Derecho al descanso y al esparcimiento	X	X	X	44,763
		Prestar servicios y aplicación de protocolos o instrumentos internacionales a niños, niñas y adolescentes que intervienen en los procesos judiciales	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	1,322,875
	23 Órganos Autónomos						**24,024**
		Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche					24,024
	02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Promover la participación de las instituciones gubernamentales y académicas, en la protección y garantía de los derechos de niñas, y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME)	I. Derecho a la vida, supervivencia y desarrollo VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral XXI. Derecho a la protección y seguridad sexual			X	24,024
	24 Órganismos Descentralizados						**412,151**
		Programa de Educación Media Superior					2,500
	02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Evento en el Plantel CECyT Campeche para la Prevención "Di No a las Drogas" dirigido al sector estudiantil	I. Derecho a la vida, a la Supervivencia y al desarrollo IV. Derecho a vivir en familia VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y desarrollo integral IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social XV. Derecho a la Participación			X	2,500
		Educación Media Superior					4,000
	04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Feria de la salud integral: Promoción de estilos de vida saludable, se llevará a cabo una feria de Promoción de la Salud Integral dirigida a la comunidad estudiantil del plantel Dzitbalché, temas que se abordarán: salud mental, prevención de suicidio, prevención de adicciones, educación sexual integral	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social			X	4,000
		Programa de Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad					300,117
	22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Visitas a jardines de niños en edad preescolar	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X			300,117
		Atención al deporte					13,034

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
	23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Proporcionar servicios escolares y educativos, hospedaje, alimentación, atención médica, psicológica y nutricional	I. Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo IX. Derecho a la protección de la salud física y mental, y a la seguridad social		X	X	6,505
		Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes en los eventos deportivos que forman parte del Sistema Nacional de Competencias	IX. Derecho a la protección de la salud física y mental, y a la seguridad social		X	X	6,530
		Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones					90,000
	27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	Consultas psiquiátricas a niñas, niños y adolescentes	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	29,700
		Consultas psicológicas a niñas, niños y adolescentes	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	29,700
		Estudios psicológicos a niñas, niños y adolescentes	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	30,600
		Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche					2,500
	36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Promoción de los Derechos de las niñas y niños en edad preescolar que acuden a nuestro CENDI a través de actividades lúdicas, brindar información como charlas, conversatorios, etc. a todos los miembros de Nuestra comunidad escolar (padres de familia, alumnas y alumnos, docentes, administrativos y empleados en general)	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X			2,500
Desarrollo							**943,557,364**
	02 Secretaría de Gobierno						**65,268**
		Programa de Justicia y Conciliación Laboral					65,268
	35 Dirección de Inspección y Procedimientos Administrativos	Programas visitas de supervisión y asesoría del programa, atención, registro, regulación, control y vigilancia de adolescentes empacadores voluntarios en los diferentes supermercados	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	43,512
		Realización de visitas de inspección de las diferentes materias, recorridos por las instalaciones de las empresas que se visitan y supervisión si se encuentra algún menor trabajando para dicha empresa	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social			X	21,756
	05 Secretaría de Educación						**724,242,386**
		Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el trabajo					15,368,274
	03 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Alumnas y Alumnos de bachillerato inscritos en modalidad abierta	XI. Derecho a la educación			X	3,055,151
		Alumnas y Alumnos atendidos en preparatorias estatales	XI. Derecho a la educación			X	2,728,972
		Acercar la educación media superior a los jóvenes de comunidades rurales e indígenas del Estado	XI. Derecho a la educación			X	9,584,151
		Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)					708,874,112
	02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Brindar atención y educación básica de calidad a las niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad, en los centros educativos de educación básica	XI. Derecho a la educación	X	X	X	559,896,027
		Actividades de igualdad entre mujeres y hombres, además de que la educación se imparte por igual, sin distinción de género	XI. Derecho a la educación	X	X	X	132,309
		Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	XI. Derecho a la educación	X	X	X	148,845,776
	10 Secretaría de Bienestar						**16,633,000**
		Programa Bienestar y Desarrollo Social					16,633,000
	08 Dirección de Formación para el Bienestar	Entrega de un paquete de uniformes deportivos a niñas y niños estudiantes de escuelas primarias públicas, urbanas, rurales, indígenas, CAM y CONAFE	XI. Derecho a la educación		X	X	9,133,000
		Entrega de un paquete de útiles escolares a niñas y niños estudiantes de escuelas primarias públicas, urbanas, rurales, indígenas, CAM y CONAFE	XI. Derecho a la educación		X	X	7,500,000

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía							**353,383**
		Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático					353,383
	04 Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	Implementación de un Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Costeros y Marinos, en el cual hay participación de niños y jóvenes en ferias de fomento a la conservación de tortugas marinas y en eventos de liberaciones simbólicas de crías de tortugas marinas a través de pláticas de concientización y actividades de educación ambiental	XI. Derecho a la educación	X	X	X	211,503
	07 Dirección de Cultura Ambiental	Implementación de actividades de difusión, divulgación y educación ambiental actualizadas en materia de medio ambiente y biodiversidad	XI. Derecho a la educación	X	X	X	51,250
		Implementar estrategias de sensibilización ambiental	XI. Derecho a la educación	X	X	X	51,250
		Talleres para capacitar y establecer la educación ambiental en estancias educativas públicas y privadas	XI. Derecho a la educación	X	X	X	39,380
13 Secretaría de Turismo							**30,000**
		Promoción Turística					30,000
	12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Programa México, lindo y querido 2026	XI. Derecho a la Educación XII. Derecho al descanso y al esparcimiento		X	X	30,000
18 Fiscalía General del Estado							**491,750**
		Procuración de Justicia					491,750
	02 Vice Fiscalía General Adjunta	Atención a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber realizado un delito. El beneficio de los adolescentes imputados es recibir un castigo justo y sin violar sus derechos	V. Derecho a la igualdad sustantiva			X	491,750
22 Poder Judicial							**2,713,230**
		Impartir Justicia					2,713,230
	01 Poder Judicial	Realizar actividades de sensibilización y capacitación en materia de Protección de las niñas, niños y adolescentes	XI. Derecho a la educación XII. Derecho al descanso y al esparcimiento	X	X	X	44,763
		Efectuar audiencias en materia de Justicia para adolescentes	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	1,345,591
		Prestar servicios y aplicación de protocolos o instrumentos internacionales a niños, niñas y adolescentes que intervienen en los procesos judiciales	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	1,322,875
24 Organismos Descentralizados							**199,028,347**
		Programa de Educación Media Superior					2,500
	02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Evento en el Plantel CECyT Campeche para la Prevención "Di No a las Drogas" dirigido al sector estudiantil	I. Derecho a la vida, a la Supervivencia y al desarrollo IV. Derecho a vivir en familia VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y desarrollo integral IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social XV. Derecho a la Participación			X	2,500
		Programa de Becas Educativas					11,000
	04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Conversatorio "Mujeres que transforman": Generar espacios para que las alumnas puedan conocer las historias de mujeres que han realizado aportaciones al municipio o estado, para conocer los temas en los que han participado y transmitirles seguridad e inspiración en la toma de decisiones con respecto a su futuro profesional	V. Derecho a la igualdad sustantiva			X	3,000
		Taller de defensa personal: Brindar herramientas que empoderen a las alumnas	V. Derecho a la igualdad sustantiva			X	3,000
	04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Conferencias y pláticas de equidad de género dirigidas a la comunidad estudiantil y padres de familia: Durante el semestre se realizarán actividades que promuevan la prevención de violencia de género en los 3 planteles del CONALEP Campeche	V. Derecho a la igualdad sustantiva			X	3,000

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
		Concurso de fotografía "Rompiendo esquemas": Conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer y promoción de la equidad de género	V. Derecho a la igualdad sustantiva			X	2,000
		Programa de Becas Educativas					4,157,500
	17 Fundación Pablo García	Becas para la Población de Educación Especial	X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad		X	X	348,000
		Becas para estudiantes de Educación Básica	XI. Derecho a la educación		X		1,802,500
		Programas de Becas Jaguar	XI. Derecho a la educación		X	X	525,000
		Becas para Estudiantes de Educación Media Superior	XI. Derecho a la educación			X	1,482,000
		Programa de Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad					5,780,527
	22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Aparatos Funcionales, Con voluntad nos movemos Todos 2025	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	300,000
		Ayudas médicas 2026	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	750,000
		Programa de Cirugías Extramuros 2026 "Abrazando tu Salud". Campaña de Cardiología Estatal, Campaña de Cateterismo, Campaña de Labio Leporino y Paladar Hendido, Campaña de Estrabismo	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	2,000,000
		Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	2,480,527
		Actividades artísticas y culturales "Formando Artistas, Incluyendo a Todos"	X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	X	X	X	250,000
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					30,810,729
	22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	23,018,164
		Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral		X	X	7,792,565
		FAM Asistencia Social					158,172,557
	22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Alimentación Escolar (Abarrotes)	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X		99,230,520
		Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Alimentación Escolar (Insumos frescos)	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	50,861,187
		Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios (Menores de 5 años No Escolarizados)	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	8,080,850
		Atención al deporte					13,034
	23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Proporcionar servicios escolares y educativos, hospedaje, alimentación, atención médica, psicológica y nutricional	V. Derecho a la igualdad sustantiva XI. Derecho a la educación XII. Derecho al descanso, al juego y al esparcimiento XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura XVI. Derecho de asociación y reunión XVII. Derecho a la intimidad		X	X	6,505
	23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes en los eventos deportivos que forman parte del Sistema Nacional de Competencias	V. Derecho a la igualdad sustantiva XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura		X	X	6,530
		Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático					78,000
	31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Impulsar el desarrollo de la cultura y educación ambiental a través de pláticas, recorridos y talleres sobre huertos urbanos, compostaje y reciclaje	XI. Derecho a la educación		X	X	78,000
		Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche					2,500

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
	36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Promoción de los Derechos de las niñas y niños en edad preescolar que acuden a nuestro CENDI a través de actividades lúdicas, brindar información como charlas, conversatorios, etc. a todos los miembros de Nuestra comunidad escolar (padres de familia, alumnas y alumnos, docentes, administrativos y empleados en general)	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X			2,500
Protección							**32,175,907**
	02 Secretaría de Gobierno						**7,506,660**
		Gobernabilidad Democrática					55,000
	25 Dirección del Registro del Estado Civil	Otorgar certificación gratuita de la primera acta de nacimiento, de acuerdo al Decreto por el que se adiciona en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	III. Derecho de Identidad	X	X	X	55,000
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					7,451,660
	34 Unidad Administrativa para Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	6,582,982
		Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	355,745
		Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	256,469
		Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	256,464
	11 Secretaría de Inclusión						**50,000**
		Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades					50,000
	06 Dirección para la discapacidad	Realización de talleres artísticos, actividades culturales y lúdicas dirigidas a NNA de las poblaciones vulnerables, curso de verano y actividades en el marco del día del niño y la niña	X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad		X	X	25,000
		Pláticas en escuelas de educación básica, media y media superior para la sensibilización de la población estudiantil en temas de inclusión y no discriminación	VI. Derecho a no ser discriminado VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral		X	X	10,000
	08 Dirección de Reinserción Social y Personas en Situación de Calle	Talleres culturales, deportivos, artísticos y actividades lúdicas dirigidas a adolescentes en el Centro de Internamiento	VI. Derecho a no ser discriminado VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	15,000
	13 Secretaría de Turismo						**10,500**
		Promoción Turística					10,500
	12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Pláticas de sensibilización sobre la violencia familiar y escolar, violencia física y psicológica	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	10,500

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana							**69,092**
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					69,092
	03 Subsecretaría de Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Atención a Víctima	Talleres y Teatro Guiñol	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	4,692
		Reportes atendidos a: Víctimas atendidas, Pláticas de Mujer Valiente, Traslados a Víctimas y Acompañamiento a Víctimas	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	64,400
Órganos Desconcentrados							**21,900**
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					21,900
	21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito a menores de 0 a 5 años con enfoque del respeto a los derechos humanos, mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X			21,900
18 Fiscalía General del Estado							**491,750**
		Procuración de Justicia					491,750
	02 Vice Fiscalía General Adjunta	Atención a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber realizado un delito. El beneficio de los adolescentes imputados es recibir un castigo justo y sin violar sus derechos	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	491,750
22 Poder Judicial							**2,713,230**
		Impartir Justicia					2,713,230
	01 Poder Judicial	Realizar actividades de sensibilización y capacitación en materia de Protección de las niñas, niños y adolescentes	XI. Derecho a la educación XII. Derecho al descanso y al esparcimiento	X	X	X	44,763
		Efectuar audiencias en materia de Justicia para adolescentes	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	1,345,591
		Prestar servicios y aplicación de protocolos o instrumentos internacionales a niños, niñas y adolescentes que intervienen en los procesos judiciales	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	1,322,875
23 Órganos Autónomos							**144,145**
		Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche					144,145
	02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Promover dentro de la comunidad escolar, acciones de capacitación y divulgación, sobre el uso de la aplicación móvil "Violentómetro App", que contribuya a la autoidentificación de la violencia escolar en contra niñas, niños y adolescentes	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal		X	X	48,048
		Promover la participación de las instituciones gubernamentales y académicas, en la protección y garantía de los derechos de niñas, y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME)	I. Derecho a la vida, supervivencia y desarrollo VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral XXI. Derecho a la protección y seguridad sexual			X	24,024
		Organizar y/o participar con instituciones públicas, académicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y población en general, en Foros, Debates, Conversatorios, Mesas de consulta, Participación en Comités interinstitucionales, en la promoción, difusión, divulgación y capacitación en materia de los derechos de la niñez y adolescencia	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral XV. Derecho a la participación	X	X	X	24,024
		Impresión de material de difusión en materia de los derechos de la niñez y adolescencia		X	X	X	48,048

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
24 Organismos Descentralizados							**21,168,631**
		Programa de Educación Media Superior					2,500
	02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Evento en el Plantel CECyT Campeche para la Prevención "Di No a las Drogas" dirigido al sector estudiantil	I. Derecho a la vida, a la Supervivencia y al desarrollo IV. Derecho a vivir en familia VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y desarrollo integral IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social XV. Derecho a la Participación			X	2,500
		Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo					80,700
	03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Buzón de las emociones (itinerante), la estación de las emociones (lona), COBACAM te escucha	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	40,000
		Condoneras de acrílico, lona informativa con Qr	XXI. Derecho a la protección y seguridad sexual			X	40,700
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					19,013,762
	22 Sistema para el Desarrollo Integral de Familia del Estado de Campeche (DIF)	Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	6,811,856
		Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	2,405,656
		Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	695,553
		Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	1,286,315
		Realizar visitas a los Sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal		X	X	902,806
		Brindar Asistencia en el Centro Asistencial Social a Niñas, Niños, Adolescentes y Familias Migrantes	XIX. Derecho de niñas, niños y adolescentes migrantes	X	X	X	6,911,576
		Atención al deporte					13,034
	23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Proporcionar servicios escolares y educativos, hospedaje, alimentación, atención médica, psicológica y nutricional	II. Derecho de prioridad III. Derecho a la identidad VI. Derecho a no ser discriminado y a recibir protección especial cuando se encuentre en situación de discriminación múltiple VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura XXI. Derecho a la protección y seguridad sexual		X	X	6,505
			II. Derecho de prioridad				

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
		Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones					2,053,635
	29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Brindar actividades preventivas para niños de primero a tercer grado de primaria. Brindar actividades de cultura preventiva para niños de cuarto, quinto y sexto grado de primaria y brindar actividades de cultura preventiva y desarrollo socioemocional para adolescentes jóvenes de secundaria y bachillerato y población de 05 a 64 años de edad, con el fin de sensibilizar, concientizar e informar sobre la importancia del cuidado de la salud física y mental a través de estilos de vida saludable	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	1,158,885
		Impartir sesiones de concientización, sensibilización e información sobre la prevención del consumo inicial de alcohol, tabaco, vapeadores entre otras drogas y cuidado de la salud mental en población de nivel educativo secundaria y bachillerato	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	894,750
		Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche					5,000
	36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Promoción de los Derechos de las niñas y niños en edad preescolar que acuden a nuestro CENDI a través de actividades lúdicas, brindar información como charlas, conversatorios, etc. a todos los miembros de Nuestra comunidad escolar (padres de familia, alumnas y alumnos, docentes, administrativos y empleados en general)	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	X			5,000
Participación							**43,001,083**
	02 Secretaría de Gobierno						**575,709**
	Órganos Desconcentrados						
		Gobernabilidad Democrática					575,709
	61 Consejo Estatal de Población de Campeche	Pláticas sobre el tema de Igualdad entre mujeres y hombres a jóvenes de Centros Educativos	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura			X	8,300
		Serie Radiofónica con el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombre a jóvenes a través del Programa de Zona Libre	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura			X	6,900
		Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y juvenil	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura		X	X	6,936
		Platicas a jóvenes de centros educativos sobre el tema de Derechos Humanos	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura			X	1,000

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
	61 Consejo Estatal de Población de Campeche	Serie Radiofónica con el tema de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura			X	36,750
		Ejecución de la Campaña Nacional de Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes ENAPEA y GEPEA	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura			X	111,368
		Taller de Prevención del Embarazo en Adolescentes y reuniones de Coordinación de Seguimiento de Avances del Grupo Estatal (GEPEA)	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura			X	404,455
10 Secretaría de Bienestar							**16,000,000**
		Programa de Inclusión y Cohesión Social					16,000,000
	08 Dirección de Formación para el Bienestar	Entrega de un equipo de cómputo tipo Laptop. Estudiantes inscritos en las escuelas públicas de nivel secundaria	XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet			X	16,000,000
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía							**353,383**
		Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático					353,383
	04 Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	Implementación de un Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Costeros y Marinos, en el cual hay participación de niños y jóvenes en ferias de fomento a la conservación de tortugas marinas y en eventos de liberaciones simbólicas de crías de tortugas marinas a través de pláticas de concientización y actividades de [illegible]	XI. Derecho a la educación	X	X	X	211,503
	07 Dirección de Cultura Ambiental	Implementación de actividades de difusión, divulgación y educación ambiental actualizadas en materia de [illegible]	XI. Derecho a la educación	X	X	X	51,250
		Implementar estrategias de sensibilización ambiental	XI. Derecho a la educación	X	X	X	51,250
		Talleres para capacitar y establecer la educación ambiental en estancias educativas públicas y privadas	XI. Derecho a la educación	X	X	X	39,380
13 Secretaría de Turismo							**17,000**
		Promoción Turística					17,000
	12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Integración de equipos de Niñas, Niños y Adolescentes para el rescate de juegos tradicionales en las colonias	XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información		X	X	17,000
16 Secretaría de la Contraloría							**5,200**
		Vigilancia y fiscalización de los recursos públicos ejercidos y evaluación de la gestión pública					5,200
	14 Unidad de Igualdad Sustantiva	Realizar actividades para la protección de los derechos humanos reconocidos en niñas, niños y adolescentes que fomenten una cultura de la legalidad y motiven la corresponsabilidad ciudadana	XV. Derecho de participación	X	X	X	5,200
23 Órganos Autónomos							**72,072**
		Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche					72,072
	02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes, dentro de la Campaña Institucional Itinerante "La CODHECAM Contigo", que se desarrolla en los municipios del Estado	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	48,048
		Organizar y/o participar con instituciones públicas, académicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y población en general, en Foros, Debates, Conversatorios, Mesas de consulta, Participación en Comités interinstitucionales, en la promoción, difusión, divulgación y capacitación en [illegible]	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral XV. Derecho a la participación	X	X	X	24,024

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
24 Organismos Descentralizados							**25,977,719**
		Programa de Educación Media Superior					2,500
	02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Evento en el Plantel CECyT Campeche para la Prevención "Di No a las Drogas" dirigido al sector estudiantil	I. Derecho a la vida, a la Supervivencia y al desarrollo IV. Derecho a vivir en familia VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y desarrollo integral IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social XV. Derecho a la Participación			X	2,500
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					1,343,283
	22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	XII. Derecho al descanso y al esparcimiento		X	X	1,343,283
		Atención al deporte					13,034
	23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Proporcionar servicios escolares y educativos, hospedaje, alimentación, atención médica, psicológica y nutricional	XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información XV. Derecho a la participación XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet		X	X	6,505
		Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes en los eventos deportivos que forman parte del Sistema Nacional de Competencias	XV. Derecho de participación		X	X	6,530
		Programa de Impulso a la Juventud					24,117
	25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Conferencia de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, específicamente la prerrogativa de igualdad sustantiva	V. Derecho a la igualdad sustantiva			X	1,150
		Conferencias sobre salud mental, estrés, ansiedad y depresión	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social			X	20,000
		Ofrecer servicios de internet, impresiones, biblioteca y espacios de recreación a las adolescencias	XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet			X	2,967
		Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones					24,033,785
	29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Brindan atenciones médicas, psicológicas y nutricionales de seguimiento a niños, niñas y adolescentes en el programa ambulatorio de la consulta externa	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	11,075,200
		Brindan platicas, talleres y terapias grupales a niños, niñas y adolescentes como parte de la adherencia y reforzamiento terapéutico a las personas adultas que acuden al programa ambulatorio intensivo	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	7,063,800
		Estudios socioeconómicos, valoraciones médicas, psicológicas y nutricionales a niños, niñas y adolescentes que acudan por primera vez al programa ambulatorio de la consulta externa	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	2,434,956
		Brindan talleres y sesiones grupales a familias que asisten como parte de un tratamiento integral	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	1,703,621
		Brindan valoraciones médicas, psicológicas y nutricionales de primera vez a niños, niñas y adolescentes con problemas de adicciones y salud mental en el programa ambulatorio de la consulta externa	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	1,756,208

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
		Gobernabilidad Democrática					1,000
	34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Transmisión de Programas con orientación a difundir la atención de Niñas, Niños y Adolescentes durante el primer trimestre 2026	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo	X	X	X	1,000
		Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura					560,000
	42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Talleres artísticos permanentes a Niñas, Niños y Adolescentes en el Centro de Cultura Infantil y Juvenil "La Chácara": Iniciación a la danza, Iniciación Artística, Teatro, Batería, Dibujo, iniciación a la pintura, Guitarra, Piano, Violín, Danza Contemporánea, Danza Folclórica Mexicana. Curso de verano con Talleres Artísticos. Talleres en los Hospitales. Magno Evento del Jaguar "Festival de la Niña y el Niño"	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y desarrollo integral	X	X	X	560,000
Contribuye al cumplimiento de todas las Dimensiones y sus Derechos Fundamentales[1]							**3,920,093**
	10 Secretaría de Bienestar						**3,915,502**
	Órganos Desconcentrados						
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					3,915,502
	23 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Participación de la Secretaría Ejecutiva en foros, talleres, sesiones y espacios de intercambio en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	[2]	X	X	X	1,676,769
		Difusión de material informativo en materia de prevención y derechos de niñas, niños y adolescentes	[2]	X	X	X	539,537
		Asesorías, capacitación y apoyo a las autoridades estatales y municipales que lo requieren para el ejercicio de sus atribuciones	[2]	X	X	X	918,541
		Brindar asesoría a la población en general en temas relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la organización y participación en foros, ferias, jornadas, etcétera	[2]	X	X	X	36,257
		Dialogo intergeneracional "Juntas y juntos por una vida libre de violencia"	[2]	X	X	X	5,200
		Acciones de capacitación y sensibilización (pláticas, conferencias, conversatorios y talleres) para fortalecer la igualdad de género entre niñas, niños y adolescentes	[2]	X	X	X	386,206
		Difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad, a través de actividades lúdicas con enfoque de derechos humanos	[2]	X	X	X	352,992
	03 Secretaría de Administración y Finanzas						**4,591**
		Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas					4,591
	14 Dirección General de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes y elaborar el Anexo "Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes."	[2]	X	X	X	4,591

[1] La realización de la Acción Específica contribuye al cumplimiento de todas las Dimensiones y sus Derechos Fundamentales, así como en todos los grupos etarios.

[2] La Acción Específica impacta en todos los Derechos Fundamentales.

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
	Total de Presupuesto para la Protección de los Derechos Humanos	**5,629,837,655**
Organismos Centralizados		**5,057,043,044**
02 Secretaría de Gobierno		**8,056,973**
	Gobernabilidad Democrática	110,564
	Pláticas de equidad de género, generando un ambiente de respeto en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	6,480
	Seguimiento a recomendaciones y quejas recibidas en materia de Derechos Humanos	42,422
	Coordinar la atención y cumplimiento de las quejas y recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos	12,000
	Implementar de manera obligatoria programas permanentes de capacitación para las y los servidores públicos que desempeñen funciones de atención a la cuidadania, con enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género, no violencia e interculturalidad	43,422
	Cursos de capacitación para los transportistas en temas de relaciones humanas, Ley de transporte público, Normas de Vialidad, Primeros Auxilios en hechos de tránsito, mécanica básica y Equidad de Género	6,240
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	158,424
	Formación educativa, laboral y cursos de Derechos Humanos, asi como desarrollo de habilidades, tanto individuales como sociales	26,868
	Proporcionar alimentación a las personas privadas de su libertad en los Centros de Reinserción Social del Estado	39,899
	Garantizar el respeto a los derechos humanos de todas las personas que se encuentren sujetas al régimen de custodia y vigilancia en los Centros Penitenciarios	39,899
	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	3,807
	Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	3,308
	Proporcionar alimentación a los adolescentes del centro de Internamiento para Adolescentes	2,385
	Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	2,359
	Brindar apoyos de gestión a liberados, externados y a sus familiares en coordinación con entidades de la Administración Pública y/o sociedad civil	39,899
Órganos Desconcentrados		
59 Archivo General del Estado de Campeche		**10,000**
	Gobernabilidad Democrática	10,000
	Cursos de capacitación sobe el manejo de personas con alguna discapacidad, Proyección de documentales, Talleres de actividades para niños y jóvenes con discapacidad para que puedan expresar sus emociones y su imaginación.	10,000
60 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche		**7,650,353**
	Gobernabilidad Democrática	7,650,353
	Recepción de solicitudes de búsqueda y localización de personas	6,098,196
	Colaboración en la búsqueda y localización de personas desaparecidas	1,552,157
61 Consejo Estatal de Población de Campeche		**127,632**
	Gobernabilidad Democrática	127,632
	Actividades de prevención de Riesgos Psicosociales	75,625
	Pláticas sobre el tema de Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes. Serie Radiofónica con el tema Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes zona libre	40,386
	Serie Radiofónica con el tema de Discapacidad a través del Programa de Zona Libre	11,621
03 Secretaría de Administración y Finanzas		**226,852**
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	4,591
	Vigilar que en la captura de Anteproyecto se identifiquen las acciones específicas en temas de Derechos Humanos, así como la elaboración del Anexo "Erogaciones para la Protección de los Derechos Humanos."	4,591
	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	207,261
	Eventos de Capacitación para el personal de los Organismos Centralizados en temas de Derechos Humanos, perspectiva de género y Discapacidad.	60,664
	Seguimiento de las acciones realizadas en materia de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombre, no discriminación e Inclusión en la SAFIN	146,597

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
Órganos Desconcentrados		
31 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche		**15,000**
	Recaudación Hacendaria	15,000
	Mantenimiento a rampas de los edificios donde se encuentra este órgano desconcentrado.	10,000
	Cursos de capacitación en tema de Derechos Humanos	5,000
04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental		**102,000**
	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	102,000
	Proporcionar talleres de información y sensibilización permanentes, focalizadas y accesibles sobre qué son los derechos humanos y cuáles son sus mecanismos de protección, defensa y beneficio de las personas con discapacidad.	28,000
	Proporcionar talleres de información y sensibilización permanentes, focalizadas y accesibles sobre las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y cuáles son sus mecanismos de protección y defensa.	74,000
05 Secretaría de Educación		**4,552,146,496**
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	**23,392,003**
	Coordinar la gestión educativa de Organismos Descentralizados de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	7,250,000
	Impulsar la Educación Media Superior, Formación para el Trabajo y Superior	7,404
	Coordinar la gestión presupuestal de ODES de Educación Media Superior,Formación para el Trabajo y Superior	92,800
	Coordinar estudios de bachillerato en la modalidad abierta	3,055,151
	Impulsar la Educación Media Superior y Superior mediante la celebración de Convenios	636,400
	Coordinar estudios de bachillerato general y tecnológico en planteles estatales	2,728,972
	Coordinar estudios de Telebachillerato Comunitario	9,584,151
	Vigilar mediante el trámite de registro de título electrónico, el ejercicio profesional en el Estado	37,125
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	**4,351,815,552**
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	447,916,822
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	119,078
	Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	3,903,779,652
	Programa de Educación Básica y Normal	**176,938,941**
	Atender la matrícula de las escuelas Normales Estatales	1,756,482
	Coordinar la gestión para la formación de Docentes y Directivos de las Escuelas Normales	3,192
	Beneficiar a los estudiantes de las Escuelas Normales mediante apoyos educativos	1,160,777
	Desarrollar acciones destinadas al conocimiento y aprecio de nuestra cultura y patrimonio	33,721
	Coordinar la implementación de acciones de investigación y desarrollo de la educación básica en el Estado	6,513
	Promover acciones para la mejora del logro educativo en Escuelas de Educación Básica	154,000
	Realizar acciones para la implementación de herramientas tecnologías en aulas, de planteles de Educación Básica	412,500
	Proporcionar servicios de educación inicial y orientación a padres para población vulnerable de la Entidad	4,399,515
	Proporcionar Servicios de Educación Secundarias Estatales a través de personal docente y de apoyo	47,567
	Brindar capacitación y asesoría técnico-pedagógica a docentes de Educación Básica	134,064
	Administrar con eficacia y transparencia los recursos para la Educación Básica y Normal	119,003,547
	Fortalecer la integración del personal jubilado de Educación Básica	2,905,832
	Realizar acciones de gestión en beneficio del desarrollo educativo en Escuelas de Educación Básica y Normal	913,200
	Atender solicitudes de acceso a la información pública	8,031
	Transporte escolar	46,000,000
06 Secretaría de Salud		**2,947,420**
	Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	2,943,020
	Proporcionar atencion médica y medicamento en localidades rurales a mujeres embarazadas sin seguridad social.	650,000
	Proporcionar atención médica y medicamento en localidades rurales a personas con discapacidad.	600,000
	Proporcionar atención médica integral a los adolescentes infractores	777,500
	Proporcionar atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	650,000
	Ofrecer cursos de capacitación sobre desarrollo humano, igualdad y no discriminación, perspectiva de género e interculturalidad para la población en general.	265,520

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
Órganos Desconcentrados		
11 Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche		**4,400**
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	4,400
	Cursos de capacitación en tema de Derechos Humanos.	3,400
	Plática al personal de la Comisión de Arbitraje Médico referente al enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género, no Violencia e Interculturalidad.	1,000
07 Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas		**25,000**
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	25,000
	Sensibilizar al servidor público de esta Secretaría en el que hacer sobre el trato adecuado hacia las personas con discapacidad, a través de homogeneizar criterios y procesos que converjan en una atención integral con perspectiva de inclusión social, bajo el reconocimiento de los derechos humanos.	10,000
	Capacitación al interior de la SEDETUOP en materia de Equidad de Género, Derechos Humanos, prevención y atención a la violencia y Nueva Normativa de Inclusión.	15,000
08 Secretaría de Desarrollo Económico		**345,137**
	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado	**94,000**
	Capacitación al personal en materia de igualdad de género y no violencia contra las mujeres	5,000
	Realizar eventos formativos, recreaticos, culturales, de transferencia de conocimientos y emprendimiento que fomenten el desarrollo de capcidades en mujeres	42,000
	Capacitación al personal de la Secretaría de Desarrollo Económico en materia de discapacidad	5,000
	Realizar eventos formativos, recreaticos, culturales, de transferencia de conocimientos y emprendimiento que fomenten el desarrollo de personas con discapacidad	42,000
	Programa de Apoyo al Empleo	**251,137**
	Vinculación de personas buscadoras de empleo a una vacante mediante la Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo	9,600
	Colocación de personas buscadoras de empleo mediante mecanismos de movilidad laboral	31,279
	Capacitación a personas desempleadas que requiere conocimientos y habilidades para el autoempleo	210,258
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario		***150,000***
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	150,000
	Entrega de aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastón, silla cómoda, lentes y aparatos auditivos) a productores agropecuarios con discapacidad de los diferentes municipios del Estado para su desarrollo y fortalecimiento económico.	150,000
10 Secretaría de Bienestar		**104,647,576**
	Programa Bienestar y Desarrollo Social	42,500,000
	Vinculación laboral de mujeres para mejorar su bienestar	5,920,000
	Vinculación laboral de hombres para mejorar su bienestar	3,970,000
	Vinculación laboral de personas con alguna discapacidad para mejorar su bienestar	110,000
	Entrega de un equipo de cómputo y mochila porta laptop a estudiantes de nivel medio superior y superior, que se encuentren en situación de vulnerabilidad	16,000,000
	Entrega de indumentarias deportivas a personas beneficiadas	9,000,000
	Atención a población prioritaria con material escolar	7,500,000
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	62,012,400
	Entrega de apoyos económicos en beneficio de personas con discapacidad	62,012,400
Órganos Desconcentrados		
22 Junta Estatal de Asistencia Privada		**9,000**
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables	9,000
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	3,000
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	3,000
	Curso de capacitación en Temas de Derechos Humanos	3,000
23 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes		**126,176**
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	126,176
	Sesiones del SIPINNA Nacional, Sesiones con integrantes del sistema estatal y municipal	33,398
	Difusión de material informativo en materia de prevención y derechos de niñas, niños y adolescentes	56,290
	Actividades en beneficio de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad: Todo lo bueno empieza sin barreras.	5,200
	Conversatorios, Diálogos Intergeneracionales. Mecanismos de participación "Pido la palabra por mis derechos"	31,288

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
11 Secretaría de Inclusión		**25,153,575**
	Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades	25,153,575
	Realizar los trámites para el funcionamiento de la Secretaría o Entidad	10,903,973
	Realización de actividades de formación y capacitación para fomentar la cultura de no discriminación, la igualdad de derechos y oportunidades	1,395,973
	Realización de acciones encaminadas a reforzar el desarrollo integral, promover la autoestima y la autoconfianza para las personas privadas de su libertad y en situación de calle	107,600
	Gestión de solicitudes de apoyo de personas en situación de vulnerabilidad ante Organismos Centralizados o Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal, así como a las organizaciones civiles en el ámbito de sus competencias	1,670,083
	Asesorías, acompañamiento y/u orientación a personas de grupos en situación de vulnerabilidad	550,522
	Realización de brigadas en territorio para la atención de personas de los grupos vulnerables	30,400
	Entrega de apoyos económicos para la plena inclusión social de los grupos vulnerables	1,150,000
	Provisión de servicios a personas en situación de vulnerabilidad en el albergue "Ajol na-Tu Techo"	4,396,893
	Difusión de información en materia de inclusión a la población en general que permitan fomentar los derechos y la no discriminación en el Estado	1,670,322
	Realización de Foros, conversatorios y pláticas para la difusión y apropiación de los derechos de las personas de las poblaciones de atención prioritaria	113,526
	Elaboración y entrega de Programas para el mejoramiento de la accesibilidad universal en edificios públicos del Gobierno del Estado	6,800
	Realización de actividades artísticas, lúdicas y culturales para la visibilización de los grupos en situación de vulnerabilidad	2,521,832
	Realizar vinculaciones y/o promociones con instancias públicas y privadas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad	635,651
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía		**542,075**
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	542,075
	Se realizara el mantenimiento de la rampa de la entrada, aplicación de pintura y ajustes de las puertas en beneficios de las personas con discapacidad	6,280
	Se llevaran a cabo campañas y difusiones enfocadas a la perspectiva de género e igualdad.	5,400
	Programa de Inspección y Vigilancia para el Cumplimiento de la Normatividad Ambiental Vigente, como parte de las Estrategias encaminadas a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	110,000
	Atención a las denuncias ciudadanas por acciones u omisiones como parte de las Estrategias encaminadas a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.	320,395
	Programa de Inspección y Vigilancia para el Cumplimiento de la Normatividad Ambiental Vigente, como parte de las Estrategias encaminadas a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	100,000
13 Secretaría de Turismo		**197,042**
	Promoción Turística	197,042
	Recorridos turísticos gratuitos en el Centro Histórico y sitios de interés turístico disponible para personas con discapacidad, con interprete de lenguaje de señas mexicanas para personas con discapacidad auditiva.	21,500
	Plática de sensibilización "El cuidado de la salud mental". Plática de sensibilización para la construcción de infancias sanas. Plática: Mitos y realidades de las discapacidades. Plática de sensbilización "Identificando los tipos de violencia en la familia". Plática de sensibilización "El cuidado de la salud mental"	22,000
	Talleres de autoemprendimiento, cursos de cocina tradicional, talleres y cursos de repostería y preparación de dulces típicos, curso y talleres de manualidades, taller de costura para elaboración de trajes campechanos.	60,362
	Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos para la atención de calidad a persinas con o sin discapacidad	20,680
	Curso educativo y cultural México, lindo y querido 2026, taller de baile folklorico infantil, curso de elaboración de alebrijes, curso de elaboración de piñatas	72,500
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana		**359,352,927**
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	340,345,003
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	1,870,751
	Garantizar la prevención, el mantenimiento y restablecimiento del orden, así como la seguridad pública en el Estado	227,709,932
	Participación de la Mujer en la Fuerza Policial	43,966,712
	Supervisar y dar seguimiento a las medidas cautelares y condiciones impuestas a los imputados y realizar evaluaciones de riesgo	33,507,040
	Atender, dirigir y supervisar los asuntos jurídicos y fungir como órgano de consulta, asesoría, apoyo y asistencia jurídica en las materias de su competencia, para todas las unidades administrativas de la Secretaría	1,609,922

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
	Atender las visitas y dar seguimiento a las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos o la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y participar en los procedimientos que ante ellas se instauren	6,087,402
	Atender las solicitudes y peticiones de la ciudadanía en general, Dependencias y acuerdos emanados de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad	25,593,244
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	18,965,024
	Profesionalizar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública	18,965,024
Órganos Desconcentrados		
21 Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche		**42,900**
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	42,900
	Realizar plátias, conferencias y foros que promuevan la eliminación de estereotipos, la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres, que reconozcon la diversidad sexual y cultural del estado.	18,000
	Realizar actividades específicas para sensibilización en temas de prevención del delito en personas con capacidades especiales.	3,000
	Realizar actividades específicas para sensibilización en temas de prevención del delito en menores de 0 a 5 años.	21,900
15 Secretaría de Protección Civil		**210,100**
	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	210,100
	Gestión de accesibilidad a inmuebles para mujeres y grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad Verificaciones de inmuebles para el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB2015.	81,000
	Actividades en temas de Protección Civil con perspectiva de género.	48,500
	Sesiones de capacitación en materia de Protección Civil a niñas, niños y adolescentes	31,000
	Acciones en materia de accesibilidad física de información y comunicación para mujeres y grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad	33,000
	Curso de capacitación en autoprotección a mujeres en materia de Protección Civil	4,000
	Sesiones de capacitación propocionadas a personas con discapacidad	11,000
	Sesiones de capacitación al personal de emergencias, brigadistas y voluntarios, para el trato y manejo digno de las personas con discapacidad.	1,600
16 Secretaría de la Contraloría		**8,200**
	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	8,200
	Promoción en temas de protección de los Derechos Humanos a servidores públicos de la Secretaría de la Contraloria	3,000
	Sensibilización a través de pláticas a los servidores públicos en temas sobre la no discriminación de personas o grupos con alguna discapacidad	5,200
17 Consejería Jurídica		**370,500**
	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal	370,500
	Revisión y elaboración de Instrumentos jurídicos en beneficio de las personas con discapacidad	201,500
	Revisión y elaboración de Instrumentos jurídicos para la igualdad entre hombres y mujeres	169,000
18 Fiscalía General del Estado de Campeche		**2,561,171**
	Procuración de Justicia	2,561,171
	Atencion a personas con discapacidad que llegan a realizar algún tramite a la Fiscalía.	92,050
	Atención psicológica a personas victimas del delito y vigilancia del cumplimiento de los Derechos Humanos.	498,000
	Atención juridica justa a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber cometido algún delito.	307,739
	Atención a mujeres victimas de violencia (atención juridica, psicológica, medidas de protección, refugio).	1,561,282
	Acciones de sensibilización realizadas que garanticen de manera efectiva el derecho fundamental a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	102,100
22 Poder Judicial		**224,523**
	Impartir Justicia	224,523
	Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de Igualdad de Género	116,523
	Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de Derechos Humanos.	108,000
23 Órganos Autónomos		**34,584,710**
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche		**34,574,758**
	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	34,574,758
	Estudios de posgrado de derechos humanos	1,165,627
	Capacitación y difusión de los derechos humanos	3,257,528
	Ejercicio de las actividades generales de la CODHECAM	19,074,348

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
	Atención de peticiones ciudadanas por presuntas violaciones a derechos humanos	10,315,946
	Acciones relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres	499,068
	Acciones relacionadas con los derechos de las niñas, niños y adolescentes	240,241
	Acciones relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad	22,000
06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche		**9,952**
	Programa Combate a la Corrupción	9,952
	Cursos de capacitación en temas de Derechos Humanos	9,952
24 Organismos Descentralizados		**537,985,378**
01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche		**196,000**
	Capacitación para y en el Trabajo	196,000
	Ofrecer cursos de capacitación para y en el trabajo a las mujeres en situación vulnerable que los ayude a mejorar su condición de vida.	96,000
	Ofrecer cursos de capacitación para y en el trabajo a personas con alguna discapacidad que los ayude a mejorar la calidad de vida.	100,000
02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche		**8,323,705**
	Programa de Educación Media Superior	8,323,705
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	81,924
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	78,750
	Evento en el plantel CECyTE Campeche para la prevención "Di NO a las drogas" dirigido al sector estudiantil.	8,163,031
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche		**219,682**
	Programa de Educación Media Superior	219,682
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	219,682
04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche		**60,000**
	Programa de Educación Media Superior	60,000
	Realizar atividades que involucren a personas con discapacidad, fomentando la cultura de la inclusión en la comunidad estudiantil.	45,000
	Realizacion de campañas de promocion de la oferta educativa con enfoque de género con le propósito de incrementar la matrícula femenina en los planteles. Realizacion de campañas de promoción para evitar cualquier tipo de violencia	15,000
05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche		**42,680**
	Educación para adultos	42,680
	Eventos de capacitación sobre el lenguaje incluyente y no sexista en la educación, dirigido a las figuras operativas	21,340
	Eventos de formación a las figuras operativas sobre los servicios de educación orientados a los educandos pertenecientes a grupos vulnerables	21,340
06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní		**1,256,120**
	Programa de Educación Superior	1,256,120
	Mantenimiento de áreas y señaléticas para personas con discapacidad Capacitar a estudiantes, personal administrativo y docentes en matria de educación inclusiva y las barreras para el aprendizaje.	867,785
	Capacitar a estudiantes, personal administrativo y docentes en materia de igualdad sustantiva. Implementar campañas digitales de difusión en materia de igualdad sustantiva. Realizar actividades de convivencia deportiva y social que fomenten un ambiente inclusivo y respetuoso en la comunidad educativa.	388,335
07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega		**210,459**
	Programa de Educación Superior	210,459
	Mantenimiento preventivo y correctivo a espacios para personas con Discapacidad.	15,250
	Eventos de integración y Lactario Institucional para las madres trabajadoras.	40,000
	Cursos de capacitación en tema de Derechos Humanos	23,429
	Actividades de formación integral y derechos humanos	131,780
08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón		**90,200**
	Programa de Educación Superior	90,200
	Mantenimiento a rampas de acceso, centros con punto de información y señalización sencilla	24,000
	Mantener la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación	66,200
09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén		**30,000**
	Programa de Educación Superior	30,000
	Mantenimiento de rampas y del elevador asi como realizar platicas, talleres y promoción en temas de inclusión, lenguaje incluyente y no sexista.	20,000
	Curso de Capacitación en equidad de género al personal y/o alumnos de nuestro instituto para sensibilización	10,000

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
10 Universidad Tecnológica de Campeche		**6,000**
	Programa de Educación Superior	6,000
	Pláticas y conferencias para impulsar y encausar, con una visión incluyente e integral, en beneficio de las personas con discapacidad	3,000
	Platicas y conferencias para impulsar y encausar, con una visión incluyente e integral, para la igualdad entre mujeres y hombres	3,000
11 Universidad Tecnológica de Candelaria		**12,000**
	Programa de Educación Superior	12,000
	Cursos de capacitación en materia de derechos humanos y personas con discapacidad	6,000
	Cursos que promueven la equidad de género para alumnos y personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de Candelaria.	6,000
12 Universidad Tecnológica de Calakmul		**54,000**
	Programa de Educación Superior	54,000
	Impartir cursos y talleres a alumnos, docentes y administrativos para fomentar la inclusión.	28,000
	Impartir cursos y talleres a alumnos, docentes y administrativos con el objetivo de promover la eliminación de estereotipos y promover la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres.	26,000
13 Universidad Intercultural de Campeche		**25,000**
	Programa de Educación Superior	25,000
	Impartir cursos y talleres a alumnos, docentes y administrativos para fomentar la inclusión en especial del día 3 de diciembre que corresponde al día internacional de personas con discapacidad	12,500
	Pláticas de concientización, talleres, conferencias y actividades para incentivar la igualdad de género.	12,500
14 Universidad Autónoma de Campeche		**8,788,817**
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	8,788,817
	Diversos servicios de valoraciones físicas Cursos, talleres y charlas que promueven la inclusión de personas con discapacidad	1,689,453
	Actividades para incorporar la perspectiva de género mediante la sensibilización y capacitación en materia de Derechos Humanos	2,986,000
	Realización de cursos de verano para niños y niñas	150,000
	Acciones para la promoción de hábitos de vida saludable	3,432,564
	Atención de violencia de género, discriminación y grupos vulnerables	530,800
16 Instituto Campechano		**462,526**
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	462,526
	Acciones afirmativas para la igualdad sustantiva, cultura de paz, impresiones en temas de Género	176,534
	Seminario de consulta en Derechos Humanos, impresiones en tema de Derechos Humandos	285,992
19 Instituto de la infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche		**11,418**
	Programa de Infraestructura Educativa	11,418
	Curso capacitación de concientización en temas de Equidad de Género para el personal del INIFEEC	6,525
	Adecuación de los espacios para accesibilidad de las personas con discapacidad a las oficinas del INIFEEC	4,893
21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche		**7,500**
	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	7,500
	Capacitaciones en técnicas artesanales enfocadas en personas con discapacidad.	5,000
	Taller de enseñanza para mejorar técnicas artesanales, para un mejor posicionamiento de sus productos, brindarles contenidos de derechos de las mujeres, equidad de género y prevención de la violencia para fortalecer su empoderamiento y autonomía económica.	2,500

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche		**494,271,800**
	Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad	50,955,464
	Elaborar, gestionar y coordinar programas, proyectos y acciones para la inclusión de la personas con discapacidad	2,786,001
	Gestión de entrega de apoyos económicos y en especie	2,383,071
	Realizar campañas de cirugías extramuros permanentes para personas carentes de seguridad social	4,111,490
	Servicios de preconsulta y servicios especializados de atención médica en comunicación humana, rehabilitación, reumatología, oftalmología, neurología y nutrición	17,346,094
	Sesiones de terapia física, ocupacional, de lenguaje y estimulación múltiple temprana	9,767,375
	Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	2,480,527
	Visitas a jardines de niños en edad preescolar	300,117
	Acciones realizadas para la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad (COEDIS)	7,093,419
	Actividades artísticas y culturales en el Centro artístico y cultural Leovigildo Gómez	4,687,370
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	51,167,774
	Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	23,018,164
	Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	6,811,856
	Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	2,405,656
	Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	695,553
	Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	1,286,315
	Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	7,792,565
	Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	1,343,283
	Realizar visitas a los sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	902,806
	Brindar Asistencia en el Centro Asistencial Social a Niñas, Niños, Adolescentes y Familias Migrantes	6,911,576
	FAM Asistencia Social	232,009,685
	Presupuesto ejercido del FAM en los apoyos o servicios a Grupos Prioritarios	3,514,075
	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días	8,239,653
	Desayunos escolares otorgados a través de los Centros Escolares públicos de nivel preescolar y primaria	99,230,520
	Población atendida en el Estado a través del Programa de Alimentación Escolar	50,861,187
	Capacitaciones o proyectos comunitarios otorgados a través de los recurso del FAM	11,093,168
	Presupuesto ejercido del FAM en los Programas Alimentarios	59,071,082
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables	160,138,877
	Otorgar capacitación laboral y Acciones formativas	18,098,603
	Otorgar apoyos asistenciales	6,998,637
	Actividades para el buen funcionamiento de los programas del DIF realizadas	74,331,866
	Proporcionar asesorías jurídicas	6,279,190
	Brindar servicios de albergue para la atención integral al adulto mayor	41,182,168
	Brindar servicios de Estancia de Día al adulto mayor	660,749
	Atender los diversos servicios de atención al adulto mayor solicitados	886,779
	Supervisión y asesoramiento en Centros Asistenciales, Comunitarios, Educativos y de localidades rurales	11,700,885
23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche		**187,931**
	Atención al Deporte	187,931
	Realizar eventos deportivos que promuevan la participación de personas con discapacidad en el Estado.	176,000
	Cursos de capacitación y sensibilización en temas de igualdad de Género y Derechos Humanos	11,931

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche		**7,700,748**
	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	7,700,748
	Evento día internacional de la Mujer. Taller de presupuestos con perspectiva de género y mesas de trabajo de las actividades reportadas en el anexo 25A por los diferentes Entes Públicos.	230,510
	Conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Acciones dentro de los 16 días de activismo, mesas de trabajo en materia de violencia y seguimiento del Programa Estatal de igualdad, Derechos Humanos y no violencia.	254,529
	Brindar asesoría jurídica, psicológica y social a mujeres y hombres	3,097,709
	Atención en refigio a mujeres, niñas y adolescentes que viven violencia.	1,618,000
	Contratación de personal profesionista que no cuentan con trabajo fijo.	2,500,000
25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche		**259,404**
	Programa de Impulso a la Juventud	259,404
	Conferencias en tema de Derechos Humanos de las personas jóvenes con discapacidad	30,000
	Congresos, convenciones, proyectos que generen el enfoque de acciones bajo la perspectiva de juventudes	139,199
	Conferencias en tema de igualdad sustantiva y erradicación de violencia de género	10,000
	Imparticion de conferencias, charlas, platicas y foros de temas relacionados a salud mental con adolescentes y jóvenes.	80,205
26 Hospital "Dr. Manuel Campos"		**603,000**
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	603,000
	Mantenimiento a las rampas de acceso para las personas con dicapacidad	3,000
	Consultas a mujeres en periodo de gestación	300,000
	Atención de partos	300,000
27 Hospital Psiquiátrico de Campeche		**12,000**
	Programa de salud mental	12,000
	Pláticas y cursos de capacitación en tema de Derechos Humanos	12,000
29 Sistema de atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"		**2,480,020**
	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	2,480,020
	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad tratamiento ambulatorio y extramuros	1,473,454
	Sesiones de grupo, talleres y pláticas a niñas, niños y adolescentes para el tratamiento de las adicciones y de la salud mental en modalidad tratamiento ambulatorio y extramuros	54,000
	Servicios de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas a personas mayores de edad en modalidad ambulatorio y extramuros	84,000
	Sesiones grupales, pláticas y talleres a personas mayores de edad en modalidad ambulatorio intensivo y extramuros para el tratamiento de las adicciones y de la salud mental	20,000
	Actividades de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas y salud mental en el programa ambulatorio	36,000
	Sesiones de grupo a familias que asisten en modalidad ambulatorio para el tratamiento de la salud mental y adicciones	16,000
	Realizar acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a instituciones gubernamentales y no gubernamentales en atención a la Discapacidad en el Estado de Campeche	19,500
	Acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria, secundaria, bachillerato y en población de 05 a 64 años	355,900
	Realizar sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	207,166
	Realizar talleres de formación y de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones en población que labora y asiste a instituciones de nivel superior e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche	198,000
	Acciones de valoraciones iniciales de primera vez en niños, niñas y adolescentes el programa ambulatorio de la consulta externa	16,000
30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche		**66,150**
	Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable	66,150
	Conservación y mantenimiento de camino de acceso para personas con discapacidades diferentes.	29,400
	Cursos, talleres en materia de no discriminación, igualdad, equidad asi como derechos humanos al personal de la comisión de agua potable y alcantarillado	36,750

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche		**18,500**
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	18,500
	Promoción de cultura ambiental a través de talleres y recorridos inclusivos dentro de las instalaciones del parque Ximbal	12,000
	Pláticas y / o talleres en materia de igualdad de género y en la preveención del hostigamiento y acoso sexual.	6,500
32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda		**3,517,031**
	Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad	14,170
	Proyectos de adecuación de viviendas para personas con discapacidad	14,170
	Desarrollo integral de Suelo y Vivienda	3,502,861
	Solicitudes recibidas y aprobadas para ampliación y mejoramiento de viviendas	3,498,924
	Impartición de Taller al personal de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda en temas de Perspectiva de Género	3,937
33 Instituto de Desarrollo y Formación Social		**15,000**
	Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano	15,000
	Pláticas de concientización en materia de equidad e igualdad de género	7,500
	Pláticas de concientización en materia de discapacidad	7,500
35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche		**3,341**
	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	3,341
	Atención de las personas con discapacidad para trámites y servicios; así como impresión de folletos con el tema especifico, para información del personal capacitado en los Municipios.	3,341
36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche		**10,000**
	Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche	10,000
	Fomento y promoción de los Derechos Humanos mediante actividades de difusión de material informativo y platicas de sensiblización al personal del Instituto	10,000
37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche		**3,000**
	Gobernabilidad Democrática	3,000
	Mantenimiento en los accesos de personas con discapacidad del edificio principal	1,500
	Pláticas de capacitaciónpara concientizar sobre equidad de género	1,500
38 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche		**2,500**
	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	2,500
	Pláticas de sensibilización en temas de protección de los Derechos Humanos Plática al personal referente a la Equidad de Género	2,500
41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche		**8,007,846**
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	8,007,846
	Entrega de apoyos para equipamiento para transformación de productos pesqueros y acuícolas	2,678,000
	Entrega de apoyos por fallecimiento de pescadores ribereños y de altura activos en el REPA	3,000,000
	Entrega de apoyos económicos y en especie para población en situación de vulnerabilidad	2,329,846
42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche		**960,000**
	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	960,000
	Muestras de cine, teatro, danza y música, Exposiciones, murales colectivos y talleres de escritura con enfoque de género e interseccionalidad	300,000
	Adecuar y rehabilitar los accesos de los espacios culturales para facilitar y beneficiar a las personas con discapacidad	100,000
	Talleres artísticos permanentes, Curso de verano a niños, niñas y adolescentes en el Centro de Cultura Infantil y Juvenil, Talleres en los Hospitales y Magno Evento del Jaguar “Festival de la Niña y el Niño”	560,000
43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche		**71,000**
	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	71,000
	Entrega al personal, tripticos informativos de visibilización y concientización de las violaciones en materia de Derechos Humanos que enfrentan las personas con discapacidad	50,000

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
	Entrega al personal, dipticos y boletines informativos promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres	21,000

ANEXO 28

INDICADORES DE GASTO

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Gasto Programable respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto programable con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

TGP: Total del Gasto Programable TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

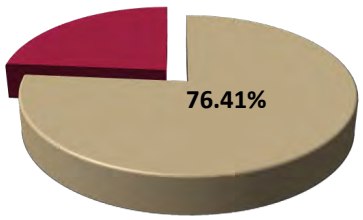
Formula:

$$\frac{TGP}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TGP	20,747,290,552	**76.41%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Gasto Corriente respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto corriente con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

TTGO= Total tipo de Gasto Corriente
TE= Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

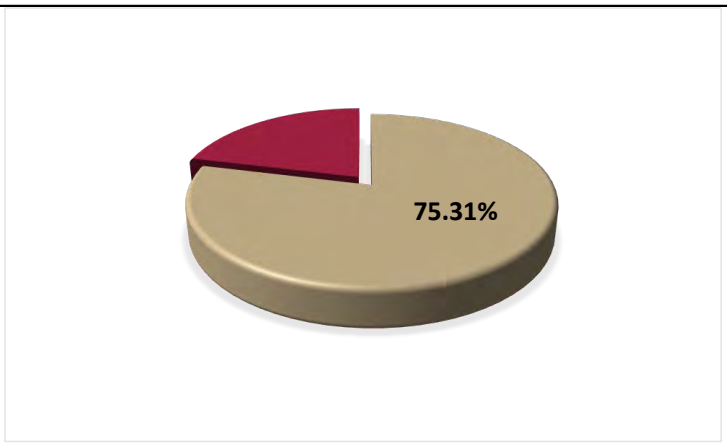
Formula:

$$\frac{TTGO}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TTGO	20,447,022,163	**75.31%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del tipo de gasto de Capital respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Resaltar la proporción del tipo de gasto de capital que se destina a la inversión para el Estado.

Variables que intervienen:

TTGC= Total de Tipo de Gasto de Capital
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

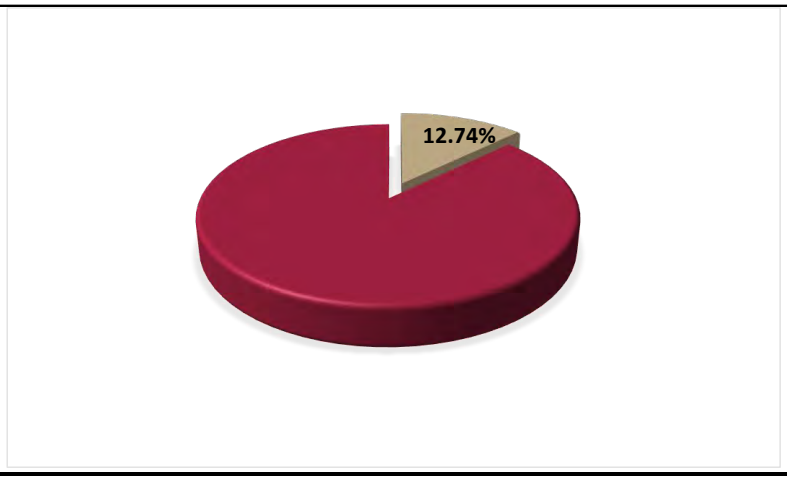
Formula:

$$\frac{TTGC}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TTGC	3,459,105,134	**12.74%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de los Servicios Personales respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación de los servicios personales con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

SP= Servicios Personales
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

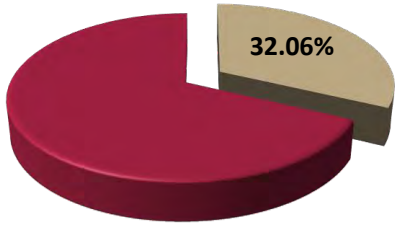
Formula:

$$\frac{SP}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
SP	8,704,471,971	**32.06%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2025
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de Órganos Autónomos respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto de los Órganos Autónomos con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

OA= Órganos Autónomos
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

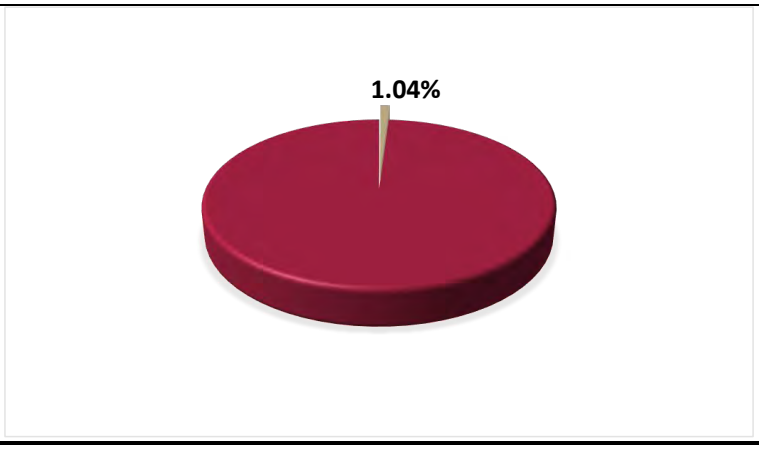
Formula:

$$\frac{OA}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
OA	283,216,970	**1.04%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Poder Legislativo y el Judicial respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto de los poderes con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

P= Poderes Legislativo y Judicial
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

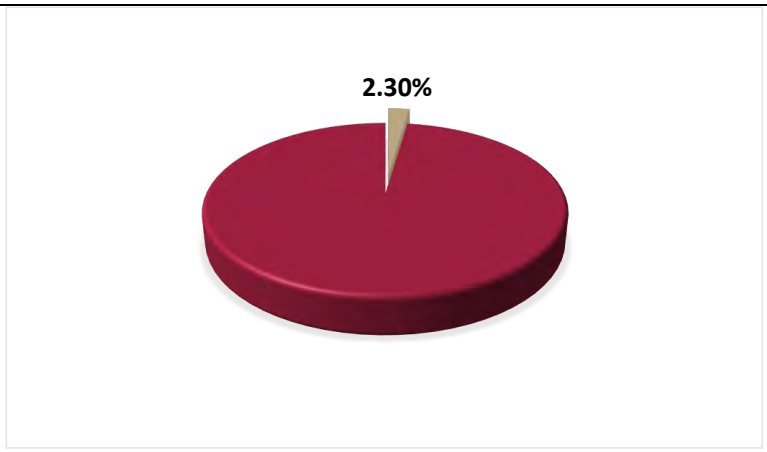
Formula:

$$\frac{P}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
P	624,694,336	**2.30%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de Participaciones y Aportaciones a Municipios en el gasto no programable.

Objetivo del Indicador:

Medir la proporción del gasto no programable que será transferida a los Municipios.

Variables que intervienen:

TPyA= Total de Aportaciones y Participaciones transferidas a los Mpios.
GNP: Total del Gasto no Programable

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

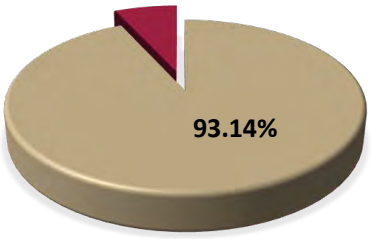
Formula:

$$\frac{(\text{Participaciones} + \text{Aportaciones})}{\text{GNP}} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TPyA	5,964,607,910	**93.14%**
GNP	6,403,979,376	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de la Misión 1 Gobierno Honesto y Transparente respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 1 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

TM1= Total de recursos destinados a la Misión 1
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

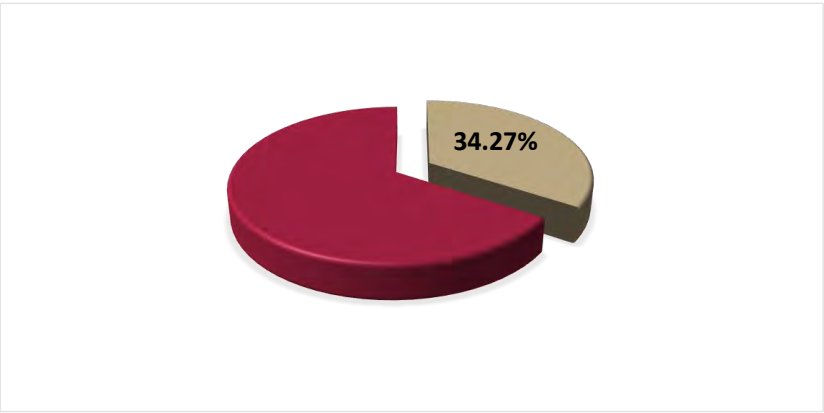
Formula:

$$\frac{TM1}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM1	9,304,935,913	**34.27%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de la Misión 2 Paz y Seguridad Ciudadana respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 2 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

TM2= Total de recursos destinados a la Misión 2
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

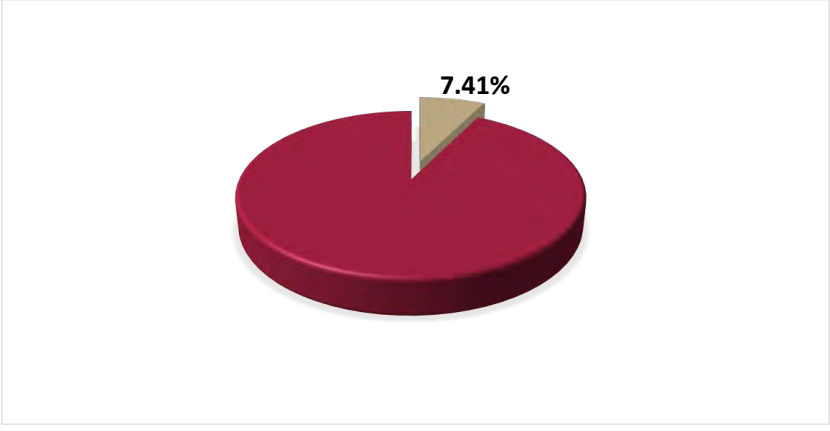
Formula:

$$\frac{TM2}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM2	2,010,540,847	**7.41%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de la Misión 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 3 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

TM3= Total de recursos destinados a la Misión 3
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

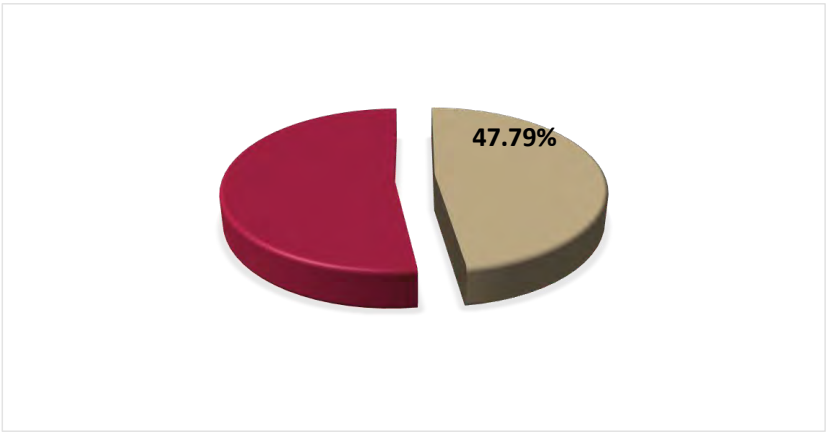
Formula:

$$\frac{TM3}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM3	12,976,003,235	**47.79%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de la Misión 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 4 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

TM4= Total de recursos destinados a la Misión 4
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

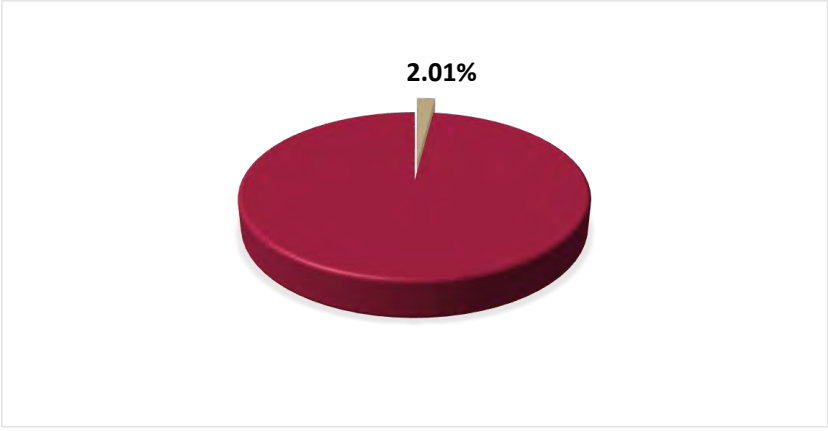
Formula:

$$\frac{TM4}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM4	545,718,795	**2.01%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 28
PRESUPUESTO 2026
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de la Misión 5 Un Estado Naturalmente Sostenible respecto al total del gasto del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 5 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total de egresos.

Variables que intervienen:

TM5= Total de recursos destinados a la Misión 5
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

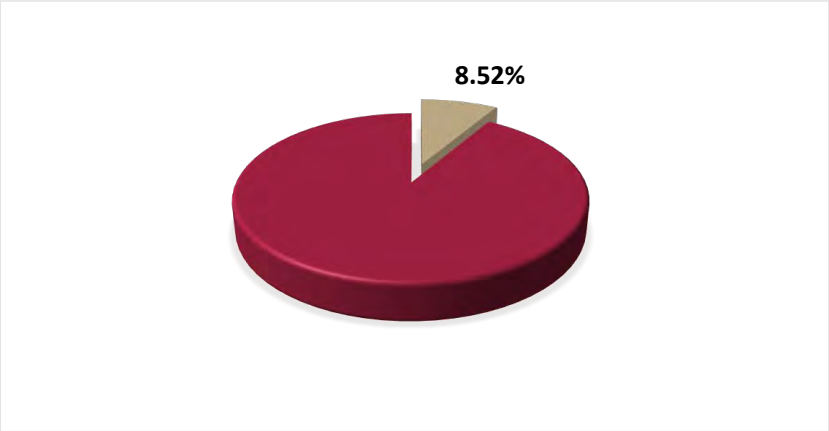
Formula:

$$\frac{TM5}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM5	2,314,071,138	**8.52%**
TE	27,151,269,928	



ANEXO 29
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR SECTOR (Sector Público)

NIVEL O DIGITO	SECTOR					MONTO
2.0.0.0.0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS					21,186,662,018
	2.1.0.0.0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				21,186,662,018
		2.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL			21,186,662,018
			2.1.1.1.0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL		14,562,541,019
				2.1.1.1.1	PODER EJECUTIVO	13,654,629,713
				2.1.1.1.2	PODER LEGISLATIVO	269,515,897
				2.1.1.1.3	PODER JUDICIAL	355,178,439
				2.1.1.1.4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	283,216,970
			2.1.1.2.0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		6,624,120,999
				2.1.1.2.0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	6,624,120,999
3.0.0.0.0	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL					5,964,607,910
	3.1.0.0.0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				5,964,607,910
		3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL			5,964,607,910
			3.1.1.1.0	GOBIERNO MUNICIPAL		5,964,607,910
				3.1.1.1.1	ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	5,964,607,910
TOTAL						27,151,269,928

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**157,207,449**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	82,319,647
111 Dietas	25,485,216
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	56,834,431
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	23,804,556
121 Honorarios asimilables a salarios	15,207,720
122 Sueldos base al personal eventual	8,596,836
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	18,023,611
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	356,784
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	12,832,788
133 Horas extraordinarias	0
134 Compensaciones	4,834,039
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	26,144,595
141 Aportaciones de seguridad social	19,667,653
142 Aportaciones a fondos de vivienda	4,182,480
143 Aportaciones al sistema para el retiro	1,673,008
144 Aportaciones para seguros	621,454
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,266,000
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3,066,000
152 Indemnizaciones	0
153 Prestaciones y haberes de retiro	200,000
154 Prestaciones contractuales	0
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600 PREVISIONES	293,569
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	293,569
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	3,355,471
171 Estímulos	3,355,471
172 Recompensas	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**11,603,417**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,096,319
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,781,795
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	125,000
213 Material estadístico y geográfico	0
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	386,163
215 Material impreso e información digital	55,578
216 Material de limpieza	747,783
217 Materiales y útiles de enseñanza	0
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,419,011
221 Productos alimenticios para personas	1,367,115
222 Productos alimenticios para animales	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO		TOTAL
223	Utensilios para el servicio de alimentación	51,896
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	675,327
241	Productos minerales no metálicos	0
242	Cemento y productos de concreto	0
243	Cal, yeso y productos de yeso	0
244	Madera y productos de madera	0
245	Vidrio y productos de vidrio	0
246	Material eléctrico y electrónico	133,862
247	Artículos metálicos para la construcción	7,000
248	Materiales complementarios	381,166
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	153,299
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	54,018
251	Productos químicos básicos	0
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
253	Medicinas y productos farmacéuticos	36,103
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	17,915
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
259	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,335,874
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,335,874
262	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	50,727
271	Vestuario y uniformes	0
272	Prendas de seguridad y protección personal	50,727
273	Artículos deportivos	0
274	Productos textiles	0
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0
281	Sustancias y materiales explosivos	0
282	Materiales de seguridad pública	0
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	972,141
291	Herramientas menores	57,752
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	39,472
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	32,593
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	384,854
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	371,636
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	85,834
3000 SERVICIOS GENERALES	**48,185,011**
3100 SERVICIOS BASICOS	2,559,030
311 Energía eléctrica	1,420,625
312 Gas	2,600
313 Agua	63,250
314 Telefonía tradicional	400,799
315 Telefonía celular	0
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	203,928
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	403,572
318 Servicios postales y telegráficos	64,256
319 Servicios integrales y otros servicios	0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5,712,370
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	4,241,988
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,082,184
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	4,329
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
327 Arrendamiento de activos intangibles	383,869
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	0
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	15,138,020
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	11,583,549
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,964,603
334 Servicios de capacitación	1,138,976
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	0
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	259,084
337 Servicios de protección y seguridad	191,808
338 Servicios de vigilancia	0
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	715,509
341 Servicios financieros y bancarios	135,853
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
345 Seguro de bienes patrimoniales	569,656
346 Almacenaje, envase y embalaje	0
347 Fletes y maniobras	10,000
348 Comisiones por ventas	0
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,273,160
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,368,076
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	334,567
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	115,648
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	258,541
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	12,000

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO		TOTAL
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	104,040
359	Servicios de jardinería y fumigación	80,288
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	8,292,284
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	185,716
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0
364	Servicios de revelado de fotografías	0
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	346,086
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	4,697,978
369	Otros servicios de información	3,062,504
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	965,327
371	Pasajes aéreos	66,800
372	Pasajes terrestres	5,000
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374	Autotransporte	0
375	Viáticos en el país	893,527
376	Viáticos en el extranjero	0
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800	SERVICIOS OFICIALES	7,496,129
381	Gastos de ceremonial	0
382	Gastos de orden social y cultural	7,496,129
383	Congresos y convenciones	0
384	Exposiciones	0
385	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,033,182
391	Servicios funerarios y de cementerios	0
392	Impuestos y derechos	22,901
393	Impuestos y derechos de importación	0
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
396	Otros gastos por responsabilidades	0
397	Utilidades	0
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	5,010,281
399	Otros servicios generales	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	TOTAL
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**49,819,200**
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	39,720,000
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	39,720,000
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Públicos Autónomos	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	0
437 Subvenciones al consumo	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
4400 AYUDAS SOCIALES	10,093,800
441 Ayudas sociales a personas	10,093,800
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	0
451 Pensiones	0
452 Jubilaciones	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471 Transferencias por obligación de ley	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
4800 DONATIVOS	5,400
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	5,400
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**2,700,820**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,487,964
511 Muebles de oficina y estantería	257,364
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	25,248
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,122,993
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	82,359
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33,672
521 Equipos y aparatos audiovisuales	33,672
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	0
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,130,000
541 Vehículos y equipo terrestre	1,130,000
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	25,069
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	0
563 Maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
567 Herramientas y máquinas-herramienta	25,069
569 Otros equipos	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
5800 BIENES INMUEBLES	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0
583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	24,115
591 Software	0
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	24,115
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
6000 INVERSION PÚBLICA	**0**
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615 Construcción de vías de comunicación	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
621 Edificación habitacional	0
622 Edificación no habitacional	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625 Construcción de vías de comunicación	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

	CONCEPTO	TOTAL
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**	**0**
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
731	Bonos	0
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739	Otros valores	0
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	0
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759	Otras inversiones en fideicomisos	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
791 Contingencias por fenómenos naturales	0
792 Contingencias socioeconómicas	0
799 Otras erogaciones especiales	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0**
8100 PARTICIPACIONES	0
811 Fondo general de participaciones	0
812 Fondo de fomento municipal	0
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0
8300 APORTACIONES	0
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500 CONVENIOS	0
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	0
9000 DEUDA PÚBLICA	**0**
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO		TOTAL
951	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
961	Apoyos a intermediarios financieros	0
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
991	ADEFAS	0
TOTAL		**269,515,897**

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**311,282,111**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	186,044,689
111 Dietas	0
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	186,044,689
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	318,359
121 Honorarios asimilables a salarios	318,359
122 Sueldos base al personal eventual	0
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	60,070,600
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	432,515
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	28,726,525
133 Horas extraordinarias	0
134 Compensaciones	30,911,560
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	47,315,598
141 Aportaciones de seguridad social	40,050,554
142 Aportaciones a fondos de vivienda	7,265,044
143 Aportaciones al sistema para el retiro	0
144 Aportaciones para seguros	0
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	12,439,505
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
152 Indemnizaciones	0
153 Prestaciones y haberes de retiro	9,137,697
154 Prestaciones contractuales	0
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	3,301,808
1600 PREVISIONES	0
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	5,093,360
171 Estímulos	5,093,360
172 Recompensas	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**16,816,397**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	9,667,111
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,753,057
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	335,330
213 Material estadístico y geográfico	0
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,617,190
215 Material impreso e información digital	70,297

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
216 Material de limpieza	891,237
217 Materiales y útiles de enseñanza	0
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	885,279
221 Productos alimenticios para personas	885,279
222 Productos alimenticios para animales	0
223 Utensilios para el servicio de alimentación	0
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	639,560
241 Productos minerales no metálicos	0
242 Cemento y productos de concreto	90,354
243 Cal, yeso y productos de yeso	0
244 Madera y productos de madera	53,150
245 Vidrio y productos de vidrio	0
246 Material eléctrico y electrónico	223,230
247 Artículos metálicos para la construcción	0
248 Materiales complementarios	180,714
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	92,112
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	31,890
251 Productos químicos básicos	0
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
253 Medicinas y productos farmacéuticos	31,890
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	0
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
259 Otros productos químicos	0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,686,483
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,686,483
262 Carbón y sus derivados	0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	690,955
271 Vestuario y uniformes	64,097
272 Prendas de seguridad y protección personal	31,891
273 Artículos deportivos	0
274 Productos textiles	594,967
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	0
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,215,119
291 Herramientas menores	63,780
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	85,045
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	228,358
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	329,530
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	508,406
3000 SERVICIOS GENERALES	**24,820,025**
3100 SERVICIOS BASICOS	7,743,201
311 Energía eléctrica	6,399,573
312 Gas	0
313 Agua	127,560
314 Telefonía tradicional	867,408
315 Telefonía celular	0
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	74,406
318 Servicios postales y telegráficos	274,254
319 Servicios integrales y otros servicios	0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,960,680
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	1,068,546
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,892,134
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	0
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
327 Arrendamiento de activos intangibles	0
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	0
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,664,951
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	787,950
334 Servicios de capacitación	813,221
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	0
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0
337 Servicios de protección y seguridad	0
338 Servicios de vigilancia	63,780
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	416,164
341 Servicios financieros y bancarios	47,835
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
345 Seguro de bienes patrimoniales	368,329
346 Almacenaje, envase y embalaje	0
347 Fletes y maniobras	0
348 Comisiones por ventas	0
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,776,138
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	363,035
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	90,351
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	100,989
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	833,771
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	69,087
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	53,154
359 Servicios de jardinería y fumigación	265,751
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	116,930
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	116,930
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0
364 Servicios de revelado de fotografías	0
365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
369 Otros servicios de información	0
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,488,000
371 Pasajes aéreos	808,169
372 Pasajes terrestres	31,890
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374 Autotransporte	0
375 Viáticos en el país	647,941
376 Viáticos en el extranjero	0
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	0
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800 SERVICIOS OFICIALES	0
381 Gastos de ceremonial	0
382 Gastos de orden social y cultural	0
383 Congresos y convenciones	0
384 Exposiciones	0
385 Gastos de representación	0

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	8,653,961
391 Servicios funerarios y de cementerios	0
392 Impuestos y derechos	242,364
393 Impuestos y derechos de importación	0
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
396 Otros gastos por responsabilidades	0
397 Utilidades	0
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	6,722,026
399 Otros servicios generales	1,689,571
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**0**
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	0
437 Subvenciones al consumo	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
4400 AYUDAS SOCIALES	0
441 Ayudas sociales a personas	0
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	0
451 Pensiones	0
452 Jubilaciones	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471 Transferencias por obligación de ley	0
4800 DONATIVOS	0
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**2,259,906**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,944,894
511 Muebles de oficina y estantería	184,500
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,288,590
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	471,804
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	70,008
521 Equipos y aparatos audiovisuales	35,004
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	35,004
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
541 Vehículos y equipo terrestre	0
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	65,004
551 Equipo de defensa y seguridad	65,004
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	0
563 Maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0
569 Otros equipos	0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
5800 BIENES INMUEBLES	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0
583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	180,000
591 Software	0
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	180,000
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	**0**
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615 Construcción de vías de comunicación	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
621 Edificación habitacional	0
622 Edificación no habitacional	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625 Construcción de vías de comunicación	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0**
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
731 Bonos	0
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739 Otros valores	0
7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS	0
741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758 Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759 Otras inversiones en fideicomisos	0
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
791 Contingencias por fenómenos naturales	0
792 Contingencias socioeconómicas	0
799 Otras erogaciones especiales	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0**
8100 PARTICIPACIONES	0
811 Fondo general de participaciones	0
812 Fondo de fomento municipal	0
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0
8300 APORTACIONES	0
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500 CONVENIOS	0
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	0

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
9000 DEUDA PÚBLICA	**0**
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0
951 Costos por coberturas	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
991 ADEFAS	0
TOTAL	**355,178,439**

ANEXO 32

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DE LOS
ÓRGANOS AUTÓNOMOS

CONCEPTO	IEEC	CODHECAM	COTAIPEC	TEEC	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMITIVA	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**62,473,277**	**29,588,674**	**19,767,989**	**18,773,709**	**17,930,916**	**13,309,354**	**161,843,919**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	28,790,000	14,915,196	11,895,132	11,030,605	10,097,969	8,281,234	85,010,136
111 Dietas	0	0	0	0	0	0	0
112 Haberes	0	0	0	0	0	0	0
113 Sueldos base al personal permanente	28,790,000	14,915,196	11,895,132	11,030,605	10,097,969	8,281,234	85,010,136
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0	0	0	0	0	0	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,110,689	0	0	0	0	230,096	1,340,785
121 Honorarios asimilables a salarios	0	0	0	0	0	230,096	230,096
122 Sueldos base al personal eventual	1,110,689	0	0	0	0	0	1,110,689
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0	0	0	0	0	0	0
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0	0	0	0	0	0	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	16,509,385	7,982,012	3,807,573	3,427,460	2,756,071	1,953,926	36,436,427
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	64,476	219,000	0	0	30,864	22,800	337,140
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,891,461	2,521,261	1,896,481	1,680,694	1,696,851	1,266,358	14,953,106
133 Horas extraordinarias	0	0	0	0	0	0	0
134 Compensaciones	10,553,448	5,241,751	1,911,092	1,746,766	1,028,356	664,768	21,146,181
135 Sobrehaberes	0	0	0	0	0	0	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0	0	0	0	0	0	0
137 Honorarios especiales	0	0	0	0	0	0	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0	0	0	0	0	0	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	14,415,462	5,524,584	3,677,682	4,315,644	4,516,662	2,314,778	34,764,812
141 Aportaciones de seguridad social	12,159,371	3,763,860	2,938,777	3,472,654	2,744,176	1,821,190	26,900,028
142 Aportaciones a fondos de vivienda	2,256,091	798,456	670,155	602,136	680,572	493,588	5,500,998
143 Aportaciones al sistema para el retiro	0	962,268	0	240,854	1,091,914	0	2,295,036
144 Aportaciones para seguros	0	0	68,750	0	0	0	68,750
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	526,481	198,609	370,488	0	0	165,668	1,261,246
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	100,272	370,488	0	0	165,668	636,428
152 Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0
153 Prestaciones y haberes de retiro	526,481	0	0	0	0	0	526,481
154 Prestaciones contractuales	0	98,337	0	0	0	0	98,337
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0	0	0	0	0	0	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0	0	0	0	0
1600 PREVISIONES	0	0	17,114	0	141,336	36,308	194,758
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	17,114	0	141,336	36,308	194,758
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,121,260	968,273	0	0	418,878	327,344	2,835,755
171 Estímulos	1,121,260	968,273	0	0	418,878	327,344	2,835,755
172 Recompensas	0	0	0	0	0	0	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,547,011**	**914,666**	**896,000**	**1,860,013**	**1,323,471**	**1,064,087**	**11,605,248**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,725,313	287,166	255,000	702,359	969,272	337,204	6,276,314
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,201,657	160,000	100,000	384,359	419,000	245,204	2,510,220
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	53,233	0	0	0	0	0	53,233
213 Material estadístico y geográfico	0	0	0	0	0	0	0
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	473,560	31,166	50,000	120,000	460,272	47,000	1,181,998
215 Material impreso e información digital	1,771,323	0	45,000	20,000	0	0	1,836,323
216 Material de limpieza	131,040	96,000	55,000	178,000	90,000	45,000	595,040
217 Materiales y útiles de enseñanza	94,500	0	0	0	0	0	94,500
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0	0	5,000	0	0	0	5,000
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	412,608	36,000	46,000	343,000	11,600	249,883	1,099,091
221 Productos alimenticios para personas	410,608	36,000	41,000	343,000	11,600	249,883	1,092,091
222 Productos alimenticios para animales	0	0	0	0	0	0	0
223 Utensilios para el servicio de alimentación	2,000	0	5,000	0	0	0	7,000
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0	0	0	0	0	0	0
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0	0	0	0	0	0	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0	0	0	0	0	0	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0	0	0	0	0	0	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0	0	0	0	0
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0	0	0	0	0	0	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0	0	0	0	0	0	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0	0	0	0	0	0	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0	0	0	0	0	0	0
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	114,095	0	50,000	265,696	35,000	0	464,791
241 Productos minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0
242 Cemento y productos de concreto	0	0	0	0	0	0	0
243 Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0	0	0	0	0
244 Madera y productos de madera	0	0	0	0	0	0	0
245 Vidrio y productos de vidrio	0	0	0	0	0	0	0
246 Material eléctrico y electrónico	45,195	0	25,000	143,000	12,000	0	225,195
247 Artículos metálicos para la construcción	0	0	0	0	0	0	0
248 Materiales complementarios	18,000	0	25,000	71,058	14,000	0	128,058
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	50,900	0	0	51,638	9,000	0	111,538
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0	5,000	5,000	36,652	0	0	46,652
251 Productos químicos básicos	0	0	0	0	0	0	0
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0	0	0	0	0
253 Medicinas y productos farmacéuticos	0	5,000	5,000	36,652	0	0	46,652
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0	0	0	0	0
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0	0	0	0	0
259 Otros productos químicos	0	0	0	0	0	0	0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	656,398	552,000	360,000	267,000	210,000	232,000	2,277,398
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	656,398	552,000	360,000	267,000	210,000	232,000	2,277,398
262 Carbón y sus derivados	0	0	0	0	0	0	0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	406,351	0	7,000	65,000	59,001	100,000	637,352
271 Vestuario y uniformes	406,351	0	7,000	65,000	59,001	100,000	637,352
272 Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0	0	0	0	0
273 Artículos deportivos	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 32

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

CONCEPTO	IEEC	CODHECAM	COTAIPEC	TEEC	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMITIVA	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	TOTAL
274 Productos textiles	0	0	0	0	0	0	0
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0	0
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0
281 Sustancias y materiales explosivos	0	0	0	0	0	0	0
282 Materiales de seguridad pública	0	0	0	0	0	0	0
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0	0	0	0	0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	232,246	34,500	173,000	180,306	38,598	145,000	803,650
291 Herramientas menores	85,910	4,500	0	53,479	0	10,000	153,889
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	41,000	0	70,000	51,827	7,500	40,000	210,327
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0	0	3,098	25,000	28,098
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	25,335	0	33,000	39,000	8,000	20,000	125,335
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	80,001	30,000	70,000	36,000	20,000	50,000	286,001
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0	0	0	0	0
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0
3000 SERVICIOS GENERALES	**19,427,480**	**4,046,418**	**2,330,600**	**4,394,511**	**3,790,370**	**3,839,348**	**37,828,727**
3100 SERVICIOS BÁSICOS	2,096,211	436,400	339,000	388,000	315,600	455,600	4,030,811
311 Energía eléctrica	836,000	265,000	240,000	288,000	233,600	360,000	2,222,600
312 Gas	0	0	0	0	0	0	0
313 Agua	18,281	25,000	6,000	0	28,000	0	77,281
314 Telefonía tradicional	239,400	14,400	35,000	72,000	42,000	36,000	438,800
315 Telefonía celular	9,600	60,000	0	0	0	8,600	78,200
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0	0	0	0	0
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	966,680	48,000	55,000	0	0	11,000	1,080,680
318 Servicios postales y telegráficos	26,250	24,000	3,000	28,000	12,000	40,000	133,250
319 Servicios integrales y otros servicios	0	0	0	0	0	0	0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,141,080	1,564,000	222,000	992,000	745,075	1,041,006	7,705,161
321 Arrendamiento de terrenos	0	0	0	0	0	0	0
322 Arrendamiento de edificios	2,568,381	1,392,000	2,000	804,000	583,200	587,616	5,937,197
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	96,000	78,000	188,000	100,000	383,890	845,890
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	10,000	60,000	0	0	0	0	70,000
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0	0	0	0
327 Arrendamiento de activos intangibles	562,699	11,000	140,000	0	61,875	69,500	845,074
328 Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0	0
329 Otros arrendamientos	0	5,000	2,000	0	0	0	7,000
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	6,893,200	43,200	427,000	2,014,127	1,260,201	1,094,266	11,731,994
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	3,012,020	0	2,000	0	0	763,266	3,777,286
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0	0	0	0	0
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,955,716	0	160,000	0	71,801	0	2,187,517
334 Servicios de capacitación	322,000	12,000	10,000	0	0	250,000	594,000
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0	0	0	0	0
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,563,464	0	5,000	0	120,400	0	1,688,864
337 Servicios de protección y seguridad	0	0	0	0	0	0	0
338 Servicios de vigilancia	40,000	7,200	250,000	384,000	1,068,000	0	1,749,200
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	24,000	0	1,630,127	0	81,000	1,735,127
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	181,660	116,600	67,000	15,858	70,480	90,000	541,598
341 Servicios financieros y bancarios	25,000	34,600	15,000	15,858	23,480	40,000	153,938
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0	0	0	0	0	0	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0	0	0	0	0	0	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0	0	0	0	0	0	0
345 Seguro de bienes patrimoniales	156,660	82,000	50,000	0	47,000	50,000	385,660
346 Almacenaje, envase y embalaje	0	0	0	0	0	0	0
347 Fletes y maniobras	0	0	2,000	0	0	0	2,000
348 Comisiones por ventas	0	0	0	0	0	0	0
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0	0	0	0	0
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,151,035	666,000	279,000	20,000	428,800	256,000	3,800,835
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,205,035	30,000	57,000	20,000	0	100,000	1,412,035
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000	75,000	30,000	0	48,400	30,000	203,400
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	360,000	27,000	5,000	0	43,600	30,000	465,600
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	250,000	90,000	77,000	0	46,000	60,000	523,000
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	0	0	0	0	0	0
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	296,000	444,000	100,000	0	276,400	0	1,116,400
359 Servicios de jardinería y fumigación	20,000	0	10,000	0	14,400	36,000	80,400
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	563,299	10,000	160,000	0	130,000	88,000	951,299
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	127,000	10,000	125,000	0	130,000	88,000	480,000
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	45,000	0	0	0	0	0	45,000
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	130,000	0	0	0	0	0	130,000
364 Servicios de revelado de fotografías	0	0	0	0	0	0	0
365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0	0	33,000	0	0	0	33,000
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0	0	2,000	0	0	0	2,000
369 Otros servicios de información	261,299	0	0	0	0	0	261,299
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,794,249	78,000	52,000	402,032	182,000	370,000	2,878,281
371 Pasajes aéreos	100,076	52,000	2,000	0	38,000	185,000	377,076
372 Pasajes terrestres	3,600	2,000	10,000	0	0	0	15,600
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0	0	0	0	0	0	0
374 Autotransporte	0	0	0	0	0	0	0
375 Viáticos en el país	1,690,573	15,000	40,000	402,032	144,000	185,000	2,476,605
376 Viáticos en el extranjero	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 32

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DE LOS
ÓRGANOS AUTÓNOMOS

CONCEPTO	IEEC	CODHECAM	COTAIPEC	TEEC	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMITIVA	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	TOTAL
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0	0	0	0	0	0	0
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0	0	0	0	0
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	0	9,000	0	0	0	0	9,000
3800 SERVICIOS OFICIALES	58,675	120,000	40,000	0	85,000	0	303,675
381 Gastos de ceremonial	0	0	0	0	0	0	0
382 Gastos de orden social y cultural	58,675	0	0	0	85,000	0	143,675
383 Congresos y convenciones	0	120,000	38,000	0	0	0	158,000
384 Exposiciones	0	0	0	0	0	0	0
385 Gastos de representación	0	0	2,000	0	0	0	2,000
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	2,548,071	1,012,218	744,600	562,494	573,214	444,476	5,885,073
391 Servicios funerarios y de cementerios	0	45,000	0	0	0	0	45,000
392 Impuestos y derechos	66,612	15,000	30,000	0	32,000	9,604	153,216
393 Impuestos y derechos de importación	0	0	0	0	0	0	0
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0	0	0	0	0
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	0	0	0	0	0	0
396 Otros gastos por responsabilidades	0	0	0	0	0	0	0
397 Utilidades	0	0	0	0	0	0	0
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,381,459	952,218	714,600	562,494	541,214	434,872	5,586,857
399 Otros servicios generales	100,000	0	0	0	0	0	100,000
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**65,083,984**	**25,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**65,108,984**
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0	0	0	0	0	0	0
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0	0
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0	0	0	0	0	0	0
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Públicos Autónomos	0	0	0	0	0	0	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0	0	0	0	0	0	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0	0	0	0	0	0	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0	0	0	0	0	0	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0	0	0	0	0	0	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0	0	0	0	0	0	0
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0	0	0	0	0	0	0
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0	0	0	0	0	0	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0	0	0	0	0	0	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	0	0	0
431 Subsidios a la producción	0	0	0	0	0	0	0
432 Subsidios a la distribución	0	0	0	0	0	0	0
433 Subsidios a la inversión	0	0	0	0	0	0	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0	0	0	0	0	0	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0	0	0	0	0	0	0
436 Subsidios a la vivienda	0	0	0	0	0	0	0
437 Subvenciones al consumo	0	0	0	0	0	0	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0
439 Otros subsidios	0	0	0	0	0	0	0
4400 AYUDAS SOCIALES	65,083,984	15,000	0	0	0	0	65,098,984
441 Ayudas sociales a personas	0	0	0	0	0	0	0
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0	0	0	0	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0	0	0	0	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0	0	0	0	0	0	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0	15,000	0	0	0	0	15,000
446 Ayudas sociales a cooperativas	0	0	0	0	0	0	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	65,083,984	0	0	0	0	0	65,083,984
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0	0	0	0	0
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0
451 Pensiones	0	0	0	0	0	0	0
452 Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0	0	0	0	0	0	0
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0	0	0	0	0	0	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0	0	0	0	0	0	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no	0	0	0	0	0	0	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no	0	0	0	0	0	0	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0	0	0	0	0	0	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0	0	0	0	0	0	0
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
471 Transferencias por obligación de ley	0	0	0	0	0	0	0
4800 DONATIVOS	0	10,000	0	0	0	0	10,000
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	10,000	0	0	0	0	10,000
482 Donativos a entidades federativas	0	0	0	0	0	0	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0	0	0	0	0	0	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0	0	0	0	0	0	0
485 Donativos internacionales	0	0	0	0	0	0	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0	0	0	0	0	0	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0	0	0	0	0	0	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**4,713,592**	**0**	**260,000**	**0**	**1,789,000**	**67,500**	**6,830,092**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,034,194	0	220,000	0	1,089,000	60,000	5,403,194
511 Muebles de oficina y estantería	747,394	0	100,000	0	219,000	0	1,066,394
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0	0	0	0	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0	0	0	0	0
514 Objetos de valor	0	0	0	0	0	0	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3,286,800	0	100,000	0	720,000	60,000	4,166,800
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	20,000	0	150,000	0	170,000
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	49,398	0	0	0	70,000	0	119,398

ANEXO 32

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

CONCEPTO	IEEC	CODHECAM	COTAIPEC	TEEC	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMITIVA	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	TOTAL
521 Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0	0	20,000	0	20,000
522 Aparatos deportivos	0	0	0	0	0	0	0
523 Cámaras fotográficas y de video	49,398	0	0	0	50,000	0	99,398
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	0	0	630,000	0	630,000
541 Vehículos y equipo terrestre	0	0	0	0	630,000	0	630,000
542 Carrocerías y remolques	0	0	0	0	0	0	0
543 Equipo aeroespacial	0	0	0	0	0	0	0
544 Equipo ferroviario	0	0	0	0	0	0	0
545 Embarcaciones	0	0	0	0	0	0	0
549 Otros equipos de transporte	0	0	0	0	0	0	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	550,000	0	30,000	0	0	0	580,000
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0	0	0	0	0
562 Maquinaria y equipo industrial	0	0	0	0	0	0	0
563 Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0	0	0	0	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	30,000	0	0	0	30,000
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0	0	0	0	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	550,000	0	0	0	0	0	550,000
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0	0	0	0	0
569 Otros equipos	0	0	0	0	0	0	0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0	0
571 Bovinos	0	0	0	0	0	0	0
572 Porcinos	0	0	0	0	0	0	0
573 Aves	0	0	0	0	0	0	0
574 Ovinos y caprinos	0	0	0	0	0	0	0
575 Peces y acuicultura	0	0	0	0	0	0	0
576 Equinos	0	0	0	0	0	0	0
577 Especies menores y de zoológico	0	0	0	0	0	0	0
578 Árboles y plantas	0	0	0	0	0	0	0
579 Otros activos biológicos	0	0	0	0	0	0	0
5800 BIENES INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0
581 Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
582 Viviendas	0	0	0	0	0	0	0
583 Edificios no residenciales	0	0	0	0	0	0	0
589 Otros bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0	0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	80,000	0	10,000	0	0	7,500	97,500
591 Software	80,000	0	10,000	0	0	7,500	97,500
592 Patentes	0	0	0	0	0	0	0
593 Marcas	0	0	0	0	0	0	0
594 Derechos	0	0	0	0	0	0	0
595 Concesiones	0	0	0	0	0	0	0
596 Franquicias	0	0	0	0	0	0	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0	0	0	0	0
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0	0	0	0	0	0	0
599 Otros activos intangibles	0	0	0	0	0	0	0
6000 INVERSION PÚBLICA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0
611 Edificación habitacional	0	0	0	0	0	0	0
612 Edificación no habitacional	0	0	0	0	0	0	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y	0	0	0	0	0	0	0
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0	0	0	0	0
615 Construcción de vías de comunicación	0	0	0	0	0	0	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0	0	0	0	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0	0	0	0	0
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0	0	0	0	0	0	0
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0	0	0	0	0	0
621 Edificación habitacional	0	0	0	0	0	0	0
622 Edificación no habitacional	0	0	0	0	0	0	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y	0	0	0	0	0	0	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0	0	0	0	0
625 Construccion de vias de comunicacion	0	0	0	0	0	0	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0	0	0	0	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0	0	0	0	0
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0	0	0	0	0	0	0
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0	0	0	0	0	0
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0	0	0	0	0
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0	0	0	0	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0	0	0	0	0	0	0
711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0	0
712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0	0
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 32

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

CONCEPTO	IEEC	CODHECAM	COTAIPEC	TEEC	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMITIVA	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	TOTAL
726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0	0	0	0	0	0	0
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0	0	0	0	0	0	0
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0	0	0	0	0	0	0
7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0	0	0
731 Bonos	0	0	0	0	0	0	0
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0	0	0	0	0	0	0
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0	0	0	0	0	0	0
739 Otros valores	0	0	0	0	0	0	0
7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0	0	0
741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0	0	0	0	0	0	0
747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0	0	0	0	0	0	0
748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0	0	0	0	0	0	0
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0	0	0	0	0	0	0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0	0	0	0	0	0
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0	0	0	0	0	0	0
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0	0
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0	0	0	0	0	0	0
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0	0	0	0	0	0	0
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0	0	0	0	0	0	0
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0	0	0	0	0	0	0
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0	0	0	0	0	0	0
758 Inversiones en fideicomisos de municipios	0	0	0	0	0	0	0
759 Otras inversiones en fideicomisos	0	0	0	0	0	0	0
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0
791 Contingencias por fenómenos naturales	0	0	0	0	0	0	0
792 Contingencias socioeconómicas	0	0	0	0	0	0	0
799 Otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
8100 PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
811 Fondo general de participaciones	0	0	0	0	0	0	0
812 Fondo de fomento municipal	0	0	0	0	0	0	0
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0	0	0	0	0	0	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0	0	0	0	0	0	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0	0	0	0	0	0	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0	0	0	0	0	0	0
8300 APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0	0	0	0	0	0	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0	0	0	0	0	0	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0	0	0	0	0	0	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0	0	0	0	0	0	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0
8500 CONVENIOS	0	0	0	0	0	0	0
851 Convenios de reasignación	0	0	0	0	0	0	0
852 Convenios de descentralización	0	0	0	0	0	0	0
853 Otros convenios	0	0	0	0	0	0	0
9000 DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0	0	0	0	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0	0	0	0	0	0	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0	0	0	0	0	0	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0	0	0	0	0	0	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0	0	0	0	0	0	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0	0	0	0	0	0	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0	0	0	0	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0	0	0	0	0	0	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0	0	0	0	0	0	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0	0	0	0	0	0	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0	0	0	0	0	0	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0	0	0	0	0	0	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0	0	0	0	0	0	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0	0	0	0	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0	0	0	0	0	0	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0	0	0	0	0	0	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 32

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

CONCEPTO	IEEC	CODHECAM	COTAIPEC	TEEC	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMITIVA	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	TOTAL
9500 COSTO POR COBERTURAS	0	0	0	0	0	0	0
951 Costos por coberturas	0	0	0	0	0	0	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0
961 Apoyos a intermediarios financieros	0	0	0	0	0	0	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0	0	0	0	0	0	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0	0
991 ADEFAS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**157,245,344**	**34,574,758**	**23,254,589**	**25,028,233**	**24,833,757**	**18,280,289**	**283,216,970**

A N E X O 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026

CALENDARIO PRESUPUESTAL DE MINISTRACIONES MENSUALES QUE SE ASIGNAN A LOS PARTIDOS POLITICOS

(PESOS)

PARTIDO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCIÓN NACIONAL	580,961	580,961	580,961	580,961	580,961	580,961	580,961	580,961	580,961	580,961	580,961	580,979	6,971,550
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	773,587	773,587	773,587	773,587	773,587	773,587	773,587	773,587	773,587	773,587	773,587	773,602	9,283,059
DEL TRABAJO	525,113	525,113	525,113	525,113	525,113	525,113	525,113	525,113	525,113	525,113	525,113	525,123	6,301,366
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	503,559	503,559	503,559	503,559	503,559	503,559	503,559	503,559	503,559	503,559	503,559	503,572	6,042,721
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,913	1,385,930	16,630,973
MORENA	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,525	1,654,540	19,854,315
T O T A L	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,658	5,423,746	65,083,984

ANEXO 34 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
1	Programa de Gestión y Operación Gubernamental
2	Gobernabilidad Democrática
3	Programa de Justicia y Conciliación Laboral
4	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
6	Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad
7	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
8	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
9	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
10	Recaudación Hacendaria
11	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas
12	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios
13	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
14	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo
15	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
16	Programa de Educación Básica y Normal
17	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
18	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
19	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado
20	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
21	Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada
22	Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche
23	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
24	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
25	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda
26	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)
27	Programa de Impulso a la Juventud
28	Programa de Desarrollo Energético Sustentable
29	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
30	Promoción Turística
31	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
32	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal
33	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública
34	Procuración de Justicia
35	Legislar
36	Fiscalizar
37	Impartir Justicia
38	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado
39	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche
40	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche
41	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche
42	Programa Combate a la Corrupción
43	Programa de Ciencia y Tecnología
44	Programa de Infraestructura Educativa

ANEXO 34 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
45	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

ANEXO 34 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
46	FAETA Educación Tecnológica
47	Educación para Adultos
48	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
49	Programa de Becas Educativas
50	FAM Asistencia Social
51	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)
52	Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)
53	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
54	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
55	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
56	Programa de Apoyos a la Cultura
57	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado
58	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
59	Programa de Atención a Grupos Vulnerables
60	Programa Bienestar y Desarrollo Social
61	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
62	Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades
63	Programa de Educación Media Superior
64	Programa de Educación Superior
65	Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado
66	Atención al Deporte
67	Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano
68	Capacitación para y en el Trabajo

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	001 Programa de Gestión y Operación Gubernamental
ENTE PÚBLICO	01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a un gobierno eficiente y moderno	Porcentaje de actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos de la C. Gobernadora	(Total de actividades realizadas / Total de actividades requeridas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La ciudadanía es atendida e informada de las acciones de gobierno a través de la Oficina de la Gobernadora	Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas	(Número de solicitudes atendidas y canalizadas / Número de solicitudes recibidas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de la C. Gobernadora asistidas	Porcentaje de actividades asistidas	(Número de actividades asistidas / Número de actividades programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Instancias de Gobierno y ciudadanía atendidas desde la Oficina de la Gobernadora	Porcentaje de instancias de Gobierno y Ciudadanía atendidas	(Número de instancias de Gobierno y Ciudadanía atendidas / Número de instancias de Gobierno y Ciudadanía solictadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Transformación Digital para los municipios que integran el Estado a través de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de Municipios Integrados con Transformación Digital de la Administración Pública Estatal	(Número de municipios con Transformación Digital de la Administración Pública Estatal atendida / Número total de municipios con Transformación Digital de la Administración Pública Estatal a atender) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gobernabilidad Democrática
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 02-59 Archivo General del Estado de Campeche 02-60 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche 02-61 Consejo Estatal de Población de Campeche 24-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche 24-37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche 24-44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas	Índice de Paz Social	IPS = Σ MT, RTT, GDC, SC, REG, DH	1	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Los organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Campeche facilitan el diálogo y la concertación para la atención de las necesidades de la sociedad	Tasa de variación de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	[(Número de actividades realizadas en el año t / Número de actividades realizadas en el año t-1)-1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	26.76	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gobernabilidad Democrática
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 02-59 Archivo General del Estado de Campeche 02-60 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche 02-61 Consejo Estatal de Población de Campeche 24-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche 24-37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche 24-44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
	Asesoría, representación y apoyo en materia jurídica y legal otorgada	Porcentaje de asistencia jurídica realizada	(Número de asistencias jurídicas realizadas / Número de asistencias jurídicas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Asesoría, representación y apoyo en materia jurídica y legal otorgada	Porcentaje de asesorías atendidas a la Secretaría de Gobierno	(Número de asesorías atendidas a la Secretaría de Gobierno / Número de asesorías solicitadas a la Secretaría de Gobierno) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Conflictos políticos-sociales, agrarios, religiosos y de cualquier otra índole solucionados	Tasa de variación de asuntos atendidos en beneficio de la población	[(Número de asuntos atendidos en el periodo 1 / Número de asuntos atendidos en el periodo n-1) -1] x100	3.45	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Conservación del Patrimonio Documental del Estado	Porcentaje de documentos estabilizados y conservados del Patrimonio Documental del Estado	(Número de documentos estabilizados de los Fondos Documentales / Número total de documentos conservados en el Archivo Histórico del Estado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gobernabilidad Democrática
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 02-59 Archivo General del Estado de Campeche 02-60 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche 02-61 Consejo Estatal de Población de Campeche 24-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche 24-37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche 24-44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
	Demandas de la población atendidas	Porcentaje de demandas de la población atendidas	(Número de demandas de la población atendidas / Número de demandas de la población recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Marco jurídico aprobado y política interna aplicada	Porcentaje de acuerdos políticos aprobados	(Número de acuerdos políticos aprobados / Número de acuerdos políticos propuestos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Marco jurídico aprobado y política interna aplicada	Porcentaje de asuntos legislativos analizados y publicados	(Total de asuntos legislativos analizados y publicados / Total de asuntos legislativos turnados para su análisis y publicación) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Participación y la seguridad de las personas con discapacidad promovida	Porcentaje de participación de las personas con discapacidad	(Número de participación de personas con discapacidad / Número de personas con discapacidad inscritas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Política de Población implementada	Porcentaje de acciones de población y vinculación realizadas	(Número de acciones de población y vinculación realizadas / Total de acciones de población y vinculación programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gobernabilidad Democrática
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 02-59 Archivo General del Estado de Campeche 02-60 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche 02-61 Consejo Estatal de Población de Campeche 24-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche 24-37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche 24-44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
	Producción y Transmisión de Programas de televisión y radio con fines de orientación Social, Cultural y Cívica proporcionados	Costo promedio por programas producidos y transmitidos	Costo total de transmisión / Número de programas transmitidos	11305	Pesos	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Programa de Transporte Público implementado	Grado de satisfacción del público usuario del transporte público de la Entidad	(Usuarios satisfechos con el servicio de transporte público / Total de la Población usuaria del servicio de transporte público encuestada) x100	100	Por ciento	Gestión	Calidad	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Registro Nacional actualizado de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas	Total de registros de personas desaparecidas y localizadas	Número de registros de personas desaparecidas y localizadas	340	Registro	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Registros inmobiliarios y de comercio modernizados	Porcentaje de actos registrales inmobiliarios	(Número de actos registrales inmobiliarios realizados / Número de actos registrales inmobiliarios solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gobernabilidad Democrática
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 02-59 Archivo General del Estado de Campeche 02-60 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche 02-61 Consejo Estatal de Población de Campeche 24-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche 24-37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche 24-44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
	Seguridad y Certeza Jurídica implementada	Porcentaje de asistencia jurídica realizada	(Número de asistencias jurídicas realizadas / Número de asistencias jurídicas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	003 Programa de Justicia y Conciliación Laboral
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 24-38 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral mediante servicios gratuitos de procuración de justicia laboral: asesoría, conciliación y representación jurídica cercanos confiables y con apego a derecho	Tasa neta de participación	(Población económicamente activa / Población en edad de trabajar) x100	57.78	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Campeche son reconocidos	Índice de equilibrio y equidad en la impartición de la justicia laboral	(Un tercio del índice de equidad en la impartición de la justicia laboral + Un tercio del índice de conciliación laboral + Un tercio del índice de innovación de procedimientos legales)	1	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	83.53	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Atención y Representación legal a los trabajadores en conflictos que se susciten entre obrero-patrón	Porcentaje de personas atendidas en materia laboral	(Número de personas atendidas / Número de personas que solicitan atención) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Capacitación en temas de conciliación laboral realizada	Porcentaje de capacitaciones de conciliación laboral realizadas	(Total de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	003 Programa de Justicia y Conciliación Laboral
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 24-38 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Justicia laboral impartida	Porcentaje de actos en materia laboral realizados	(Número de actos en materia laboral realizados / Número de actos en materia laboral solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Promoción y difusión de temas de conciliación laboral e igualdad sustantiva realizada	Porcentaje de acciones de promoción y difusión realizadas	(Total de acciones de promoción y difusión realizadas / Número de acciones de promoción y difusión programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Resolución de los conflictos en materia laboral entre trabajadores y empleadores conciliados	Porcentaje de procedimientos realizados	(Número de procedimientos realizados / Número de procedimientos solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Responsabilidades administrativas y acceso a la transparencia e información pública de calidad realizada	Porcentaje de actividades realizadas	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral	Porcentaje de empresas visitadas para vigilar que se encuentren cumpliendo con normatividad en materia laboral	(Número de empresas visitadas / Número de empresas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Vigilancia del cumplimiento de la normatividad para la erradicación del trabajo infantil y de los derechos de los adolescentes en edad permitida para laborar	Porcentaje de supervisiones realizadas	(Número de supervisiones realizadas / Número de supervisiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana 14-21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la Seguridad Pública en el Estado	Tasa de variación de la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	((Tasa de incidencia delictiva del año actual / Tasa de incidencia delictiva del año anterior) -1) x100	4.61	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de Campeche	Percepción de Seguridad	(Población de 18 años y más que percibe como segura la Entidad / Población de 18 años y más encuestada) x100	40	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones de sensibilización en temas de prevención del delito y participación ciudadana	Porcentaje de Población sensibilizada en temas de prevención del delito	(Número de población sensibilizada en temas de prevención del delito / Total de Población programada a atender) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	10.89	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Certeza jurídica y judicial cumplida	Total de asuntos jurídicos atendidos	Número de asuntos jurídicos atendidos	320	Asunto	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana 14-21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
	Instituciones de Seguridad Pública operan correctamente	Porcentaje del presupuesto Estatal ejercido por los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	(Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Instituciones de Seguridad Pública operan correctamente	Porcentaje del presupuesto ejercido por el Centro del Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo	(Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado reinsertada a la sociedad	Porcentaje de reincidencia de personas liberadas de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para adolescentes	(Total de reincidentes en el año / Total de liberados de los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes) x100	11.81	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Seguimiento de actualización, modificación y/o validación de la normatividad e instrumentos jurídicos	Porcentaje de instrumentos jurídicos validados y/o actualizados dentro del marco jurídico	(Número de instrumentos jurídicos validados / Número de instrumentos jurídicos pendientes para validar y/o actualización) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Seguridad ciudadana proporcionada	Promedio de cobertura de la vigilancia policial en los sectores de vigilancia	Unidades policiales / Sectores de vigilancia	17.14	Cobertura	Gestión	Eficiencia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana 14-21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA
	Seguridad vial fortalecida	Tasa de variación de accidentes de tránsito ocasionados	[(Número de accidentes de tránsito del año actual / Número de accidentes de tránsito en el año anterior) -1] x100	-4.76	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
ENTE PÚBLICO	07 Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas 24-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche 24-36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Índice de competitividad del Estado a nivel nacional	Última publicación del índice de competitividad del Estado a nivel nacional	19	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.66	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de recolección, adaptación y entrega de información para la alimentación de los sistemas de información gestionados conforme a las necesidades de las diferentes áreas administrativas pertenecientes al INFOCAM realizadas	Variación porcentual de actividades realizadas en geomática	[(Total de actividades realizadas de Geomática en el año actual / Total de actividades solicitadas de Geomática en el año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	(Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	7.69	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	Porcentaje de cobertura en infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	(Total de municipios atendidos con (construcción o rehabilitación) de infraestructura deportiva en el presente ejercicio / Total de municipios del Estado) x100	30.76	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
ENTE PÚBLICO	07 Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas 24-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche 24-36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA
	Pensiones del Estado de Campeche pagadas	Promedio de días de variación del pago programado de las pensiones	Σ (fecha real de pago - fecha programada de pago) / Número de periodos	0	Día	Gestión	Eficiencia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad
ENTE PÚBLICO	24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24-42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche 24-44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a promover la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad a través de programas, proyectos y apoyos asistenciales	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los diversos Programas para su inclusión	(Personas con discapacidad beneficiadas con los diversos programas inclusivos / Número de personas con discapacidad que solicitan ser beneficiadas con los programas inclusivos) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Las personas con discapacidad del Estado de Campeche son beneficiadas con la inclusión integral	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los Programas de Asistencia Social	(Número de personas con discapacidad que reciben algún beneficio de los programas de Asistencia Social / Número de personas con discapacidad que solicitan algún beneficio de los Programas de Asistencia Social) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	Porcentaje de acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	(Número de acciones realizadas realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Contar con infraestructura adaptada en centros artísticos, culturales para personas con discapacidad	Porcentaje de Espacios Comunitarios Equipados	(Número de Espacios Comunitarios equipados / Número de Espacios Comunitarios que solicitaron equipamiento en el Estado de Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad
ENTE PÚBLICO	24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24-42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche 24-44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Contar con infraestructura adaptada en vías públicas, equipamiento inclusivo en centros educativos, artísticos, culturales y de rehabilitación para personas con discapacidad en la ciudad de Campeche	Porcentaje de Espacios Comunitarios Equipados	(Número de Espacios Comunitarios equipados / Número de Espacios Comunitarios que solicitaron equipamiento en el Estado de Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de prevención de la discapacidad realizadas	Porcentaje de cobertura de la prevención de la discapacidad	(Número de niñas y niños valorados en los Jardines de Niños y Escuelas primarias en el Municipio de Campeche / Número de niñas y niños que asisten a los Jardines de Niños y Escuelas primarias en el Municipio de Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios y apoyos brindados a las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los servicios y apoyos brindados	(Número de personas con discapacidad beneficiadas con apoyos y servicios / Número de personas con discapacidad que solicitan ser beneficiadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Transporte público en la modalidad de autobús para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad supervisados	Porcentaje de vehículos adaptados	(Número de vehículos verificados e inspeccionados / Padrón de autobuses) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Trimestral

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad
ENTE PÚBLICO	24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24-42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche 24-44 Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA
	Viviendas adecuadas para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con adecuaciones de vivienda	(Número de personas con discapacidad beneficiadas con adecuaciones de vivienda / Número de personas con discapacidad que solicitan adecuaciones de vivienda) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	007 Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
ENTE PÚBLICO	24-27 Hospital Psiquiátrico de Campeche 24-29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	35.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	En la población del Estado de Campeche disminuye el número de personas con problemas de salud mental y adicciones	Porcentaje de la población que necesita servicios de salud mental	(Personas que requieren servicios de salud mental / Población del Estado de Campeche) x100	2.00	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad a partir de los 5 años de edad atendidas en el Estado de Campeche	(Número de personas vulnerables atendidas / Total de población a partir de 5 años de edad del Estado de Campeche) ×100	2.95	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones de prevención y atención implementadas en población de 5 años	Porcentaje de personas a partir 5 años de edad que participan en acciones preventivas y de atención de las adicciones y de la salud mental para la promoción de estilos de vida libre de adicciones	(Total de personas a partir 5 años de edad que participan en las acciones atención y prevención de las adicciones y de la salud mental realizadas / Total de población del Estado de Campeche) x100	2.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios de Rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados	Porcentaje de servicios realizados para la rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas en relación a los solicitados en los programas de tratmiento	(Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas realizados en los programas de tratamiento / Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas solicitados en los programas de tratamiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	007 Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
ENTE PÚBLICO	24-27 Hospital Psiquiátrico de Campeche 24-29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA
	Servicios de Salud Mental brindada	Porcentaje de personas que reciben servicios de salud mental	(Número de personas que reciben el servicio de salud mental / Número de personas que solicitan el servicio de salud mental) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana 14-21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche 18 Fiscalía General del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en la Entidad	Tasa anual Estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la Entidad Federativa en el año t x100,000) / Población de la Entidad en el año t	1151	Delito	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Instituciones de seguridad pública son fortalecidas	Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	(Recurso del año vigente ejercido por la Entidad / Monto convenido del año vigente por la Entidad) x100	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Las instituciones de seguridad pública y funcionarios judiciales del Sistema de Justicia Penal se fortalecen en materia de profesionalización	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la Entidad Federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recurso del FASP/ Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Población escolar sensibilizada en temas de cultura de la legalidad, denuncia y participación ciudadana	Porcentaje de espacios escolares sensibilizados en temas de prevención	(Espacios escolares atendidos / Espacios escolares programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Servicio de atención a los ciudadanos que reportan sus emergencias al 911 mejorado	Tiempo de atención de las llamadas de emergencia de la SPSC	Suma de los tiempos de atención de las llamadas atendidas / Total de llamadas atendidas	40	Minutos	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Sistema de Justicia fortalecido	Porcentaje de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos	(Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos / Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
ENTE PÚBLICO	02 Secretaría de Gobierno 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana 14-21 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche 18 Fiscalía General del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA
	Sistema Estatal y Nacional de Información de Seguridad Pública fortalecido	Porcentaje de consultas a bases de datos del Sistema Estatal y Nacional de Información	(Consultas realizadas / Consultas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	009 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
ENTE PÚBLICO	10-23 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a disminuir la violencia contra las niñas, niños y adolescentes, en todas sus formas sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación	Porcentaje de acuerdos cumplidos de las comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	(Número de acuerdos cumplidos de las comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes / Número de acuerdos suscritos por las comisiones del Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Niñas, niños y adolescentes como eje de las políticas públicas tienen garantizado el pleno goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos	Porcentaje de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA Estatal que cuentan con al menos una actividad de atención y protección de niñas, niños y adolescentes	(Número de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA que incorporan algúna actividad de atención y protección de niñas, niños y adolescentes / Dependencias y entidades integrantes del SIPINNA Estatal) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones de articulación, coordinación y participación a nivel estatal y municipal realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de acciones de articulación, coordinación y participación realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	(Número de acciones de articulación, coordinación y participación realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes / Número de acciones de articulación, coordinación y participación programadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE									
	Actividades de prevención de riesgo psicosociales que promuevan estilos de vida saludables con niñas, niños y adolescentes ejecutadas	Niñas, niños y adolescentes beneficiados	Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados	37000	Niñas, niños y adolescentes	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Atención de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes fortalecidos	Porcentaje de beneficiarios atendidos en el Centro Asistencial (CAS)	(Número de beneficiarios atendidos con acogimiento temporal / Número de beneficiarios que solicitan ser atendidos con acogimiento temporal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales proporcionados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que fueron atendidos en los Centros Asistenciales	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos con los servicios de los Centros Asistenciales / Número de niñas, niños y adolescentes a quienes se les solicito acceso a los Centros Asistenciales) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de atención, seguimiento y representación jurídica otorgados	Porcentaje de personas atendidas para la restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	(Número de personas atendidas para la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes / Número de personas reportadas con derechos vulnerados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de detección e intervención oportuna en la atención de los problemas psicosociales proporcionados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes detectados y atendidos oportunamente con problemas psicosociales	(Niñas, niños y adolescentes atendidos / Niñas, niños y adolescentes que solicitan el servicio) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	010 Recaudación Hacendaria
ENTE PÚBLICO	03 Secretaría de Administración y Finanzas 03-31 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer las Finanzas Públicas	Variación anual de la recaudación de los ingresos del Estado	[(Recaudación del año vigente / Recaudación del año previo) -1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	El Estado percibe los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche, mediante una eficiente recaudación y administración de contribuciones que correspondan al Estado, además de ingresos federales y municipales convenidos	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	(Ingresos recaudados en el ejercicio / Ingresos estimados en la Ley de Ingresos) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	78	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Cumplimiento de las obligaciones fiscales verificadas	Porcentaje de eficacia de la fiscalización a los contribuyentes en materia Federal	(Revisiones terminadas con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas del periodo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización en materia Estatal	Recaudación por actos de fiscalización en materia Estatal al periodo / Número de actos de fiscalización por autocorrección en materia Estatal al periodo	270000	Pesos	Gestión	Economía	Trimestral
	Cumplimiento de las obligaciones fiscales verificadas	Porcentaje de eficacia de la fiscalización a los contribuyentes en materia Estatal	(Revisiones terminadas con cifras recaudadas iguales o superiores a 5 mil pesos / Revisiones terminadas del periodo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE								
Cumplimiento de las obligaciones fiscales verificadas	Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización en materia Federal	Recaudación por actos de fiscalización en materia Federal al periodo / Número de actos de fiscalización por autocorrección en materia Federal al periodo	784469.69	Pesos	Gestión	Economía	Trimestral
Defensa jurídica y fiscal realizada	Porcentaje de defensa jurídica realizada	(Defensa jurídica realizada en el año actual / Total de defensas jurídicas programadas a realizar en el año actual) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Porcentaje de defensa fiscal realizada	(Número de defensa fiscal realizada / Total de medios de defensa recibidos) x100	85.36	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Ingresos propios recaudados	Tasa de variación de los ingresos propios anuales recaudados	((Recaudación de ingresos propios en el año vigente / Recaudación de ingresos propios en el año previo) -1) x100	0	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
Programa Anual de Mejora Continua cumplido	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Continua	(Supervisiones realizadas durante el ejercicio / Supervisiones programadas) *100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Trimestral
Recaudación de los Ingresos en la plaza de cobro del Puente La Unidad	Tasa de variación de los ingresos anuales recaudados por aforo vehicular en el Puente la Unidad en el año actual respecto al año anterior	[(Recaudación del año vigente por aforo vehicular en el Puente la Unidad / Recaudación del año previo por aforo vehicular en el Puente la Unidad) -1] x100	8.25	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
Transferencias realizadas del Sistema de Coordinación Fiscal y Análisis del Ingreso	Tasa de variación de los recursos estatales transferidos a los municipios	((Transferencias de recursos estatales a los municipios en el año actual / Transferencias de recursos estatales a los municipios en el año previo) -1) x100	-0.83	Por ciento	Gestión	Economía	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas
ENTE PÚBLICO	03 Secretaría de Administración y Finanzas 03-33 Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a recaudar y ejercer el presupuesto del Estado de manera eficaz, eficiente, austera, transparente y orientada a resultados a través de que los entes públicos del Gobierno del Estado de Campeche administren sus recursos públicos de manera eficiente	Calificación de Calidad Crediticia otorgada al Estado de Campeche	Valor de la Calificación otorgada al Estado de Campeche	A+	Rating	Estratégico	Eficiencia	Anual
		Índice General de Avance en PbR/SED Entidades Federativas	Valor del Índice General de Avance en PbR/SED Entidades Federativas	85	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
		Índice del Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE)	Valor del Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE)	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	Los entes públicos del Gobierno del Estado de Campeche administran sus recursos públicos de manera eficiente.	Variación porcentual de la deuda pública con respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior	[(Monto de las obligaciones financieras contraídas por el Estado en el año que se evalúa - Monto de las obligaciones financieras en el año inmediato anterior al que se evalúa) / Monto de las obligaciones financieras contraídas por el Estado en el año inmediato anterior al que se evalúa] x100	-4.38	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado	(TTGCA / TEA) x100	75.3	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
		Autonomía operativa	(M_ingr_prop_t1 / M_gasto_corriente_t1) x100	15.27	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	26	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Administración, registro, control y seguimiento del ejercicio del presupuesto realizado	Razón de liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	2	Veces	Gestión	Economía	Anual
		Variación del presupuesto ejercido respecto al aprobado	(Monto de presupuesto devengado - Monto del presupuesto aprobado por el Congreso) / Monto del presupuesto aprobado por el Congreso) x100	6.1	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Proporción del Costo burocrático respecto al gasto total	(M_servicios_personales_t1 / M_gasto_total_t1) x100	34.37	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de integración y presentación en tiempo de la Cuenta Pública del Estado de Campeche	(Cuenta pública integrada y presentada en tiempo/ Cuenta Pública integrada y presentada a entregar en tiempo) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Anteproyecto de Ley de Presupuesto de Egresos integrado	Tasa de variación del presupuesto del gasto corriente	[(PGCAC / PGCAN) -1] x100	-0.26	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Proporción del gasto de inversión respecto al gasto total autorizado del Estado	(TGI / TPEA) x100	12.74	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Relación entre gasto de inversión y gasto corriente	(M_gasto_inversión_t1 / M_gasto_corriente_t1) x100	16.91	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Anteproyecto de Ley de Presupuesto de Egresos integrado	Porcentaje del Presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género	(Monto del presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género / Monto total del Presupuesto de Egresos del Estado) x100	0.36	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Porcentaje de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal con un nivel de desempeño Medio y Alto	(Número de Dependencias y Entidades de la APE con un nivel de desempeño Medio y Alto / Número de Dependencias y Entidades de la APE sujetas a seguimiento y monitoreo) x100	68.75	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Cartera Estatal de Proyectos de Inversión administrada	Porcentaje de Cartera Administrada de los Proyectos de Inversión	(Proyectos de Inversión registrados/Proyectos de Inversión recibidos) *100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios
ENTE PÚBLICO	03 Secretaría de Administración y Finanzas 03-32 Unidad para Devolver a Campeche lo Robado
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al ejercicio eficaz de los recursos destinados a prestación de servicios en materia de recursos humanos, materiales y servicios de los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal del Estado	Porcentaje del gasto pagado en recursos humanos, materiales y servicios	(Presupuesto pagado de la SAFIN en recursos humanos, materiales y servicios/Presupuesto modificado de la SAFIN para recursos humanos, materiales y servicios) x 100	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROPÓSITO	Los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal del Estado de Campeche disponen de los recursos humanos, materiales y servicios suficientes para el desarrollo de sus actividades sustantivas	Porcentaje de atención de servicios	(Total de solicitudes de servicios atendidas/ Total de solicitudes de servicios recibidas)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de la Subsecretaría de Administración y Finanzas coordinadas	Porcentaje de asuntos atendidos	(Número de asuntos atendidos/Número de asuntos recibidos para la atención de la Subsecretaría de Administración y Finanzas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Archivo de concentración administrado	Porcentaje de sistematización de los expedientes del archivo de concentración	(Número de expedientes sistematizados en la plataforma tecnológica/Número de expedientes procedentes para el archivo de concentración) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE	Bienes Transferidos a favor del Estado destinados	Porcentaje de recursos económicos entregados	(Valor de los bienes para destino final entregados por la Unidad para Devolver a Campeche lo Robado/Valor de los bienes para destino final sujetos a entregar por la Unidad para Devolver a Campeche lo Robado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Patrimonio del estado administrado	Porcentaje del patrimonio de bienes muebles del Estado de Campeche actualizado	(Número de bienes muebles actualizados al patrimonio del Estado /Número de bienes muebles solicitados para actualización al patrimonio del Estado) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Recursos Humanos Administrados	Porcentaje de servicios de administración de recursos humanos atendidos	(Número de Servicios de Administración de los recursos humanos atendidos / Número de servicios de la Administración de los recursos humanos solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Recursos humanos capacitados para el desarrollo de sus funciones	Porcentaje de recursos humanos de los entes públicos de la Administración Pública Estatal Centralizada capacitados	(Recursos humanos capacitados de los entes públicos de la Administración Pública Estatal centralizada/ Recursos humanos programados para recibir capacitación de los entes públicos de la Administración Pública Estatal centralizada) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Recursos materiales y servicios provistos a los entes públicos	Porcentaje de presupuesto ejercido en recursos materiales y servicios generales	(Presupuesto ejercido en recursos materiales y servicios generales/ Presupuesto modificado para recursos materiales y servicios generales) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de los recursos petrolíferos recibidos en donación	(Volumen de productos petrolíferos recibidos por donación en el año actual / Volumen de productos petrolíferos recibidos por donación en el año anterior) - 1 x 100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
ENTE PÚBLICO	04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental 04-16 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche 24-33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a mejorar la eficiencia y eficacia gubernamental a través de la mejora continua de la gestión pública para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo estatal	Variación porcentual del Índice de Competitividad Estatal	(Valor del Índice de Competitividad Estatal del año actual -Valor del Índice de Competitividad Estatal del año anterior / Valor del Índice de Competitividad Estatal del año anterior) x100	1.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Mejorar la eficiencia gubernamental optimizando los procesos administrativos y una planeación estratégica participativa	Porcentaje de informes por sector generados para medir la eficiencia gubernamental	(Número de informes por sector generados para medir la eficiencia gubernamental / Número de informes por sector programados para medir la eficiencia gubernamental) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Acompañamiento legal a las unidades administrativas del INFOCAM proporcionado	Índice de Desempeño Jurídico	(0.6*Instrumentos Jurídicos) + (0.4*Solicitudes de carácter legal solicitadas)	1	Índice	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de recolección, adaptación y entrega de información para la alimentación de los sistemas de información gestionados conforme a las necesidades de las diferentes áreas administrativas pertenecientes al INFOCAM realizadas	Variación porcentual de actividades realizadas en geomática	[(Total de actividades realizadas de Geomática en el año actual / Total de actividades solicitadas de Geomática en el año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Asesoramiento, entrega de instrumentos de análisis, interpretación y evaluación de información estadística para promover la mejor toma de decisiones elaborados	Índice de Desempeño Estadístico	(0.35*Asesoría Técnica) + (0.35*Base de Datos) + (0.30*Productos Estadísticos)	1	Índice	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Capacitación, asesoramiento y acompañamiento a los catastros municipales, para mantener actualizada la base catastral generada	Índice de Desempeño Catastral	(0.25*Porcentaje de Solicitudes Atendidas) + (0.25*Comprobantes de Domicilio Emitidos) + (0.25*Porcentaje de Solicitudes de Información) + (0.25*Porcentaje de Capacitaciones Brindadas)	1	Índice	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Estudios de análisis territorial georreferenciados, información geográfica de interés estatal actualizado y entregado	Índice de Desempeño Multifinalitario	(0.5*Actualización del territorio urbano) + (0.3*Estudios de análisis realizados) + (0.2*Solicitudes de zonas sobrevoladas)	1	Índice	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para la Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal desarrollado	Porcentaje de Municipios capacitados para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal	(Número de Municipios capacitados en la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal / Número de Municipios inscritos para capacitarse en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Herramientas de simplificación y digitalización para eliminar trámites burocráticos	Porcentaje de avance mediante la simplificación de trámites y servicios para eliminar trámites burocráticos	(Número de Herramientas de la simplificación de trámites y servicios para eliminar trámites burocráticos / Número de Herramientas de la simplificación de trámites y servicios para eliminar trámites burocráticos programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE	Modernización administrativa y mejores prácticas para la innovación de procesos organizacionales y procedimientos en la Administración Pública Estatal	Porcentaje de organismos centralizados y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal APE con manuales de organización y de procedimientos dictaminados y/o actualizados implementando mejores prácticas	(Total de organismos centralizados y entidades paraestatales de la APE con manuales de organización y de procedimientos dictaminados y/o actualizados implementando mejores prácticas/ Total de organismos centralizados y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal APE con solicitud de dictaminación y/o actualización implementando mejores prácticas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Planeación estratégica con enfoque internacional	Porcentaje de sesiones del subcomité de mejora de la gestión realizadas para mejorar el quehacer gubernamental	(Número de sesiones del subcomité de mejora de la gestión realizadas / Número de sesiones del subcomité de mejora de la gestión programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Proceso presupuestario y desarrollo administrativo para mejora de la eficiencia institucional implementado	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo y desarrollo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo y desarrollo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	60	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Profesionalización a servidores públicos municipales para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales y las autoridades auxiliares municipales desarrollado	Porcentaje de servidores públicos municipales satisfechos con la capacitación para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales y las autoridades auxiliares municipales impartida	(Número de servidores públicos municipales que califican la capacitación para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales y las autoridades auxiliares municipales entre 4 y 5 / Número de servidores públicos municipales que participan en las actividades de capacitación para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales y las autoridades auxiliares municipales) x100	95	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo
ENTE PÚBLICO	05 Secretaría de Educación
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo, mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Eficiencia Terminal de Educación Media Superior	(Número de alumnos de Educación Media Superior egresados del ciclo escolar actual n / Número de alumnos de Educación Media Superior de nuevo ingreso a primer año en el ciclo n-2) x 100	64.0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en el ciclo escolar actual / Jóvenes egresados de bachillerato en el ciclo escolar previo) x100	94.9	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población estudiantil de 15 años y más, concluyen satisfactoriamente la educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Matrícula total educación media superior en n- (Matrícula total educación media superior en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación media superior en n+1 + Egresados educación media superior en n) / (Matrícula total educación media superior en n) x 100	10.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de abandono escolar en educación superior	Matrícula total educación superior en n- (Matrícula total educación superior en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación superior en n+1 + Egresados educación superior en n) / (Matrícula total educación superior en n) x 100	14.9	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Educación Media Superior y Superior brindada	Porcentaje de alumnos de Educación Superior atendidos	(Total de alumnos de Educación Superior / Total de población de 18 a 23 años de edad) x100	37.8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos de Educación Media Superior atendidos	(Total de alumnos de Educación Media Superior / Total de población de 15 a 17 años de edad) x100	74.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	015 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
ENTE PÚBLICO	05 Secretaría de Educación
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en la Educación Básica mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	(Matrícula total educación secundaria en n (Matrícula total educación secundaria en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación secundaria en n+1 + Egresados educación secundaria en n) / Matrícula total educación secundaria en n) x100	3.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la Educación Secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) x100	88.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios educativos de tipo Básico otorgados por las Entidades Federativas	Tasa neta de escolarización de nivel primaria en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 6 a 11 años en el Estado en el año t) x100	92.3	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa neta de escolarización de nivel secundaria en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 12 a 14 años en el Estado en el año t) x100	78.4	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

	Servicios educativos de tipo Básico otorgados por las Entidades Federativas	Tasa neta de escolarización de nivel preescolar en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 3 a 5 años en el Estado en el año t) x100	67.6	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	016 Programa de Educación Básica y Normal
ENTE PÚBLICO	05 Secretaría de Educación
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en la Educación Básica mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	Matrícula total educación secundaria en n-(Matrícula total educación secundaria en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación secundaria en n+1 + Egresados educación secundaria en n) / Matrícula total educación secundaria en n x 100	3.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población estudiantil de 3 a 14 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Básica de calidad	Porcentaje de Eficiencia Terminal	(Número de población estudiantil egresados de 3er. grado de secundaria en el ciclo escolar actual / Número de población estudiantil inscritos en 1er. grado de secundaria del ciclo escolar N-2) x100	88.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Administración de los recursos de Educación Básica y Normal	Porcentaje de recurso total ejercido por los coordinadores del programas de la Secretaría de Educación	(Gasto total ejercido / Gasto total aprobado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Docentes Capacitados	Porcentaje de docentes capacitados	(Total de docentes capacitados / Total de docentes de Educación Básica) x100	70.2	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Educación Básica de calidad impartida a la población de la Entidad	Porcentaje de población estudiantil de Educación Básica atendidos	(Total de población estudiantil de Educación Básica / Total de población de 3 a 14 años de edad) x100	95.1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes	Porcentaje de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes	(Total de Centros educativos que mejoran las capacidades académicas / Total de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes) x100	66.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	017 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
ENTE PÚBLICO	05 Secretaría de Educación 24-01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche 24-02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24-03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24-04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche 24-14 Universidad Autónoma de Campeche 24-15 Universidad Autónoma del Carmen 24-19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa	Índice de atención en infraestructura en Educación	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x Número de estudiantes	29227	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Media Superior y Superior ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	(Número de escuelas atendidas / Número de escuelas programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Semestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Aportación a los certificados de infraestructura escolar	Porcentaje de proyectos aprobados para el FAM	(Proyectos aprobados / Proyectos programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de nivel medio superior	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Media Superior para ICATCAM	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Fortalecimiento de la Infraestructura educativa de nivel Medio Superior y Superior	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Superior	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	91	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Media Superior	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fortalecimiento de la Infraestructura educativa de nivel Medio Superior y Superior	Porcentaje de alumnos beneficiados con el Programa de Infraestructura	(Matrícula escolar beneficiada / Total de la matrícula escolar de la Institución) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE								
Fortalecimiento de la Infraestructura educativa de nivel Medio Superior y Superior	Porcentaje de la población estudiantil de nivel Medio Superior del CONALEP beneficiada	(Población estudiantil de nivel medio superior beneficiada / Población estudiantil de nivel medio superior de la Institución) x100	44.13	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Porcentaje de la población estudiantil de nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Campeche beneficiada	(Población estudiantil de nivel medio superior beneficiada / Población estudiantil de nivel medio superior de la Institución) x100	46.47	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Porcentaje de planteles y dirección general con adecuaciones de infraestructura y equipamiento realizados en el CECYTEC	(Número de planteles y dirección general con adecuaciones de infraestructura y equipamientos realizados / Número de planteles y dirección general con adecuaciones de infraestructura y adecuaciones programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Fortalecimiento de la Infraestructura educativa de nivel Medio Superior y Superior	Porcentaje de atención en infraestructura y/o equipamiento en Educación Media Superior de la Universidad Autónoma del Carmen	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	0.70	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
Infraestructura física educativa de nivel Básico	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Básica	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	12	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	018 Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
ENTE PÚBLICO	06 Secretaría de Salud 06-10 Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche 06-11 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche 06-12 Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche 24-26 Hospital "Dr. Manuel Campos" 24-28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche 24-45 Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer la asistencia y la justicia social a través de consolidar el acceso y cobertura universal a servicios de salud, seguros, eficientes y de calidad a la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	74.5	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población del Estado de Campeche ha fortalecido su salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades, asistencia y justicia social	Tasa bruta de mortalidad	Número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado	6.2	Defunción	Estratégico	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE								
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de la Oficina del Titular, la Dirección de Servicios de Salud, la Unidad Administrativa, la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Transparencia, la Unidad de Igualdad Sustantiva y la Unidad de Archivo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de la Oficina del Titular, la Dirección de Servicios de Salud, la Unidad Administrativa, la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Transparencia, la Unidad de Igualdad Sustantiva y la Unidad de Archivo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	33	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Asesoramiento e información de Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios	Porcentaje de conciliaciones realizadas	(Total de quejas e inconformidades respecto a los servicios de salud atendidas / Total de quejas e inconformidades respecto a los servicios de salud recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Atención a la Salud fortalecida	Porcentaje de Unidades Médicas que se requieren beneficiar	(Número de Unidades Médicas beneficiadas / Número de Unidades Médicas que se requieren beneficiar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Consulta externa de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de consulta externa de especialidad otorgadas en el Estado	(Número de personas que asistieron a consultas externas de especialidad / Total de población del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	0.79	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Hospitalización de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas a población sin seguridad social	(Número de personas intervenidas quirúrgicamente / Total de población del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	0.06	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Incidencias de enfermedades prevenibles como el dengue y V.I.H. SIDA e ITS disminuidas	Tasa de variación de incidencias del dengue con relación al año anterior	[(Número de incidencias del dengue en el año actual / Número de incidencias del dengue en el año anterior) -1] x100	-68.04	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de Campañas masivas de promoción dirigidas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes	(Número de Campañas masivas de promoción dirigidas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes / Número de Campañas masivas de promoción programadas para personas de 12 a 65 años no derechohabientes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Liquidar, analizar, proponer y emitir los acuerdos correspondientes al mecanismo del proceso de liquidación	Porcentaje de acuerdos realizados para analizar y liquidar el REPPS en Campeche	(Número de reuniones realizadas para la llegar a acuerdos para la liquidación del REPSS en Campeche / Total de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE	Protección contra Riesgos Sanitarios	Porcentaje de eficacia de los programas de vigilancia sanitaria	[(Número de visitas de verificación levantadas + Número de muestras tomadas + Número de monitoreos de cloro residual tomadas + Número de monitoreos de publicidad con guías de coadyuvancia) / (Número de visitas programadas + Número de muestras programados + Monitoreo de cloro residual programado + Número de monitoreo de publicidad programada)] x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Protección contra Riesgos Sanitarios	Porcentaje de eficacia de los programas de fomento sanitario	[(Número de cursos otorgados + Número de pláticas realizadas + Número de impresos distribuidos) / (Número de cursos programados + Número de pláticas programadas + Número de impresos programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicio de atención médica integral proporcionada	Porcentaje de población vulnerable atendida por la Secretaría de Salud	(Número total de personas vulnerables atendidas con apoyos proporcionados por la Secretaría de Salud y en las Unidades Médicas de los Centros Penitenciarios / Total de personas vulnerables que solicitan apoyo de atención médica y medicamentos a la Secretaría de Salud) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Salud, previsión y atención médica integral proporcionada	Porcentaje de población objetivo atendida por la Secretaría de Salud	(Número total de personas atendidas por la Secretaría de Salud en el área rural y personas privadas de su libertad / Total de población rural objetivo del Estado de Campeche, CE.PE. Carmen, CE.PE. Kobén y la Unidad Administrativa para Adolescentes Kila) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado
ENTE PÚBLICO	07 Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas 24-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado, mediante acciones y/o obras de infraestructura urbana, cobertura de agua potable en la población vulnerable	Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Última publicación del PIBE	2.7	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.66	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de recursos financieros autorizados gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable	(Recursos financieros gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable / Recursos financiero autorizados en el programa operativo anual en materia de agua potable) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	70.63	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Variación porcentual de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	[(Total de kilómetros de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados) al ejercicio actual / Total de kilómetros de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados) acumulados de la red de caminos y carreteras al ejercicio anterior) -1] x100	102	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	Porcentaje de gasto en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	(Recursos financieros ejercidos en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones durante el ejercicio actual / Recursos financieros programados en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones durante el ejercicio actual) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	(Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	1.33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Líneas de conducción de agua para consumo humano en operación y servicio de drenaje pluvial en operación	Porcentaje de volumen de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo	(Volumen (m^3) de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo / Volumen (m^3) de agua en bloque para uso y consumo programada por entregar en las localidades objetivo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	Porcentaje de ml de vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas) en relación al total de ml de vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas) solicitadas	(Total de ml de vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas) / Total de ml de vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
ENTE PÚBLICO	07 Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 15 Secretaría de Protección Civil 24-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Última publicación del PIBE	2.2	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.66	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
PROYECTO/ COMPONENTE	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Variación porcentual de caminos rurales construidos, reconstruidos, modernizados y conservados	[(Total de kilómetros construidos, reconstruidos, modernizados y conservados acumulados de caminos rurales al ejercicio actual / Total de kilómetros construidos, reconstruidos, modernizados y conservados acumulados de la red de caminos rurales al ejercicio anterior) -1] x100	0.01	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos	Porcentaje de acciones realizadas para la conservación y restauración de ecosistemas	(Número de acciones realizadas para la conservación y restauración de ecosistemas / Número de acciones programadas para la conservación y restauración de ecosistemas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE									
Construcción y/o rehabilitación y/o ampliación de sistemas de agua potable	Porcentaje de Construcción y/o Rehabilitación y/o ampliación de sistemas de agua potable	(Obras de sistemas de agua potable ejecutadas / Obras de sistemas de agua potable autorizadas por ejecutar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	Porcentaje de proyectos de Infraestructura en electrificación enfocados en suministrar energía para el desarrollo económico y social en beneficio del Estado de Campeche	(Proyectos de infraestructura en electrificación realizados / Proyectos de infraestructura en electrificación presentados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	Porcentaje de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas en relación al total de ml de calles solicitadas	(Total de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas / Total de ml de calles o avenidas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	021 Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada
ENTE PÚBLICO	08 Secretaría de Desarrollo Económico 25-02 Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al Producto Interno Bruto del Estado mediante una política industrial sostenible	Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal en el sector secundario sin minería petrolera	[(Indicador trimestral de la actividad económica del sector secundario en el estado sin minería en el año t / (Indicador trimestral de la actividad económica del sector secundario en el estado sin minería en el año t-1)-1] x 100	1.46	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Impulsar positivamente en el ambiente productivo y competitivo del Estado, estimulando la industrialización, competencia e incentivar las inversiones para la captación y consolidación de proyectos de inversión.	Variación porcentual anual del número de unidades económicas registradas en el Estado	[(Numero de unidades economicas registradas en el año t / Numero de unidades económicas registradas en el año t-1)-1] x 100	2.22	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Total de proyectos de inversión atendidos	Número de proyectos de inversión atendidos	11	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de actividades de apoyo administrativo	(Total de actividades de apoyo administrativo realizadas / Total de actividades de apoyo administrativo programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Empresas atendidas mediante la promoción de las ventajas comparativas y competitivas realizadas	Porcentaje de empresas atendidas a través de la promoción de las ventajas competitivas y comparativas	(Número de empresas atendidas / Número de empresas programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Empresas beneficiadas mediante estrategias para el fomento a la industrialización realizadas	Porcentaje de empresas beneficiadas con acciones de fomento a la industrialización del Estado de Campeche	(Número de empresas beneficiadas / Número de empresas programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Empresas beneficiadas mediante la gestión infraestructura realizada	Porcentaje de empresas beneficiadas que favorezcan el crecimiento económico	(Número de empresas beneficiadas / Número de empresas programadas a beneficair) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	022 Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche
ENTE PÚBLICO	24-36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a garantizar el acceso al ejercicio de los derechos, con eficiencia, transparencia y legitimidad para el bienestar social	Índice de Desarrollo Humano (Campeche)	1/3(IEV) + 1/3 (IE) + 1/3 (IPIB)	.753	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
PROPÓSITO	Las personas afiliadas al ISSSTECAM reciben las pensiones y prestaciones de Ley de manera oportuna y sostenible	Tasa de variación de pensiones y prestaciones pagadas	[(Monto de pensiones y prestaciones otorgadas en el año actual / Monto de pensiones y prestaciones otorgadas en el año anterior) -1] x100	35.78	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	21.83	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Pensiones del Estado de Campeche pagadas	Promedio de días de variación del pago programado de las pensiones	Σ (fecha real de pago - fecha programada de pago) / Número de periodos	0	Día	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Prestaciones sociales en especie otorgadas	Porcentaje de personas atendidas en el CIAM y CENDI	(Personas atendidas en el CENDI y CIAM / Personas que solicitan el servicio y cumplen con requisitos de las ROP) X100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	023 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
ENTE PÚBLICO	08 Secretaría de Desarrollo Económico
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al crecimiento económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población del estado	Porcentaje de la Tasa de desocupación en el Estado de Campeche	(Población desocupada en el estado / Población Económicamente Activa en el Estado) x 100	2.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Las personas económicamente activas se colocan en un empleo mediante acciones de fortalecimiento laboral	Variación porcentual en el número de trabajadores asegurados ante el IMSS	[(Número de trabajadores asegurados ante el IMSS en el año t / Número de trabajadores asegurados ante el IMSS en el año t-1)-1] x 100	1.2	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentajde de actividades de apoyo administrativo para el fomento de la cultura laboral	(Total de actividades realizadas / Total de actividades programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Estrategias para el fomento de la cultura laboral y el empleo con perspectiva de igualdad sustantiva realizada	Porcentaje de estrategias realizadas para el fomento de la cultura laboral y empleo	(Número de estrategias realizadas / Número de estrategias programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Personas buscadoras de empleo son colocadas en vacantes registradas en los servicios de vinculación e intermediación laboral	Porcentaje de colocación de personas en empleos formales mediante servicios de vinculación e intermediación laboral	(Número de personas buscadoras de empleo vinculadas a una vacante / Número de personas para vinculación a un empleo programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	024 Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
ENTE PÚBLICO	09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 24-41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche 25-03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para fortalecer el sector primario, impulsando la productividad, competitividad, rentabilidad y sustentabilidad, para alcanzar su sostenibilidad	Productividad del sector primario	(PIBE del sector primario / promedio de ocupados del sector primario)*1,000,000	78798.89	Pesos	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Los productores del sector primario incrementan su rentabilidad con enfoque de sustentabilidad	Tasa de variación del PIBE del sector primario	((PIBE del sector primario del año n/PIBE del sector primario del año n-1)-1) *100	3	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	28.21	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria, que permita potencializar la producción del campo, entregados	Porcentaje de apoyos para las obras de infraestructura agropecuaria realizadas en beneficio del sector	(Apoyo para obras de infraestructura agropecuarias realizadas / Apoyos para obras de infraestructura agropecuaria programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Desarrollo sostenible de la producción agrícola en las regiones del Estado promovido	Variación anual de la producción agrícola Estatal	[(Volumén de la producción agrícola Estatal en el año que se evalúa /Volumen de la producción agrícola Estatal en el año previo al que se evalúa)-1] x100	14.17	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE	Desarrollo sostenible de la producción pecuaria en el Estado impulsado	Variación anual de la producción pecuaria Estatal	[(Volumén de la producción pecuaria Estatal en elaño que se evalúa /Volumen de la producción pecuaria Estatal en el año previo al que se evalúa)-1] x100	2	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Investigación del sector pesquero y acuícola promocionado	Porcentaje de campañas de promoción y/o estudios de investigación para el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas realizados	(Numero de campañas de promocion y/o estudios de investigacion para el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuicolas realizados / Numero de campañas de promocion y/o estudios de investigacion para el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuicolas programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Información mediante proyectos que contribuyan al impulso de los mercados del sector agropecuario generadas y divulgadas	Porcentaje de proyectos realizados que contribuyan al impulso de los mercados del sector agropecuario	(Proyectos realizados que contribuyan al impulso de los mercados del sector agropecuario / Proyectos programados que contribuyan al impulso de los mercados del sector agropecuario) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Ordenamiento pesquero y acuícola realizado	Porcentaje de la población del sector pesquero y acuícola inscrita en el REPA	(Población objetivo inscritos en el REPA / Población potencial del sector pesquero y acuícola) x 100	80.19	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Productividad y desarrollo económico incrementado	Porcentaje del volumen de producción pesquera y acuícola estatal	(Volumen de la producción pesquera y acuícola estatal alcanzado / Volumen de la producción pesquera y acuicola estatal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Redes productivas comunitarias integradas	Porcentaje de localidades con desarrollo productivo atendidas	(Numero de localidades con desarrollo productivo atendidas / Numero de localidades con desarrollo productivo programadas) X100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Unidades de Producción Familiar agrícola, pecuarias, de pesca y acuícolas formadas por pequeños productores rurales para incrementar su productividad apoyadas	Porcentaje de servicios de asistencia técnica, innovación tecnológica o extensionismo rural atendidos con respecto a los servicios solicitados	(Servicios atendidos / Servicios solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	025 Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda
ENTE PÚBLICO	24-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la disminución de la marginación mejorando la calidad de vida	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Número de personas vulnerables por carencias sociales / Habitantes totales de la Entidad) x100	14.91	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	Personas en rezago social tienen acceso a una vivienda digna	Población en viviendas con hacinamiento	(Población en viviendas con hacinamiento en el año que se evalúa/ habitantes totales de la entidad en el año que se evalúa) x 100	12.25	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Tasa de variación del presupuesto ejercido del año actual respecto al año anterior	((Total del presupuesto ejercido en el año actual/ Total del presupuesto ejercido en el año anterior) - 1) x 100	0.86	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Ampliación y mejoramiento de vivienda	Porcentaje de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento	(Total de acciones de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento / Total de acciones de vivienda para ampliación y mejoramiento aprobadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)
ENTE PÚBLICO	09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 10 Secretaría de Bienestar 24-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza extrema, rezago social y Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) mediante la atribución a la disminución de las carencias sociales	Población vulnerable por carencias sociales	Valor del porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	31.3	Población	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	Población que supera su situación de carencias, a través del acceso a vivienda digna, servicios básicos, infraestructura básica, productiva y espacios comunitarios	Porcentaje de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica	(Número de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica / Número de beneficiarios de proyectos de infraestructura social básica planeados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Ampliación y mejoramiento de vivienda	Porcentaje de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento	(Total de acciones de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento / Total de acciones de vivienda para ampliación y mejoramiento aprobadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria, que permita potencializar la producción del campo, entregados	Porcentaje de apoyos para las obras de infraestructura agropecuaria realizadas en beneficio del sector	(Apoyo para obras de infraestructura agropecuarias realizadas / Apoyos para obras de infraestructura agropecuaria programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE								
Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria, que permita potencializar la producción del campo, entregados	Porcentaje de recurso FISE ejercido en localidades de alta y muy alta marginación en el ejercicio actual	(Recurso ejercido FISE en localidades de alta y muy alta marginación del ejercicio actual/ Total de recurso FISE asignado en el ejercicio actual) x100	8.57	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
Hospitales y unidades médicas entregados en óptimas condiciones	Porcentaje proyectos de infraestructura social básica realizados	(Total de proyectos en infraestructura social básica realizados / Total de proyectos de infraestructura social básica planeados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Proyectos de Infraestructura Social Básica realizados	Porcentaje proyectos de infraestructura social básica realizados	(Total de proyectos en infraestructura social básica realizados / Total de proyectos de infraestructura social básica planeados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	027 Programa de Impulso a la Juventud
ENTE PÚBLICO	24-25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la formación, inclusión y desarrollo sostenible de las juventudes del Estado de Campeche.	Porcentaje de población juvenil de 12 a 29 años atendida en el Estado	(Total de jóvenes que solicitaron algún servicio/ Total de jóvenes atendidos) x 100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Atender y orientar a la población juvenil del Estado de Campeche a través de los distintos mecánismos de desarrollo sostenible para las juventudes del INJUCAM.	Tasa de variación de la participación de las juventudes en los mecanismos de desarrollo sostenible del Instituto Estatal de Juventud.	[(Jóvenes participantes en los mecanismos del Instituto Estatal de Juventud en el año actual / Jóvenes participantes en los mecanismos del Instituto Estatal de Juventud del año anterior)-1] x 100	1.2	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Convocatorias y certámenes de índole juvenil realizadas	Tasa de variación de jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes realizados	[(Jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes en el año actual / Jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes en el año anterior)-1]x100	2.0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Gestión de convenios con instituciones públicas y privadas a favor de las juventudes de 12 a 29 años	Porcentaje de convenios gestionados con instituciones públicas y privadas.	(Convenios gestionados en el año actual / Convenios gestionados en el año anterior) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios de orientación y capacitación realizados en beneficio de las juventudes de 12 a 29 años	Tasa de variación de jóvenes capacitados y orientados a través de los mecanismos de desarrollo sostenible del INJUCAM	[(Jóvenes capacitados y orientados en el año actual / Jóvenes capacitados y orientados en el año anterior)-1] x100	60	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

	Servicios otorgados a las juventudes en los Centros Voluntad Joven Táankelem Báalam	Tasa de variación de jóvenes beneficiados con los servicios que ofrecen los Centros Voluntad Joven Táankelem Báalam.	[(Jóvenes beneficiados con los Servicios de los Centros Voluntad Joven Táankelem Báalam en el año actual / Jóvenes beneficiados con los servicios de los Centros Voluntad Joven Táankelem Báalam en el año anterior)-1] x100	4.16	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	028 Programa de Desarrollo Energético Sustentable
ENTE PÚBLICO	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24-39 Agencia de Energía del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al desarrollo sustentable del Estado	Porcentaje de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados	(Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados / Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable propuestos) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Aprovechamiento de los Recursos Energéticos del Estado fomentados e impulsados	Porcentaje de acciones para fomentar el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas	(Número de acciones que fomenten el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas / Número de acciones para el aprovechamiento de los recursos energéticos identificados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Ambiente y condiciones de negocios de la industria energética fortalecidos	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Calidad y eficiencia de energía eléctrica en el Estado fomentada	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la calidad y eficiencia energética	(Número de acciones realizadas para fomentar la calidad y eficiencia energética / Número de acciones para fomentar la calidad y eficiencia energética requeridas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cultura y educación energética fomentada	Porcentaje de acciones para informar acerca de la cultura y educación energética realizadas	(Número de acciones realizadas para informar acerca de la cultura y educación energética / Número de acciones para informar acerca de la cultura y educación energética presentadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE								
Prevención y restauración de daños derivados de las actividades del sector energético fomentada	Porcentaje de opiniones técnicas en materia ambiental energética realizadas	(Número de opiniones técnicas en materia ambiental energetica realizadas / Número de opiniones técnicas en materia ambiental energetica solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
ENTE PÚBLICO	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24-31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a un crecimiento sustentable que preserve nuestro patrimonio natural y proteja los ecosistemas forestales del Estado mediante el fortalecimiento, la normatividad ambiental, los programas de impulso al Desarrollo Forestal Sustentable y acciones de mitigación del cambio climático	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad del Estado de Campeche y los ecosistemas forestales del Estado mediante el fortalecimiento, la normatividad ambiental, los programas de impulso al Desarrollo Forestal Sustentable y acciones de mitigación del cambio climático	(Número de acciones que protejan la biodiversidad y ecosistemas forestales realizadas / Número de acciones que protejan la biodiversidad y ecosistemas forestales programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de permanencia de la superficie forestal del Estado	(Superficie forestal del Estado en el año actual / Superficie forestal del Estado en el año 2013) x100	93	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La biodiversidad del Estado de Campeche se encuentra conservada y protegida y los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad y de los ecosistemas forestales del Estado	(Número de acciones para proteger la biodiversidad y ecosistemas forestales del Estado / Número de acciones realizadas para proteger la biodiversidad y ecosistemas forestales del Estado) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	36.43	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE								
Aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental	Porcentaje de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional realizadas	(Número de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación del Programa ambiental institucional realizadas / Número de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y fomentación del Programa ambiental institucional programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos	Porcentaje de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos realizadas	(Número de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos realizadas / Número de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Cumplimiento de la Normatividad ambiental	Porcentaje de cumplimiento de la Normatividad Ambiental	(Actividades para verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental realizadas / Actividades para verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental programado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Difusión de la Cultura Ambiental realizada	Porcentaje de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental	(Número de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental / Número de escuelas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Espacios ambientales para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia brindados	Tasa de variación de personas que visitan el parque	[(Número de visitantes en el parque ximbal en el año actual / Número de visitantes en el parque ximbal en el año anterior)-1] x100	5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado de Campeche	Porcentaje de acciones para la implementación de la estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	(Número de acciones para la implementación de las estrategias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas / Número de acciones para la implementación de las estrategias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE							
Políticas y gobernanza ambiental como medidas para la mitigación del cambio climático	Porcentaje de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche	(Número de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas / Número de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE								
Programa de Impulso al Desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	(Número de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas / Número de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Trimestral
Programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental	Porcentaje de acciones del programa de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental realizadas	(Número de acciones para los programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental realizadas / Número de acciones para los programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	Porcentaje de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	(Número de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada / Número de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	030 Promoción Turística
ENTE PÚBLICO	13 Secretaría de Turismo 24-20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a generar crecimiento económico proveniente del turismo en el Estado de Campeche	Tasa de variación de derrama económica turística anual que beneficie a los campechanos	((Derrama Turística en el año T- Derrama Turística en el año T-1) / (Derrama Turística en el año T-1)) x100	6.86	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROPÓSITO	Las empresas turísticas del estado de Campeche incrementan su afluencia de turistas	Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Diferencia entre el porcentaje de ocupación hotelera del año T respecto al porcentaje de ocupación hotelera del año T-1	-0.40	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de Variación de afluencia Turística en el Estado de Campeche	((Total de turistas hospedados en el año T-Total de turistas hospedados en el año T)-1 / (Total de turistas hospedados en el año T – 1)) x100	0.66	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Arrendamiento de recintos para eventos	Tasa de variación de eventos realizados del ejercicio actual en relación al año anterior.	[(Número Total de eventos en el ejercicio/Número Total de eventos en el ejercicio anterior)-1]x100	2	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Tasa de variación de los ingresos obtenidos por arrendamiento en el ejercicio en relación al año anterior.	[(Total de ingresos obtenidos por arrendamiento en el ejercicio/Total de ingresos obtenidos por arrendamiento en el ejercicio anterior)-1]x100	3	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Inversión para el incremento y competividad del sector turístico fomentada	Porcentaje de gestiones para inversiones realizadas	(Número de gestiones de inversión realizadas / Número de gestiones de inversión programadas en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE								
Promoción Turística a nivel Nacional e Internacional realizada	Porcentaje de difusión y acciones fomento para la promoción turística a nivel nacional e internacional realizado	(Número de difusión y acciones de fomento para promoción realizadas / Número de difusión y acciones de fomento para promoción programadas en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secretaría	((Afluencia en los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secretaria en el año T - Afluencia en los servicios y atractivos turísticos en el año T-1) / Afluencia en los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secrearía en el año T-1) x 100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
Turismo para la igualdad promovido	Porcentaje de acciones de sensibilización para la atención a población en situación vulnerable realizada	(Número de acciones de sensibilización para la atención a población en situación vulnerable realizadas / Número de acciones de sensibilización para la atención a población en situación vulnerable programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	032 Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
ENTE PÚBLICO	15 Secretaría de Protección Civil
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a salvaguardar la vida y la integridad de la población campechana, así como su patrimonio mediante la capacidad de resiliencia ante la vulnerabilidad de riesgos	Tasa de decesos por emergencias y desastres por cada 100 mil habitantes	(Número total de decesos por emergencias y desastres / Población total) x 100,000	0	Defunción	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Las comunidades (urbanas y rurales) del Estado de Campeche fortalecen su resiliencia a través de acciones de prevención y atención de riesgos y desastres naturales desde una visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Porcentaje de acciones preventivas de protección civil realizadas	(Número de acciones preventivas de protección civil realizadas / Número de acciones preventivas programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de acciones reactivas de protección civil realizadas	(Número de acciones reactivas de protección civil realizadas / Número de acciones reactivas de protección civil requeridas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	4.66	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales	Porcentaje de recursos ejercidos en acciones de prevención y/u obras de reconstrucción por Desastres Naturales	(Recursos ejercidos en la atención y/u obras de reconstrucción por Desastres Naturales / Recursos solicitados para la atención y/u obras de reconstrucción por Desastres Naturales) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE								
Creación de un Sistema Integrado de Información, Monitoreo y Evaluación de riesgos y Desastres en Campeche con Visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Porcentaje de acciones de gestión e implementación para la creación de un Sistema Integrado de Información, Monitoreo y Evaluación de Riesgos y Desastres Naturales con Visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	(Número de acciones de gestión e implementación para la creación de un Sistema Integrado de Información, Monitoreo y Evaluación de Riesgos y Desastres en Campeche con Visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizadas / Número de acciones de gestión e implementación para la creación de un Sistema Integrado de Información, Monitoreo y Evaluación de Riesgos y Desastres en Campeche con Visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos naturales	[(Población afectada por la presencia de fenómenos naturales en el año t / Población afectada por la presencia de fenómenos naturales en el año t -1) -1] x100	-100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos	[(Población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos en el año t / Población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos en el año t -1) -1] x100	-100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Servicio de prevención ante fenómenos perturbadores brindado	Porcentaje de personas con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en materia de Cultura de protección civil	(Personas con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en materia de Cultura de protección civil en el año t / Personas evaluadas en los cursos de capacitación en materia de Cultura de protección civil en el año t) x100	100	Por ciento	Gestión	Calidad	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	033 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal
ENTE PÚBLICO	17 Consejería Jurídica
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la seguridad y certeza jurídica en el Estado	Tasa de variación de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año respecto al año anterior	[(Total de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año / Total de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año anterior) -1] x100	7.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Actualizaciones al marco jurídico identificadas y promovidas de acuerdo a las circunstancias políticas, económicas y sociales del Estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	[(Total de asesorías y apoyos realizados en el año / Total de asesorías y apoyos realizados en el año anterior) -1] x100	1.7	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de Presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	19.67	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Asesorías y apoyos técnico jurídico a las dependencias y entidades de la administración pública estatal brindadas y el depositario del poder ejecutivo es representado	Porcentaje de asesorías realizadas	(Asesorías y apoyos realizados / Asesorías y apoyos solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Representar legalmente al Depositario del Poder Ejecutivo del Estado y a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de acciones legales emprendidas	(Número de acciones legales emprendidas / Número de acciones legales solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	034 Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública
ENTE PÚBLICO	16 Secretaría de la Contraloría
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer el Presupuesto basado en Resultados (PBR-SED) de la Adminstración Pública Estatal (APE) mediante una fiscalización que prevenga, detecte e inhiba prácticas de corrupción	Tasa de variación en la vigilancia de los recursos públicos auditados	[(Inversión auditada en el año / Inversión auditada en el año base) -1] x100	5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Las Instituciones Públicas de la Administración Estatal logran un mejor uso de sus recursos	Porcentaje de recursos auditados	(Monto de los recursos federales y estatales auditados en el año / Monto total de los recursos federales y estatales ejercidos en el año) x100	55	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de Apoyo Administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	37.38	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Atención, seguimiento y conclusión de los OIC a las investigaciones de responsabilidades administrativas realizadas	Porcentaje de investigaciones de responsabilidades administrativas concluidas por el OIC	(Total de investigaciones concluidas por los OIC / Total de investigaciones iniciadas por los OIC) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Capacitación en temas de participación ciudadana realizada	Tasa de variación de cursos realizados en temas de participación ciudadana	[(Número de cursos de capacitación realizados en el año actual / Número de cursos de capacitación realizados en el año anterior) -1] x100	-46	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE								
	Contribución a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado alcanzada	Porcentaje de indicadores de resultados que alcanzan sus metas	(Número de indicadores que alcanzaron sus metas / Total de indicadores de resultados) x100	80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Formación y Especialización a OIC recibida	Porcentaje de personal de órganos internos de control con formación y especialización	(Total de personal de los OIC que recibieron formación y especialización / Total de personal de los OIC programados para recibir formación y capacitación) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Normas, lineamientos, criterios, guías y procedimientos para la evaluación difundidas	Porcentaje de normatividad difundida en materia de evaluación	(Normatividad en materia de evaluación difundida en tiempo / Normatividad en materia de evaluación emitida) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Plan de Trabajo de OIC realizado	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan de Trabajo Global	(Total de metas u objetivos del PAT Anual realizados / Total de metas u objetivos del PAT Anual proyectados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programa General de Auditoría Gubernamental realizado	Porcentaje de auditorías financieras y de cumplimiento a la obra pública de programas federales y estatales realizadas	(Monto de la inversión auditada de programas federales y estatales / Monto total de la inversión ejercida de programas federales y estatales) x100	50	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Responsabilidades Administrativas Iniciadas	Porcentaje de procedimientos de responsabilidad admnistrativa iniciados	(Número de responsabilidades administrativas con procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados / Número total de responsabilidades administrativas recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Transparencia e información pública de calidad accedida	Promedio de días de respuesta a las solicitudes interpuestas	Total de días de respuesta a las solicitudes atendidas en el año / Número de solicitudes interpuestas en el año	15	Día	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	035 Procuración de Justicia
ENTE PÚBLICO	18 Fiscalía General del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la impartición de justicia en el Estado	Cifra negra	((Número de delitos no denunciados + Número de delitos denunciados sin averiguación previa + Número de delitos en que no se especifica si se denunció o si se inició averiguación previa) / Número total de delitos) x100	90.2	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Procuración de justicia eficaz en el Estado	Incidencia delictiva del fuero común Estatal	(Número de delitos del fuero común registrados en el Estado / Número de habitantes del Estado) x100,000	22071	Delito	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	27	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Procuración de justicia mediante la investigación derivada de una denuncia o querella, a fin de judicializar o decretar una determinación ministerial	Porcentaje de denuncias y/o querellas en trámite	(Total de denuncias y/o querellas en trámite / Total de denuncias y/o querellas iniciadas) x100	96	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Representaciones jurídicas de las víctimas del delito ante los órganos jurisdiccionales	Promedio de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales	Total de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales realizadas / Total de procesos iniciados y concluidos	4.20	Representación	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Servicios otorgados a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Justica para la Mujer	(Total de mujeres víctimas de violencia beneficiadas en el CJM / Total de mujeres atendidas en el CJM) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	036 Legislar
ENTE PÚBLICO	21 Poder Legislativo
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al orden justo en la sociedad mediante la aprobación de leyes y reformas a las mismas dentro de un ámbito de valores y principios éticos	Porcentaje de iniciativas y reformas de ley aprobadas en el Estado	(Total de iniciativas y reformas de ley aprobadas / Total de iniciativas de ley recibidas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Decretos y acuerdos aprobados que contribuyen al desarrollo del Estado	Porcentaje de decretos y acuerdos emitidos en el Estado	(Total de decretos y acuerdos emitidos / Total de decretos y acuerdos procedentes) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo	Porcentaje de recurso ejercido en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo	(Total del recurso ejercido en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo / Total de recurso aprobado en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Dictamen realizado	Porcentaje de dictámenes emitidos por las comisiones respecto a los dictámenes aprobados por el pleno	(Total de dictámenes emitidos por las comisiones / Total de dictámenes aprobados por el pleno) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Legislación publicada	Porcentaje de leyes y reformas publicadas respecto a iniciativas y reformas recibidas	(Total de leyes y reformas publicadas / Total de iniciativas y reformas recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	037 Fiscalizar
ENTE PÚBLICO	21 Poder Legislativo
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas	Cobertura de la fiscalización de los recursos públicos	(Monto de la fiscalización de los recursos públicos realizada en el año por los diversos entes fiscalizadores de recurso / Total de recursos federales, estatales y municipales asignados en los presupuestos de egresos en el año) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Instituciones fomentan principios y valores éticos y responsabilidad pública	(Número de instancias estatales y municipales que han instituido y realizan acciones que fomentan principios y valores, ética y responsabilidad pública / Total de instancias estatales y municipales) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Las Entidades fiscalizables son evaluadas favorablemente con base en términos de eficacia, eficiencia y economía	Porcentaje de instituciones cuyo marco integrado de control interno opera dentro de un parámetro aceptable	(Entidades de fiscalización bien calificadas / Universo de entidades de fiscalización) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación a los Entes fiscalizados	Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos	(Número de cursos y/o talleres de capacitación impartidos / Número de cursos y/o talleres de capacitación programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Evaluaciones de control interno y Auditorias de desempeño realizadas	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de auditorias	(Número de Entidades fiscalizadas en el ejercicio / Número de Entidades programadas a fiscalizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	038 Impartir Justicia
ENTE PÚBLICO	22 Poder Judicial
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al Estado de Derecho mediante la impartición y administración de justicia eficiente y de calidad en el Estado	Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	[(Número de asuntos concluidos en el año actual / Número de asuntos concluidos en el año anterior) -1] x100	5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	"Procedimientos jurisdiccionales eficientes y mecanismos de solución aplicados"	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	[(Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios en el año actual / Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios en el año anterior) -1] x100	6.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Profesionalización judicial y administrativa	Porcentaje de personas que obtienen certificación en los cursos	(Número de personas que obtuvieron certificación en los cursos / Número de personas inscritas en los cursos) x100	70	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Justicia eficiente	Porcentaje de efectividad en sentencias y medios alternos de solución de conflictos	(Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios / Número de asuntos concluidos) x100	30.66	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	039 Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado
ENTE PÚBLICO	23-01 Instituto Electoral del Estado de Campeche 23-04 Tribunal Electoral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a consolidar la vida democrática del Estado	Tasa de variación de votantes de la jornada actual respecto a la anterior	[(Total de votantes de la jornada actual / Total de votantes del año electoral anterior) – 1] x100	2.96	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Trianual
		Variación porcentual de sentencias definitivas en el año actual respecto al año anterior	[(Número de asuntos con sentencia definitiva en el año actual / Número de asuntos con sentencia definitiva en el año anterior) -1] x100	- 50	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Elecciones organizadas y con certeza jurídica para asegurar el ejercicio de los procesos y obligaciones político electoral de los ciudadanos	Porcentaje de personas que emiten su voto respecto a la lista nominal	(Total de personas que emiten su voto / Total de personas en la lista nominal) x100	62.55	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Trianual
		Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	[(Número de asuntos concluidos en el año actual / Número de asuntos concluidos en el año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Asuntos resueltos	Porcentaje de efectividad en sentencias	(Número de asuntos con sentencia definitiva / Número de asuntos concluidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Procesos Electorales realizados	Tasa de variación de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior	[(Monto total de recursos destinados a partidos políticos en el año actual / Monto total de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior) -1] x100	4.73	Por ciento	Gestión	Economía	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	040 Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche
ENTE PÚBLICO	23-02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al estado de derecho mediante la protección, observación, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos	Tasa de variación de acciones atendidas en el año con respecto al año anterior	[(Total de acciones atendidas en el año / Total de acciones atendidas en el año anterior) -1] x100	1.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	En el Estado de Campeche se disminuye la comisión de presuntas violaciones a los derechos humanos por instituciones estatales y municipales	Porcentaje de acciones atendidas en el año	(Total de acciones atendidas en el período / Total de acciones programadas por atender) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Ciudadanía protegida de presuntas violaciones a derechos humanos	Tasa de variación de peticiones atendidas	[(Número de peticiones atendidas en el año actual / Número de peticiones atendidas en el año anterior)-1]x100	3.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Población educada en temas de derechos humanos	Tasa de variación de acciones de capacitación en el Estado	[(Total de acciones por actividades de capacitación en el año actual / Total de acciones por actividades de capacitación en el año anterior)-1] x100	1.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	041 Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
ENTE PÚBLICO	23-03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Garantizar el derecho de toda persona al acceso a la información pública	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones e informes establecidos en la Ley de Transparencia	(Total de obligaciones e informes cumplidos / Total de obligaciones e informes establecidos en la Ley) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	"El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida"	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	[(Total de solicitudes realizadas en año / Total de solicitudes realizadas en el año anterior)-1] x100	3.09	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales impartida	Porcentaje de eventos de capacitación y promoción en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y otros relativos realizados	(Total de eventos de capacitación y promoción realizados / Total de eventos de capacitación y promoción estimados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales difundida	Porcentaje de acciones de promoción y difusión realizadas en relación a las estimadas	(Total de acciones de difusión realizadas / Total de acciones de difusión programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Recursos de revisión tramitados y notificación de resoluciones	Número de días en que se resuelven los recursos de revisión y en que se notifica el acuerdo de cumplimiento cuando proceda	Promedio de días en que se resuelven los recursos de revisión + Promedio de días en que se notifica el acuerdo de cumplimiento de las resoluciones de recurso de revisión que incluyen instrucción	104	Día	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Soporte técnico y asesorías del funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia brindadas	Porcentaje de soporte técnico y asesorías a los sujetos obligados en el uso y funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia en relación a los estimados	(Total de atenciones realizadas a los sujetos obligados / Total de atenciones programadas a los sujetos obligados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	042 Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche
ENTE PÚBLICO	23-05 Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Fortalecer al Sistema Estatal Anticorrupción, a través del ejercicio jurisdiccional, en el ámbito de su competencia	Porcentaje de expedientes concluidos	(Número de expedientes concluidos en el año / Número de expedientes admitidos en el año + Número de expedientes en proceso ó trámite del año anterior) x100	32	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Resoluciones y fallos emitidos con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, en materia Administrativa y Fiscal; y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción	Porcentaje de avance de expedientes en proceso ó trámite en el año	(Número de expedientes en proceso o trámite en el año / Número de expedientes admitidos en el año) x100	39	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Justicia impartida en materia Contencioso-Administrativa y en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos y Anticorrupción	Porcentaje de sentencias emitidas en el año	(Número de sentencias emitidas en el año / Número de expedientes admitidos en el año) x100	34	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	043 Programa Combate a la Corrupción
ENTE PÚBLICO	23-06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche 24-40 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Investigar y perseguir los hechos que la Ley considera como delitos por hechos de corrupción de competencia del Estado	Porcentaje de denuncias de hechos de corrupción concluidas	(Total de denuncias concluidas / Total de investigaciones inicializadas) x100	70	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Investigar delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de delitos de hechos de corrupción investigados	(Número de investigaciones inicializadas / Número de denuncias recibidas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actos de corrupción prevenidos	Porcentaje de servidores públicos que conocen sus códigos de ética	(Número de servidores públicos que conocen sus códigos de ética / Número total de servidores públicos del Gobierno del Estado) x100	35.29	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Mandamientos Ministeriales necesarios para continuar con el proceso de investigación de los delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de mandamientos Ministeriales	(Total de mandamientos ministeriales cumplidos / Total de mandamientos ministeriales recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	044 Programa de Ciencia y Tecnología
ENTE PÚBLICO	24-18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer la innovación, la investigación científica y desarrollo tecnológico	Tasa de variación porcentual del incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	((Porcentaje de incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en al año actual / Porcentaje de incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior)-1) x100	2.76	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Ciencia y Tecnología e Innovación en todos los niveles educativos en el Estado, promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	((Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año actual / Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior)-1) x100	2.63	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación implementado	Porcentaje de actividades de promoción de proyectos realizados en coordinación general	(Número de actividades de promoción de proyectos realizadas / Número de actividades de promoción de proyectos programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	045 Programa de Infraestructura Educativa
ENTE PÚBLICO	24-19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al Fortalecimiento de la Gestión Educativa mediante el mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa	Tasa de Variación de presupuesto ejercido para gasto corriente del INIFEEC	((Presupuesto ejercido del año actual / Presupuesto ejercido del año anterior)-1) x100	29.45	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Capacidad Instalada de Espacios Educativos del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	Porcentaje de presupuesto ejercido en superviciones de Espacios Educativo del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	((Total de presupuesto ejercido en gastos de supervisión / Total de presupuesto aprobado en gastos de supervisión) -1) x100	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Infraestructura física educativa de nivel Básico supervisada	Porcentaje de supervisiones realizadas	(Número de supervisiones realizadas / Número de supervisiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	046 Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
ENTE PÚBLICO	24-24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y erradicación de la violencia contra las mujeres mediante la Institucionalización de la perspectiva de género en las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Órganos autónomos	Porcentaje de mujeres atendidas en el primer contacto del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche respecto al total de población en situación de violencia	(Número de mujeres atendidas en el primer contacto por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche / Número total de casos registrados en el BANAVIM del Estado de Campeche) x100	55.14	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de mujeres atendidas de localidades de medio y alto grado de marginación	(Número de mujeres que recibieron servicios en localidades de medio y alto grado de marginación / Número total de población femenina de las localidades de medio y alto grado de marginación) x100	8.17	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Las mujeres del estado de Campeche acceden de manera efectiva a los Derechos Humanos mediante acciones y programas de las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Órganos Autónomos que Institucionalizan la perspectiva de género	Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	(Número total de instancias con acciones y programas con institucionalización de la perspectiva de género / Número total de instancias con acciones y programas programadas para institucionalizar la perspectiva de género) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Desarrollo de acciones y programas de las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos. para la institucionalización de la perspectiva de género	Porcentaje de acciones realizadas para la institucionalización de la perspectiva de género en las diferentes instancias de gobierno	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Personas atendidas de Primer Contacto	Porcentaje de satisfacción de las personas atendidas en primer contacto	(Número de personas satisfechas con la atención / Número de personas solicitantes de la atención) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	047 FAETA Educación Tecnológica
ENTE PÚBLICO	24-04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica	Eficiencia terminal del sistema CONALEP	(Alumnos egresados del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a los servicios del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N-2) x100	57.52	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	(Alumnos matriculados en el sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el año N / Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el año N) x100	4.78	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios educativos proporcionados en Educación Tecnológica	Índice de incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP	(Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N / Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N-1) x100	101.46	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	048 Educación para Adultos
ENTE PÚBLICO	24-05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a reducir el rezago educativo de la población que no sabe leer y/o escribir y que no ha comenzado o concluido su primaria y/o secundaria	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo	((Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en el periodo t / Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en el periodo t - 1)-1) x100	-1.49	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población de 15 años y más en situación de rezago educativo supera esta condición	Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel inicial	(Población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel inicial en t / Población de 15 años y más analfabeta en t-1) x100	3.98	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria que concluye el nivel de primaria	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel primaria en el periodo t / Población de 15 años y más sin primaria en el periodo t-1) x100	2.25	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria que concluye el nivel de secundaria	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel secundaria en el periodo t / Población de 15 años y más sin secundaria en el periodo t-1) x100	3.28	Por ciento	Estratégico	Calidad	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Niveles de educación para adultos en la vertiente Hispanohablante concluidos	Porcentaje de educandos/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en inicial y/o Primaria y/o Secundaria en el modelo educativo	(Educandos/as que concluyen nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del modelo educativo en el periodo t / Educandos/as atendidos en el nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del modelo educativo en el periodo t) x100	63.82	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE	Niveles de educación para adultos por módulos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA concluidos	Porcentaje de educandos/as que concluyen niveles intermedio y avanzado del modelo educativo vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales	(Educandos/as que concluyen nivel intermedio y avanzado del modelo educativo y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t / Total educandos/as que concluyen algún nivel del modelo educativo en el periodo t) x100	30.57	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Niveles de educación para adultos por módulos en las vertientes Ciegos o Débiles Visuales e Indígena Bilingüe concluidos	Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria en el modelo educativo	(Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la Población indígena en Inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t / Total de educandos/as atendidos en el modelo educativo en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+Total de educandos/as atendidos en la Población indígena en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t) x100	65.38	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
ENTE PÚBLICO	24-14 Universidad Autónoma de Campeche 24-15 Universidad Autónoma del Carmen 24-16 Instituto Campechano
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al desarrollo de la educación de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo	Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	77.26	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de absorción en Educación Media Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100	17.73	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Superior	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x100	45.77	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	(Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100	44.23	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en el ciclo escolar actual / Jóvenes egresados de bachillerato en el ciclo escolar previo) x100	43	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual

PROPÓSITO	Estudiantes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.	(Número de jóvenes egresados en el año T /Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación+Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	55.61	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Investigación científica integral impulsada	Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UAC	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica autorizados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en la UNACAR	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Razón de arbitraje/revisión de artículos por invitación de revistas indizadas	Número de artículos científicos arbitrados/revisados para revistas indizadas / Número de invitaciones para revisar artículos científicos recibidos	1	Artículo	Gestión	Eficiencia	Semestral
		Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados)	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100	0.31	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UNACAR	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100	1.95	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100	11.73	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UAC	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	50.17	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UNACAR	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	38	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	31.93	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	050 Programa de Becas Educativas
ENTE PÚBLICO	24-17 Fundación Pablo García
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa	Tasa de variación de becarios en el año actual respecto al año anterior	[(Número de becarios en el año actual / Número de becarios en el año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población escolar del Estado de Campeche concluyen sus estudios mediante apoyos económicos o becas	Porcentaje de becas otorgadas	(Número de becas otorgadas / Número de becas solicitadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano	Porcentaje de becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano en el año actual	(Número de becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano en el año actual / Número de becas otorgadas en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Becas otorgadas para la Igualdad de Oportunidades de la Población Estudiantil	Porcentaje de becas otorgadas para la igualdad de oportunidades en el año actual	(Número de becas otorgadas para la igualdad de oportunidades en el año actual / Número de becas otorgadas en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	051 FAM Asistencia Social
ENTE PÚBLICO	24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la reducción de las vulnerabilidades ligadas al acceso a la alimentación y aquellas que influyen en la asistencia social en el Estado	Tasa de variación de la población vulnerable por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y de la asistencia social	[(Promedio de las carencias sociales: calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios basicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad del año t-2) / (Promedio de las carencias sociales: calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios basicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad del año t)-1] x100	-4.19	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	Población sujeta de asistencia social, priorizando aquellas con mayores vulnerabilidades a través del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como apoyos y servicios de asistencia social	Porcentaje de personas beneficiarias que generan, fortalecen habilidades, reciben atención y/o apoyos para implementación de proyectos comunitarios y aquellos de asistencia social que contribuyen a su desarrollo integral	(Número de personas reportadas por los SEDIF como atendidas mediante capacitaciones, talleres, servicios integrales y apoyos para proyectos comunitarios y/o de asistencia social / Número de personas programadas a atender por los SEDIF mediante capacitaciones, talleres, servicios integrales y apoyos para proyectos comunitarios y/o de asistencia social) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Apoyos alimentarios nutritivos y de calidad distribuidos	Proporción de raciones entregadas a las personas beneficiarias de los Programas Alimentarios	(Número de raciones entregadas en el periodo t / Número total de raciones programadas a distribuir en el periodo t) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE	Grupos de Desarrollo atendidos en el año con capacitaciones o proyectos	Porcentaje de Grupos de Desarrollo atendidos mediante capacitaciones y/o proyectos	(Número de Grupos de Desarrollo atendidos en el año t por el Sistema Estatal DIF mediante capacitaciones y proyectos / Número de Grupos de Desarrollo programados por el Sistema Estatal DIF a atender durante el año t) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Otorgar apoyos o servicios a través del Programa de Atención a Grupos Prioritarios	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social otorgados a través del Programa de Atención a Grupos Prioritarios para mejorar el desarrollo integral de la población	(Número total de apoyos y servicios de asistencia social, brindados a grupos de atención prioritaria en el año t / Total de apoyos y servicios de asistencia social programados en el año t) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	052 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)
ENTE PÚBLICO	14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la Seguridad Pública en el Estado	Tasa de variación de la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	((Tasa de incidencia delictiva del año actual / Tasa de incidencia delictiva del año anterior) -1) x100	4.61	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de Campeche	Percepción de Seguridad	(Población de 18 años y más que percibe como segura la Entidad / Población de 18 años y más encuestada) x100	40	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Seguridad ciudadana proporcionada	Porcentaje de equipamiento policial otorgado a personal municipal	(Número de adquisiciones de bienes municipales realizadas / Número de adquisiciones de bienes municipales programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	054 Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)
ENTE PÚBLICO	24-26 Hospital "Dr. Manuel Campos" 24-27 Hospital Psiquiátrico de Campeche 24-28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.2	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de servicios otorgados por las Unidades Móviles del Estado de Campeche	(Número de servicios otorgados por la Unidades Móviles del Estado de Campeche / Total de Población sin derechohabiencia del Estado de Campeche) x100	57.15	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica	Porcentaje de usuarios sin seguridad social atendidos	(Número de usuarios únicos sin seguridad social que reciben al menos una atención / Total de personas sin seguridad social en el Estado) x100	35.25	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Prestación gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás insumos asociados	Porcentaje de personas sin derechohabiencia que requieren consulta	(Número de consultas de primer nivel proporcionadas en el periodo "t"/ Número de consultas de primer nivel proporcionadas en el periodo "t-1")-1) x100	77.18	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Prestación gratuita de servicios de salud, médicos,paramédicos y afines	Porcentaje de servicios de salud de IMSS-Bienestar proporcionados	(Número de servicios de salud proporcionados IMSS-Bienestar / Número de servicios de salud solicitados) x100	62.5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Salud Mental brindada	Porcentaje de personas que reciben servicios de salud mental	(Número de personas que reciben el servicio de salud mental / Número de personas que solicitan el servicio de salud mental) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	055 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
ENTE PÚBLICO	24-28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al bienestar de salud de la población nacidos vivos de madres sin seguridad social	Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social	[Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social / Número de Nacidos vivos de madres sin seguridad social] x100,000 por entidad de residencia, en un año determinado	22.33	Razón	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población sin seguridad social accede a atención médica de calidad en los Servicios Estatales de Salud	Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico	(Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social) x100	99.02	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Semestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Atención a los usuarios de los servicios de salud fortalecida	Porcentaje de atención a los usuarios de los servicios de salud fortalecida	(Número de usuarios de los servicios de salud satisfechos / Número de usuarios de los servicios de Salud entrevistados) x 100	93	Por ciento	Gestión	Calidad	Cuatrimestral
	Establecimiento de prestadores de servicios de salud fortalecidos	Porcentaje de establecimientos de prestadores de servicios de salud fortalecidos	(Total de establecimiento de Prestadores de Servicios de Salud fortalecidos / Total de establecimientos de prestadores de Servicios de Salud en el Estado) x100	25	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Programa de vacunación universal cumplido	Porcentaje de programas institucionales fortalecidos con el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	(Número de programas institucionales fortalecidos / Total de programas institucionales) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	056 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
ENTE PÚBLICO	24-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	La población de la República Mexicana cuenta con suficientes servicios de Agua Potable	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable a nivel nacional con respecto al año anterior	Porcentaje de cobertura de agua potable en el pais en el ejercicio actual - Porcentaje de cobertura de agua potable en el pais en el año anterior	0.01	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población del Estado de Campeche cuenta con suficientes servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable en el Estado con respecto al año anterior	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ejercicio actual -Porcentaje de cobertura de agua potable en el año anterior	0.01	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en el Estado	Incremento de cobertura de la Infraestructura de Agua Potable en el Estado	(Total de tomas domiciliarias realizadas / Tomas domiciliarias existentes) x100	10	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en zonas rurales	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas rurales	(Obras de agua potable en zonas rurales realizadas / Obras de agua potable en zonas rurales existentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en zonas urbanas	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas urbanas	(Obras de agua potable en zonas urbanas realizadas / Obras de agua potable en zonas urbanas existentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Calidad de agua y desinfección en sistemas de abastecimiento proporcionado	Población con abastecimiento de agua desinfectada en sistemas formales de abastecimiento	(Población con servicio de agua potable) x (Porcentaje de cobertura de desinfección del agua en la red pública)	50	Habitante	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	057 Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
ENTE PÚBLICO	24-42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potencializar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	[(Importe total de inversión en infraestructura del año actual / Importe total de inversión en infraestructura del año anterior) -1] x100	15.04	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Variación porcentual de inversión en actividades culturales	[(Importe total de inversión en actividades culturales del año actual / Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior) -1] x100	2.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Acciones para el desarrollo comunitario através de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementadas	Porcentaje de participantes en actividades de fomento cultural y cívico	(Total de participantes en actividades de fomento cultural y cívico/ Total de participantes programados en actividades de fomento cultural y cívico) x 100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	32	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Convenios Culturales suscritos	Porcentaje de convenios culturales suscritos	(Número de convenios culturales suscritos / Número de convenios culturales programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fondo Estatal de Promoción de la Cultura	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE									
Otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Número de otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Total de convenios culturales firmados con instituciones estatales, nacionales e internacionales.	1	Convenio	Gestión	Eficacia	Trimestral
Programa de promoción y desarrollo cultural	Porcentaje de actividades de promoción y desarrollo cultural realizados	Total de actividades de promoción y desarrollo cultural realizados / Total de actividades de promoción y desarrollo cultural programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	058 Programa de Apoyos a la Cultura
ENTE PÚBLICO	24-42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Promover el desarrollo de la creación y el arte popular e indígena, apoyar la dotación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de espacios culturales de propiedad Municipal y espacios catalogados del Patrimonio Cultural.	Población beneficiada de los proyectos aprobados	Total de población beneficiada de los proyectos aprobados	6500	Población	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artísticas, así como la preservación y conservación de los bienes de Patrimonio Cultural.	Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Número total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	2	Evento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Proyectos para el desarrollo de la cultura municipal y comunitaria aprobados	Porcentaje de proyectos aprobados	(Número de proyectos aprobados / Número total de proyectos recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	059 Conservación del Patrimonio Cultural del Estado
ENTE PÚBLICO	24-43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la conservación del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de bienes patrimoniales conservados del Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial.	(Número de bienes patrimoniales conservados/ Número total de bienes patrimoniales por conservar) x 100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Preservación de los acervos del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de bienes patrimoniales preservados	(Número de bienes patrimoniales preservados/ Número total de bienes patrimoniales por preservar) x 100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo a la Autoridad del Patrimonio Cultural	(Total de presupuesto ejercido para las actividades de apoyo administrativo/ Presupuesto autorizado) x100	2.77	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Bienes intervenidos de los acervos del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de bienes intervenidos del Patrimonio Cultural del Estado	(Número de bienes intervenidos del Patrimonio Cultural del Estado/ Número total de bienes por intervenir en el Patrimonio Cultural del Estado) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	060 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
ENTE PÚBLICO	25-03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agropecuario productivo, competitivo, rentable y sustentable, para alcanzar su sostenibilidad	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	[(Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado / Valor de la producción del sector agropecuario en el año base)-1] x100	30.97	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	El sector agroalimentario incrementa su productividad y competitividad	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	(Número de productores atendidos / Total de productores rurales en el Estado) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Medidas sanitarias, acuícolas y pesqueras implementadas a través de proyectos de sanidad e inocuidad	Porcentaje de convenios específicos firmados para fortalecer la sanidad e inocuidad agroalimentaria	(Convenios realizados / Convenios programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	088 Programa de Atención a Grupos Vulnerables
ENTE PÚBLICO	10-22 Junta Estatal de Asistencia Privada 24-20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche 24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al combate de la pobreza y proporcionar asistencia a grupos vulnerables	Porcentaje de población en situación de pobreza	(Número de personas en situación de pobreza / Habitantes totales de la Entidad) x100	47.43	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Las personas en situación vulnerable mejoran su bienestar de vida	Porcentaje de personas en situación vulnerable que se benefician con los programas asistenciales	(Total de personas en situación vulnerable que reciben beneficios de los programas de asistencia social / Total de personas en situación vulnerable en padrón) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Apoyos entregados para beneficio a grupos vulnerables	Porcentaje de donaciones realizadas	(Total de donaciones realizadas/ Total de donaciones propuestas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Atención integral al Adulto Mayor brindada	Porcentaje de Atenciones integrales al Adulto Mayor	(Número de atenciones proporcionadas al Adulto Mayor / Número de atenciones al Adulto Mayor solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Espacios comunitarios fortalecidos	Porcentaje de localidades fortalecidas mediante actividades de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	(Número de localidades con programas asistenciales fortalecidos / Número de localidades con programas asistenciales que requieran ser fortalecidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Familia y Comunidad atendidas	Porcentaje de acciones realizadas	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE							
Instituciones de asistencia privada constituidas	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada constituidas	(Número de Instituciones de Asistencia Privada constituidas / Número de solicitudes de constitución recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Instituciones de asistencia privada coordinadas	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada atendidas	(Número de Instituciones de Asistencia Privada atendidas / Total de Instituciones de Asistencia Privada registradas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	121 Programa Bienestar y Desarrollo Social
ENTE PÚBLICO	10 Secretaría de Bienestar
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al bienestar, a la igualdad social, al cumplimiento de derechos humanos, mediante el fortalecimiento, fomento y acceso inclusivo para la construcción de oportunidades y condiciones de desarrollo integral y cohesión social reduciendo el rezago del Estado de Campeche	Coeficiente de Gini	Valor del Coeficiente de Gini	0.442	Índice	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	La población del Estado de Campeche accede a mejores condiciones de vida y bienestar a través de políticas públicas con enfoque de derechos sociales	Tasa de variación de la población que accedió de manera efectiva a las políticas públicas sobre los derechos sociales	(Total de población beneficiada con el programa presupuestal en el año t / Total de población beneficiada con el programa presupuestal en el año t-1)-1x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones realizadas para la promoción de los programas sociales	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de los programas sociales	(Número de acciones realizadas para la promoción de los programas sociales / Número de acciones requeridas para la promoción de los programas sociales) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de Unidades Administrativas de la Secretaría de Bienestar a las que se le otorgó apoyos administrativos	(Total de Unidades Administrativas a las que se les otorgó apoyo administrativo / Total de Unidades Administrativas de la Secretaría de Bienestar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE	Apoyos entregados a las personas con aptitudes productivas para su inclusión laboral	Porcentaje de apoyos entregados a las personas para Impulsar sus habilidades	(Número de apoyos entregados a las personas para impulsar sus habilidades / Número de apoyos solicitados por las personas para impulsar sus habilidades) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos otorgados en beneficio de la participación comunitaria y bienestar social	Porcentaje de apoyos otorgados para la participación comunitaria y bienestar social	(Total de apoyos otorgados para la participación comunitaria y bienestar social / Total de apoyos solicitados para la participación comunitaria y bienestar social) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos otorgados para la reducción de la desigualdad y el fomento del entorno social	Porcentaje de apoyos otorgados para la reducción de la desigualdad y el fomento del entorno social	(Total de apoyos otorgados para la reducción de la desigualdad y el fomento del entorno solicitados para la reducción de la desigualdad y el fomento del entorno social) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cohesión y solidaridad social de grupos prioritarios fortalecidos a través de diversos apoyos y acciones	Porcentaje de apoyos y acciones entregados para la cohesión y solidaridad social de grupos prioritarios	(Total de apoyos y acciones entregados / Total de apoyos y acciones solicitados) X100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Equipamientos para el Bienestar en Espacios Comunitarios Entregados	Porcentaje de Espacios Comunitarios Equipados	(Número de Espacios Comunitarios equipados / Número de Espacios Comunitarios que solicitaron equipamiento en el Estado de Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Equipos domésticos básicos entregados para viviendas con rezago social	Porcentaje de viviendas con rezago social atendidas	(Total de viviendas habitadas con rezago social atendidas con algún bien para el hogar / Total de viviendas habitadas con rezago social sin ningún bien para el hogar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Herramientas e indumentarias proporcionados a personas para el fortalecimiento formativo y profesional	Porcentaje de herramientas e indumentarias proporcionados a personas para el fortalecimiento formativo y profesional	(Total de herramientas e indumentarias proporcionados a personas en zonas de atención prioritaria para el fortalecimiento formativo y profesional / Total de herramientas e indumentarias solicitados por personas para el fortalecimiento formativo y profesional) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	122 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
ENTE PÚBLICO	10 Secretaría de Bienestar
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la disminución de las carencias sociales de las personas con discapacidad permanente en el Estado mexicanas por nacimiento o naturalización: niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años de edad cumplidos y personas de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años de edad, que habiten en municipios o localidades indígenas o afromexicanas, o en municipios o localidades con alto y muy alto grado de marginación	Porcentaje de personas con discapacidad permanente que forman parte de la población objetivo en situación de pobreza considerando el gasto adicional en salud para las personas con discapacidad permanente que forman parte de la población objetivo	(Total de personas con discapacidad permanente que forman parte de la población objetivo en situación de pobreza en el Estado, considerando el gasto adicional en salud de estas personas/Total de personas con discapacidad permanente que forman parte de la población objetivo en el Estado)*100	29.90	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	Las personas con discapacidad permanente en el Estado por nacimiento o naturalización: niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años de edad cumplidos y personas de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años de edad, que habiten en municipios o localidades indígenas o afromexicanas, o en municipios o localidades con alto y muy alto grado de marginación, mejoran el nivel de ingresos monetarios de sus hogares	Porcentaje de cobertura del programa	(Total de personas con discapacidad permanente atendidas por el programa en el periodo t/Población objetivo en el periodo t) x100	12.35	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE	Apoyos a personas con discapacidad permanente entregados	Porcentaje de apoyos a personas con discapacidad permanente	(Numero de apoyos entregados a personas con discapacidad / Numero de apoyos autorizados a personas con discapacidad) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	133 Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades
ENTE PÚBLICO	11 Secretaría de Inclusión
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la accesibilidad de los derechos de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad que residen en el Estado de Campeche mediante el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales para su inclusión social	Porcentaje de la población con accesibilidad a los derechos sociales para la inclusión social	(IAEE Ed-2+IAES Sa-4+IAEV VI-4+IAESS Se-2/4)	68.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPÓSITO	Las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad que residen en el Estado de Campeche cuentan con el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales para su inclusión social	Tasa de variación de personas impactadas por el programa para fomentar el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad	(Total de personas impactadas por el programa para fomentar el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad en el año t /Total de personas impactadas por el programa para fomentar el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad en el año t-1)x100	111	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de Unidades Administrativas de la SEIN a las que se le otorgó apoyos administrativos	(Total de Unidades Administrativas a las que se les otorgó apoyo administrativo / Total de Unidades Administrativas de la SEIN) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE								
Apoyos focalizados para la inclusión social de personas en situación de vulnerabilidad proporcionados	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que reportan una mejora en su inclusión social tras recibir apoyos	(Número de personas en situación de vulnerabilidad que reportan mejora en su inclusión social / Número de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con apoyos) x 100	90	Por ciento	Gestión	Calidad	Anual
Promoción y vinculación para el fomento de la cultura inclusiva realizada	Porcentaje de personas alcanzadas por la promoción y vinculación	(Total de personas alcanzadas por la promoción y vinculación/Total de personas que habitan en el Estado) x100	160	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Reforzar el desarrollo integral, promover y garantizar los derechos de las personas de los grupos de atención prioritaria realizadas	Porcentaje de actividades orientadas a reforzar el desarrollo integral, promover y garantizar los derechos de las personas integrantes de los grupos de atención prioritaria	(Número de actividades orientadas a reforzar el desarrollo integral, promover y garantizar los derechos de las personas de los grupos de atención prioritaria realizadas / Número de actividades orientadas a reforzar el desarrollo integral, promover y garantizar los derechos de las personas de los grupos de atención prioritaria requeridas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Sensibilización en temas de Inclusión social y no discriminación proporcionada	Porcentaje de personas evaluadas en temas de Inclusión social y no discriminación con resultado satisfactorio	(Número personas evaluadas en temas de Inclusión social y no discriminación con resultado satisfactorio /Número personas evaluadas en temas de Inclusión social y no discriminación) x100	100	Por ciento	Gestión	Calidad	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	134 Programa de Educación Media Superior
ENTE PÚBLICO	24-02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24-03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24-04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la Política Social mediante una oferta educativa pertinente impartida a los jóvenes de la Entidad	Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación media superior, total	TBEn=(Mn/Pn) x100	74.7	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de abandono escolar en educación media superior, total	AAEn=[1-(Mn+1-NIn+1+EGn/Mn)] x100	10.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Los jóvenes de 15 a 17 años de edad que se encuentran en la educación media superior concluyen satisfactoriamente sus estudios adquiriendo competencias académicas para desarrollarse integralmente	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Media Superior	(Número de alumnos de Educación Media Superior egresados del ciclo escolar actual n / Número de alumnos de Educación Media Superior de nuevo ingreso a primer año en el ciclo n-2) x 100	64.0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios de Educación Media Superior y Tecnológica proporcionado	Porcentaje de alumnos atendidos de manera integral en el COBACAM	(Total de alumnos que participan en acciones de manera integral / Número total de alumnos matrículados) x100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentaje de Absorción del CECYTEC	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el CECYTEC del ciclo actual / Alumnos que demandan Educación Media Superior en las áreas de influencia de los planteles) x100	24.60	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Absorción del COBACAM	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el COBACAM del ciclo actual / Alumnos que demandan Educación Media Superior en las áreas de influencia de los planteles) x 100	30	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE								
Servicios de Educación Media Superior y Tecnológica proporcionado	Porcentaje de Absorción del CONALEP	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el CONALEP del ciclo actual / Alumnos que demandan Educación Media Superior en las áreas de influencia de los planteles) x 100	4.78	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Eficiencia Terminal del CECyTEC	(Alumnos egresados del CECyTEC del ciclo escolar actual n / Alumnos de nuevo ingreso del CECyTEC del ciclo escolar n-2) x100	69.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Eficiencia Terminal del CONALEP	(Alumnos egresados del CONALEP del ciclo escolar actual n / Alumnos de nuevo ingreso del CONALEP de los del ciclo escolar n-2) x 100	57.52	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Servicios educativos integrales proporcionados a los jóvenes matriculados en el nivel medio superior	Porcentaje de alumnos atendidos de manera integral en el CONALEP	(Total de alumnos que participan en acciones de manera integral / Número total de alumnos matriculados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Porcentaje de alumnos atendidos de manera integral en el CECyTEC	(Total de alumnos que participan en acciones de manera integral / Número total de alumnos matriculados) x100	80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Eficiencia Terminal del COBACAM	(Alumnos egresados del COBACAM del ciclo escolar actual n / Alumnos de nuevo ingreso del COBACAM del ciclo escolar n-2) x 100	63.4	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	135 Programa de Educación Superior
ENTE PÚBLICO	24-06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní 24-07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega 24-08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón 24-09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén 24-10 Universidad Tecnológica de Campeche 24-11 Universidad Tecnológica de Candelaria 24-12 Universidad Tecnológica de Calakmul 24-13 Universidad Intercultural de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la Política Social fortaleciendo el capital humano, elevando su nivel de formación a través de una oferta educativa integral y de calidad en las instituciones de educación superior, que coadyuve a su incorporación en el mercado laboral	Porcentaje de jóvenes titulados de Educación Superior	(Número de jóvenes titulados de Educación Superior /Número de egresados de Educación Superior) x100	87.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades	Porcentaje de eficiencia terminal	(Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5) x100	56.3	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicio Educativo integral y de calidad de nivel superior proporcionado a los jóvenes en todas sus modalidades	Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación superior	(Matrícula total al inicio del ciclo escolar n del nivel superior /Total de población con edad de 18 a 23 años) x 100	37.8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE	Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTECAN	(Número de estudiantes del UTECAN vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTECAN vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	95	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESCAM	(Número de estudiantes del ITESCAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITESCAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCALAKMUL	(Número de estudiantes del UTCALAKMUL vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTCALAKMUL vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Vinculación Institucional realizada con diversos sectores productivos	Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UTCAM	(Número de estudiantes del UTCAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UTCAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITSHOPELCHEN	(Número de estudiantes del ITSHOP vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITSHOP vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITESCHAM	(Número de estudiantes del ITESCHAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITESCHAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/	Vinculación Institucional realizada	Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. ITSE	(Número de estudiantes del ITSE vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del ITSE vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

COMPONENTE	con diversos sectores productivos	Porcentaje de estudiantes vinculados con el sector productivo, privado y social. UICAM	(Número de estudiantes del UICAM vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de estudiantes del UICAM vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	80.00	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	136 Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado
ENTE PÚBLICO	08 Secretaría de Desarrollo Económico 24-21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche 25-01 Fideicomiso Fondo Campeche 25-02 Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a mejorar las relaciones comerciales de las micro, pequeñas y medianas empresas que les permita integrarse a las cadenas productivas locales, regionales, nacionales y internacionales, así como fortalecer al sector servicios del estado	Variación porcentual anual del indicador trimestral de la actividad económica estatal en el sector terciario sin minería petrolera	[(Indicador trimestral de la actividad económica estatal en el sector terciario sin minería petrolera en el año t / Indicador trimestral de la actividad económica estatal en el sector terciario sin minería petrolera en el año t-1) -1] x 100	2	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	Las micro, pequeñas y medianas empresas realizan encadenamientos productivos y una adecuada vinculación con el sector servicios para incrementar su productividad	Variación anual del Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza	(Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza en el año t / Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza año t-1)	2	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Posición de Campeche en el Índice de Competitividad Estatal	Posición de Campeche	15	Clasificación	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones realizadas para el fomento de la igualdad sustantiva y de la inclusión económica de personas con discapacidad en el sector artesanal	Tasa de variación de acciones realizadas para el fomento de la igualdad sustantiva	((Total de acciones realizados en el año t / Total de acciones realizados en el añot-1)-1) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de actividades de apoyo administrativo	(Total de actividades de apoyo administrativo realizadas / Total de actividades de apoyo administrativo programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO/ COMPONENTE	Competitividad de las empresas del Estado de Campeche fortalecido	Porcentaje de empresas beneficiadas con acciones que permiten elevar su competitividad empresarial	(Total de empresas beneficiadas / Total de empresas programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Empresas beneficiadas con servicios financieros para el desarrollo de su actividad	Porcentaje de empresas beneficiadas con acciones que permiten ecceder a los servicios financieros	(Total de empresas beneficiadas / Total de empresas programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Estrategias para incentivar la comercialización y el consumo de bienes y servicios producidos por empresas del estado implementadas	Porcentaje de empresas beneficiadas a través del consumo de sus productos y servicios	(Total de empresas beneficiadas / Total de empresas programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Financiamiento para actores económicos del Estado para promover el crecimiento de sus unidades productivas otorgado	Tasa de variación del financiamiento otorgados a los actores económicos del Estado	(Monto total de financiamiento otorgado a los actores económicos en el año T / Monto total de financiamiento otorgado a los actores económicos en el año T-1) x100	2.6	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Financiamiento para programas de beneficio empresarial	Porcentaje de presupuesto programado y ejercido de programas de beneficio empresarial	(Total de presupuesto ejercido de programas financiados / Total de presupuesto programado de programas financiados) x 100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Mujeres y personas con discapacidad reciben acciones para el desarrollo de sus capacidades y bienestar igualitario	Porcentaje de mujeres y personas con discapacidad beneficiadas con acciones para el desarrollo de capacidades	(Total de personas beneficiadas / Total de personas programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Producción artesanal impulsada como actividad económica preponderante	Porcentaje de personas artesanas beneficiadas para impulsar su actividad económica preponderante	(Total de personas artesanas beneficiadas / Total de personas artesanas inscritas en el Registro Estatal de Personas Artesanas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programas de fomento para el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores implementados	Porcentaje de empresas beneficiadas con acciones que permiten ecceder a los servicios financieros	(Total de empresas beneficiadas / Total de empresas programadas) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Variación porcentual de actores económicos beneficiados con créditos al amparo del programa impulso Jaguar	[(Total de cédulas recepcionadas de actores económicos en el año t / Total de cédulas validadas de actores económicos en el año t-1) -1] x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	137 Atención al Deporte
ENTE PÚBLICO	24-23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la población del estado de Campeche acceda a su derecho de una cultura física y deportiva	Tasa de variación de la poblacion que accedio de manera efectiva a su derecho a la cultura física y al deporte	[(Total de la población beneficiada con el programa presupuestal en el año t / Total de la población beneficiada con el programa presupuestal en el año t-1)-1] x100	76.23	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La sociedad del Estado de Campeche fomenta una cultura física a través del deporte	Porcentaje de la población que realiza alguna actividad física, deportiva o recreativa	(Total de la población que realiza actividad física, deportiva o recreativa/ Población total del Estado de Campeche) x 100	75.99	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Deportes de los diferentes niveles desarrollados	Porcentaje de eficiencia deportiva de los atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales	(Total de medallas obtenidas por atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales / Total de participaciones de atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales) x100	9.09	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de equipos de deporte Profesional y Semiprofesional en el Estado apoyados	(Número de equipos de deporte profesional y Semiprofesional en el Estado apoyados/Número de equipos de deporte profesional y Semiprofesional en el Estado programados a apoyar) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios y eventos deportivos proporcionados a la población del Estado	Porcentaje de personas activadas físicamente en el Estado	(Número de personas que practican alguna actividad física, deportiva y/o recreativa / Total de población en el Estado) x100	73.67	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	138 Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano
ENTE PÚBLICO	24-33 Instituto de Desarrollo y Formación Social
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

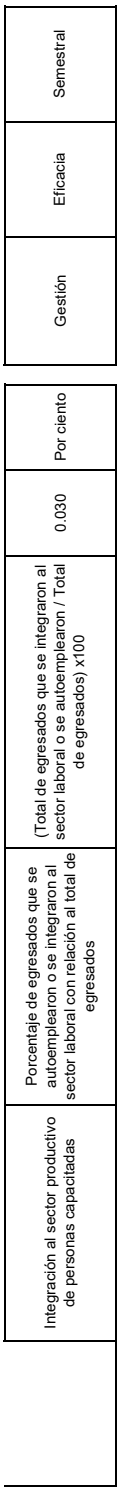
MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades sociales y humanas para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social incentivando la participación individual, grupal y organizacional de la población del Estado de Campeche	Índice de Desarrollo Humano (Campeche)	1/3(IEV) + 1/3 (IE) + 1/3 (IPIB)	0.753	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
PROPÓSITO	La población en el Estado de Campeche que formaliza sus necesidades de capacitación e instrucción desarrolla capacidades en materia de desarrollo social y humano	Porcentaje de participantes que concluyen con las actividades de capacitación e instrucción	(Número de participantes que concluyen con las actividades de capacitación e instrucción / Número total de participantes inscritos en las actividades de capacitación e instrucción) x100	90	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacidades con enfoque social desarrolladas	Porcentaje de participación en las actividades de instrucción con enfoque social	(Número de personas que participan en las actividades de instrucción con enfoque social / Número de personas que se inscriben en las actividades de instrucción con enfoque social) x100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Capacitación en desarrollo humano implementada	Porcentaje de satisfacción de demanda de capacitación en materia de desarrollo humano	(Número de personas que calificaron la capacitación entre 4 y 5 / Número de personas encuestadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Calidad	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	139 Capacitación para y en el Trabajo
ENTE PÚBLICO	24-01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSIÓN**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a mejorar las habilidades del talento humano mediante cursos de capacitación para y en el Trabajo a la población económicamente activa para fortalecer su nivel de vida	Porcentaje de cobertura de capacitación para el trabajo	(Número de personas formadas para y en el trabajo de 15 años y más en el año t / Población total de 15 años y más en el año t) x100	9.04	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPÓSITO	La población económicamente activa (de 15 a 65 años de edad) que se inscriben a los cursos de capacitación para y en el trabajo, concluyen satisfactoriamente los cursos de la oferta educativa, con la finalidad de mejorar sus aptitudes laborales de acuerdo a las necesidades del sector productivo, para incorporarse o autoemplearse al mercado laboral	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada, mayor de 15 años, con relación al total de la población económicamente activa mayor de 15 años	(Población económicamente activa ocupada mayor de 15 años / Total de la población económicamente activa mayor de 15 años) x100	60.30	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación específica en el trabajo y certificación de competencias laborales a la población demandante	Porcentaje de personas capacitadas en el trabajo con relación a las personas que se estimaron capacitar	(Total de personas capacitadas en el trabajo / Total de personas que se estimaron capacitar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Capacitación para el trabajo a la población demandante	Porcentaje de personas capacitadas para el trabajo con relación a las personas que se estiman capacitar	(Total de personas capacitadas para el trabajo en el año / Personas que se estimaron capacitar en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral


Integración al sector productivo de personas capacitadas
Porcentaje de egresados que se autoemplearon o se integraron al sector laboral con relación al total de egresados
(Total de egresados que se integraron al sector laboral o se autoemplearon / Total de egresados) x100
0.030
Por ciento
Gestión
Eficacia
Semestral

A N E X O 35 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	**8,704,471,971**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,969,839,440
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	164,862,297
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,761,869,690
SEGURIDAD SOCIAL	1,172,862,451
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	94,071,861
PREVISIONES	9,879,922
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	531,086,310
MATERIALES Y SUMINISTROS	**356,498,664**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	67,387,884
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	69,743,925
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,100
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	4,822,844
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	50,906,820
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,856,546
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	39,719,245
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,721,078
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	21,339,222
SERVICIOS GENERALES	**1,348,971,772**
SERVICIOS BÁSICOS	181,660,097
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	236,347,389
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	277,574,502
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	122,746,396
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	272,394,960
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	103,021,344
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	22,676,717
SERVICIOS OFICIALES	52,676,766
OTROS SERVICIOS GENERALES	79,873,601
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**8,150,244,706**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	982,073,026
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	6,574,266,129
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	72,000,000
AYUDAS SOCIALES	471,050,685
PENSIONES Y JUBILACIONES	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	49,854,870
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	999,996
DONATIVOS	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0

A N E X O 35 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**193,906,093**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	30,122,700
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	630,200
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,256,800
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	102,417,505
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	26,919,760
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
BIENES INMUEBLES	0
ACTIVOS INTANGIBLES	29,559,128
INVERSIÓN PÚBLICA	**1,747,242,073**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,667,577,859
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	79,664,214
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**57,554,290**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	57,554,290
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**6,153,008,893**
PARTICIPACIONES	3,148,137,656
APORTACIONES	2,467,863,765
CONVENIOS	537,007,472
DEUDA PÚBLICA	**439,371,466**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	96,004,979
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	293,366,487
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
COSTO POR COBERTURAS	0
APOYOS FINANCIEROS	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000,000
TOTAL	**27,151,269,928**

A N E X O 35 B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	20,447,022,163
GASTO DE CAPITAL	3,459,105,134
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	96,004,979
PENSIONES Y JUBILACIONES	999,996
PARTICIPACIONES	3,148,137,656
TOTAL	**27,151,269,928**

A N E X O 35 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Ramo)
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	200,902,635
SECRETARÍA DE GOBIERNO	379,760,612
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	943,730,506
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	49,048,615
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	6,887,299,040
SECRETARÍA DE SALUD	330,131,276
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS	1,875,532,786
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	82,314,785
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	200,019,262
SECRETARÍA DE BIENESTAR	343,006,422
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN	25,153,575
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	162,117,927
SECRETARÍA DE TURISMO	87,282,844
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	942,556,087
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	98,553,372
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	88,420,186
CONSEJERIA JURÍDICA	32,978,203
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	457,125,694
PROVISIONES DEL ESTADO	29,324,420
DEUDA PÚBLICA	439,371,466
PODER LEGISLATIVO	269,515,897
PODER JUDICIAL	355,178,439
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	283,216,970
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	6,574,266,129
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	49,854,870
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	5,964,607,910
TOTAL	**27,151,269,928**

A N E X O 35 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Entidad)
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
PODER EJECUTIVO	26,243,358,622
PODER LEGISLATIVO	269,515,897
PODER JUDICIAL	355,178,439
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	283,216,970
TOTAL	**27,151,269,928**

A N E X O 35 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Sector, Subsector)
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	6,624,120,999
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
ENTIDADES PARAMUNICIPALES (EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES)	0
TOTAL	6,624,120,999

A N E X O 35 D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
GOBIERNO	**4,256,903,521**
LEGISLACIÓN	269,515,897
JUSTICIA	1,183,049,428
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	691,385,910
RELACIONES EXTERIORES	0
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	709,173,007
SEGURIDAD NACIONAL	0
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,041,109,459
OTROS SERVICIOS GENERALES	362,669,820
DESARROLLO SOCIAL	**14,233,905,733**
PROTECCIÓN AMBIENTAL	77,217,289
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	666,128,170
SALUD	1,357,112,914
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	405,893,375
EDUCACIÓN	10,345,615,487
PROTECCIÓN SOCIAL	952,776,654
OTROS ASUNTOS SOCIALES	429,161,844
DESARROLLO ECONÓMICO	**2,256,481,298**
ASUNTOS ECONÓMICO COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	130,793,560
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	319,163,035
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	100,749,476
MINERÍA, MANUFACTURAS Y COSTRUCCIÓN	0
TRANSPORTE	118,902,681
COMUNICACIONES	1,482,561,617
TURISMO	87,282,844
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	17,028,085
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**6,403,979,376**
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	389,371,466
TRANFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	5,964,607,910
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES	50,000,000
TOTAL	**27,151,269,928**

A N E X O 35 E
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
PROGRAMAS	**27,151,269,928**
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**4,066,211,992**
SUBSIDIOS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	131,797,863
SUBSIDIOS SUJETOS A LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN	3,934,414,129
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	**5,835,068,071**
PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS	0
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4,369,312,192
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	1,465,755,879
Desempeño de las Funciones de Gobierno	**1,090,189,276**
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS	0
FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	515,895,062
ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	0
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	2,621,580
ATENCIÓN A DESASTRES POR EVENTOS NATURALES	88,693,372
ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	299,995,863
INVESTIGACION Y DESARROLLO	36,464,045
SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	146,519,354
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	**2,088,388,477**
APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	1,165,306,099
APOYO AL BUEN GOBIERNO Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	209,756,283
PROVISIONES Y REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ESPECIFICAS	713,326,095
OPERACIONES AJENAS	0
COMPROMISOS, CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y OTRAS APORTACIONES	**14,071,412,112**
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2,954,347,805
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	389,371,466
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000,000
APORTACIONES FEDERALES	10,480,106,195
PENSIONES Y JUBILACIONES	197,586,646
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	0
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	0
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0
TOTAL	**27,151,269,928**

A N E X O 35 F
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Programas y Proyectos de Inversión
(PESOS)

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**77,263,302**
0031 Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	40,763,302
0033 Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	36,500,000
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**158,228,634**
0066 Las instituciones de seguridad pública y funcionarios judiciales del Sistema de Justicia Penal se fortalecen en materia de profesionalización	1,061,081
0067 Sistema de Justicia fortalecido	147,648,139
0068 Servicio de atención a los ciudadanos que reportan sus emergencias al 911 mejorado	3,312,000
0069 Sistema Estatal y Nacional de Información de Seguridad Pública fortalecido	5,931,414
0070 Población escolar sensibilizada en temas de cultura de la legalidad, denuncia y participación ciudadana	276,000
010 Recaudación Hacendaria	**192,164,905**
0078 Recaudación de los Ingresos en la plaza de cobro del Puente La Unidad	192,164,905
012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	**32,416,168**
0084 Recursos materiales y servicios provistos a los entes públicos	7,000,000
0101 Actividades de la Subsecretaría de Administración y Finanzas coordinadas	25,416,168
019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	**1,054,453,675**
0031 Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	3,500,000
0032 Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	40,953,675
0034 Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	1,000,000,000
0037 Elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	10,000,000
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**515,585,575**
0032 Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	68,422,899
0034 Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	293,523,078
0128 Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	9,860,000
0134 Inversión en Infraestructura y elaboración de Proyectos y Estudios	128,279,598
0174 Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	15,500,000
026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	**26,250,000**
0041 Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria, que permita potencializar la producción del campo, entregados	26,250,000
052 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	**13,065,505**
0024 Seguridad ciudadana proporcionada	13,065,505
062 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	**1,389,677,370**
0286 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	1,389,677,370
TOTAL	**3,459,105,134**

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Programa de Gestión y Operación Gubernamental

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Oficina de la Coordinación General Secretaría Particular de la Gobernadora o del Gobernador Unidad de Comunicación Social Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche en la Ciudad de México Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad	La ciudadanía es atendida e informada de las acciones de gobierno a través de la Oficina de la Gobernadora	Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas	Por ciento	100

Estrategias*

Promover un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño.

Promover el uso responsable de los recursos.

Ampliar la cobertura, difusión de información y comunicación social.

Fortalecer el gobierno digital, abierto y transparente.

Gobernabilidad Democrática

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Archivo General del Estado de Campeche Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche Consejo Estatal de Población de Campeche Sistema de Televisión y Radio de Campeche Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	Los organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Campeche facilitan el diálogo y la concertación para la atención de las necesidades de la sociedad	Tasa de variación de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	Por ciento	0

Estrategias*

Disponer de un sistema de transporte público que fomente y potencie el desarrollo económico y social en el Estado.

Fortalecer el Sistema Penitenciario en congruencia con el proceso de justicia penal para un óptimo servicio encausado a la reinserción social.

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Promover un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño.

Fortalecer, promover, difundir y garantizar el respeto de los derechos humanos en la entidad.

Impulsar y garantizar un sistema de defensoría pública y de calidad en el Estado de Campeche.

Ampliar la cobertura, difusión de información y comunicación social.

Fortalecer la búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Resguardar la memoria histórica institucional y social del Estado y de sus municipios.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, priorizando su Interés Superior, con acciones que promuevan la protección y garanticen la progresividad de sus derechos.

Programa de Justicia y Conciliación Laboral

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche	Los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Campeche son reconocidos	Índice de equilibrio y equidad en la impartición de la justicia laboral	Índice	1

Estrategias*

Promover la paz laboral, a través del funcionamiento de los órganos de justicia laboral administrativa, procurando lograr una solución eficaz en la aplicación de la justicia laboral.

Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de Campeche	Percepción de Seguridad	Por ciento	40

Estrategias*

Fortalecer el Sistema Penitenciario en congruencia con el proceso de justicia penal para un óptimo servicio encausado a la reinserción social.

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Promover un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño.

Promover el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Prevenir la delincuencia.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

Implementar un programa estatal de prevención social del delito con la participación ciudadana.

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, priorizando su Interés Superior, con acciones que promuevan la protección y garanticen la progresividad de sus derechos.

ANEXO 36

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Índice	0.66

Estrategias*

Fortalecer el aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública.

Ejercer y controlar de manera responsable, eficiente y transparente los recursos materiales, patrimoniales y de servicios, así como los recursos humanos, pensiones y prestaciones sociales.

Establecer un sistema integral y modular de Información Estadística, Geográfica y Catastral.

Programa de Desarrollo Integral de las personas con discapacidad

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche	Las personas con discapacidad del Estado de Campeche son beneficiadas con la inclusión integral	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los Programas de Asistencia Social	Por ciento	100

Estrategias*

Disponer de un sistema de transporte público que fomente y potencie el desarrollo económico y social en el Estado.

Implementar políticas públicas incluyentes que favorezcan la producción, fomento, desarrollo, promoción, difusión, preservación y reconocimiento de todas las manifestaciones artísticas y culturales, para fortalecer la diversidad cultural y el acceso equitativo a la cultura en el estado.

Fortalecer el aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública.

Promover la coordinación interinstitucional y con los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento, priorización, focalización y complementariedad de los programas, bienes y servicios para el bienestar, el desarrollo social, la cohesión social y el combate a la pobreza.

Impulsar la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura mediante programas de formación, capacitación, asesoría y acceso a recursos que fortalezcan sus habilidades, conocimientos y oportunidades laborales en el sector cultural.

Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Hospital Psiquiátrico de Campeche Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	En la población del Estado de Campeche disminuye el número de personas con problemas de salud mental y adicciones	Porcentaje de la población que necesita servicios de salud mental Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad a partir de los 5 años de edad atendidas en el Estado de Campeche	Por ciento Por ciento	2.00 2.95

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Consolidar los servicios de salud con un enfoque prioritario en la prevención y promoción de estilos de vida saludables, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y optimizando el control de enfermedades, para garantizar una cobertura amplia y equitativa en todo el estado.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche Fiscalía General del Estado de Campeche	Instituciones de seguridad pública son fortalecidas	Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	Por ciento	100

Estrategias*

Promover el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Activar los centros de estudios de seguridad pública en condiciones óptimas y con servicios educativos de calidad.

Garantizar mediante los procesos de control de confianza el desempeño de los elementos de seguridad.

Implementar un programa estatal de prevención social del delito con la participación ciudadana.

Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Niñas, niños y adolescentes como eje de las políticas públicas tienen garantizado el pleno goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos	Porcentaje de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA Estatal que cuentan con al menos una actividad de atención y protección de niñas, niños y adolescentes	Por ciento	100

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, priorizando su Interés Superior, con acciones que promuevan la protección y garanticen la progresividad de sus derechos.

Articular el diseño de políticas públicas que promuevan la atención integral, respeten los derechos humanos y fomenten la igualdad sustantiva de las personas migrantes.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Recaudación Hacendaria

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	El Estado percibe los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche, mediante una eficiente recaudación y administración de contribuciones que correspondan al Estado, además de ingresos federales y municipales convenidos	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	Por ciento	100

Estrategias*

Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes.

Implementar una gestión eficiente del ingreso.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Ejercer y controlar de manera responsable, eficiente y transparente los recursos materiales, patrimoniales y de servicios, así como los recursos humanos, pensiones y prestaciones sociales.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública	Los entes públicos del Gobierno del Estado de Campeche administran sus recursos públicos de manera eficiente	Variación porcentual de la deuda pública con respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior	Por ciento	-4.38
		Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado	Por ciento	75.3
		Autonomía operativa	Por ciento	15.27

Estrategias*

Promover un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño.

Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes.

Promover el uso responsable de los recursos.

Ejercer y controlar de manera responsable, eficiente y transparente los recursos materiales, patrimoniales y de servicios, así como los recursos humanos, pensiones y prestaciones sociales.

Simplificar trámites, servicios y regulaciones.

Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas Unidad para Devolver a Campeche lo Robado	Los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal del Estado de Campeche disponen de los recursos humanos, materiales y servicios suficientes para el desarrollo de sus actividades sustantivas	Porcentaje de atención de servicios	Por ciento	100

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes.

Ejercer y controlar de manera responsable, eficiente y transparente los recursos materiales, patrimoniales y de servicios, así como los recursos humanos, pensiones y prestaciones sociales.

Simplificar trámites, servicios y regulaciones.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche Instituto de Desarrollo y Formación Social Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Mejorar la eficiencia gubernamental optimizando los procesos administrativos y una planeación estratégica participativa	Porcentaje de informes por sector generados para medir la eficiencia gubernamental	Por ciento	100

Estrategias*

Implementar una planeación estratégica con enfoque internacional.

Brindar asesoría técnica y capacitación a los gobiernos municipales.

Promover la modernización e innovación administrativa.

Simplificar trámites, servicios y regulaciones.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Establecer un sistema integral y modular de Información Estadística, Geográfica y Catastral.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

ANEXO 36

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación	La población estudiantil de 15 años y más, concluyen satisfactoriamente la educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Por ciento	10.8
		Porcentaje de abandono escolar en educación superior	Por ciento	14.9

Estrategias*

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.
Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación secundaria	Por ciento	88.6

Estrategias*

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.
Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Programa de Educación Básica y Normal

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación	La población estudiantil de 3 a 14 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Básica de calidad	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Por ciento	88.6

Estrategias*

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.
Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche Universidad Autónoma de Campeche Universidad Autónoma del Carmen Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Media Superior y Superior ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	Por ciento	100

Estrategias*

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Salud Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche Hospital "Dr. Manuel Campos" Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	La población del Estado de Campeche ha fortalecido su salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades, asistencia y justicia social	Tasa bruta de mortalidad	Defunción	6.2

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.
Consolidar los servicios de salud con un enfoque prioritario en la prevención y promoción de estilos de vida saludables, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y optimizando el control de enfermedades, para garantizar una cobertura amplia y equitativa en todo el estado.
Fortalecer el aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública.
Promover la coordinación interinstitucional y con los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento, priorización, focalización y complementariedad de los programas, bienes y servicios para el bienestar, el desarrollo social, la cohesión social y el combate a la pobreza.
Desarrollar e implementar acciones para promover, regular, controlar y vigilar de manera efectiva los riesgos sanitarios, asegurando la protección de la salud pública.
Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.
Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, priorizando su Interés Superior, con acciones que promuevan la protección y garanticen la progresividad de sus derechos.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Índice	0.66

Estrategias*

Fortalecer el aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública.

Impulsar la elaboración de instrumentos de planeación del ordenamiento territorial y urbano de acorde al marco legal y normativo del estado, en coordinación con los sectores municipales, instituciones y la sociedad, de acuerdo con sus ámbitos de competencia.

Impulsar una conectividad territorial sostenida y responsable. territorial sostenida y responsable.

Procurar el acceso universal al agua limpia y al saneamiento propiciando el uso de tecnologías e infraestructura adecuadas bajo un enfoque territorial y comunitario.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia.

Implementar programas y acciones interinstitucionales con perspectiva transversal para contribuir al desarrollo integral de las juventudes, construyendo oportunidades y capacidades que promuevan su desarrollo y bienestar en atención a sus derechos sociales y culturales.

Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Secretaría de Protección Civil Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Índice	0.66

Estrategias*

Impulsar una conectividad territorial sostenida y responsable. territorial sostenida y responsable.

Procurar el acceso universal al agua limpia y al saneamiento propiciando el uso de tecnologías e infraestructura adecuadas bajo un enfoque territorial y comunitario.

Coadyuvar con las autoridades competentes, para abatir el rezago eléctrico en la entidad.

Mejorar la respuesta a emergencias y desastres para disminuir su impacto.

Fomentar el manejo forestal para que coadyuve a la protección, conservación, remediación y restauración de los recursos naturales; para garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las comunidades.

Impulsar la descarbonización del sector energético.

Programa de fomento a la productividad y competitividad de las MIPYMES del sector industrial del Estado para incentivar la inversión privada

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Económico Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas	Impulsar positivamente en el ambiente productivo y competitivo del Estado, estimulando la industrialización, competencia e incentivar las inversiones para la captación y consolidación de proyectos de inversión.	Variación porcentual anual del número de unidades económicas registradas en el Estado	Por ciento	2.22
		Total de proyectos de inversión atendidos	Por ciento	11

Estrategias*

Fomentar la industrialización del Estado de Campeche, que permita elevar la competitividad de los sectores productivos.

Fomentar la inversión privada local, nacional y extranjera; a través de la promoción de las ventajas comparativas y competitivas; que contribuyan al crecimiento del Producto Interno Bruto del estado.

Gestionar infraestructura que propicie la instalación de empresas que favorezcan el crecimiento económico del Estado.

Pensiones y Prestaciones Sociales del Estado de Campeche

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Las personas afiliadas al ISSSTECAM reciben las pensiones y prestaciones de Ley de manera oportuna y sostenible	Tasa de variación de pensiones y prestaciones pagadas	Por ciento	35.78

Estrategias*

Fortalecer, promover, difundir y garantizar el respeto de los derechos humanos en la entidad.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Ejercer y controlar de manera responsable, eficiente y transparente los recursos materiales, patrimoniales y de servicios, así como los recursos humanos, pensiones y prestaciones sociales.

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, priorizando su Interés Superior, con acciones que promuevan la protección y garanticen la progresividad de sus derechos.

Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Económico	Las personas económicamente activas se colocan en un empleo mediante acciones de fortalecimiento laboral	Variación porcentual en el número de trabajadores asegurados ante el IMSS	Por ciento	1.2

Estrategias*

Promover políticas públicas para el fomento de la cultura laboral y el empleo en el estado, con perspectiva de inclusión e igualdad sustantiva.

Vincular las oportunidades laborales a la población económicamente activa para su colocación en centros de trabajo.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Programa Rescate del Campo y Visión del Mar

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Los productores del sector primario incrementan su rentabilidad con enfoque de sustentabilidad	Tasa de variación del PIBE del sector primario	Por ciento	3

Estrategias*

Brindar atención integral a pequeños y medianos productores agropecuarios.

Fortalecer el sector pesquero y acuícola.

Fomentar e impulsar la tecnificación e infraestructura agropecuaria.

Incrementar la productividad pesquera y acuícola.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Generar capital social para el impulso de los sectores pesquero y acuícola.

Preservar y mejorar el estatus fito zoosanitario del estado.

Fomentar la sostenibilidad de la producción y productividad agropecuaria sustentable.

Promover el ordenamiento pesquero y aprovechamiento sustentable.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Personas en rezago social tienen acceso a una vivienda digna	Población en viviendas con hacinamiento	Por ciento	12.25

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Promover la coordinación interinstitucional y con los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento, priorización, focalización y complementariedad de los programas, bienes y servicios para el bienestar, el desarrollo social, la cohesión social y el combate a la pobreza.

Establecer mecanismos de financiamiento accesibles y de coordinación intergubernamental en beneficio de las personas y las familias que enfrentan mayores condiciones de rezago y vulnerabilidad, para facilitar la adquisición, construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas adecuadas, de calidad, resilientes y sustentables; garantizando el acceso a los servicios básicos y complementarios de los hogares campechanos.

Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Secretaría de Bienestar Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Población que supera su situación de carencias, a través del acceso a vivienda digna, servicios básicos, infraestructura básica, productiva y espacios comunitarios	Porcentaje de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica	Por ciento	100

Estrategias*

Promover la coordinación interinstitucional y con los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento, priorización, focalización y complementariedad de los programas, bienes y servicios para el bienestar, el desarrollo social, la cohesión social y el combate a la pobreza.

Establecer mecanismos de financiamiento accesibles y de coordinación intergubernamental en beneficio de las personas y las familias que enfrentan mayores condiciones de rezago y vulne-rabilidad, para facilitar la adquisición, construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas adecuadas, de calidad, resilientes y sustentables; garantizando el acceso a los servicios básicos y complementarios de los hogares campechanos.

Fomentar e impulsar la tecnificación e infraestructura agropecuaria.

Programa de Impulso a la Juventud

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Atender y orientar a la población juvenil del Estado de Campeche a través de los distintos mecánismos de desarrollo sostenible para las juventudes del INJUCAM	Tasa de variación de la participación de las juventudes en los mecanismos de desarrollo sostenible del Instituto Estatal de Juventud	Por ciento	1.2

Estrategias*

Implementar programas y acciones interinstitucionales con perspectiva transversal para contribuir al desarrollo integral de las juventudes, construyendo oportunidades y capacidades que promuevan su desarrollo y bienestar en atención a sus derechos sociales y culturales.

Programa de Desarrollo Energético Sustentable

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Agencia de Energía del Estado de Campeche	Aprovechamiento de los Recursos Energéticos del Estado fomentados e impulsados	Porcentaje de acciones para fomentar el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas	Por ciento	100

Estrategias*

Coadyuvar con las autoridades competentes, para abatir el rezago eléctrico en la entidad.

Impulsar la descarbonización del sector energético.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	La biodiversidad del Estado de Campeche se encuentra conservada y protegida y los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad y de los ecosistemas forestales del Estado	Por ciento	100

Estrategias*

Fortalecer el aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública.

Fomentar la cultura ambiental y el cuidado del medio ambiente.

Fortalecer la normatividad para la regulación, gestión, inspección y vigilancia en materia de preservación del medio ambiente.

Impulsar la planeación del desarrollo urbano y rural de forma integral y con respeto al medio ambiente y a las formas tradicionales de vida de las comunidades.

Mantener e incrementar la superficie de conservación y de conectividad ecológica.

Fomentar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas naturales y la vida silvestre.

Fortalecer la gestión integral del manejo de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos.

Impulsar las políticas públicas para que promuevan el desarrollo sostenible y fortalezcan la gobernanza ambiental y el cuidado del medio ambiente.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Fomentar el manejo forestal para que coadyuve a la protección, conservación, remediación y restauración de los recursos naturales; para garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las comunidades.

Implementar acciones para la atención al cambio climático.

Fomentar el manejo integral del fuego a través de la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

Proteger y respetar los derechos humanos, la seguridad y libertad de expresión de género y afecto de la de la Comunidad LGBTTTQI+, mediante programas inclusivos que garanticen su acceso a oportunidades igualitarias de desarrollo y bienestar.

Promoción Turística

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Turismo Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Las empresas turísticas del Estado de Campeche incrementan su afluencia de turistas	Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Por ciento	-0.40
		Tasa de Variación de afluencia Turística en el Estado de Campeche	Por ciento	0.66

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Promover a Campeche como destino turístico.

Desarrollar el turismo sostenible.

Fortalecer los servicios y atractivos turísticos.

Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Protección Civil	Las comunidades (urbanas y rurales) del Estado de Campeche fortalecen su resiliencia a través de acciones de prevención y atención de riesgos y desastres naturales desde una visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Porcentaje de acciones preventivas de protección civil realizadas	Por ciento	100
		Porcentaje de acciones reactivas de protección civil realizadas	Por ciento	100

Estrategias*

Establecer la prevención como eje fundamental de la reducción del riesgo de desastre.

Mejorar la respuesta a emergencias y desastres para disminuir su impacto.

Fortalecer mecanismos financieros de riesgos y el marco normativo de protección civil.

Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejería Jurídica	Actualizaciones al marco jurídico identificadas y promovidas de acuerdo a las circunstancias políticas, económicas y sociales del Estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	Por ciento	1.7

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Promover un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño.

Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción.

Contar con un marco jurídico de libre acceso para las y los ciudadanos.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia e género.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de la Contraloría	Las Instituciones Públicas de la Administración Estatal logran un mejor uso de sus recursos	Porcentaje de recursos auditados	Por ciento	55

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes.

Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción.

Promover el uso responsable de los recursos.

Procuración de Justicia

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fiscalía General del Estado de Campeche	Procuración de justicia eficaz en el Estado	Incidencia delictiva del fuero común Estatal	Delito	22,071

Estrategias*

Promover la impartición y procuración de justicia.

Legislar

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Legislativo	Decretos y acuerdos aprobados que contribuyen al desarrollo del Estado	Porcentaje de decretos y acuerdos emitidos en el Estado	Por ciento	100

Estrategias*

Promover un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño.

Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes.

Contar con un marco jurídico de libre acceso para las y los ciudadanos.

Fiscalizar

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Legislativo	Las Entidades fiscalizables son evaluadas favorablemente con base en términos de eficacia, eficiencia y economía	Porcentaje de instituciones cuyo marco integrado de control interno opera dentro de un parámetro aceptable	Por ciento	100

Estrategias*

Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes.

Brindar asesoría técnica y capacitación a los gobiernos municipales.

Impartir Justicia

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Judicial	Procedimientos jurisdiccionales eficientes y mecanismos de solución aplicados	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	6.5

Estrategias*

Promover la impartición y procuración de justicia.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, priorizando su Interés Superior, con acciones que promuevan la protección y garanticen la progresividad de sus derechos.

Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Electoral del Estado de Campeche Tribunal Electoral del Estado de Campeche	Elecciones organizadas y con certeza jurídica para asegurar el ejercicio de los procesos y obligaciones político electoral de los ciudadanos	Porcentaje de personas que emiten su voto respecto a la lista nominal	Por ciento	62.55
		Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	0

Estrategias*

Promover un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño.

Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	En el Estado de Campeche se disminuye la comisión de presuntas violaciones a los derechos humanos por instituciones estatales y municipales	Porcentaje de acciones atendidas en el año	Por ciento	100

Estrategias*

Fortalecer, promover, difundir y garantizar el respeto de los derechos humanos en la entidad.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	Por ciento	3.09

Estrategias*

Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción.

Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	Resoluciones y fallos emitidos con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, en materia Administrativa y Fiscal; y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción	Porcentaje de avance de expedientes en proceso ó trámite en el año	Por ciento	39

Estrategias*

Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción

Programa Combate a la Corrupción

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	Investigar delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de delitos de hechos de corrupción investigados	Por ciento	100

Estrategias*

Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción

Programa de Ciencia y Tecnología

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Ciencia y Tecnología e Innovación en todos los niveles educativos en el Estado, promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	2.63

Estrategias*

Impulsar la Gobernanza, la construcción de Alianzas Multiactor público-privadas, para fortalecer la participación y compromiso público en las acciones de desarrollo social y comunitario.

Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.

Implementar programas y acciones interinstitucionales con perspectiva transversal para contribuir al desarrollo integral de las juventudes, construyendo oportunidades y capacidades que promuevan su desarrollo y bienestar en atención a sus derechos sociales y culturales.

Programa de Infraestructura Educativa

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Capacidad Instalada de Espacios Educativos del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	Porcentaje de presupuesto ejercido en supervisiones de Espacios Educativo del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	Por ciento	100

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Fortalecer el aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública.

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Las mujeres del estado de Campeche acceden de manera efectiva a los Derechos Humanos mediante acciones y programas de las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Órganos Autónomos que Institucionalizan la perspectiva de género	Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	Por ciento	100

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FAETA Educación Tecnológica

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	Por ciento	4.78

Estrategias*

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Educación para Adultos

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	La población de 15 años y más en situación de rezago educativo supera esta condición	Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel inicial	Por ciento	3.98
		Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria que concluye el nivel de primaria	Por ciento	2.25
		Porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria que concluye el nivel de secundaria	Por ciento	3.28

Estrategias*

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Universidad Autónoma de Campeche Universidad Autónoma del Carmen Instituto Campechano	Estudiantes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.	Por ciento	55.61

Estrategias*

Implementar políticas públicas incluyentes que favorezcan la producción, fomento, desarrollo, promoción, difusión, preservación y reconocimiento de todas las manifestaciones artísticas y culturales, para fortalecer la diversidad cultural y el acceso equitativo a la cultura en el estado.

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Impulsar la cultura física, la recreación y el deporte mediante políticas públicas que promuevan el fomento deportivo, la detección y apoyo de talentos, así como al fortalecimiento y recuperación de infraestructura deportiva de calidad en el estado.

Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bie-nestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.

Programa de Becas Educativas

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fundación Pablo García	La población escolar del Estado de Campeche concluyen sus estudios mediante apoyos económicos o becas	Porcentaje de becas otorgadas	Por ciento	100

Estrategias*

Promover la coordinación interinstitucional y con los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento, priorización, focalización y complementariedad de los programas, bienes y servicios para el bienestar, el desarrollo social, la cohesión social y el combate a la pobreza.

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

FAM Asistencia Social

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Población sujeta de asistencia social, priorizando aquellas con mayores vulnerabilidades a través del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como apoyos y servicios de asistencia social	Porcentaje de personas beneficiarias que generan, fortalecen habilidades, reciben atención y/o apoyos para implementación de proyectos comunitarios y aquellos de asistencia social que contribuyen a su desarrollo integral	Por ciento	100

Estrategias*

Promover la coordinación interinstitucional y con los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento, priorización, focalización y complementariedad de los programas, bienes y servicios para el bienestar, el desarrollo social, la cohesión social y el combate a la pobreza.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de Campeche	Percepción de Seguridad	Por ciento	40

Estrategias*

Promover el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Programa de Salud para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Hospital "Dr. Manuel Campos" Hospital Psiquiátrico de Campeche Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica	Porcentaje de usuarios sin seguridad social atendidos	Por ciento	35.25

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Consolidar los servicios de salud con un enfoque prioritario en la prevención y promoción de estilos de vida saludables, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y optimizando el control de enfermedades, para garantizar una cobertura amplia y equitativa en todo el estado.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	La población sin seguridad social accede a atención médica de calidad en los Servicios Estatales de Salud	Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico	Por ciento	99.02

Estrategias*

Consolidar los servicios de salud con un enfoque prioritario en la prevención y promoción de estilos de vida saludables, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y optimizando el control de enfermedades, para garantizar una cobertura amplia y equitativa en todo el estado.

Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	La población del Estado de Campeche cuenta con suficientes servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable en el Estado con respecto al año anterior	Por ciento	0.01

Estrategias*

Procurar el acceso universal al agua limpia y al saneamiento propiciando el uso de tecnologías e infraestructura adecuadas bajo un enfoque territorial y comunitario.

Promover el fortalecimiento del sector hídrico mejorando el marco regulatorio de agua, el desarrollo institucional y el fomento de la cultura del agua.

Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Acciones para el desarrollo comunitario através de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementadas	Porcentaje de participantes en actividades de fomento cultural y cívico	Por ciento	100

Estrategias*

Implementar políticas públicas incluyentes que favorezcan la producción, fomento, desarrollo, promoción, difusión, preservación y reconocimiento de todas las manifestaciones artísticas y culturales, para fortalecer la diversidad cultural y el acceso equitativo a la cultura en el estado.

Impulsar la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura mediante programas de formación, capacitación, asesoría y acceso a recursos que fortalezcan sus habilidades, conocimientos y oportunidades laborales en el sector cultural.

Programa de Apoyos a la Cultura

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artísticas, así como la preservación y conservación de los bienes de Patrimonio Cultural	Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Evento	2

Estrategias*

Impulsar la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura mediante programas de formación, capacitación, asesoría y acceso a recursos que fortalezcan sus habilidades, conocimientos y oportunidades laborales en el sector cultural.

Conservación del Patrimonio Cultural del Estado

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	Preservación de los acervos del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de bienes patrimoniales preservados	Por ciento	100

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Fortalecer el aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	El sector agroalimentario incrementa su productividad y competitividad	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	Por ciento	100

Estrategias*

Preservar y mejorar el estatus fito zoosanitario del estado.

Programa de Atención a Grupos Vulnerables

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Junta Estatal de Asistencia Privada Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Las personas en situación vulnerable mejoran su bienestar de vida	Porcentaje de personas en situación vulnerable que se benefician con los programas asistenciales	Por ciento	100

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Promover la coordinación interinstitucional y con los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento, priorización, focalización y complementariedad de los programas, bienes y servicios para el bienestar, el desarrollo social, la cohesión social y el combate a la pobreza.

Impulsar la Gobernanza, la construcción de Alianzas Multiactor público-privadas, para fortalecer la participación y compromiso público en las acciones de desarrollo social y comunitario.

Promover el bienestar y desarrollo integral de las familias para fortalecer la cohesión y la recuperación del tejido social.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

Programa Bienestar y Desarrollo Social

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Bienestar	La población del Estado de Campeche accede a mejores condiciones de vida y bienestar a través de políticas públicas con enfoque de derechos sociales	Tasa de variación de la población que accedió de manera efectiva a las políticas públicas sobre los derechos sociales	Por ciento	100

Estrategias*

Consolidar los servicios de salud con un enfoque prioritario en la prevención y promoción de estilos de vida saludables, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y optimizando el control de enfermedades, para garantizar una cobertura amplia y equitativa en todo el estado.

Promover la coordinación interinstitucional y con los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento, priorización, focalización y complementariedad de los programas, bienes y servicios para el bienestar, el desarrollo social, la cohesión social y el combate a la pobreza.

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Establecer mecanismos de financiamiento accesibles y de coordinación intergubernamental en beneficio de las personas y las familias que enfrentan mayores condiciones de rezago y vulnerabilidad, para facilitar la adquisición, construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas adecuadas, de calidad, resilientes y sustentables; garantizando el acceso a los servicios básicos y complementarios de los hogares campechanos.

Impulsar la Gobernanza, la construcción de Alianzas Multiactor público-privadas, para fortalecer la participación y compromiso público en las acciones de desarrollo social y comunitario.

Promover el bienestar y desarrollo integral de las familias para fortalecer la cohesión y la recuperación del tejido social.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Impulsar un modelo de intervención integral comunitaria para reducir las carencias y brechas sociales de los pueblos originarios, respetando a sus derechos humanos, tradiciones, usos y costumbres, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y promover su desarrollo sostenible.

Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Bienestar	Las personas con discapacidad permanente Estado por nacimiento o naturalización: niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años de edad cumplidos y personas de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años de edad, que habiten en municipios o localidades indígenas o afromexicanas, o en municipios o localidades con alto y muy alto grado de marginación, mejoran el nivel de ingresos monetarios de sus hogares	Porcentaje de cobertura del programa	Por ciento	12.35

Estrategias*

Promover el bienestar y desarrollo integral de las familias para fortalecer la cohesión y la recuperación del tejido social.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Fortalecimiento de la inclusión social, la igualdad de derechos y oportunidades

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Inclusión	Las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad que residen en el Estado de Campeche cuentan con el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales para su inclusión social	Tasa de variación de personas impactadas por el programa para fomentar el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad	Por ciento	111

Estrategias*

Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.

Promover acciones de coordinación interinstitucional para la atención puntual e inclusión social de las personas en situación de calle y en proceso de reinserción social, garantizando la protección efectiva de sus derechos humanos y facilitando su integración plena en la sociedad.

Contribuir al acceso a una vida digna y a la integración social de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, en respeto a sus derechos esenciales, mediante la implementación de programas sociales complementarios y diversificados.

Proteger y respetar los derechos humanos, la seguridad y libertad de expresión de género y afecto de la de la Comunidad LGBTTTQI+, mediante programas inclusivos que garanticen su acceso a oportunidades igualitarias de desarrollo y bienestar.

Impulsar un modelo de intervención integral comunitaria para reducir las carencias y brechas sociales de los pueblos originarios, respetando a sus derechos humanos, tradiciones, usos y costumbres, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y promover su desarrollo sostenible.

Programa de Educación Media Superior

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Los jóvenes de 15 a 17 años de edad que se encuentran en la educación media superior concluyen satisfactoriamente sus estudios adquiriendo competencias académicas para desarrollarse integralmente	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Media Superior	Por ciento	64.0

Estrategias*

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Implementar programas y acciones interinstitucionales con perspectiva transversal para contribuir al desarrollo integral de las juventudes, construyendo oportunidades y capacidades que promuevan su desarrollo y bienestar en atención a sus derechos sociales y culturales.

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, priorizando su Interés Superior, con acciones que promuevan la protección y garanticen la progresividad de sus derechos.

Proteger y respetar los derechos humanos, la seguridad y libertad de expresión de género y afecto de la de la Comunidad LGBTTTQI+, mediante programas inclusivos que garanticen su acceso a oportunidades igualitarias de desarrollo y bienestar.

Programa de Educación Superior

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní Instituto Tecnológico Superior de Escárcega Instituto Tecnológico Superior de Champotón Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén Universidad Tecnológica de Campeche Universidad Tecnológica de Candelaria Universidad Tecnológica de Calakmul Universidad Intercultural de Campeche	Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades	Porcentaje de eficiencia terminal	Por ciento	56.3

Estrategias*

Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.

Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.

Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica discriminatoria y la violencia de género.

Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.

Implementar programas y acciones interinstitucionales con perspectiva transversal para contribuir al desarrollo integral de las juventudes, construyendo oportunidades y capacidades que promuevan su desarrollo y bienestar en atención a sus derechos sociales y culturales.

Programa de impulso al encadenamiento de las MIPYMES del Estado

Ente Público	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Económico Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Las micro, pequeñas y medianas empresas realizan encadenamientos productivos y una adecuada vinculación con el sector servicios para incrementar su productividad	Variación anual del Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza	Por ciento	2
Fideicomiso Fondo Campeche Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas		Posición de Campeche en el Índice de Competitividad Estatal	Clasificación	15

Estrategias*

Promover políticas públicas para el fomento de la cultura laboral y el empleo en el estado, con perspectiva de inclusión e igualdad sustantiva.

Implementar programas que incentiven la comercialización y el consumo de los bienes y servicios producidos en el Estado.

Incentivar la producción artesanal como actividad económica preponderante.

Fortalecer la cadena de servicios de las empresas del Estado de Campeche, que permitan elevar su competitividad a niveles local, nacional e internacional.

Facilitar el acceso a los servicios financieros, a los actores económicos locales para el desarrollo de su actividad.

Otorgar financiamiento a los actores económicos del Estado de Campeche, que promuevan el crecimiento económico de sus unidades productivas.

Fomentar el acceso al financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores para contribuir a su crecimiento o consolidación.

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2026

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Atención al Deporte				
Ente Público	**Objetivo Anual**	**Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta**
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	La sociedad del Estado de Campeche fomenta una cultura física a través del deporte	Porcentaje de la población que realiza alguna actividad física, deportiva o recreativa	Por ciento	75.99
Estrategias*				
Impulsar la cultura física, la recreación y el deporte mediante políticas públicas que promuevan el fomento deportivo, la detección y apoyo de talentos, así como al fortalecimiento y recuperación de infraestructura deportiva de calidad en el estado.				
Promover la economía deportiva responsable y profesional como una oportunidad de desarrollo para Campeche, con proyección regional, nacional e internacional.				

Fortalecimiento de Capacidades en materia de desarrollo social y humano				
Ente Público	**Objetivo Anual**	**Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta**
Instituto de Desarrollo y Formación Social	La población en el Estado de Campeche que formaliza sus necesidades de capacitación e instrucción desarrolla capacidades en materia de desarrollo social y humano	Porcentaje de participantes que concluyen con las actividades de capacitación e instrucción	Por ciento	90
Estrategias*				
Impulsar la Gobernanza, la construcción de Alianzas Multiactor público-privadas, para fortalecer la participación y compromiso público en las acciones de desarrollo social y comunitario.				
Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.				

Capacitación para y en el Trabajo				
Ente Público	**Objetivo Anual**	**Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta**
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	La población económicamente activa (de 15 a 65 años de edad) que se inscriben a los cursos de capacitación para y en el trabajo, concluyen satisfactoriamente los cursos de la oferta educativa, con la finalidad de mejorar sus aptitudes laborales de acuerdo a las necesidades del sector productivo, para incorporarse o autoemplearse al mercado laboral	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada, mayor de 15 años, con relación al total de la población económicamente activa mayor de 15 años	Por ciento	60.30
Estrategias*				
Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.				
Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.				

ANEXO 37
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN II ARTÍCULO 5 LDF
FORMATO 7 b) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
(PESOS)

Concepto	Iniciativa de Ley 2026	2027	2028	2029	2030	2031
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**14,820,616,435**	**13,930,990,274**	**13,763,794,879**	**14,225,902,760**	**14,308,977,140**	**14,210,393,491**
A. Servicios Personales	2,716,849,320	2,757,602,060	2,798,966,091	2,840,950,582	2,883,564,841	2,926,818,313
B. Materiales y Suministros	291,651,877	294,568,396	288,677,028	297,337,339	300,310,712	297,307,605
C. Servicios Generales	1,048,206,340	1,058,688,403	1,037,514,635	1,068,640,074	1,079,326,475	1,068,533,210
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,370,816,332	5,424,524,495	5,316,034,005	5,475,515,026	5,530,270,176	5,474,967,474
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	52,382,243	52,906,065	51,847,944	53,403,383	53,937,416	53,398,042
F. Inversión Pública	1,248,574,601	213,572,927	207,425,857	310,256,291	234,682,858	188,681,756
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	57,554,290	58,129,833	56,967,236	58,676,253	59,263,016	58,670,386
H. Participaciones y Aportaciones	3,595,209,966	3,631,162,066	3,558,538,824	3,665,294,989	3,701,947,939	3,664,928,460
I. Deuda Pública	439,371,466	439,836,029	447,823,259	455,828,823	465,673,707	477,088,245
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**12,330,653,493**	**12,515,613,296**	**12,703,347,495**	**12,893,897,707**	**13,087,306,172**	**13,283,615,765**
A. Servicios Personales	5,987,622,651	6,098,393,670	6,211,213,953	6,326,121,411	6,443,154,657	6,562,353,018
B. Materiales y Suministros	64,846,787	65,819,489	66,806,781	67,808,883	68,826,016	69,858,406
C. Servicios Generales	300,765,432	305,276,913	309,856,066	314,503,907	319,221,466	324,009,788
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,779,428,374	2,821,119,800	2,863,436,597	2,906,388,146	2,949,983,968	2,994,233,728
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	141,523,850	143,646,708	145,801,409	147,988,430	150,208,256	152,461,380
F. Inversión Pública	498,667,472	485,190,805	471,124,289	456,451,904	441,157,258	425,223,576
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	2,557,798,927	2,596,165,911	2,635,108,400	2,674,635,026	2,714,754,551	2,755,475,869
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	**27,151,269,928**	**26,446,603,570**	**26,467,142,374**	**27,119,800,467**	**27,396,283,312**	**27,494,009,256**

ANEXO 37
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN II ARTÍCULO 5 LDF
FORMATO 7 b) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
(PESOS)

Metodología de proyección

Para la elaboración de las proyecciones correspondientes a los ejercicios fiscales 2027 a 2031, se consideró crecimientos por cada uno de los Capítulos de Gasto. Sólo para los casos de Transferencias a Organismos, así como Transferencias a Municipios se diferenció entre Gasto Etiquetado y No Etiquetado.

En el caso del Capítulo correspondiente a Servicios Personales, se consideró un crecimiento que permita mantener el poder adquisitivo del salario, con un crecimiento real anual promedio de 1.5% para la nómina de los trabajadores. La tasa del 1.5% real está por debajo del límite máximo establecido por el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativa y de los Municipios.

El gasto corriente (Capítulo 2000 y 3000), consideró un crecimiento emparejado a la dinámica económica y la inflación. Se estima que el Gasto Corriente tenga una tasa media anual de crecimiento del 1.5% para los años 2027, 2029, 2030 y 2031, en tanto que en el año 2028 se prevé una reducción del 2%.

Las Transferencias Estatales consideraron una dinámica de crecimiento por sector. Los sectores correspondientes a Salud, Educación y Seguridad consideraron un crecimiento emparejado al crecimiento poblacional, dinámica económica nacional e inflación. Se estima que el gasto en el Capítulo de Transferencias y Subsidios crezca a una tasa media anual del 1.5% para los años 2027, 2029, 2030 y 2031, en tanto que en el año 2028 se prevé una reducción del 2%.

El Gasto en Transferencias a Municipios, se corresponde con las proyecciones de Ingresos. En primer lugar, las Transferencias de libre disposición, se calcularon con base en la proyección de ingresos propios y Participaciones, aplicando los porcentajes que corresponden a los Municipios enmarcados en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche. Por su parte, las Transferencias etiquetadas corresponden a los Fondos de Aportaciones correspondientes a las fracciones III y IV del artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Para el ejercicio fiscal 2026 se considera la contratación de un financiamiento de hasta $1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.) con un perfil de amortización creciente mensual de 1.3%; con respecto a la deuda vigente, se emplearon las respectivas tablas de amortización. Por su parte, las proyecciones de los intereses fueron realizados con las estimaciones de tasas de referencia presentadas en los reportes de Escenarios Macroeconómicos de HR Ratings de fechas 13 de junio y 11 de septiembre de 2025. Adicionalmente se integró la proyección del monto de ADEFAS.

El gasto en inversión se consideró como una variable de ajuste bajo la cual se podría obtener la sostenibilidad del balance presupuestario de recursos disponibles, así como un balance fiscal sostenible, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Con base en lo anterior, se prevé que el Gasto No Etiquetado tenga una reducción promedio anual del 0.79% para el periodo 2027 -2031; por su parte, el Gasto Etiquetado estaría mostrando un crecimiento nominal promedio de 1.5% para el mismo periodo. En suma, se proyecta que el Gasto Total del Estado tenga un crecimiento promedio anual del 0.36% para los siguientes cinco años.

ANEXO 38
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN III ARTÍCULO 5 LDF. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE, ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS.

I.- Descripción de los riesgos relevantes para las Finanzas Públicas:

Las estimaciones de finanzas públicas para el siguiente año se realizan con un marco macroeconómico prudente que incorpora la recuperación económica observada y las perspectivas de crecimiento para 2026. No obstante, es importante considerar que durante el ejercicio fiscal se pueden presentar desviaciones con respecto a lo esperado en el momento de elaborar y aprobar el Paquete Económico, debido a choques económicos externos y otros factores no previsibles.

A continuación, se señalan los principales riesgos que pudieran impactar las finanzas públicas estatales:

1.- Plataforma de Producción y Precio de Exportación de Petróleo:

Al existir una disminución de los ingresos petroleros y una reducción en el Fondo General de Participaciones, el Estado de Campeche, se ve afectado, ya que sus finanzas públicas dependen, en parte, de estos recursos, lo que se traslada para el 2026 en una estimación conservadora en la presente Ley de Ingresos de los fondos del Ramo 28. Así mismo, persisten los riesgos en los precios internacionales debido a los conflictos en Medio Oriente y sanciones a Rusia.

2.- Política Tributaria

La alta dependencia de los ingresos provenientes de las participaciones federales y las dificultades para incrementar la recaudación local limitan la flexibilidad del Gasto Público.

El principal objetivo es mejorar la recaudación de los ingresos propios y avanzar hacia una mayor autonomía financiera, reduciendo la dependencia de transferencias externas y aumentando la capacidad del Estado para atender sus compromisos sociales y de infraestructura.

Para el ejercicio fiscal 2026 la estrategia se centra en consolidar y perfeccionar los mecanismos jurídicos y administrativos existentes, de manera que se garantice el pago correcto y oportuno del Impuesto sobre Nómina. Ello resulta clave para evitar prácticas de evasión o incumplimiento de obligaciones de carácter formal que afectan directamente la capacidad financiera del Estado.

Con el objetivo de mejorar la recaudación y asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones de carácter fiscal y administrativo de los sujetos a contribuciones estatales, se prevé que el Órgano Desconcentrado Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI) emita Reglas de Carácter General. Estas reglas están diseñadas para facilitar el cumplimiento tributario y administrativo, proporcionar un mayor entendimiento sobre los procedimientos aplicables por parte de la autoridad, y otorgar beneficios a los ciudadanos

3.- Política de Gasto Público

La política de gasto privilegia programas sociales, la disciplina financiera e incrementa el gasto en inversión pública. Esta política está alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027 y con los principios de equilibrio presupuestario y responsabilidad hacendaria que señalan las leyes en la materia.

Las principales presiones que enfrenta el Gobierno del Estado en materia de Gasto Público son:

- Gasto en los Servicios Personales convenidos con el Sector Educativo de Nivel Medio Superior y Superior
- Gasto en los Servicios de Salud Pública derivado del Convenio IMSS Bienestar
- Gasto en Programas Sociales Convenidos con la Secretaría de Bienestar Federal
- Necesidades de Recursos Públicos para atender la demanda de Infraestructura y Servicios Públicos
- Necesidades de Recursos Públicos para fortalecer la Seguridad Pública
- Necesidades de Recursos Públicos para afrontar el Sistema de Pensiones

ANEXO 38
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN III ARTÍCULO 5 LDF. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE, ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS.

4.- Inflación

Los programas y proyectos establecidos en el Presupuesto de Egresos, están sujetos al alza en los precios de bienes y servicios, lo cual dificulta el cumplimiento de las metas.

5.- Presión de los Salarios

El crecimiento de los salarios mínimos genera presiones en materia de Servicios Personales los cuales están limitados por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

II.- Monto de Deuda Contingente

La deuda contingente se refiere a obligaciones financieras que pueden materializarse en el futuro, dependiendo de ciertas condiciones o eventos. En el caso de Campeche, esta deuda está relacionada con instrumentos financieros como bonos cupón cero.

El monto contratado de la Deuda Contigente del Estado asciende a 476 millones 222 mil 500 pesos, el cual está integrado por 267 millones 513 mil 593 pesos del Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) y 208 millones 708 mil 907 pesos del Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE)

Al Tercer Trimestre del 2025, el valor nominal de los Bonos Cupón Cero ascienden a 267 millones 438 mil 414 pesos. El importe nominal para los bonos correspondientes al FONREC es de 143 millones 253 mil 040 pesos y para los Bonos PROFISE representan 124 millones 185 mil 374 pesos.

De esta deuda contingente Bonos Cupón Cero, el Estado solamente paga los intereses y al final del plazo el Gobierno Federal es responsable de la liquidación del capital.

III.- Propuestas de Acción para enfrentar los Riesgos Relevantes de Finanzas Públicas:

- Diversificar las fuentes de ingresos del Estado para enfrentar las presiones de gasto público.
- Desarrollar mecanismos de coordinación con las distintas instancias de gobierno a fin de potenciar la recaudación del Estado.
- Mejorar los procedimientos de supervisión y control del cumplimiento de obligaciones para reducir la evasión fiscal.
- Fomentar la diversificación de la actividad económica, el turismo y las cadenas de valor.
- Mayor fortalecimiento del mercado interno a través del consumo, derivado de las transferencias de los programas sociales, así como la mayor inclusión financiera y el acceso al crédito.

ANEXO 39
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN IV ARTÍCULO 5 LDF
FORMATO 7 d) RESULTADO DE EGRESOS - LDF
(PESOS)

Concepto	Año 5 2020	Año 4 2021	Año 3 2022	Año 2 2023	Año 1 2024	Año del Ejercicio Vigente 2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**11,750,006,087**	**11,475,848,604**	**10,629,052,878**	**12,695,869,364**	**13,442,982,057**	**15,141,459,317**
A. Servicios Personales	1,971,070,949	2,211,779,323	2,189,555,925	2,319,798,097	2,350,757,782	2,596,360,670
B. Materiales y Suministros	404,398,095	423,088,893	282,784,738	241,799,196	270,902,786	384,561,275
C. Servicios Generales	974,763,097	885,654,815	628,130,945	1,152,669,335	928,837,944	1,075,181,310
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,991,344,566	4,206,205,966	4,095,481,690	4,590,778,543	5,397,387,547	5,898,222,263
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,053,227	27,571,009	36,560,955	164,756,072	107,239,742	87,001,951
F. Inversión Pública	1,018,799,353	437,489,255	221,727,495	204,585,906	653,621,668	655,454,466
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	16,514,302	80,768,412	22,115,989	29,501,687	32,334,931	220,415,965
H. Participaciones y Aportaciones	3,091,409,855	2,998,301,870	2,878,023,608	3,632,180,551	3,345,811,477	3,818,601,262
I. Deuda Pública	246,652,643	204,989,061	274,671,533	359,799,977	356,088,180	405,660,155
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**12,082,678,011**	**11,714,705,675**	**12,805,351,478**	**14,767,804,136**	**13,928,852,492**	**13,704,033,965**
A. Servicios Personales	4,685,291,128	4,606,178,131	4,969,165,029	5,353,638,322	5,830,894,059	5,890,302,637
B. Materiales y Suministros	67,308,111	77,174,986	61,872,899	55,753,022	81,303,633	76,988,259
C. Servicios Generales	277,949,558	243,612,146	273,503,180	403,066,915	322,550,771	312,290,509
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,398,379,128	4,526,553,176	5,005,653,802	5,879,202,986	4,753,511,042	4,390,535,134
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	101,932,146	162,441,893	169,287,295	156,424,257	131,356,205	191,856,965
F. Inversión Pública	745,522,432	406,743,617	429,506,637	582,256,972	491,241,210	511,437,268
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones	1,806,295,508	1,692,001,726	1,896,362,636	2,337,461,662	2,317,995,572	2,330,623,193
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	**23,832,684,098**	**23,190,554,279**	**23,434,404,356**	**27,463,673,500**	**27,371,834,549**	**28,845,493,282**

ANEXO 40
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2026
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN V ARTÍCULO 5 LDF
FORMATO 8) INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Prestación Laboral Beneficio Definido		Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido
Población afiliada					
Activos	10,665		10,665	10,665	10,665
Edad máxima	84		84	84	84
Edad mínima	18		18	18	18
Edad promedio	44		44	44	44
Pensionados y Jubilados	3,697		57	956	0
Edad máxima	97		83	96	0
Edad mínima	48		39	23	0
Edad promedio	66		59	64	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	12.28		12.28	12.28	12.28
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	10.00%		10.00%	10.00%	10.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	Patrón 15% Pensionado 6%		Patrón 15% Pensionado 6%	Patrón 15% Pensionado 6%	Patrón 15% Pensionado 6%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	7.55%		5.05%	0.97%	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0118%		1.0118%	1.0118%	1.0118%
Edad de Jubilación o Pensión	60.11		48.53	57.49	0
Esperanza de vida	21.54		31.47	24.51	0
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	528,865,996.58		528,865,996.58	528,865,996.58	528,865,996.58
Nómina anual					
Activos	1,861,654,894.32		1,861,654,894.32	1,861,654,894.32	1,861,654,894.32
Pensionados y Jubilados	587,005,431.06		7,133,516.04	85,898,484.81	0
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0		0	10,890,200.76	0
Monto mensual por pensión					
Máximo	78,432.91		35,083.19	91,219.36	0
Mínimo	7,475.96		7,490.65	7,475.13	0
Promedio	13,231.57		10,429.12	8,436.95	0
Monto de la reserva	833,525,433.68				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	8,603,676,579.13		115,480,989.06	1,222,515,727.75	964,533,460.13
Generación actual	10,979,991,247.93		48,119,223.02	375,342,688.06	2,546,254,653.85
Generaciones futuras	9,634,238,508.95		598,819,005.46	3,261,983,186.88	5,958,056,575.46
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%					
Generación actual	2,702,300,226.73		22,574,774.76	220,484,395.34	484,444,670.95
Generaciones futuras	4,024,734,510.12		250,158,589.53	1,362,704,098.66	2,488,997,536.26
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual			22,334,156.20	218,134,310.40	479,281,103.14
Generaciones futuras	2,673,497,122.28		348,546,539.89	1,898,658,764.31	3,467,926,009.18
Otros Ingresos	5,607,671,877.68		3,730,617.14	39,493,410.64	31,159,285.03
	277,942,053.77				
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	-13,096,402,990.60		-114,960,663.99	-1,119,746,299.44	-2,515,903,054.86
Generaciones futuras	-1,832,121.15		-113,876.04	-620,323.90	-1,133,030.02
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2027		2027	2027	2027
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2025		2025	2025	2025
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.